

IYS

Hábitat y Sociedad

Revista científica universitaria para una
comprensión compleja del hábitat social

14

MOVIMIENTOS VECINALES HACIENDO CIUDAD PARTICIPATIVAMENTE

Número 14, noviembre 2021
ISSN 2173-125-X
www.habitatysociedad.org

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
 **eus**
Editorial Universidad de Sevilla

Estructura editorial

Director:

- Dr. Esteban de Manuel Jerez, *Universidad de Sevilla. Premio ONU HABITAT 2018*

Secretario:

- Dr. Ibán Díaz Parra, *Universidad de Sevilla*

Secretaría de redacción:

- Dra. Glenda Dimuro Peter, *Taller Ecosocial Hábitat 4, SCA*
- Dra. Marta Donadei, *Universidad de Sevilla*

Sede científica y entidad colaboradora:

- Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica, *Universidad de Sevilla*

Comité de honor

- Joan MacDonald, *expresidenta de Servicio Latinoamericano, Africano y Asiático de Vivienda Popular SELAVIP*
- Enrique Ortiz Flores, *exsecretario general de la Coalición Internacional del Hábitat*
- Víctor Saúl Pelli, *Universidad Nacional del Nordeste, Argentina, Dr. Honoris Causa de la UNC*
- Carlos González Lobo, *Universidad Nacional Autónoma de México, Premio Vassilis Sgoutas y medalla de oro de la UIA (in memoriam)*
- María Eugenia Hurtado Azpeitia, *Universidad Nacional Autónoma de México, Premio Vassilis Sgoutas y medalla de oro de la UIA*
- Julián Salas Serrano, *excoordinador Internacional del Programa Iberoamericano CYTED*
- Emma Siliprandi, *oficial de Agricultura de la FAO*
- Francesco Tonucci, *Istituto di Psicologia del Consiglio Nazionale delle Ricerche*
- Horacio Capel Sáez, *Universidad de Barcelona, Premio Vautrin Lud*
- Josefina Cruz Villalón, *exsecretaria de Estado de Infraestructuras en el Ministerio de Fomento, Premio Fama Universidad de Sevilla*

Comité editorial:

- Esteban de Manuel Jerez, *Universidad de Sevilla, director*
- Ibán Díaz Parra, *Universidad de Sevilla, secretario*
- Mercedes Linares, *directora del Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica*
- Glenda Dimuro, *ADICI, Taller Ecosocial Hábitat 4 SCA, secretaria de redacción*
- Marta Donadei, *ADICI, Universidad de Sevilla, secretaria de redacción*
- Antonio García García, *Universidad Pablo de Olavide*
- Antonio Melo Montero, *Universidad de Sevilla*
- Francisco Florentino García Pérez, *Universidad de Sevilla (jubilado)*
- María del Mar Loren Méndez, *Universidad de Sevilla*
- Marta Soler Montiel, *Universidad de Sevilla*
- Alberto Matarán, *Universidad de Granada*
- Bernabela Pelli, *Universidad Nacional del Nordeste (Argentina)*
- Paz Nuñez Martí, *Universidad de Alcalá de Henares (España)*
- Vicente Díaz García, *Universidad de Las Palmas (España)*

Consejo asesor:

- Ana Sugranyes, *Housing and Land Rights Network, HIC-HLRN y Ciudad Común, Chile*
- Juan Francisco Ojeda Rivera, *Universidad Pablo de Olavide (jubilado)*
- Elena Lucca, *Universidad Nacional del Nordeste*
- Víctor Pérez Escolano, *Universidad de Sevilla*
- Zaida Muxí, *Universidad Politécnica de Cataluña*
- Pedro Lorenzo Gállego, *Universidad Politécnica de Cataluña (jubilado)*
- Carolina Márquez Guerrero, *Universidad de Sevilla*
- Víctor Fernández Salinas, *Universidad de Sevilla*
- Isabela Velázquez Voloria, *GEA 21*
- Graçaliz Dimuro, *Profesora Adjunta de la Universidade Federal do Rio Grande (FURG) y profesora visitante de la Universidad Pública de Navarra*
- Jesús Leal Maldonado, *Universidad Complutense*
- Victoria Quintero Morón, *Universidad Pablo de Olavide*
- Leandro del Moral Ituarte, *Universidad de Sevilla*
- María Fernanda Pita López, *Universidad de Sevilla*
- José Eduardo García Díaz, *Universidad de Sevilla (jubilado)*
- Dra. Elisa Valero Ramos, *Universidad de Granada*
- Manuel Delgado Cabeza, *Universidad de Sevilla (jubilado)*

Consejo científico:

- Erik Swynghedouw, *Manchester University (Inglaterra)*
- Mónica Aguilar Alba, *Universidad de Sevilla*
- Antonio Cano Orellana, *Universidad de Sevilla*
- Carlos Gabriel García Vázquez, *Universidad de Sevilla*
- Beatrice Borghi, *Università di Bologna*
- Carlos Verdaguer Viana-Cárdenas, *Universidad Politécnica de Madrid*
- Chantal Aspe, *Université de Provence*
- Domingo Sánchez Fuentes, *Universidad de Sevilla*
- Inmaculada Caravaca Barroso, *Universidad de Sevilla*
- Federico Aguilera Klink, *Universidad de La Laguna*
- Mariana Enet, *Universidad Nacional del Nordeste, Argentina*
- Fernando Conde Gutiérrez del Álamo, *CIMOP, SA*
- Carolina González Redondo, *Universidad de Buenos Aires*
- Fernando Sabaté Bel, *Universidad de La Laguna*
- Juliana Marcus, *Universidad de Buenos Aires*
- José Mora Galiana, *Universidad Pablo de Olavide*
- Mariana Relli Ugartamendia, *Universidad Nacional de La Plata*
- José Ramón Moreno García, *Universidad de Sevilla*
- Natalia Lerena Rongvaux, *Universidad de Buenos Aires*
- Josep M^a Montaner Martorell, *Universidad Politécnica de Cataluña*
- Vanina Santy, *Université Libre de Bruxelles*
- Manuel García Ramírez, *Universidad de Sevilla*
- Ivette Arroyo, *Universidad de Lund (Suecia)*
- Manuel Montañés Serrano, *Universidad de Valladolid*
- María Soledad Arqueros Mejica, *Universidad de Buenos Aires*
- Onofre Rullán Salamanca, *Universidad de las Islas Baleares*
- Natalia Cosacov, *Universidad Nacional de Córdoba*
- Rubén Sepúlveda, *Universidad de Chile*
- Cecilia Zapata, *Universidad de Buenos Aires*
- Ricardo Marqués Sillero, *Universidad de Sevilla*
- María Eugenia Goicoechea, *Universidad de Buenos Aires*
- Rosendo Mesías, *GTM/PDHL de La Habana Vieja*
- Mariela Díaz, *Universidad de Buenos Aires*
- Sergio Claudino, *Universidade de Lisboa*
- Ángela Lara, *Universidad de Sevilla*
- Xosé Manuel Souto González, *Universidad de Valencia*
- Macarena Hernández Conde, *Universidad de Cádiz*
- Luis Salinas Arreortua, *Universidad Nacional Autónoma de México*
- Darinka Csiszke, *Universidad de Delft (Holanda)*
- Adrián Hernández Cordero, *Universidad Autónoma Metropolitana*
- Fiorella Russo Cardozo, *Universidad de la República de Uruguay (Uruguay)*
- Artíz Tutor Antón, *Universidad Autónoma Metropolitana*
- Isabel M^a Gómez, *Universidad de Alicante*
- Beltrán Roca Martínez, *Universidad de Cádiz*
- Marie Jacqué, *Université Aix-Marseille*
- Pablo Rabasco Pozuelo, *Universidad de Córdoba*
- Rosa Cerarols Ramírez, *Universidad Pompeu Fabra (Barcelona)*
- José María López Medina, *Taller Ecosocial Hábitat 4 SCA (Granada)*
- Francisco Antonio Navarro Valverde, *Universidad de Granada*
- Valeria Pauil, *Universidade de Santiago de Compostela*
- Alberto Capote, *Universidad de Granada*
- Virginia Gutiérrez Barbarrusa, *Universidad de Sevilla*
- Jorge León Casero, *Universidad de Zaragoza*
- María López de Asiain Alberich, *Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*
- José Mansilla, *Universitat de Lleida*
- Paulo Eduardo Fonseca de Campos, *Universidad de São Paulo*

Sedes científicas y Redacción:

- Esc. Téc. Sup. de Arquitectura, *Universidad de Sevilla.*
- Avda. Reina Mercedes, n.º 2, 41013, Sevilla.
- E-mail: habitatysociedad@us.es
- Edita: Editorial Universidad de Sevilla
- ISSN: 2173-125X
- DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/HabitatYSociedad>



Esta obra se halla bajo una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

{Hábitat y Sociedad}

n.º 14, noviembre de 2021:

Movimientos Vecinales: haciendo ciudad participativamente

PRESENTACIÓN DEL NÚMERO

- *Movimientos Vecinales: haciendo ciudad participativamente*. Manuel Montañés, Serrano Eleder Piñero Aguiar y Mariana Enet... .. 5
<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.01>

ARTÍCULOS MONOGRÁFICOS

- *Construir la ciudadanía colectivamente: prácticas urbanas de una asamblea popular en Buenos Aires, Argentina*. Mónica Farías y Fernanda Valeria Torres 11
<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.02>
- *Ocupar, urbanizar, regularizar desde la acción colectiva: indagaciones sobre el barrio Malvinas II de La Plata*. Andrea Di Croce Garay 33
<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.03>
- *Acciones colectivas en la recuperación de espacios verdes públicos: Caso Quebrada Ortega, Quitumbe, Quito, Ecuador*. María Daniela Zumárraga Salgado, Teresa Elena Pascual Wong y Mauricio Javier Unda Padilla 51
<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.04>
- *Los movimientos vecinales en Parque Alcosa (Sevilla). Claves para avanzar de una cultura de resistencia hacia la construcción de alternativas para la mejora del hábitat*. Marta Donadei 71
<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.05>
- *Movimiento vecinal, urbanismo y participación en Valladolid (1970-1995): una perspectiva histórica sobre el “derecho a la ciudad”*. María A. Castrillo Romón y Constantino Gonzalo Morell 97
<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.06>

MISCELÁNEA

- *Migración del uso residencial de la vivienda al alquiler turístico en Sevilla. Impactos en el derecho a vivir en la ciudad*. Hugo Pereira 119
<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.07>
- *Cooperativismo autogestionario de hábitat y asociativismo vecinal. El caso del Programa de Autogestión de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires (Argentina)*. María Cecilia Zapata 139
<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.08>
- *El proyecto urbano como experiencia colectiva, colaborativa, situada, performativa y transdisciplinar*. Luciana Lima y Verónica Pastuszuk 159
<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.09>

- *Un acercamiento de valoración cultural, fortaleza participativa y autoproducción del hábitat. Caso de estudio Santiago Niltepec, Oaxaca.* Javier Salvador González Colina, Bertha Lilia Salazar Martínez y Luis Arturo Vázquez Honorato ... 185
<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.10>
- *Vivienda social: necesidades comunes, caminos comunes y dificultades comunes. La experiencia uruguaya.* Benjamín Nahoum ... 207
<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.11>
- *Las clases medias y los desafíos de la participación: procesos de ciudadanización en la producción de ciudad (La Plata, Argentina. 2013-2015).* Violeta Ventura ... 223
<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.12>
- *Soluciones basadas en la Naturaleza: estrategias urbanas para la adaptación al cambio climático.* Raquel Rey Mellado, Cristina del Pozo Sánchez y María Teresa Franchini Alonso ... 243
<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.13>
- *Pedaleando con Lefebvre por el carril-bici de Sevilla: por qué no debemos presuponer que las infraestructuras públicas restringen necesariamente el derecho a la ciudad.* Pedro Malpica ... 263
<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.14>
- *La Odisea homérica y la cueva como arquetipo de paisaje rural y primer hábitat mediterráneo.* Víctor Díaz López ... 287
<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.15>
- *Una aproximación al estudio de las políticas públicas de vivienda rural en Tucumán.* Ana Garay y Claudia Fernanda Gómez López ... 303
<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.16>

LED (LIBROS, EVENTOS, DEBATES)

- *La Asociación Parque Sí en Chamberí y la participación de los vecinos en la definición y uso del Parque sobre el Tercer Depósito del CYII en Chamberí.* Mercedes Arce Sainz ... 327
<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.17>
- *Aportes para el reprojeto de conjuntos habitacionales vulnerables. Micro acciones que promueven la exterioridad.* Andrés Cabrera Recoba ... 339
<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.18>
- *Se nos ha ido, como del rayo, Luz Marina.* Antonio García García, Juan Francisco Ojeda Rivera y Francisco José Torres Gutiérrez ... 353
<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.19>

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES ... 359

REVISOR@S DE ESTE NÚMERO ... 365



Movimientos Vecinales: haciendo ciudad participativamente

Neighbourhood Movements: making the city in a participatory way

Manuel Montañés Serrano,¹ Eleder Piñero Aguiar² y Mariana Enet³

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 14, noviembre de 2021, pp. 5-7.
<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.01>

Este monográfico versa sobre el asociacionismo y la participación vecinal en la lucha y transformación espacial, haciendo ciudad, a la par que es un homenaje a los hombres y mujeres que han dado lo mejor de sí en lograrlo.

En los años cincuenta del anterior siglo, cientos de miles de migrantes se vieron obligados a abandonar sus municipios, trasladándose principalmente a Madrid, Barcelona, Bilbao y, en menor medida, a Sevilla, Valencia y Valladolid, al concentrarse en estas ciudades el capital, la industria multinacional y las plusvalías generadas en todo el territorio del Estado español. Muchos de estos inmigrantes, al carecer de recursos económicos, se instalaron en la periferia social de las ciudades. En terrenos calificados de uso rural construyen sus infraviviendas —chabolas— carentes de los servicios mínimos (como son luz, agua, alcantarillado, etc.). Recalan en un espacio sin pavimentar, sin calzadas, sin tendido eléctrico, sin centros educativos o sanitarios, etc. Conseguir infraestructuras imprescindibles, como el tendido eléctrico y servicios básicos, como el agua potable, fue lo que, entre otros aspectos, motivaron a sus habitantes a crear, en los años setenta, asociaciones de vecinos con las que organizar la lucha a favor de sus reivindicaciones.

Si inicialmente la lucha vecinal se centró en conseguir mejoras infraestructurales no tardando mucho las asociaciones no se conformaron con ello, reclamaron viviendas dignas y equipamientos educativos, socio-culturales, deportivos, de ocio y abastecimiento, etc., que se construirán en donde estaban asentados. Enfrentándose de este modo a la lógica especulativa dominante, que se beneficiaba de las plusvalías generadas por sus moradores construyendo viviendas privadas en el suelo expropiado. No se fueron a la ciudad, decidieron traer la ciudad a sus barrios.

En estos barrios, en menor o mayor medida, los vecinos y vecinas no solo participaron en la lucha, también lo hicieron en el diseño de sus viviendas, trama urbana, equipamientos sociales, culturales, educativos, comerciales, zonas verdes, en la selección de los materiales de construcción, en el seguimiento y control de la calidad de la edificación, en la liberación de espacios y en la gestión de la entrega de llaves de la nueva vivienda.

Las vecinas y vecinos no solo se ganaron el derecho a la ciudad, parafraseando el clásico libro de Lefebvre, publicado en 1968, sino el derecho a la ciudadanía, pues este derecho no se adquiere por el simple hecho de vivir en la ciudad. Como es sabido, en la Grecia clásica no to-

1 Licenciado y doctor en CCPP y Sociología. Profesor en la Universidad de Valladolid (Campus de Segovia), plaza de la Universidad, 1, 40005, Segovia, España. E-mail: mms@uva.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3107-8818>.

2 Profesor en la Universidade da Coruña, España.

3 Magister Arquitecta. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

das las personas que vivían en la ciudad eran considerados ciudadanos, ni lo eran las mujeres, ni los esclavos, ni los metecos (los extranjeros). Tampoco en Francia, tras la revolución que acabó con el Antiguo Régimen, lo eran todas las personas que habitaban en la ciudad. Ciudadano y ciudadana es quien participa en los asuntos públicos. En estos barrios participando en la lucha y en el diseño de su hábitat se construyeron ciudadanos y ciudadanas. Quienes participaron en la transformación espacial, de acuerdo con el concepto marxista de praxis, se transformaron en la acción de transformar.

Viviendo el dictador, en muchos barrios y pueblos de España en las asociaciones de vecinos se practicaba la democracia. Como asevera Manuel Castell, las asociaciones de vecinos fueron verdaderas escuelas de democracia. No solo se ejercía la democracia en la elección de la junta directiva sino asimismo en las asambleas. En ellas, socios y no socios de la asociación debaten, reflexionan, deliberan y toman decisiones, entre otras, la selección del personal técnico en materia urbanística y arquitectónica que serán impuestos a las administraciones públicas, estando estos, al servicio de los acuerdos, sugerencias e indicaciones vecinales.

En este monográfico se exponen cinco investigaciones sobre experiencias en las que el vecindario ha participado en la lucha y transformación de su hábitat. Dos de Argentina, una de Ecuador y dos de España (una de Sevilla y otra de Valladolid).

En el primero, recurriendo a una metodología cualitativa, se analizan las propuestas y acciones formuladas en una asamblea popular en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA-Argentina), cuya finalidad se enmarcaba en la construcción colectiva de un hábitat urbano anclado en la desmercantilización de la ciudad.

En el segundo, proveniente también de Argentina, se estudia la acción colectiva del proceso de ocupación urbanización y regularización dominial del barrio Malvinas II de La Plata de Buenos Aires.

El tercero viene de Ecuador. En este artículo se analizan las acciones colectivas emprendidas por la Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria en la recuperación de la Quebrada Ortega del Sur de Quito. Estas acciones se oponen al modo de proceder del Estado que se decanta por la urbanización masiva en detrimento de las quebradas y bosques, que son los elementos característicos de la topografía de estos territorios.

El cuarto, procedente de Sevilla, toma como unidad de análisis el popular barrio de Parque Alcosa, conocido por su gran tradición participativa y de lucha de sus habitantes, al objeto de mostrar el potencial de la civitas en los procesos de transformación del Hábitat.

Para finalizar, a modo de espiral que vuelve al inicio de la presentación pero en un nivel superior, el quinto artículo toma como unidad de análisis el movimiento vecinal de Valladolid (España), desde su nacimiento a su mayor apogeo (1970 a 1995). Se da cuenta de los conflictos entre las organizaciones vecinales y los respectivos gobiernos municipales sobre el derecho a participar en las decisiones que inciden en la ciudad. Mostrándose las continuidades y los cambios del papel desempeñado por el movimiento vecinal vallisoletano en tanto que “interesado” (en el sentido lefebvriano del término) en la transformación de la ciudad. Identificándose algunos condicionamientos y limitaciones efectivos en la conquista del derecho a la ciudad.

Montañés Serrano, Manuel, Piñero Aguilar, Eleder y Enet, Mariana (2021). Movimientos Vecinales: haciendo ciudad participativamente. *Hábitat y Sociedad*, 14, 5-7.

<<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.01>>





ARTÍCULOS MONOGRÁFICOS

Construir la ciudadanía colectivamente: prácticas urbanas de una asamblea popular en Buenos Aires, Argentina

Building citizenship collectively: urban practices of a popular assembly in Buenos Aires, Argentina

Mónica Farías¹ y Fernanda Valeria Torres²

Fecha de recepción: 01-01-2021 – Fecha de aceptación: 06-07-2021

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 14, noviembre de 2021, pp. 11-31.

<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.02>

Abstract

Traditional ideas about citizenship in their liberal conception emphasize the role played by the individual as the holder of rights and duties. These ideas have been strongly questioned by various currents of thought and from some fields of studies, such as urban studies. In this paper we seek to contribute to these debates by analyzing the urban practices of a popular assembly in the Autonomous City of Buenos Aires (CABA-Argentina). These practices are enmeshed in disputes between the old and the new, the public and the private, and the visible and invisible, configuring citizenships that promote ways of understanding and building more participatory and democratic cities.

We analyze the activities of “making visible” and activism in relation to the homelessness problem as well as the Assembly’s intention of building an urban habitat anchored in the decommodification of the city and in collective projects. We conclude that this case testifies to the construction of citizen experiences that have great potential to displace the individualistic corset with which citizens’ rights are usually defined and defended.

Key words

Popular Assemblies; urban habitat; urban citizenships; Argentina

Resumen

Las ideas tradicionales sobre la ciudadanía en su concepción liberal enfatizan el papel que juega el individuo como titular de los derechos y deberes. Estas ideas han sido fuertemente cuestionadas por diversas corrientes de pensamiento y desde algunos campos de estudios, como el de los estudios urbanos.

Buscamos aportar a dichos debates a partir del análisis de las prácticas urbanas de una asamblea popular en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA-Argentina), las cuales ponen en juego disputas entre lo viejo y lo nuevo, lo público y lo privado y lo visible e invisible, configurando ciudadanías que promueven maneras de comprender y gestionar ciudades más participativas y democráticas.

Con una aproximación metodológica cualitativa, basada en un período de investigación desarrollado durante 2013 y 2014, se analizan las actividades de visibilización y militancia en relación con la problemática de estar en situación de calle y la propuesta de la Asamblea de construcción de un hábitat urbano anclado en la desmercantilización y en proyectos colectivos. Concluimos que el caso atestigua la construcción de experiencias ciudadanas que poseen gran potencialidad para desplazar el corsé individualista con el que habitualmente se definen y se defienden los derechos ciudadanos.

Palabras clave

Asambleas populares; hábitat urbano; ciudadanías urbanas; Argentina

1 Lda. en Geografía (Universidad de Buenos Aires), Magister y Doctora en Geografía (Universidad de Washington); becaria postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), en el Instituto de Geografía de la Universidad de Buenos Aires, y docente del Departamento de Geografía de la Universidad de Buenos Aires. E-mail: monicafarias@filo.uba.ar. ORCID: orcid.org/0000-0001-9080-6603

2 Lda. en Sociología, Mag. en Ciencias Sociales y Humanidades (UNQ) y Dra. en Ciencias Sociales (UNLP); Investigadora Adjunta CONICET y Profesora Adjunta UNLP. Centro de Investigaciones Socio-Históricas-CISH/ Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales-IdIHCS/ Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-FaHCE/ Universidad Nacional de La Plata-UNLP; E-mail: ftorres@fahce.unlp.edu.ar. ORCID: orcid.org/0000-0002-2046-0974

Introducción

Las formulaciones en torno a la ciudadanía propia de los regímenes liberales y representativos la vinculan a mediaciones entre el Estado y la sociedad civil expresadas en derechos y obligaciones individualmente entendidos. Hablar de ciudadanía impone comenzar con las ideas de Thomas Humphrey Marshall, quien, en 1950, fue uno de los pioneros en proponer un análisis histórico de la evolución de la figura del ciudadano. Por ciudadanía entiende la plena pertenencia a una comunidad, ligada a la participación de los individuos en la determinación de las condiciones de su propia asociación. La ciudadanía, desde esta formulación liberal, se asocia a un estatus que garantiza a los individuos iguales derechos y deberes, libertades y restricciones, poderes y responsabilidades. Se enfatiza el papel que juega el individuo, que es el titular de los derechos y deberes. Esta corriente se opone a la noción de identidades fijas, como la posición social, y considera que el individuo asume la capacidad moral y política de definir sus propios fines, realizar sus propias elecciones informadas y perseguir su bienestar. Estos supuestos y estas visiones en torno a las maneras de definir nuestra pertenencia a la comunidad política se han enraizado en normativas y modalidades de participación y demandas de derecho en las democracias occidentales. Sin embargo, diversos debates han evidenciado sus límites, los más importantes provienen del multiculturalismo, el feminismo y el pensamiento descolonial (Kimlicka y Norman, 1997; Mouffe, 1999; Mignolo, 2006). Un escenario privilegiado en el que se ha reactualizado dicho debate, es en el campo de los estudios urbanos. Algunos autores proponen la ciudadanía urbana como una prolongación de la ciudadanía social (Donzelot, 2012), del mismo modo que esta fue, de acuerdo a Marshall, una prolongación de la ciudadanía política. Otros autores, como veremos en el apartado correspondiente, avanzaron en identificar los procesos contradictorios que supone la democratización y la urbanización, delineando diferentes tipos de ciudadanos urbanos y resaltando el rol de los residentes en las periferias segregadas que luchan por su incorporación en la comunidad política (Holston, 2009).

En este trabajo proponemos aportar a dichos debates, analizando ciertas prácticas y sentidos diferenciales en torno a la ciudad y las maneras de habitarla y reflexionar en torno a sus implicancias en términos de ciudadanía. Creemos que en las prácticas urbanas de ciertas experiencias movimientistas en, desde y por la ciudad, se perfilan demandas de participación populares y de definición de los sujetos de la ciudadanía que disputan los usos del espacio urbano y exceden, tensionan y/o cuestionan las premisas liberales.

El fenómeno de las asambleas barriales surgidas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) luego de la crisis del 2001, ofrece un campo de estudios que permite cuestionar las ideas de ciudadanía enraizadas en concepciones liberales, así como repensar las prácticas ciudadanas urbanas. Las asambleas, durante todo el 2002 y parte del 2003, contribuyeron grandemente a la dinamización de la participación política de sectores con y sin experiencia política previa. Integradas mayoritariamente por personas pertenecientes a la clase media, algunos con filiación partidaria, otros no, dieron lugar a formas organizativas basadas en la proximidad física, en donde la figura del “vecino” se resignifica, y pasa de asociarse a una concepción de ciudadanía individualista, a una en donde ser vecino implica ser parte de una comunidad con intereses compartidos (Quintar y Zusman, 2003). Representaron, además,

una instancia de puesta en práctica de una idea de ciudadanía que excedía la de ser meros portadores de derechos, para encarnarse en una ciudadanía activa, en donde los sujetos son protagonistas y hacedores de la vida política (Landa, 2005).

Se propone analizar las prácticas de una de dichas asambleas, que continúa su actividad hasta el día de la fecha, resignificando, como veremos, sus marcas de origen: la Asamblea Popular Plaza Dorrego-San Telmo (de aquí en adelante “AST”), en CABA. Atenderemos a sus estrategias de visibilización y ciudadanización, relacionadas a la problemática de personas viviendo en situación de calle, analizando los resultados de una investigación cualitativa realizada durante los años 2013-2014. Las personas en situación de calle (PSC), por tratarse de un sujeto que se encuentra marginado en múltiples sentidos (económico, social, político, habitacional, etc.) y cuya marginalidad es invisibilizada y/o naturalizada constantemente, consideramos que tensiona de lleno la pretendida universalidad e igualdad de los principios ciudadanos.

Proponemos, en un primer lugar, repasar ciertas propuestas teóricas para dar cuenta de las ciudadanías urbanas (Dagnino, 2003; Charterjee, 2006; Holston, 2009; Leitner y Strun, 2014) junto con la revisión de bibliografía abocada al surgimiento de las asambleas populares barriales en CABA, alrededor de la crisis de 2001, para desembocar en la actualidad de la experiencia de la AST.

Las acciones barriales protagonizadas por la AST en la ciudad desde 2002, desarrollan nuevos espacios de encuentro donde se juegan diversas disputas:

- Entre lo viejo y lo nuevo: reivindicar la memoria del barrio frente al avasallamiento de políticas urbanas “empaquetadas” (pariendo nuevas formas de convivencia barrial y de vecindad).
- Entre lo público y lo privado: construcciones territoriales en el barrio que discuten la creciente privatización e individualización de la ciudad en pos de propiedades comunitarias y colectivas.
- Entre lo visible y lo invisible: identificar los problemas que no se ven o se ocultan, que se niegan desde ciertas formulaciones políticas y, sobre todo, desde las políticas públicas.

Desarrollaremos un análisis de las acciones y prácticas de la AST en dichos registros, en pos de identificar posibilidades y dificultades para gestar ciudadanías urbanas que disputan una manera de comprender y gestionar ciudades más participativas y democráticas desde sentidos comunes populares. En el trabajo nos detendremos en analizar la manera mediante la cual la AST comprende a las PSC en tanto sujetos de derecho y, asimismo, propende a una colectivización de dichos derechos, interpelando el orden urbano excluyente y mercantilizado.

En el apartado que sigue, nos detenemos en el surgimiento de las asambleas populares en el contexto de la crisis del verano de 2001-2002 en Argentina y presentamos algunos de los abordajes teóricos que se ocuparon de ellas. En el siguiente, desarrollamos el marco teórico-metodológico para luego presentar nuestro caso de estudio, la Asamblea Popular Plaza Dorrego-San Telmo. Luego, nos detenemos en los modos en los que las prácticas de esta asamblea tensionan el alcance del concepto de ciudadanía y proponen otros modos de pensarla. Cerramos con algunas reflexiones finales en torno a la potencialidad de las prácticas urbanas, como las analizadas en el caso de estudio, para repensar y construir otros tipos de ciudadanías.

Emergencia y abordaje de las Asambleas Populares

Las asambleas populares fueron organizaciones y en algunos casos aún son de alcance barrial que surgieron a partir del encuentro de la gente en el espacio público durante las jornadas de diciembre de 2001 en el marco de las movilizaciones conocidas como “el Argentinazo”. Las asambleas funcionaron como espacios de deliberación e intercambio mediante prácticas horizontales de democracia participativa. En algunos casos, se limitaron a la búsqueda de soluciones a los problemas concretos de la gente que las integraba y/o de los vecinos del barrio. Por ejemplo, se organizaron “bolsones de trabajo” y microemprendimientos (panaderías, talleres de costura, etc.) para paliar la falta de empleo, se pusieron en funcionamiento ollas populares, huertas urbanas, guarderías para niños y hasta campañas de vacunación para los recolectores informales de reciclables (cartoneros). En otros casos, además se plantearon discusiones acerca del futuro político y económico del país organizándose en asambleas interbarriales y buscando establecer vínculos con los Centros de Gestión y Participación (CGP) —unidades administrativas descentralizadas del gobierno local.

Entender el surgimiento de las asambleas requiere hacer un recorrido por la Argentina post-dictadura y una democracia que, si bien se encontraba consolidada a casi veinte años de su retorno, hacía tiempo que había dejado de tentar a la participación política activa. El desencanto de muchos con el alfonsinismo, la sensación de arrasamiento y apatía generada durante el menemismo y el descrédito total hacia la clase política y hacia la política en general en los años de presidencia de De La Rúa, se sumaron a los efectos desmovilizantes de una prolongada dictadura que, hasta cierto punto, había logrado desarticular el tejido social y romper lazos de solidaridades.

Diciembre de 2001 fue una auténtica crisis orgánica o hegemónica, en el sentido gramsciano del término (Svampa, 2011; Gálvez, 2012; López y Ducid, 2016), es decir, un momento —y un espacio— en donde confluyeron contradicciones de larga data y de la cual surgió la posibilidad de algo completamente nuevo. En gran parte “la crisis” permite desandar esta trayectoria de escasa participación política e involucramiento con la realidad circundante. A la crisis política se sumaron las crisis económica, social y cultural estallando en las protestas de fines de 2001 que llevaron a la renuncia del presidente de la Nación y a una sensación generalizada de quiebre con el pasado reciente. Las movilizaciones casi diarias durante los meses de diciembre y enero congregaron a la gente en las calles, generaron nuevos espacios de discusión y fomentaron el encuentro.

A lo largo de los meses del verano 2001-2002 las asambleas se multiplicaron en diversas ciudades del país. Solo en CABA llegó a haber más de 100 asambleas (populares y vecinales).³ “La crisis”, efectivamente, supuso una ruptura con las prácticas políticas pasadas y creó condiciones propicias para la emergencia de nuevos actores políticos. Uno de esos actores fueron, en su conjunto e individualmente, las asambleas populares y vecinales. Durante buena parte de 2002, las asambleas se mantuvieron activas, algunas en los espacios públicos en donde habían surgido, otras en locales ocupados, prestados o alquilados. Si bien para finales de 2003, casi todas las asambleas habían desaparecido como tales, algunas otras adquirieron otros formatos y funciones —por ejemplo, pasando a ser centros culturales comunitarios—. En algunos casos, no menos significativos por ser pocos, las

3 Cfr. el artículo en *La Nación* del 25 de marzo de 2002: “Nacieron 272 asambleas luego de los cacerolazos,” (<http://www.lanacion.com.ar/383503-nacieron-272-asambleas-luego-de-los-cacerolazos>).

asambleas se constituyeron en actores de referencia importantes en sus respectivos barrios con una presencia sostenida en el tiempo. Este es el caso de la Asamblea Popular Plaza Dorrego-San Telmo de la cual nos ocuparemos en este artículo.

El fenómeno asambleario fue abordado desde distintas perspectivas a lo largo de los años (Bielsa, 2002; Dinerstein, 2003; Rossi, 2005; Svampa y Corral 2006; Fernández, 2006; Pousadela, 2011). Según lo vieron algunos contemporáneos, este fenómeno significó la recuperación de la política, el debate y la posibilidad de acción para la sociedad civil por fuera de la política tradicional ante lo que se veía como el fracaso de la democracia representativa (Bonasso, 2002). Las asambleas representaron una inversión del “sálvese quien pueda” y del individualismo neoliberal instalado en la dictadura y consolidado durante los años noventa que se asoció fuertemente con la recuperación del sentido de ciudadanía, del bien común y de la solidaridad (Bielsa, 2002). Para Barbetta y Bidaseca (2004) el 19 y 20 de diciembre se presentó como acontecimiento que dio lugar al renacimiento de la política. Así, la clase media, mediante su participación en las asambleas, se convierte en protagonista y recupera la política para sí.

Rossi (2005), por su parte, se interesó en las condiciones de emergencia y eventual ocaso del movimiento asambleario. Este autor afirma que fue la respuesta tardía de las elites políticas a la pueblada de diciembre 2001 y la puesta en suspenso de la institucionalidad lo que les permite a las asambleas movilizar un discurso de impugnación de lo instituido —“¡que se vayan todos!”— y convertirse en un importante actor político con poder para incidir en la salida a la crisis de representatividad. Sin embargo, dadas las contradicciones en su interior, no encontró modo de preservarse frente al retorno de la institucionalidad agotando así su relevancia política. Por su parte, el trabajo de Ouviaña (2008) hace foco en la dimensión organizativa de las asambleas y destaca la potencialidad inherente en la tensión entre democracia directa y representación de la dinámica asamblearia. La organización horizontal significa hacer de esta contradicción el motor para la creación de algo nuevo. La dinámica asamblearia es así prefigurativa (Ouviaña, 2009), dado que el *hacer* aquí y ahora es parte del objetivo y no solo un medio para llegar a él en algún futuro más o menos lejano.

El interés por el estudio de las asambleas decreció con posterioridad al 2005/2006. Para esta altura, la movilización había decaído mucho y la vida política había retornado a sus canales institucionales formales habituales. Según algunos autores, el gobierno de Kirchner (elegido en 2003) puso en práctica estrategias de cooptación de los movimientos sociales mediante la incorporación de gran parte de sus reclamos y dirigentes a la gestión (Rajland y Campione, 2006; Svampa, 2008). Otros, han enfatizado las diversas lógicas de construcción socio-histórica de los movimientos sociales en Argentina para comprender esas vinculaciones, tensiones y cooperaciones sin quitarle capacidad de agencia a las organizaciones (Retamozo, 2011; Natalucci, 2011). En este contexto, muchas asambleas ya se habían disuelto o estaban en proceso de hacerlo perdiendo visibilidad y aparente relevancia.

Sin embargo, consideramos que el desinterés en las asambleas como fenómeno político no solo responde a una mirada sesgada sobre lo que es políticamente relevante, sino que además obtura la posibilidad de nuevas lecturas que a su vez echen luz sobre la política urbana. En efecto, un análisis de aquellas asambleas que llegaron a conformarse como referentes barriales permite entender la importancia que las mismas

tienen dentro del conglomerado de organizaciones de base y en lo que respecta a la política vinculada a problemas sociales en el ámbito local (Di Iorio y Farías, 2020). Además, las asambleas se constituyen y funcionan como importantes espacios de encuentro desde los cuales, mediante el trabajo colectivo y horizontal, se dan las condiciones para la transformación subjetiva y para la generación de propuestas que contienen una potencia política radical (Farías, 2016; 2018).

En este sentido, en este artículo nos proponemos mirar el caso específico de una asamblea popular para dar cuenta de los modos en los que desde su accionar, estas organizaciones no solo plantean demandas vinculadas a la exigibilidad de derechos, sino que además proponen otros modos de pensar la ciudadanía y el acceso al espacio urbano y su uso. Queremos resaltar la importancia que tiene la AST —y por extensión todas las asambleas vigentes— para reflexionar sobre la construcción de ciudadanía en tiempos en donde se profundizan las desigualdades sociales y en donde se pone en entredicho su carácter universal. En pos de este objetivo, a continuación, señalaremos algunas referencias teóricas con las cuáles nos interesa dialogar.

Herramientas teóricas y metodológicas

El interés de los estudios antes reseñados se ubicó en dimensiones que ligán con el propósito de este trabajo, como la dimensión organizativa y el análisis de la recreación de espacios de sociabilidad política alternativos a la representación liberal. Sin embargo, ninguno de ellos ha vinculado estas experiencias con la definición y propuesta urbana que suponen. Bajo este horizonte, consideramos que la idea de ciudadanía urbana puede tener un amplio potencial para comprender algunos de los rasgos del fenómeno asambleario.

Para comenzar a delinear el complejo tema de la ciudadanía, nos remitimos primero a la perspectiva de Chatterjee (2006), autor que enfatiza la transformación en la concepción de política democrática que se da entre el siglo xx y la actualidad, pasando de un concepto de democracia basada en la idea de soberanía popular a uno en el que la política democrática se configura por la gubernamentalidad. Esta mutación tiene estrecha relación con la tensión entre, por un lado, el ideal universal propio del nacionalismo cívico, basado en las libertades individuales y la igualdad de derechos y, por otro, la emergencia de las ciudadanías diferenciadas. Estas emanan de las crecientes demandas de diversas identidades culturales, que exigen el tratamiento diferenciado de grupos particulares por motivos de vulnerabilidad o injusticias históricas. Chatterjee resalta que el espacio real de la vida moderna consiste en la heterotopía, el tiempo es heterogéneo y la política no significa lo mismo para todos. Ejemplos de prácticas y sentidos que podrían considerarse “premodernos”, en realidad configuran diversos encuentros con la modernidad y, por ende, no deben pensarse como “residuos” a ser superados, sino como elementos necesarios para comprender los heterogéneos tiempos de la gubernamentalidad.

Dicha heterogeneidad de tiempos y conceptos de la política puede, entonces, vincularse a espacios heterogéneos, entre los cuales es específicamente el espacio urbano el que nos interesa resaltar. Podemos retomar, en este sentido, a Holston (2009) quien identifica la posibilidad de que emerjan nuevas formulaciones de ciudadanía para su movilización basadas en la residencia urbana. Dichos movimientos se focalizan

en la desigualdad de las condiciones urbanas para la definición de su agenda de reclamo de derechos y prácticas participativas. Estas prácticas y sentidos se articulan a una visión colectiva y comunitaria de la vida urbana que, por supuesto, colisiona con los imaginarios en torno a la ciudad contruidos desde ciertos sentidos comunes: anonimato, individualismo, interacciones sociales efímeras y caóticas, etc. La propuesta del autor en torno a pensar en lo que llama “enredos” de ciudadanía es sugestiva, puesto que atiende al surgimiento de nuevos tipos de ciudadanos urbanos que amplían la ciudadanía democrática y, también, nuevas formas de violencia urbana y de desigualdad que la deterioran. Su análisis se centra en los movimientos surgidos en las periferias urbanas.

En la misma línea y siguiendo estudios desde la teoría feminista que cuestionan las definiciones tradicionales y liberales de ciudadanía, Marston y Mitchell (2004) proponen el concepto de “citizenship formation”.⁴ Este concepto se refiere a la ciudadanía como “una construcción no estática, no lineal, política, cultural económica y legal” que es modelada contextualmente (p. 95. Traducción propia). Para estas autoras la ciudadanía es algo siempre en formación, en desarrollo, que cambia según va modificándose la posición del Estado en el contexto de la economía global. Es decir, si bien el Estado es el marco de referencia para la definición de la ciudadanía y el interlocutor al cual se le reclama el acceso a la misma, la expansión o la contracción de esta (la ampliación de derechos, o por el contrario, su restricción) dependerá del rol de diversos actores en múltiples escalas, desde lo local a lo global. De este modo, la ciudadanía se torna un concepto elástico cuyo contenido no solo no es evidente, sino que tampoco puede tomarse como un dato dado.

Avanzar sobre la configuración de novedosas ciudadanías urbanas, presenta contenidos y formulaciones que tensionan las definiciones individualistas propias de la ciudadanía liberal. En este sentido, es preciso detenernos en dos conceptos claves que serán luego articulados en el análisis empírico: el espacio público y su disputa y, por otro lado, el derecho a la ciudad.

Respecto al concepto de espacio público, entendemos que es un concepto difícil de definir, que muchas veces se utiliza de modo descuidado e impreciso (Iveson, 1998). En un sentido intuitivo, el espacio público remite a espacios cuyo acceso es libre y opuesto a lo privado, es decir, al ámbito de lo doméstico. Desde una concepción habermasiana, el espacio público se convierte en un espacio de encuentro con ciertas reglas que regulan el intercambio entre personas supuestamente iguales (o igualadas) que conforman la ciudadanía. Esta apreciación liberal —y más generalizada— del espacio público, supone un “público” que tendría un acceso irrestricto, tanto a dicho espacio como a los bienes y/o servicios que en el mismo se provee. Aún siendo este el caso, las preguntas que surgen inmediatamente tienen que ver con quién establece las reglas de funcionamiento del espacio público (qué se puede hacer y cómo) y quién es el público que lo puede habitar.

Las concepciones idealizadoras del espacio público como ámbito de igualdad y de libre acceso han sido criticadas por diversos autores que encuentran que no solo es difícil definir al espacio público (Gorelik, 2008), sino que además al hacerlo se corre el riesgo de cosificarlo y asumirlo como un espacio contenedor neutral y objetivo (Estévez Villarino, 2012). Al mismo tiempo, la dicotomía espacio público-espacio privado como organizadora de la vida política ha sido ampliamente

4 Traducido aproximadamente como “formación de ciudadanía”. Remite a las formaciones geológicas siempre en movimiento y cambiantes.

cuestionada por las teorías feministas. Dichas teorías han resaltado el solapamiento de ámbitos (público/privado, político/no-político), que permite pensar al espacio público en términos de práctica, proceso, posibilidad, acontecimiento, lo que hace menos evidente qué es el espacio público y quiénes son los sujetos portadores de ciudadanía (ver, por ejemplo, Bondi, 1998; Domosh, 1998; Marston y Mitchell, 2004). Definir al espacio público y al público que accede al mismo son procesos simultáneos que no son siempre evidentes y que conllevan exclusiones. En este sentido, si el espacio público se muestra como transparente es porque los usos posibles ya se encuentran definidos y, esa supuesta transparencia y orden neutral oculta, de hecho, las disputas de poder que configuran dicho orden. Las heterogéneas maneras de habitar el espacio público, tal como más adelante desarrollaremos de la mano de Motta, Martín y García (2013) a través del caso de las personas en situación de calle, permiten visibilizar dichas tensiones y disputas.

Es notable cómo el debate en torno al espacio público y el derecho a la ciudad se liga con las modalidades y formas de comprender y ejercer la ciudadanía. En este trabajo nos interesa indagar sobre propuestas de ciudadanía que divergen de la ciudadanía hegemónica liberal. Para ello, nos centraremos en las formas de ciudadanía urbana que se recrean en el caso de la AST, que no surgen de la experiencia de la periferización física, sino más bien simbólica. Los procesos de desigualdad, violencia y discriminación contra los cuales militan los miembros de la AST, transcurren en un barrio que posee centralidad en CABA. Pero, a pesar de dicha centralidad, los sujetos protagonistas, no dejan de reconocerse excluidos de las formulaciones hegemónicas sobre la ciudadanía (de definición formal universal y ejercicio individualista de los derechos), y batallan por reconfigurar las prácticas y sentidos de lo que implica vivir en el barrio, participar de la ciudad y definir los usos posibles de los servicios, el espacio público y el barrio.

Se presenta un estudio de caso sobre la AST, bajo una modalidad de investigación descriptiva e interpretativa, que tiene como objeto central la descripción de los fenómenos a partir del acercamiento a la realidad en un periodo dado. Para ello se propone una aproximación metodológica cualitativa que abrevia en diferentes métodos de construcción de datos, basándonos en una muestra y saturación teórica. A raíz de un período de investigación desarrollado durante 2013 y 2014, y con seguimientos posteriores, realizamos observación participante y no participante en diferentes acciones y prácticas de la organización (laborales, educativas, de salud, culturales, asistenciales, políticas, organizativas) en diferentes contextos de acción cotidianos en el local de la AST y durante acciones extraordinarias como asambleas, espacios de interacción con otros colectivos en el barrio y movilizaciones. Realizamos entrevistas en profundidad —un total de 15 grabadas— y varias conversaciones informales con diversos miembros de la organización. También se apeló al relevamiento de fuentes secundarias, como periódicos nacionales y material elaborado por la propia organización.

Asamblea Popular Plaza Dorrego-San Telmo

La AST surge en el barrio de San Telmo en la plaza que lleva su nombre (ver Figura 1) en los días que siguieron a la rebelión del 19 y 20 de diciembre de 2001. Militantes de la coordinadora Encuentro, Memoria,

Verdad y Justicia⁵ tuvieron mucho que ver con el impulso inicial de la Asamblea, pero su composición era de todos modos muy heterogénea, con gente con y sin militancia previa. Como tantas otras asambleas, inmediatamente se organizó en comisiones encargadas de llevar adelante las distintas líneas de acción, como la de “Desocupados”, “Huerta”, “Derechos Humanos y Cultura”, “Trabajo”, “Educación”, “Prensa y Comunicación”, “Salud”, “Finanzas” y también “Construcción” (esta última surge cuando hacia fines de 2002 se ocupa un lote vacío, se obtiene un permiso para su uso y se decide construir un local de dos pisos en el que la Asamblea continúa funcionando). Las comisiones fueron cambiando según las transformaciones del contexto y en la medida en que surgían prioridades y necesidades de acción. Así, hoy en día las comisiones son “Derechos Humanos”, “Olla (por olla popular)”, “Cultura” y “Hábitat”.



Figura 1. Ubicación de la Asamblea Popular Dorrego-San Telmo y de la Plaza Dorrego (mapa elaborado para este artículo por la Lic. Fernanda Zaccaria)

Una de las características más salientes de la AST ha sido (y es) la de comprometerse con las cuestiones más apremiantes del barrio, participando activamente de las disputas que se dan en él. Para ello, considera fundamental la articulación con otros actores barriales, así como con actores por fuera del barrio y a escala de la ciudad. La AST se define como,

una organización barrial-social autónoma, con origen y contenido político (pero no adscripta a ningún partido) [...], es una organización territorial que prioriza su trabajo en función de las necesidades del barrio. Basada en *principios de solidaridad social y defensa de derechos humanos* [que] desarrolla una experiencia organizativa de *participación pluralista, democrática y autónoma con funcionamiento asambleario y horizontal* (Tríptico informativo, 2018. Resaltado en el original).

La AST participó del proceso de recuperación del Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio “El Atlético” localizado a pocas cuadras del local de la asamblea bajo el terraplén de la autopista Ricardo Balbín 25 de Mayo en la Avenida Paseo Colón y Cochabamba. Como parte de la Coordinadora de Barrios por la Memoria, además,

5 Se trata de una coordinadora de organizaciones de derechos humanos que surge en 1996 para llevar adelante la organización de la marcha del 24 de marzo a 20 años del golpe cívico-eclesiástico-militar de 1976. Desde entonces, Encuentro por la Memoria ha participado en las causas por violaciones a los derechos humanos durante ese período además de numerosas disputas vinculadas a la violencia estatal en democracia.

ha venido ocupándose de la colocación y mantenimiento de las baldosas de la memoria que recuerdan a los detenidos-desaparecidos del barrio. Así mismo, todos los años, el fin de semana previo al 24 de marzo, la AST convoca a otras organizaciones del barrio a realizar la Marcha de Antorchas que se inicia en el local de la AST y concluye en el ex CCDTE “El Atlético”, luego de haber pasado por algunas de las baldosas del barrio. Según lo expresara el documento leído en la marcha de 2019, cada Marcha de Antorchas es,

[u]n intento de recuperar la vida y los modos de sentir y de pensar de esos compañeros desde lo singular y lo colectivo, reivindicado sus luchas y sus militancias. Es una manera de resignificar la memoria social y barrial, de comprender el pasado problematizando el presente. Este recorrido [...] es *homenaje* y es *reivindicación*. Caminando recuperamos y resignificamos un espacio público en el que también se expresa un proyecto de expulsión, exclusión y miseria (Documento Marcha de Antorchas, 2019. Resaltado en el original).

En este mismo sentido de recuperación del espacio público, la AST participa de numerosos reclamos por su preservación y contra las limitaciones a su acceso, como fueron las protestas en contra del enrejamiento del Parque Lezama en 2013 y 2014. También se involucra en las disputas por otorgarle nuevos sentidos que expresen deseos y propuestas colectivas de arte popular, como cuando defendió el Mural de la Memoria en donde hoy se encuentra el Museo de Arte Moderno que sintetizaba las luchas desde 1976 hasta el 2001, o reclamaron contra la destrucción del mural a los caídos en la Masacre de Trelew en una plazoleta del barrio. Además, a través de su participación en la Mesa de Salud y Educación del barrio, que reúne a diversos actores en torno al Centro de Salud y Acción Comunitaria del barrio, busca garantizar el acceso integral a la salud por parte de los habitantes del barrio y lograr obtener un edificio nuevo y más recursos para su apropiado funcionamiento.

Desde el grupo de género que integra la AST, vienen participando de luchas vinculadas al movimiento trans-feminista, sobre todo desde las movilizaciones de Ni Una Menos en 2016. Participa de los Encuentros Plurinacionales de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans y No Binaries que se realizan anualmente y articula con otros colectivos de mujeres y diversidades realizando intervenciones en el barrio —como asambleas en las plazas, pegada de carteles con consignas, etc.

En cuanto a los temas de vivienda, quizás la disputa más emblemática de la que la AST tomó parte fue la del ex Padelai (Patronato de la Infancia), convertido en caso paradigmático de avance de las políticas de renovación urbana con fines de especulación inmobiliaria. Ocupado por primera vez en 1984, es desalojado definitivamente en 2017 luego de un largo proceso que incluyó desalojos previos, negociaciones con el gobierno local y la intervención de la justicia. La importancia de este caso radica también en lo que Carman y Yacovino (2007) denominan un “desalojo ejemplar” por el despliegue represivo con el que se llevó a cabo el desalojo del 2003 con la finalidad de desincentivar otras resistencias. Junto con otras organizaciones, que también tomaron parte en dicha disputa, la AST conforma el Colectivo de Organizaciones de Hábitat, integrado además por numerosas cooperativas (tanto a nivel local como nacional) que promueve la nacionalización de la Ley 341/2000 de construcción colectiva y autogestionaria del hábitat.

Otra de las actividades estructurantes, y quizás la más visible de la AST, es la olla popular (comedor popular) que se lleva a cabo todos los domingos. “La Olla” es tan antigua como la AST y, según lo definió uno de sus integrantes a una de las autoras, es “como una ventana al barrio” (Entrevista con G., participante de la AST, 14/02/14). Si bien la Olla no funcionó siempre de la misma manera —en cuanto a la dinámica y los criterios de trabajo— desde hace ya muchos años funciona *para, por y con* PSC con un enfoque que la distingue de otras ollas populares, ya sea que funcionen en iglesias, ONGs u otras organizaciones barriales. Contrariamente a muchos comedores barriales (algunos en iglesias) y ONGs que poseen una mirada asistencialista hacia las PSC que promueve su pasividad, la AST despliega estrategias de intervención que alientan su autonomía. Se parte del reconocimiento de los condicionantes estructurales que (re)producen la situación de calle, pero en la cual las PSC como sujetos de derecho, deseantes y autónomos, construyen y modifican su realidad. De hecho, otro militante de la AST desde sus orígenes, comenta que la idea no fue nunca “dar solo el plato de comida” (L., participante de la AST, 06/13/14). Los miembros de la AST hablan de la Olla como un lugar en donde se cocinan *muchos* guisos, en clara alusión a la diversidad de necesidades a las cuales se atiende en ella.

La Olla funciona los domingos desde las nueve de la mañana cuando comienzan las actividades, se sirve el desayuno, se arma el salón con tablonés y sillas y se prepara el guiso que se servirá al mediodía hasta aproximadamente las 16 h, cuando se termina con la limpieza del salón y se desarrolla la reunión de balance posterior a la actividad. Mientras tanto, diversas actividades ocupan el salón donde la gente lee el diario, conversa o dormita sobre la mesa. Dependiendo del domingo, las actividades varían entre un taller de escritura, un grupo de escucha, un programa de radio y un espacio para manifestarse por medio de diversas expresiones artísticas. Algunos domingos, luego del almuerzo, se llevan a cabo salidas “turísticas” por distintos barrios de la ciudad, organizadas por un equipo de la AST del cual participan personas que asisten a la Olla.⁶

Con relación a la *problemática de calle*, hace ya muchos años que la AST se constituyó en la ciudad como un actor importante en la materia. En el año 2010 fue el sitio de encuentro para las discusiones que derivaron en la Ley 3706/2011 de la CABA de “Protección y garantía integral de los derechos de las personas en situación de calle y en riesgo a la situación de calle”. Desde entonces, viene participando de numerosas instancias de intercambio con otras organizaciones y con ámbitos legislativos para pensar y actuar sobre la problemática. En 2017 y 2019, ante la inacción del gobierno local para la obtención de datos precisos sobre la cantidad de personas viviendo en la calle, la AST participó de la organización y realización del Censo Popular de Personas en Situación de Calle que durante cuatro días movilizó a cientos de voluntarios en toda la ciudad.

Redefiniciones de la ciudadanía desde las prácticas de la Asamblea

La problemática de estar en situación de calle: visibilización y ciudadanización

Desde el año 1999 el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires lleva a cabo conteos anuales de las personas viviendo en la calle. Desde entonces y hasta 2019, según estos conteos, el número de personas en situa-

6 Al menos este era el funcionamiento previo a la declaración de la emergencia sanitaria a raíz de la pandemia de COVID-19.

7 Este es la denominación utilizada en la Ley 3.706 que define a las personas en situación de calle como “los hombres o mujeres adultos/as o grupo familiar, sin distinción de género u origen que habitan en la calle o espacios públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en forma transitoria o permanente y/o que utilicen o no la red de alojamiento nocturno”.

ción de calle⁷ (PSC) varió entre los 700 y 1300 aproximadamente. Sin embargo, las organizaciones sociales y las ONG que, de un modo u otro, se ocupan de las PSC afirman que la problemática ha empeorado a lo largo de los años, siendo el número mucho mayor al propuesto por el gobierno. El dato más preciso y reciente con el que se cuenta es el del Segundo Censo Popular de Personas en Situación de Calle (CPPSC) realizado en abril de 2019 por un conglomerado de organizaciones sociales que contó 7251 PSC. Es de esperar que este número haya crecido a raíz de la pandemia de COVID-19 que afectó gravemente a los circuitos de la economía informal de los que depende una gran parte de los habitantes en situación de riesgo habitacional. De las 15 comunas en las que se divide la ciudad, la Comuna 1, integrada por los barrios de San Telmo, Retiro, Monserrat, Constitución, Puerto Madero, y en donde se encuentra la AST, ha sido históricamente la comuna con mayor porcentaje de PSC de la ciudad. Según el primer CPPSC realizado en 2017, ese porcentaje era de 28%. Si bien no hay datos desagregados por comunas para los años anteriores, se estima que el porcentaje es similar y en este sentido, abordar esta problemática era casi inevitable para la organización.

La AST entiende que el problema de la situación de calle no responde al orden de lo individual, si bien se reconoce que algunas personas atraviesan situaciones particulares que las dejan en condiciones de vulnerabilidad, potenciando así el riesgo a estar en situación de calle —problemas de salud mental, de consumo, familiares, etc.—. Esta es una de las razones por la cual la Olla de la AST se distingue de otras ollas o comedores populares que, haciendo foco en el sujeto y su carencia, funcionan con una lógica asistencialista. G. reflexiona sobre el trabajo de la organización y dice,

[S]i la olla fuera un lugar así, con esa... [forma] miserabilista (risas) de mirar, objetivar al otro como una “bueno [...] dale la polenta a este chabón y qué bueno que soy”, yo o la combatiría o [...] igualmente yo pienso, que el objetivo de las ollas son que no existan más ollas (sonrisa) que no haya ollas, no tiene que haber ollas, entonces el objetivo político es luchar contra condiciones que generan que haya gente que tiene que ir a comer ahí (entrevista con G., participante de la AST, 14/02/14).

En el mismo sentido, J. cuenta que en la AST y en la Olla,

La comida como una manera de construir poder con el otro. Digo, cuando yo al ciruja que está todo roñoso le digo “andá a lavarte las manos y vení y cortá las papas” ¿sí? Viste que cuando ponés el guiso en la olla y está diciendo “uy qué rico que está”, te lo están diciendo a vos ¿entendés?, porque vos lo hiciste porque entonces vos no sos un ser desechable en una sociedad que produce desechos humanos porque eso es, digo, es el desecho, es [...] la persona con la que nosotros laburamos es el desecho social, ¿entendés? ¡Ni siquiera el ejército de reserva! Es el exceso de la sociedad capitalista, entonces, yo no lo estoy mirando como desecho ahí, yo estoy diciendo en la medida que esa persona participa, se transforma a sí mismo y transforma el colectivo (entrevista con J., participante de la AST, 04/02/14).

El giro en materia de gobernanza urbana, de una ciudad que pueda satisfacer las necesidades de reproducción de sus habitantes a una ciudad orientada para el mercado, ha generado dinámicas socioespaciales contradictorias, tensiones que producen procesos de exclusión en la ciudad (Girola, Yacovino y Laborde, 2011). Las políticas de re-

conversión y recuperación urbana están acompañadas por una retórica meritocrática que deposita en los individuos la sola responsabilidad de sus éxitos y sus fracasos, medidos por lo general en términos económicos (Mitchell, 2003). En este orden urbano comodificado, el habitante de la calle, carente de recursos materiales mediante los cuales acceder a la ciudad, no encuentra —no tiene— lugar. Los militantes de la AST tienen una comprensión de las desigualdades en la ciudad que enraízan en miradas relacionales del espacio y que confrontan con las concepciones que ven a la ciudad como algo que se compra, vende y consume. En este sentido, E. comenta sobre el estereotipo de que en las villas (asentamientos precarios en la ciudad) “son todos vagos” y se pregunta,

Y la señora que te lava tu casa ¿dónde poronga vive? El albañil que hizo esta casa ¿dónde estaría viviendo? ¿en Nordelta? Porque (risas) [...] es como la parte fea y es como bueno, nos gusta Puerto Madero y lo que hay que sacar es la villa sin entender que la misma sociedad es la que genera Puerto Madero y la villa, tiene que cambiar la sociedad para que cambien los dos extremos, no es que decís bueno, sostengo esto que está lindo y barro lo otro, viene todo el paquete junto, si no te gusta una parte del paquete hay que desarmar el paquete, eso me parece que cambia mucho (entrevista con E., participante de la AST, 07/07/14).

La problemática de calle es vista como el resultado de fenómenos de exclusión y marginación generados, en un contexto de acumulación de capital, vía mercado inmobiliario, aunque claramente no reducido solo a este. Se entiende que este tema se inserta en un complejo escenario conformado por vínculos sociales y familiares, condiciones laborales, económicas y de salud, pero que resulta fundamental abordarlo como un tema de accesibilidad a derechos. Esto es particularmente evidente en el trabajo concreto que hace la Olla que la distingue de espacios de asistencia a las PSC.

La modalidad de trabajo de la Olla se caracteriza porque las mismas PSC son quienes cocinan. Los domingos, militantes de la AST abren el local y coordinan las actividades, pero en la cocina y armando el salón donde la gente desayuna y almuerza —y en donde se llevan a cabo actividades diversas— hay varios compañeros en situación de calle, que van rotando de semana a semana. La intención detrás de esta forma de trabajo la explica J.,

Yo creo que esa mirada de que el plato es una excusa, que lo que queremos es otro vínculo con la persona, reconocerla como sujeto de derecho, eso lo compartimos todos, eso [...] y desde que surgió la olla porque fijate que los que cocinan son los compañeros, a veces con mayor nivel de participación, a veces menos. Tratamos que el jueves de que se sumen [a un grupo de escucha que se estaba armando en ese momento], capaz se suma uno, no importa, pero que se sienta que puede venir a cualquier otra actividad. Vos los ves, vienen a la peña, vienen un jueves, no vienen solo a cocinar a la olla, entonces ¿vienen por la comida? No. Vienen por otra cosa, por las necesidades afectivas (entrevista con J., participante de la AST, 04/02/14).

La AST entiende a la problemática de situación de calle como algo que entra en el orden de la ciudadanía, para el cual el Estado debe dar respuestas. Pero para generar las herramientas de intervención estatal

apropiadas, el problema, en primera instancia, debe ser reconocido. Una de las cosas que la AST denuncia con más insistencia es, justamente, la invisibilización, el ocultamiento de esta problemática por parte del gobierno local. Mencionamos previamente que las estimaciones del número de PSC por parte de las organizaciones sociales y las ONGs son mucho mayores que las del GCBA. La negación del número “real” de PSC es una forma de ocultamiento e invisibilización que resulta en su exclusión del orden de lo público, aunque, paradójicamente, su cotidianidad se desarrolle precisamente en el espacio público y a la vista de todos. La ausencia de políticas públicas integrales y la ineficiencia de los programas y las pocas políticas existentes hablan de la PSC como sujeto que no es contemplado cuando se piensa la política pública.

Las actividades que se llevan a cabo en la AST que más directamente tratan con PSC, particularmente aquellas vinculadas a la Olla, son pensadas sobre la necesidad de afirmar que las PSC son “sujetos de derechos”. Por ejemplo, los recorridos turísticos que se arman por distintos barrios por, para y con las PSC —que revelan en sus recorridos historias no contadas de la ciudad— son una expresión del derecho a la recreación y al paseo. Las actividades artísticas que a veces se llevan a cabo durante la espera para comer —karaoke, armados de collages colectivos, música grabada o en vivo— reclaman para las PSC el derecho al arte, a disfrutarlo y por sobre todo, a hacerlo. El taller de escritura y el espacio de escucha previos al almuerzo afirman el derecho a decir, a tener voz, y a ser escuchado. Del mismo modo, abrir las puertas de la AST para que las PSC pasen la mañana, disfruten de actividades, protegidas de la lluvia o el frío y se sienten a comer, recrea una suerte de comida familiar de domingo y reafirma el derecho a compartir la mesa.

Intelectuales feministas y poscoloniales resaltan el carácter funcional de las exclusiones para reproducir la coherencia interna de los proyectos dominantes —ya sea el colonialismo, el (neo)liberalismo o la modernidad— (Gregory 1995; Mitchell, Marston y Katz, 2003) y la identificación de un “otro interno significativo” dentro del territorio nacional cuya presencia se torna fundamental para la construcción de un ideal nacional (Triandafyllidou 1998). Esta exclusión simbólica y discursiva —dado que rara vez estos sujetos forman parte de los relatos oficiales— se plasma en exclusiones materiales de hecho. Esto es lo que Holston denomina “ciudadanía inclusivamente desigual”, en donde un sistema de ciudadanía diferenciada garantiza inclusión universal en teoría, pero establece límites tangibles para su acceso (Holston 2009). Creemos que la propuesta de la AST, relacionada a hacer visibles y a reafirmar derechos de las PSC, confronta con una idea de ciudadanía urbana sustentada en la reproducción de desigualdades y exclusiones.

El hábitat urbano y el derecho a la ciudad: ¿una ciudadanía de derechos colectivos?

La AST funciona en un local construido mediante donaciones y aportes personales en un remanente del ensanche de la Avenida San Juan vacante desde fines de los setenta que se ocupó a principios de 2002.⁸ Si bien el local se utiliza prioritariamente para las actividades de la AST, está abierto a otros grupos del barrio que carecen de un espacio para llevar a cabo sus tareas. Así, han pasado por la AST grupos candombe y de murga, de enseñanza popular, de acompañamiento educativo, talleres de folclore, de estencil, de programación a través del juego, etc. Se han desarrollado ciclos de cine/debate impulsados

8 Desde el 2002 hasta el 2009 la AST contó con un permiso de uso precario. En 2009 la Ley 2934 le garantizó el uso del predio por un plazo de cuatro años y en 2013 la Ley 4746 lo extendió por otros veinte.

por otros grupos militantes, peñas folclóricas, presentaciones de libros y charlas de diverso tipo. En el local de la AST también se suelen llevar a cabo reuniones de la Mesa de Memoria y del Comité Solidario entre otras instancias que articulan a los actores del barrio.

La construcción colectiva y comunitaria del local es indicativa de la concepción que la organización tiene sobre el modo de habitar el espacio urbano al tiempo que orienta las acciones y las prácticas que la sostienen. Por ejemplo, con relación a cómo se sustenta la olla popular una participante de la AST comenta acerca de la decisión política de no recibir aportes del Estado,

[...] no solo por la contraprestación que implica tener un comedor comunitario del gobierno de la ciudad, si no porque [...] o sea, es hacerse cargo, la idea para mí es que lo que no puede resolver uno individualmente, hay que resolverlo colectivamente, o sea, si un tipo solo no puede conseguir para comer bueno, entre todos cocinemos, pero no solo “entre todos cocinemos”, loco ¡que el barrio también se haga cargo que hay gente del barrio o de la ciudad que no tiene para comer! y ¡que aporte! Digamos, es resolver colectivamente una necesidad individual. Eso es para mí la clave y por eso también la decisión de que las donaciones también haya que patearlas en el barrio por ejemplo (entrevista con Y., participante de la AST, 30/11/13).

En la respuesta colectiva a la falta de alimento de algunos vecinos del barrio se vislumbra una concepción de los derechos que, lejos de negar la responsabilidad del Estado de garantizarlos, destaca la cualidad colectiva de su ámbito de ejercicio. Es decir, el ejercicio pleno del derecho excede lo individual y pasa a ser parte de una dinámica más amplia que le da otro sentido. Es en este sentido que debe leerse la preparación colectiva de la comida de los domingos, en donde tanto los militantes de la AST como las personas que van a comer a la Olla, trabajan desde la mañana juntos cocinando, armando el salón y desarrollando actividades diversas dentro del mismo.

En otra entrevista una militante de la AST describió esta noción de lo colectivo como lo opuesto a los modos de construcción de la década del 90, años en los cuales se asienta el acuerdo neoliberal que establece la primacía de lo individual, la meritocracia y el acceso a los derechos vía el mercado,

esperá, una cosa te quería decir, la idea de que se construye colectivamente, porque por eso me acordé, por eso te dije algo de los noventa, porque los noventa nos mataron en ese sentido [...] en cuanto a lo cultural, ¿no? Bueno, ahora hay que pelear contra eso, contra esa construcción de los noventa, del individualismo, de toda la mierda esa. Engendrado a fines de los setenta, entonces si bien yo venía de la historia [...] ya desde una formación que ya a mi me permitía leer de otra manera [...] pero yo desde la asamblea, sabés que pude tener como una perspectiva mucho más amplia, es decir [...] ¿desde dónde miro? ¿viste? como, diagnosticar más cuál es el problema/es cultural (entrevista con M., participante de la AST, 13/02/14).

La crítica a ese individualismo adquiere otro sentido a través de la participación en la organización y de la pertenencia a un ámbito cuya lógica de funcionamiento prioriza lo colectivo por sobre lo individual. No niega ni anula lo individual, sino que adquiere otra dimensión al

pasar a ser parte de una trama de relaciones. Es en esta clave en la que la AST piensa y lleva adelante las acciones en la ciudad.

La ciudad es un ámbito de reproducción y no solamente de producción y lucro y en este sentido, el derecho a la ciudad, concepto desarrollado previamente, solo se entiende en su lógica colectiva. Este es el sentido que subyace, por ejemplo, a la participación de la AST en la Mesa de Salud y Educación del barrio.

La Mesa (originalmente solo de salud) es una articulación entre distintos actores del barrio que nace en el 2017 a partir del último desalojo del ex Padelai para pensar usos posibles del edificio para el barrio. El objetivo principal consiste en utilizarlo para ampliar el Centro de Salud y Acción Comunitaria del barrio y para construir una escuela infantil. Esto no solo significa evitar la inclusión del edificio de casi 1500 metros cuadrados en el circuito inmobiliario, sino además utilizarlo para ampliar la accesibilidad al derecho a la salud y a la educación para los sectores más vulnerables del barrio.

La problemática de la situación de calle es un caso paradigmático para pensar las tensiones presentes en la búsqueda de ampliación de derechos en la ciudad. Las reacciones que provoca la problemática de calle en quienes no la habitan como vivienda son por lo general de dos tipos. Por un lado, la ausencia de registro de los cuerpos que duermen en los bancos de las plazas, en los cajeros automáticos, o en las puertas de los edificios como si las PSC fueran parte del paisaje urbano. De signo opuesto, la otra reacción se caracteriza por la indignación ante la presencia de un cuerpo que está donde no debería estar. En algunos casos puede que produzca enojo la precariedad y la inaccesibilidad a un derecho básico, pero lo que prevalece es la indignación que responde a la incomodidad ante la presencia de un cuerpo que según su percepción altera y afea el paisaje.

En última instancia, lo que estas reacciones tienen en común es la ausencia de interpelación al orden urbano. En un caso no se cuestiona lo que las PSC evidencian —la falta de una vivienda— y se naturaliza la desigualdad extrema, en el otro caso no se cuestiona la ausencia de una respuesta como sociedad al desamparo. En el orden urbano hegemónico, al cual se accede por vía del consumo, de la propiedad y de la conformidad a ciertas reglas sobre lo que se debe hacer y no se debe hacer en el espacio público, no hay lugar para las PSC. Ellas quedan por fuera de los debates que configuran dicho orden y, por ende, de sus normativas y sus políticas públicas.

En este punto es donde las acciones de la AST no solo interpelan a este orden urbano excluyente, sino que también proponen pensar las ciudadanías a partir de los derechos como algo colectivo. Con relación al primer punto, visibilizar la dimensión de la problemática de calle implica reconocer la dimensión del habitar del espacio público (Motta *et al.*, 2013) y considerar lo que implica para su comprensión. La presencia de las PSC tensiona y cuestiona los supuestos habituales conferidos al espacio público, las interacciones que deberían darse y, por supuesto, el público (o los públicos) que en él se constituyen. En este sentido, la AST desarrolla numerosas actividades de visibilización. Por ejemplo, ha participado en las dos versiones del CPPSC, censos realizados por numerosas organizaciones sociales para confrontar con la minimización del problema por parte del GCBA. Según Di Iorio y Farías (2020), el Censo Popular se presenta como “un dispositivo de visibilización a partir de la datificación” que “visibiliza para humanizar y se datifica para incluir” (p. 227). Además, participa activamente de la Asamblea

Popular por los Derechos de las Personas en Situación de Calle que desde 2019 lleva adelante campañas (presenciales y virtuales) para denunciar la violencia contra las PSC, entre otras actividades/instancias.

El segundo punto se evidencia en el hecho de que el comedor que funciona en el espacio de la AST no solo se ocupa de proveer alimentos para las personas en situación de calle, sino que además propone y desarrolla una serie de actividades culturales, artísticas y recreativas. Esas actividades no solo distinguen a la Olla popular de otros comedores de la red de asistencia para las PSC, sino que además propone la concreción de derechos que van más allá de la alimentación y que como este, también se resuelven colectivamente en un espacio precisamente construido de manera colectiva para usarlo de modo colectivo. En este sentido, si bien la AST plantea, exige y trabaja en pos del efectivo ejercicio del derecho a la vivienda, se entiende que vivir en la ciudad, el derecho a habitar la ciudad no se resuelve solo con el acceso a una casa.

Aceptar el acto de habitar la calle no significa normalizar esta realidad, sino tensionar la espacialidad urbana y las normas y sentidos comunes que regulan las acciones y los usos de los espacios en la ciudad. Si por espacio público entendemos aquel espacio en donde no acontece aquello que pertenece al ámbito de lo privado, entonces corresponde alguna de las dos reacciones que mencionamos más arriba. Pero si además de aceptar que los usos y regulaciones del espacio público no son uno y para siempre nos posicionamos en un enfoque de acceso a la ciudad desde la realización colectiva de los derechos, cambia el lente con el que miramos al espacio público y abandona su función normalizadora de la presencia de ciertos cuerpos (y no de otros). De este modo, se reafirma el derecho de las PSC a ser parte de la ciudad y a ser hacedores de la misma, y por lo tanto, hacedores de ciudadanía.

Palabras finales

Retomando las intenciones iniciales del presente trabajo, podemos argumentar que la experiencia de la AST configura intentos colectivos por generar desplazamientos hacia otros tipos de ejercicio ciudadanos y prácticas urbanas. Si bien el caso posee un alcance limitado y no puede plantear una clara alternativa a la ciudadanía individualizante, racional, eficiente y patrimonialista que impera en la mayoría de los actuales regímenes democráticos, consideramos que testimonia acerca de las tensiones y las potencialidades de estas.

Sobre las tensiones, reiteramos la centralidad de la relación entre lo público y lo privado que, si bien es un debate que tiene múltiples aristas que no hemos reconstruido en este trabajo, podemos mostrar la tensión que las prácticas de la AST suponen. Frente a políticas públicas que desconocen e invisibilizan y “limpian” el espacio público de ciertas problemáticas sociales, la asamblea, por el contrario, se empeña en mostrar, politizar y convertir en nuevos sentidos de ciudadanía, a través de prácticas concretas y cotidianas. Consideramos que los posicionamientos que toma la AST en torno a las problemáticas del hábitat urbano y, específicamente, a las personas en situación de calle, ofrecen un testimonio de que hay otras formas de atender estas problemáticas, tratar de encontrarles respuestas apostando a una ciudadanía realmente activa que trascienda los límites de los derechos considerados individualmente y los incorpore en un lenguaje desmercantilizador y colectivizante. Las PSC, entonces, no solo deben ser atendidas en sus

urgencias materiales: comida, refugio, abrigo, sino que también deben ser contenidas afectivamente, humanizadas y fortalecidas. Para ello, es necesario cubrir sus urgencias, pero también volver a hacerlas protagonistas y usuarias de la ciudad. En este sentido, las diversas actividades que acompañan el acto específico de “dar comida”, son, desde nuestro punto de vista, una de las propuestas más disruptivas y que invita a pensar, nuevamente, el sentido del derecho a la ciudad que excede por mucho al problema de la vivienda, que sin dudas es central, e involucra la posibilidad del goce, del acceso al arte, al ocio, y hasta, por qué no, de la belleza (Rodríguez y Zapata, 2020).

Consideramos, en fin, que algunos de los espacios de las asambleas barriales en CABA que, como fue analizado anteriormente, surgieron en un momento de crisis política y social del país muy particular, luego continuaron su accionar alrededor de temáticas específicas en torno al habitar la ciudad. En este trabajo nos propusimos recuperar estos ámbitos de organización que fueron objeto de amplio debate hace unos años, para reflexionar sobre lo que pueden decirnos sobre la producción y el ejercicio de ciudadanías. El caso que analizamos puede ser considerado una muestra elocuente de construcción de experiencias ciudadanas que poseen gran potencialidad para desplazar el corsé individualista con el que habitualmente se definen y se defienden los derechos ciudadanos, el espacio público y, en fin, el derecho a la ciudad. Sobre una plataforma de definición urbana, que tiene su raigambre en las asambleas barriales, se encuentran y se reconocen personas que buscan habitar de maneras más democráticas e inclusivas la ciudad, visibilizando lo invisibilizado, recuperando la memoria y el espacio público para poder construir de manera más cabal el tan mentado derecho a la ciudad.

Referencias bibliográficas

- Barbetta, Palbo y Bidasca, Karina (2004). Reflexiones sobre el 19 y 20 de diciembre de 2001 “piquete y carcerola, la lucha es una sola”: ¿emergencia discursiva o nueva subjetividad? *Revista Argentina de Sociología*, 2(2), 67-88. Recuperado el 5 de diciembre de 2021 de: <https://biblat.unam.mx/hevila/Revistaargentinasociologia/2004/vol2/no2/4.pdf>.
- Bielsa, Rafael A. (2002). Asamblea: ¿de la barbarie de la política a la civilización de los habitantes? En Bielsa, Rafael A. (Ed.), *Qué son las Asambleas Populares* (pp. 9-13). Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Bonasso, Miguel (2002). ¿Qué son las asambleas? En Bielsa, Rafael A. (ed.), *Qué son las Asambleas Populares* (pp. 14-21). Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Bonasso, Miguel (2002). ¿Qué son las asambleas? En Bielsa, Rafael A. (ed.), *Qué son las Asambleas Populares* (pp. 14-21). Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Bondi, Liz (1998). Gender, class, and urban space: Public and private space in contemporary urban landscapes. *Urban geography*, 19(2), 160-185. DOI: <https://doi.org/10.2747/0272-3638.19.2.160>.
- Carman, María y Yacovino, María Paula (2007). “Transgrediendo el derecho de los que nos vulneran”: Espacios ocupados y recuperados en la Ciudad de Buenos Aires. *Revista Argentina de Sociología*, 5(8), 26-48.
- Chatterjee, Partha (2006). *The Politics of the Governed: Reflections on Popular Politics in Most of the World*. New York: Columbia University Press.
- Dagnino, Evelina (2003). Citizenship in Latin America: an introduction. *Latin American Perspectives*, 30(2), 3-17.
- Di Iorio, Jorgelina y Mónica Farías (2020). Problematizar las relaciones espacio-sujeto-situación de calle: el caso del Censo Popular en Buenos Aires, Argentina. *Revista Colombiana de Sociología*, 43(2), 215-237. Doi: <https://doi.org/10.15446/rsc.v43n2.82807>.
- Dinerstein, Ana Cecilia (2003). “¡Que Se Vayan Todos!”: Popular Insurrection and the “sambleas Barriales” in Argentina. *Bulletin of Latin American Research*, 22(2), 187-200.
- Domosh, Mona (1998). Geography and gender: home, again? *Progress in human geography*, 22(2), 276-282. DOI: <https://doi.org/10.1191/030913298676121192>.
- Donzelot, Jacques (2012). ¿Hacia una ciudadanía urbana? La ciudad y la igualdad de oportunidades. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Estévez Villarino, Brais (2012). La idea de espacio público en geografía humana. Hacia una conceptualización (crítica) contemporánea. *Documents d'anàlisi geogràfica*, 58(1), 137-163.
- Farías, Mónica (2016). Working Across Class Difference in Popular Assemblies in Buenos Aires. En *Encountering the City: Urban Encounters from Acra to New York*, Jonathan Darling y Helen F. Wilson, 169-186. Abingdon-New York: Routledge. DOI: 10.4324/9781315579467-10.
- Farías, Mónica (2018). “Contesting Exclusion: Solidarity Spaces and Changing Political Subjectivities in Buenos Aires, *Geoforum*. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2018.05.001>.
- Fernández, Ana María (2006). *Política y subjetividad: asambleas barriales y fábricas recuperadas*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.
- Gálvez, Eduardo (2012). Crisis y recomposición de la hegemonía tras el derrumbe de la Convertibilidad (1999-2003). *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 2(3), 177-195. DOI: <https://doi.org/10.18294/rppp.2012.616>.
- Girola, María Florencia, María Paula Yacovino y Soledad Laborde (2011). Recentrando la centralidad: procesos de recualificación urbana y espacio público en la Ciudad de Buenos Aires desde una perspectiva etnográfica. *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, 10(10), 25-40.
- Gorelik, Adrián (2008). El romance del espacio público. *Alteridades*, 18(36), 33-45.
- Gregory, Derek (1995). Imaginative geographies. *Progress in Human Geography*, 19(4), 447-485.
- Holston, James (2009). La ciudadanía insurgente en una era de periferias urbanas globales. Un estudio sobre la innovación democrática, la violencia y la justicia en Brasil. En Delamata, Gabriela (Ed.), *Movilizaciones sociales: ¿Nuevas ciudadanías?* (pp. 45-65). Buenos Aires: Biblos.
- Iveson, Kurt. 1998. Putting the public back into public space. *Urban Policy and Research*, 16(1), 21-33.
- Kymlicka, Will y Norman, Wayne (1997). El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en la teoría de la ciudadanía. *Ágora*, 7, 5-42.
- Marston, Sallie y Mitchell, Katharyne (2004). Citizens and the State: Citizenship Formations in Space and Time. En Barnet, Clive y Low, Murray (Eds.), *Spaces of Democracy. Geographical Perspectives on Citizenship, Participation and Representation* (pp. 93-112). London: Sage.
- Pérez Mendoza, Sofía (2018, 14 de septiembre). La justicia anula la venta de otras siete viviendas vendidas por la Comunidad de Madrid a un fondo buitre en 2013. *El Diario*. Recuperado el 3 de octubre de 2018 de: https://www.eldiario.es/madrid/justicia-revierte-viviendas-Comunidad-Madrid_0_814368778.html.
- Landa, Sergio Rubén (2005). *Ciudadanía responsable: Asambleas populares en la ciudad de La Plata* [Tesis de

- grado]. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Recuperado el 3 de marzo de 2021 de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.625/te.625.pdf>.
- Leitner, Helga y Strunk, Christopher (2014). Assembling insurgent citizenship: immigrant advocacy struggles in the Washington DC metropolitan area. *Urban Geography*, 35(7), 943-964. DOI: 10.1080/02723638.2014.943582.
- López, Emiliano y Ducid, Manuel (2016). La conformación de una hegemonía desarrollista en la Argentina post-neoliberal. *Revista mexicana de sociología*, 78(2), 229-255. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2016.2.55100>.
- Mignolo, Walter D. (2006). Citizenship, knowledge, and the limits of humanity. *American Literary History*, 18(2), 312-331. DOI: <https://doi.org/10.1093/alh/ajj019>.
- Mitchell, Katharyne (2003). Educating the National Citizen in neoliberal Times: From the Multicultural Self to the Strategic Cosmopolitan". *Transactions of the Institute of British Geographers*, 28(4), 387-403. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.0020-2754.2003.00100.x>.
- Mitchell, Katharyne, Sallie Marston y Cindi Katz (2003). Introduction: Life's Work: An Introduction, Review and Critique. *Antipode*, 35(3), 415-442. DOI: <https://doi.org/10.1111/1467-8330.00333>.
- Motta, Jorge Martín, Paula Cecilia Rosa y Ariel Oscar García (2013). Perspectivas y tensiones del espacio público: los habitantes de la calle en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, 15(15), 49-69. DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/crn.1515516>.
- Mouffe, Chantal (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Buenos Aires: Paidós.
- Natalucci, Ana (2011). Entre la movilización y la institucionalización: Los dilemas de los movimientos sociales (Argentina, 2001-2010). *Polis*, 10(28), 193-219.
- Ouviña, Hernán (2008). Las asambleas barriales y la construcción de lo "público no estatal": la experiencia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En Levy, Bettina, Natalia Gianatelli y Dolores Calvo (Eds.), *La política en movimiento. Identidades y experiencias de organización en América Latina* (pp. 65-102). Buenos Aires: CLACSO.
- Ouviña, Hernán (2009). La autonomía urbana en territorio argentino. Apuntes en torno a la experiencia de las asambleas barriales, los movimientos piqueteros y las empresas recuperadas. En Bonet, Alberto y Adrián Piva (Eds.), *Argentina en Pedazos* (pp. 115-143). Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Pousadela, Inés María (2011). *Entre la deliberación política y la terapia de grupo la experiencia de las asambleas barriales-populares en la Argentina de la crisis*. Buenos Aires: CLACSO.
- Quintar, Aída y Zusman, Perla (2003). ¿Emergencia de una multitud constituyente? Resonancias de las jornadas de diciembre de 2001 en Argentina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 17, 58-68. DOI: <https://doi.org/10.17141/iconos.17.2003.495>.
- Rajland, Beatriz y Campione, Daniel (2006). Piqueteros y trabajadores ocupados en la Argentina de los últimos años: novedades y continuidades en su participación y organización en los conflictos. En López Maya, Margarita (Ed.), *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina* (pp. 297-330). Buenos Aires: CLACSO.
- Retamozo, Martín (2011). Movimientos sociales, política y hegemonía en Argentina. *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 10(28), 243-279. Recuperado de el 5 de diciembre de 2021 de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7435/pr.7435.pdf.
- Rodríguez, María Carla y María Cecilia Zapata (2020). Organizaciones sociales y autogestión del hábitat en contextos urbanos neoliberales. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 67. DOI: <https://doi.org/10.17141/iconos.67.2020.3964>.
- Rossi, Federico Matías (2005). Aparición, auge y declinación de un movimiento social: las asambleas vecinales y populares de Buenos Aires, 2001-2003. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 78, 67-88.
- Staeheli, Lynn y Mitchell, Don (2007). Locating the public in research and practice. *Progress in Human Geography*, 31(6), 792-811. DOI: <https://doi.org/10.1177/0309132507083509>.
- Svampa, Maristella (2008). El final del kirchnerismo. *New Left Review*, 53, 73-88.
- Svampa, Maristella (2011). Argentina, una década después. Del "que se vayan todos" a la exacerbación de lo nacional-popular. *Nueva Sociedad*, 235, 17-34.
- Svampa, Maristella y Damián Corral (2006). Political Mobilization in Neighborhood Assemblies: The Cases of Villa Crespo and Palermo. En Epstein, Edward y Pion-Berlin, David (Eds.), *Broken Promises? The Argentine Crisis and Argentine Democracy* (pp. 117-139). Lanham: Lexington Books.
- Triandafyllidou, Anna (1998). National Identity and the "Other". *Ethnic and Racial Studies*, 21(4), 593-613.

Farías, Mónica y Torres, Fernanda Valeria (2021). Construir la ciudadanía colectivamente: prácticas urbanas de una asamblea popular en Buenos Aires, Argentina. *Hábitat y Sociedad*, 14, 11-31.
<<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.02>>



Ocupar, urbanizar, regularizar desde la acción colectiva: indagaciones sobre el barrio Malvinas II de La Plata

Occupy, urbanize, regularize from collective action: inquiries about the Malvinas II neighborhood of La Plata

Andrea Di Croce Garay¹

Fecha de recepción: 28-11-2020 – Fecha de aceptación: 23-06-2021

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 14, noviembre de 2021, pp. 33-50.

<https://doi.org/10.12795/HabitatSociedad.2021.i14.03>

Abstract

The experiences of social production of habitat in Latin America are countless. In all its corners, families organize themselves and, with the strength and time remaining from working hours, build their homes and neighborhoods. In these practices, organized neighborhood groups tend to develop links with social organizations, professional groups and / or state agencies that accompany the experiences in different ways. This paper aims to review what happened in the Malvinas II neighborhood of La Plata (Buenos Aires, Argentina), where collective action was the protagonist of the process of occupation, urbanization and ownership regularization of the neighborhood. To develop the work, secondary sources were analyzed that allowed us to know the current housing situation of the neighborhood; the existing bibliography on the case was reviewed; and interviews were conducted with residents of the neighborhood, state workers and members of social organizations participating in these processes. As a result, it was possible to reconstruct the housing process of the neighborhood, distinguish the contributions and difficulties of interactoral participation, and recognize the relevance that collective action (crossed by the temporalities and porosities of the group of actors) has in improving the popular habitat.

Key words

Collective Creation; Popular Settlements; Social Production of Habitat; La Plata

Resumen

Las experiencias de producción social del hábitat en Latinoamérica son incontables. En todos sus rincones, las familias se organizan y, con la fuerza y tiempo que resta de las jornadas laborales, construyen sus viviendas y sus barrios. En estas prácticas, los grupos de vecinos y vecinas organizados suelen desarrollar vínculos con organizaciones sociales, colectivos de profesionales y/o agencias estatales que acompañan de distintas formas las experiencias. Este trabajo se propone revisar lo sucedido en el barrio Malvinas II de La Plata (Buenos Aires, Argentina), donde la acción colectiva fue protagonista del proceso de ocupación, urbanización y regularización dominial del barrio. Para desarrollar el trabajo se analizaron fuentes secundarias que permitieron conocer la situación habitacional actual del barrio; se revisó la bibliografía existente sobre el caso; y se realizaron entrevistas a habitantes del barrio, personal trabajador estatal e integrantes de organizaciones sociales participantes en esos procesos. Como resultados, se logró reconstruir el proceso habitacional del barrio, distinguir los aportes y dificultades de la participación interactoral, y reconocer la relevancia que la acción colectiva (atravesada por las temporalidades y porosidades propias del conjunto de actores) tiene en el mejoramiento del hábitat popular.

Palabras clave

Acción colectiva; Producción social del hábitat; Asentamientos populares; La Plata

¹ Mgtr. en Estudios Urbanos (UNGS), Arquitecta (UNLP); becaria doctoral de CONICET; Centro Interdisciplinario de Estudios Complejos (CIEC-FAU-UNLP). E-mail: andreadicroce@hotmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7173-6555>.

Introducción

Podríamos decir que las ciudades latinoamericanas son una especie de muñeca rusa: dentro de ella encontramos otras ciudades, cada una parecida pero distinta a las demás. Varias de esas muñecas son habitadas por los sectores populares de estas latitudes, ese “conglomerado que reúne mundos heterogéneos, entre los que se cuentan indígenas, campesinos, trabajadores informales y clase obrera urbana” (Svampa, 2009, p.1).² Tras décadas de procesos migratorios rural-urbano motorizados por la mecanización del campo y por la expulsión de comunidades de sus territorios, los grandes centros urbanos se convirtieron en sedes de esperanza donde muchas personas buscan resolver el acceso al trabajo, al alimento, a la vivienda. Sin embargo, las dificultades no tardan en hacerse presentes: las ofertas habitacionales de estas ciudades no están al alcance de toda la población, ya sea por estar concentradas en pocas manos, como por presentar restricciones para acceder a ellas (tales como antecedentes laborales, garantías, valores que las ubican por fuera de las posibilidades de grandes sectores, etc.). La producción social del hábitat (PSH) aparece, entonces, como opción. Con este concepto la Coalición Internacional del Hábitat propone nombrar, desde la década de 1990, a la “masiva capacidad de autoproducción de los sectores populares respecto de las viviendas, pedazos de la ciudad y, en general, los territorios que habitan. Un fenómeno que se ha reiterado a lo largo y ancho del continente” (Di Virgilio y Rodríguez, 2014, p.14). Muchas de esas experiencias podrían inscribirse en el concepto de “acción colectiva”, acuñado por Tilly (1978). El autor define a la acción colectiva como aquella desarrollada por un grupo de personas con intereses comunes, organizado con estructuras más o menos formales, que desarrolla prácticas de acción concretas para alcanzarlos. Según este autor, la acción colectiva se compone de cuatro elementos: intereses en común, organización del colectivo, movilización (o paso de la reflexión y auto-organización a la acción) y contexto político-social-cultural-económico (que, en mayor o menor medida, influirá en el desenlace de la acción colectiva). Estos cuatro elementos aparecen de forma recurrente en las prácticas de PSH, donde a través de entramados interactoriales compuestos por las personas pobladoras y distintos tipos de organizaciones, el hábitat popular surge, crece, se mejora, al calor del momento político en el que se desarrolla. A través de la autoconstrucción, la ayuda mutua, la ocupación de tierras, el mercado informal, entre otras prácticas, aquellas personas a quienes se les niega habitar la ciudad construyen sus alternativas habitacionales, desarrollando sus “agendas ocultas” (Zibechi, 2008) a través de las que buscan darse lugar allí donde las dificultades son la primera opción.

La ciudad de La Plata (Buenos Aires, Argentina) no escapa a estas realidades. Capital de provincia, una de las pocas ciudades planificadas del país, convive desde su origen con barrios donde se fueron ubicando los sectores populares (Bonafina, 2014; Del Río y González, 2018; Vallejo, 2015). La Plata es hoy una de las ciudades con mayor cantidad de barrios populares,³ y se ubica entre las ciudades de la provincia con mayor cantidad de familias viviendo en estos contextos (Registro Público Provincial de Villas y asentamientos Precarios, RPPVAP, 2015). Así como en el resto del continente, en estos enclaves se dan procesos de autoconstrucción del hábitat donde se busca llevar la ciudad a los barrios, caracterizados por la acción colectiva de sus habitantes, acompañados en algunas ocasiones por organizaciones sociales.

2 La autora hace esta distinción para referirse al referente empírico del movimiento social histórico en América Latina, y diferenciarlo de la “clase obrera”, referente europeo.

3 Usaremos indistintamente las categorías Barrios populares y Asentamientos Populares. El Registro Nacional de Barrios Populares RENABAP (2018) propone el uso de la categoría “barrios populares”, que engloba o abarca a las tres categorías que el Registro Público Provincial de Villas y Asentamientos Precarios (RPPVAP) distingue: villas, asentamientos y otros. Con estas tres categorías el RPPVAP busca diferenciar algunas características urbanísticas de estos barrios. Con villas se entiende a aquellas urbanizaciones de trama urbana irregular, vivienda de materiales precarios, alta densidad, escaso o nulo aprovisionamiento de espacio verde. Los asentamientos por su parte refieren a barrios dominialmente informales, con trazados regulares, donde puede haber habido un origen colectivo, y este una búsqueda por legitimarse como personas propietarias. En la categoría “Otros” el registro incluye a barrios con características particulares como mixtura entre villa y asentamiento, villas o asentamientos con intervenciones estatales, asentamientos consolidados o históricos, conjuntos habitacionales ocupados, situaciones de informalidad dispersa (RPPVAP, 2015).

Con el objetivo de reconocer estas prácticas, indagar en sus características y posibles aportes a otros procesos barriales así como a políticas estatales, en este trabajo⁴ nos proponemos conocer lo sucedido en el proceso habitacional del asentamiento Malvinas II de esta ciudad: cómo se accedió a las tierras, cómo fue su proceso de urbanización, qué características tuvo el proceso a través del cual se buscó su regularización dominial. En esas indagaciones se observan las acciones colectivas de los habitantes del barrio, acompañadas y/o impulsadas desde organizaciones sociales, estudiantes universitarios y profesionales, y actores estatales, buscando reconocer los aportes, el lugar y las dificultades que supusieron. Para ello se apela a la tipología de actores retomada de Herzer y Pérez (1993; 1995): actores estatales (oferentes de programas habitacionales, subsidios y asistencia técnica y social), actores económicos, actores comunitarios (protagonizados por las propias personas afectadas de las demandas habitacionales, en conjunto o no con organizaciones sociales; aportando a veces solidaria y colectivamente su trabajo para la construcción de viviendas y la urbanización de barrios). A partir de ello, se trabajó tanto con técnicas de los métodos cualitativos, como con algunas de los cuantitativos. En primer lugar, se indagó en el estado de la situación habitacional barrial, para lo cual se utilizaron diversas fuentes secundarias de acceso público: Registro público Provincial de Villas y Asentamientos Precarios (RPPVAP), Registro Nacional de Barrios populares (ReNaBaP). También se indagó en las páginas web y redes sociales de las organizaciones sociales intervinientes. A su vez, se realizaron entrevistas exploratorias a las personas trabajadoras y ex trabajadoras de la ex Subsecretaría Social de Tierra Urbanismo y Vivienda (SSTUV), una entrevista semi-estructurada a una referente⁵ del Movimiento Evita (ex funcionaria pública), y otras a dos referentes barriales. Para acceder a estos referentes se utilizaron estrategias como contactos previos, pedidos formales a las organizaciones participantes, llamados telefónicos, etc. Asimismo, se utilizó la técnica conocida como “bola de nieve” que consiste en utilizar las redes personales de los contactos iniciales para acceder progresivamente a otros informantes (Piovani, 2007). También se realizó una exhaustiva revisión bibliográfica en los repositorios bibliográficos públicos de la UNLP. Con la revisión de la información recabada es que se llevó adelante la reconstrucción de la historia del barrio, así como las reflexiones y conclusiones aquí presentadas.

Malvinas II: habitar desde la acción colectiva. Aportes y dificultades

Propio de las latitudes latinoamericanas, el desarrollo del barrio Malvinas II se desarrolló de forma “inversa” (Pérez, 2016): primero fue habitado, luego mejorado, y más tarde (o en paralelo) comenzó a buscar vías para ser regularizado. En estos procesos encontramos el despliegue de una red multiactoral que permitió avanzar incorporando aspectos colectivos, que a continuación observaremos.

Origen de Malvinas II: ocupación de tierras ante desdoblamiento familiares y escasez de posibilidades habitacionales

La delegación municipal Melchor Romero de La Plata es sede de un conjunto de 22 barrios populares que en los últimos 30 años con-

4 El trabajo es parte de la tesis “Reconocer las resistencias. La dimensión colectiva en procesos de regularización dominial de asentamientos informales en La Plata”, de la Maestría en Estudios Urbanos de la UNGS. EN este trabajo se recogen parte de los aportes que se dieron durante su defensa. Asimismo, el artículo se enmarca en el Proyecto I+D+i “Producción Social del Hábitat en áreas metropolitanas del Norte y el Sur Global: políticas, instituciones y movilización social” Ref.: (PID2019-105205RB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (España).

5 Con “referente” nos referiremos a las personas coordinadoras de las organizaciones comunitarias con inscripción territorial, que logran construir referencia en los barrios (Zibecchi, 2019). En este artículo consideraremos que las personas referentes pueden o no ser pobladoras de los barrios populares. Lo que las convierte en referentes es el reconocimiento por parte de otras personas como integrante con determinada jerarquía dentro de la organización a la que pertenece.

virtieron a esta delegación en una de las más pobladas por asentamientos populares (Figura 1). Hasta la década de 1990 predominaban allí usos agrícolas o extractivos, que fueron reemplazados en las últimas décadas por usos residenciales, mayoritariamente ocupaciones de terrenos llevadas adelante por familias y personas pertenecientes a los sectores más empobrecidos. Desde la década del 2000 a la actualidad, se construyeron más del 60% de sus asentamientos populares (RPPVAP, 2015).

Los asentamientos Malvinas, Malvinas II e Hijos de Malvinas son parte de ese conjunto. Estos tres asentamientos linderos entre sí, se ubican en varias de las manzanas comprendidas entre las calles 33 a 40, 149 a 155 de La Plata. Paradójicamente, el resto de las manzanas del cuadrante están ocupadas por casa-quintas, canchas de fútbol y quintas de veraneo de gremios.

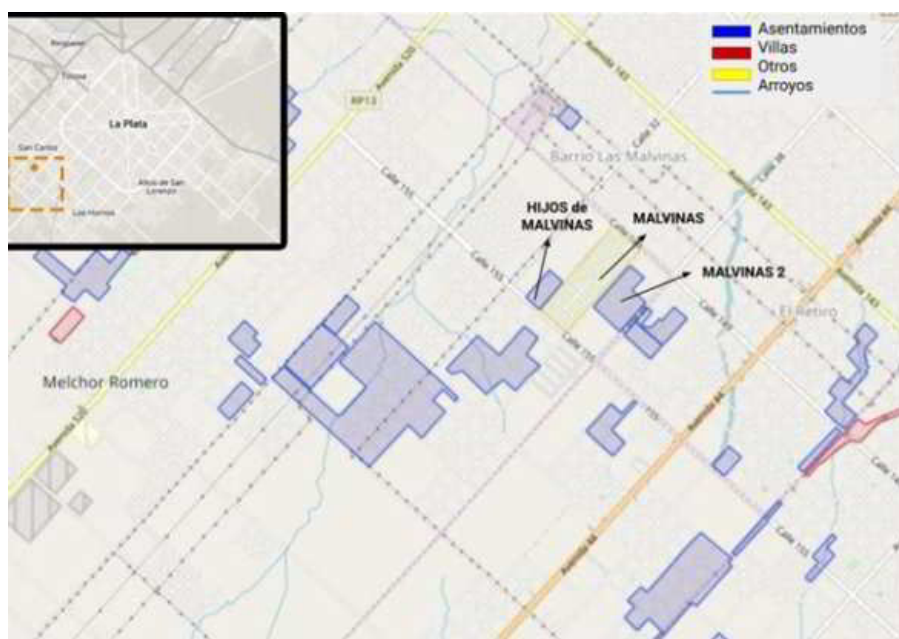


Figura 1. Emplazamiento del barrio Malvinas II. FUENTE: Elaboración propia en base al RPPVAP (2015).

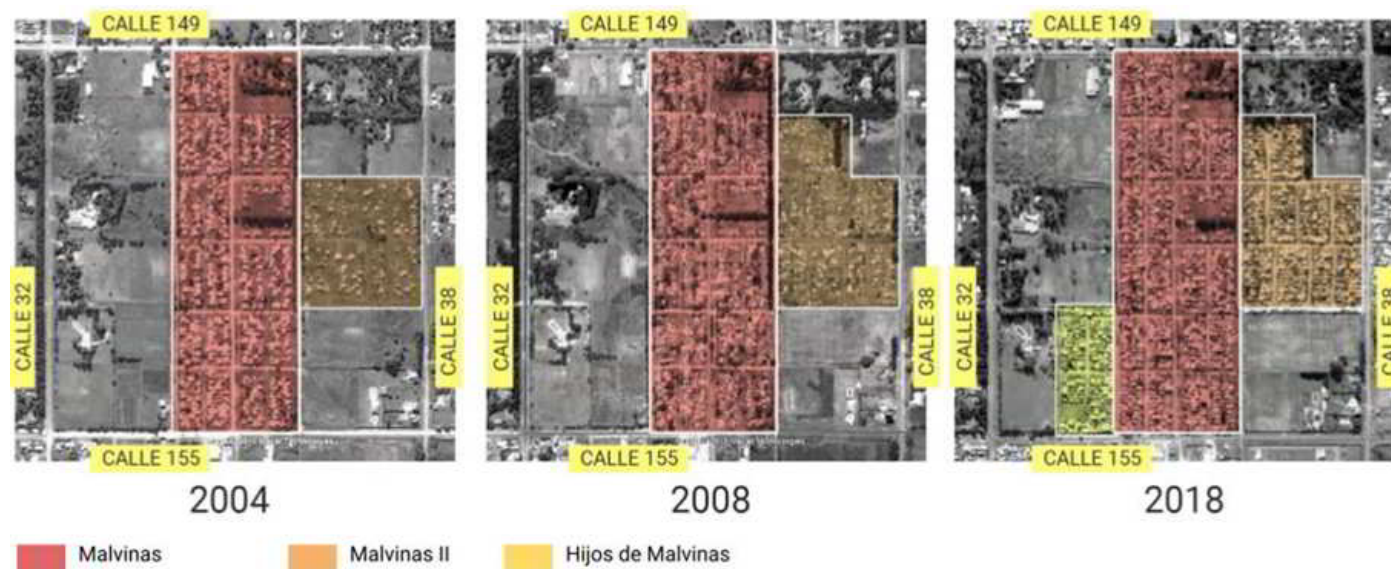
En la lectura de fotografías aéreas podemos leer el surgimiento de estos tres barrios, cuyos orígenes están vinculados (Figura 2). El barrio Malvinas (antecesor de los otros dos) es una de las intervenciones realizadas bajo la operatoria del programa Pro Tierra, desarrollada a principios de la década de 1990 mediante una intervención del Estado nacional. Inicialmente era el destino habitacional de personas vinculadas a diversas instituciones: Sindicato de Empleados de taxis, Asociación de Empleados del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, Comunidad Toba y Consejo de la mujer (Tamagno, 2001). Sin embargo, por estar alejados del casco urbano, las personas integrantes de las dos primeras instituciones renunciaron a los 309 lotes que les habían sido asignados, que fueron ocupados por otras familias con menores posibilidades de elección del sitio donde vivir (Relli, 2008). El sector más organizado y reconocido del barrio es el habitado por familias pertenecientes a la comunidad toba, quienes construyeron sus viviendas con recursos de programas estatales, y la fuerza de trabajo de sus integrantes auto-organizados.

A fines de 2002, casi diez años después de la creación de ese barrio, el hacinamiento producto de desdoblamiento familiares llevó a varias familias de Malvinas (principalmente de las familias de la comunidad toba, aunque también hubo integrantes de otras comunidades) a ocupar las manzanas comprendidas entre las calles 36, 38, 151 y 153. Posteriormente se ocupó también la hectárea comprendida entre 36, 37, 150, 151, terminando de conformar el barrio Malvinas II. En su nombre se expresa su vínculo con el barrio Malvinas:

¿Y por qué Malvinas II? Porque en un principio nosotros íbamos donde fuera a reclamar las cosas y nos decían ¿de dónde sos? De Malvinas, decíamos. ¡Pero Malvinas tiene luz, y tiene agua! Tuvimos que hablar con el delegado, que nos mostrara el plano de Melchor Romero, [...] y decía que Melchor Romero el límite es (la calle) 38 [...]. Entonces se denomina Mal-

vinas II porque pertenecemos a Melchor Romero. Somos como el hijito (M., Vecina entrevistada; 2019, Di Croce Garay y Jaimarena).⁶

Durante el año 2009, ante crecimientos familiares similares a los ocurridos en 2002, un nuevo proceso de ocupación de tierras dio origen a Hijos de Malvinas, ubicado entre las calles 33, 34, 153 y 155. De esta forma, la intervención estatal desarrollada desde el programa Pro Tierra que tuvo por objetivo crear el barrio Malvinas, terminó siendo semilla de dos barrios populares que alojaron a sus crecimientos y desdoblamientos familiares. En los próximos apartados nos dedicaremos a reconstruir particularmente el proceso de urbanización y regularización dominial de Malvinas II.



Del baldío al barrio: sumar uno más uno⁷

Durante el año 2002, en pocos meses las 8 hectáreas que hasta entonces se encontraban vacantes se transformaron en el barrio Malvinas II al ser ocupadas por un total de 273 familias. Entre ellas se encontraban mayoritariamente integrantes de la comunidad Q'OM (migrantes de la provincia de Chaco) familiares de habitantes del barrio Malvinas, y en menor medida personas de Paraguay y criollas (término usado en el barrio para las personas inmigrantes de otras provincias). Como veremos más adelante, el origen de estas personas tendrá su reflejo en algunas de las prácticas colectivas a partir de las que se construyó el barrio. Entre estas familias encontramos coincidencias en la larga búsqueda de un lugar donde vivir previo a llegar a Malvinas II, así como en la escasez de oferta habitacional que atravesaron:

En la toma hay algunos que lo agarran para negocio, pero otros por necesidad, siempre suele pasar [...]. Las personas que están ahí es porque no tuvieron otra posibilidad. Si vos tenés plata para comprarte un lote no vas a ir al arroyo “no sé dónde” a meterte. No. Vas a ir a comprarte un buen lote donde tus posibilidades están para bancarlo, ¿no? (M., vecina de Malvinas II; 2019, Di Croce Garay y Jaimarena).

Al momento del amanzanamiento y del loteo, fueron los y las propias ocupantes y las primeras organizaciones sociales quienes comen-

Figura 2. Evolución de la ocupación de los barrios Malvinas, Malvinas II e Hijos de Malvinas. FUENTE: Elaboración propia sobre la base de Google Earth.

6 Una de las entrevistas fue realizada en conjunto con la tesista de grado de la carrera de Geografía (FaHCE, UNLP), Rocío Jaimarena.

7 En referencia al poema “La consigna es sencilla” de Fermín Estrella, publicado en el libro *Los versos del exilio 1976-1990*. Disponible en: <http://www.ferminestrella.com.ar/secciones/versos/exilio/50-51.htm>



Figura 3. Amanzanamiento y ocupación en barrio Malvinas II. FUENTE: Elaboración propia sobre la base de Google Earth.

zaron a trabajar en la ocupación organizada de la tierra. El primer resultado fue un barrio medianamente regular, que procuró continuar la trama de los barrios aledaños. Sin embargo, más allá de los esfuerzos, las calles fueron trazadas de forma desfasada, y no se dejaron espacios verdes públicos. La posterior ocupación de una franja de tierras previstas para el trazado de la calle 153 conocida en el barrio como el “paredón” (que desarrollaremos más adelante), fue la única parte no planificada del barrio, y la excusa estatal para frenar el avance de la entrega de escrituras (Figura 3).

La distribución de lotes, su delimitación y el mejoramiento de la infraestructura en general demandaron cierto nivel de organización desde el comienzo de la ocupación (Vila, 2011). Una de las integrantes de la comunidad toba fue la encargada de la distribución de terrenos entre las primeras 50 familias que fueron llegando del barrio Malvinas primero, y de otros barrios más adelante (Villar, 2007). Miller (citado en Tamagno, 2001) “describe dos valores fundamentales que dominaban las creencias y actividades de los tobas: el mantenimiento de la armonía entre el hombre y el orden natural [...], y el interés por el bienestar de los parientes”. El segundo de estos valores es fácilmente reconocible en la ocupación y urbanización de Malvinas II, proceso caracterizado por la ayuda mutua entre familias. Villar (ob. cit.) indica que “a cambio del terreno, a estas familias se les pidió que se instalasen solo si realmente necesitaban el baldío y si no tenían vivienda; que cada familia ocupase un solo lote previamente delimitado; y que la distribución de los terrenos se hiciese en forma organizada, realizando los trazados de las calles en continuidad con el trazado urbano del barrio y dejando espacios libres para el equipamiento comunitario” (Villar, 2007, p. 47). Así como señala Vila (2011, p. 77), si bien la ocupación se estableció a medida que cada familia llegaba al barrio y no fue una acción planificada (del estilo de las ocupaciones en el conurbano bonaerense durante los años ochenta), el trabajo referido al “trazado de las calles, la delimitación de los espacios libres, la asignación de lotes por familia aún sin viviendas y la demarcación de cada uno de los terrenos tomados, implicó un primer acercamiento y coordinación de trabajo colectivo por parte de los vecinos recientemente instalados en el asentamiento junto con la colaboración de algunos integrantes de comunidad toba anti-guamente radicada en el barrio”.

Además de lo organizado por las y los propios ocupantes, la extensa participación de espacios políticos-comunitarios de los barrios Malvinas y Malvinas II que se vincularon al proceso con posterioridad (González y Silber, 2003, pp. 28-29) fue también un elemento importante en el proceso de ocupación y urbanización:

Entre 2003 y 2007 participaban todos: Quebracho, kirchneristas, Polo Obrero, CTD, todo el mundo (E., integrante del FPDS entrevistado; 2019, Di Croce Garay).

En las entrevistas realizadas y los trabajos académicos revisados encontramos a las intervenciones de las organizaciones sociales Movimiento Evita y Movimiento de Trabajadores Desocupados (MTD)

Aníbal Verón como las de mayor extensión en el tiempo, así como de mayor trayectoria en el barrio. Si bien, así como fue mencionado, la comunidad toba y sus espacios organizativos tuvieron en el inicio del barrio una fuerte presencia, en los procesos posteriores la mayor presencia fue de organizaciones sociales (en donde parte de sus integrantes viven en el propio barrio), mientras que las intervenciones de los espacios organizativos tobas tuvieron un carácter puntual ante determinados pedidos.

En el caso del Movimiento Evita, registramos relatos que indican distintas instancias de organización barrial durante los primeros años del asentamiento:

Empezamos a juntarnos primero lo que es familia, ¿no? Vimos la necesidad de cada una de nosotros, cómo podemos hacer para arrancar y para poder sustentarnos. En el medio no teníamos trabajo, y cosas así. Entonces empezamos a hacer una olla comunitaria, como se le dice, una olla popular, entre nosotros, que a eso se le fue sumando un vecino, otro vecino, y así. Y después optamos hacer un ropero comunitario [...] que también a su vez se fueron acoplando algunos vecinos. No te digo todos, dos o tres ponele y así sucesivamente (M., vecina entrevistada; 2019, Di Croce Garay y Jaimarena).

Por otro lado, a partir del contacto realizado por un vecino del barrio Malvinas, el MTD Aníbal Verón comenzó a trabajar en el barrio junto a otro grupo de habitantes. Las primeras coordinaciones tuvieron por objetivo la apertura de calles y parcelamiento en búsqueda de evitar conformar una villa. A partir de una propuesta del MTD, comenzaron a funcionar asambleas barriales con una periodicidad semanal. Las primeras asambleas se realizaban en casas de los barrios linderos, y participaban siete personas. Cuando se tuvo la necesidad de tener el espacio propio, en coordinación con el MTD se trabajó en la construcción del comedor “El Galponcito”, donde funcionaron el comedor y la huerta comunitaria, en un contexto de crisis económica que acentuó las necesidades. La asamblea llegó a contar con 150 participantes. En la inserción del MTD en el barrio fue relevante el hecho de que las personas jóvenes pertenecientes a la comunidad toba no reconocían la figura de liderazgo del cacique del barrio Malvinas, y se identificaron rápidamente con la organización.⁸

Durante los años que siguieron a la conformación del barrio, ya habiéndose constituido el MTD Aníbal Verón Barrio Malvinas (MTS A.V B-M) —conformado en gran medida por vecinas y vecinos de Malvinas II—, se dio lugar al desarrollo paulatino de diversas actividades cooperativas y colectivas, que se complementaron con las que las propias personas ocupantes ya habían comenzado a trabajar: panadería, ropero, productivo de pollos. La conformación del Frente Popular Darío Santillán (FPDS) a fines del año 2004,⁹ incorporó al objetivo de satisfacer necesidades del asentamiento Malvinas II, el objetivo de “crear nuevos modelos de relaciones sociales centrados, por ejemplo, en el trabajo sin patrón y la formación desde la educación popular” (Vila, 2011, p. 90), así como la autogestión como forma de resignificar el origen y manejo de recursos.

Estas actividades, la pertenencia a determinadas comunidades, la vinculación previa entre algunas de estas familias, y el trabajo territorial de las organizaciones sociales, fortalecieron los vínculos entre familias del barrio, y dieron lugar a instancias de organización barrial. En

8 Tamagno (2001, cfr. p. 172) menciona que las tensiones con el líder comunal comenzaron en 1993. Algunas familias de la comunidad Q'OM pertenecientes al segundo grupo de con lotes asignados, realizaron una serie de críticas al líder de la comunidad, que se hicieron públicas y retrasaron las obras. Si bien el líder no se considera cacique (ob. cit., p. 186), su rol de presidente de la asociación civil, sus antepasados y su actual rol de pastor de la iglesia evangélica que él fundó, lo ubican en un lugar de referencia en la comunidad, que principalmente las generaciones más jóvenes no comparten.

9 Que integró junto a otras organizaciones el MTD Aníbal Verón.

el año 2005 comenzaron a desarrollarse reuniones y asambleas, que se convirtieron luego en la Mesa barrial de Malvinas II. En este espacio confluyeron organizaciones y vecinas y vecinos de distintas procedencias para organizar respuestas colectivas a los problemas del barrio. De los temas trabajados en la Mesa, la prioridad estuvo puesta en los problemas urbanísticos: por un lado, algunas de las empresas prestatarias se negaban a conectar el servicio por la ilegalidad en la tenencia; por otro lado, existía en varias familias el temor a invertir dinero en las conexiones, y perder lo invertido en caso de ser desalojadas:

Estábamos a la vez con el tema de las tierras que era lo principal, la base de todo. De nada nos servía si nos iban a correr en algún momento, ¿no? (M., vecina de Malvinas II: 2019, DI Croce Garay y Jaimarena).

Se decidió entonces que uno de los primeros temas a abordar era la regularización del dominio del barrio.

Regularización dominial: la Ley de Expropiación

En el año 2006 se aprobó la Ley de Expropiación n.º 13591, donde se promovía la expropiación de las tierras del barrio Malvinas II, para la posterior cesión a sus habitantes. Ante la indagación sobre las llaves que dieron acceso a esa Ley, las respuestas son múltiples, pero no por ello inconexas. Vínculos directos con el funcionariado público, nivel de organización del barrio mediante la Mesa Barrial, aportes de organizaciones sociales y profesionales, voluntad política, conforman una respuesta multicausal a la pregunta.

En primer lugar, para llegar al proyecto de Ley de expropiación, existieron coordinaciones en algún sentido exógenas al barrio, que vincularon a vecinos y vecinas del barrio con actores universitarios, integrantes de organizaciones sociales y personal estatal.

Por un lado, encontramos vinculaciones con integrantes de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP): organizaciones estudiantiles, proyectos de extensión y cátedras. Estos vínculos generaron aportes en la construcción de vínculos en el grupo de la Mesa barrial de Malvinas II, así como insumos para la presentación de la Ley:

- Las vinculaciones desarrolladas desde el FPDS permitieron trabajar en talleres de huerta con estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP, a partir de los cuales se afianzaron vínculos entre algunas familias.
- A través de un proyecto de extensión universitaria de la Facultad de Ciencias Exactas de la misma universidad, se realizó un análisis de la potabilidad del agua que demostraron el mal estado del agua de consumo. Este análisis dio fuerza tanto al pedido de Ley como al de conexión a la red de agua.¹⁰
- Podríamos decir que hubo un aporte indirecto desde la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Varias de las y los integrantes de lo que fue luego el Movimiento Evita, llegaron al barrio a partir de un ejercicio proyectual para la Cátedra de Arquitectura dirigida por Daniel Togneri. A mediados de los años noventa, para el quinto año de la materia se propuso proyectar una escuela en el barrio Malvinas. La perspectiva teórica de la cátedra impulsó a las y los estudiantes a conocer el barrio e involucrarse con su vida cotidiana, lo que derivó en el trabajo territorial durante los

10 Las empresas prestatarias se amparaban en la ilegalidad de la tenencia de la tierra para no conectar los servicios.

últimos 20 años de un grupo de estudiantes, hoy profesionales.¹¹ Unos años más tarde, una integrante de este grupo fue Subsecretaria Municipal de Inclusión Social, y se convirtió en un actor clave en los contactos desarrollados con los Estados para la aprobación de la Ley.¹²

Por otro lado, durante el año 2004 se realizó un censo de la población barrial, coordinado entre la Mesa barrial y residentes de la sala de salud de la calle 149 e/ 35 y 36. Asimismo, en ese año se llevaron adelante controles periódicos de la salud de la infancia. Sumado a los análisis de potabilidad del agua realizados con anterioridad, el censo y los controles fueron insumo en la presentación de la Ley, en tanto que dieron cuenta no solo de las características de la población del barrio, sino también de la cantidad de menores de edad que lo estaban habitando, y las enfermedades vinculadas a la falta de conexión a las redes de servicios que muchos niños y niñas atravesaban.

Estos aportes se dieron en el marco de una coyuntura gubernamental en la que, por lo menos en principio y en apariencia, la regularización del hábitat popular estaba en su agenda. Una vez asumida la presidencia por Néstor Kirchner, la Subsecretaría Municipal de Inclusión Social tuvo como una de sus tareas coordinar las cooperativas municipales de trabajo, vinculadas a los programas financiados desde el Estado provincial y el nacional. Del conjunto de esos programas, en el barrio Malvinas II se propuso dar lugar a los relacionados al mejoramiento habitacional:

Nuestra tarea era lograr salir de la clandestinidad de la vivienda tan precaria y tener la oportunidad de generar una vivienda de material construida por ellos, con un mismo cooperativista de un mismo barrio [...]. El Estado nos pidió legalidad, nos pidió el título o lo más cerca, para que podamos avanzar en un convenio con las cooperativas. Entonces es así como nos encontramos con esas ocho medias manzanas, que estaban más o menos a regularizarse, que es Malvinas II (Funcionaria municipal del período; 2019, Di Croce Garay).

La misma funcionaria hacía mención a la importancia de la presencia estatal —y a su propia voluntad— en los procesos de regularización dominial: la aprobación de una Ley de expropiación implica su presentación, aprobación en la Legislatura, aprobación del presupuesto, y firma del gobernador. Ese camino puede parecer menos sinuoso cuando el mismo partido político gobierna y tiene mayoría en las Cámaras Legislativas. Sin embargo, si bien esa situación estaba dada (la gobernabilidad y la mayoría en las Cámaras), no fueron elementos suficientes para que la Ley tuviera origen, sino que el primer impulso fue desde el propio barrio. El proyecto de la Ley de expropiación no se dio ante una orden de desalojo, como suele suceder, sino como producto de acciones vecinales organizadas a partir de la demanda de las empresas prestatarias de servicios ante las solicitudes de conexión (que de todos modos terminaron siendo resueltas por las y los habitantes de los barrios).

En el armado del Proyecto y la aprobación de la Ley encontramos, también, situaciones endógenas al barrio que constituyeron elementos relevantes.

En primer lugar, la existencia de la asamblea barrial, a partir de la que se vincularon vecinas y vecinos del barrio, organizaciones sociales

11 G., ex estudiante de arquitectura entrevistada, mencionaba que: “Si bien fuimos a hacer un proyecto, nosotros quedamos encantados de trabajar ahí en el territorio. Entonces nos convocaban a armar lo que habíamos aprendido, que era muy poco, porque la verdad es que hacíamos un montón de cosas, pero de técnica no hacíamos nada. Entonces nos daban la oportunidad, ellos a nosotros, de poner un tirante, de hacer un revoke. Entonces empezamos a construir así con ellos, empezamos a armar una relación, un vínculo, y después terminamos trabajando con hacer actividades para llevar a los chicos al zoológico, con hacer salidas, ¿no? Eso fue para nosotros una cosa magnífica porque desde ahí en más, es como si ese hubiese sido el primer mojón y empezamos a construir lo que vino”.

12 Si bien no nos detendremos en ello, creemos interesante destacar la desvinculación entre la formación de grado universitaria y los problemas habitacionales reales, tema planteado por una de las entrevistadas. Los aportes realizados desde distintos grupos de la UNLP, directos o indirectos, lograron complejizar en algún sentido el abordaje de determinadas situaciones del barrio, a pesar de que ello no fuera parte del currículo ordinario de las cursadas.

y personal del Estado. Por otro lado, en los Fundamentos del proyecto de Ley n.º 13591 se menciona: “no es ocioso destacar que los propietarios de dichos terrenos, en ningún momento se presentaron en el lugar, por ningún motivo, lo que deja entrever su desinterés por esos inmuebles.” Las personas propietarias de la tierra no realizaron denuncia de ocupación ni se hicieron presentes en Malvinas II, generando un antecedente favorable para la aprobación de la Ley. Finalmente, el hecho de que gran parte de la población de Malvinas II pertenezca a la comunidad Q'OM, también fue contemplado como situación favorable para aprobar la expropiación: los fundamentos del proyecto de Ley mencionan recursos legales¹³ que protegen a integrantes de comunidades originarias, al tiempo que da cuenta del proceso de exclusión y expulsión territorial que estas comunidades sufren desde hace siglos.

La aprobación de la Ley fue producto, entonces, de una sumatoria de situaciones, actores y acciones, ninguna de las cuales —en principio— hubieran alcanzado de haber existido aislada.

No todo lo que brilla es oro: la regularización ¿que no fue?

En las primeras lecturas y entrevistas sobre el barrio Malvinas II, parecía que el proceso había sido en algún sentido “ejemplar” en tanto experiencia de organización barrial coordinada con varias organizaciones sociales y con instituciones estatales. Pero cuando parecía ser el momento culmen de la historia, cuando la expropiación parecía un hecho, todo se frenó. ¿Qué pasó? ¿Qué factores lograron dar por tierra un proceso que estaba a punto de finalizar, y que aparentaba tener al barrio y al Estado coordinando fluidamente? Estas preguntas también encuentran múltiples respuestas que conforman una explicación multicausal.

El primer motivo encontrado fue la mencionada ocupación “del paredón”, aproximadamente durante el año 2008. Unos meses antes de que las y los trabajadores sociales de la SSTUV pudieran ir a verificar las familias que habitaban cada lote, 32 familias ocuparon la superficie comprendida entre las calles 36 a 38, 153 y el paredón que divide lo que iba a ser calle 153 con un predio utilizado para canchas de fútbol. Esta situación generó que ya no pudiera abrirse esa calle, y que la mensura y los planos hechos al momento quedaran obsoletos. Desde la Asamblea y la SSTUV se propusieron posibles soluciones: gestionar desde el Concejo Deliberante una ordenanza municipal que permitiera modificar el recorrido de la calle 153, aprobar un plan urbanístico que contemplara el corrimiento de esa calle, desalojo, realojamiento, etc. Para la Mesa barrial, el responsable de esa ocupación era el propio Estado, y la respuesta era una: o todas las familias, o ninguna.

¿Porque vos cómo les decís a esas personas que ocuparon que tienen que salir porque si no, por su culpa, no puedo titular yo? [...]. Hay muchas personas que están ahí porque realmente lo necesitan. De hecho, todos están ahí porque lo necesitan, si no, no estarían (M., vecina entrevistada de Malvinas II; 2019, Di Croce Garay y Jaimarena).

En realidad la consecuencia de que ellos estuvieran asentados ahí es porque el Estado no les dio respuesta para que puedan vivir en otra situación. Por tanto, debíamos responder hacia quienes se habían asentado en las 8 manzanas, más los que estaban en el paredón que era más clandestino aún (G, funcionaria y ex integrante del Mov. Evita; 2019, Di Croce Garay).

13 En la presentación del proyecto de Ley se menciona que el mismo “responde a las pautas establecidas en nuestra Constitución Nacional y Provincial, la Ley nacional 23302 sobre política indígena y apoyo a las comunidades aborígenes, la Ley provincial 11331 que adhiere al contenido y alcance de aquella, así como tratados internacionales, entre los que se destaca el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales N.º 169 suscripto ante la Organización Internacional del Trabajo” (Fundamentos de la Ley 13591).

De esta forma, si bien el propio barrio quedaba en algún sentido perjudicado por no poder recibir las escrituras, los vínculos generados en el vecindario durante esos años permitieron no desencadenar una guerra interna entre “la nueva y la vieja ocupación”, sino incorporar a las nuevas familias al pedido de regularización.

Además, una serie de cambios en los demás actores del proceso influyeron en que el proceso no tuviera continuidad. Por un lado, cambiaron el personal médico residente de la Salita de Salud, y la coordinación con el nuevo equipo no prosperó. Por otro lado, problemas internos de las organizaciones sociales y políticas influyeron en el funcionamiento de la Mesa Barrial. Durante los años que llevó el proceso (iniciado en el año 2006) empezó a haber diferencias internas entre las organizaciones peronistas que se reflejaron en el funcionamiento de la Mesa barrial. A su vez, en el año 2013 el FPDS sufrió un proceso de fragmentación que llevó a la conformación del Movimiento Patria Grande (partido electoralista). La mayoría de las personas integrantes de la militancia territorial de esa organización eran estudiantes de universidad que, en el proceso de fragmentación, decidieron participar en la conformación del Partido, debilitando el trabajo territorial del Frente. En simultáneo, la organización fue estigmatizada por un diario local de gran influencia, *El Día*, por una nueva ocupación en las calles 149 entre 34 y 36. De esta forma, el trabajo realizado para la regularización dominial no solo se vio dificultado por la ocupación del paredón, sino también por los procesos propios de las organizaciones que hasta el momento habían acompañado. Referentes barriales daban cuenta de la importancia que podría haber sugerido el mantenerse unidas y unidos, mediante expresiones como “si hubiésemos seguido con el ritmo de antes, hubiésemos conseguido la regularización dominial” (E., vecino entrevistado; 2019, Di Croce Garay), o “Capaz que, si no me iba, ya íbamos a tener el título” (M. vecina entrevistada; 2019, Di Croce Garay y Jaimarena).

Por último, aparece un factor que también hemos encontrado en relatos de otros barrios: el desgaste producido por lo largo que resultan la mayoría de los procesos que involucran al Estado. El agotamiento, la desazón, la tristeza, la angustia, son sensaciones que registramos en distintos relatos. Las dinámicas familiares y los intereses de la población del barrio también se van modificando, lo que modifica la ecuación barrial. A esta situación, desde el año 2015 se incorpora el contexto de crisis económica que atravesó el país, que lógicamente repercute con mayor dureza en los sectores populares. En contextos donde el trabajo y la alimentación se convirtieron en los principales temas, la regularización dominial quedó desplazada de la lista de necesidades.

En el año 2018, habiendo sucedido en 2015 un cambio de gobierno nacional y provincial, se conformó un nuevo espacio vecinal: la Mesa de Gestión Territorial, integrada por una ex integrante del Movimiento Evita, y los vecinos y vecinas que habían participado o no en la experiencia de la Mesa Barrial del año 2006. Tras relevar la nueva composición familiar del barrio (a través de un plano que colgaron en uno de los comedores barriales, donde cada familia fue anotando su nombre en su terreno), entregaron una presentación a la ex SSTUV solicitando que se retomara el proceso de regularización dominial. La nueva Mesa de Gestión Territorial encabezó el pedido, y tras una serie de reuniones acordaron que el proceso se retomaría, e incorporaría a las familias “del paredón”:

Ahora dijeron “que se queden ahí. Hay una posibilidad: como no hay dónde llevarlos, entonces que se queden como están. Y titularizan ustedes y ellos también. Lo único que no tienen que hacer es tocar el paredón”. Se les habló en asamblea, comunicado, de vecino a vecino. Y los vecinos entendieron eso (M., vecina entrevistada; 2019, Di Croce Garay y Jaimarena).

En esta nueva etapa de la regularización dominial, los repertorios de reclamo estuvieron atravesados por las decisiones de referentes políticos que integran la Mesa, cercanos al kirchnerismo (es decir ex gobernantes, ahora opositores). En sus relatos, indican que se decidió ser “fuerza de choque”, e ir a las reuniones “con los dientes apretados a plantear que nosotros íbamos a ir por la regularización de este barrio, y no estábamos dispuestos a ceder” (G., referente entrevistada; 2019, Di Croce Garay). Nuevamente las y los agrimensores y trabajadores sociales de la SSTUV se hicieron presentes en el barrio, no sin antes acordar cuestiones de seguridad con la nueva Mesa de Gestión territorial: durante mayo y junio de 2019 el barrio fue foco de operativos “contra el narcotráfico”, que vinieron no solo a profundizar la histórica estigmatización de este barrio, sino también a hacer campaña en pleno año electoral. El clima de hostilidad con el vecindario del barrio generó un evidente efecto boomerang con todo el personal estatal que intentó en esas semanas entrar al barrio, por lo que fue indispensable, una vez más, la coordinación con vecinas de la Mesa Territorial para acceder al diálogo y al barrio.

Según lo indicado por dos entrevistadas, durante el año 2019 se haría entrega de las primeras escrituras del barrio. Si bien no sería para todo el barrio como en un primer momento se pretendió (no pudimos acceder a información sobre cuál es el sector beneficiario, ni las causas de su elección), sería un primer paso luego de tantos años de espera. Trece años después de iniciado el proceso de regularización dominial de un barrio de 17 años de antigüedad, pareciera posible empezar a acceder a la titulación de las tierras. Pero todo “en potencial”, entre signos de preguntas.¹⁴

Aportes de las acciones colectivas

Haber recorrido la historia de la ocupación, urbanización y regularización dominial del barrio Malvinas II, nos acercó a reconocer una serie de aportes que la acción colectiva brindó en cada una de esas instancias. Así como propone Tilly (1978), en estas acciones encontramos intereses en común, organización del colectivo, movilización y contexto político-social-cultural-económico influyente. En este apartado indagaremos en las características que tomaron las intervenciones desarrolladas desde la organización vecinal (incluyendo aquí los espacios organizativos propios del barrio, como el de la comunidad toba), las organizaciones sociales, el aporte técnico-profesional, y las instituciones estatales.

Aportes desde “lo comunitario”: la organización vecinal

La necesidad es la que te mueve. Si vos no lo necesitás no vas a salir. Y el Estado, que tendría que estar acá, está esperando a que vayas (M., vecina entrevistada; 2019, Di Croce Garay y Jaimarena).

14 El trabajo de campo fue realizado durante el año 2019, y no accedimos a información que verifique si finalmente se pudo concluir o no la regularización dominial.

En primer lugar, encontramos acciones vecinales que dieron carácter colectivo a la construcción del barrio.

Por un lado, así como fue mencionado, la población de Malvinas II se compone por personas integrantes de distintas comunidades (toba y paraguaya), cada una de las cuales trajo sus propias tradiciones en prácticas comunitarias. En el caso de la comunidad paraguaya, la fuerte relación con el mundo laboral vinculado a la construcción puede registrarse en la consolidación de algunas de las viviendas del barrio. Asimismo, la comunidad toba traía una tradición de organización vecinal vinculada a valores de ayuda familiar y organización comunitaria que fueron retomadas en los espacios de asamblea y en las estructuras a partir de las que se organizaron:

En uno de los encuentros que tuvimos con otras organizaciones nos cuentan que a ellos les iba muy bien, para no generar desgaste en estos procesos que son largos, con elegir un delegado por manzana. Este delegado por manzana iba a tener la voz para formar parte de estas asambleas. En estas asambleas intentábamos generarlas una por semana, cada quince días, y ese delegado podía trasladar a sus vecinos y familias a quienes representaba. Generamos esa modalidad: delegado por manzana que tenía la responsabilidad de llevar y traer la voz de lo discutido y propuesto (G., integrante del Movimiento Evita y ex Subsecretaria Municipal de Inclusión Social; 2019, Di Croce Garay).

En algunos de los problemas de escala barrial encontramos respuestas colectivas. Entre ellos, la posibilidad de “re-tomas” fueron un conflicto principalmente en los primeros años del barrio. Este concepto lo encontramos en las entrevistas para hacer mención a los intentos de que se ocupen los loteos o viviendas ya ocupadas:

Hubo muchas usurpaciones de casitas al principio. Vos salías, te ibas a visitar a un familiar o quien sea, y a la semana volvías y estaban usurpando tu terreno, y te decían “si vos no sos la dueña del terreno”. Entonces cuando ibas a hacer el reclamo decías “Usurparon una casita allá”, “Y señora, pero nadie es dueño, tampoco es tuyo”. (M., vecina de Malvinas II; 2019, Di Croce Garay y Jaimarena).

Ante estos episodios, se desarrollaron redes de cuidado de viviendas en el vecindario, donde cada habitante cuidaba de su propia casa y de las casas vecinas.

En lo que refiere a la regularización dominial, el paso inicial fue dado desde la asamblea barrial, coordinada con organizaciones sociales, organizadas mediante los cuerpos de personas delegadas por manzana, encargadas de acercar propuestas y difundir decisiones. Iniciados los trámites de regularización dominial, la existencia de cuerpos delegados permitió, además del desarrollo de procesos democráticos de decisiones colectivas, garantizar la difusión de información entre las familias. La expropiación requirió tareas de mensura del barrio realizadas desde el Estado, para las cuales la Mesa Barrial se ofreció a colaborar con el trabajo, argumentando que son sus componentes quienes conocen el barrio y las familias. Así, el trabajo se desarrolló en conjunto entre vecindario y Estado.

Una de las excusas para no conectar el servicio de electricidad era que no existía un plano oficial que permitiera conocer el barrio y planificar las tareas. La referente barrial entrevistada mencionaba que,

como respuesta a la empresaria prestadora del servicio, llevaron un día el plano realizado por los maestros y maaestras mayores de obra del barrio:

“¡Acá tenés! ¡te lo dibujé!, ¡te lo dibujamos!”, le dije. “Mi papá hizo todo un planito así con otros vecinos. ¿Ahí conocé el lugar? ¿Eh? Y dijeron “bueno, mañana no porque tenemos que organizarnos, el jueves vamos a hacer un paneo de todo, vamos a ir a verificar el lugar, el espacio y a conocer, ¿vos me podés dar ese planito?” “Si, tomá fotocopia, ahí tenés, andá y fijate” (M., vecina entrevistada; 2019, Di Croce Garay y Jaimarena).

Este mismo plano fue también insumo como croquis en los relevamientos realizados por la SSTUV.

Aportes desde las Organizaciones sociales

En Malvinas II se evidencia un proceso de organización progresivo, vinculado en un primer momento a reuniones familiares y/o vecinales, que luego configuraron redes más amplias, como la Mesa Barrial, a partir de la intervención de organizaciones sociales. Si bien la propuesta original de comenzar un proceso de ocupación de tierras y/o regularización dominial parte del vecindario, los abordajes tuvieron particularidades propias derivadas, en parte, de las estructuras organizativas de las organizaciones intervinientes.

El primer aporte reconocido por los y las vecinas entrevistadas son las pautas sobre la estructura de delegadxs y funcionamiento de las asambleas, que se combinó con los sistemas organizativos propios de los habitantes del barrio. La Mesa Barrial de Malvinas II, por su parte, fue el resultado de una sumatoria de organizaciones y espacios barriales que no necesariamente contaban con áreas de Hábitat, pero que sí contaban con “contactos” con funcionarias y funcionarios políticos e integrantes de la UNLP.

Durante las negociaciones, las organizaciones sociales acercaron la posibilidad de difusión en medios alternativos (principalmente radios comunitarias), el contacto con colectivos de profesionales técnicos y con personal funcionario público. Los mismos vecinas y vecinos del barrio indican, sin embargo, que para ellos fue muy importante que las personas militantes estén presentes en las negociaciones porque “hablan mejor”.

Más allá del reconocimiento que merecen todas las escalas organizativas, no podemos negar que los contextos políticos y las trayectorias de cada una de las organizaciones fueron condicionantes que generaron aportes particulares: el doble rol jugado por aquellos integrantes del Movimiento Evita que eran al mismo tiempo funcionarios públicos, permitió el avance de la presentación de la Ley de expropiación.

Aportes de estudiantado universitario y profesionales. El aporte técnico

A lo largo del proceso de ocupación y urbanización del barrio Malvinas II registramos intervenciones realizadas por profesionales y estudiantes de la UNLP que, así como fue mencionado, fueron elementos relevantes para la aprobación de la Ley de expropiación. A través de colectivos profesionales, proyectos de extensión universitaria, trabajos prácticos, encontramos el aporte de herramientas como análisis de

agua, proyectos de arquitectura, asesoramiento legal. Estas intervenciones, con las que no contaba ni las organizaciones sociales ni el vecindario de cada barrio y que tampoco fueron brindadas desde instituciones estatales, contribuyeron de forma directa en el armado de la Ley de expropiación, así como en la gestación y fortalecimiento de vínculos entre los y las habitantes del barrio.

Vínculos con personal estatal y funcionariado público

Cuando en este trabajo nos propusimos indagar en los vínculos entre los barrios y el Estado, buscábamos repertorios o mecanismos a través de los cuales los barrios logran ser atendidos. En esa búsqueda, no encontramos prácticas innovadoras: los cortes de calles fueron la práctica más utilizada, a partir de la cual se obtuvieron en algunos casos reuniones con personal funcionario público. Esas reuniones fueron de gran importancia en las instancias de negociación por la regularización dominial. Sin embargo, reconocemos que en la vinculación con el personal funcionario también fueron relevantes los contactos facilitados desde las organizaciones sociales. Ambos elementos, los repertorios de reclamo y los contactos a través de organizaciones sociales, resultaron necesarios para iniciar y avanzar los procesos de regularización dominial. Al respecto, una vecina entrevistada, ante la pregunta sobre cómo fue que se logró conseguir la Ley mencionaba instituciones estatales como el Concejo Deliberante, “charlas, debates, personas que acompañaron continuamente”. Si bien ella misma valoraba la Mesa Barrial y la organización de las vecinas y vecinos, daba un gran valor a “los y las compañeras que te ayudan desde adentro” (refiriéndose a integrantes de organizaciones sociales que son parte del personal estatal) (M., vecina entrevistada; 2019, Di Croce Garay y Jaimarena). En el mismo barrio, sin embargo, desde la nueva Mesa de Gestión Territorial (aquella conformada en el año 2018 que fue descrita en el apartado “No todo lo que brilla...”), nos indicaron que la clave es la participación barrial:

Nos hemos juntado en el territorio, nos hemos juntado los vecinos, las organizaciones, por distintos temas. En función de eso, en una Mesa de gestión territorial [...] hemos pactado resolver los conflictos que tenemos en este caso en Malvinas. En función de esa Mesa nos hemos sentado con ese Estado, y este Estado nos ha escuchado y ha empezado a resolver estas demandas que nosotros teníamos. Dentro de todas esas demandas, uno de los puntos fue la regularización dominial. Por eso digo que es la organización la que nos ha dado la oportunidad nuevamente de empezar a resolver nuestros conflictos territoriales (G., Integrante de la Mesa Territorial; 2019, Di Croce Garay).

Reflexiones

En relación a la indagación realizada, nos surgen una serie de reflexiones que buscan exponer aspectos valorativos del estudio, así como aportar a repensar prácticas cotidianas de la acción colectiva barrial y de las organizaciones sociales.

En primer lugar, podemos decir que, en la ocupación de la tierra, su urbanización y su regularización dominial, la acción colectiva de la población del barrio acompañada de organizaciones sociales fue un aspecto clave. En esos procesos organizativos confluyen las estrategias y

dispositivos contruidos por sus propias y propios habitantes, con aquellos movilizados desde organizaciones barriales, sociales y técnicas.

Sin embargo, si bien no era parte central de la búsqueda, nos encontramos revisando la acción estatal. Encontramos en ellas acciones propias de su dimensión abstracta (donde se articulan relaciones sociales), y acciones pertenecientes a una dimensión material (trazadas en su cotidiano por intereses, rutinas, burocracias). Como protagonistas de esas acciones, encontramos en esas agencias estatales que, muchas veces, quienes allí trabajan como profesionales son a su vez militantes, quienes circulan en ámbitos cuyos límites y alcances son difíciles de delimitar. Este doble rol que encontramos, esa porosidad propia de muchos actores estatales, se suele expresar en el territorio.

Por último, resulta relevante el análisis de procesos espaciales a partir de su entrecruzamiento con las temporalidades diversas que los atraviesan, donde los contextos sociales, económicos y políticos varían y van redefiniendo las urgencias y prioridades tanto de habitantes de barrios como de organizaciones barriales, sociales y técnicas. En esa perspectiva, reconocer el carácter crónico de estos procesos puede aportar a la construcción de objetivos a largo plazo en la territorialización y estrategias de construcción de poder de las organizaciones.

Referencias bibliográficas

- Bonafina, Javier (2014). *Una sociedad en la bruma de la ciudad fantasma: La Plata 1880-1914* (Tesis de Maestría). Universidad Torcuato Di Tella, Ciudad de Buenos Aires, Argentina.
- Del Río, Juan Pablo y González, Pablo (2018). Los asentamientos populares informales en el Gran La Plata Una geografía cambiante con más de tres décadas de persistencia. En Cravino, María Cristina (Ed.). *La ciudad (re)negada Aproximaciones al estudio de asentamientos populares en nueve ciudades argentinas* (pp. 161-194). Los Polvorines: Ediciones UNGS.
- Di Virgilio, María Mercedes y Rodríguez, María Carla (Eds.) (2014). *Producción social del hábitat: abordajes conceptuales, prácticas de investigación y experiencias en las principales ciudades del Cono Sur*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Café de las Ciudades.
- González, Manuela y Silber, Julia (2003). *La universidad en el barrio. "Abordaje interdisciplinario para la promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia en el barrio Malvinas de la ciudad de La Plata"*. Proyecto de Extensión Universitaria-UNLP, 2003.
- Herzer, Hilda y Pérez, Pedro (1993). *Gestión urbana en ciudades intermedias de América Latina*. Nairobi: UNCHS.
- Herzer, Hilda, Di Virgilio, Mercedes, Redondo, Adriana y Rodríguez, María Carla (2006). ¿Informalidad o informalidades? Hábitat popular e informalidades urbanas en áreas urbanas consolidadas (Ciudad de Buenos Aires). En *Seminario Latinoamericano Teoría y Política sobre Asentamientos Informales*. Seminario llevado a cabo en la UNGS, Los Polvorines, Buenos Aires. Recuperado el 10 de junio de 2021 de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2756182.pdf>.
- Piovaní, Juan Ignacio (2007). La entrevista en profundidad. En Marradi, Alberto, Archenti, Nélica y Piovaní, Juan Ignacio (Eds.), *Metodología de las ciencias sociales* (pp. 215-225). Buenos Aires: Emecé Editores.
- Pérez, Pedro (2016). Las heterogeneidades en la producción de la urbanización y los servicios urbanos en América Latina. *Territorios*, 34, 87-112. DOI: [dx.doi.org/10.12804/territ34.2016.04](https://doi.org/10.12804/territ34.2016.04).
- Relli, Mariana (2008). Reflexiones en torno al trabajo con organizaciones comunitarias para la implementación de programas habitacionales, a partir del estudio del barrio Las Malvinas de La Plata, provincia de Buenos Aires. *Huellas*, 12, 198-224. Recuperado el 16 de junio de: <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/huellas/n12a11relli.pdf>.
- Svampa, Maristella (2009). Protesta, movimientos sociales y dimensiones de la acción colectiva en América Latina. En *Conferencia para las Jornadas de Homenaje a C. Tilly*. Fundación Carolina, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Tamagno, Liliana (2001). *Nam qom hueta'a na doqshi lma'. Los tobas en la casa del hombre blanco. Identidad, memoria y utopía*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Tilly, Charles (1978), *From Mobilization to Revolution*, New York: McGraw-Hill Publishing Company.
- Vallejo, Gustavo (2015). *Proyecto urbano y sectores populares en la génesis de La Plata*. Rosario: Prohistoria.
- Vila, Mariana (2011). *En los zapatos de otros: La construcción de subjetividad colectiva en un movimiento de trabajadores desocupados* (Tesis de grado). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Villar, Lidia (2007). *La organización territorial del movimiento de trabajadores desocupados Aníbal Verón del barrio Malvinas de la ciudad de La Plata* (Tesis de grado). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Zibechi, Raúl (2008). *Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*. Buenos Aires: Ediciones Lavaca.
- Zibecchi, Carla (2019). ¿Interlocutoras del Estado? El caso de las destinatarias de programas sociales y las referentes de organizaciones territoriales en la Argentina. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, 27, 31-54. DOI: <https://doi.org/10.25100/prts.v0i27.7269>.

Fuentes

- RPPVAP: Registro Público Provincial de Villas y Asentamientos Precarios (Ley 14.449). Subsecretaría Social de Tierras Urbanismo y Vivienda. Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires. Actualizado el 31/12/2015
- RENABAP: Registro Nacional de Barrios Populares.

Di Croce Garay, Andrea (2021). Ocupar, urbanizar, regularizar desde la acción colectiva: indagaciones sobre el barrio Malvinas II de La Plata. *Hábitat y Sociedad*, 14, 33-50.

<<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.03>>



Acciones colectivas en la recuperación de espacios verdes públicos: Caso Quebrada Ortega, Quitumbe, Quito-Ecuador

Collective actions in the recovery of public green spaces: Ortega Ravine case, Quitumbe, Quito-Ecuador

María Daniela Zumárraga Salgado,¹ Teresa Elena Pascual Wong² y Mauricio Javier Unda Padilla³

Fecha de recepción: 31-01-2021 – Fecha de aceptación: 30-05-2021

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 14, noviembre de 2021, pp. 51-70.

<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.04>

Summary

Green spaces are protagonists in the new way of conceiving public space, where the collective actions undertaken by social organizations use natural benefits as a source of unlimited resources that improve their quality of life. In this context, public green spaces are in a favorable setting for the development of local activities. However, in the South of Quito, the logic of the State is opposed to the recovery of green areas as triggers of urban life, prioritizing the construction of massive houses and facilities before the recovery of streams and forests that are characteristic elements of the topography from the city. Here the categories of collective actions undertaken by the Alianza Solidaria Housing Cooperative in the recovery of Quebrada Ortega were analyzed and determined. Interviews, photographic archives, semiotic analysis and surveys were the techniques used to feed a mixed analysis methodology. As a result, we find that community participation and self-management are decisive collective actions in the appropriation of public spaces. Finally, the role of women becomes an essential element for executing the processes to improve the quality of life of the community.

Key words

Collective actions; Public spaces; Social management; participation; Recovery of streams; Self-management and women

Resumen

Los espacios verdes son protagonistas en la nueva forma de concebir el espacio público, donde las acciones colectivas emprendidas por las organizaciones sociales utilizan los beneficios naturales como una fuente de recursos ilimitados, que les permiten mejorar su calidad de vida. En este contexto, los espacios verdes públicos se convierten en el escenario propicio para el desarrollo de actividades locales. No obstante, en el Sur de Quito, la lógica del Estado se contrapone a la recuperación de áreas verdes como elementos detonantes de vida urbana, priorizando la construcción de viviendas masivas y equipamientos ante la recuperación de quebradas y bosques, que son elementos característicos de la topografía de la ciudad. Aquí se analizó y determinó las categorías de acciones colectivas emprendidas por la Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria en la recuperación de la Quebrada Ortega. Entrevistas, archivos fotográficos, análisis semióticos y encuestas fueron las técnicas usadas para alimentar una metodología de análisis mixto. Como resultado encontramos que la participación comunitaria y la autogestión son acciones colectivas determinantes en la apropiación de espacios públicos. Finalmente, el rol de las mujeres se convierte en un elemento indispensable para ejecutar los procesos de mejora de la calidad de vida de la comunidad.

Palabras clave

Acciones colectivas; Espacio público; Organización social; Participación; Recuperación de quebradas; Autogestión y mujeres

1 Arquitecta y Máster en Estudios Urbanos. Docente Investigadora. Universidad Tecnológica Indoamérica. E-mail: danielazumarraga@uti.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1545-4841>.

2 Arquitecta y Master en Conservación del Patrimonio. Docente Investigadora. Universidad Tecnológica Indoamérica. E-mail: terepascual@uti.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7196-2317>.

3 Arquitecto y Master en Estudios Urbanos. Docente Investigador. Universidad Internacional del Ecuador. E-mail: maundapa@uide.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1515-3766>.

Introducción

El proceso de urbanización de la Ciudad de Quito ha sido condicionado por la ejecución de varios planes de ordenamiento territorial como por ejemplo el Plan Regulador de Jones Odriozola (1942), el Plan Director de Urbanismo (1967), Plan Estructura Espacial Metropolitana (1993), donde la lógica segregadora de planificación marcó una tendencia de urbanización diferenciada para las clases elitistas y obreras de aquella época; obteniendo un territorio dividido con una zona norte que responde a la necesidad de esparcimiento y comodidad residencial, frente a una zona sur que presenta una dinámica industrial y de abastecimiento productivo (Carrión y Erazo, 2012). En este contexto, se produce una división desigual del espacio urbano donde las personas con mayor poder adquisitivo son las que tienen acceso a todos los bienes y servicios de la ciudad. Por otro lado, las personas en condiciones de pobreza buscan mecanismos alejados de la ciudad formal para acceder al suelo, localizándose en sectores periféricos (cerca de montañas y quebradas) para empezar a construir su hábitat.

Históricamente el crecimiento demográfico ejerce una fuerte presión sobre los accidentes geográficos de la ciudad (lagos, montañas, valles, taludes, quebradas) para convertirlos en rellenos que contengan zonas residenciales sin tomar en cuenta su función ambiental en el territorio, como por ejemplo las quebradas que regulan los flujos de agua a toda la ciudad.

En el caso concreto del Sur de Quito, en el año 1999 se crea el Plan Especial Ciudad Quitumbe orientado a la consolidación de zonas residenciales, comerciales, administrativas y espacio público (Carrión y Erazo, 2012). En este plan las quebradas serían los espacios verdes públicos que organicen la trama de este sector, no obstante, el mercado inmobiliario tuvo mayor protagonismo ya que se priorizó la construcción de aproximadamente 20 000 viviendas masivas cada una de ellas con diferentes tipologías comprendidas entre 60 y 80 metros cuadrados y con un costo aproximado de 50 000 a 70 000 dólares. También se construyeron centros comerciales como el Quicentro Shopping del Sur, centros recreativos privados como Fundeporte y el Parque las Cuadras, el Terminal de Transporte interprovincial Quitumbe y edificios gubernamentales como la Plataforma Social. Esto consolidó un centro de poder político y financiero que beneficia a las personas con mayores ingresos económicos y fortalece las grandes cadenas de mercado (Bermúdez *et al.*, 2016). Espín (2012) y Mena (2016) explican este fenómeno a partir de la influencia del pensamiento colonial en las formas jerárquicas de organización espacial, marcadas por la implantación de proyectos inmobiliarios como reguladores del tejido urbano y los procesos históricos segregadores, que se reproducen en el territorio con la planificación urbana al incorporar zonas temáticas en la ciudad de acuerdo con las características económicas de la población.

En este contexto, aproximadamente mil familias del sector de Quitumbe, ubicado en el sur de Quito, cansadas de ser arrendatarias y al no tener la capacidad económica para acceder a una vivienda propia en los proyectos planificados por las autoridades, deciden organizarse y constituir una organización social bajo el respaldo jurídico de la Ley de Cooperativas del Ecuador, que les permita construir con sus propios recursos un complejo de viviendas de interés social para mejorar su calidad de vida (COOVIAS, 2012). Es así cómo se constituye en los años noventa la Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria (Figura 1).

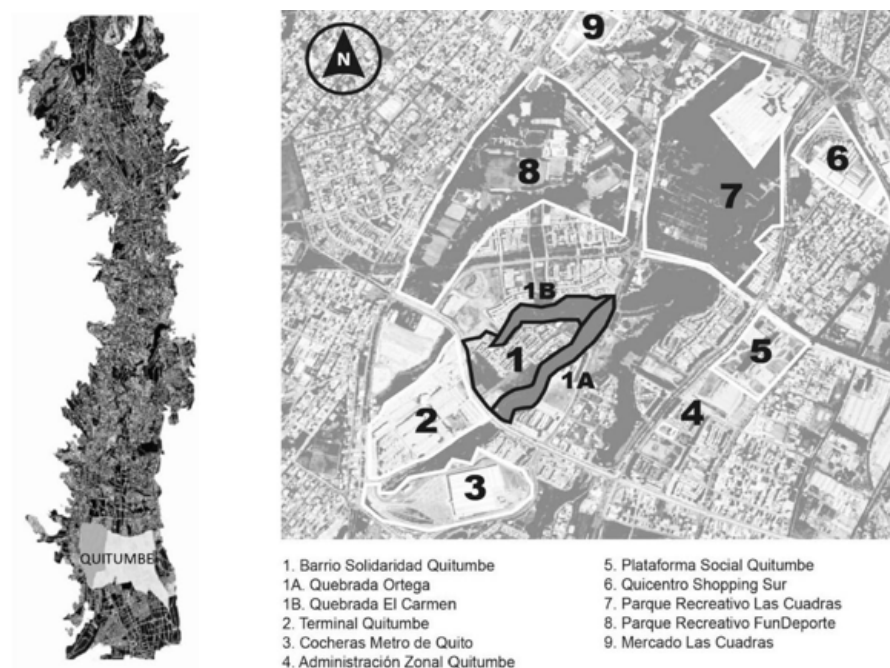


Figura 1: Mancha urbana de la Ciudad de Quito y ubicación del sector de Quitumbe. Fuente: Elaboración propia.

Como primera acción, la cooperativa adquiere con los ahorros de sus miembros seis hectáreas de suelo al Municipio de Quito, con la intención de dotarlo de servicios básicos y obras de urbanización. Sin embargo, al reconocer el lugar los miembros de la cooperativa quedaron asombrados y decepcionados al ver que la tierra que adquirieron estaba rodeada por dos quebradas (Ortega y El Carmen) que no estaban registradas en los planos entregados por las autoridades. En ese momento, los miembros de la cooperativa entendieron que el Estado da muchas facilidades de acceso al suelo a las grandes empresas inmobiliarias, mientras que a las organizaciones sociales les asignan terrenos residuales sin muchas probabilidades de urbanización (COOVIAS, 2012). Finalmente, a pesar de que algunos miembros de la cooperativa desertaron del proyecto por no aceptar la idea de vivir al lado de una quebrada, las personas optimistas de este objetivo decidieron que la recuperación de la quebrada es una buena alternativa para sumar un espacio verde comunal contiguo a sus viviendas que sin duda mejoraría notablemente sus condiciones de vida en contacto con la naturaleza. Después de diez años de trabajo cooperativo (mingas) se recuperaron seis kilómetros de quebrada y se construyó terrazas de siembra, senderos ecológicos, parques infantiles, puentes, planta de tratamiento de agua y la primera ciclovía de la ciudad de Quito y sobre todo un lugar de encuentro con la naturaleza donde la comunidad se siente libre de expresar sus ideas, tomar decisiones en beneficio colectivo.

En este contexto, el objetivo de esta investigación es analizar e identificar la tipología de las acciones colectivas emprendidas por la Cooperativa Alianza Solidaria, en la recuperación de la Quebrada Ortega, sector de Quitumbe, Quito.

Aproximaciones Teóricas

En América Latina, el espacio público es concebido a partir de tres posturas que emergen del proceso de urbanización excluyente e inequitativo que han experimentado las ciudades. La primera surge de la lógica de la planificación estatal, donde el espacio público es un elemento de

la imagen urbana que ofrece diversas formas de uso e intercambio social a partir de su configuración espacial (Gierhake y Jardon, 2015). En este sentido, los ciudadanos están sujetos al poder público para ejercer el derecho de uso y disfrute del espacio público.

La segunda postura surge de la lógica del mercado, donde el espacio es concebido bajo la dinámica de consumo. En este escenario, las condiciones socio-económicas de la población cumplen un rol decisivo en el acceso y usufructo del mismo, lo que genera que la sociedad experimente una desnaturalización del encuentro colectivo (Harvey, 2012; Pérez, 2018).

Finalmente, la tercera postura se desarrolla a partir de la lógica de la necesidad, donde se concibe el espacio público como un escenario dinámico que se “produce, reproduce y transforma” (Fernandez-Droguett, 2017, p. 100) a partir de la acción colectiva emprendida por las personas excluidas y oprimidas por el sistema capitalista (Lefevre, 2020).

En este sentido, el espacio público es producto de la dinámica y características de la estructura social de las ciudades. Donde por un lado representa el poder y control de la vida urbana (a partir de las lógicas del estado y mercado) y por otro el conflicto social y la posibilidad de desafiar al sistema (lógica de la necesidad). Es así como el espacio público, concebido a partir de la necesidad social, toma protagonismo y las acciones colectivas se convierten en una herramienta para producirlo. Las acciones colectivas son entendidas como el “resultado de intenciones, recursos y límites con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones” (Melucci, 1999, p. 42). Lo que genera un sin número de beneficios (económicos, políticos, ambientales, sociales, ambientales, espaciales) para las personas que son parte de la organización social (Olson, 1986). En este sentido, cada miembro desempeña un rol específico que desencadena una serie de acciones colectivas que se ejecutan de acuerdo a las intenciones de cada individuo en beneficio de la organización. Como por ejemplo el papel que desempeñan los líderes generando estrategias para organizar y conservar las acciones colectivas al mismo tiempo que se encargan de sumar más miembros con intereses afines (Olson, 1986). Para Melucci (1999) esta dinámica de acción por roles se convierte en un incentivo social que produce momentos de “entusiasmo colectivo” o “gran densidad moral” donde se alinean acuerdos o ideales para llevar a cabo el proceso de acción colectiva.

En este contexto, el espacio público surge a partir del incentivo de producir un bien común donde no existan restricciones (acceso y uso) y la comunidad pueda disponer de este recurso para su beneficio de una forma libre y democrática (Guadarrama y Pichardo, 2021). Es así como las organizaciones sociales se apropian del espacio público y son capaces de participar activamente en la toma de decisiones para defender y modificar los intereses colectivos (Anduze, 2019).

Participar es, sin duda alguna, uno de los actos sociales más representativos para ejercer la ciudadanía, y el espacio público juega un papel protagónico al ser el lugar donde se desarrolla el diálogo entre los diferentes actores ya sean estos miembros del Estado o ciudadanos (Anduze, 2019). En este sentido, el espacio público trasciende su dimensión física y adquiere una dimensión simbólica que representa la lucha y el cooperativismo social. En el contexto del Ecuador, el cooperativismo se define como “una acción colectiva destinada para llevar a

cabo obras en beneficio comunitario o de beneficio familiar, denominadas de diferentes maneras: minga, trabajo mancomunado, cambia manos” (Da Ros, 2007, p. 251). La misma que tienen el respaldo jurídico desde el año de 1937 (ley de cooperativas del Ecuador) para transformar el territorio y cubrir las necesidades de producción (agrícolas, agropecuarias, ganaderas), consumo (vivienda urbana), económicas (ahorro y crédito) y servicios (asistencia médica, construcción, educación y transporte) que tiene la comunidad.

Finalmente, este tipo de acción colectiva aporta una dimensión ambiental al espacio público a partir del uso de los beneficios naturales (materia prima para la construcción, productos alimenticios y ornamentales, calidad de aire) en la construcción del hábitat productivo. Para Priego (2011), la búsqueda del bienestar social provoca que los espacios verdes ya no sean considerados como modelos emergentes de integración urbana, sino espacios donde se incentiva la relación hombre y naturaleza. Los espacios verdes por un lado reconstruyen el grado de naturalidad social perdido en los espacios públicos tradicionales y por otro se convierten en un recurso que incentiva la autogestión de las acciones colectivas (Verdejo, 2013; Rodrigo y Astorga 2014; Ospina y Clavijo, 2020). Para Ceballos y Tovar (2010), la autogestión constituye un proceso social donde los miembros de una comunidad u organización social satisfacen automáticamente y en un tiempo más corto sus necesidades, a medida que se cuente con recursos y se tenga un objetivo fijo. De esta forma, los espacios verdes públicos se convierten en el medio y recurso que hace posible la producción social del hábitat. Esto lleva a que las organizaciones sociales de América Latina incorporen los espacios verdes como un nuevo elemento para concebir el espacio público (Colding y Barthel, 2013; Fry, 2020).

Materiales y Métodos

Diseño Exploratorio Derivado

Para identificar la tipología de las acciones colectivas emprendidas por la Cooperativa Alianza Solidaria en la recuperación de la Quebrada Ortega, la presente investigación desarrolló una aproximación mixta (cualitativa y cuantitativa) a lo largo de los años 2019 y 2020. Varios autores (Creswell, 2013; Echevarría, 2019; Grinnell y Unrau, 2005; Niglas, 2010) consideran que la aproximación mixta permite obtener una perspectiva ampliada de los fenómenos estudiados, proporcionando mayor seguridad y certeza sobre las conclusiones científicas (Todd *et al.*, 2004).

En un primer momento, para contextualizar la relación entre la resistencia social de los habitantes del sur de Quito y el rescate de la Quebrada Ortega, se aplicó técnicas cualitativas de levantamiento de datos (Strauss y Corbin, 2002; Delgado, 2007; González-Díaz y Serrano, 2020) que incluyeron: a) entrevistas semiestructuradas aplicadas a cuatro líderes históricos de la Cooperativa Alianza Solidaria, b) análisis de bancos fotográficos del proceso de transformación de la Quebrada Ortega expuestos en el museo de sitio de la Cooperativa y, por último, c) un análisis semiótico a partir de dibujos realizados por veinte niños de la comunidad de 8-11 años, que participaron en el taller “Dibuja tu Barrio Solidaridad Quitumbe”.

En un segundo momento y con un enfoque cuantitativo (Sautu *et al.*, 2005; Forni y Grande, 2020), a través de una estadística descriptiva se cuantificó la influencia de distintos actores sociales en la creación de modelos de autogestión colectiva. Para esto se aplicó encuestas con preguntas cerradas a cien miembros de la Cooperativa involucrados en autogestión comunitaria, una vez que se terminó el proceso de rehabilitación de la Quebrada Ortega.

Considerando la diversidad de datos obtenidos, el análisis consiste en la elaboración de categorías a partir de un diseño exploratorio secuencial derivativo (Hernández, Fernández y Baptista, 2006). Los datos cuantitativos se analizan sobre la base de los resultados cualitativos con el objetivo de construir una muestra teórica, así como se muestra en la Cuadro 1. Para George y Bennett (2005) y Creswell (2013), este proceso genera una tipología de teorías emergentes que, vinculadas a teorías generales, se convierten en aportes significativos derivados del caso de estudio.

Resultados

El diseño exploratorio derivado arrojó cinco categorías que explican la tipología de acciones colectivas de la Cooperativa Alianza Solidaria en la Recuperación de la Quebrada Ortega: (1) La resistencia como herramienta de organización social, (2) Recuperación y Cotidianidad, (3) Participación y Valoración Ambiental, (4) Autogestión y Mujeres, (5) Estado y Cooperativa Alianza Solidaria (Cuadro 1).

La resistencia como herramienta de organización social

Tanto las entrevistas a líderes comunitarios como las encuestas a los moradores de la Asociación identifican a la “Resistencia” como el detonante que determina el nacimiento de la Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria en el año 1992. Llegando a ser la herramienta utilizada por la organización social para contrarrestar la exclusión histórica del sur de la ciudad. En efecto, para el imaginario colectivo, el sur de Quito es una zona informal y deshumanizada, alejada de los límites de la ciudad formal y con su propio estilo de vida. El sur de Quito es considerado como los extramuros de la ciudad, donde habitan los individuos que han renunciado a la posibilidad de ascenso social.

Sin embargo, los dirigentes de la cooperativa afirman que la comunidad del sur se caracteriza por su alegría, bulla, movimiento y trabajo, donde la interacción vecinal se convierte en un elemento esencial para el desarrollo de la vida urbana. Esto hace del espacio público el escenario propicio para tejer una red de lazos vecinales con el objetivo de subsistir. Por lo tanto, para los dirigentes de la Cooperativa Alianza solidaria la resistencia es el resultado de dos componentes importantes: a) las asambleas vecinales y b) ejercer el derecho a la ciudad. Los mismos que en interacción permanente se convierten en una herramienta para organizar el territorio.

Asimismo, la dinámica social del sur de Quito está orientada a replicar comportamientos y prácticas colectivas en todos los sectores de esta zona. Los moradores del sector afirman que el territorio es la materialización de su forma de habitar enmarcada en la lucha permanente para mejorar sus condiciones de vida, la misma que debe ser respetada por el resto de la ciudad. La producción social del hábitat es una

Actores	Técnica	Variables Cualitativo y Cuantitativo	Categorías de Acciones Colectivas
Líderes	Entrevista	Exclusión, segregación, resistencia, organización, lucha, asambleas	Resistencia
		Necesidades comunes, rescate, bienestar colectivo, mingas, proyecto de vida, cotidianidad como espacio	Recuperación y cotidianidad
		Beneficios naturales, valoración organización social, participación comunitaria	Participación y valoración ambiental
		Autogestión, economía local, mujeres líderes	Autogestión y mujeres
		Participación estatal y tiempo	Mediaciones políticas y Estado
Niños	Análisis semiótico	Apropiación y valoración de los espacios verdes, beneficios para la salud	Participación y valoración ambiental
Moradores	Encuesta y archivos fotográficos	Considera usted qué el estado actual de la Quebrada Ortega es el resultado del esfuerzo participativo y organización comunitaria	Resistencia
		Con el rescate de la Quebrada Ortega que aspectos han mejorado para la dinámica comunal	Rescate y cotidianidad
		Que beneficios han aparecido a partir del rescate de la Quebrada	Participación y valoración ambiental
		Como considera la gestión de su comunidad respecto al manejo de la Quebrada y los otros espacios verdes del sector	Participación y valoración ambiental
		En cuestiones de género, quienes considera usted organizan los procesos de autogestión comunitaria	Autogestión y mujeres
		Estaría dispuesto a pagar un valor económico por el uso de servicios o compra y productos en el restaurante comunitario	Autogestión y mujeres
		Quienes debe participar en la recuperación de los espacios verdes públicos	Autogestión y mujeres
		Considera usted que en el proceso de recuperación de la quebrada existió respaldo estatal	Mediaciones políticas y Estado

construcción socio cultural y no de consumo. Cubrir necesidades de subsistencia, protección, identidad, libertad, acceso a la naturaleza y conservación de la familia, son el objetivo de la Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria. Esto genera nuevas expresiones culturales, como caminatas nocturnas, cosecha de alimentos, fiestas al aire libre, arte y graffiti, autoconstrucción de viviendas y equipamientos, las mismas que se materializan en relaciones sociales permanentes. Sin embargo, esta dinámica del sur de Quito es concebida por el resto de la ciudad como hostil y peligrosa.

Los dirigentes afirman que no es necesario el acompañamiento del Estado en estos procesos ya que la ciudadanía ejercida desde la ciudad formal solo se limita a la obediencia y destruye el derecho de transformación de la misma. En este sentido, la concepción del territorio está enfocada en la creación de espacios públicos multifuncionales donde las prácticas sociales y productivas de la comunidad creen el hábitat necesario para producir ciudad.

Cuadro 1: Categorización y diseño exploratorio derivativo. Fuente: Elaboración propia.

Uno de los dirigentes de la Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria afirma que las soluciones habitacionales y estrategias de movilidad urbana no deben desconocer las ventajas que ofrece el medio ambiente. El paisaje urbano debe generar una armonía entre perfiles arquitectónicos y el medio natural, el mismo que alberga una diversidad de especies de flora y fauna que deben coexistir con el ser humano. En este sentido, la comunidad debe ejercer el derecho a la ciudad, no con el objeto de mostrarse, sino con la necesidad de transformar la ciudad para encontrar el bien común (Entrevista a Dirigente. Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria, 2016).

Recuperación y cotidianidad

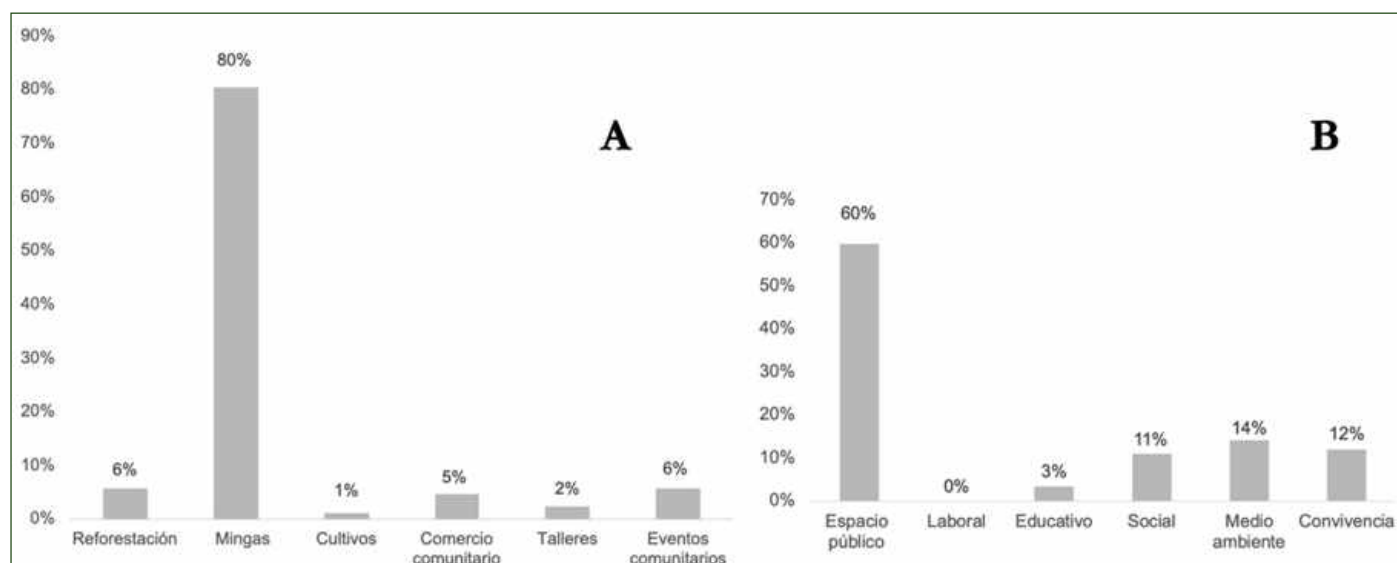
A partir de las entrevistas a los líderes comunitarios y los resultados de las encuestas a moradores de la cooperativa se identificó al “Recuperación y cotidianidad” como una segunda categoría. En este caso, la acción colectiva de recuperación de la Quebrada Ortega fue inducida por la única posibilidad que tenían personas de escasos recursos económicos de acceder a una vivienda. Negociaciones entre autoridades y algunos líderes comunitarios del sur de Quito, terminó en la asignación de tierras residuales en la zona de Quitumbe para aproximadamente mil familias (Figura 2A). Aproximadamente quinientas familias aceptaron la propuesta de construir su vivienda y la primera idea que surgió fue rellenar las quebradas con el objetivo de tener mayor extensión de suelo para construir. Sin embargo, después de varias asambleas se tomó la decisión de recuperar la quebrada ya que era el entorno natural inmediato para la comunidad y antesala para construir sus viviendas (Entrevista a Dirigente. Cooperativa Vivienda Alianza Solidaria, 2016).



Figura 2: A) Terreno asignado por las autoridades a la Cooperativa Alianza Solidaria. Quebrada Ortega. B) Jornada Comunitaria (Mingas). Fuente: COOVIAS (2012).

Como afirman los líderes de la comunidad, este proceso se convirtió en su proyecto de vida. Largas jornadas de caminatas, limpieza, movimiento de tierras, descanso y camaradería se reprodujeron aceleradamente durante diez años consecutivos (Figura 2B). En este sentido, la minga, según el 80% de los moradores, se convirtió en la actividad cotidiana de hombres, mujeres y niños de la comunidad, que transformó el territorio (Figura 3A) y dotó a la comunidad de un espacio verde que mejora notablemente su salud y sus condiciones de vida. Los líderes afirman que el espacio público en los sectores populares se reduce a la inserción de canchas deportivas, donde no existe un lugar para la construcción cultural del barrio, sin embargo, para el 60% de moradores el

rescate de la quebrada se convirtió en un espacio público que alberga prácticas comunitarias (Figura 3B) (Entrevista a Dirigente-Cooperativa Vivienda Alianza Solidaria, 2016).

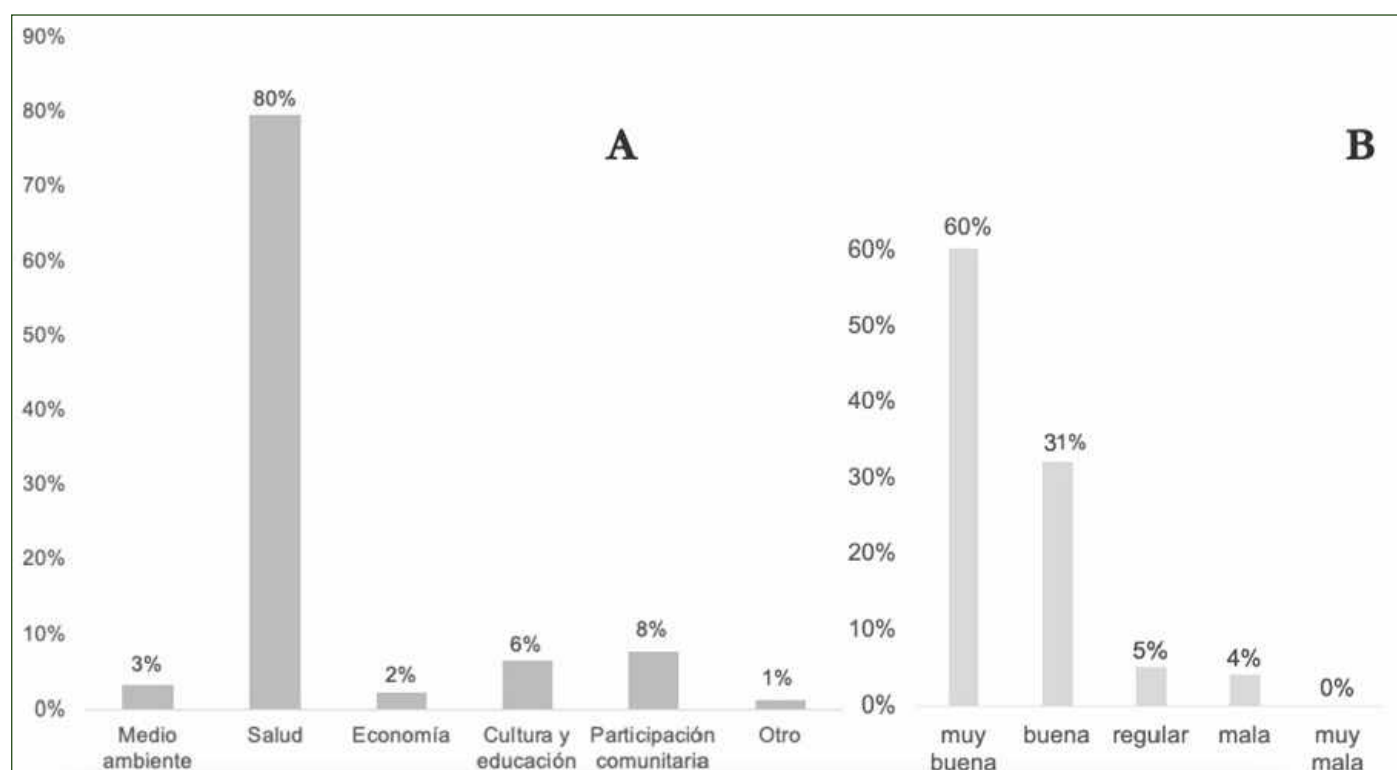


Participación y Valoración ambiental

A partir de las entrevistas a los líderes comunitarios y los resultados de las encuestas a moradores de la cooperativa se identificó la “Valoración ambiental y Participación”, como una tercera categoría. Todos los moradores después de cada jornada emprendida en la recuperación de la Quebrada Ortega se reúnen en asambleas para evaluar resultados y socializar el aprendizaje adquirido. En este sentido, la concientización de las prácticas comunales permite afianzar patrones de comportamiento participativo de una organización social. Con esto se asegura la transmisión de conocimientos por varias generaciones y se convier-

Figura 3: (A) Actividades de la comunidad con respecto a la recuperación del espacio público. (B) Aspectos que mejoran en la comunidad a partir de la recuperación de la Quebrada.

Figura 4: (A) Aspectos que mejoran en la comunidad en orden de importancia. (B) Gestión de la comunidad respecto al manejo de la Quebrada. Fuente: Elaboración Propia.



te en un valor colectivo que se reproduce fácilmente. El contacto con la naturaleza, para el 80% de los moradores de la cooperativa, mejora la salud de los habitantes y al mismo tiempo se convierte en el escenario donde se expresa cultura (Figura 4A). Por todos estos beneficios, para el 60% de los moradores, la gestión de recuperación de la Quebrada Ortega fue entre muy buena y buena (Figura 4B), lo que accionó prácticas ambientales y de aprovechamiento de los recursos naturales como la reforestación donde los niños y niñas fueron protagonistas (Figura 5A).

Los veinte niños y niñas de la comunidad formaron parte del taller participativo “Dibuja tu Barrio Solidaridad Quitumbe”, donde demostraron por medio de sus dibujos la transformación no solo de la imagen urbana del sector, sino la necesidad de incorporar la naturaleza como parte indispensable para concebir un hábitat total (Figura 5B). Esto se visualiza en los cambios de patrones de comportamiento infantil, como por ejemplo mayores niveles de satisfacción al tener contacto permanente con otros niños para recrearse y compartir actividades de reforestación.

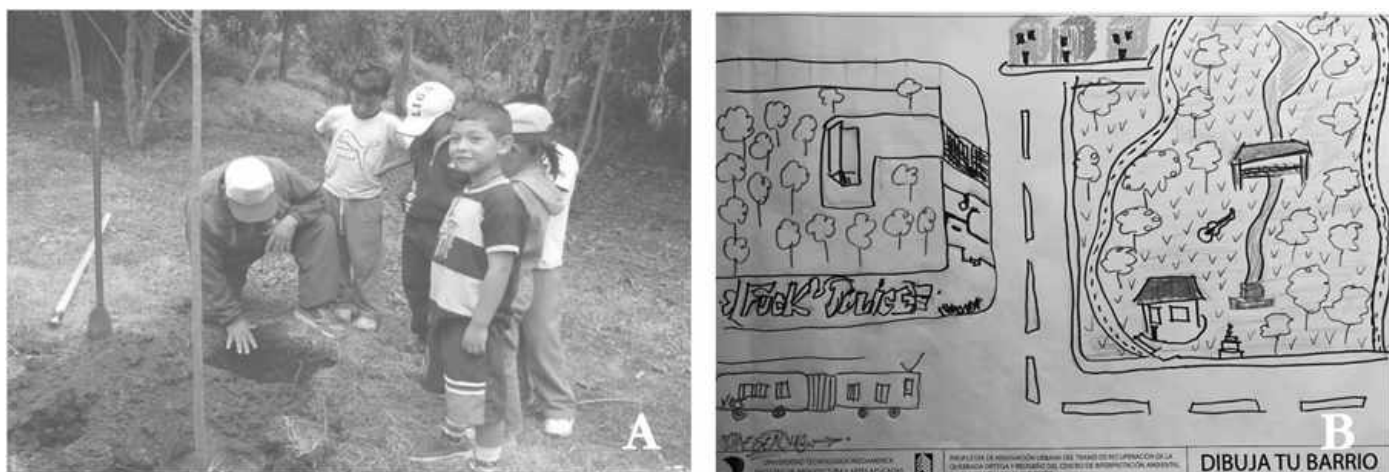
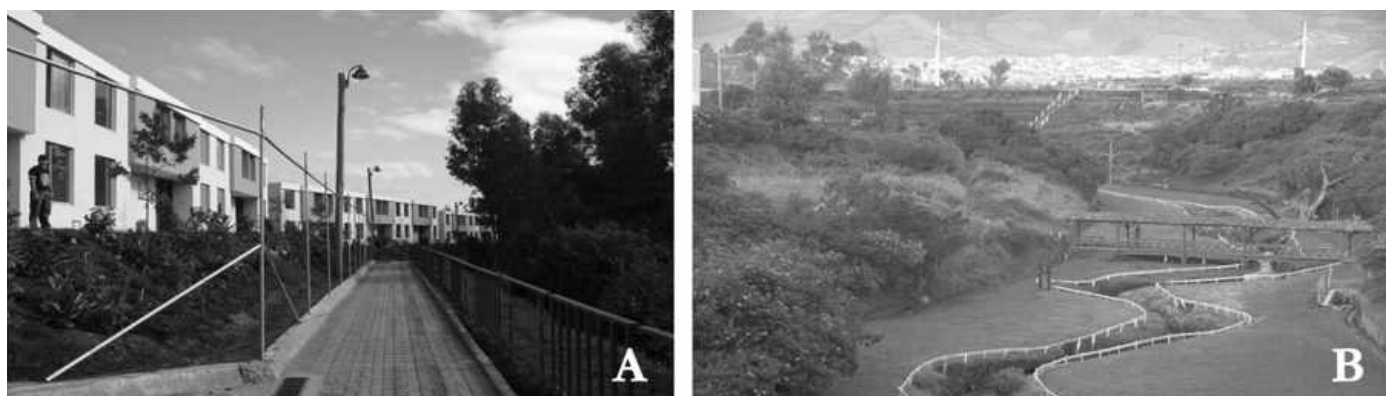


Figura 5: (A) Reforestación por niños de la Cooperativa Alianza Solidaria. (B) Análisis semióticos a partir de bocetos de los niños y niñas en el “Taller dibuja tu barrio”. Fuente: COOVIAS (2012).

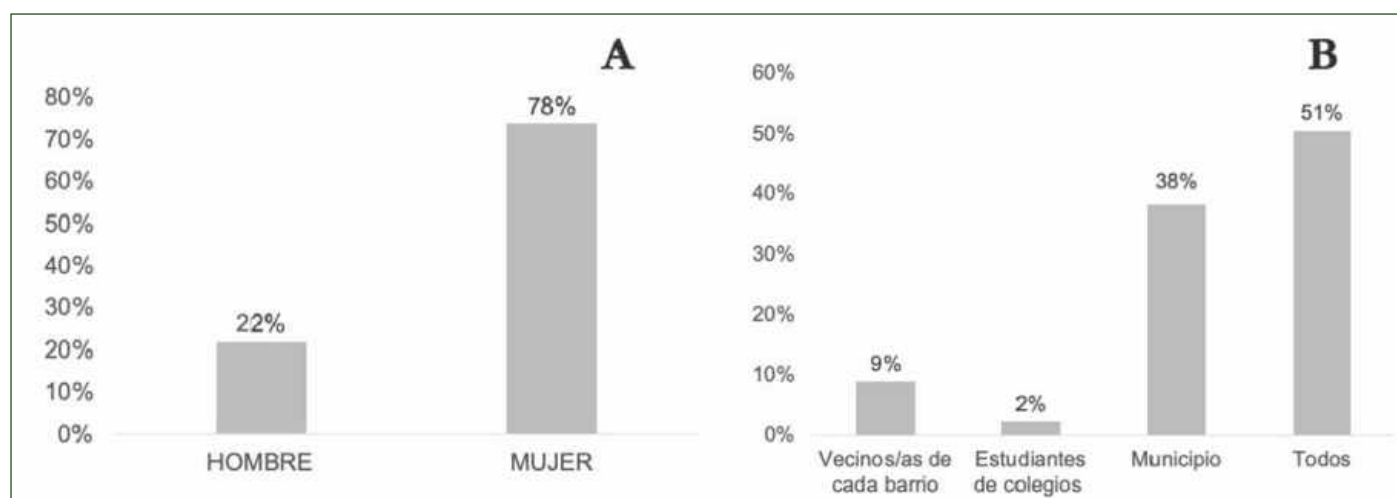
Del mismo modo, la comunidad afirma que los beneficios de los espacios verdes, en especial de los ejes boscosos dentro de la Quebrada Ortega, se convirtieron en una cortina natural que ayuda a controlar el smog de los autos y la contaminación sonora. El conocimiento de este tipo de beneficios naturales provocó que los miembros de la cooperativa decidieron construir sus viviendas sin darle la espalda a la quebrada (Figura 6A). Actualmente, existen numerosas especies de flora y fauna que ayudan a armonizar el entorno. Los pájaros son parte del paisaje y su canto tiene una influencia en el ánimo de los moradores. Por otro lado, la exploración del tramo de la Quebrada Ortega permitió conservar especies endémicas del sector, donde varios biólogos nacionales y extranjeros descubrieron la planta *Salvia Quitensis*, que en la actualidad es considerada como una de las especies de plantas patrimoniales de la ciudad de Quito. La valoración ambiental de esta cooperativa permitió que esta acción trascienda fuera de los límites del sector y la Quebrada Ortega se convierta en un espacio verde público reconocido en toda la ciudad de Quito y también en todo el Ecuador (Entrevista a Dirigente-Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria, 2016) (Figura 6B).



Autogestión y Mujeres

A partir de las entrevistas a los líderes comunitarios y los resultados de las encuestas a moradores de la cooperativa se identificó la “Autogestión y Mujeres”, como una cuarta categoría. Para los dirigentes de la Cooperativa Alianza Solidaria, participar es asumir responsabilidades, mientras que la autogestión es proponer y buscar los recursos para desarrollar un objetivo en común. La autogestión es una decisión comunal donde se evalúa las propuestas y métodos de materialización de un objetivo, no solo desde las estrategias de los líderes, sino desde las necesidades de la organización vecinal.

Figura 6: (A) Disposición de las viviendas integrándose con la Quebrada Ortega. (B) Parque ecológico de la Quebrada Ortega. Fuente: COOVIAS (2012).



El 78% de los moradores afirman que las mujeres de la cooperativa se dieron cuenta que la recuperación de la quebrada no solo mejora el paisaje urbano del sector, sino también les permite construir redes vecinales de economía local (Figura 7A). Por otro lado, el 51% de los miembros de la cooperativa afirman que los alimentos cosechados de los huertos urbanos dentro de la Quebrada Ortega, se convierten en productos de autoconsumo y los excedentes pueden ser comercializados bajo las reglas de un mercado justo y cooperativo que beneficien a todo el sector de Quitumbe (Figura 7B). A partir de esta iniciativa, se organizan ferias culturales los fines de semana donde los moradores del sector acceden a comprar productos orgánicos mientras disfrutan de manifestaciones artísticas y gastronómicas (Figura 8A).

Por otro lado, la incorporación de infraestructura comunal como complemento a la recuperación de la Quebrada sirve para afianzar la

Figura 7: (A) Autogestión liderada por mujeres de la Cooperativa Alianza Solidaria. (B) Participación de la comunidad en ferias de comercialización de alimentos. Fuente: Elaboración Propia.



Figura 8: (A) Actividades culturales realizadas por la Cooperativa Alianza Solidaria. (B) Centro de interpretación ambiental. Fuente: COOVIAS (2012).

economía local. La Cooperativa Alianza Solidaria construyó el centro de interpretación ambiental donde exponen su experiencia de autogestión en la recuperación de la quebrada a todos los ciudadanos que los visitan y también ofrecen servicios gastronómicos después de cada recorrido por la quebrada (Figura 8B). En este sentido, la autoconstrucción se convierte en una herramienta para fortalecer los procesos de autogestión. En la actualidad, el acompañamiento técnico que brindan varias facultades de arquitectura de la ciudad a la cooperativa, evidencia que la autogestión de esta organización trasciende en diferentes escalas. En este caso, los estudiantes de arquitectura interesados en los procesos de diseño participativo se convierten en el recurso externo a la comunidad que aporta a la producción social del hábitat de la Cooperativa Alianza Solidaria. Sin duda alguna, este caso se convierte en un referente de estudio idóneo para entender una de las formas de ejercer el derecho a la ciudad en la ciudad de Quito.

Mediaciones políticas y Estado

A partir de las entrevistas a los líderes comunitarios y los resultados de las encuestas a moradores de la cooperativa se identificó la “Mediaciones políticas”, como una quinta categoría. En esta investigación, la participación del Estado como organización política que acompaña los procesos de consolidación urbana se reduce a un segundo plano. Primero por la asignación de tierras residuales en la Zona de Quitumbe a un número aproximado de mil familias, segundo por el reconocimiento a las acciones colectivas de la Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria después que terminó el proceso de transformación del territorio y finalmente por la falta de atención a las quebradas en la ciudad después de crear una política pública para su protección.

En este sentido, el 78% de los moradores afirma que no hace falta la presencia del Estado para vivir de manera digna. Los líderes manifiestan que el sistema hegemónico no considera a los más pobres como actores indispensables para el proceso de urbanización (Figura 9). Pese a que la asignación de tierras fue realizada de manera convencional, es decir, con la aprobación del Estado, la inversión pública no cubre las necesidades básicas de la comunidad.

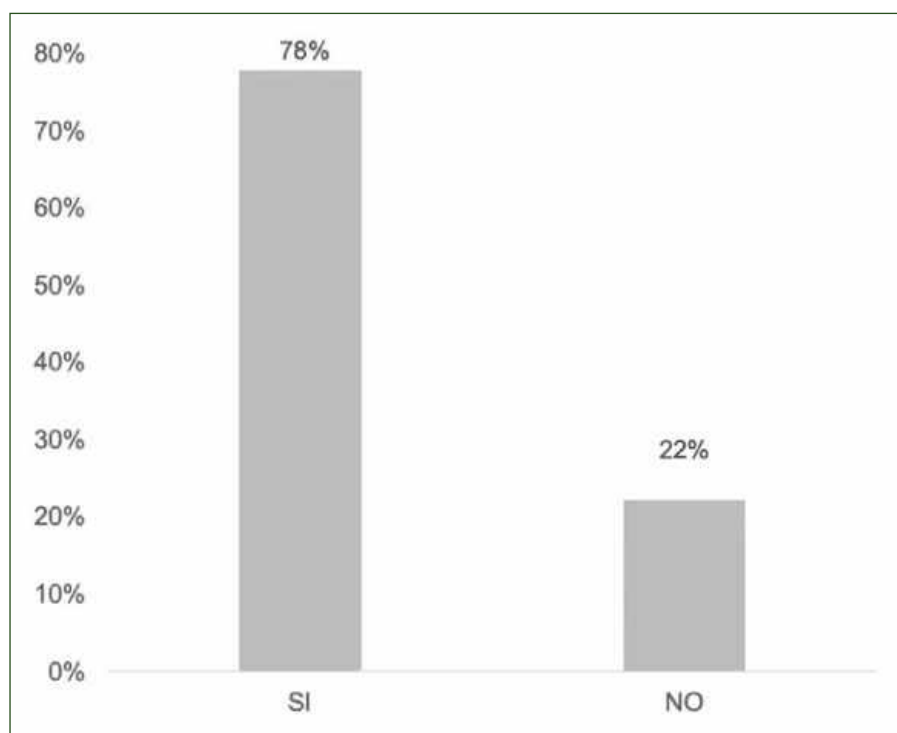


Figura 9: Percepción de los moradores de la Cooperativa Alianza Solidaria frente al protagonismo del Estado. Fuente: Elaboración Propia.

El impacto producido por esta organización social llama la atención a las autoridades como oportunidad para su promoción política. Después de la recuperación de la quebrada, el Estado inició un proceso de mediación donde ofrecieron construir vías, legalizar viviendas y abastecer de servicios básicos la zona (Entrevista a Dirigente-Cooperativa Vivienda Alianza Solidaria, 2016). Por otro lado, también otorgaron reconocimientos ambientales y se creó una política pública donde las Quebradas de Quito se catalogan como espacios públicos patrimonio natural de la ciudad (Consejo Metropolitano de Quito, 2012).

En este contexto, la necesidad de mediaciones entre organizaciones sociales y autoridades es indispensable para preservar y valorar las acciones colectivas en la producción social del espacio público. Sin embargo, los líderes afirman que, a pesar del intento de mediaciones con las autoridades, solamente consiguieron soluciones mediáticas que ponen en riesgo el trabajo realizado por la cooperativa. En este caso, a pesar de que las autoridades reconocen el proceso de la recuperación de la Quebrada Ortega en el ámbito público, la lógica del Estado siempre da prioridad a la construcción de centros comerciales, espacios recreativos privatizados y viviendas masivas. A partir de esta realidad, los líderes afirman que las autoridades deben dar jurisdicción a las organizaciones sociales para continuar con el proceso de producción de la ciudad y defensa de la vida (Entrevista a Dirigente-Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria, 2016).

Discusión

Las acciones colectivas surgen como una alternativa para construir ciudad especialmente para los individuos que viven en condiciones de pobreza como es el caso de las personas que conforman la Cooperativa Alianza Solidaria en el sur de Quito, donde el acceso a la vivienda y al espacio público se convierte en un privilegio más, no en un derecho (Hernández y Alcántara, 2017). Bajo esta característica también

existen experiencias que presentan las organizaciones vecinales de la ciudad de La Plata en Argentina, donde los desastres naturales, como inundaciones y la baja de suministro eléctrico en los barrios populares de Los Hornos y San Carlos, se convierten en una oportunidad para generar acciones colectivas, con el objetivo de revertir estos inconvenientes y proponer nuevas actividades que mejoren su calidad de vida (Ursino, Rojas y Muiños, 2020). Esta condición de inequidad social se extiende en la mayoría de ciudades de América Latina, especialmente en los sectores periféricos, donde la falta de infraestructura y escasez de bienes y servicios marcan las condiciones de vida de la población. Es así como las organizaciones sociales, vecinales, cooperativas juegan un papel importante al momento de superar inconvenientes y luchar por alcanzar objetivos en común.

En este contexto para Borja (2011), el espacio público es el escenario donde las organizaciones sociales se hacen visibles, ya que es el medio donde los ciudadanos se expresan libremente y se sienten como iguales. Además, el espacio público debe ser de uso colectivo donde se construya la memoria social que respete la diversidad de identidades de una manera democrática. Esta investigación sugiere que el espacio público también puede ser concebido a partir de una dimensión ambiental donde los recursos naturales, especialmente los productos agrícolas, se conviertan en la base de una economía local, justa y equitativa. En este sentido, las organizaciones sociales imponen resistencia a las prácticas capitalistas donde los espacios verdes son privatizados, como es el caso del Complejo Deportivo Fundeporte en el sur de Quito o el Club Tequendama en la ciudad de Cali, donde grupos de poder sociopolítico adquieren grandes extensiones de zonas verdes de bien público, mediante cambios de uso de suelo generados por las autoridades de turno, con el objetivo de construir complejos recreacionales de acceso restringido para socios o personas que puedan pagar por el uso de la infraestructura (Narvárez Muelas, 2019).

Sin duda alguna, se puede afirmar que las acciones colectivas guiadas bajo la lógica de resistencia se convierten en una herramienta social para producir un espacio público donde se mitigue las formas históricas de dominación ideológica (Melucci, 1999; Rodríguez y Zapata, 2020).

Por otro lado, la participación de varios actores se convierte en una acción colectiva indispensable para llevar a cabo la recuperación de la Quebrada Ortega. Aunque autores como Gascon *et al.* (2010), afirman que las organizaciones sociales funcionan bajo dinámicas implementadas por líderes sociales, los resultados de esta investigación demuestran que la participación activa de diferentes miembros de la comunidad como hombres, mujeres, niños y niñas, permiten producir espacios públicos flexibles y multifuncionales que se adapten a la necesidad de cada uno de los miembros que forman parte de la organización. Aquí es donde las asambleas juegan un papel clave para evaluar, cuestionar, corregir y transmitir el conocimiento adquirido entre todos los participantes, permitiendo que el espacio público sea considerado como un bien común. Retomando el caso de las organizaciones vecinales de la ciudad de la Plata en Argentina, la asamblea también permite el fortalecimiento de las relaciones sociales ya que cada miembro, al expresar cuáles son sus necesidades, problemas y anhelos de una forma cotidiana, cultivan valores como la confianza y el apoyo mutuo. Tanto los vecinos de los barrios de Los Hornos y San Carlos de La Plata y los miembros de la Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria de Quito afirman

que las asambleas mitigan el aislamiento social y la sensación de inseguridad dentro del barrio y espacio público.

Otro resultado relevante de esta investigación sugiere que las acciones colectivas, emprendidas por la Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria en la recuperación de la Quebrada Ortega, se convierten en una práctica cotidiana que se ejecuta continuamente desde hace aproximadamente treinta años desde su creación. La Quebrada Ortega al ser un recurso natural debe ser protegido y cuidado, es así como los miembros de la cooperativa ejecutan mingas permanentes donde se realizan actividades como reforestación, limpieza, mantenimiento de jardinerías y huertos, actividades agrícolas, riego. Esto reafirma la apropiación que sienten los miembros de la cooperativa por este espacio verde público y al mismo tiempo se valora la quebrada como un recurso ambiental que sustenta económica y socialmente su comunidad. Por otro lado, también les permite generar actividades paralelas como ferias gastronómicas, intercambio y venta de alimentos orgánicos, talleres de buenas prácticas ambientales, manifestaciones artísticas y culturales que trascienden generacionalmente dentro y fuera de las familias de la cooperativa. Lo cual se contrapone rotundamente a la afirmación que realiza Garcés (2012), donde las acciones colectivas una vez que se ejecutan tienden a desaparecer.

En este sentido, la autogestión se convierte en una acción colectiva que representa la existencia y permanencia de la Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria. Los resultados de la investigación afirman que para que esta acción se ejecute, todos los miembros de la cooperativa deben participar en la toma de decisiones para alcanzar su objetivo. Por otro lado, también es necesario que la cooperativa cuente con recursos propios sean estos económicos, ambientales, mano de obra, lo cual permite que la acción se desarrolle de forma rápida y eficiente sin depender de ningún actor externo, ya que puede imponer restricciones que benefician intereses ajenos a la comunidad. En este proceso es necesario destacar el papel de las mujeres al planificar estrategias para la autogestión de redes de economía local; sus conocimientos en las actividades agrícolas permitieron aprovechar los recursos naturales de la Quebrada Ortega y generar redes de economía popular que apoyen la subsistencia de la comunidad. Otro caso que muestra el protagonismo de las mujeres en liderar procesos de autogestión se desarrolla en torno a la construcción del Condominio Habitacional Corazón de María en el cantón de Moravia, Costa Rica donde cuarenta y siete familias guiadas por trece lideresas jefas de hogar, organizan acciones colectivas en busca de acceder a una vivienda propia (Silva Emanuelli, 2018). Las acciones consisten en contratar con sus ahorros una empresa privada de arquitectos para que ejecuten el diseño y construcción del condominio, con el compromiso de que la comunidad participe como mano de obra para abaratar los costos y asegurar la culminación del proyecto. En este proceso hombres y mujeres reciben asesoramiento técnico de la empresa para construir sus viviendas y se convierten en el recurso principal que autogestiona el proyecto. Finalmente, como estímulo al trabajo realizado por esta organización la Fundación Promotora de Vivienda (FUPROVI) con apoyo del Centro Cooperativo Sueco, aportan con recursos donados para la construcción del parque infantil, las zonas de siembra y el portón del condominio. En este contexto, las dos experiencias de autogestión tanto de la Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria y la organización vecinal del Condominio Habitacional Corazón de María, demuestran la capacidad organizativa que tie-

nen las mujeres en el desarrollo de acciones colectivas en beneficio de la comunidad. Medina (2007) afirma que las acciones colectivas guiadas por mujeres son impulsadas por la sensibilidad social, el bienestar colectivo, el afecto por los miembros de la familia, en especial por sus hijos, y por el deber de cumplir su rol de ciudadanas.

Por otro lado, estas dos experiencias también demuestran la capacidad que tienen las mujeres de generar estrategias para adaptarse a la realidad que vive cada una de las organizaciones, especialmente en el caso del Condominio Habitacional Corazón de María, donde el trabajo de albañilería no se convierte en un impedimento para que las mujeres construyan sus viviendas y produzcan el espacio público. Si bien estas dos organizaciones son reconocidas por su trabajo de acciones colectivas a nivel local e internacional, el apoyo de las autoridades estatales es nulo. En el caso del Condominio Habitacional Corazón de María existen agentes externos no gubernamentales que incentivan su proceso, los mismos que al brindar recursos económicos y materiales demuestran que están alineados con la experiencia y objetivos de esta organización vecinal en Costa Rica. Sin embargo, en el caso de la Cooperativa Alianza Solidaria la asignación de recursos, jurisdicción y competencia que plantean las organizaciones sociales, son reducidas a reconocimientos públicos mediáticos para calmar la resistencia (Abramo, 2013). Finalmente, en esta investigación se demuestra que las políticas públicas creadas con base en las vivencias de las organizaciones sociales no son priorizadas al momento de planificar el territorio lo que permite fortalecer la práctica de las acciones colectivas como un mecanismo para cubrir las necesidades de habitar de las personas más vulnerables.

Reflexiones Finales

Las acciones colectivas como una herramienta para producir el espacio público se convierten en una práctica cotidiana de la comunidad, donde los individuos incentivados por la necesidad de acceso al suelo y vivienda digna son conscientes de todos los elementos del paisaje urbano y los transforman en recursos que aportan a construir un hábitat donde interactúan con respeto la comunidad y la naturaleza. En este sentido, las acciones colectivas, como por ejemplo la resistencia, el rescate y valoración ambiental, la participación, la autogestión y las mediaciones entre actores, se convierten en las herramientas que construyen una ciudad equitativa en contraposición a las formas tradicionales de planificación territorial adoptada por las autoridades y algunos arquitectos y urbanistas que manejan la ciudad desde una postura que privilegia al mercado.

En esta línea se resalta la autogestión como una acción colectiva que dinamiza la producción del espacio público, ya que la comunidad no tiene que esperar asignación de recursos (económicos, maquinaria, materia prima) para organizarse y emprender su objetivo, esto genera un abanico de oportunidades para que las relaciones sociales se fortalezcan y trasciendan más allá del encuentro mediático como por ejemplo redes permanentes de economía local, grupos de arte y manifestaciones culturales, mingas de mantenimiento del espacio público las mismas que son iniciativa de la comunidad.

Las acciones colectivas emprendidas por la Cooperativa Alianza Solidaria involucran a varios actores como niños y niñas, hombres y mu-

jeros, personas de la tercera edad con un fin común producir hábitat social, lo que provoca que el espacio público sea concebido como un bien común y que las personas se apropien de la quebrada convirtiéndola en un hito del sector sur de la ciudad de Quito. En este sentido, la participación se convierte en una acción colectiva que representa su identidad y que es transmitida generacionalmente a todos los miembros de las familias que forman parte de la cooperativa. Las acciones colectivas han sido ejecutadas ininterrumpidamente por aproximadamente treinta años, lo cual se contrapone a la afirmación de que los movimientos u organizaciones sociales se disuelven al momento de conseguir su objetivo

Por otro lado, la Cooperativa Alianza Solidaria cambia la concepción que tienen los ciudadanos de las quebradas en la ciudad de Quito (zonas residuales y focos de contaminación) convirtiéndose en espacios verdes públicos que tejen la estructura urbana y dotan de beneficios ambientales a las personas que habitan cerca de estas como por ejemplo productos alimenticios para el consumo y comercialización, altos niveles de satisfacción psicológica al estar en contacto con la naturaleza, bajos niveles de contaminación ambiental, bajo riesgo de inundaciones para sus viviendas.

En esta línea las mujeres juegan un rol muy importante para concebir el espacio público como un recurso que permite autogestionar redes vecinales de economía local en base a productos orgánicos de los huertos construidos en la Quebrada Ortega. Su experiencia en actividades agrícolas adquiridas desde su infancia en el campo permiten instaurar esta práctica como una acción colectiva cotidiana en los miembros de la cooperativa, generando ferias gastronómicas, venta de productos alimenticios y ornamentales, actividades de siembra y cosecha de alimentos lo cual permite que la cooperativa tenga ingresos económicos individuales y colectivos para financiar permanentemente sus acciones y objetivos sin la necesidad de esperar por la asignación de fondos estatales.

Finalmente, la experiencia de la Cooperativa Alianza Solidaria en la recuperación de la Quebrada Ortega incentiva a las autoridades a expedir en el año 2012 la Ordenanza Municipal N° 350, donde se declara patrimonio natural, histórico, cultural y paisajístico al sistema de quebradas del Distrito Metropolitano de Quito. Sin duda esta experiencia abre las puertas a futuras profundizaciones sobre el tema que permite reflexionar en la búsqueda de nuevas políticas urbanas, que garanticen el protagonismo de las acciones colectivas en la producción social del espacio público.

Referencias bibliográficas

- Abramo, Pedro (2013). Mercado informal y producción del hábitat: la nueva puerta de acceso a los asentamientos populares en América Latina. En Bolívar, Teolinda y Erazo Espinosa, Jaime (Eds.), *Los Lugares del Hábitat y la inclusión* (pp. 29-58). Quito: FLACSO-Ecuador.
- Anduze, Víctor (2019). La participación y la apropiación del espacio público como fundamentos del derecho a la ciudad: dos estudios de caso al sur de Mérida, Yucatán. *Península*, 14(1), 29-50. Recuperado el 01 de julio de 2021 de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662019000100029&lng=es&tlng=es.
- Bermúdez, Nury, Cabrera, Santiago, Carrión, Andrea, Del Hierro, Santiago, Julio, Echeverría, Godard, Henry y Moscoso, Raúl (2016). La investigación urbana en Ecuador (1990-2015): cambios y continuidades. En Metzger, Pascale *et. al* (Eds.), *La cuestión urbana en la región andina. Moradas sobre la investigación y la formación* (pp. 117-174). Ecuador: PUCE.
- Borja, Jordi (2011). Espacio Público y derecho a la ciudad. *Viento Sur*, 116, 39-49. Recuperado el 01 de julio de 2021: de https://cdn.vientosur.info/VScompletos/VS116_Borja_EspacioPublico.pdf.
- Carrión, Fernando y Erazo, Jaime (2012). La forma urbana de Quito: una historia de centros y periferias. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 41(3), 503-522. DOI: <https://doi.org/10.4000/bifea.361>.
- Ceballos, Zeneida y Tovar, Sonia (2010). Autogestión con Jóvenes Rurales: Un camino para el desarrollo social comunitario. *Revista Investigium IRE*, 1(1), 134-147. Recuperado el 1 de julio de 2021 de: <https://investigiumire.unicesmag.edu.co/index.php/ire/article/view/12>.
- Colding, Johan y Barthel, Stephan (2013). The potential of "Urban Green Commons" in the resilience building of cities. *Ecological Economics*, 86, 156-166. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.ecolecon.2012.10.016>.
- Consejo Metropolitano de Quito (2012). *Resolución 350*. Declaratoria de patrimonio natural, histórico, cultural y paisajístico al sistema de quebradas del Distrito Metropolitano de Quito.
- COOVIAS- Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria (2012). *Revista ALPALLACTA, una comunidad autogestionaria para el buen vivir*. Quito-Ecuador.
- Creswell, John (2013). *Qualitative Inquiry and Research Design: Choosing Among Five Approaches*. Washington DC: Sage (3.^a edición).
- Da Ros, Giuseppina (2007). El movimiento cooperativo en el Ecuador. Visión histórica, situación actual y perspectivas. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 57, 249-284. Recuperado el 1 de julio de 2021 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17405710>.
- Delgado, Manuel (2007). *Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona: Anagrama.
- Echeverría, Hugo (2019). *Métodos de investigación e inferencias en Ciencias Sociales: Una propuesta para analizar su validez*. Argentina: UniRío Editora-Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Espín, María (2012). *Los indígenas y el espacio ciudadano, los lugares de vivienda, en Eduardo Kingman, San Roque: indígenas urbanos, seguridad y patrimonio*. Quito: Flasco-Ecuador/Heifer International.
- Fernández-Droguett, Roberto (2017). La producción social del espacio público en manifestaciones conmemorativas, Santiago de Chile, 1990-2010. *EURE*, 43(130), 97-114. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/s0250-71612017000300097>.
- Forni, Pablo y Grande, Pablo (2020). Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas. *Revista mexicana de sociología*, 82(1), 159-189. DOI: <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2020.1.58064>.
- Foster, Sheila (2013). City as an ecological space: Social capital and urban land use. *Notre Dame Law Review*, 82(2), 527-582. Recuperado el 01 de julio de 2021 de: <https://scholarship.law.nd.edu/ndlr/vol82/iss2/1>.
- Fry, Mariana (2020). Los movimientos sociales latinoamericanos Teorías críticas y debates sobre la formación. *Revista de Ciencias Sociales*, 33(47), 13-30. DOI: <http://dx.doi.org/10.26489/rvs.v33i47.1>.
- Garcés, Mario (2012). El despertar de la sociedad. Los movimientos sociales en América Latina y Chile. Santiago. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 26, 151-154. DOI: [10.4206/rev.austral.cienc.soc.2014.n26-10](https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2014.n26-10).
- Gascon, Jordi, Montagut, Xavier, Altieri, Miguel y Bretón, Víctor (2010). *¿Cambio de rumbo en las políticas agrarias latinoamericanas? Estado, movimientos sociales campesinos y soberanía alimentaria*. Barcelona: Icaria Editorial.
- George, Alexander y Bennett, Andrew (2005). Phase two: Carrying out the case studies. En George, Alexander y Bennett, Andrew, *Case Studies and Theory Development in the Social Sciences* (pp. 89-108). Cambridge: Belfer Center for Science and International Affairs John F. Kennedy School of Government.
- Gierhake, Klaus y Jardon, Carlos (2015). Espacio público en Quito (Ecuador). Un instrumento innovador para implementar el desarrollo territorial. *Visión del futuro*, 20(1), 44-66. Recuperado el 1 de julio de 2021 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17405710>.

- julio de 2021 de: <https://visiondefuturo.fce.unam.edu.ar/index.php/visiondefuturo/article/view/54>.
- Gomá, Ricard y Blanco, Ismael (2003). *Gobiernos locales y redes participativas*. Barcelona: Editorial Ariel.
- González-Díaz, Romel y Serrano, Edgar (2020). Entrevistas Espontáneas Catorificas (EEC) para la construcción de categorías orientadoras en la investigación cualitativa. *Journal of Latin American Science*, número 2(1), 1-11. Recuperado el 1 de julio de 2020 de: <https://lasjournal.com/index.php/abstract/article/view/2>.
- Grinnell, Richard y Unrau, Yvonne (2005). Social Work Research and Evaluation: Quantitative and Qualitative Approaches. *The British Journal of Social Work*, 35, 550-551. DOI: <https://doi.org/10.1093/bjsw/bch287>.
- Guadarrama, Gloria y Pichardo, Pamela (2021). La apropiación y el uso del espacio público urbano. Los comunes en el parque urbano. *Economía, sociedad y territorio*, 21(65), 57-85. DOI: <https://doi.org/10.22136/est2021167857-85>.
- Harvey, David (2012). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Salamanca: Ediciones Akal.
- Hernández, María del Carmen y Alcántara, Nehiby (2017). Construcción de ciudadanía en organizaciones sociales: propuesta de un marco analítico. *Sociológica*, 32(92), 99-139. Recuperado el 1 de julio de 2021 de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732017000300099&lng=es&tlng=es.
- Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Hogenboom, Bárbara, Baud, Michiel y de Castro, Fabio (2012). Gobernanza Ambiental en América Latina: hacia una agenda de investigación integradora. *Comentario Internacional*, 12, 57-71. Recuperado el 1 de julio de 2021 de: <http://hdl.handle.net/10644/3692>.
- Lefebvre, Henri (2000). *La production de l'espace*. París: Anthropos (Obra original publicada en 1974).
- Medina, Venus (2007). El empoderamiento de la mujer y la acción colectiva. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12(29), 49-62. Recuperado el 1 de julio de 2020 de: http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1316-37012007000200005&script=sci_abstract.
- Melucci, Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- Mena, Alexandra (2010). *Las nuevas centralidades urbanas del distrito metropolitano de Quito*. Quito: Cepeige.
- Narváez Muelas, Diego Armando (2019). Privatización del espacio público verde en la era neoliberal. El Club Tequendama en Cali, Colombia. *Bitácora Urbano Territorial*, 29(1), 121. DOI: <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n1.69048>.
- Niglas, Katrin (2010). The multidimensional model of research methodology: An integrated set of continua. En Tashakkori, Abbas y Teddlie, Charles (Eds.), *SAGE handbook of mixed methods in social & behavioral research* (pp. 215-236). Los Angeles: SAGE Publications. DOI: <https://dx.doi.org/10.4135/9781506335193.n9>.
- Olson, Mancur (1986). *Auge y decadencia de las naciones: crecimiento económico, estancamiento y rigidez social. La lógica de la acción colectiva*. Barcelona: Ariel. Recuperado el 1 de julio de 2021 de: https://ses.unam.mx/docencia/2018II/OlsonMancur1985_LaLogicaDeLaAccionColectiva.pdf.
- Ospina, Juan Camilo y Clavijo, Jairo (2020). De fosa común a parque verde: memoria de la violencia, repolitización del espacio y urbanismo. *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, 12, 274-298. Recuperado el 01 de julio de 2020 de: https://www.researchgate.net/publication/342623707_De_fosa_comun_a_parque_verde_memoria_de_la_violencia_repolitizacion_del_espacio_y_urbanismo.
- Pérez, María Teresa (2018). Espacio público contemporáneo en la ciudad del Siglo XXI. ¿Crisis o transformación? *ACE: architecture, city and environment*, 36, 131-140. DOI: <https://doi.org/10.5821/ace.12.36.5300>.
- Priego, Carlos (2011). *Naturaleza y Sociedad. El valor de los espacios verdes urbanos*. España: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
- Rodrigo, Patricio y Astorga, Benjamín (2014). *La naturalidad como nuevo elemento de análisis para el ordenamiento del territorio*. Chile: Veintiún.
- Rodríguez, María Carla y Zapata, María Cecilia (2020). Organizaciones sociales y autogestión del hábitat en contextos urbanos neoliberales. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 67, 195-216. DOI: <https://doi.org/10.17141/iconos.67.2020.3964>.
- Sautu, Ruth, Boniolo, Paula, Dalle, Pablo y Elbert, Rodolfo (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO.
- Silva Emanuelli, María (2018). *Vivienda con rostro de mujer*. México D.F.: Coalición Internacional para el Hábitat. Recuperado el 1 de julio de 2021 de: <https://hic-al.org/wp-content/uploads/2018/12/Vivienda-con-Rostro-de-Mujer.pdf>.
- Strauss, Anselm y Corbin, Juliet (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquia: Editorial Universidad de Antioquia. Recuperado el 1 de julio de 2021 de: <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacion-cualitativa.pdf>.
- Todd, Zazie, Nerlich, Brigitte, McKeown, Suzanne y Clarke, David (2004). *Mixing Methods in Psychology: The integration of Qualitative and quantitative methods in theory and practice*. New York: Psychology Press.
- Ursino, Sandra, Rojas Chediack, Juan y Muñiz, Maira (2020). Espacio público y acción co-

lectiva: análisis de los procesos de disputa por la mejora del hábitat en dos barrios periféricos de la Ciudad de la Plata. *Revista de Urbanismo*, 43, 96-115. DOI: <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2020.55482>.

Verdejo, María del Mar (2013). La sostenibilidad de los espacios verdes urbanos. *Bricojardineria y Paisajismo*, 177, 1-13. Recuperado el 1 de julio de 2021 de: http://www.horticom.com/revistasonline/revistas/qej/pdf/06_13.pdf.

Zumárraga Salgado, Maria Daniela, Pascual Wong, Teresa Elena y Unda Padilla, Mauricio Javier (2021). Acciones colectivas en la recuperación de espacios verdes públicos: Caso Quebrada Ortega, Quitumbe, Quito-Ecuador. *Hábitat y Sociedad*, 14, 51-70.

<<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.04>>



Los movimientos vecinales en Parque Alcosa (Sevilla). Claves para avanzar de una cultura de resistencia hacia la construcción de alternativas para la mejora del hábitat

Neighbourhood movements in Parque Alcosa (Seville). Keys for moving from a culture of resistance towards the construction of alternatives for habitat improvement

Marta Donadei¹

Fecha de recepción: 01-02-2021 – Fecha de aceptación: 20-05-2021

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 14, noviembre de 2021, pp. 71-96.

<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.05>

Summary

Parque Alcosa, in Seville, is a neighbourhood that is well known mainly for the marked identity of its inhabitants and for the important tradition of mobilizations aimed at overcoming the difficulties created by its peripheral position and its deprivations, which have been present since the origin of the neighbourhood.

Through the application of some methodological tools developed in the framework of the Social Production and Management of Habitat (PSGH) from a qualitative approach, this article aims to deepen, from a complex perspective, in the transformation phenomena that have affected the neighborhood of Parque Alcosa in order to demonstrate the transformative potential of CIVITAS in the processes of transformation of the Habitat.

Key words

Participation; Citizen Empowerment; Social Production and Management of Habitat; Neighbourhood; Seville; Parque Alcosa

Resumen

Parque Alcosa, en Sevilla, es un barrio muy reconocido principalmente por la marcada identidad de sus habitantes y por la importante tradición de movilizaciones orientadas a superar las dificultades creadas por su posición periférica y sus carencias, presentes ya desde el origen del barrio.

A través la aplicación de algunas herramientas metodológicas desarrolladas en el marco de la Producción y Gestión Social del Hábitat (PSGH) desde un enfoque cualitativo, con este artículo se quiere profundizar, desde una perspectiva compleja, en los fenómenos de transformación que han afectado al barrio de Parque Alcosa con el fin de evidenciar el potencial transformador de la CIVITAS en los procesos de transformación del Hábitat.

Palabras clave

Participación; Empoderamiento ciudadano; Producción y Gestión Social del Hábitat; Barrio, Sevilla; Parque Alcosa

1 Doctora en Arquitectura. Investigadora del grupo ADICI (HUM-810) y Asistente Honoraria del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la ETSAS (Universidad de Sevilla, España). E-mail: donadei.marta@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1620-1459>.

AGRADECIMIENTOS: La autora quiere agradecer a todos las vecinas y vecinos del barrio que han accedido a ser entrevistados, por su participación desinteresada, por su confianza en prestarme muchos documentos, fotografías, recortes de prensa, libros y recuerdos, y por el tiempo que me han dedicado (incluso en varias sesiones) para ayudarme a entender las dinámicas sociales de su barrio a través de sus vivencias.

Introducción

Desde hace varias décadas, a nivel internacional se debate sobre la importancia de la participación como elemento clave para el alcance de los objetivos de sostenibilidad ambiental y de justicia social. Tal presupuesto se basa sobre dos cuestiones fundamentales: por una parte, colectivos y personas que constituyen la ciudadanía son sujetos activos en el uso y transformación del Hábitat en cuanto definen la territorialidad a través de sus prácticas cotidianas (Bonora, 2006a; Donadei, 2019b); por otra, las ciudades son y tienen que ser espacios de construcción colectiva e inclusión (Lefebvre, 1968) y por ello es necesario construir “marcos de participación y concertación entre actores que permitan democratizar los procesos de transformación y gestión territoriales en sus distintas escalas” (de Manuel Jerez y López Medina, 2017, p. 23), reconociendo la diversidad de personas y colectivos involucrados.

Efectivamente, conceptos como participación ciudadana y sostenibilidad son ahora en gran parte usados en el discurso político e incluso técnico, sobre todo en relación a ciertas políticas públicas (y en particular modo las de carácter local) (cfr. Sánchez-Rubio García, 2009, p. 7), pero los significados que se les atribuyen están acompañados de una confusión que parece ser el resultado de la intención, sobre todo por parte del sistema económico, de no precisar su contenido ni el modo de llevarlo a la práctica (Naredo, 2010); así, estos conceptos se han quedado a menudo vacíos, convirtiéndose frecuentemente en prácticas de “simple captación de consenso o mistificación populista” (Bonora 2006b, p. 115). Incluso cuando haya real voluntad política, la participación se convierte a menudo en una práctica de carácter consultivo *a posteriori*, en el que la percepción de los participantes es que “ya las decisiones han sido tomadas a priori y solo buscan vendernos el proyecto”.²

Al contrario, es preciso invertir los procesos dando protagonismo a los de abajo-arriba que rescaten al ciudadano de la condición de consumidor/usuario y le devuelvan su papel de protagonista, de ciudadano de la poliV en la construcción cultural y colectiva de la ciudad, invirtiendo “por completo el sistema actual de toma de decisiones [...]”. En aras de este objetivo, el de generar procesos de planificación verdaderamente democrática, hay que reinventar el urbanismo para convertirlo realmente en un lenguaje de uso común al servicio de todos los ciudadanos” (Verdaguer Viana-Cárdenas, 2002a, pp. 16-17).

La relación URBS-CIVITAS-POLIS según la Producción y Gestión Social del Hábitat

El planteamiento de esta investigación encuentra sus bases teóricas y metodológicas en el marco conceptual de la *Producción y Gestión Social del Hábitat* (PGSH), entendiendo por *Transformación Social del Hábitat* el conjunto de procesos tendientes a la transformación del hábitat existente y activados desde la participación de los distintos actores que conforman la sociedad (Figura 1).

En este sentido la *Producción Social del Hábitat* define el *Hábitat Social* como interacción de situaciones físicas, económicas, ambientales, simbólicas, jurídicas y políticas, “interrelacionadas, interactuantes y coactuantes”, no reducibles a una mera agregación de piezas (Pelli, 2010, p. 41), y que por ello necesita una visión compleja y transdisciplinaria

2 Esta es una de las opiniones más recurrentes expresadas por las personas entrevistadas a lo largo de los últimos años de investigación cualitativa, orientada al estudio de procesos de participación activados desde las administraciones.

(Morin, 2004): “cualquier acto de producción, eliminación o conservación de una parte o componente del hábitat modifica el equilibrio, el funcionamiento y la calidad de todo el conjunto y afecta los de otros componentes, existentes o futuros” (Pelli, 2010, p. 41).

Según señala de Manuel Jerez (2010), tales dimensiones identificadas por Pelli (2006) pueden ser agrupadas en las tres dimensiones que propone Capel (2003, 2011) y en la que se encuentran “las raíces etimológicas de la ciudad: la URBS, la CIVITAS y la POLIS” (de Manuel Jerez, 2010, p. 16): la dimensión física (el soporte físico del barrio, ciudad o ámbito territorial considerado), la dimensión social y la dimensión organizativa, relacionada esta última con las esferas política y administrativa. Las relaciones existentes entre estas tres dimensiones implican que cualquier cambio en una de ellas tiene consecuencias en las otras dos; de igual manera, si se quiere intervenir en el hábitat social se puede empezar partiendo de un cambio en cualquiera de las tres dimensiones, elegidas estratégicamente, para inducir cambios sobre las otras dos (Cfr. de Manuel Jerez, 2010, pp. 15-17).

Pero la Polis, que en el contexto actual está tecnocratizada y totalmente alejada de la ciudadanía, es una dimensión que necesita una renovación para alejarse de las actuales dinámicas que se generan alrededor de las políticas urbanas y territoriales, y que a menudo ven primar los intereses económicos particulares de algunas categorías de actores. Para ello es necesaria una toma de conciencia por parte de la ciudadanía sobre la importancia de su implicación real para retomar el equilibrio de la URBS (de Manuel Jerez, 2010): “tenemos que hacer de la construcción de la POLIS (los mecanismos de decisión ciudadana) el eje sobre el que descansa la construcción de la URBS (la formalización física de la ciudad) y para ello es preciso transformar la CIVITAS (el entramado social y cultural)” (de Manuel Jerez, 2006, p. 89).

Efectivamente, hasta hace escasamente tres siglos la construcción de la ciudad era un proceso fundamentalmente colectivo: “al tratarse de un proceso lento, la construcción de la ciudad no precisaba de expertos, se trataba de un fenómeno colectivo en el que participaban de diverso modo todos los habitantes” (Verdaguer Viana-Cárdenas, 2002b, p. 175). Para Sassen (2011) esto tiene relación con el concepto de incompletitud (*incompleteness*) de las ciudades: una ciudad viva es por definición una ciudad incompleta, no cristalizada, y este factor es esencial para permitirle evolucionar adaptándose constantemente a las nuevas necesidades de la sociedad cambiante: siempre existen resquicios que permiten este cambio y esto es lo que ha permitido a las grandes ciudades del pasado poder resistir el cambio y seguir existiendo hasta el día de hoy. En definitiva, lo que ha sucedido en las ciudades a lo largo de los siglos es un proceso de ajuste permanente entre realidad física y realidad socio-económica, por el intento de adecuar el tejido urbano existente a las pautas de organización espacial de las diversas formaciones sociales y económicas (Troitiño Vinuesa, 1991): lo que ha variado a lo largo de la historia es la escala de las intervenciones y la intencionalidad que hay por detrás. Pero su constante transformación no depende solamente de las grandes decisiones que proceden desde arriba (desde los diferentes niveles administrativos), sino también de la suma de múltiples pequeñas acciones que surgen desde abajo, desde los ciudadanos que, más o menos organizados, se apropian de los lugares y los van cambiando poco a poco (Sassen, 2011), a través de la lucha, la protesta o sencillamente cambiando la forma de ocupar los espacios y actuar en ellos. Así, frente al urbanismo convencional planificado, en



Figura 1: Principales grupos de actores del Hábitat. Fuente: de Manuel Jerez y Donadei, (2018).



Figura 2: El triángulo del Hábitat Social. Fuente: de Manuel Jerez, 2010.

donde los procesos, dirigidos y controlados, acaban convirtiéndose en una ratificación de decisiones políticas previas, la ciudad emergente, aunque tienda a pasar desapercibida frente al modelo urbano planificado (Freire, 2009), puede dar lugar a círculos virtuosos en la transformación del hábitat, espirales que empiezan desde los márgenes antes de convertirse eventualmente en mayoritarios e institucionalizarse.

Objeto de la investigación, metodología y fuentes

Parque Alcosa es un barrio vulnerable de Sevilla, caracterizado por ser periférico, por presentar grandes carencias desde sus comienzos y elementos de obsolescencia física en sus edificios, y por tener una larga trayectoria de iniciativas socio-comunitarias orientadas a la mejora de su hábitat. Desde sus orígenes, a finales de la década de los 60, el aislamiento y las carencias presentes en Parque Alcosa han ido influyendo en las dinámicas sociales del barrio, generando una importante experiencia de movilización social que ha tenido el objetivo de superar las dificultades creadas por su condición al margen del planeamiento.

Así, este caso de estudio se ofrece como singular e idóneo para evidenciar el potencial transformador de la CIVITAS en los procesos de transformación del Hábitat, a través de la aplicación de las herramientas metodológicas propuestas por de Manuel Jerez (2010) (Figuras 1 y 2) y que nos ayudan en una mejor comprensión de los fenómenos que afectan al hábitat desde una perspectiva compleja.

De una forma más específica, con respecto a las dinámicas de transformación que ha subido el barrio de Parque Alcosa desde sus comienzos hasta hoy, se llegará a demostrar lo siguiente:

- Por una parte, en la dimensión física (consecuencia a su vez de decisiones de carácter político-administrativo) se encuentra el principal factor de activación de la movilización social y la cohesión entre sus habitantes y su marcada identidad. La configuración del tejido social y su evolución a lo largo de los años ha terminado influyendo en la configuración urbana del barrio, cristalizando ciertas formas de relacionarse y de usar el espacio urbano. En Alcosa los movimientos sociales hicieron ciudad ahí donde dominaban las carencias típicas de un NO-barrio.
- Por otro lado, y en conexión con lo anterior, la historia de movilizaciones y luchas vecinales de Alcosa, junto a sus logros, demuestran como la CIVITAS tiene (o puede tener) capacidad transformadora de la URBS, más allá de la presencia o menos de unos mecanismos y canales de decisión democráticos propicios (POLIS).

Por otro lado, se incidirá sobre la importancia de involucrar a los otros grupos de actores (ciudadanía) que intervienen en el Hábitat Social para poder activar cambios, dando espacio a las potencialidades de las comunidades locales, pero al mismo tiempo canalizándolas hacia soluciones integrales y estratégicas.

Para realizar el estudio de caso tal como se ha planteado, se ha recurrido a la aplicación de una metodología con enfoque prevalentemente cualitativo. Aunque en el acercamiento al caso de estudio había un interés investigativo general, fue necesario entregarse a un diseño metodológico de tipo emergente (Erlandson, *et al.*, 1993; Valles, 1999; Patton, 2002) en el que los rasgos específicos del enfoque de investiga-

ción se han ido definiendo paulatinamente a medida que se profundizaba en el trabajo de campo. Es por ello por lo que, por ejemplo, en un primer momento no estaba previsto un acercamiento al caso de estudio desde una perspectiva de género; pero a lo largo de las entrevistas y del trabajo de campo ha ido emergiendo la importancia del papel de las mujeres en las luchas vecinales y por ello se ha decidido dedicar un apartado específico a su protagonismo en algunas reivindicaciones, principalmente relacionadas con las carencias presentes en el barrio con respecto a las tareas de cuidado.

El trabajo de investigación se ha estructurado esencialmente en dos partes.

La primera ha sido de acercamiento inicial al barrio a través de un estudio de carácter principalmente documental (sobre todo desde el ámbito urbanístico) y por medio de la observación cualitativa en las diferentes visitas al barrio.

Así surgieron las primeras pistas necesarias para orientar la segunda fase, en la cual la principal herramienta de investigación fue la entrevista en profundidad de tipo semiestructurado. Tal elección estuvo orientada a obtener una comprensión profunda de las dinámicas estudiadas dando voz a las diferentes posiciones y perspectivas de los informantes considerados clave para profundizar en los temas de la investigación, puesto que es de esperar que cada entrevistado o entrevistada tenga una experiencia única respecto a un mismo acontecimiento. Aunque se disponía de un guion de preguntas no fue respetado en todo momento, ya que su función no era otra que la de ayudar a no olvidar cuestiones y temas concretos considerados importantes para los objetivos de la investigación. Así, el hilo conductor de la conversación en muchos casos se fue construyendo en función del entrevistado, obligando a abandonar la estructura inicial pensada para darle más fluidez a su discurso. Además, las entrevistas se complementaron con otras técnicas necesarias para identificar hitos y reconstruir relatos en la historia de luchas vecinales a través de analizadores históricos (Red CIMAS, 2015).³

Se han realizado un conjunto de 16 entrevistas a 12 personas consideradas como informantes clave del barrio (e identificados esencialmente a través de la técnica denominada “bola de nieve”) (Tabla 1). Así, una vez finalizada la fase de realización de las entrevistas se ha procedido a convertir estas conversaciones en textos para posteriormente poder codificarlos y analizarlos. Por todo lo dicho anteriormente, se ha optado por un tipo de transcripción *verbatim* que, según Deslauriers (2004), consiste en transcribir toda la entrevista de manera íntegra, reflejando el lenguaje verbal, no verbal y contextual de los datos; las transcripciones se realizaron siguiendo las recomendaciones indicadas por muchos autores de literatura específica (Tabla 2). Asumiendo la postura por la cual los motivos de la conducta social solo pueden ser entendidos por la explicación que hacen los propios actores sobre dichos motivos, los textos procedentes de estas entrevistas aparecerán en *verbatim*.

En paralelo a las entrevistas se generó un archivo considerable de documentos de diferente naturaleza,⁴ facilitados esencialmente por los y las entrevistadas (o sus contactos cercanos) que ayudaron a profundizar en el estudio de los diferentes hitos y a contrastar la información recogida. Del mismo modo se consultaron las hemerotecas *online* de los principales medios de comunicación local (principalmente *ABC Sevilla*, *Diario de Sevilla* y EuropaPress) desde 1969 hasta la actualidad.

3 La metodología aplicada en este caso de estudio ha sido detallada en el monográfico 125 de los Cuadernos de Investigación Urbanística de la ETSAM (Donadei, 2019a).

4 Registros oficiales y documentos públicos (como artículos de prensa, estudios teóricos, etc.) y registros producidos por los propios informantes o colectivos en los que están involucrados, de carácter individual y grupal, privados o con finalidad pública (páginas webs, actas, libros, fotos, mails privados, etc.).

Código	Perfil/es	Tipo
PALC01	Hombre, de mediana edad. No es vecino del barrio, pero está íntimamente ligado con este desde los años 80 al pertenecer al equipo docente del Centro de Personas Adultas, alrededor del cual se han ido dinamizando numerosas luchas reivindicativa sobre todo a partir de la década de los 90.	semiestructurada 2 sesiones
PALC02	Hombre mayor, pensionista y vecino de Alcosa. Sevillano, llega al barrio en 1982 y a partir de 1984 entra en el Centro de Personas Adultas, donde también colabora activamente hasta la década de los 90 (además de ser componente de la Asociación Alumnos/as “la Amistad” CE Personas adultas, o, como lo llaman las personas que frecuentan el Centro, el APA). Es entre los componentes más activos de la FEA.	semiestructurada
PALC03	Hombre de 45 años, miembro de la Asociación para la Rehabilitación Integral de Alcosa y de la Coordinadora Ciudadana la FEA. Su implicación en el barrio es reciente, a partir de 2007, cuando lo eligen como presidente de la Comunidad en el bloque donde vive su madre. Pero es solo a partir de 2012 que entra activamente dentro de las asociaciones ya mencionadas. Actualmente está más desconectado por diferentes razones.	semiestructurada
PALC04	N. es una mujer de 62 años mientras que T. tiene 10 años más. Ambas entraron en el barrio entre finales de los 70 y principios de los 80, jóvenes, casadas y con hijos muy pequeños. Ambas han sido alumnas del Centro de Adultos desde sus comienzos, colaborando activamente en algunas actividades desarrolladas en el centro; además pertenecen a la APA (Asociación “la Amistad” CE Personas adultas), al grupo de mujeres NOSOTRAS y al Teatro Social de las mujeres.	semiestructurada
PALC05	Hombre de 58 años, vecino del barrio desde sus comienzos y propietario de una de las actividades comerciales más conocidas e históricas del barrio. En los 90 fue uno de los principales fundadores de la (ya desaparecida) Asociación de Comerciantes y Empresarios del Parque Alcosa (ACEPAL); en aquellos mismos años fue además uno de los principales financiadores del Boletín “Habla tu Barrio”, realizado por el taller de prensa del Centro de Personas Adultas.	semiestructurada
PALC06	V. y L. son dos vecinos del barrio pertenecientes a la Asociación de Vecinos Antonio Machado, la asociación histórica del barrio que jugó un papel crucial en la canalización de todo el movimiento ciudadano de Alcosa en las décadas de los 70 y 80; actualmente la asociación tiene su representación en la Junta Municipal del Distrito Este. V. fue una pieza clave de la asociación sobre todo en las primeras décadas, ocupando un papel más institucional a partir de 1985. L. pertenece a una generación posterior y desde hace unos diez años es quien ha tomado el relevo.	grupala semiestructurada
PALC07	Mujer de unos 70 años, vecina de Alcosa. Entró en el barrio a finales de los 70 con casi 30 años y ya casada; en sus primeros años en Alcosa fue soda de la AVV Antonio Machado. Es alumna del Centro de Personas Adultas desde 1986, donde entró para sacar el graduado, y pertenece a la APA (Asociación “la Amistad” CE Personas adultas), al grupo de mujeres NOSOTRAS y al Teatro Social de las mujeres.	semiestructurada
PALC08	Mujer de 75 años, vecina de Alcosa. Hoy jubilada, en su juventud trabajó en una fábrica textil, pero dejó el trabajo al quedarse embarazada de su primera hija. Entró en el barrio en 1973, ya casada, embarazada y con dos hijas. Fue alumna del centro a partir de 1988 y pertenece a la APA (Asociación “la Amistad” CE Personas adultas), al grupo de mujeres NOSOTRAS y al Teatro Social de las mujeres.	semiestructurada
PALC11	Hombre de unos 40 años, llegó al barrio de niño, en 1981. Su mayor activismo dentro del barrio (sobre todo con la Movida Pro Parque) se produjo entre 1996 y 2014, aunque en los últimos años su involucración fue cada vez más intermitente al tener que pasar largas estancias en el extranjero por cuestiones de estudio y trabajo.	semiestructurada
PALC12	Hombre mayor, viudo, vecino de Alcosa y pensionista. Nacido fuera de Andalucía, llegó al barrio en 1992 ya adulto y con su familia formada. Es un vecino activo del barrio, implicado desde 2008 en la lucha por la rehabilitación integral de Alcosa. Pertenecer a la Asociación para la Rehabilitación Integral de Alcosa y es presidente de su Intercomunidad (no se especifica aquí el nombre de la Intercomunidad para garantizar su anonimato).	1 semi-estructurada 3 informales
OTROS02	Mujer mayor, vecina de Alcosa. Es una valiosa informante clave para entender mejor la situación del barrio en su época más antigua (boicot al supermercado y lucha para la plaza de abastos). Alumna histórica del Centro de Personas Adultas (en el que participó desde sus comienzos) y pertenece al Teatro Social de las mujeres de Alcosa, en donde es considerada un poco como la tita de todos los hijos de sus otras compañeras.	informal
OTROS06	Hombre mayor y vecino activo de Alcosa, implicado en la lucha para la rehabilitación integral de Alcosa. Pertenecer a la Asociación para la Rehabilitación Integral de Alcosa, además de ser presidente de su Intercomunidad (no se especifica aquí el nombre de la Intercomunidad para garantizar su anonimato).	informal

NOTA: se ha optado por mantener oculto el nombre de los informantes dado que, al tratarse de vednos de un mismo barrio, la falta de cautela en esta investigación podría afectar a las relaciones cotidianas desarrolladas dentro de la comunidad.

Tabla 1: Entrevistas realizadas a lo largo del trabajo de campo. Fuente: elaboración propia.

CLAVES	LO QUE INDICAN
A	Se emplean letras mayúsculas para identificar los hablantes
(x)	material ininteligible
(.)	Pausa
[...]	Pausa más larga
JAMÁS	palabras en mayúscula para indicar que se ha pronunciado en voz más alta que anteriores y posteriores
jamás	palabra en minúscula subrayada indica que ha sido pronunciada en voz más baja que las anteriores y posteriores
—	ruptura abrupta en la cadena sintagmática
Pero nosotros no quere—	ruptura abrupta en la cadena sintagmática acompañado por corte en la última palabra
lo empezamos a ver cuando [es verdad] fuimos	cuando se solapan intervenciones
bbbb	cuando resulta imposible saber que se está diciendo porque varias personas hablan
++es así++	las palabras entre signos + se pronuncian con un ascenso de voz
—entre nosotros—	las palabras entre signos - se pronuncian con un descenso de voz
{representantes}	transcripción incierta
<ríe>, <con el dedo indica la parroquia>	descripción de expresiones no verbales
La demografía (sic)	indica que no es error de transcripción: es la palabra tal y como se ha pronunciado
y dicen ‘Oye, vamos a hacer un proyecto chachi’	cuando el hablante está reconstruyendo lo dicho por tercera persona
- podemos decir que el barrio es autosuficiente-	cuando el hablante intercala un dato o un texto en el que aporte información adicional, sin resultar estrictamente necesaria
,	pausa entre oraciones
.	final de una oración
?	interrogación
!	exclamación

Acercamiento al barrio: efectos del binomio POLIS-URBS sobre la CIVITAS

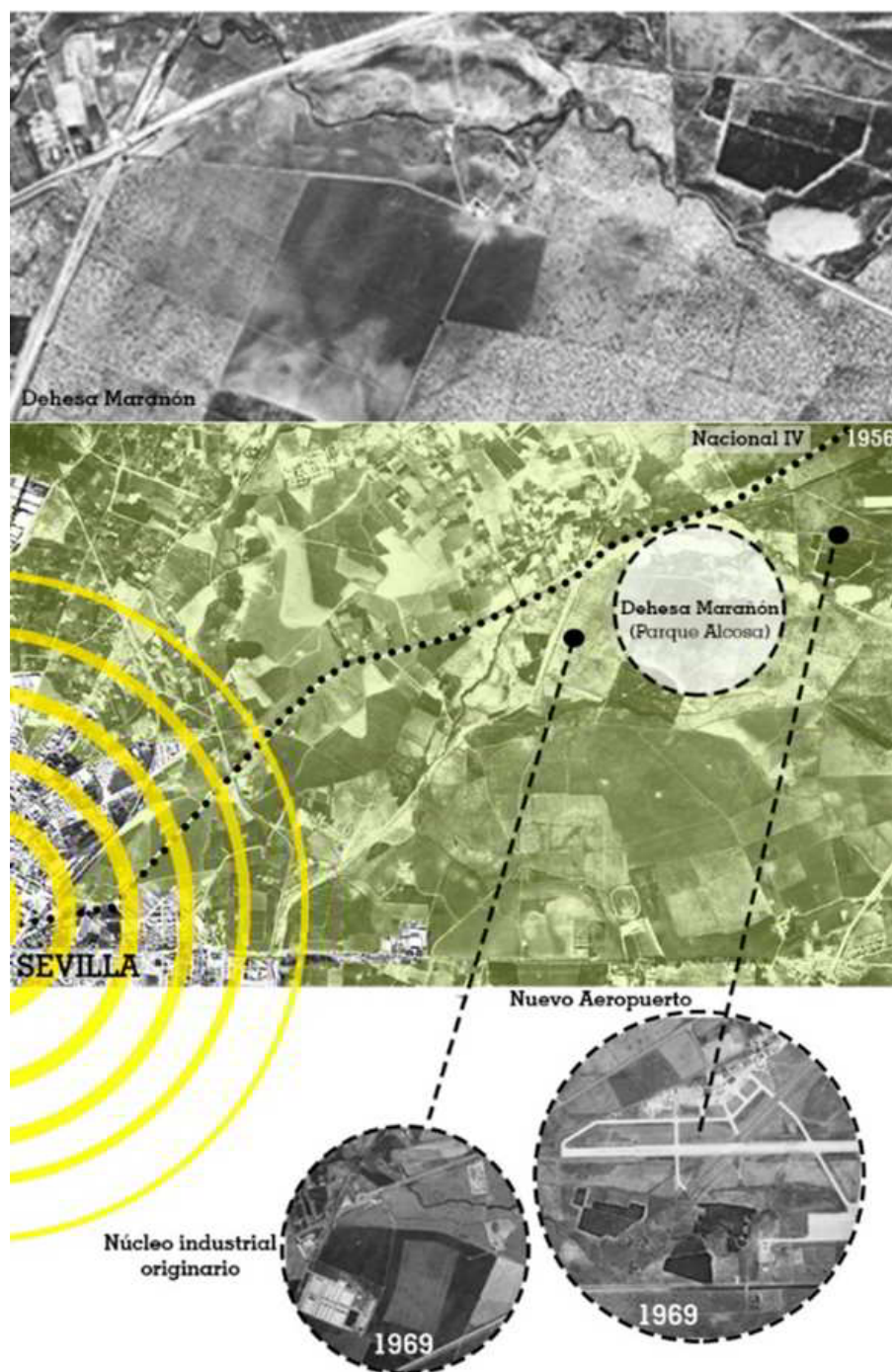
El barrio de Parque Alcosa se encuentra en una posición de borde urbano, ubicado en una llanura de terreno arcilloso al nordeste del núcleo urbano de Sevilla, junto a la Autovía A-4. Aunque hasta el día de hoy esta posición de borde ha constituido un elemento de debilidad muy grande, tiene un carácter estratégico fundamental de cara a la activación de nuevas políticas urbanas orientadas a la recuperación del equilibrio en la relación ciudad-campo-territorio.

El barrio tiene una superficie de 93,14 Ha, que sumada a la del Parque del Tamarguillo (96 Ha) y el Polígono industrial de la Algodonera⁵ (12,54 Ha) comprenden en total 201,68 Ha. Tanto el parque como el polígono tienen una especial vinculación con el barrio: la Algodonera ha sido lugar de trabajo para muchos de sus habitantes y hoy, aun-

Tabla 2: Reglas básicas utilizadas para las transcripciones. Fuente: adaptación propia a partir de las indicaciones de Montañés Serrano, 2010.

⁵ Cuyo nombre oficial es Núcleo Industrial “Virgen de los Reyes”.

Figura 3: Contexto previo a la construcción del barrio. Fuente: elaboración propia a partir de la Ortofotografía digital pancromática del vuelo americano, 1956-1957 (disponible en ide.SEVILLA).



que inutilizada, constituye un área de oportunidad para la reactivación económica y social del barrio; el parque (espacio natural de gran diversidad biológica y que tiene un rango ciudad) es el producto de una intensa reivindicación vecinal surgida en defensa de un espacio reconocido ‘históricamente’ por las vecinas y vecinos como su lugar de esparcimiento y de encuentro.

Se trata de un barrio relativamente reciente. Como era habitual en el urbanismo de los años setenta, el barrio nace al amparo de la especulación urbanística producida con los últimos Planes de Desarrollo (en particular, con el “Segundo Plan de Desarrollo Económico y Social”, relativo a los años 1968-71) y a conclusión de una década (los sesenta) caracterizada por un fuerte desarrollismo y un gran crecimiento económico en toda España: la cada vez mayor mecanización de las labores agrícolas, combinada con el alto atractivo del modelo de vida urbano y de los sa-

larios más elevados de la industria, generaron unos movimientos migratorios de tipo masivo en toda España (éxodo rural) hacia las principales capitales industriales españolas (Barcelona, Madrid, Valencia, Bilbao, etc.). En esta época Sevilla experimenta un gran desarrollo industrial que traerá consigo la necesidad de producir casas baratas y funcionales para albergar a la nueva clase obrera recién llegada desde las áreas rurales: Parque Alcosa, junto a Polígono Norte y gran parte del Polígono de San Pablo y del Polígono Sur, forman el grupo de cuatro grandes polígonos residenciales que culminan el proceso de empuje constructivo y expansión residencial que caracterizó toda la década de los 60 en Sevilla. En este contexto, sobre todo en las barriadas periféricas y polígonos que se fueron generando, el aislamiento (físico o social), junto a la necesidad de empleo y vivienda, fueron activando a menudo “prácticas de apoyo mutuo y resistencia” (Contrera Becerra, 2019, p. 305). Todo ello, junto al activismo militante tanto de la Iglesia de base como de partidos políticos clandestinos, constituyeron el “caldo de cultivo de las primeras experiencias de autorganización vecinal durante el franquismo, que posteriormente aprovecharían fórmulas asociativas como las asociaciones de cabezas de familia y las asociaciones de vecinos [que en Sevilla se legalizaron entre 1976-78] con la que tratar de solucionar los problemas de las mencionadas barriadas” (Ibíd.).

Parque Alcosa surge como promoción privada de viviendas de protección oficial⁶ vinculada al polígono industrial de la antigua Algodonera,⁷ alejada del casco urbano y al margen del planeamiento. Se conectaba a la ciudad por medio de la antigua carretera Nacional IV (hoy autovía del Sur, A-4), y el vacío intermedio entre el barrio y el núcleo urbano consolidado estaba constituido por suelos rústicos (Figura 3).

El barrio toma el nombre del acrónimo de la empresa inmobiliaria creada en la década de los setenta por el constructor valenciano Alfredo Corral Cervera (AL.CO.S.A., Alfredo Corral Sociedad Anónima) y se construyó sobre una parte de lo que era antes una antigua dehesa perteneciente a la familia Gregorio Marañón. El comienzo de la construcción se remonta al año 1969, pero no es hasta 1971 cuando se inaugura oficialmente (Figura 4).

Su lejanía del centro y su no previsión en los planes urbanísticos de la época motivó que los primeros años de vida del barrio estuviesen caracterizados por la falta de equipamientos e infraestructuras básicas de abastecimiento y saneamiento. Calles sin terminar, bloques de viviendas en estructura, acerados en malas condiciones, alumbrado público insuficiente...⁸ El agua potable se distribuía por medio de camiones cisterna y no había escuelas, ni guarderías, ni centro de salud, ni plaza de abastos. Todo esto propició unas malas condiciones de habitabilidad en lo que acabó siendo una ciudad dormitorio, en un contexto en el cual dominaba una sensación de obra permanente.

El desarrollo de la ciudad de Sevilla a lo largo de las décadas siguientes no ha ayudado a la integración del barrio (Figura 5). Su expansión hacia el Este, con el refuerzo del sistema de carreteras y la colmatación de los terrenos entre el centro consolidado y Alcosa ha mostrado la falta de una intención integradora: al crecer, la ciudad no se une con el barrio, sino que lo mantiene aislado, rodeándolo de vías de circulación rodada de gran envergadura e infraestructuras que funcionan como barrera. La configuración de las conexiones de los ejes articuladores del barrio con las principales arterias externas dificulta la entrada y salida de los coches en el barrio, interrumpiendo además la continuidad de los recorridos peatonales y ciclistas.

6 Esta y otras actuaciones urbanísticas contemporáneas con el mismo carácter especulativo se estaban desarrollando en Sevilla al amparo del *II Plan Nacional de la Vivienda (1961-1976)*, cuyos fondos presupuestarios estaban destinados en gran medida a los promotores privados (Díaz Hernández y Parreño Castellano, 2006). Más allá de los objetivos sociales, estas políticas de ayuda pública a la promoción privada protegida reflejan la importancia del papel asignado y desempeñado por la actividad inmobiliaria para la consecución de los objetivos de crecimiento y desarrollo económico del país (prestando especial atención a los objetivos cuantitativos) (Díaz Hernández y Parreño Castellano, 2006; González Ordovás, 2013) y que encuentra sus orígenes el *Primer Plan de Vivienda de 1944-1954*, cuyas medidas de fomento estaban orientadas a la construcción más que a la demanda, para “reducir la tasa de desempleo e impulsar la actividad económica” (Pérez Barrasa, Rodríguez Coma y Blanco Moreno 20102, p. 12).

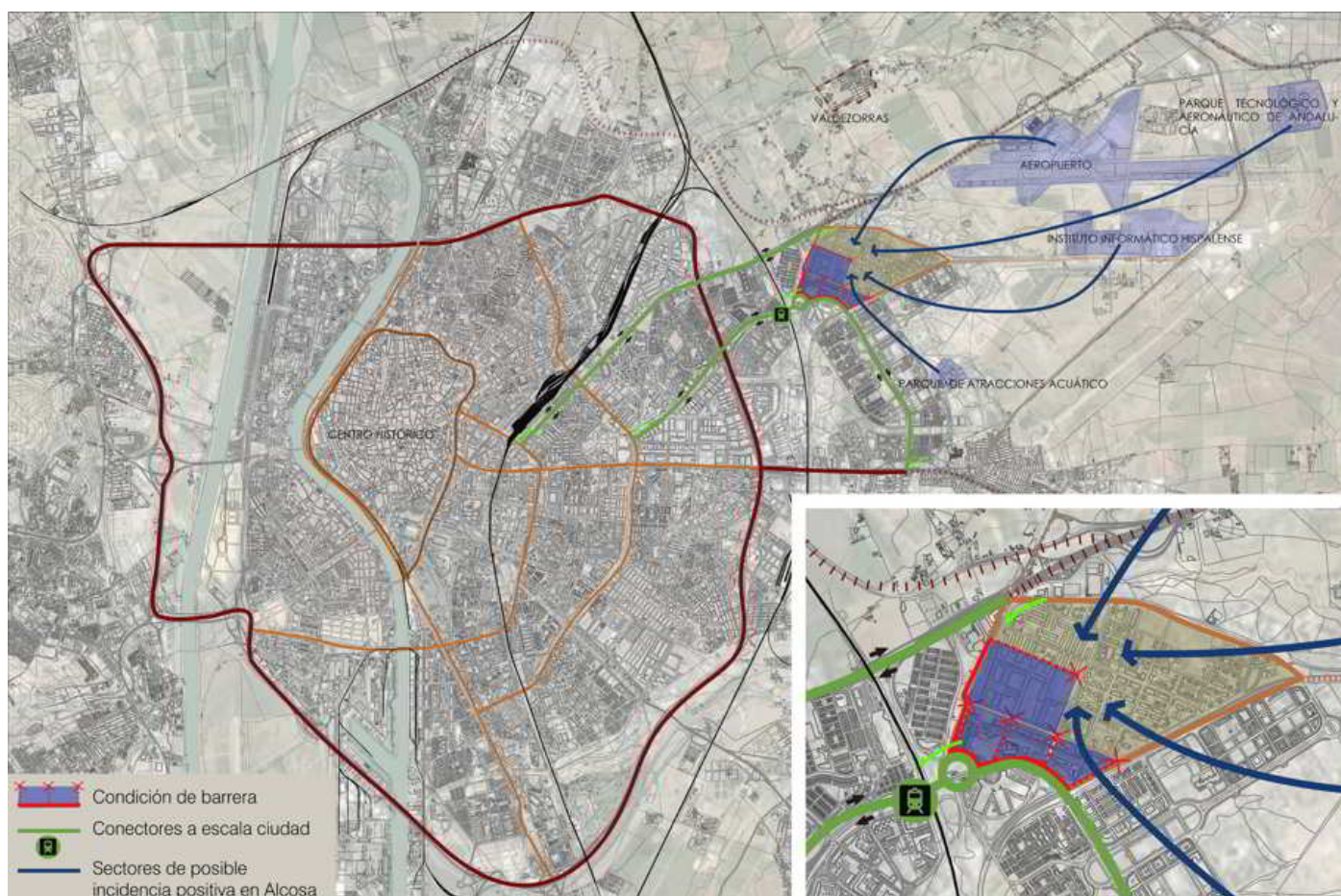
7 Actualmente denominado núcleo industrial “Virgen de los Reyes”, hoy inactivo.

8 En diferentes coloquios informales mantenidos con algunos informantes salió a la luz el hecho de que existen diferentes zonas del barrio en donde las farolas y focos presentes han sido instalados por la propia comunidad.

Figura 4: Inauguración del barrio. Fuente: Foto de archivo de la Federación de Entidades de Alcosa (FEA)



Figura 5: Situación en el contexto de la ciudad. Fuente: Alumnas de la asignatura del Taller 4- Barrio" (ETSA Sevilla, Curso 2014/15)



⁹ Estas expresiones han sido pronunciadas por algunos vecinos a lo largo del trabajo de campo; al mismo tiempo, se nota en muchas otras frases, como “¡pero aquí también es Sevilla!” (PALC12).

¹⁰ Se trata de una broma recurrente, pronunciada por personas diferentes (de otros barrios de Sevilla) y que no se conocen entre sí al escucharme decir “voy a Parque Alcosa”.

Parque Alcosa está “más allá de la SE-30”, es “otra ciudad”;⁹ para quien no es de aquí, Alcosa es el barrio que “está al sur de Córdoba”.¹⁰ Esta condición incluso emerge en algunas anécdotas vividas por las vecinas y vecinos y, ya sean ciertas o susceptibles de exageraciones (voluntarias o involuntarias), no dejan de ser significativas para entender lo radicada que dicha percepción está en el imaginario del barrio (Figura 6).

Pero fue precisamente esta condición físico-espacial de isla la que hizo que Alcosa se convirtiera en uno de los barrios con más tradición de movilización vecinal: las dificultades sufridas para conseguir incluso



Desaparecido un aventurero que buscaba una nueva ruta al Parque Alcosa

Grupos de búsqueda con helicópteros del tulipán y perros salchicha con brandi Soberano al cuello rastrean la insalvable distancia entre el Polígono San Pablo y la "terra incógnita" del Parque Alcosa, en busca del aventurero Cristóbal C. El explorador de Kansas City (avenida de), se halla desaparecido desde el pasado jueves, cuando iniciaba una arriesgada travesía en busca de una ruta a pie al remoto barrio sevillano. La misión de búsqueda, lanzada esta misma mañana desde Puerto Rico, aun no ha hallado rastro alguno del aventurero que se encuentra en paradero desconocido o vaya usted a saber dónde.

La Jefa de Salvamento Terrestre, Socorro López, se leme lo peor ya que "no hay ni una sombrilla, ni una misera fuente hasta el Parque Alcosa y con la calor que está haciendo, el jamaruco no hay quien se lo quite...". La Guardia Civil directamente ha tirado la toalla (o más bien la ha extendido sobre el resped de una piscina comunitaria y se ha tendido en ella) y lo dan por muerto o desintegrado en su desierto. "El quién se le ocurre, si vas a hacer una locura así hazlo en invierno, con la fresquita", han declarado tras darse un baño de reconocimiento.

Amigos y familiares del desaparecido insisten en llamar a Delacuada Salcedo o al intrépido Calleja, para iniciar una nueva búsqueda por el Aljarafe. Según palabras de la misma abuela de Cristóbal, Consolación Dielo, "insistía en que era más rápido llegar al Parque Alcosa viajando hacia el oeste y rodear la curvatura del planeta", siendo este hecho descartado por las autoridades que, en voz del delegado del gobierno en Sevilla, Antonio Sanz, insisten en que "La Tierra es plana de toda la vida o al menos, desde que gobiernan los españoles de bien".

Figura 6: Texto e imagen extraídos de la web de Sevilatoday. Autor: Antonio Sanz (<https://sevilatoday.es/desaparecido-un-aventurero-que-buscaba-una-nueva-ruta-al-parque-alcosa/>).

los servicios más básicos, junto a un generalizado sentimiento de aislamiento, contribuyeron a generar una fuerte identidad propia entre la vecindad que propició que la población se juntase y se organizase para hacer oír su voz.¹¹ Lo que es ahora el barrio, con su multiplicidad de funciones y servicios y con su gran potencial en cuanto a la calidad ambiental de sus espacios libres, es, sin duda alguna, resultado de un proceso de progresivas mejoras fruto de una intensa movilización vecinal a lo largo de todos estos años. Todos estos resultados y logros vecinales, más allá de quedar vivos en la memoria de las primeras generaciones de habitantes del barrio, tienen en muchos casos su propia huella física en Alcosa, convirtiéndose en elementos identitarios de gran valor (sobre todo en lo que se refiere a la mejora de los estándares de equipamientos y niveles dotacionales), como se verá más detenidamente en el próximo apartado (Figura 7).

El barrio se fue formando paulatinamente hasta principios de este siglo. Se pueden identificar tres fases principales en su construcción (Figura 8), cada una de las cuales se diferencia muy bien de las otras en cuanto a morfología urbana, tal y como se detallará a continuación.

11 "Desde el primer momento tuvimos que luchar para conseguir cualquier cosa": Se trata de una expresión pronunciada muchas veces por vecinas y vecinos y escuchada durante el trabajo de campo.

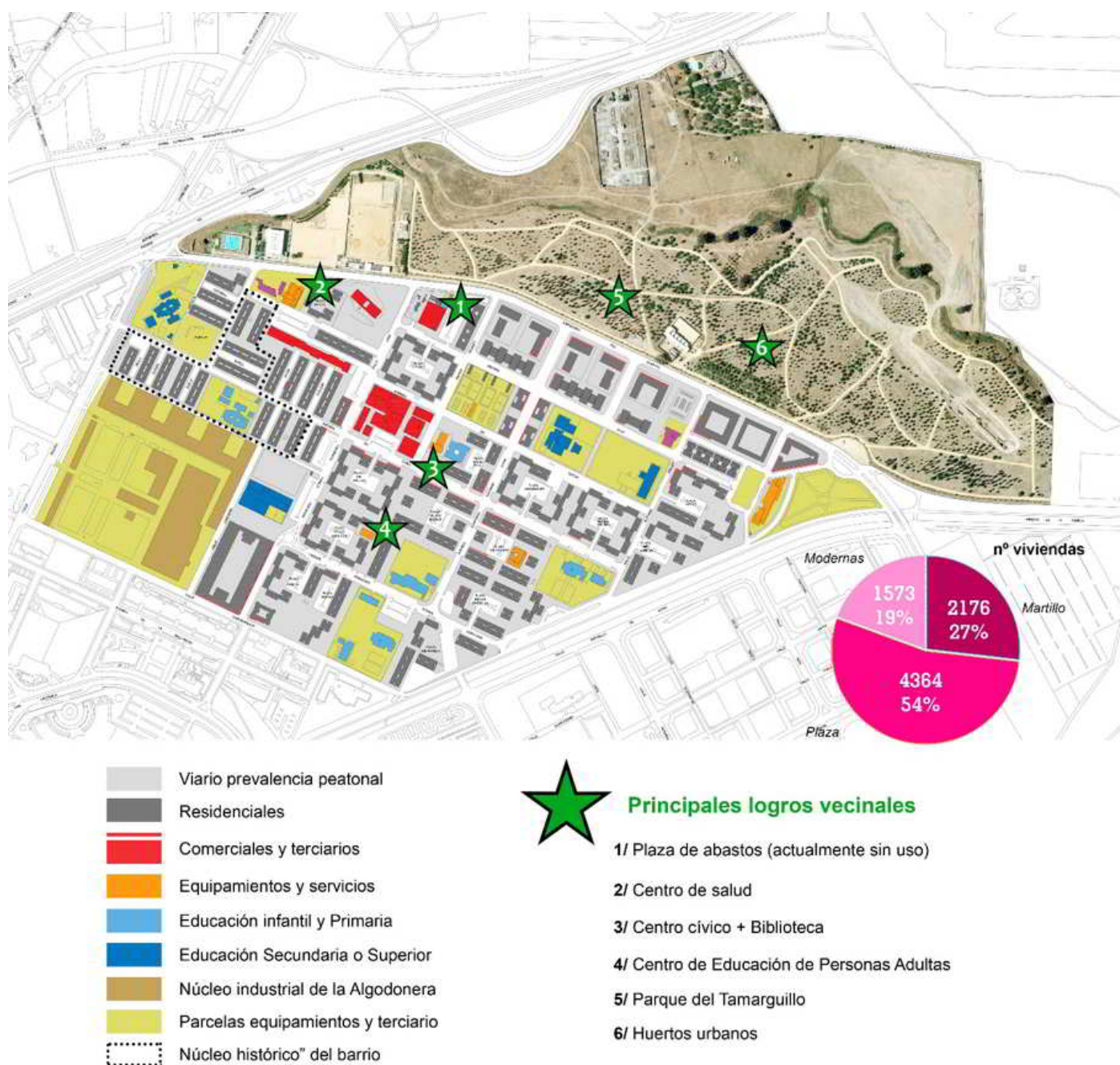


Figura 7: Morfología urbana del barrio y principales logros de las luchas vecinales. Autor: elaboración propia.

12 La configuración física de esta parte del barrio (y con tipologías edificatorias similares) encuentra su antecedente en el barrio homónimo situado en la localidad de Alfafar, municipio al sur del área metropolitana de Valencia y construido por el mismo Alfonso Corral entre 1966 y 1983.

13 En realidad, con la expresión “martillo” los vecinos se refieren a las dos unidades de cabecera que cierran los bloques lineales, para diferenciarlos de los módulos

La primera fase del polígono, que como ya hemos dicho se inicia en 1969 y se inaugura en 1971, se sitúa al norte de la Algodonera, y constituye lo que muchas vecinas y vecinos definen “centro histórico” del barrio.¹² Todos los edificios mantienen una continuidad en cuanto al aspecto exterior, otorgando un carácter uniforme a la zona: los bloques, lineales, se generan por adición de un módulo en forma de H, que consta (exceptuando los de los extremos) de un núcleo de comunicación vertical (sin ascensor) y cuatro viviendas similares por planta. Este tipo de agrupación permite la generación de patios interiores entre escalera y escalera, que se van alternando con las calles. En el barrio son conocidos como los *Martillos*.¹³

Durante los años siguientes (en la década de los setenta y hasta los ochenta) empieza a aparecer un nuevo tipo de agrupación, más compleja, caracterizada por la disposición de bloques de diferente altura y configuración en torno a un espacio central (Figura 9). El gran espa-

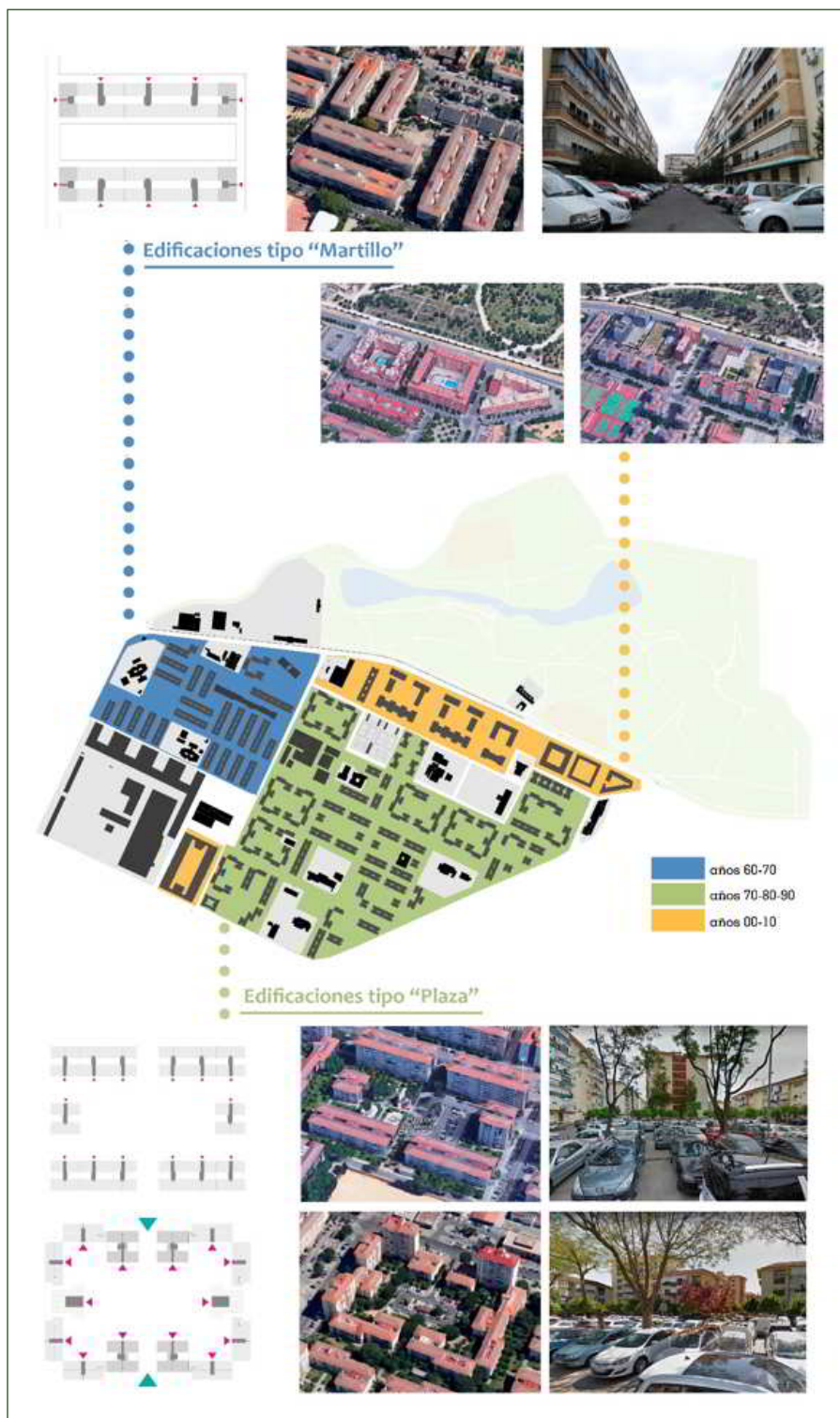


Figura 8: Evolución constructiva del barrio. Autor: elaboración propia (fotos extraídas de GoogleMaps).

cio interior entre estos bloques estaba destinado a jardines, cada uno dotado de su pozo para el riego. Actualmente estas *plazas* (como las denominan los propios habitantes) se han convertido en grandes bolsas de aparcamiento, afectando de esta forma a la calidad del paisaje urbano, pero su existencia tiene un significado especial desde el punto de vista social: desde sus orígenes ha facilitado la integración de las vecinas y vecinos, tratándose de un espacio verde y recogido donde se podían establecer relaciones sociales de diferente tipo (PALC04), desde las más débiles (como charlar sentados en un banco, disfrutando del aire libre o vigilando a los niños y niñas mientras juegan) hasta las más fuertes (como la organización de los vecinos y vecinas en *Intercomunidad*

centrales, mientras que para referirse a toda la zona en su conjunto utilizan la expresión más genérica “bloques” (o “bloques antiguos”). De todos modos, para no generar confusión en el lenguaje, de aquí en adelante con el término martillo se hará referencia al bloque lineal en su conjunto, para diferenciarlo de las plazas y de los bloques de edificios más recientes, pertenecientes respectivamente a la segunda y tercera fases.



Figura 9: Plaza de Juan García Reyes (1975). Fuente: Hemeroteca ABC Sevilla.

des, para facilitar el cuidado de las plazas de forma conjunta). Esto demuestra la estrecha relación existente entre URBS y CIVITAS, es decir, cómo la configuración espacial de nuestros barrios y ciudades puede favorecer o, al contrario, frenar el desarrollo de las relaciones sociales de quienes los habitan.

La última etapa supone la colmatación de unos cuantos solares vacíos situados en la franja norte del barrio, colindante con el parque Tamarguillo. En ella se pueden identificar dos fases (**Figura 7**): en la primera, a comienzos de la década pasada, se adopta la tipología del bloque con base cuadrada y patio interior; en la segunda se construyen los edificios comprendidos entre las calles Pintor Alfonso Grosso y Emilia Barral como ejecución del Área de Planeamiento Incorporado (API-DE-06 del PGOU 2006), con la cual se preveía el uso de bloques abiertos al igual que en numerosas formas de crecimiento urbano de la zona este de Sevilla.

Las tres grandes etapas de la historia del barrio y sus principales hitos reivindicativos

Sobre la base de cuanto analizado tanto en las entrevistas en profundidad como en la increíble cantidad de documentación a disposición, se puede afirmar que Parque Alcosa es un barrio caracterizado por una larga e intensa trayectoria de movilizaciones vecinales cuyo principal objetivo ha sido el superar las dificultades creadas por su condición periférica y aislada. Y como se adelantaba anteriormente, todos estos resultados y logros vecinales, más allá de quedar vivos en la memoria de las generaciones más antiguas, tienen en muchos casos su propia huella física en el barrio convirtiéndose en elementos identitarios de gran valor. Su largo y conflictivo proceso de urbanización encuentra su motor real en el marcado carácter reivindicativo de sus habitantes.¹⁴

La historia de Alcosa se podría dividir en tres etapas, que se desarrollan a continuación.

Etapas 1. Las primeras movilizaciones vecinales y el liderazgo de la Asociación de Vecinos Antonio Machado

La primera etapa se remonta a la década de los setenta. Consultando la prensa local de la época (entre 1971 y 1975) Parque Alcosa se presenta no como un barrio más, si no como un “nuevo estilo de vida”. Así es como se “vende” a la prensa: un núcleo urbano autónomo, rodeado de “Parques Infantiles, Centros Comerciales, Escuelas, Zonas Ajardinadas, Iglesias, Centros de aparcamientos y diversión” (Texto de la Invitación oficial a la inauguración del barrio aparecida en el *ABC Sevilla* el 10 de julio de 1971, p. 30). Y fueron varias las estrategias promocionales anunciadas en la prensa para convencer a comprar un piso en un lugar tan a desmano (**Figura 10**):

—Según los proyectos que vieron los primeros vecinos que compraron las viviendas, vieron una maqueta que era una maravilla de barrio, porque tenía centro de salud, plaza de abastos, colegios suficientes repartidos, muy amplio (...) La gente cuando vio aquellos pisos que tenían ya 90 metros —cosa que en Sevilla no sucedía en la vivienda social nunca, pues (...) nunca hubo vivienda social <sonríe> de más de 50 o 60 metros, que es lo que había hecho la vivienda pública de Franco, no?—, entonces pues cla-

14 Como por ejemplo emerge del texto escrito por una de las vecinas del barrio, presentado para la publicación “Cruce de miradas”, iniciativa impulsada por la Tertulia José Saramago (tertulia literaria nacida en el seno del Centro de Personas Adultas) y financiada con los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Sevilla (Asuero Sánchez, 2008, p. 131-132).

ro, aquello (.) - Los primeros vecinos llegan maravillados por lo que creían que iban a tener, pero eso nunca se hizo realidad. De hecho, los primeros vecinos [...] viven allí sin tener terminadas las carreteras, las calles, sin agua potable corriente, sin transporte público (.) por supuesto sin servicios, ni colegios ni médicos ni nada. Y tuvieron que luchar por todo eso los primeros (PALC01).



Entre los principales problemas y carencias destacaban:

- La falta de transporte público que conectase el barrio con la ciudad (los escasos autobuses de línea existentes, que se fueron añadiendo poco a poco, eran de una empresa privada, Damián Millán S.A.).
- La ausencia de guarderías y colegios en una situación de incremento constante de la población infantil en el barrio (OTROS02; DOC01).
- La falta de Institutos de Educación Secundaria (una de las primeras acciones en este sentido fue llegar a acuerdos con la empresa privada de autobuses para llevar a los estudiantes a Institutos presentes en otros barrios) (PALC03).
- La ausencia de farmacias (OTROS02) y demás dotaciones de servicios sanitarios (PALC01; OTROS02).
- La contaminación existente, provocada por la actividad de la Cooperativa Algodonera Virgen de los Reyes (Cfr. *ABC Sevilla*, 04 de julio de 1978, p. 29).

En este contexto surge la Asociación de Vecinos “Antonio Machado” que poco a poco asume el liderazgo dentro del barrio, canalizando

Figura 10: Algunos de los anuncios publicados en prensa entre 1972 y 1975. Fuente: Hemeroteca ABC Sevilla.

todo el movimiento ciudadano para la activación de los principales y sustanciales cambios en Alcosa, orientados sobre todo a la integración de servicios básicos ausentes: fue ella quien, por ejemplo, llegó a acuerdos con una empresa de autobuses, Damián Millán S.A., para llevar, a un precio asequible, a la población estudiante del barrio a los Institutos presentes en otros barrios cercanos.

Etapas 2. Una nueva ola de movimientos reivindicativos y aparición de primeros conflictos para el liderazgo vecinal

La segunda etapa se sitúa entre los años ochenta y noventa. En esta época, y sobre todo a partir de los años noventa, destaca sin duda el trabajo socio-educativo del Centro de Educación de Adultos con sus actividades de alfabetización, graduado escolar y animación socio-cultural. Desde el comienzo de su actividad en el barrio este Centro (o mejor dicho sus docentes)¹⁵ ha estado muy implicado en las diferentes reivindicaciones vecinales, hasta convertirse con el paso de los años en un verdadero elemento catalizador y dinamizador de muchas actividades e iniciativas en el barrio. En particular, a partir de los años 90 diferentes movimientos vecinales que orbitan alrededor del Centro de Personas Adultas empiezan a coordinarse en la Federación de Entidades de Alcosa (FEA) y bajo este nombre se impulsan diferentes movilizaciones, entre cuyos resultados más importantes se encuentran los siguientes:

1. La construcción de un Centro de Salud en la calle Ciudad de Paterna, que se aprueba en 1992 y se termina en 1996, pero que no se inaugurará hasta el 1997.¹⁶
2. La construcción del Centro Cívico en el año 2000, ubicado en la Avenida Ciudad de Chiva.¹⁷
3. La creación, dos años después, de una biblioteca pública (muy reivindicada por las personas jóvenes y las mujeres del Centro de Personas Adultas), que se abrirá en el mismo Centro Cívico y que forma actualmente parte de la red de bibliotecas municipales de Sevilla.
4. La demolición parcial en 2008 del centro comercial “Nueva Galería” en la plaza de los Luceros (muy protestado en aquel entonces por privar de aire, sol y luz a buena parte de los bloques que conforman la plaza) y su consiguiente conversión en el actual Centro de Educación de Personas Adultas.¹⁸

El último y mayor logro del activismo social en esta etapa fue el desarrollo del proyecto del Parque del Tamarguillo, cuya lucha empezó a finales de los noventa y que acabó consiguiendo en el 2011 la apertura del parque, financiado en su mayoría con fondos europeos. En este caso es otro el colectivo que lidera la movilización vecinal, la Asociación Movida Pro Parque Tamarguillo, que nace por impulso de las personas jóvenes que frecuentan el Centro de Personas Adultas; ese mismo colectivo, en la década pasada (cuando todavía el parque no se había inaugurado) puso en marcha un interesante proyecto de huertos de ocio autogestionados, pero cuya gestión actual ha pasado a las manos del Distrito.

15 Su labor está fundamentada en la Pedagogía de la Liberación cuyo principal representante es el pedagogo Freire (1987).

16 En 1997 entra en funcionamiento solo parcialmente, dando el servicio de un mero consultorio; no es hasta el año 1998 cuando empieza a funcionar al 100%.

17 El Centro Cívico ofrece servicios no solo a la población de Alcosa sino también a la de otros barrios.

18 Aunque, como ya se ha mencionado anteriormente, el Centro de Personas Adultas estaba activo en el barrio desde 1981 sin tener una sede propia.

Etapas 3. La lucha para la rehabilitación de los bloques de viviendas y el protagonismo de la FEA y de la Asociación para la rehabilitación integral de Parque Alcosa

La última etapa (todavía abierta) se corresponde con los últimos 18 años, tiempo durante el cual la FEA asume un mayor grado de autonomía respecto al Centro de Personas Adultas y, junto a la Asociación para la Rehabilitación Integral (de más reciente formación), se activa para reivindicar un Plan Integral de rehabilitación de los bloques de viviendas. Esta última fase en la historia reivindicativa del barrio encuentra sus antecedentes en los primeros años de la década de los 90, cuando empiezan a aparecer las primeras grietas en diferentes bloques de edificios; este hecho provoca un gran alarmismo entre los vecinos y vecinas, que se movilizan primero en la búsqueda de apoyo técnico para diagnosticar la causa de dichas grietas, y luego para exigir a la Junta de Andalucía la declaración de Alcosa como Área de Rehabilitación Integral.



Como consecuencia de estas movilizaciones la Junta de Andalucía ha venido interviniendo en el barrio desde 2004 con una inversión de unos 10,5 millones de euros,¹⁹ aunque ya en 1995 el Gobierno andaluz había declarado Alcosa como Zona de Actuación Preferente.

Todos los diferentes programas de ayudas públicas e intervenciones para la rehabilitación que se sucedieron en el barrio²⁰ se detuvieron en el año 2012 por la falta de fondos ocurrida con la crisis económica y financiera, a pesar de que persisten de forma generalizada las causas que motivaron la declaración de Área de Rehabilitación Integral. Así,

las movilizaciones por la Rehabilitación de Alcosa se han estrellado contra el muro del parón impuesto por las políticas ciegas de recortes, que empezaron por cancelar los programas de rehabilitación [...]. Los planes de rehabilitación del barrio se cancelaron y quedaron proyectos aprobados y con licencia en el cajón. Esto ha provocado desconfianza e incluso resentimiento por parte la población (Equipo Barrios en Transición, 2015, p. 140).

En 2016 desde la Junta de Andalucía se informó que tenía previsto declarar Alcosa como Área de Regeneración y Renovación Urbana (ARRU)²¹ con el objetivo de volver a impulsar su rehabilitación. Las actuaciones iban a empezar en 2017 retomando los proyectos que se habían paralizado en 2012, pero de momento nada ha cambiado. Fren-

Figura 11: Reivindicaciones y luchas sociales en Alcosa. Fuente: autora (izda.) y Movida Pro Parque Tamarguillo (dcha.).

19 El total de las inversiones alcanza los 13,9 millones de euros, de los cuales la Junta ha aportado a través de AVRA el 60% (10,5 millones de euros), más los costes de gestión y las asistencias técnicas para la redacción de proyectos y dirección de obras, el Ayuntamiento de Sevilla el 20% del coste de ejecución de las obras (1,4 millones) y las propias vecinas y vecinos el resto.

20 Con los cuales se han realizado intervenciones de cimentación, mejora de cubiertas e instalaciones generales y de accesibilidad.

21 Se trata de un Programa del Ministerio de Fomento que en Sevilla ya se ha aplicado en Polígono Sur.

te a esta total inacción por parte de las diferentes administraciones, la FEA, junto con la Asociación de Rehabilitación Integral y con la Asociación Nosotras, celebró en abril de 2019 unas jornadas de consulta ciudadana en la calle sobre el problema de la rehabilitación.

Las reivindicaciones en clave femenina: las carencias alrededor de las tareas de cuidado

A lo largo de las etapas anteriores se mencionan algunas luchas que tienen la peculiaridad de haber estado lideradas por las mujeres del barrio; sin embargo, se trata de luchas en donde la mujer de alguna forma ha sido invisibilizada y cuyos logros han sido absorbidos en los listados de “éxitos” de los líderes barriales que se han ido turnando en el barrio (AAVV Antonio Machado y FEA), y en donde existe predominación masculina. De hecho, al mencionar estos logros durante las entrevistas ha quedado patente que los representantes de estos colectivos, todos hombres, desconocen realmente las dinámicas y detalles de estas luchas, las cuales son solamente un punto más en la lista de logros con la que defienden su imagen de cara al barrio. Por el contrario, las mujeres entrevistadas conocen perfectamente todas y cada una de las movilizaciones realizadas, independientemente de quién haya liderado realmente las acciones, precisamente por su presencia e involucración a la hora de apoyar las distintas causas.

La primera lucha femenina se remonta a la primera etapa: el boicot al supermercado y la lucha para obtener la plaza de abastos, entre 1974 y 1975. Actualmente solo queda una de aquellas mujeres que lideraron la lucha, la única testigo directa que conoce todos los detalles:

Cuando se abrió el supermercado llevábamos aquí dos años viviendo. Que lo primero que se abrió no fue el supermercao, lo primero que se abrió fue un bar y el Polvillo, y luego ya se abrió el supermercao. Pero así que aquí llevábamos ya (.) ya habíamos hecho hasta la Hermandad de la Virgen antes de que tuviéramos el supermercao!”. “[...] aún no teníamos puestos de verduras ni teníamos puestos de nada, venían unos hombres <se refiere a los vendedores ambulantes> a (.) al Parque, a la entrada del barrio. Venían unos hombres [...] a cada piso había un bajo, que también pusieron tiendecitas. Había uno que traía la carne del guiso que era bastante buena. Y así nos íbamos aviando (OTROS02).

Al tratarse de una venta no autorizada, las cosas no fueron fáciles ni para los ambulantes ni para las mujeres, que a menudo se veían obligadas a hacer colas en el supermercado para comprar productos de menor calidad. Incluso esta testigo habla de alguna especie de complot entre el propietario del supermercado y unos municipales para dificultar esta venta ambulante a las vecinas del barrio. Hasta que una tres o cuatro vecinas, indignadas por la situación, organizaron un boicot al supermercado:

Nos pusimos en la puerta del super diciendo que no comprara nadie, [...]. En ese momento éramos cuatro o cinco. [...] Entonces les dijimos <se refiere aquí a otras mujeres que estaban comprando en el supermercado> que no (.) que no comprara, que no comprara que no se iba a llevar la mercancía. ‘Hombre, cómo que no?’ Digo: ‘Que no te la vas a llevar!’. [...] ‘No la pagues que no te la vas a llevar’. [...] La pagó, cogimos la mercan-

cía, la tiramos al suelo y no se la llevó. Entonces se cerró el supermercado en ese momento y dijeron que por la tarde se abría. Pero por la tarde estábamos nosotras ya en la puerta para que no se abriera. Estaba nada más que abierto El Polvillo que había aquí y El Polvillo aquel, pero para el pan y la leche para los niños nada más. Lo demás no se compraba más en el barrio. [...] <golpea ligeramente la mesa con la mano> Llegó la noche, nos fuimos para arriba, pero a esto llamó alguien y dice: ‘Vamos a ver, que en el super se van a llevar las cosas (.) Dice que se van a llevar las cosas para las monjas, [...]’. Nos levantamos y nos fuimos todas, ya muchas —ya éramos muchas—, nos fuimos a la puerta del supermercado, y allí pasamos la noche para que no se llevaran las cosas (OTROS02).

Se tiró mucha comida y el supermercado quedó cerrado varios días.

Luego nos pasábamos las noches donde estaba la oficina de la promotora, para que la gente no comprara pisos. Porque no nos dejaban poner la plaza <se refiere a la plaza de abastos>. Así nos llevamos más de 15 días, con los carteles puestos en los coches y en los balcones para que la gente no comprara pisos, porque no nos dejaban poner la plaza. Y todo coche que venía no lo dejábamos entrar en la oficina (OTROS02).

Al final consiguieron que se construyera una plaza de abastos, aunque se cerró a los pocos años. Al preguntar por qué duró tan poco tiempo, los y las diferentes informantes dieron esencialmente dos motivaciones:

- La plaza de abastos se situó en un lugar perimetral, lo que resultaba un poco incómodo para buena parte de la vecindad, es decir, para todas aquellas personas que vivían al otro lado del barrio, más allá de la Avenida de Chiva, tal y como comentan algunas de las primeras vecinas del barrio.
- A los pocos años de su apertura empezó la época de los grandes supermercados: llegaron las grandes superficies “con sus superofertas y se cargaron el mercado” (PALC01).

La segunda lucha eminentemente femenina sucedió ya en las etapas posteriores, cuando el liderazgo pasa a las manos de la FEA. En los años noventa, desde la FEA y el Centro de Personas Adultas había empezado una movilización para conseguir una sede propia y poder dejar de utilizar en horario de tarde las instalaciones del colegio Romero de la Quintana. Esta necesidad surgía de la sensación de estar viviendo constantemente un espacio que era solo prestado. Lo que se pedía en un principio era que el Centro de Personas Adultas tuviese su sede en una parte del edificio que se iba a construir para el Centro Cívico, cuya construcción “se puede decir que es un proyecto prácticamente del Centro de Personas Adultas, y de la asociación Nosotras”²² (PALC08), llegando incluso el alumnado del mismo centro a implicarse en el propio diseño del proyecto.

Efectivamente, era bastante complicado realizar la sede del Centro Cívico y la del Centro de Personas Adultas de una manera coordinada al ser cada uno de estos centros competencia de dos administraciones diferentes (el primero del Ayuntamiento y el segundo de la Junta de Andalucía).²³ Pero no fue lo único que no obtuvieron: tampoco había dotación para la biblioteca, y en el lugar que hoy ocupa la biblioteca había un espacio de usos múltiples.

²² Asociación de las mujeres que pertenecían al Centro de Personas Adultas y que sigue todavía activa dentro del barrio. Aunque oficialmente todavía no existía la asociación como tal, este grupo de mujeres estaba ya conformado y activo dentro del Centro.

²³ Cfr. *ABC Sevilla* del 03/08/97, p. 58.

En el caso de la biblioteca no solo se organizaron manifestaciones de protesta. Incluso se idea la “apertura anticipada” de la biblioteca por medio de la realización de unos carnets “para llamar la atención para la biblioteca” (PALC04):

N: Entonces ideamos (.) ‘nosotros abrimos una biblioteca, no físicamente, pero vamos a hacer los carnets ya de la biblioteca’. Claro! Y F. tenía conocimientos, conocía a Pilar del Río, la mujer de (.) de José Saramago, y que vivía en Lanzarote, claro. Le mandaron una carta y les mandamos unos carnets de biblioteca, [...] y ellos tienen el 90 y el 91, de números (.) ficticios! [...] Todo el mundo teníamos carnets de la biblioteca, unos carnets verdes muy — que no nos sirven, pero, bueno, yo lo tengo de recuerdo. Y él nos escribió, nos mandó la foto firmada, y Pilar del Río también. T: Por eso se llama nuestra tertulia ‘José Saramago’. N: Entonces, a partir de ahí, es cuando (.) se inaugura la biblioteca ya por fin, con una dotación escásima y eso. Y nosotros creamos la tertulia ‘José Saramago’, [...]. Eso lo crea, lo creamos, la gente de (.) que pertenecíamos a la asociación de alumnos (PALC04) (Figura 12).



Figura 12: Imágenes de la tertulia y de los carnets 90 y 91 autografiados por José Saramago y Pilar del Río. Fuente: vecina del barrio.

Y cuando por fin se abrió la biblioteca en 2002, comentan las mismas vecinas que:

En una semana o dos había mil y pico de inscritos en la biblio— con carnet ya oficial [...]. Decía la bibliotecaria que estaban desbordados, porque la gente acudía”; en poco tiempo “se ha quedado chiquitísima, muy chica, pero bueno. Sería una lucha que habría que montar otra vez, pero [...] <reímos> (PALC04).

A lo largo de las entrevistas, lo que resulta más evidente es que el verdadero impulso de esta movilización en concreto viene principalmente de las mujeres,²⁴ en cuanto se trata de un tema relacionado con la falta de equipamientos para el cuidado tanto de niños y niñas, como de adolescentes y jóvenes (sin existir realmente intereses político-partidistas, como sí sucede en otras luchas consideradas “importantes” del barrio, desde una perspectiva masculina). No obstante, en este caso no se trató de una lucha solamente de mujeres, sino que se implicó también la juventud del barrio, principal afectada por esta carencia.

Así, a raíz de cuanto escuchado durante las entrevistas y mirando con perspectiva a los diferentes movimientos reivindicativos producidos a lo largo del tiempo en el barrio, se puede resumir que, si bien las mujeres constituyeron a menudo una base potente e insustituible de lucha, fueron los hombres los que lideraron en su mayoría los diferentes procesos, invisibilizando de alguna manera (o de todos modos poniendo en segundo plano) aquellas luchas orientadas a conseguir mejoras del hábitat relativas a las “múltiples tareas necesarias para el mantenimiento de la vida cotidiana” (Valdivia, 2018, p. 70), tradicionalmente pertenecientes a la dimensión de la mujer y relacionadas con la alimentación y los cuidados.

La CIVITAS transforma la URBS (y apela a la POLIS)

Del estudio de la historia del barrio se puede ver cómo sus vecinas y vecinos han sabido hacer frente común a las dificultades generando ciudad ahí donde dominaban las carencias típicas de un NO-barrio. Se pone así de manifiesto la importancia del binomio URBS-CIVITAS: el fuerte carácter identitario, generado también por la condición de aislamiento (físico y administrativo) del resto de la ciudad, se ha ido reforzando a lo largo de los años precisamente por existir unas huellas físicas de las mejoras propiciadas y que han sido el resultado de los propios esfuerzos comunitarios en las luchas.

El efecto de esta implicación constante ha generado no solo aprendizajes mutuos y colectivos, sino sobre todo el refuerzo del vínculo afectivo de las vecinas y vecinos con su barrio: estas “sinergias afectivas” (González Morales, 2014), que incluyen la cotidianeidad y domesticidad de estos espacios vividos, han sido el motor de cambio esencial.

En particular, la actitud de los colectivos involucrados en las movilizaciones ha sido dúplice: por una parte, han demostrado una actitud proactiva orientada a organizarse para intervenir ellos mismos en el cuidado y mejora del barrio y de sus servicios; por otro lado, la mayoría de sus luchas han estado orientadas a reivindicar la intervención de las administraciones para solventar las numerosas carencias presentes, y cuya solución no puede depender solamente de ellos.

Con respecto a la primera actitud, esto es particularmente evidente en las intervenciones orientadas a mejorar la calidad del espacio público: efectivamente el amplio sistema de espacios libres ajardinados presenta una notable calidad ambiental y paisajística. Sin embargo, las

24 De hecho, mientras los informantes masculinos se limitan a citar esta lucha (o como mucho a esbozarla) son ellas, las mujeres, las que entran realmente en el tema aportando muchos detalles interesantes.

intervenciones de las últimas décadas por parte de las diferentes intercomunidades se han orientado a vallar estos espacios ajardinados, para convertirlos en espacios cerrados y muy regulados para garantizar la tranquilidad y un más fácil mantenimiento del verde:²⁵ el efecto ha sido la generación de espacios laberínticos en los cuales el vallado toma protagonismo y las dimensiones de los recorridos peatonales se ven reducidos al mínimo; si a eso se le suma el hecho de que las plazas se han convertido en grandes bolsas de aparcamiento y la carencia de mobiliario urbano, hace que los que en un principio podrían ser potentes espacios de relación se vean reducidos a meros lugares de paso (de Manuel Jerez, González Arriero y Donadei, 2016) (Figura 13).



Figura 13: La situación actual de muchas de las áreas peatonales del barrio. Fuente: autora (fotos de arriba); estudiantes de la Escuela de Arquitectura de la US (ideograma de arriba e imagen de abajo).

En ese sentido parece acertado buscar una posible relación entre los efectos de estas últimas intervenciones en el EP y la falta de participación detectada en los últimos años por buena parte de los vecinos y vecinas que se han entrevistado (CIVITAS > URBS > CIVITAS).

En lo que se refiere a las reivindicaciones que piden la intervención de las administraciones, sobre todo con respecto a las últimas luchas orientadas a conseguir que la Junta de Andalucía asuma el cargo de la rehabilitación integral de todo

el barrio, hay que tener en cuenta que la situación de escasez de recursos públicos en la que nos movemos actualmente hace difícil continuar con las políticas paternalistas llevadas a cabo hasta ahora. En este sentido, resulta necesario fomentar un cambio de enfoque orientado a buscar soluciones más asequibles para la rehabilitación de los bloques (respecto a las que se han llevado a cabo hasta el día de hoy). Las nuevas propuestas deberían tener en cuenta dos posibles escenarios futuros:

- Si la administración vuelve a involucrarse en la rehabilitación del barrio, deberán comportar un gasto que sea asumible para abarcar todos los bloques de viviendas afectados.
- Si, por cualquier razón, la administración no se involucra, deberán integrar y proponer diferentes fórmulas para la auto-organización para que las vecinas y vecinos puedan conseguir por sí solos la rehabilitación de las viviendas (por ejemplo, mediante la creación de cooperativas para la formación de desempleados y consiguiente generación de puestos de trabajo, etc.).

Por otro lado, sería deseable que desde la POLIS se activasen políticas orientadas a suportar y fomentar estas formas de auto-organización ciudadana, para facilitar procesos de abajo-arriba orientados a una mejora eficaz del propio Hábitat social.

La cooperación técnico-ciudadana como nuevo eje de acción abajo-arriba

En conclusión, podemos afirmar que el barrio de Parque Alcosa reúne los atributos de “lugar” (Augé, 1994) en cuanto es un espacio identita-

25 Entre los diferentes problemas mencionados por los informantes aparecen el ruido de los niños que juegan a la pelota o el generado por las “botellonas” que los jóvenes realizan en los bancos existentes; en algunos casos se menciona también el problema de jóvenes que iban a pincharse al cobijo de los árboles. En definitiva, es el resultado de conflictos espaciales no resueltos de tipo intergeneracional. A esto se suma el problema de privacidad relacionado con el hecho de que la mayoría de los bajos están destinados a vivienda: así, vivir en un bajo genera a menudo la percepción de que la gente mira dentro de tu casa y la consiguiente sensación de vivir casi “en la calle”.

rio, relacional e histórico; se trata de un barrio vivo y con memoria, que aún conserva, especialmente a través de sus primeros habitantes, un patrimonio sociocultural en forma de experiencias organizativas, saberes y formas de vida populares que puede jugar un papel importante en la construcción de formas renovadas de autogestión y cogestión urbana para la sostenibilidad. Se trata en buena medida de un barrio que puede ser considerado de Producción Social, presentando características que lo sitúan como ámbito de oportunidad para asentar políticas y prácticas ciudadanas de transición hacia la sostenibilidad.

No obstante, es necesario hacer hincapié en la necesidad de una cooperación técnico-ciudadana, que canalice las acciones y las actitudes proactivas de la ciudadanía (o las fomente, aún más en el caso de barrios con escasa identidad y poca involucración comunitaria) para dar respuestas adecuadas a las necesidades vecinales. Esta cooperación, si está bien planteada, permite pasar de una cultura reivindicativa a otra basada en la integración de la ciudadanía en las decisiones sobre el hábitat y en la co-responsabilidad y co-decisión en la participación (García Roca, 2004).

En ese sentido, el personal técnico experto²⁶ es él que puede poner al servicio de la comunidad sus conocimientos y las herramientas útiles para definir, de forma participada, los satisfactores complejos más adecuados para dar respuestas a las necesidades explícitas e implícitas diagnosticadas.²⁷ Por otro lado, una actuación únicamente desde la componente técnica no es suficiente en cuanto resulta necesaria la implicación de la ciudadanía en la configuración de sus escenarios cotidianos.

En ese sentido, sería necesario construir el cambio desde una base técnico-ciudadana en la que confluirían los saberes técnicos y vivenciales (Donadei, 2019b) y cuya cooperación se basará en la aplicación de metodologías participativas de diseño urbano y planificación (Figura 13). Es importante aclarar que los equipos técnicos tienen que estar familiarizados con conceptos y herramientas de la Producción y Gestión Social del Hábitat, promoviendo el diálogo y la negociación entre perspectivas diferentes, y a menudo divergentes o contrapuestas dentro del ámbito de actuación, para pasar de reclamaciones vecinales a estrategias propositivas en las cuales se intente eventualmente involucrar, con el paso del tiempo, al vértice político-administrativo. A ello habría que

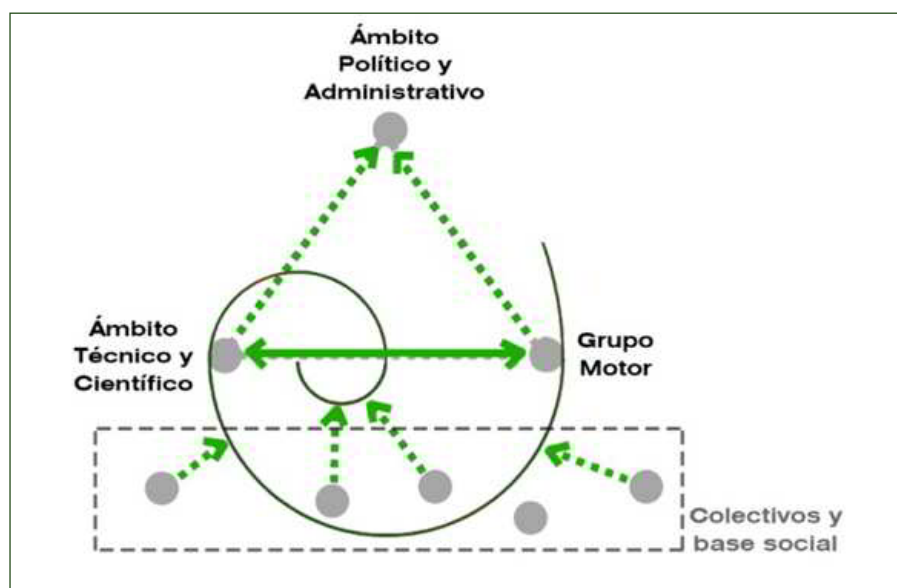


Figura 14: La activación de procesos de transformación del hábitat abajo-arriba desde la base técnico-ciudadana. Fuente: autora a partir de de Manuel Jerez (2010) y Red Cimas (2015).

26 Cuando se hace referencia a la esfera técnica nos referimos a equipos de carácter interdisciplinar, en los cuales confluyen disciplinas procedentes de la arquitectura, el urbanismo, la geografía, la economía, la sociología, la educación, etc.

27 Se hace referencia aquí a las categorías conceptuales de necesidades y satisfactores de necesidades introducidas por Max Neef *et al.* (1998).

añadir la necesidad improrrogable de trabajar hacia un cambio del paradigma urbano en donde “los cuidados y la sostenibilidad de la vida” —en definitiva, todas las personas— “estén en el centro de las decisiones urbanas” (Valdivia, 2018, p. 81).

Así, resulta imprescindible superar los actuales planteamientos y modelos paternalistas que ven en la ciudadanía meros consumidores con derecho a reclamación (de Manuel Jerez *et al.*, 2012) para abrir el camino hacia nuevas políticas públicas que fomenten la cogestión o incluso la auto-organización, superando al mismo tiempo el actual paradigma urbanístico marcado por el modelo capitalista y que basa la configuración de las ciudades en una dicotomía artificial de lo público/privado y de lo masculino/femenino (Murillo, 1996; Muxí, 2009; Valdivia, 2018).

En realidad, en el contexto del barrio objeto de este caso de estudio se trata de una tarea extremadamente compleja dado que un modelo de este tipo no podrá echar raíces sin un trabajo a priori que active un cambio en la mentalidad de sus habitantes, puesto que desde sus testimonios sobresale con fuerza el hecho de que son ellos mismos los primeros en considerarse simples usuarios con derecho a reclamación.

Referencias bibliográficas

- Asuero Sánchez, Nati (2008). Jóvenes. En Calvo Azpeitia, María Luisa (Ed.), *Cruce de Miradas* (pp. 130-137). Sevilla: Tertulia José Saramago y Centro de Educación de personas adultas Manolo Collado.
- Bonora, Paola (2006a). Percorsi della socialità e della partecipazione negli spazi deterritorializzati dell'urbano. *Inchiesta*, 152, 3-5.
- Bonora, Paola (2006b). Sistemi local territoriali, transcalarità e nuove regole della democrazia dal basso. En Marson, Anna (Ed.), *Il progetto di territorio nella città metropolitana* (pp. 113-120). Firenze: Alinea.
- Capel, Horacio (2003). A modo de introducción: los problemas de las ciudades, URBS, CIVITAS y POLIS. *Mediterráneo Económico*, 3, 9-22.
- Capel, Horacio (2011). El urbanismo, la política y la economía (y viceversa). Una perspectiva comparada. *Hábitat y Sociedad*, 2, 155-178. DOI: <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2011.i2.08>.
- Comisión de Turismo (1967). *Segundo Plan de Desarrollo Económico y Social (1961-1971)*. Madrid: Presidencia del Gobierno.
- Contrera Becerra, Javier (2019). *Movimiento vecinal y Movimiento andalucista: construcción de la ciudadanía y aprendizaje democrático en Andalucía (1963-1987)* [Tesis doctoral]. Granada: Universidad de Granada.
- Corona Pariente, Francisco (2002). *Historia de un barrio de Sevilla: Alcosa & Historia de una plaza de Sevilla: pza del Padre Castro*. Sevilla: Impresiones y Creaciones Giralda.
- De Manuel Jerez, Esteban (2006). Participar para recuperar la Polis. En de Manuel Jerez, Esteban: *Educación de adultos y Participación* (pp. 89-102). Palomares del Río: Unilco.
- De Manuel Jerez, Esteban (2010). Construyendo triángulos para la gestión social del hábitat. *Hábitat y Sociedad*, 1, 13-37. DOI: [10.12795/HabitatySociedad.2010.i1.02](https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2010.i1.02).
- De Manuel Jerez, Esteban y Donadei, Marta (2018). La extensión universitaria como dinamizadora de la función social compleja de la universidad. *Estoa*, 7(14), 115-127. DOI: [10.18537/est.v007.n014.a09](https://doi.org/10.18537/est.v007.n014.a09).
- De Manuel Jerez, Esteban, González Arriero, Conso y Donadei, Marta (2016). Las redes de Movilidad Urbana Sostenible y la reactivación del Espacio Público: Alcosa. *Hábitat y Sociedad*, 9, 97-131. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2016.i9.06>.
- De Manuel Jerez, Esteban y López Medina, José María (2017). Dinamizar la regeneración urbana desde la escala barrial: aprendizajes y transferencias del proyecto Barrios en transición. *Ciudades*, 20, 21-44. DOI: [10.24197/ciudades.20.2017.1-24](https://doi.org/10.24197/ciudades.20.2017.1-24).
- Deslauriers, Jean Pierre (2004). *Investigación cualitativa. Guía práctica*. Pereira: Papiro.
- Díaz Hernández, Ramón y Parreño Castellano, Juan Manuel (2006). La política económica, la construcción de vivienda y la producción de la ciudad en España (1939-75). *Scripta Nova*, X(218), 48. Recuperado el 30 de enero de 2021, de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-48.htm>.
- Donadei, Marta (2019a). Aportaciones para la definición de una metodología para la investigación cualitativa en el urbanismo. *Ciur*, 125, 1-77. DOI: [10.20868/ciur.2019.125.4313](https://doi.org/10.20868/ciur.2019.125.4313).
- Donadei, Marta (2019b). El papel de la participación en la transición socio-ecológica de la ciudad. *Retos*, 9(17), 55-70. DOI: [10.17163/ret.n17.2019.04](https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.04).
- Erlandson, David et al. (1993). *Doing naturalistic Inquiry: a guide to methods*. London: SAGE.
- Equipo Barrios en Transición (2015). *Barrios en Transición. Diagnóstico y estrategias para la Rehabilitación Urbana Sostenible de Parque Alcosa: Avance de Proyecto. Documento para la concertación y participación*. Sevilla: Consejería de Fomento y Vivienda-Junta de Andalucía.
- García Roca, Joaquín (2004). *Políticas y programas de participación social*. Madrid: Síntesis.
- González Morales, Ángel L. (2014). Sinergias afectivas. El paisaje como origen de un proceso de intermediación ecológico-cultural. *Urbano*, 30, 104-114.
- González Ordovás, María José (2013). *El derecho a la vivienda. Reflexiones en un contexto socioeconómico complejo*. Madrid: Dykinson-Universidad de Zaragoza.
- Lefebvre, Henri (1968). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- Ley 84/1961, de 23 de diciembre, sobre Plan Nacional de la Vivienda para el periodo 1961-1976. *BOE* núm. 310, de 28 de diciembre de 1961, páginas 18215 a 18216. Recuperado el 30 de enero de 2021, de: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1961-23794>.
- Lucio-Villegas Ramos, Emilio Luis (1991). *La Investigación Participativa en procesos educativos con adultos: el caso del "Parque"* [Tesis doctoral]. Sevilla: US-Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social.
- Max Neef, Manfred, Elizalde, Antonio y Hopenhayn, Martin (1994). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona-Montevideo: Icaria y Nordan.
- Montañes Serrano, Manuel (2010). *La entrevista*. Madrid: Cuadernos CIMAS.
- Morin, Edgar (2004). La epistemología de la complejidad. *Gazeta de Antropología*, 20(Artículo 2).

- Murillo de la Vega, Soledad (1996). *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Madrid: Siglo XXI de España.
- Muxí Martínez, Zaida (2009). *Recomanacions per a un habitatge no jeràrquic ni androcèntric*. Barcelona: Institut Català de les Dones / Generalitat de Catalunya- Departament de Medi Ambient i Habitatge.
- Naredo, José Manuel (2010). *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas*. Madrid: Siglo XXI.
- Patton, Michael (2002). *Qualitative research and evaluation methods*. London: SAGE.
- Pelli, Victor Saúl (2007). *Habitar, participar, pertenecer. Acceder a la vivienda: incluirse en la sociedad*. Buenos Aires: Nobuko.
- Pelli, Victor Saúl (2010). La gestión de la producción social del hábitat. *Hábitat y Sociedad*, 1, 39-54. DOI: <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2010.i1.03>.
- Pérez Barrasa, Teresa, Rodríguez Coma, Magdalena y Blanco Moreno, Ángela (2011). Política de gasto en vivienda. *Papeles de trabajo del Instituto de Estudios Fiscales. Serie economía*, 1, 7-50.
- Red CIMAS (2015). *Metodologías participativas. Sociopraxis para la creatividad social*. Madrid: Dextra Editorial.
- Sánchez-Rubio García, Belén (2009). *Reflexiones sobre la evolución en la visión y conocimiento del diagnóstico y la intervención participativa a través del curso de Experto y posteriormente Máster*. Madrid: Cuadernos CIMAS.
- Sassen, Saskia (2011). Open Source Urbanism. *The new city reader: a newspaper of Public Space*, 15. Recuperado el 3 de febrero de 2021 de: <https://www.domusweb.it/en/opinion/2011/06/29/open-source-urbanism.html>.
- Troitiño Vinuesa, Miguel Ángel (1991). Centro histórico, intervención urbanística y análisis urbano. *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, 11, 25-48.
- Valdivia, Blanca (2018). Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. *Hábitat Y Sociedad*, 11, 65-84. DOI: <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.05>.
- Valles, Miguel (1999). *Técnicas cualitativas de la investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Verdaguer Viana-Cárdenas, Carlos (200a2). Ecologismo urbano y urbanismo ecológico: convergencia necesaria. *El ecologista*, 34, 16-18. Recuperado el 12 de noviembre de 2020, de: <http://oa.upm.es/5929/>.
- Verdaguer Viana-Cárdenas, Carlos (2002b). El paisaje construido: una perspectiva ecológica. En Bermejo García, Oscar y Laforet, Juan José (Eds), *Ecología, una perspectiva actual* (pp. 155-182). Telde: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria.

Donadei, Marta (2021). Los movimientos vecinales en Parque Alcosa (Sevilla). Claves para avanzar de una cultura de resistencia hacia la construcción de alternativas para la mejora del hábitat. *Hábitat y Sociedad*, 13, 71-96.

<<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.05>>



Movimiento vecinal, urbanismo y participación en Valladolid (1970-1995): una perspectiva histórica sobre el “derecho a la ciudad”¹

Neighbourhood movement, urban planning and participation in Valladolid (1970-1995): a historical perspective on the “right to the city”

María A. Castrillo Romón¹ y Constantino Gonzalo Morell²

Fecha de recepción: 21-03-2021 – Fecha de aceptación: 10-05-2021

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 14, noviembre de 2021, pp. 97-115.

<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.06>

Summary

Social History and urban planning History combine in this text in order to contribute to the knowledge of the neighbourhood movement in Valladolid (Spain) in the period of its birth and greatest development (1970-1995). The perspective adopted axes on the concept of the “right to the city”, coined by Henri Lefebvre in 1968, and focuses the study of the conflicts hold for neighbourhood organisations face to municipal governments in the process of conquest of participation ability in all kinds of decisions on the city. The most of the sources are the local daily press, but also archival and bibliographical documents. Three periods characterised by the general climate of relations between the neighbourhood movement and the City Council structure the content of the paper, separated by two turning points: the municipal elections of 1979 and a deep rupture in 1986. The analysis shows, in one hand, continuities and changes in the role played by the neighbourhood movement in Valladolid as a “stakeholder” (in the Lefebvrian sense of the term). In the other hand, it identifies some effective conditioning factors and limitations in the conquest of the right to the city.

Key words

Urban planning; Right to the City; Social Participation; Conflict

Resumen

La historia social se articula con la historia urbanística en este texto para contribuir al conocimiento del movimiento vecinal de Valladolid (España) en el periodo de su nacimiento y mayor desarrollo (1970-1995). La perspectiva adoptada tiene su eje en el concepto de “derecho a la ciudad”, acuñado por Henri Lefebvre en 1968, y pone el foco del estudio sobre los conflictos sostenidos por las organizaciones vecinales con los gobiernos municipales en el proceso de conquista de la participación en las decisiones de todo orden sobre la ciudad. Las fuentes empleadas son, en su mayor parte, la prensa diaria local, pero también documentos de archivo y bibliográficos. El contenido del artículo se estructura en tres periodos caracterizados por el clima general de relaciones entre el movimiento vecinal y el Ayuntamiento, con dos puntos de inflexión en las elecciones municipales de 1979 y en una profunda ruptura acontecida en 1986. Se muestran así las continuidades y los cambios en el papel desempeñado por el movimiento vecinal vallisoletano como “interesado” (en el sentido lefebvriano del término) en la transformación de la ciudad a lo largo del periodo estudiado y se identifican, desde el análisis de esa experiencia histórica, algunos condicionamientos y limitaciones efectivos en la conquista del derecho a la ciudad.

Palabras clave

Urbanismo; Derecho a la Ciudad; Participación Ciudadana; Conflicto

1 Este trabajo se enmarca en el proyecto *urbanHist- History of European Urbanism in the 20th Century*, financiado por la Comisión Europea (H2020-MSCA-ITN 2016, código 721933).

2 IUU-Instituto universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid. E-mail: mariacr@arq.uva.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2331-2854>.

3 IES Juan de Juni (Valladolid). E-mail: constantinogonzalomorell@gmail.com

Introducción

Hace poco más de 50 años, al tiempo que renacía el movimiento vecinal, se editaba por primera vez en España una de las obras más conocidas del filósofo Henri Lefebvre, *El derecho a la ciudad*, publicada en Francia en 1968:

El *derecho a la ciudad* no puede concebirse como un simple derecho de visita o retorno hacia las ciudades tradicionales. Solo puede formularse como *derecho a la vida urbana*, transformada, renovada [...]. El derecho a la ciudad se manifiesta como forma superior de los derechos: el derecho a la libertad, a la individualización en la socialización, al hábitat y al habitar. El derecho a la *obra* (a la actividad participante) y el derecho a la *apropiación* (muy diferente del derecho a la propiedad) están imbricados en el derecho a la ciudad (Lefebvre, 1978, pp. 138 y 159).

La obra de Henri Lefebvre sobre el espacio y, en particular, *El derecho a la ciudad* ha venido siendo objeto desde mediados de los años 1990 de un renovado reconocimiento internacional, tanto desde perspectivas teóricas (Stanek, 2011; VVAA, 2011) como desde enfoques orientados a la práctica (Demazière, Erdi, Galhardo y Gaudin, 2018; VVAA, 2020). No faltan tampoco mistificaciones, como las que pretenden que tibios procesos de participación normalizada son capaces de realizar el “derecho a la ciudad”, como si este fuese disociable del “combate por la emancipación” individual y colectiva (Busquet y Garnier, 2011).

Por ello, y compartiendo cuestionamientos recientes esbozados desde la Historia urbana en torno a las movilizaciones por causa del urbanismo (Backouche *et al.*, 2018), este artículo propone hacer de las luchas urbanas orientadas por el derecho a la ciudad un vector de interpretación histórica. Además, quiere contribuir desde la Historia urbana y urbanística a construir un conocimiento más preciso de los procesos asociados al derecho a la ciudad y, dentro de ello, del papel del conflicto y la confrontación.

El movimiento vecinal en la España de las décadas de 1970 y 1980 representa, sin duda, uno de esos casos en que colectivos populares protagonizaron una lucha por el hábitat y por el derecho a habitar, a participar, a apropiarse del espacio que habitaban y a transformar la vida urbana. De hecho, tiene un reconocimiento amplio y desde perspectivas diversas el hecho que, en muchas ciudades españolas, el movimiento vecinal (asociaciones llamadas primero “de cabezas de familia”, luego “de vecinos” y actualmente “vecinales”) (en adelante, AAVV) fue un agente fundamental en la evolución de la vida política y en las transformaciones urbanísticas en ese periodo (sin ánimo de exhaustividad, cfr. Pérez Quintana y Sánchez León, 2009; Domènech Sampere, 2010; Martínez Muntada, 2011; Bordetas Jiménez, 2012; Jiménez-Romera, 2013; Andreu, 2014; Contreras Becerra, 2018).

Más concretamente para el caso del movimiento vecinal vallisoletano, Gonzalo Morell (2013) ha analizado con detalle la historia desde sus orígenes y ha dado cuenta de los muchos aspectos en los que el movimiento vecinal vallisoletano desplegó su importante actividad hasta 1986. Esta amplitud y diversidad, también se aprecia en publicaciones en las que algunas organizaciones vecinales recogen su historia y la memoria de barrios (Federación AAVV Valladolid, 2005; AVV Pilarica, 2007; Anta y AVV 24 de diciembre, 2010) o, incluso, en los trabajos de memoria de otros actores políticos de la ciudad (Martínez y González,

2013). El carácter del movimiento vecinal como agente en la transformación espacial de Valladolid ha sido largamente reconocido desde la historia y crítica urbanística (Fernández-Maroto, 2019; Fernández-Maroto y Pedruelo Martín, 2019; Fernández-Maroto y Santos Ganges, 2020), subrayando en ocasiones su articulación en el marco político local (Castrillo y Santos, 2008) y su problemática relación con las políticas de participación (Castrillo *et al.*, 2014).

El trabajo que sigue busca articular la historia social y la historia urbanística para contribuir al conocimiento del movimiento vecinal vallisoletano específicamente desde la perspectiva del derecho a la ciudad y de los conflictos asociados a su conquista. El objetivo es doble. Por un lado, se trata de cuestionar el papel desempeñado por el movimiento vecinal como “interesado” en el sentido lefebvriano (Lefebvre, 1967), es decir, como poder colectivo que actúa de forma autónoma contra unas condiciones de existencia que denuncia, en busca de una remodelación de los procesos de urbanización y, en general, de una gestión de espacio urbano en la que pueda intervenir permanente. Estudios como el de Pérez Quintana y Sánchez León (2009) para Madrid o de Gonzalo Morell (2011) para Valladolid han apuntado ya, aunque no de forma explícita, ese carácter de “interesado” adoptado por las AAVV. Este artículo lo subrayará, poniendo el acento en la cuestión de la autonomía, y, conforme a ello, también afrontará el objetivo de identificar, desde el análisis de la experiencia histórica vallisoletana, algunos condicionamientos y limitaciones efectivos en la conquista del derecho a la ciudad. Como se ha apuntado para el caso de la informalidad urbana en Madrid, las barreras a la autonomía del movimiento vecinal pueden relacionarse con el “recelo” de las instituciones ante el poder movilizador de las AAVV y su reacción en términos de “normalización” de la participación y de las actividades vecinales, y de intentos de “despolitización”, esto es, de expulsión de un campo de debate y acción política que se entiende restringido a los partidos (Jiménez-Romera, 2013).

En el caso del movimiento vecinal vallisoletano, su condición de “interesado” en los procesos de urbanización y gestión de la ciudad articuló diversos conflictos que estructuraron sus relaciones con distintas instituciones y poderes públicos (ejército, Ministerio de Educación y Ciencia, INSALUD, etc.). De todos ellos, nos centraremos aquí en el Ayuntamiento de Valladolid, no solo por evidentes razones de economía sino porque es, sin lugar a dudas, el principal interlocutor público de las organizaciones vecinales de la ciudad y el destinatario de la mayor parte de sus demandas y reivindicaciones.

En definitiva, en la perspectiva de atajar interpretaciones irénicas y falseadas del derecho a la ciudad, y con el foco puesto en la discusión de las condiciones de la realización de este, analizaremos con un enfoque histórico los conflictos que, actuando de forma autónoma, encaró el movimiento vecinal vallisoletano y cómo contribuyeron a dibujar los perfiles y la evolución de las relaciones entre las AAVV y los gobiernos municipales.

El periodo propuesto para el estudio (1970-1995) arranca en el momento en que nacen y emergen en la vida pública local las AAVV; recorre el lapso convencionalmente denominado “transición española”, en el que el movimiento vecinal cobrará un gran auge, y se extiende durante sus años de mayor vitalidad en Valladolid. El lapso cronológico analizado se cierra con las elecciones municipales de 1995 que, tras 16 años de gobiernos municipales presididos por Tomás Rodríguez Bolaños (Partido Socialista Obrero Español), sentenciaron el viraje a la

derecha del Ayuntamiento y, con ello, abrieron una etapa claramente distinta para el urbanismo (De las Rivas, 2008, p. 266) y para el movimiento vecinal en Valladolid (Castrillo y Santos, 2008).

En cuanto a los aspectos metodológicos, es importante observar que este trabajo es, en cierta medida, una síntesis original de algunos resultados de la investigación doctoral de Constantino Gonzalo Morell sobre el movimiento vecinal en Valladolid entre 1964 y 1986, profusamente apoyada en fuentes archivísticas y en memorias de ciertos personajes clave, tanto del movimiento vecinal como del gobierno municipal. Pero también incorpora los materiales de una búsqueda para un lapso más extenso en la prensa diaria y, fundamentalmente, en el periódico de mayor tradición y tirada en la ciudad, *El Norte de Castilla*,⁴ único que recorre todo el periodo estudiado y que se evidenciaría no solo como el espacio privilegiado de la confrontación pública entre AAVV y Ayuntamiento, donde se expresaron sus conflictos y se escenificaron las relaciones que interesan a este artículo, sino también un canal prioritario de comunicación entre las partes a lo largo de todo el periodo analizado, incluso cuando el diálogo entre ellas se rompe.⁵

En fin, dos importantes discontinuidades en la historia de las confrontaciones del movimiento vecinal con el gobierno local permiten estructurar este análisis en tres partes. El primer tramo temporal abarca hasta las elecciones municipales de 1979, fecha final del último gobierno municipal del franquismo. El segundo lapso comienza con la democracia local representativa y llega hasta 1985-1986, momento en el que, como veremos, se produjo una profunda crisis en las relaciones vecinales con el gobierno local. El tercer periodo, por su parte, llega hasta las elecciones municipales de 1995, que pusieron el Ayuntamiento en manos del PP.

AAVV frente a ayuntamientos franquistas (1970-1979): reivindicaciones de urbanismo y de democracia representativa

La penuria de las condiciones de vida y vivienda en Valladolid, ligada a la ausencia de canales de participación política popular, fueron determinantes del nacimiento en las asociaciones que hoy conocemos como “vecinales” (AAVV), definidas por su adscripción territorial a un barrio y encuadradas inicialmente en la Ley de Asociaciones 191/64, que regulaba y estipulaba la aparición de Asociaciones de Cabezas de Familia en el marco del Movimiento Nacional. La primera aprobada en Valladolid fue la Asociación de cabezas de familia del barrio de la Rondilla, el 24 de febrero de 1970. Tras ella y hasta 1976, se registrarían otras 10 más (Barrio Belén, Delicias, Pilarica, 4 de Marzo, Pajarillos Bajos, Santa Clara, La Victoria, Barrio Girón, Huerta del Rey y Pajarillos Altos) y, en 1979, serían ya una veintena las que formaban la “mancha vecinal” extendida por la ciudad, como observa Gonzalo Morell, desde la periferia hacia el centro (Cfr. Gonzalo Morell, 2013, pp. 117-135).

A pesar de los pocos recursos, la baja afiliación y las condiciones impuestas por la dictadura, las AAVV construyeron una cultura asociativa bien diferenciada dentro del asociacionismo de la época, como ya reconocía el Gobierno Civil de Valladolid en 1977:

Nacidas la mayoría con un claro matiz político, han adoptado la postura de reivindicar ante los Ayuntamientos los derechos de los vecinos de

4 Se ha hecho un vaciado completo de todas las portadas y de la sección Valladolid entre el 1 de enero de 1984 y el 31 de diciembre de 1995, registrando todas las noticias en que se recogía expresamente la postura de alguna AV o de la federación de AAVV en contextos de conflicto. Se ha soslayado la información sobre fiestas o eventos culturales que no tuviesen un afán reivindicativo explícito (implícitamente, siempre estaban ahí), así como las innumerables ocasiones en que las asociaciones de vecinos o la federación aparecen evocadas o convocadas por el Ayuntamiento u otros agentes políticos o sociales (sindicatos, partidos, asociaciones de diverso cuño, etc.).

5 Obviamente, la prensa no es un canal neutro y tiene intereses propios que pueden interferir en la comunicación de los conflictos. Sería muy interesante objetivar su papel en los contextos de confrontación vecinal, pero esto excede las posibilidades de este trabajo.

los barrios que representan y tienen una clara actitud de crítica cuando se creen marginados por la política local. Hacen manifestaciones, encierros, sentadas ante el Ayuntamiento, asisten a los plenos de la Corporación y, sobre todo, celebran asambleas que después divulgan en la prensa sobre esas críticas y reivindicaciones (citado en Gonzalo Morell, 2013, pp. 134-135).

La mejora de las condiciones del marco de vida: el inicio de décadas de lucha por transformar el urbanismo

En la década de 1970, las movilizaciones del naciente movimiento vecinal en Valladolid estuvieron estrechamente asociadas —aunque no solo— a problemas del marco de vida. De entre los muchos ejemplos ilustrativos, quizá el más significativo por el grado de movilización que alcanzó y por su trascendencia posterior fue el protagonizado por la Asociación Familiar Rondilla, primero, desde octubre de 1976, para paralizar el Plan Parcial Ribera de Castilla, con un punto culminante en la campaña “La Ribera es nuestra” y la multitudinaria manifestación de 31 de mayo de 1978, y, después de conseguirlo, para que los terrenos ganados a la especulación inmobiliaria fuesen dedicados a dotaciones urbanísticas para el barrio (parque y equipamientos diversos) (Gonzalo Morell, 2011b; Ruiz Varona, 2013). Como en la mayoría de las reivindicaciones vecinales por el urbanismo, el periodo cubierto desde la expresión del conflicto hasta la finalización de las actuaciones asociadas a su resolución es muy largo. En el caso del Plan Ribera de Castilla, mediaron un par de décadas entre las primeras movilizaciones y las ejecuciones de la última fase del parque y de los últimos equipamientos reivindicados. Pero las dificultades y la tardanza en este proceso no fueron óbice para considerarlo un éxito desde muchos puntos de vista y que el Ayuntamiento lo erigiese tácitamente en modelo de intervención en las periferias vallisoletanas (De las Rivas Sanz, Fernández-Maroto y Rodrigo González, 2019).

La democracia municipal como lucha vecinal en la década de 1970

Aunque no hay ninguna duda sobre la importancia central de las movilizaciones por problemas del marco de vida (urbanismo, vivienda, medio ambiente) desde los orígenes mismos del movimiento vecinal vallisoletano (Castrillo y Santos, 2008; Gonzalo Morell, 2013), no hay que olvidar, como subraya Anta (2020), que no fueron el único objetivo de las movilizaciones vecinales en la década de 1970. Más concretamente, en lo que se refiere a las relaciones con el gobierno municipal, es forzoso subrayar también el papel jugado por ciertas asociaciones de vecinos en la democratización del poder local (Encinas Rodríguez, 2004; Gonzalo Morell, 2013).

De hecho, la historia vecinal en Valladolid contradice la idea de que las elecciones celebradas el 25 de enero de 1976 con el objetivo de cubrir casi la mitad de las alcaldías de España no despertaron ninguna inquietud entre la opinión pública (Cfr. Orduña Rebollo, 2005). Bien al contrario, una semana antes, tres asociaciones de cabezas de familia convocaron asambleas en Valladolid para discutir la futura elección del alcalde, aunque solo una de ellas, la de las Delicias, con unos 300 participantes, decidió no reconocer al alcalde que resultase elegido y constituirse en asamblea permanente hasta que la elección de concejales y alcalde fuese más democrática, lo que fue reprimido con una astronó-

mica multa de 100 000 pesetas impuesta al presidente en funciones de la AV, Juan Antonio Cañada (Cfr. Gonzalo Morell, 2013, pp. 164-167).

Más tarde, en la campaña electoral de 1979, las AAVV desplegaron de forma generalizada una gran actividad, poniendo su amplia capacidad de convocatoria al servicio de la difusión del conocimiento de diversas candidaturas y animando al voto (Gonzalo Morell, 2013, pp. 255-273). Finalmente, las afinidades ideológicas con los partidos de izquierda y el clima general de cordialidad y colaboración construido en el objetivo común de democratizar la vida local cobraron un nuevo significado cuando las elecciones del 3 de abril de 1979 dieron la victoria al PSOE y este formó gobierno con el PCE (Berzal de la Rosa, 2000). Esos comicios resituaron al movimiento vecinal y los partidos en sus relaciones con el gobierno municipal e inauguraron una nueva etapa en las relaciones entre AAVV y consistorio.

Las AAVV federadas frente a los “primeros ayuntamientos democráticos” (1979-1986): diálogos y movilizaciones

Las elecciones municipales de 1979 supusieron un punto de inflexión en el devenir de las asociaciones de vecinos y del urbanismo en Valladolid, como en toda España (cfr. Terán, 1999, pp. 325-326). Algunos autores han subrayado la pérdida de influencia y capacidad de movilización que acusó, en términos generales, el movimiento vecinal a partir de ese momento (Alvarez Junco, 1994, p. 434), mientras que, en otros análisis, y más concretamente en el caso vallisoletano, la valoración de ese momento crítico tiende a ser más equilibrada. Aunque no se niega el desgaste que supuso el trasvase de militantes desde las asociaciones vallisoletanas a los partidos (cfr. Gonzalo Morell, 2013, pp. 287-288), también se reconoce el mantenimiento de unos niveles de actividad y movilización muy significativos, al menos, durante la década de 1980 (Castrillo y Santos, 2008; Gonzalo Morell, 2013).

De hecho, en Valladolid, las reivindicaciones vecinales y el diálogo mantenido entre las asociaciones barriales y la nueva corporación municipal fueron una pieza básica de la política local durante las primeras legislaturas, y no solo en lo referido al urbanismo, sino también en la amplia diversidad de campos en los que se desplegó la lucha vecinal, como la educación de adultos, el régimen local y la participación ciudadana, entre otras (Anta, 2020; Carasa Soto, 2005; Gonzalo Morell, 2013, pp. 164-250).

La Federación provincial de AAVV “Antonio Machado”, interlocutor del Ayuntamiento de Valladolid

El 22 de febrero de 1980, tras la constitución de los nuevos consistorios, también vería la luz la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos de Valladolid «Antonio Machado» (en adelante, FV). La nueva entidad, que contaba con el precedente de una Coordinadora Interbarrios y que reunió inicialmente una docena de asociaciones (aunque luego pasarían de la veintena), se definió como un “órgano unitario y representativo para ser aceptado como interlocutor válido por el Ayuntamiento y tener una presencia pública definida y reconocida” (Federación AAVV Valladolid, 2005, p. 11). El principio de “un barrio, una asociación de vecinos” fue determinante en su conformación y en su

estructura, ya que todos los barrios federados tenían representantes en la asamblea general, que era, con la junta directiva, las dos piezas clave de la arquitectura de la nueva entidad (Gonzalo Morell, 2013, pp. 135-142).

La FV, como instancia de coordinación de la práctica totalidad de las AAVV vallisoletanas, tendría representación en los consejos, fundaciones y empresas municipales y un papel fundamental en la acción del movimiento vecinal, lo que no significa que siempre consiguiese construir una postura común frente a problemas suprabarriales ni que sus decisiones concitasen una unanimidad exenta de fisuras, por más que, en principio, todas las asociaciones federadas tendían a compartir posturas ideológicas de corte progresista.⁶

Aunque la contribución de la FV a la proyección del movimiento vecinal vallisoletano en la esfera autonómica (CAVECAL) y española (CAVE) fue significativa (Cfr. Gonzalo Morell, 2010), la importancia del papel que desempeñó en determinadas cuestiones de alcance global para la ciudad fue fundamental. Además de ciertos asuntos que se citarán más adelante, es conveniente subrayar aquí su activa participación en la elaboración del PGOU de 1984 (Castrillo y Santos, 2008, p. 17; Federación AAVV Valladolid, 2005, p. 13; Gonzalo Morell, 2013, pp. 204-205), un documento con un alto interés urbanístico (Fernández-Maroto, 2015) que, además de catalizar un importante consenso y dar soporte a la política emprendida por el Ayuntamiento en favor de la mejora de los barrios periféricos y de cierto reequilibrio del desarrollo urbano de la ciudad, resolvió casi una década de oposición vecinal a los desmesurados planes parciales previstos en el Plan General precedente (1969).

Asociaciones de vecinos, reivindicaciones barriales y políticas municipales: una relación constructiva

Como ha señalado Anta (2000), el nuevo Ayuntamiento se mostró desde el principio interesado por problema de la participación social y el primer pleno municipal ordinario (8 de mayo de 1979) creó, en ausencia de un marco regulatorio *ad hoc*, una Comisión especial sobre información y participación ciudadana cuyos trabajos propiciarían que, un año después, el pleno del 7 de mayo de 1981 aprobase un innovador Reglamento de participación ciudadana en el que se reconocía un papel relevante a las asociaciones vecinales. Además, el nuevo Ayuntamiento, a través de subvenciones y cesiones de locales para las asociaciones, y de la construcción, a partir de 1982, de centros cívicos en los barrios, también comenzó a paliar la precariedad de recursos en la que se había movido hasta entonces el movimiento vecinal (Gonzalo Morell, 2013, pp. 151-159).

La mejora de las condiciones de vida en los barrios de la ciudad, siquiera en lo que se refería a paliar ciertos déficits realmente abrumadores (lo que se ha dado en llamar el “urbanismo de urgencia”), fue un objetivo prioritario del Ayuntamiento de Valladolid salido de las urnas de 1979, que enfrentó decididamente muchos problemas urbanísticos que venían siendo objeto de denuncias y reivindicaciones vecinales desde tiempo atrás. En el marco de esta tarea, que se prolongaría varios mandatos, pero que, sin duda, fue absolutamente central para las corporaciones de 1979-1983 y 1983-1987, se dibujaría una buena parte de las nuevas relaciones del gobierno local con el movimiento vecinal. Ambos agentes encontrarían allí un campo de acción en el que mantuvieron un dinamismo importante durante las dos décadas siguientes.

6 Para cumplir con el objetivo de dar cuenta del movimiento vecinal en relación con el derecho a la ciudad, este artículo no diferenciará entre las reivindicaciones portadas por asociaciones federadas (la gran mayoría de las existentes hasta 1995) y las protagonizadas por las pocas AAVV que no participaban en la FV, caso, por ejemplo, de las AAVV El Páramo o Juan de Austria.

Algunas de esas reivindicaciones vecinales se articularon, al menos en lo referido a la ordenación del suelo, a través del nuevo PGOU y bajo la clara influencia del proceso seguido con el plan parcial Ribera de Castilla. Entre los ejemplos ilustrativos puede citarse la reivindicación de la asociación de Delicias que, desde 1977, presionaba para que cesase la actividad militar en los terrenos de los cuarteles de Farnesio y para que el Estudio de Detalle previsto sobre ellos redujese su previsión de viviendas e incorporase una significativa porción de zonas verdes para uso del barrio, una aspiración que se vio finalmente culminada en 1988, cuando se inauguró el Parque de la Paz.⁷

La problemática específica de los barrios de urbanización marginal, se expresaría con fuerza desde 1980 en el caso de la Cañada de Puente Duero. Las primeras movilizaciones vecinales fueron por el asfaltado de la vía y, luego, por la regularización del barrio. El proceso, particularmente conflictivo, culminaría con la aprobación de un Plan Especial de Reforma Interior (PERI) y la ejecución de una serie de realojos y de un proyecto de urbanización.⁸

Otras intervenciones urbanísticas de menor entidad, pero significativas desde el punto de vista de reivindicaciones de ciertas AAVV también se desarrollaron en ese periodo de ebullición de los primeros años 1980, algunas con gran éxito, como la remodelación de la plaza de la Trinidad,⁹ y otras más problemáticas, como la remodelación de la plaza del Caño Argales, cuyas obras se prolongaron hasta 1986.¹⁰

La construcción de equipamientos barriales que caían dentro de las competencias municipales (culturales, deportivos...) también fue objeto de reivindicaciones vecinales.¹¹ Pero, en este campo, los conflictos más agudos los mantuvo el movimiento vecinal frente a otras administraciones. En particular, entre 1980 y 1987 fueron especialmente intensas sus confrontaciones con Ministerio de Educación y Ciencia, y el INSALUD para paliar los graves déficits en muchos barrios de centros escolares y de salud, respectivamente.¹²

En otros casos las denuncias vecinales se dirigieron hacia asuntos en los que competencias municipales se entremezclaban con las de otras entidades públicas, como el problema del tráfico pesado, incluido el de mercancías peligrosas, que atravesaba el casco urbano generando molestias y riesgos muy importantes en ciertos barrios. Las movilizaciones se multiplicarían desde principios de los años 1980 pero las soluciones solo empezaban a encauzarse lentamente y en sus aspectos más graves a partir de 1984, cuando el Ministerio de obras públicas y urbanismo (MOPU) firmó un convenio con el Ayuntamiento para construir la Ronda Norte,¹³ el primer tramo de la primera de las dos vías de circunvalación de la ciudad previstas en el PGOU aprobado ese mismo año y finalizadas 30 años más tarde, en 2014.

Entre los conflictos en torno al urbanismo, hay uno desatado en 1984 por el PERI Juan de Austria que presenta un perfil particular. La reordenación de los terrenos del antiguo estadio municipal de fútbol, situado en uno de los principales ejes de expansión de la ciudad —el Paseo de Zorrilla—, acogerá viviendas, espacios libres de uso público, un centro cívico, una conexión con la otra margen del Pisuerga y, lo que fue más problemático, el primer establecimiento en Valladolid de una conocida marca de grandes almacenes. Este asunto, que se saldaría a favor del Ayuntamiento y la empresa de distribución, movilizó a organizaciones muy diversas, entre ellas, la asociación de comerciantes y dos asociaciones vecinales: la AV Reina Juana, de la Zona Sur, federada, con una larga trayectoria y un papel relativamente discreto en este

7 Sin ningún ánimo de exhaustividad, cf. “Terrenos de Farnesio. Habrá negociación con el Ayuntamiento y los promotores”, *Hoja del Lunes*, 08/02/1982, p. 5.; “Las obras avanzan a buen ritmo. El Parque de Farnesio: un jardín conseguido a través de la movilización vecinal”, *El Norte de Castilla*, 05/02/1987, p. 7.

8 Solo como muestra de los muchos documentos de prensa publicados entre 1980 y 1991: “Vecinos de La Cañada cortaron el tráfico en La Rubia. En demanda de pavimentación del barrio”, *El Norte de Castilla*, 06/06/1980, p. 5; “Solo aceptaremos el proyecto que nos ofrezca otra vivienda sin tener que pagar nada a cambio”. Para los vecinos de la Cañada, el Plan de Reforma del Ayuntamiento ‘esconde intereses egoístas’, *El Norte de Castilla*, 11/11/1986, p. 7.

9 “Placa dedicada al Ayuntamiento en la Plaza de la Trinidad”, *El Norte de Castilla*, 05/07/1985, p. 6.

10 Cf. “Malestar entre los vecinos de San Andrés por el retraso de las obras en la Plaza del Caño Argales”, *El Norte de Castilla*, portada del 05/12/1985, p. 7.

11 “Comisión Municipal permanente. Ocho millones para construir un campo de fútbol en la Zona Sur”, *El Norte de Castilla*, 05/12/1984, p. 5; “Protesta vecinal en Huerta del Rey”, *El Norte de Castilla*, 03/05/1985, p. 7.

12 Imposible recoger aquí todas las noticias aparecidas en la prensa que dan cuenta de estos conflictos. Valgan como muestra solo dos: “Tras la manifestación promovida ayer por diversas asociaciones del barrio. Ayuntamiento y MEC se comprometen a atajar el problema de escolarización en La Victoria”, *El Norte de Castilla*, 28/09/1985, p. 9; “El miércoles se manifestarán ante el INSALUD. Vecinos de Huerta del Rey y Girón reivindicaron ayer el prometido centro de Salud”, *El Norte de Castilla*, 05/05/1986, p. 5.

13 “Julián Campo, ministro de Obras Públicas, visitó la red viaria de Valladolid. Firmado el convenio entre el Ayuntamiento y el MOPU para construir la Ronda Norte”, *El Norte de Castilla*, 07/11/1984, p. 9.

conflicto; y la AV Juan de Austria, nacida como escisión de la anterior y portadora de una actitud mucho más activa contra el PERI.¹⁴

Por último, las relaciones entre el gobierno municipal electo en 1979 y las AAVV también se desarrollaron en un campo de acción local que, si bien requería de espacios específicos (y, en eso, involucraba las competencias urbanísticas del Ayuntamiento), presentaba el grueso de su problemática en el campo de la gestión. Iniciativas vecinales muy valoradas, como la educación de adultos, las actividades culturales (como el teatro en Delicias) o las casas de cultura, concitaron el apoyo municipal a través de subvenciones e infraestructuras —principalmente centros cívicos— dependientes de la Concejalía de Cultura y la Fundación municipal homónima. Pero también propiciaron el conflicto, a veces con niveles de tensión muy altos, en torno a la participación de las AAVV en el gobierno de las actividades que ellas mismas habían gestado. Este es el caso, por ejemplo, de la dura confrontación de la AV Delicias con la administración municipal por mor de la programación de la Casa de cultura del barrio¹⁵ o de la educación de adultos,¹⁶ dos claras muestras de procesos en los que la cooperación del consistorio se tornó, en buena medida, para el movimiento vecinal, en desposesión de iniciativas que habían construido y puesto en marcha (Gonzalo Morell, 2013, pp. 212-218).

Más allá de los barrios y del urbanismo local: del conflicto a la ruptura de relaciones

Algunas AAVV y, sobre todo, la FV vallisoletana se pronunciaron y fueron muy activas durante los primeros años 1980 en algunos asuntos que rebasaban los límites de los barrios y del urbanismo local, y que se situaban en la órbita de oposición a ciertas políticas. Algunos solo comportaron niveles discretos de movilización, como la contestación en 1984 y 1985, respectivamente, de los proyectos de Ley de bases del régimen local¹⁷ y de fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.¹⁸ Sin embargo, hubo otros que suscitaron durísimas confrontaciones con el gobierno municipal y un enconamiento que acarreó consecuencias graves y duraderas en el clima de relaciones mutuas.

La primera por orden cronológico fue detonada por la entrada de España en la OTAN. Una parte significativa de las AAVV vallisoletanas tomó postura en contra, de forma coherente con el pacifismo y antimilitarismo que profesaban y en continuidad con protestas precedentes contra determinadas prácticas o intereses del ejército en los barrios.¹⁹ La movilizaciones contra la OTAN se iniciaron con una serie de conferencias auspiciadas por las asociaciones de vecinos de Pajarillos y de la Zona Sur en 1981, se extendieron al momento en que la FV consiguió el apoyo del XIII Encuentro de Asociaciones de Vecinos del Estado Español, celebrado en 1982 en esta ciudad, acompañaron las sonadas protestas contra la celebración en Valladolid del Día de las Fuerzas Armadas de 1984 y, finalmente, quedarían zanjadas con el referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN del 12 de marzo de 1986.²⁰ La victoria fue para el “sí” que propugnaban los gobiernos local y estatal (PSOE). El Comité Anti-OTAN, en el que participaban muy activamente varias organizaciones vecinales, encajó la derrota y la FV dio por zanjado el asunto, al punto de desestimar públicamente cualquier posibilidad de prolongación en una nueva organización de oposición política.²¹ El esfuerzo desarrollado a favor del “no” y el revés que supuso el inesperado resultado de la consulta desembocó en un

14 Son numerosísimas las noticias que dieron cuenta en la prensa de las confrontaciones en torno a este PERI, desde *El Norte de Castilla*, 30/05/1984, p. 5, hasta 14/05/1987, p. 11.

15 “El Centro Cívico Delicias contará con una fuerte representación vecinal”, *El Norte de Castilla*, 15/11/1986, p. 7; “Mantienen diferentes criterios sobre la composición del Equipo Directivo. Ayuntamiento y vecinos, enfrentados por el control del Centro Cívico de Delicias”, *El Norte de Castilla*, 04/12/1986.

16 “En Valladolid hay 20000 analfabetos. Los Colectivos de EPA denuncian el abandono de la Formación Permanente de adultos”, *El Norte de Castilla*, 01/11/1984, p. 5; “Ayudas del Ayuntamiento para la Educación Permanente de Adultos”, *El Norte de Castilla*, 24/05/1985, p. 8.

17 Cfr., por ejemplo, “Los vecinos presentarán sus propuestas a los portavoces parlamentarios. La ley de bases del Régimen local no propicia la participación de los ciudadanos”, *El Norte de Castilla*, 02/05/1984, p. 6.

18 Cfr., por ejemplo, “La FAAVV reivindica una policía civil”, *El Norte de Castilla*, 29/11/1985, p. 9.

19 Uno de los más conflictivos sería el paso de convoyes por el barrio de las Delicias y, más tarde, por Pajarillos. Cf. *El Norte de Castilla*, portada del domingo 19/05/1985; 14/07/1985, p. 6; 12/11/1985, p. 7; 07/12/1985, p. 10; 26/01/1986, p. 11; 09/05/1986, p. 7.; y 04/09/1986, p. 5.

20 Cfr., entre otras, “Actos contra la entrada de España en la O.T.A.N.”, *El Norte de Castilla*, miércoles 8 de julio de 1981, Valladolid, 1981, p. 6. Federación de AAVV de Valladolid, *Las Asociaciones de Vecinos, hoy. XIII Encuentro Estatal de Asociaciones de Vecinos. Valladolid: 5-6 junio 1982*, Federación de AAVV de Valladolid, Valladolid, 1982, p. 10.

21 “Aunque sus miembros tratarán de mantener la unidad de la campaña. La Coordinadora Anti-OTAN de Valladolid no generará una organización política estable”, *El Norte de Castilla*, 15/03/1986, p. 8.

cierto desencanto de la transición política, tanto entre el movimiento vecinal de Valladolid como en España (Gonzalo Morell, 2011a; Gonzalo Morell, 2013, pp. 228-233). Además, en la medida en que la posición política del PSOE —y, con él, del Ayuntamiento de Valladolid— varió, entre 1981 y 1986, del célebre “De entrada, no” a la petición del sí en el referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN, también es expresivo de la construcción de una divergencia política importante a nivel local entre el movimiento vecinal y el gobierno municipal.

De manera casi simultánea con lo anterior, la FV tuvo que encarar otro conjunto de duros conflictos frente al Ayuntamiento —en este caso, resueltos a favor de las tesis vecinales— en torno a cuestiones relacionadas con la gestión de la hacienda local y las fuentes de financiación municipal. Los desencuentros de ambos agentes en estos campos habían surgido ya en 1979, pero sería a partir de 1984 cuando se suscitara la cuestión que terminaría sentenciando el futuro de las relaciones entre consistorio y movimiento vecinal: el recargo sobre la cuota líquida del IRPF que el gobierno central articuló como potestad de los ayuntamientos para hacer frente a sus endémicos problemas de financiación.

La FV de Valladolid, como otras organizaciones vecinales en Castilla y León y en España, entendió que esta era una medida fiscal regresiva y que los problemas de las haciendas municipales para hacer frente a los gastos de prestación de los servicios debían ser resueltos a través de la mejora y estabilización de las transferencias del Estado a los ayuntamientos. Por ello, organizó toda una campaña en contra de la decisión del Ayuntamiento de Valladolid de establecer un recargo del 3,5% sobre la declaración del IRPF de 1983 y, luego, sobre la de 1984. Tras una intensísima campaña vecinal de movilizaciones de todo tipo durante varios años consecutivos,²² el 3 de mayo de 1985, el pleno municipal aprobó suspender el recargo previsto sobre la declaración del IRPF de 1984 y, al mismo tiempo, previó una importante reducción de gastos municipales. La FV señaló que la reiteración en proponer reducciones “como consecuencia de la supresión del recargo” parecía contener un cierto ánimo intimidatorio, de chantaje al vecindario o de soterrada descalificación de las AAVV.²³ También denunció en prensa ser objeto de una “contra campaña” del equipo de gobierno municipal, cuando lo que debería hacerse era “la necesaria planificación y programación de las decisiones y actuaciones municipales”.²⁴ De hecho, la FV no se conformó con la victoria parcial y se mantuvo firme en sus movilizaciones contra el recargo en la declaración de 1983.²⁵ El alcalde Rodríguez Bolaños respondía, en junio de 1985, con unas declaraciones en prensa en las que anunciaba su decisión de no volver a hablar con el ente federado y de remitirle, en lo sucesivo, al concejal de relaciones ciudadanas.²⁶ Esta decisión (matizada pocos días más tarde por el primer teniente alcalde,²⁷ revocada al mes siguiente,²⁸ y respondida vigorosamente por la FV²⁹) marcó simbólicamente el inicio del declive de las relaciones entre ambas instituciones.

La tensión se reagraría en enero de 1986, cuando el Tribunal Constitucional respaldó las tesis vecinales y declaró ilegal el recargo sobre el IRPF de 1984, lo que se desencadenó una nueva guerra de declaraciones públicas,³⁰ y más aún al año siguiente, en febrero de 1987, cuando salió la sentencia contra el recargo de la contribución territorial urbana, denunciado por la FV desde 1984,³¹ que obligó al Ayuntamiento a devolver 1700 millones de pesetas.³² Para ese entonces, ambos contendientes coincidían ya expresamente en que la solución al grave

22 Solo a título de ilustración: “En la manifestación del domingo. Unas diez mil personas, contra el aumento de los impuestos municipales”, *El Norte de Castilla*, 15/05/1984, p. 8.

23 “La unanimidad no existió a la hora de la reducción de los gastos. El Ayuntamiento aprobó la suspensión del Recargo Municipal”, *El Norte de Castilla*, 04/05/1985, p. 5.

24 “Tras la supresión del recargo municipal. Discrepancia a la hora del recorte presupuestario”, *El Norte de Castilla*, domingo 05/05/1985, p. 8.

25 “Las AA.VV. estudian las medidas a adoptar ante el requerimiento para el pago del Recargo Municipal”, *El Norte de Castilla*, domingo 19/05/1985, p. 8.

26 “La oposición al recargo municipal, motivo de la ruptura. El Alcalde no quiere volver a hablar con la Federación de Vecinos”, *El Norte de Castilla*, 07/06/1985, p. 5.

27 “El Ayuntamiento, dispuesto a dialogar con los vecinos si cesan sus ataques injustificados”, *El Norte de Castilla*, 12/06/1985, p. 6.

28 “Se restablece el diálogo entre el Ayuntamiento y la FV”, *El Norte de Castilla*, portada del 27 de junio de 1985, Valladolid, 1985, p. 1.

29 Cfr. “Carta al alcalde”, *El Norte de Castilla*, 09/06/1985, p. 6, entre otros.

30 Como muestra, *vid.* “El próximo día 10 se reúnen representantes de la FEMP y del Ministerio. Hacienda no ha decidido todavía cómo se llevará a cabo la devolución del recargo municipal”, Domingo 05/01/1986, p. 5.

31 Valga aquí como muestra de este proceso la primera de las noticas al respecto: “La FV advierte que el incremento de la contribución urbana es de un 300 por ciento”, *El Norte de Castilla*, portada del 16/09/1984, p. 9.

32 “El Ayuntamiento no cambiará los presupuestos-87 y espera que el Estado se haga cargo de su déficit. La devolución de la contribución urbana ascenderá a mil setecientos millones”, *El Norte de Castilla*, 19/02/1987, p. 5.

problema hacendístico de los municipios españoles pasaba, como había defendido el movimiento vecinal desde el principio, por garantizar una financiación adecuada para los Ayuntamientos desde los presupuestos del Estado. Aun así, no consiguieron colaborar en este objetivo y, en el camino hasta la promulgación de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, aun se registraron varios desencuentros entre ellos.³³

Otro duro conflicto se suscitó en los mismos años por la decisión del Ayuntamiento de construir en el barrio de Arturo Eyries el pabellón polideportivo Pisuergra para acoger en Valladolid el Campeonato mundial de gimnasia rítmica de 1985.³⁴ Desde el primer momento, la iniciativa suscitó la oposición de la FV, que lo consideraba un gasto innecesario e inconveniente. Pero el conflicto se agravó cuando el proyecto requirió de financiación suplementaria y de un endeudamiento municipal extraordinario. La FV impugnó en 1985 y 1986 varias decisiones municipales al respecto³⁵ y recurrió a la vía judicial contra una gestión económica que, además de sospechosa de prácticas incorrectas,³⁶ era el soporte de una “política de grandes obras” que contestaban porque conllevaba una relegación de las ordinarias, más cercanas a las necesidades defendidas por el movimiento vecinal.³⁷

De la participación vecinal a las políticas municipales de participación (1986-1995)

En noviembre de 1986, nueve meses después de la gran crisis desatada a inicios del año entre el movimiento vecinal y el Ayuntamiento de Valladolid, ambas partes volvían a manifestar su voluntad de acabar con el “periodo gélido”³⁸ y recuperar unas relaciones normalizadas.³⁹ Sin embargo, nunca más recobrarían el clima de concordia que habían conocido anteriormente. De hecho, en la década siguiente, son muchos los momentos en que la prensa se hace eco de una gran acritud. Por ejemplo, en diciembre de 1988, la FV declaraba que el grupo municipal socialista “se estaba derechizando”; en la primavera siguiente, cuatro de las AAVV más veteranas, incluida Rondilla, “ponían en evidencia la gestión municipal” y, en otoño, el alcalde se ausentaba de la primera audiencia pública convocada en la ciudad, en Rondilla.⁴⁰ A principios de 1991, pocos meses antes de las elecciones municipales, un estudio realizado por la FV establecía que la “insatisfactoria gestión municipal socialista” había “hecho perder la ilusión al movimiento vecinal”.⁴¹ Con todo, en 1992, la valoración general que hacía el presidente de la FV de las tres legislaturas municipales tenía un sesgo indulgente (“Bolaños se ha relajado, pero con el PP hubiera sido peor”).⁴² Sin embargo, el titular de un reportaje publicado en un suplemento especial de *El Norte de Castilla* la víspera de las elecciones de 28 de mayo de 1995, cuando el PSOE perdió el gobierno municipal, era contundente: “Vecinos: la otra oposición”.⁴³

Para las asociaciones de vecinos, el pico de tensiones con el gobierno municipal alcanzado en 1986 parece haber tenido un reflejo en ciertos conflictos internos⁴⁴ y, sobre todo, podría haber producido un cierto desgaste y haber pesado en la voluntad de algunas asociaciones de replegarse sobre asuntos urbanísticos y barriales. De hecho, la asamblea anual de la FV de 1986 acordó que ese fuese el año del urbanismo en Valladolid y que se pusiese en marcha una comisión estable en esa materia. Según el periódico, también “se habló de volver a los oríge-

33 Cfr. *El Norte de Castilla*, 10/02/1988, p. 5. y 01/11/1988, p. 7.

34 Cfr. “En una sesión pendiente de los ruegos y preguntas. Aprobación de importantes asuntos en el pleno municipal”, *El Norte de Castilla*, 07/09/1984, p. 5.

35 Cfr. “La FV recurre a la vía jurídica por las obras del nuevo polideportivo”, portada de *El Norte de Castilla*, 22/08/1985 y p. 5.

36 Una de muchas noticias al respecto sería: “Alegaciones de la FFAVV al Ayuntamiento y al Tribunal Económico-Administrativo. Impugnado el acuerdo de financiación del presupuesto de las obras del Polideportivo”, 29/08/1985, p. 6.

37 La FV denunciaba en 1985 la existencia de “dos máquinas administrativas”: la de los “grandes proyectos”, “no hay nunca problema económico, todo se realiza dentro de los plazos, etc.” y las otras obras (Ronda, Polideportivo de Canterac, Plaza Caño Argales...). Cfr. “Por prácticas presupuestarias incorrectas del Ayuntamiento”. La FFAVV recurre a la vía jurídica por la obras del nuevo Polideportivo”, 22/08/1985, p. 5.

38 “Primeros pasos para la constitución de las ‘asociaciones de vecinos y usuarios’. Policía, carretera de Ronda y enseñanza, frentes de batalla de los vecinos de cara al otoño”, *El Norte de Castilla*, 25/09/1986, p. 10.

39 “El Ayuntamiento y la FV tratan de normalizar sus relaciones”, portada de *El Norte de Castilla*, domingo 09/11/1986.

40 Cf. *El Norte de Castilla*, 23/12/1988, p.7; 16/06/1989, p.5; y 07/10/1989, p.7.

41 Cf. *El Norte de Castilla*, 08/01/1991, p.5; y 25/02/1991, p. 5.

42 *El Norte de Castilla*, 31/03/1992, p. 5.

43 *El Norte de Castilla*, 27/05/1995, p. 16.

44 Cf. “La Asociación Huerta del Rey podría querrellarse contra un grupo de vecinos”, *El Norte de Castilla*, 10/07/1986, p. 7.

nes del movimiento vecinal en cuanto a partir de unas reivindicaciones base sobre urbanismo y presionar desde la calle con movilizaciones, ya que por ahora el diálogo con la Administración no parece dar resultados positivos”.⁴⁵

Paradojas de la lucha por la participación. La institucionalización de una política municipal de participación, ¿ordenar o limitar?

Como señala Gonzalo Morell (2013, pp. 152-155), al igual que la llegada de Rodríguez Bolaños a la alcaldía supuso el establecimiento de ayudas municipales para las AAVV, tras la crisis de 1985 estas se redujeron notablemente, lo que produjo no pocas quejas. Pero, en este contexto, también resultó notorio el renovado interés del Ayuntamiento por reorganizar la política de participación ciudadana municipal y, con ello, sus relaciones formales con el mundo asociativo.

Para las AAVV, la participación formal en la política municipal era un asunto que había revestido interés, pero que se había ido cubriendo de decepción. Tras tres años de rodaje, la presencia en comisiones ejecutivas de empresas y fundaciones municipales prevista en el Reglamento de participación ciudadana de 1981 era valorada como “de resultados inciertos”, aunque les proporcionaba más información “que si esa presencia no se hubiese conseguido”.⁴⁶ Sin embargo, en 1986, ya era juzgada como “estéril”.⁴⁷

Con ocasión de la discusión de la Ley de Bases del Régimen Local la prensa recogió una visión vecinal de la participación en la vida municipal. Debía ser propiciada en ese escalón porque era “el más cercano al ciudadano” y debía ser configurada como un derecho colectivo, sin detrimento de que también tuviese carácter individual. Las AAVV debían tener voz en los órganos de la administración local y la posibilidad de presentar mociones y de disfrutar de una declaración de utilidad pública de forma análoga a las asociaciones de consumidores.⁴⁸

Pero la ley aprobada en 1985 (“sin haber modificado sus aspectos más regresivos y negativos para los vecinos y Asociaciones”⁴⁹) constituyó un marco legal alejado de esos intereses. El Ayuntamiento de Valladolid activó sus previsiones en materia de participación ese mismo año, comenzando por las Juntas de Distrito⁵⁰ pero, al final de la legislatura, la valoración del movimiento vecinal era que la participación había sido “escasa”.⁵¹ El contexto parecía tan poco favorable que la propia FV intentará conseguir una mejor posición por medio de la asunción de la condición de asociación de consumidores.⁵²

El principal conflicto en torno a la política de participación ciudadana lo desató, en 1988, la elaboración de un nuevo reglamento municipal en la materia. Iniciada en septiembre y bloqueada durante meses por la negativa de Rodríguez Bolaños a que los vecinos tuvieran voto en los órganos de gobierno de fundaciones y sociedades municipales, su resultado nunca satisfizo a la FV.⁵³ En particular, fue especialmente tormentosa la cuestión de la participación vecinal en la gestión de la Fundación municipal de cultura,⁵⁴ que ya había concitado intereses encontrados incluso cuando las relaciones con el Ayuntamiento atravesaban mejores momentos.

Finalmente, los espacios conseguidos por el movimiento vecinal para participar formalmente en las entidades municipales no fueron muy importantes, pero, por un lado, se obtuvieron en órganos de decisión (no en consultivos) y, por otro lado, fue una participación con voz

45 Cf. “A pesar de que en la Federación Provincial muchos consideran que es una tarea estéril. Los vecinos decidieron continuar su participación en las empresas y fundaciones del Ayuntamiento”, *El Norte de Castilla*, 11/02/1986, p. 8

46 “Los vecinos presentarán sus propuestas a los portavoces parlamentarios. La ley de bases del Régimen local no propicia la participación de los ciudadanos”, *El Norte de Castilla*, 02/05/1984, p. 6

47 “A pesar de que en la Federación Provincial muchos consideran que es una tarea estéril. Los vecinos decidieron continuar su participación en las empresas y fundaciones del Ayuntamiento”, *El Norte de Castilla*, 11/02/1986, p. 8.

48 “El domingo, asamblea anual de la Federación. El ministro Almunia apoya la ‘utilidad pública’ de las asociaciones de vecinos”, *El Norte de Castilla*, 20/02/1987, p. 7.

49 Declaraciones de la FV en *El Norte de Castilla*, 24/04/1985, p. 6.

50 “La primera que se pondrá en marcha será la de Delicias. La participación vecinal en los asuntos municipales se hará a través de las Juntas de Distrito”, *El Norte de Castilla*, 24/04/1985, p. 6.

51 “Las AAVV elaboran un documento sobre la labor del Ayuntamiento. Primeras críticas a 4 años de gestión municipal: escasa participación y personalismo”, *El Norte de Castilla*, 10/01/1987, p. 10.

52 “Las asociaciones de vecinos de Valladolid podrían asumir la defensa de los consumidores”, *El Norte de Castilla*, 03/07/1986, p. 3.

53 Cf., entre otras, *El Norte de Castilla*, 09/09/1988, p. 8; 16/11/1988, p. 9; 08/02/1989, p. 5.; y 09/03/1989, p. 9.

54 Cf. *El Norte de Castilla*, 27/11/1988; 29/11/1988, p. 12; y 26/12/1989, p. 5.

y voto. Sin embargo, la FV solo disfrutaría plenamente de los magros frutos de esa lucha hasta 1995, cuando el PP llegó al gobierno municipal (Castrillo y Santos, 2008, pp. 61-62).

Después del “urbanismo de urgencia”: la complejidad de la problemática de los barrios y la gestión urbanística global de la ciudad

Desde 1986, la voluntad expresa del movimiento vecinal de volver a centrarse sobre los problemas del urbanismo es perceptible. No abandonó el seguimiento de asuntos de la hacienda local, como el cobro indebido de contribución urbana a los beneficiarios de viviendas sociales en alquiler, la revisión de los valores catastrales, las contribuciones especiales⁵⁵ u otros, pero nunca volvió a concederles un protagonismo central.

El trabajo de la FV tenderá a retomar algunos temas urbanísticos con un alcance global para la ciudad, como la construcción de la ronda.⁵⁶ Pero, sin duda, el asunto urbanístico y ambiental que suscitó un mayor conflicto en los albores de la década de 1990 fue la construcción de un vertedero de residuos tóxicos de la empresa CETRANSA en Santovenia de Pisuerga, municipio limítrofe con Valladolid. Desde 1991, se multiplicaron las movilizaciones en contra del proyecto y se creó una coordinadora de la que formaron parte tanto la FV de Valladolid como la AV “Calle Real” de Santovenia.⁵⁷ Pese a todo, la Junta de Castilla y León aprobaría el proyecto en 1992 y, en 1993, la instalación entró en funcionamiento. Las denuncias de la coordinadora prosperaron hasta el Tribunal Supremo (que, en 2002, declaró ilegales las instalaciones) y hasta el Tribunal Constitucional, que también sentenció en contra en 2013.

También a partir de los años 1990, es apreciable que algunos asuntos relacionados con equipamientos sociales de carácter global produjeron momentos de crisis interna en la FV, ya sea por divergencias irreconciliables, como en el caso del proyecto de “Ciudad humanitaria” o “macrocentro” de la Cruz Roja” (Gonzalo Morell, 2013, pp. 141), o, en casos menos sonados, por la dificultad de conciliar los intereses de distintas AAVV para construir una postura como federación.⁵⁸

Simultáneamente, cada AV continuará trabajando por la mejora de su barrio dentro de los márgenes del “urbanismo de urgencia” ya mencionado, que todavía eran bastante amplios a mediados de la década de 1980. Más allá de la falta de centros educativos que ya se ha mencionado, eran muchas las demandas relativas a necesidades básicas de los barrios que seguían entonces insatisfechas, como testimoniaban informes emitidos por varias AAVV en 1986.⁵⁹ Esas deficiencias (que continuarían originando reivindicaciones a lo largo de todo el periodo estudiado) variaban en función de la situación de cada barrio: equipamientos básicos de salud, culturales, deportivos, para ancianos o guarderías, además de espacios libres y la urbanización o reurbanización de calles y plazas. Entre la miríada de este tipo de reivindicaciones recogidas en la prensa local entre 1986 y 1995, destacan algunos conflictos de mayor complejidad, como el de la cerámica Silió, en el barrio de los Vadillos, que fue el origen de la AV Vicente Escudero y que se saldó con el traslado de la fábrica y la reordenación de la parcela liberada, incluyendo una nueva plaza;⁶⁰ o el caso del Mercado central, en el barrio de Pajarillos,⁶¹ que llegaría a convertirse en Centro cívico integrado zona Este. También resulta bastante característico de este periodo la multiplicación de conflictos relacionados con la movilidad, no solo

55 Cf. *El Norte de Castilla*, 15/09/1994, p. 11 y 26/11/1994, p. 7.

56 Cf. *El Norte de Castilla*, 02/07/1986, p.9; 25/09/1986, p. 10; 01/09/1991, p. 10; 24/11/1991, p. 13.

57 Las noticias en prensa son muchísimas. Solo en *El Norte de Castilla*, y sin ánimo de exhaustividad, cf. 25/11/1991, p. 5; 30/11/1991, p. 5; 05/12/1991, p. 9; 21/12/1991, p. 5; 26/01/1992, p. 5; 03/02/1992, p. 9; 14/03/1992, p. 5 y p. 7; 15/03/1992, p. 25; 16/03/1992, p. 7; 09/09/1992, p. 9; 07/03/1995, p. 5; 04/05/1995, p. 5, etc.

58 El “frente vecinal” se rompería, por ejemplo, en el caso del centro de transeúntes, cuando cinco AAVV afectadas definieron separadamente una postura conjunta (Cf. *El Norte de Castilla*, 11/06/1989, p.10; 14/11/1989, p. 9; y 30/04/1990, p. 5) y también en relación con la propuesta de instalar un centro para toxicómanos en el barrio de la Pilarica (Cf. *El Norte de Castilla*, 07/08/1993, p. 5; 11/11/1993, p. 7; y 12/11/1993, p. 9).

59 Por ejemplo, “La AVV presenta un dossier sobre el descalabro urbanístico en el barrio de Pajarillos”, *El Norte de Castilla*, 09/05/1986, p. 7, o *El Norte de Castilla*, 04/09/1986, p. 5.

60 Cf. *El Norte de Castilla*, 05/05/1992, p. 11; 09/05/1992, p. 11; 14/03/1993, p. 10.

61 Cfr. entre otros, “Las fiestas reivindicativas de los Pajarillos han dado su primer fruto. El alcalde anuncia que el Mercado Central se trasladará al Polígono San Cristóbal”, *El Norte de Castilla*, 29/06/1986, p. 7.

por los problemas de tráfico y su gestión,⁶² sino también por la necesidad de aparcamientos para residentes⁶³ y las deficiencias de ciertas infraestructuras viarias fundamentales para los barrios, como el acceso a La Overuela⁶⁴ o el paso del ferrocarril en la Pilarica.⁶⁵ Esta última cuestión era en realidad reveladora de un problema de mucho mayor calado, como era el tratamiento del paso del ferrocarril por Valladolid, que ya se había vislumbrado antes⁶⁶ y no dejará de agravarse hasta el día de hoy, originando momentos realmente críticos para la FV en los primeros años del siglo XXI.

Como consecuencia de la aprobación del PGOU de 1984, se produjo también, desde los últimos años ochenta, una cascada de planes especiales de reforma interior en barrios de origen informal y, ligado a ello, una intensa actividad vecinal en la colonia del Pinar de Antequera⁶⁷ y los barrios de Pajarillos,⁶⁸ Buenos Aires⁶⁹ o España,⁷⁰ entre otros. Aunque, en conjunto, como sagazmente observa Fernández Maroto (2019), la acción urbanística del Ayuntamiento, a partir de 1987:

Frente a la lógica anterior de actuar en los barrios y para los barrios, se fue virando hacia una lógica equivalente en apariencia, pero muy diferente en el fondo, consistente en actuar junto a los barrios —la ubicación como compensación— para satisfacer necesidades que cada vez iban siendo más ajenas —o cuanto menos colaterales— a los vecinos del entorno (p. 283)

Como hipótesis, podría avanzarse que la progresiva consecución de los objetivos del llamado “urbanismo de urgencia” fue dejando paso, en el contexto ya de los años noventa, a dos situaciones barriales y vecinales bien diferenciadas, pero que comparten el hecho de dejar ver la enorme complejidad de los problemas que quedaban por resolver.

Una de esas situaciones podría ilustrarse con el caso de la Rondilla, donde la AV fue adentrándose en cuestiones que requerían transformaciones espaciales cada vez más sofisticadas y complejas de gestionar, que podían requerir demoliciones significativas de lo ya existente.⁷¹ La otra remite a las dificultades añadidas por problemas que tenían un calado estructural y que estaban relacionados con el profundo abismo social abierto por el deterioro global de la situación socioeconómica (reestructuración productiva e incremento del paro) y la extensión del “problema de la droga” y la delincuencia a ella asociada, cuyo estigma recayó principalmente sobre la población gitana. Esta compleja problemática se reflejaría en todos los barrios, pero tuvo un especial impacto en algunos muy concretos, aunque a través de vías distintas. Una de ellas sería la construcción de nuevas viviendas sociales y, más concretamente, la iniciativa anunciada por la Junta de Castilla y León en 1985 de ubicar 800 de ellas en terrenos de la segunda fase del Plan parcial de la Huerta del Rey. Dos asociaciones reaccionarían frente a este proyecto. La AV “Huerta del Rey” se opondría desde el principio de forma rotunda,⁷² mientras que la AV “Pisuerga” adoptaría una posición más matizada, insistiendo en que el problema no era la construcción de viviendas sociales sino la gestión global que se hiciese del asunto, especialmente la atención social de los posibles conflictos.⁷³ En los años siguientes, las movilizaciones, dirigidas a la administración regional y al Ayuntamiento, fueron en contra de la mala calidad de las viviendas construidas y de las enormes deficiencias de los servicios sociales que deberían atender las necesidades especiales de las familias beneficiarias,⁷⁴ y reclamaban

62 Sin ánimo de exhaustividad, cfr. *El Norte de Castilla*, 21/05/1986, p. 8; 02/05/1993, p. 10.

63 Por ejemplo, para Rondilla, cfr. *El Norte de Castilla*, 10/09/1986, p. 7 y 31/12/1988, p. 7. En 1991, se generaliza la discusión sobre aparcamientos para residentes en régimen de cooperativa (cfr. *El Norte de Castilla*, 07/02/1991, p. 5).

64 Cfr. *El Norte de Castilla*, 09/12/1987, p. 5.

65 “No se cierra por ahora el paso a nivel de La Pilarica. El Ayuntamiento estudia la posibilidad de construir el ferrocarril subterráneo”, *El Norte de Castilla*, 26/02/1987, p. 9.

66 “Abierto a todos los ciudadanos. Concurso de ideas para la recuperación del trazado urbano del ferrocarril”, *El Norte de Castilla*, 06/06/1984, p. 6.

67 Cfr. *El Norte de Castilla*, 18/09/1985, p. 9; 05/08/1986, p. 10; 14/07/1988, p. 10; 04/12/1989, p. 5; 26/04/1990, p. 9; y 27/08/1990, p. 5.

68 Cfr. *El Norte de Castilla*, 02/05/1985, p. 8.

69 Cf. *El Norte de Castilla*, 15/04/1987, p. 5; 11/10/1989, p. 7.

70 “Los vecinos quieren su estructura actual. El barrio España no está satisfecho con las mejoras que se pretenden en el PERI”, *El Norte de Castilla*, 02/07/1986, p. 9.

71 “Ayuntamiento y Asociación de Vecinos estudian un plan para mejorar el urbanismo del barrio. El rescate de zonas abiertas en la Rondilla podría exigir la demolición de varias manzanas”, *El Norte de Castilla*, 29/09/1986, p. 5.

72 Cfr., entre otras, “Los vecinos de la segunda fase de Huerta del Rey se oponen a la construcción de 800 viviendas sociales”, *El Norte de Castilla*, portada 02/08/1985 (y p. 5).

73 “La Asociación ‘Pisuerga’ abordó el tema de las viviendas sociales en una asamblea”, *El Norte de Castilla*, 30/09/1985, p. 7.

74 Cfr., por ejemplo, “Ni viviendas sociales, ni escuelas”, *El Norte de Castilla*, 05/02/1986, p. 11; “El problema de las viviendas sociales fracasa por la inexistencia de servicios paralelos”, *El Norte de Castilla*, 15/09/1987, p. 5.

una revisión del Plan Parcial⁷⁵ que desembocaría en el Plan Especial Huerta del Rey aprobado en 1992.

Pero, con todo, el foco de problemas sociales que más eco tuvo en la prensa y que más duramente repercutió sobre una AV se localizó sobre el barrio de Pajarillos⁷⁶ y, más concretamente, sobre el Poblado de la Esperanza. A mediados de los años 1980, esta barriada municipal construida una década antes para realojar a la población chabolista que estaba asentada en el borde SE del barrio,⁷⁷ daba señales de un temprano declive edificatorio⁷⁸ al tiempo que iba quedando marcada en el imaginario público por la lacra de la “inseguridad ciudadana y las drogas”. Aunque la FV insistió en que era necesario ir a los orígenes del problema,⁷⁹ la atención de las administraciones se dirigió a su síntoma más visible y lacerante, el poblado. En febrero de 1987, alcanzaban un acuerdo (contestado por la AV) para demoler todas las viviendas y realojar a las familias afectadas.⁸⁰ El proceso merecería un estudio detallado que no es posible hacer aquí y que se extralimitaría del lapso cronológico propuesto. Baste con apuntar que los derribos se prolongarían durante 24 años,⁸¹ que los realojos a ellos vinculados fueron extremadamente problemáticos⁸² y que, entre tanto, durante los primeros años 1990, el “problema de la droga” no dejó de agravarse y, con él, las tensiones sociales y vecinales que suscitaba (coordinadora anti-droga, patrullas ciudadanas...).⁸³

El derecho a la ciudad visto desde la historia del movimiento vecinal

Aunque el derecho a la ciudad sigue siendo un horizonte inalcanzado a día de hoy, la historia del movimiento vecinal vallisoletano evidencia momentos de una efectiva “intervención de los interesados”, con sus múltiples intereses y de forma colectiva, en la gestión de la ciudad y en la remodelación de los procesos de urbanización, es decir, momentos en que el derecho a la ciudad ha conocido un cierto grado de realización.

La historia del movimiento vecinal en Valladolid muestra cómo un colectivo popular se constituyó en un poder autónomo capaz de influir en el urbanismo y en la vida urbana de sus barrios y de toda la ciudad. Es, en este sentido, la historia de la lucha por el derecho a la ciudad, un derecho que todavía hoy sigue pareciendo muy lejano, por más que vivamos tiempos de exaltación de la “participación ciudadana”.

El conflicto y la movilización se han revelado como elementos fundamentales en los procesos protagonizados desde la década de 1970 por las AAVV de Valladolid para la mejora de la ciudad y sus barrios. El análisis de las confrontaciones que mantuvieron con el Ayuntamiento también ha dejado ver que, en el fondo, subyacen dos entendimientos distintos de la participación y una tensión irresuelta en torno a la relación entre democracia directa y democracia representativa. Esto, que no parece haber sido una particularidad del movimiento vecinal vallisoletano, se expresa, sin embargo, en Valladolid de una forma extraordinariamente neta y explícita.

Desde su nacimiento, las AAVV vallisoletanas se constituyeron como un poder colectivo que actuaba de forma autónoma contra unas condiciones de existencia que denunciaba y que no se limitaban al entorno físico urbano, sino que iban mucho más allá, desplegándose sobre toda la complejidad de la vida política y social de la ciudad. Su comportamiento en tanto que “interesado” revela el profundo alcance de esta noción y el

75 Cf. *El Norte de Castilla*, 05/04/1986, p. 10; 19/03/1987, p. 7; y 17/05/1987, p. 9.

76 Desde luego, no fue el único. La prensa también deja vislumbrar el agudo acrecentamiento de las desigualdades y la exclusión social en otros barrios populares como Delicias (Cfr. *El Norte de Castilla*, 26/01/1987, p. 7) y la Victoria (poblado chabolista del Camino del Obregón, cfr. *El Norte de Castilla*, 31/03/1988, p. 7).

77 Aunque los términos del realojo de los chabolistas de San Isidro estuvieron fijados por el pleno municipal desde 1971 (Cfr. *El Norte de Castilla*, 22/10/1971, p. 7), el Ayuntamiento no promovió el proyecto de construcción de 110 viviendas de realojo hasta 1978 (Archivo Municipal de Valladolid, Exp. 367/1978. Signatura C. 2876-1, 2877-1, 2878-1).

78 Así lo atestiguan los proyectos de reparación de viviendas de 1986 (Archivo Municipal de Valladolid, Exp. 2857/1986. Signatura C. 14482-1, 14483-1) y de rehabilitación del Centro Social Gitano de 1988 (Archivo Municipal de Valladolid, Exp. 1076/1988. Signatura C. 14200-1).

79 Cfr. *El Norte de Castilla*, 01/06/1985, p. 8.

80 “Todas las instituciones implicadas en el proyecto se comprometen a realojar a las 140 familias del poblado. El barrio gitano de La Esperanza será borrado del mapa antes de diez años”, *El Norte de Castilla*, 11/02/1987, p. 5. “Los vecinos de Pajarillos, contra la solución oficial al poblado gitano”, *El Norte de Castilla*, 21/02/1987, p. 10.

81 “Desparece el ‘supermercado de la droga’ de La Esperanza tras 24 años”, *El Norte de Castilla*, 18/01/2003, hemeroteca digital.

82 Cfr. por ejemplo, *El Norte de Castilla*, 10/10/1991, p. 5 y p. 7; 08/11/1991, p. 10; 11/12/1994, p. 3; 06/05/1995, p. 3.

83 Cfr. entre otras, *El Norte de Castilla*, 01/10/1991, p. 5; 25/10/1991, p. 10; 19/12/1991, p. 12; 14/01/1992, p. 5; 20/03/1993, p. 10.

carácter crucial de la autonomía. El contenido de sus denuncias y reivindicaciones, desde la democracia hasta el urbanismo o la hacienda local, no estuvo prefigurado ni contenido dentro de los límites previstos por ningún otro agente, y las importantes transformaciones que consiguieron inducir sobre las políticas urbanas y urbanísticas de Valladolid fueron el resultado de una trabajosa conquista que no siempre pudo encauzarse por la vía de la negociación con el poder.

El análisis realizado muestra que las trayectorias para la realización de esos destellos del derecho a la ciudad estuvieron fuertemente condicionadas por la actitud de las instituciones del poder político (el gobierno municipal, en primera instancia) y por los intereses de los partidos políticos, en particular, el que ostentaba la mayoría en el pleno del Ayuntamiento.

Mientras los conflictos expresados por las AAVV se ciñeron a los problemas de los barrios y del urbanismo, campos donde el poder municipal reconocía legitimidad al movimiento, las reivindicaciones de este llegaron a ser consideradas y articuladas entre las decisiones del gobierno local, al punto de llegar a modelar su política de mejora urbanística de las periferias. Por el contrario, cuando la confrontación extravesó esos campos hacia otros que, afectando igualmente a la vida de los vecinos, tenían un vínculo menos directo con el espacio urbano y más cercano al campo de acción de los partidos políticos (fiscalidad, gestión de la hacienda municipal, política de defensa...), la legitimación y la posibilidad de negociación quedó acompañada estrictamente con los intereses de estos últimos. Mientras sus posiciones estuvieron en sintonía (caso de la exigencia de elecciones democráticas o de la interpretación temprana de la relación que España debía mantener con la OTAN), los partidos no discutieron la legitimidad de la injerencia del movimiento vecinal en asuntos estrictamente políticos. Por el contrario, cuando el movimiento vecinal, en el mismo ejercicio de su autonomía y también con un amplísimo respaldo de movilización popular, adoptó posiciones encontradas con los intereses de las instituciones del poder político (caso de la salida de España de la OTAN o de las fuentes de financiación municipal), les negaron la legitimidad y cercenaron las vías de negociación hasta el punto de romper relaciones.

Es en el momento de conflicto sobre el recargo municipal donde la historia del movimiento vecinal en Valladolid evidencia con nitidez incomparable el carácter inestable y advenedizo del reconocimiento del derecho a la ciudad por parte del poder (en este caso, local). El texto publicado por la ejecutiva provincial del PSOE en 1986, tras la primera victoria judicial de las posiciones vecinales en aquel conflicto, no podía ser más claro a este respecto: denunciaba que el movimiento vecinal había tomado postura “sobre cuestiones más propias de partidos políticos (OTAN, actitudes antimilitares...) que de asociaciones vecinales” y no había querido diferenciar “la actividad vecinal de la política” y practicar “cada una en el lugar adecuado”.⁸⁴ En definitiva, la historia de las AAVV de Valladolid viene a confirmar lo que subrayaba J.P. Garnier (2011) en relación con el derecho a la ciudad: “la conclusión de H. Lefebvre es, a este respecto, rotunda: una transformación de la sociedad supone la posesión y la gestión colectivas del espacio por la intervención permanente de los ‘interesados’ con sus intereses múltiples e incluso contradictorios; por lo tanto, la confrontación”.

84 “El PSOE sale al paso de la Federación de Asociaciones de vecinos por sus críticas al Ayuntamiento”, *El Norte de Castilla*, 15/01/1986, p. 8.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Junco, José (1994). Movimientos sociales en España: del modelo tradicional a la modernidad post-franquista. En Laraña, Enrique y Gusfield, Joseph (eds.). *Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad* (pp. 413-442). Madrid: CIS.
- Andreu, Marc (2014). *El moviment ciutadà i la transició a Barcelona: la FAVB (1972-1986)* [Tesis doctoral]. Universidad de Barcelona, Barcelona, España. Recuperado el 7 de enero de 2021 de: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/54543/1/MAA_TESI.pdf.
- Anta, Jesús y Asociación de vecinos 24 de diciembre (2010). *Historia del barrio Belén. Valladolid*. Valladolid: Ediciones técnicas y culturales-Valladolid. Recuperado el 9 de mayo de 2021 de: <https://drive.google.com/file/d/0B2RxG8jpOI7rMzI4ZWJjYjctYTRiMi00NTE4LTk4YzEtODlhOGVjMTZkZGIy/view>.
- Anta, Jesús (2020, 16 de diciembre). *Las asociaciones vecinales en Valladolid: dos aniversarios* [Entrada de blog]. La mirada curiosa. Recuperado el 7 de enero de 2021 de: <https://jesusantaroca.wordpress.com/2020/12/16/las-asociaciones-vecinales-en-valladolid-dos-aniversarios/>.
- Asociación de vecinos Pilarica (2007). *Pilarica. Un barrio de Valladolid con otra historia*. Valladolid: Asociación de vecinos Pilarica.
- Backouche, Isabelle, Lyon-Caen, Montel, Nathalie, Theis, Valérie, Valdelorge, Loïc y Vorms, Charlotte (2018). *La ville est à nous ! Aménagement urbain et mobilités sociales depuis le Moyen Âge*. Paris: Éditions de la Sorbonne.
- Berzal de la Rosa, Enrique (2000). El despertar de la vida política. En Martínez, Julio (Ed.), *La Transición en Valladolid. 1974-1982 (De las huelgas de FASA al Mundial de Fútbol)* (pp. 69-89). Valladolid: Difácil. Recuperado el 9 de mayo de 2021 de: <http://repositorio.historiari reciente en la educacion.com/items/show/1400>.
- Bordetas Jiménez, Iván (2012). *Nosotros somos los que hemos hecho esta ciudad. Autoorganización y movilización vecinal durante el tardofranquismo y el proceso de cambio político* [Tesis doctoral]. Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, España. Recuperado el 7 de enero de 2021 de: https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2011/hdl_10803_96186/ivj1de1.pdf.
- Busquet, Grégory y Garnier, Jean Pierre (2011). Un pensamiento urbano todavía contemporáneo. Las vicisitudes de la herencia lefebvriana. *Urban* (2011), 2 “Espectros de Lefebvre / Spectres of Lefebvre” (pp. 41-57). Recuperado el 9 de mayo de 2021 de: <http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/1490/1986>.
- Carasa Soto, Pedro (2005). Cuando los vecinos se movilizan, la ciudad avanza. En *Federación de asociaciones de vecinos de Valladolid. 25 años haciendo ciudad. 1980-2005* (pp. 5-8). Valladolid: Federación de asociaciones de vecinos.
- Castrillo Romón, María A. y Santos Ganges, Luis (2008). Urbanisme et militantisme de quartier dans les quartiers populaires de Valladolid. *Espaces et sociétés*, 2008/3(134). 53-66. DOI : 10.3917/esp.134.0053.
- Castrillo, María, Jiménez, Marina, Lalana, José Luis y Santos, Luis (2013). “Derecho a la ciudad” vs “participación ciudadana”. La rehabilitación urbana y el rol de los habitantes desde la perspectiva de los vecinos militantes de los barrios de Valladolid (España), 1970-2013. En *40 años de democracia(s): progressos, contradições e prospetivas. Actas do VIII Congresso Português de Sociologia*. Lisboa, Associação Portuguesa de Sociologia. Recuperado el 7 de enero de 2021 de: https://associacaoportuguesasociologia.pt/viii_congresso/VIII_ACTAS/VIII_COM0292.pdf.
- Contreras Becerra, Javier (2018). *Movimiento vecinal y movimiento andalucista. Construcción de la ciudadanía y aprendizaje democrático en Andalucía (1963-1987)* [Tesis doctoral]. Universidad de Granada, Granada, España. Recuperado el 7 de enero de 2021 de: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/54494>.
- De las Rivas Sanz, Juan Luis (2008). Ayuntamiento y urbanismo. En Merino Estrada, Valentín y Orduña Rebollo, Enrique (eds.). *La ciudad de Valladolid y su Ayuntamiento: 100 años de historia común* (pp. 271-294). Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid.
- De las Rivas Sanz, Juan Luis, Fernández-Maroto, Miguel y Rodrigo González, Enrique (2019). Reconstituir la ville en démocratie. Le cas de Valladolid dans l’Espagne des années quatre-vingt : participer, récupérer, urbaniser. Ponencia leída en el Coloquio internacional *Récits de ville: usages de l’histoire et changement urbain/Relatos de ciudad: narración y usos de la historia en el cambio urbano* (6 y 7 de junio de 2019). Ivry-sur-Seine (Francia).
- Demazière, Christophe, Erdi, Gülçin, Galhardo, Jacques y Gaudin, Olivier (2018). 50 ans après : actualités du droit à la ville d’Henri Lefebvre. *Métropolitiques*, 5 décembre 2018. Recuperado el 7 de enero de 2021 de: <https://metropolitiques.eu/50-ans-apres-actualites-du-droit-a-la-ville-d-Henri-Lefebvre.html>.
- Domènech Sampere, Xavier (Ed.) (2010) Expediente: Movimiento vecinal y cambio político, *Historia del presente*, 15 (2010/1), 5-76. Recuperado el 7 de enero de 2021 de: <http://historiadelpresente.es/sites/default/files/revista/articulos/16/historiapresente16-2010.pdf>.
- Encinas Rodríguez, David (2004). El final del régimen franquista y los Ayuntamientos: el colapso legal y la

- difícil convivencia del consistorio vallisoletano con la democracia. En Encinas Rodríguez, David (Ed.), *La transición a la democracia en España: actas de las VI Jornadas de Castilla-La Mancha sobre Investigación en Archivos* (Vol. 2, p. 3). Guadalajara: Confederación de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas; ANABAD; Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Castilla La Mancha. Recuperado el 7 de enero de 2021 de: <http://biblioteca2.uclm.es/biblioteca/ceclm/webs-CECLM/transici%C3%B3n/PDF/01-03.%20Texto.pdf>.
- Federación de Asociaciones de Vecinos de Valladolid (2005). *25 años haciendo ciudad. 1980-2005*. Valladolid, Federación de asociaciones de vecinos. Recuperado el 7 de enero de 2021 de: https://www.vecinos-valladolid.org/IMG/pdf/25_aniversario.pdf.
- Fernández-Maroto, Miguel (2015). El Plan General de Valladolid de 1984. En los orígenes de un nuevo modelo urbano. *Ciudades*, 18, 255-263. DOI: <https://doi.org/10.24197/ciudades.18.2015.255-263>
- Fernández-Maroto, Miguel (2019). *Modelo urbano y ciudad construida. Una aproximación a las inercias de la planificación urbanística reciente en España a través del caso de Valladolid (1979-2012)* [Tesis doctoral]. Universidad de Valladolid, Valladolid, España. Recuperado el 7 de enero de 2021 de: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/37925>.
- Fernández-Maroto, Miguel y Pedruelo Martín, Eduardo (Eds.) (2019). *Del plan al plano: 50 años de urbanismo en Valladolid, 1969-2019*. Exposición, del 9 de octubre de 2019 al 30 de mayo de 2020. Valladolid: Universidad de Valladolid, Instituto de Urbanística; Ayuntamiento de Valladolid, Archivo Municipal de Valladolid.
- Fernández-Maroto, Miguel; Santos y Ganges, Luis (2020). *Ayuntamiento de Valladolid, transición democrática y transformación urbana: cambios de rumbo y nuevas estrategias urbanísticas (1979-1995)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, Instituto universitario de Urbanística. Recuperado el 9 de mayo de 2021 de: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/46191>.
- Garnier, Jean Pierre (2011). Del derecho a la vivienda al derecho a la ciudad: ¿de qué derechos hablamos... y con qué derecho? *Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVI (909). Recuperado el 7 de enero de 2021 de: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-909.htm>.
- Gonzalo Morell, Constantino (2010). Una visión global del movimiento asociativo vecinal regional durante la Transición: 1970-1986. *Estudios humanísticos. Historia*, 9, 195-220. DOI: <http://dx.doi.org/10.18002/ehh.v0i9>.
- Gonzalo Morell, Constantino (2011a). El movimiento vecinal español frente a la OTAN: el caso de Valladolid. *Historia 396*. 1(2), 247-263. Recuperado el 9 de mayo de 2021 de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3795071>.
- Gonzalo Morell, Constantino (2011b). El movimiento vecinal como modelador del urbanismo: el caso de Valladolid en la Transición y la campaña "La ribera es nuestra". *Studium: Revista de humanidades*, 17, 303-325. Recuperado el 9 de mayo de 2021 de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4221794>.
- Gonzalo Morell, Constantino (2013). *Democracia y barrio: el movimiento vecinal en Valladolid (1964-1986)*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Jiménez-Romera, Carlos (2013). Espacios de información y movimientos sociales en Madrid, 1968-2011, *Bitácora urbano-territorial*, 23(2), 3-12. Recuperado el 7 de enero de 2021 de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/42039>.
- Lefebvre, Henri (1967) en Lefebvre, Henri, Balladur, Jean y Ecochard, Michel, *L'urbanisme aujourd'hui. Mythes et réalités. Débat entre Henri Lefebvre, Jean Balladur et Michel Ecochard*. Les Cahiers du Centre d'Études Socialistes, 72-73. Paris: Centre d'Études Socialistes.
- Lefebvre, Henri (1978). *El derecho a la ciudad* (4ª edición). Barcelona: Península. Edición original en francés: (1968) *Le droit à la ville*. Paris: Anthropos.
- Martínez Muntada, Ricard (2011). Movimiento vecinal, antifranquismo y anticapitalismo. *Historia, trabajo y sociedad*, 2, 63-90. Recuperado el 7 de enero de 2021 de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3798873>.
- Martínez, Julio y González, Manuel (2013). *Ciudad y crisis: una conversación con Manuel González*. Valladolid: Fuente de la Fama.
- Orduña Rebollo, Enrique (2005). *Historia del Municipalismo Español*. Madrid: Iustel.
- Pérez Quintana, Víctor y Sánchez León, Pablo (Eds.) (2009). *Memoria ciudadana y movimiento vecinal, Madrid 1968-2008*. Madrid: Libros de la Catarata.
- Ruiz Varona, Ana (2013). Urbanismo y participación ciudadana: el caso de La Rondilla en el Valladolid de los años setenta. *Estudios Geográficos*, 74(275), 611-637 DOI: <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201322>.
- Stanek, Lukasz (2011). *Henri Lefebvre on Space. Architecture, Urban Research, and the Production of Theory*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Terán, Fernando de (1999). *Historia del urbanismo en España III: siglos XIX y XX*. Madrid: Cátedra. Recuperado el 9 de mayo de 2021 de: <http://oa.upm.es/23186/>.
- VVAA (2011). Espectros de Lefebvre / Spectres of Lefebvre. *Urban*, 2 (monográfico). Recuperado el 24 de junio de 2021 de: <http://polired.upm.es/index.php/>.
- VVAA (2020). Derecho a la ciudad: aportes y avances para su ejercicio. *Bitácora Urbano-Territorial*, 30(1) (monográfico). Recuperado el 24 de junio 2021 de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/issue/view/5179>.

Castrillo Romón, María A. y Gonzalo Morell, Constantino (2021). Movimiento vecinal, urbanismo y participación en Valladolid (1970-1995): una perspectiva histórica sobre el “derecho a la ciudad”. *Hábitat y Sociedad*, 14, 97-115.

<<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.06>>





Miscelánea

Migración del uso residencial de la vivienda al alquiler turístico en Sevilla. Impactos en el derecho a vivir en la ciudad

Migration from residential use of housing to tourist rental in Seville. Impacts on the right to live in the city

Hugo Pereira¹

Fecha de recepción: 04-07-2020 – Fecha de aceptación: 11-04-2021

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 14, noviembre de 2021, pp. 119-138.

<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.07>

Summary

The analysis of the impacts on residential housing in the city of Seville by tourist rental has been the main objective that has guided the carrying out of this work. To achieve this the behavior of the rental of housing for tourist purposes, the evolution of the rental cost and the prices of the houses were characterized. The effects of tourist rental experienced by Sevillian residents were also examined. Organized resistance against the impact of intensive tourism in Seville is recent. The Collective Assembly against the Touristization of Seville (CACTUS) began to take its first steps a few years ago. Its members consider that the migration from residential to tourist-type rental not only expels the resident population, but that with the emptying of the neighborhoods, the solidarity networks that have been typical of Sevillian neighborhoods also disappear.

Key words

Touristization; housing for tourist purposes; residential rental; CACTUS; Seville

Resumen

El análisis de los impactos en la vivienda residencial de la ciudad de Sevilla por parte del alquiler turístico ha sido el objetivo principal que ha guiado la realización de este trabajo. Para lograrlo se caracterizó el comportamiento del alquiler de viviendas con fines turísticos, la evolución del costo del alquiler y los precios de las viviendas. Se examinaron también los efectos del alquiler turístico experimentados por los residentes sevillanos. La resistencia organizada contra el impacto del turismo intensivo en Sevilla es reciente. El Colectivo Asamblea contra la Turistización de Sevilla (CACTUS) empezó a dar sus primeros pasos muy pocos años atrás. Sus integrantes consideran que la migración del alquiler residencial al de tipo turístico no solo expulsa a la población residente, sino que con el vaciamiento de los barrios desaparecen también las redes de solidaridad que han sido propias de las vecindades sevillanas.

Palabras clave

Turistización; Viviendas con fines turísticos; Alquiler residencial; CACTUS; Sevilla

1 Licenciado en Ciencias de la Educación con énfasis en Ciencias Sociales. Especialista y Máster en Metodología de la Investigación Científica. Candidato a Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Investigador del Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI) y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de Paraguay (CONACYT). E-mail: hugopereirac@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4226-4613>.

Introducción²

El Colectivo-Asamblea contra la Turistización de Sevilla (CACTUS), surgido a partir de un encuentro de residentes sevillanos en noviembre del año 2017 como un espacio de articulación ciudadana de denuncia y lucha en contra de los impactos del turismo intensivo, ingresó en el 2020 a una etapa de reflexión en el marco de la paralización de actividades producida por las medidas sanitarias tomadas para hacer frente a la pandemia de la COVID-19. Ha hecho un llamado a los interesados e interesadas a aportar su experiencia sobre la manera en que la turistización les afectó en los últimos años y su abrupta interrupción como consecuencia de la crisis generada por el Coronavirus. También ha invitado a pensar en propuestas que apunten al cambio de un modelo económico que tiene como pilar al turismo. La expulsión de los inquilinos de los barrios turistizados es la principal preocupación del CACTUS, la que se resume en el título de su campaña: “Sobrevivienda al turismo”.

El turismo se convirtió en una de las actividades económicas de mayor expansión a escala global (Font Garolera, Colom Oliva y Imbert-Bouchard Ribera, 2018). Aproximadamente 4 000 000 de los turistas que arribaron a Andalucía en el 2017 visitaron la provincia de Sevilla, lo que representó ese año el 13% del flujo turístico andaluz, posicionándose entonces en el cuarto lugar entre todas las provincias. La ciudad del sur español y europeo, con alrededor de 700 000 habitantes, recibió en el 2017 a casi 3 000 000 de turistas, una cifra 4 veces superior a su población. Como se puede ver en el Cuadro 1, algo similar ocurrió con Andalucía. Hasta allí llegó un número de excursionistas más de 3 veces superior al de sus habitantes.

Cuadro 1: Relación de número de turistas y habitantes de Andalucía y la ciudad de Sevilla. Año 2017. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía/ Padrón municipal de habitantes del Ayuntamiento de Sevilla/ Centro de Datos Turísticos 2017. Elaboración propia.

Área geográfica	Turistas	Población	Relación
Comunidad autónoma de Andalucía	29 731 276	8 379 820	3,5
Ciudad de Sevilla	2 907 754	698 690	4,2

El alojamiento de turistas es absorbido en la provincia de Sevilla por los hoteles y otros sitios tradicionales de hospedaje, pero también por las *viviendas con fines turísticos* (VFT), de cuya magnitud numérica en territorio andaluz se empezó a tener información más precisa de manera reciente. En febrero del año 2016 la Junta de Andalucía emitió un decreto con el objeto de regular las viviendas que ofertan el servicio de alojamiento turístico, de tal manera a que las mismas cuenten con un mínimo de calidad y seguridad para los usuarios (Decreto 28/2016). El decreto define a una *vivienda con fines turísticos* como aquella ubicada en inmuebles situados en suelo de uso residencial “donde se vaya a ofrecer mediante precio el servicio de alojamiento en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de forma habitual y con fines turísticos” (Decreto 28/2016, Art. 3.1).

El documento oficial estableció la obligatoriedad de inscripción de una vivienda con esos fines en el Registro de Turismo de Andalucía (Decreto 28/2016, Art. 9), indicando que se considerará clandestina, y por ende una infracción grave, la prestación del servicio de hospedaje turístico si el titular de la vivienda no realizar la correspondiente declaración e inscripción de esta en el registro oficial (Decreto 28/2016,

² El presente artículo es producto de una estancia corta de investigación en la ciudad de Sevilla, realizada a invitación del Grupo de Investigación de Geografía del Desarrollo Rural y Urbano, adscrito a la Universidad de Sevilla, con la financiación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de Paraguay (CONACYT), en el marco del Programa de Vinculación de Científicos y Tecnólogos, convocatoria 2018.

Art. 11). Desde entonces se cuenta con datos estadísticos oficiales de dicha categoría de albergue turístico en Andalucía. A partir de mediados del año 2017 se encuentran referencias periodísticas sobre el excesivo peso que iba ganando el sector, el incremento turístico y la consecuente expulsión de vecinos y vecinas de sus viviendas (Jover, Berraquero, Barrero y Jiménez, 2018), las que se fueron transformando en alojamientos turísticos según confirman los testimonios de residentes desplazados (Barrero Rescalvo y Jover Baéz, 2021).

Los efectos de la sustitución del uso residencial de larga duración de las viviendas por parte de los arrendadores que las destinan al alquiler exclusivo a turistas, alentada por las plataformas de internet, se observan en estudios que abordan la temática como el realizado en el centro histórico de Palma, capital de la comunidad autónoma de las Islas Baleares, España, donde se ha verificado una clara correlación entre las viviendas para uso turístico ofertadas en los portales especializados de internet y las desposesiones de inquilinos (Vives-Miró y Rullan, 2017).

La realidad de las ciudades españolas y de otras de Europa, donde ocurren fenómenos similares, según algunos tiene una evidente relación con políticas turísticas neoliberales que se han impuesto en las ciudades globales desde finales del siglo pasado (Milano, 2018). Las ciudades neoliberales se volvieron predominantes en el mundo (Rodríguez, Delvalle y Ostuni, 2013). Sus políticas públicas están basadas en planificaciones que favorecen las grandes intervenciones urbanas que refuerzan procesos de segregación (Díaz Orueta y Lourés Seoane, 2013; Pereira, 2018). La planificación urbanística puesta al servicio del mercado (Inzulza-Contardo y Díaz Parra, 2016) ha adaptado el espacio público de la ciudad a estándares que generan un ecosistema de consumo que segrega a la población local (Berraquero Díaz, 2016).

Sevilla, la capital de la provincia del mismo nombre y de la comunidad autónoma de Andalucía, es una ciudad con alrededor de 3000 años de historia (Campos Carrasco, 1986, citado en Jover Báez, 2017), plasmada en sus monumentos y edificios que atestiguan la presencia de varias culturas. A lo largo de los milenios, los diferentes grupos humanos que la habitaron dejaron una marca imborrable en su entorno urbano, el que se constituye en uno de los principales atractivos para los viajeros. En efecto, en el 2018 Sevilla fue considerada el mejor destino turístico urbano a nivel mundial (Jover Báez y Berraquero Díaz, 2020).

El flujo turístico en Sevilla ha pasado por determinados períodos en los que se ha podido comprobar el fortalecimiento del sector. En la etapa comprendida entre los años 2004 al 2007, la afluencia de visitantes experimentó un incremento anual que no se había conocido desde el año 1992. El factor clave de esa etapa fue la llegada de nuevas conexiones aéreas de compañías de bajo costo. En el período 2007-2009 la crisis económica registrada en España y en el mundo generó el mayor descenso de pernoctaciones de las décadas anteriores, pero no produjo el cierre de ningún establecimiento hotelero, lo que es interpretado como una muestra de solidez que adquirió el turismo. Entre los años 2010 al 2015 se verificó un acelerado crecimiento de la actividad turística con picos históricos de pernoctaciones y ocupación hotelera, además de la incorporación de nuevas tendencias turísticas (Villar Lama y Fernández Tabales, 2017).

El crecimiento del mencionado movimiento ha generado transformaciones como la incorporación de áreas tradicionalmente residenciales a circuitos turísticos, lo que se ha traducido en el aumento de viviendas turísticas y la reducción de la oferta de alquileres para uso re-

residencial (Jover y Díaz-Parra, 2019). Además, la especialización turística de Sevilla ha incidido en el desplazamiento del comercio local y la expansión de establecimientos de marcas multinacionales como cadenas de supermercados o tiendas de souvenirs cuyos consumidores meta son los visitantes (Jover, 2019). Al inicio de su campaña “Sobrevivienda al turismo”, el CACTUS hizo un llamamiento a la autoorganización de toda la vecindad para luchar por el derecho de los residentes sevillanos a permanecer en sus barrios. Es que en Sevilla el acelerado aumento del alquiler turístico ha repercutido en el aumento del precio de la vivienda enajenada y arrendada (Jover Báez y Berraquero Díaz, 2020). Este artículo apunta a dar una mirada a los impactos del alquiler turístico en la vivienda residencial entre los años 2015 al 2020 en la ciudad de Sevilla a partir del análisis de datos estadísticos disponibles y los testimonios grabados a residentes locales.

Fundamentación teórica

Internet ha posibilitado la irrupción de nuevos intermediarios que ponen en contacto directo a los turistas con los residentes locales (Richards, 2016). *Airbnb* es un ejemplo de ello. Fundada en el año 2008 a partir de la experiencia de tres estudiantes de San Francisco, Estados Unidos, quienes pusieron tres colchones en el piso y los alquilaron por internet a los visitantes que no querían pagar los altos precios de los hoteles de la ciudad (Yrigoy, 2017). Tenía registrado en 2019 en su plataforma a más de 3 000 000 alojamientos en más de 190 países (Santucci de Oliveira, Eger Bauer, Tomelin y Lisboa Sohn, 2019).

Aunque a la promoción de servicios y conexión directa entre consumidores y prestadores de servicios mediante las plataformas online se considera un modelo de economía colaborativa o compartida, en realidad se trata, en algunos casos como el de la oferta de viviendas turísticas, de modelos de negocios que nada tienen de colaborativo (Rodríguez-Antón, Alonso-Almeida, Rubio-Andrada y Celemín Pedroche, 2016), tal como lo demuestran algunas investigaciones que constataron que la mayor parte de las viviendas de usos turísticos corresponden a propietarios que concentran en su poder muchas casas y que por lo tanto gestionan múltiples ofertas en las plataformas virtuales, con lo que es una mínima parte de la población local la que comparte sus habitaciones o parte de la vivienda con los turistas (Peñarrubia Zaragoza, Simancas Cruz, Temes Cordovez, Moya Fuero y García Amaya, 2016; Gil y Sequera, 2018).

Las nuevas herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, asociadas a dinámicas de rehabilitación urbana, producto de políticas públicas orientadas a favorecer la inversión inmobiliaria, han generado las condiciones para la llegada de numerosos turistas a las ciudades, lo que ha desembocado en la sustitución de actividades comerciales y servicios locales, así como la expulsión directa o indirecta de los residentes de determinadas áreas urbanas (Barata-Salgueiro, 2017). Las actividades productivas de las ciudades que ahora tienen importante flujo de visitantes son reemplazadas por aquellas vinculadas al sector turístico-inmobiliario, produciéndose transformaciones en los barrios turísticos que terminan en procesos de gentrificación (Murray Mas, 2014), la puesta en valor de sectores urbanos cuya población es sustituida por un grupo social de estratificación social superior (Díaz Parra, 2011).

Se genera así lo que Kevin Gotham (2005) denomina “gentrificación turística”, la transformación de un barrio de clase media en un enclave relativamente rico y exclusivo en el que proliferan lugares de entretenimiento corporativo y turismo, incrementándose de esa forma la importancia del consumo en el espacio residencial y produciendo el aumento del valor de las propiedades y los alquileres con el consecuente desplazamiento de personas de bajos ingresos. La elitización del territorio, el encarecimiento de la vivienda y la exclusión social a su acceso son consecuencias del proceso de turistización (Blázquez Salom y Murray Mas, 2010). Gentrificación y turismo intensivo comparten así un patrón común: la mercantilización del espacio (Díaz Parra y Jover, 2021).

La reducción del mercado de alquileres de viviendas de larga duración para residentes, de base mensual, en favor de arrendamientos diarios de pisos para turistas es, por lo tanto, una de las principales manifestaciones de la gentrificación turística, lo que dificulta el acceso de viviendas para la población local que no vaya al mercado de compra-venta o herede una casa (Yrigoy, 2017), lo que se constituye en uno de los serios costos del éxito turístico (Benach Rovira, 2016). En efecto, los resultados del turismo presentados de manera positiva se contraponen con los impactos negativos generados por dicho sector económico (Cabrerizo, Sequera y Bachiller, 2016). El crecimiento de la afluencia turística es un factor potencial que priva del derecho a la ciudad a los residentes locales (Díaz Parra y Jover, 2021).

Aspectos metodológicos

Para el logro del objetivo principal de la investigación, el análisis de los impactos en la vivienda residencial y las experiencias de resistencias ciudadanas a la turistización, fueron capturados datos oficiales de dos fuentes principales: la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla, que posibilitaron tener una comprensión de la evolución del comportamiento del alquiler de viviendas con fines turísticos entre los años 2015 al 2020.

La información oficial fue contrastada con la proveniente de las plataformas virtuales a través de las cuales se promocionan las viviendas turísticas. A sus datos se llegó mediante dos emprendimientos colaborativos dedicados a realizar relevamientos independientes sobre el número de anuncios de alquileres turísticos y otras variables derivadas de dichos anuncios. Se trata del proyecto *DataHippo*, el cual tiene entre sus objetivos recoger datos de anuncios de apartamentos de todo el mundo en diferentes plataformas como *Airbnb*, *HomeAway* y otros, y ofrecerlos de manera abierta, accesible y gratuita a la comunidad. Además, se recurrieron a las cifras generadas por *Inside Airbnb*, un emprendimiento similar que permite a sus usuarios explorar cómo impactan en las ciudades del mundo los anuncios de alquileres de viviendas con fines turísticos realizados en la plataforma *Airbnb*. Los análisis anteriores fueron complementados con el estudio de las cifras ofrecidas por el portal inmobiliario español *Idealista* y entrevistas en profundidad a investigadores locales, activistas de organizaciones sociales, vecinos y artistas comprometidos con las causas sociales.

Resultados

Caracterización del comportamiento del alquiler de viviendas con fines turísticos en la ciudad de Sevilla

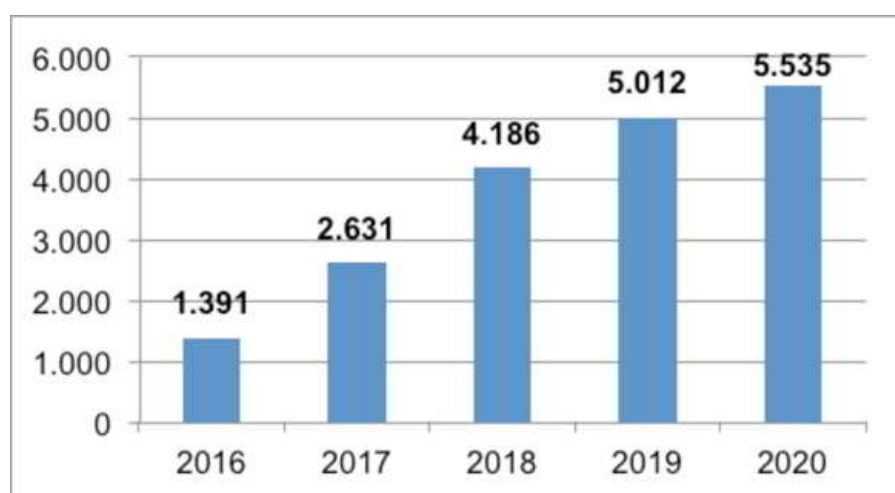
Datos del Ayuntamiento de Sevilla indican que en el año 2015 existían en el municipio 116 viviendas con fines turísticos, las que subieron a aproximadamente 1400 unidades en el año 2016, 12 veces más (Cuadro 2). La mayor parte de las casas que ofrecían hospedaje a los turistas se encontraban esos años en la capital de la provincia del mismo nombre. Una proporción mínima se distribuía en los otros municipios. Si bien recién desde el 2016 se empezó a registrar en toda Andalucía esta categoría, en virtud de lo establecido en el decreto 28/2016, en el Anuario Estadístico de Sevilla del año 2015 ya se encontraba la cifra de esta categoría de alojamiento.

Cuadro 2: Número de viviendas turísticas de la provincia y municipio de Sevilla. Años 2015 y 2016. Fuente: Ayuntamiento de Sevilla 2015, p. 349/ Ayuntamiento de Sevilla 2016, p. 383. Elaboración propia.

Años	Municipios de Sevilla	Resto de provincia	Total provincia de Sevilla
2015	116	7	123
2016	1387	36	1423

El número de viviendas con fines turísticos se triplicó entre el 2016 y el 2018 en la provincia de Sevilla. La Figura 1 muestra que, de casi 1400 viviendas en el año 2016, se pasó a más de 4000 en el 2018. En el 2017 se sumaron más de 1200 alojamientos de este tipo a los registrados en el 2016, experimentándose así un incremento de casi un 90%. Entre el 2017 y el 2018, con más de 1500 viviendas turísticas adicionales, el crecimiento fue de casi el 60% según datos del registro oficial. En el 2019 se superó el número de 5000 unidades, llegando a más de 5500 a febrero del año 2020. En concreto, entre el 2016 y el 2020, la cifra de este tipo de alojamiento se cuadruplicó.

Figura 1: Número de viviendas con fines turísticos en la provincia de Sevilla. Años 2016 al 2020.³ Fuente: Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía/ Junta de Andalucía. Elaboración propia.



De la misma manera el número de plazas se triplicó entre los años 2016 y 2018, pasando de casi 6600 en el 2016 a más de 20000 unidades en el 2018. El mayor crecimiento proporcional se produjo igualmente entre el 2016 y el 2017, casi un 91%. Mientras tanto, entre el 2017 y el 2018, con más de 7500 plazas adicionales, el incremen-

³ Los datos del 2020 corresponden a los registrados al mes de febrero de ese año.

to registrado fue de un 60%. En el 2019 se llegó aproximadamente a 24000 y en febrero del 2020 a casi 26600. En 5 años el número de plazas de viviendas turísticas creció 4 veces más, tal como puede constatar en la Figura 2.

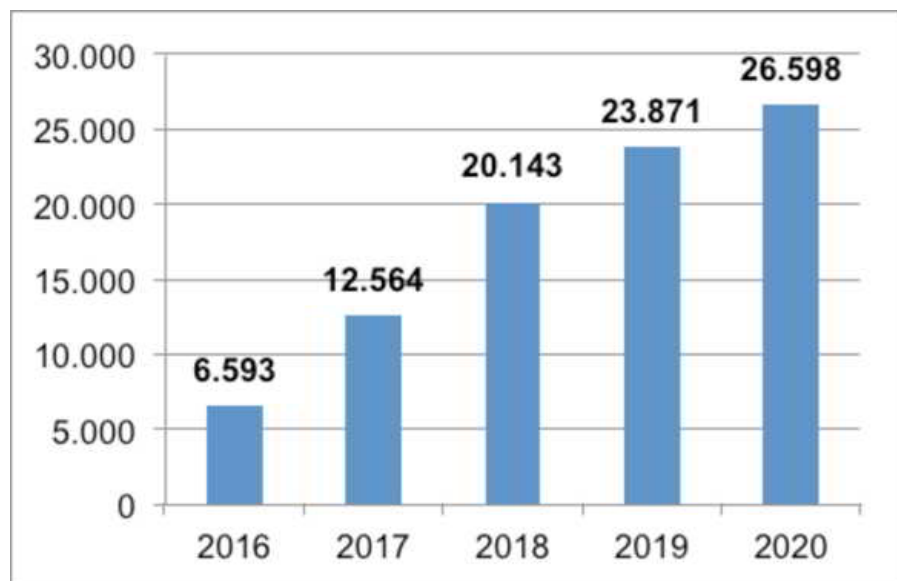


Figura 2: Número de plazas de viviendas con fines turísticos en la provincia de Sevilla. Años 2016 al 2020.⁴ Fuente: Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía/ Junta de Andalucía. Elaboración propia.

En la Figura 3 se ve que las ofertas de plazas de viviendas con fines turísticos saltaron de un 13,4%, en el 2016, al 32,4% en el 2018 en la cuota de participación entre los diferentes tipos de alojamientos turísticos. Por su parte las ofertas de las plazas hoteleras, mayoritarias en el 2016, descendieron de casi un 53% ese año a un 40% en el 2018.

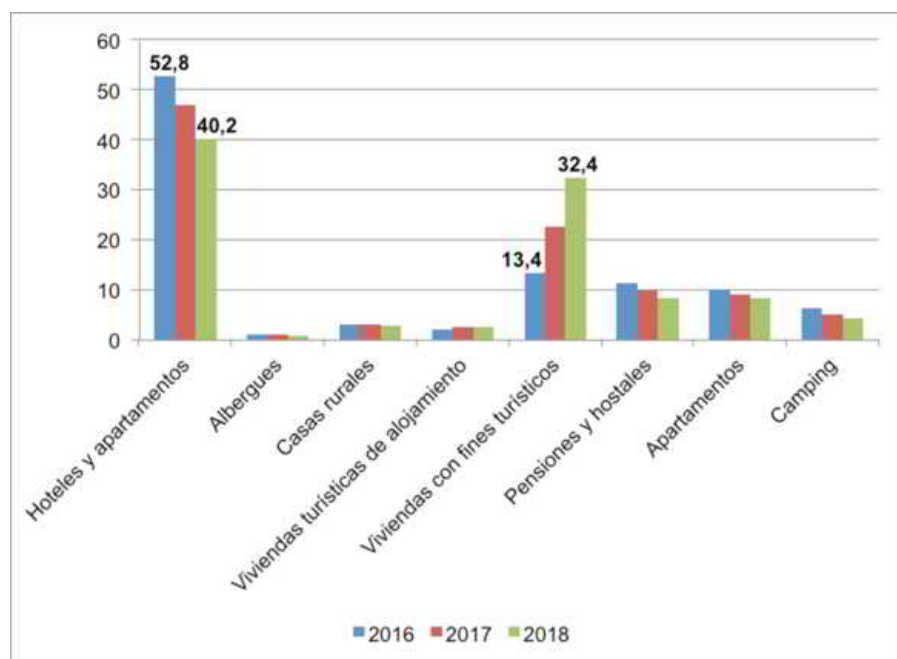


Figura 3: Cuota de participación de las diferentes tipologías de alojamiento turístico en la provincia de Sevilla. Años 2016 al 2018. Fuente: Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía. Elaboración propia.

Si bien el número de viviendas con fines turísticos registradas oficialmente ha crecido de manera importante desde el 2015 al 2020, tal como vimos, la cantidad de alojamientos de ese tipo, anunciados en las plataformas virtuales, es mucho mayor. Solo en los 11 distritos de la ciudad de Sevilla, a octubre del 2018, existían más de 7400 anuncios de alquileres de viviendas turísticas en la página web de la compañía *Airbnb*,

⁴ Los datos del año 2020 corresponden a los registrados al mes de febrero de ese año.

86% concentrados en 4 distritos, casi 6400. El Casco Antiguo y Triana reunían más de las tres cuartas partes de los anuncios. El 24% restante se distribuía entre los otros 9 distritos.

En los últimos años, muy pocos años, se ha generado el problema, hay un sobre-turismo, hay un exceso de oferta, hay exceso de un nuevo fenómeno, especialmente concentrado en una parte de la ciudad, no en toda la ciudad [...] el centro histórico, el Casco Antiguo y Triana, los barrios históricos, son los que concentran el 85% a 90% de la oferta (J. Jover, comunicación personal, 23 de julio de 2018).

Al sumar a los de *Airbnb* los anuncios de las otras plataformas virtuales como *Homeaway*, *Houset* y *Onlyap*, en la ciudad de Sevilla habrían existido, a octubre del 2018, más de 10 000 viviendas con fines turísticos. Más de 7400, casi el 70%, se encontraban concentradas en el Casco Antiguo como se muestra en el Cuadro 3. Debe considerarse sin embargo que los alojamientos pueden estar anunciados en más de una plataforma. La mayor parte de los anuncios corresponden a *Airbnb*.

N.º	Distritos	Airbnb		Homeaway		Houset		Onlyap		Total	
		Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Bella Vista-La Palmera	140	1,9	17	0,8	4	0,5	2	0,7	163	1,5
2	Casto Antiguo	4840	65,2	1694	79,5	658	79,6	245	83,6	7437	69,7
3	Cerro-Amate	96	1,3	11	0,5	5	0,6	3	1	115	1,1
4	Este-Alcosa-Torreblanca	96	1,3	13	0,6	1	0,1	4	1,4	114	1,1
5	Los Remedios	179	2,4	23	1,1	5	0,6	1	0,3	208	1,9
6	Macarena	313	4,2	42	2	14	1,7	6	2	375	3,5
7	Nervión	424	5,7	106	5	36	4,4	11	3,8	577	5,4
8	Norte	95	1,3	9	0,4	1	0,1	0	0	105	1
9	San Pablo-Santa Justa	216	2,9	21	1	6	0,7	1	0,3	244	2,3
10	Sur	210	2,8	20	0,9	12	1,5	4	1,4	246	2,3
11	Triana	815	11	174	8,2	85	10,3	16	5,5	1090	10,2
Total		7424	100	2130	100	827	100	293	100	10674	100

Cuadro 3: Número de anuncios de viviendas con fines turísticos de distritos de la ciudad de Sevilla por plataformas online. Octubre, 2018. Fuente: DataHippo, consultado el 20 de mayo de 2019.

Pese a que ha crecido la oferta de alquileres de viviendas con fines turísticos, el número de oferentes no es equivalente. La mayor parte de las casas de alojamiento de turistas son promocionadas en las plataformas de internet por propietarios de muchos inmuebles. Datos de *Inside Airbnb* reproducidos en la Figura 4 muestran que el 68% de los anuncios de viviendas con fines turísticos de la ciudad de Sevilla en la plataforma *Airbnb* son anuncios múltiples, es decir muchos de ellos son realizados por los mismos propietarios o gestores de alquiler.

En la ciudad Sevilla, a setiembre del 2019, 20 anfitriones anunciaban 664 ofertas de alquiler de viviendas turísticas en *Airbnb*, el 12% del total de anuncios de usuarios de la capital andaluza en la plataforma virtual, registrados por *Inside Airbnb*. El anfitrión con mayor cantidad de ofertas tenía 57 anuncios, mientras que el de menor número de ofertas, 23. Debe aclararse que no es posible deducir con los datos disponibles si los anfitriones son propietarios o en realidad son gestores

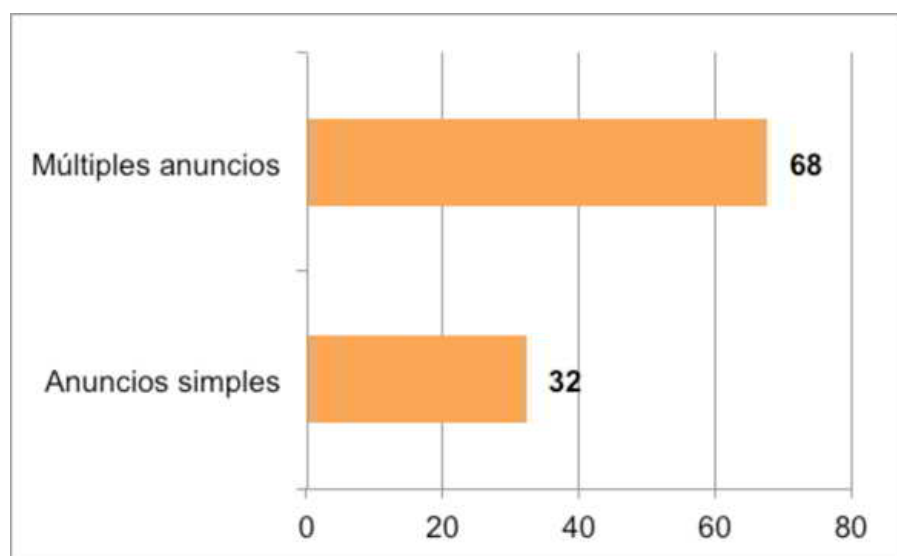
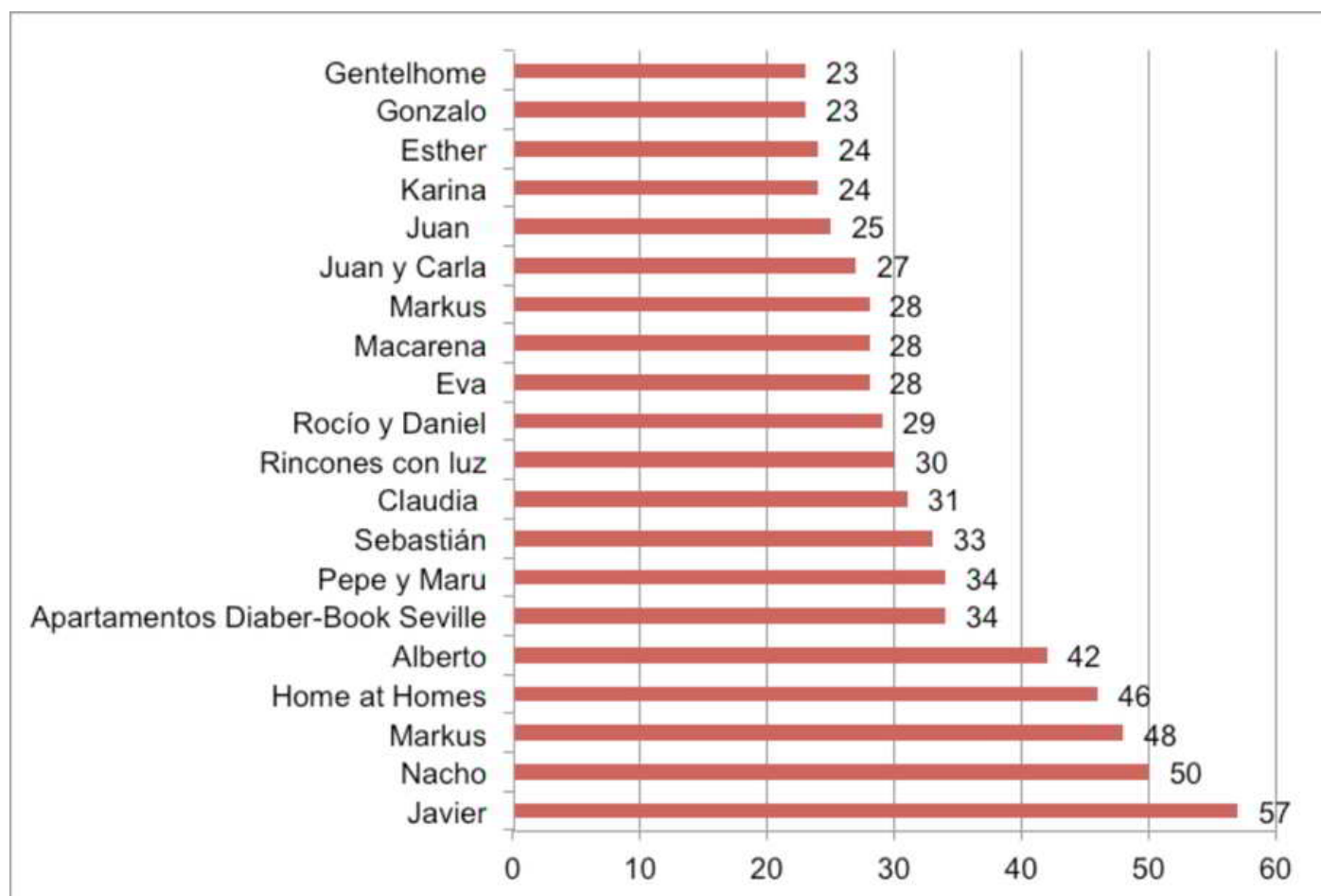


Figura 4: Tipos de anuncios de viviendas con fines turísticos de la ciudad de Sevilla en la plataforma de Airbnb. En porcentaje. Fuente: Inside Airbnb, consultado el 21 de mayo de 2019. Elaboración propia.

del alquiler de las viviendas. De todas maneras, los números de *Inside Airbnb* posibilitan tener una idea de la magnitud del impacto del fenómeno en las zonas residenciales. La plataforma llama la atención sobre los anfitriones con anuncios múltiples, señalando que es poco creíble que vivan en la misma propiedad que alquilan, lo cual supone una violación de la legislación.

En el listado de anfitriones con más anuncios, elaborado por *Inside Airbnb* y que se reproduce en la Figura 5, se observa las que serían denominaciones de empresas. En total son 4 de los 20 mayores anunciantes. Uno de ellos, *Home at Homes*, tenía 46 anuncios. Con mucha probabili-

Figura 5: Anfitriones de la ciudad de Sevilla con mayor cantidad de anuncios de viviendas turísticas en la plataforma de Airbnb. Setiembre, 2019. Fuente: Inside Airbnb, consultado el 10 de octubre de 2019. Elaboración propia.

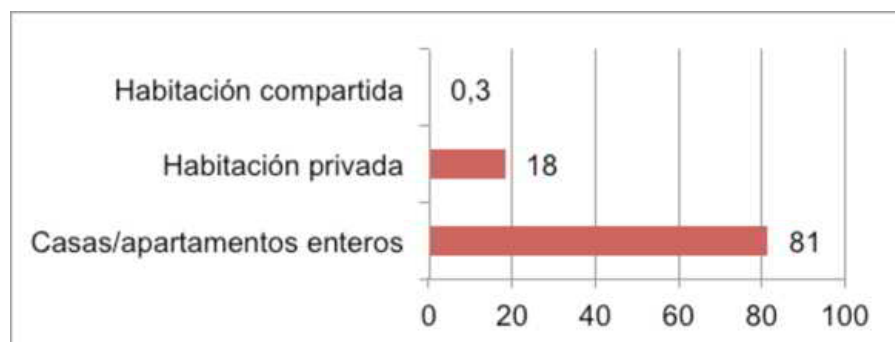


dad no serían particulares tal como es la intención señalada por *Airbnb*. En los otros casos, pese a que los anfitriones se encuentran identificados con nombres de personas, la alta cantidad de anuncios realizados por cada uno de ellos, como señala el portal *Inside Airbnb*, hace suponer que se tratarían en realidad de empresas o propietarios de muchos pisos.

Si bien es cierto que hay familias que han encontrado en esto una forma de tener un ingreso extra, una manera de salvar la situación de desempleo, etc., es necesario que una familia tenga una vivienda que le sobre. Quiere decir que por lo menos tiene que tener una vivienda para compartir, que de hecho no es lo mayoritario, entonces deben ser dos viviendas [...]. O sea, tiene que ser una clase media que pueda ser propietaria o casi propietaria de una vivienda, o de dos, para poner una en alquiler turístico (L. Berranquero, comunicación personal, 26 de julio de 2018).

En toda la ciudad de Sevilla, según se muestra en la Figura 6, el 81% de las ofertas anunciadas en *Airbnb* correspondían a casas o apartamentos enteros, a setiembre de 2019; el 18% eran habitaciones privadas y solo el 0,3%, o sea 14 anuncios, eran habitaciones compartidas.

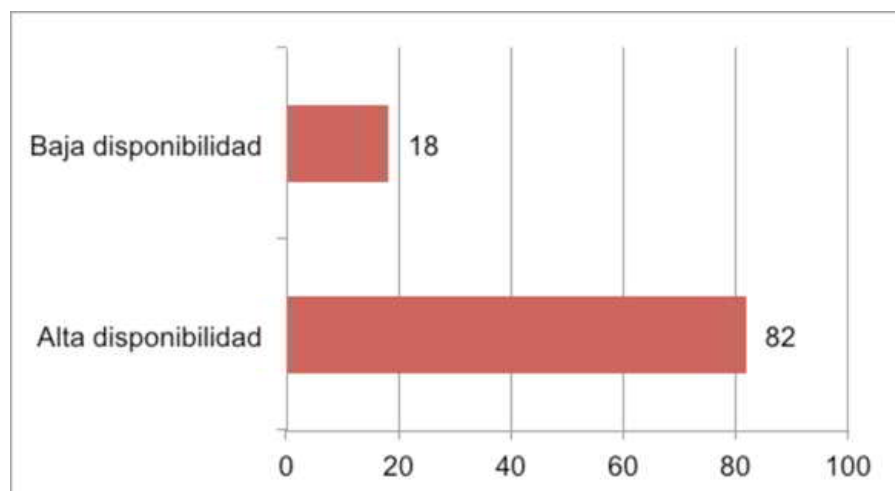
Figura 6: Tipo de habitaciones de la ciudad de Sevilla ofertadas en la plataforma de Airbnb. Setiembre, 2019. En porcentaje. Fuente: Inside Airbnb, consultado el 10 de octubre de 2019. Elaboración propia.



Solo en el caso de habitaciones privadas o compartidas podría hablarse de un ingreso extra para parte de la población local.

Ese es uno de los mitos. Es cierto que estas plataformas permiten poner una vivienda en alquiler. De hecho, uno de los slogans que tiene Airbnb es que los turistas pueden entrar a convivir con personas locales y eso no es así. La mayor parte de los apartamentos que se ofertan en Airbnb no son apartamentos compartidos con las personas que viven allí (L. Berranquero, comunicación personal, 26 de julio de 2018).

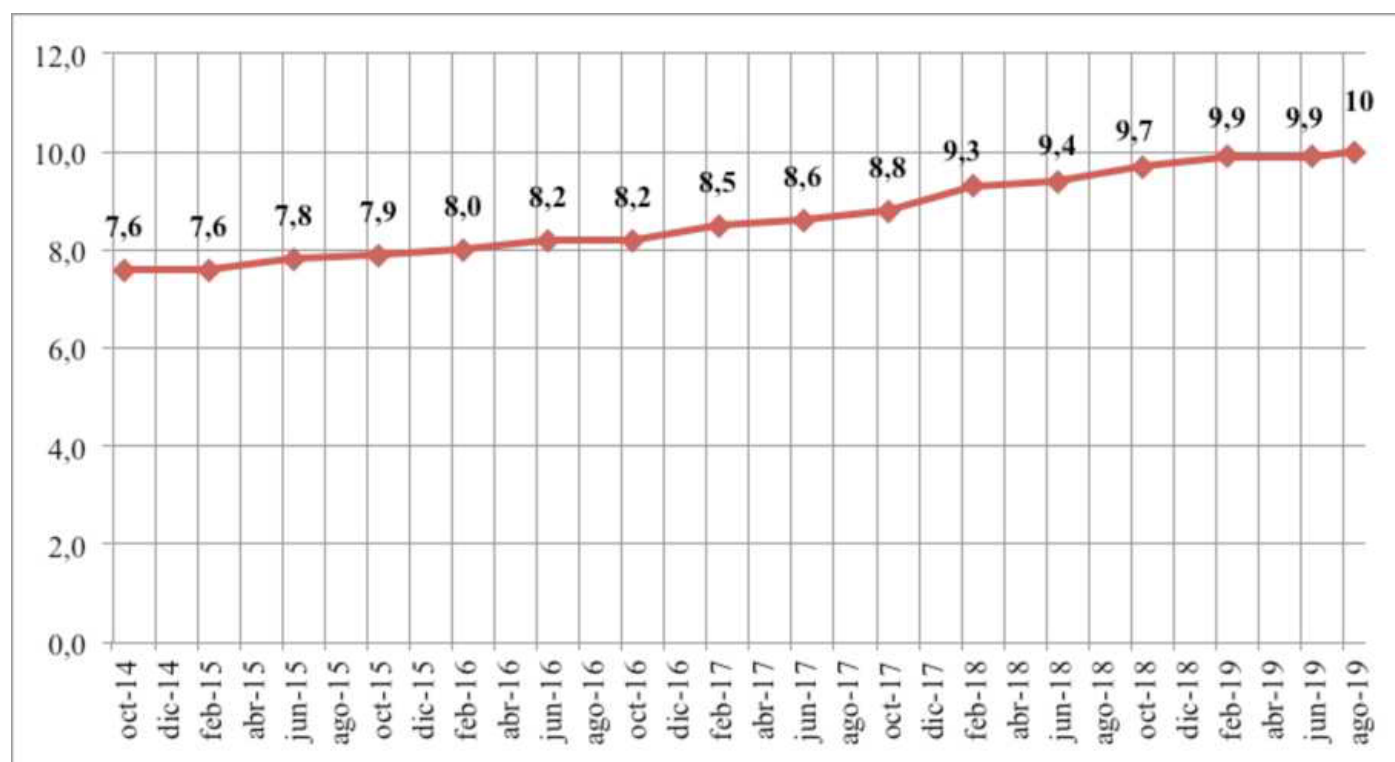
Figura 7: Frecuencia de disponibilidad de viviendas con fines turísticos de la ciudad de Sevilla según anuncios en la plataforma de Airbnb. Setiembre, 2019. En porcentaje. Fuente: Inside Airbnb, consultado el 10 de octubre de 2019. Elaboración propia.



Otro aspecto que refuerza lo anterior es el anuncio de la alta disponibilidad durante el año de las viviendas con fines turísticos en la plataforma de *Airbnb*, lo cual estaría confirmando que los propietarios de esas casas o apartamentos no viven en el lugar, por lo tanto, los anfitriones pertenecen a clases acomodadas que cuentan con varias viviendas o son directamente empresas o gestores de alquiler turístico. La Figura 7 muestra que el 82% de las viviendas se encontraban altamente disponibles para el alquiler. Esto pone en entredicho la idea de generación de ingresos adicionales para los habitantes de una ciudad compartiendo un espacio de su residencia con los turistas, tal como lo plantea *Airbnb*.

Evolución del costo del alquiler y precios de viviendas sevillanas

Desde octubre del año 2014 al mes de agosto del 2019, el precio del alquiler en Sevilla ha registrado un incremento del 32%, pasando de 7,6 a 10 euros el metro cuadrado como muestra la Figura 8.

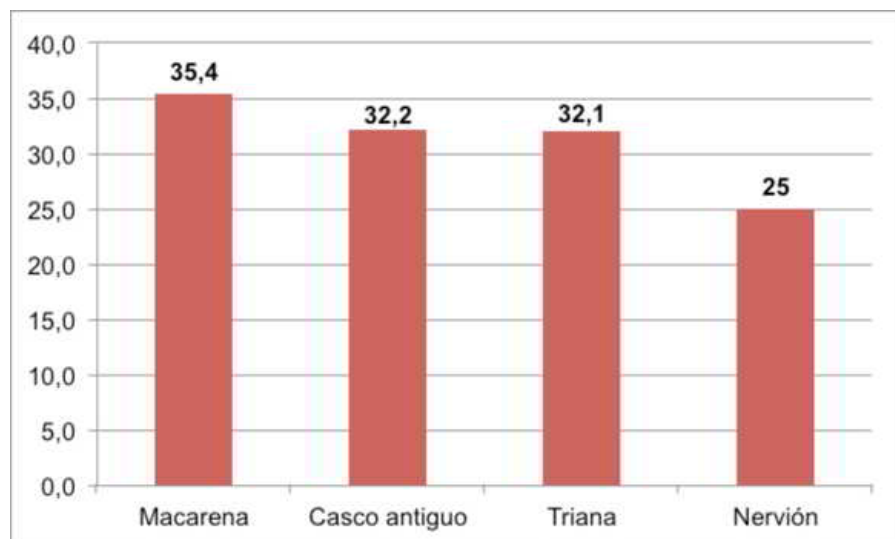


Al observar el comportamiento de los precios de los alquileres en los 4 distritos de Sevilla con mayor cantidad de viviendas con fines turísticos se puede constatar un comportamiento similar. En Macarena se produjo el mayor aumento en el período comprendido entre octubre del año 2014 al mes de agosto de 2019, de 6,6 a 8,8 euros el metro cuadrado, un incremento del 35,4%, mayor a la media sevillana en términos relativos de aumento (Figura 9). A pesar de ello registra el precio más accesible de alquiler con relación a los otros distritos con mayor cantidad de viviendas con fines turísticos.

En el Casco Antiguo, donde los precios de los alquileres son los más altos, se constata en el mismo período una suba desde 8,7 a 11,5 euros el metro cuadrado, un 32,2%. En Triana, el segundo distrito con precios más elevados de alquiler luego del Casco Antiguo, se produjo un salto de 8,1 a 10,7 euros el metro cuadrado, una suba del 32,1%. Mien-

Figura 8: Costo del alquiler en la ciudad de Sevilla, años 2014-2019. Fuente: Portal inmobiliario Idealista, consultado el 05 de setiembre de 2019. Elaboración propia.

Figura 9: Aumento de precios de alquiler por distritos con mayor cantidad de viviendas con fines turísticos. Octubre, 2014 – agosto, 2019. En porcentaje. Fuente: Portal inmobiliario Idealista, consultado el 05 de setiembre de 2019. Elaboración propia.



tras tanto en Nervión el alquiler pasó de 8 a 10 euros el metro cuadrado, equivalente a un 25% de aumento (Figura 9).

En Sevilla el precio por metro cuadrado de una casa ha aumentado en más de 300 euros en 5 años, lo que equivale a un 18% de suba (Figura 10).

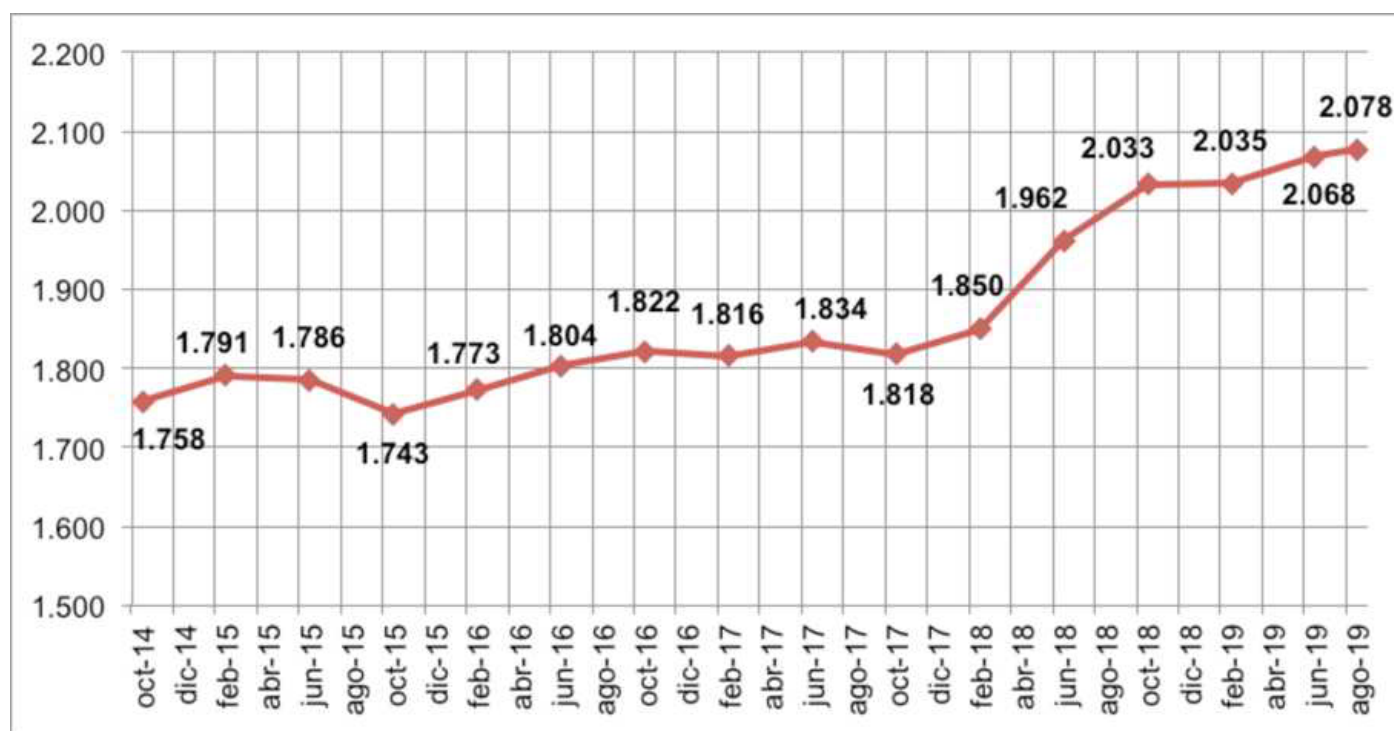


Figura 10: Evolución del precio de la vivienda en la ciudad de Sevilla. En euros por metro cuadrado Años 2014-2019. Fuente: Portal inmobiliario Idealista, consultado el 05 de setiembre de 2019. Elaboración propia.

En el Casco Antiguo, Triana y Nervión, los 3 distritos con mayor cantidad de viviendas con fines turísticos, el incremento del precio por metro cuadrado de las casas ha superado a la suba registrada en toda la ciudad. Entre octubre del 2014 y agosto de 2019, el precio de una vivienda en el Caso Antiguo pasó de 2370 a 2989 euros, 610 euros más. En Triana saltó de 1951 a 2546 euros, casi 600 euros más por metro cuadrado. Mientras tanto en Nervión pasó de 2108 a 2498 euros, aproximadamente 400 euros el metro cuadrado en el mismo período. En términos relativos fue Triana el distrito con mayor porcentaje de aumento registrado con un incremento del 30,5%. En segundo lugar, se ubicó el

Casco Antiguo, donde se verifican los precios más altos de Sevilla, con un 26,1%. El tercer lugar corresponde a Nervión con aproximadamente un 20% de aumento (Figura 11).

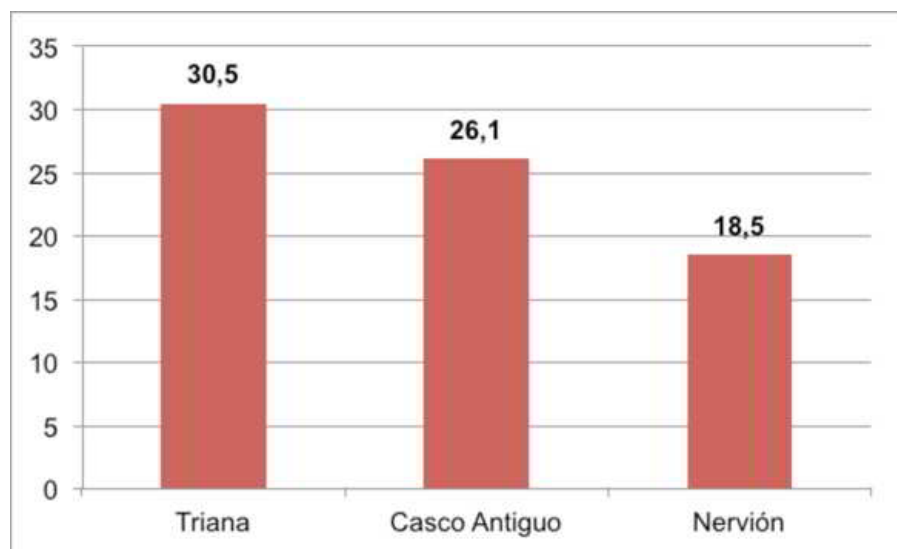


Figura 11: Aumento de precios de casas por distritos con mayor cantidad de viviendas con fines turísticos. Octubre, 2014 – agosto, 2019. En porcentaje. Fuente: Portal inmobiliario Idealista, consultado el 05 de setiembre de 2019. Elaboración propia.

Efectos de la turistización experimentados por los residentes sevillanos

El incremento de la oferta de viviendas para hospedaje turístico ha sido considerado en los últimos años la causa de la expulsión de los inquilinos de la ciudad de Sevilla.

Hay un fenómeno de desplazamiento [...] hay casos de desahucio, es decir, de gente que no puede pagar el alquiler de una vivienda y entonces es expulsada. Lo siguiente que ocurre en esa vivienda es que pasa a ser de uso turístico. Hay otros casos de gente que sí paga su alquiler regularmente, un inquilino normal, que no tiene problemas, pero se le acaba el contrato y el propietario en lugar de renovarlo decide no seguir porque va destinar la vivienda para uso turístico (J. Jover, comunicación personal, 23 de julio de 2018).

Para el sector popular sevillano se ha vuelto prohibitivo vivir en determinados lugares de la capital de la comunidad autónoma de Andalucía, como señala Lola Giménez, actriz de teatro, cine y televisión, comprometida con las causas populares sevillanas.

A las clases populares, sobre todo, no les están dando la oportunidad de vivir en la zona que quieren, las están desplazando al extrarradio [...]. Y eso es muy doloroso porque no nos permite a los ciudadanos vivir donde queremos [...] los precios suben, los alquileres se vuelven insostenibles. Por supuesto no puedes comprar nada ahí salvo que tengas muchísimo dinero y la gente del pueblo tenemos un sueldo, y nosotros que somos artistas, la mitad de las veces ni ese sueldo (L. Giménez, comunicación personal, 1 de agosto de 2018).

Tal vez estemos asistiendo a un estadio de endurecimiento de la lógica expulsora de los sectores populares en las áreas en las que tienen lugar importantes procesos de acumulación capitalista. Según Víctor Fernández Salinas (2003), a lo largo del siglo XX en las distintas fases

de la expansión urbana de Sevilla se han adoptado estrategias y se han puesto en funcionamiento instrumentos y mecanismos para transformar el espacio de la ciudad, especialmente el área histórica, localizada en el centro sevillano, en aquello apetecido por las clases dominantes, asignándole a la zona nuevos roles que le permitieran competir mejor en el mercado global, potenciando algunos aspectos y dejando al margen de la “ciudad oficial” aquellos considerados irrelevantes desde el punto de vista económico, tales como las poblaciones pertenecientes a la clase proletaria que fueron desplazándose a lo largo de los años de los inmuebles en los que residían, conocidos como corrales de vecinos.

El corral de vecinos es una tipología que viene de la tradición de la vivienda árabe, la fachada es normalmente muy austera. Tiene una entrada y se estructura a través de un patio central donde dan todos los departamentos que además normalmente son de una pequeña habitación o de dos. Los vecinos compartían todo, el baño, cocina y eso creaba un sentimiento de comunidad. Esa tipología, patio de vecinos en Triana había muchísimo y se ha perdido casi todo (J. Jover, comunicación personal, 23 de julio de 2018).

La desaparición de los corrales de vecinos o casas de vecindad implica también, como lo indica Fernández Salinas (2003), la desaparición de un espacio en el que era posible la transmisión de los valores ligados a la solidaridad. Uno de los efectos del desplazamiento de la población de los barrios por la turistización es la eliminación de la capacidad de organización de los vecinos, desestructurando las redes de solidaridad que fueron propias de la vecindad y, por, sobre todo, tal como lo señala Ana Jiménez, integrante del Colectivo Asamblea contra la Turistización de Sevilla (CACTUS), vacía de contenido a la ciudad.

Todo el tejido social desaparece, o sea, lo que están haciendo allí es robándole el alma a la ciudad [...], o sea, toda la estructura social, todo el arraigo del barrio, toda la cultura, todo, los pocos trabajos artesanales que quedan, todo eso va desapareciendo poco a poco [...]. La van vaciando, se está transformando en un escaparate, un escaparate para el turismo, para el negocio, una ciudad mercancía (A. Jiménez, comunicación personal, 2 de agosto de 2018).

Un interesante diagnóstico realizado por alumnos y alumnas del sexto año de la educación primaria de una institución educativa de la ciudad de Sevilla, Huerta de Santa Marina, en el marco de la ejecución del proyecto “Participar para poner la vida en el centro”, durante el 2017 y 2018, puso de manifiesto, desde la perspectiva infantil, los principales problemas causados por el proceso de turistización (Figura 12). La suba de precios de la vivienda, de los bienes y servicios básicos, la modificación del entorno y las costumbres, la generación de alta cantidad de basura, fueron algunas de las situaciones identificadas en el proceso por los niños y niñas, para quienes la problemática afecta principalmente a las personas de menos recursos económicos.

Como consecuencia del impacto generado por el turismo intensivo en la ciudad de Sevilla, se llevó a cabo en noviembre del 2017 en la capital de Andalucía el primer Encuentro sobre Turistización, Resistencias y Alternativas (ENTRA), espacio en el que se analizaron los problemas generados por el proceso, de manera especial la expulsión de los inquilinos de un importante número de pisos cuyos arrendadores

decidieron destinarlos para alojamiento turístico. El encuentro dio nacimiento al Colectivo Asamblea contra la Turistización de Sevilla (CACTUS), cuya juventud es un indicador de la irrupción agresiva del fenómeno de manera reciente en la ciudad.

El año pasado [2017] se organizó, impulsado por la “Asociación de vecinas y vecinos en la revuelta”, y por otras personas y otros colectivos, un encuentro que se llamaba ENTRA, que era Encuentro de Turistización y Resistencia y Alternativa”, donde nos encontramos diferentes personas y colectivos de la ciudad de Sevilla y otras partes del Estado y fuera del Estado, gente de Portugal vino también, de las islas, de Cataluña, de Madrid y otras partes de Andalucía también (A. Jiménez, comunicación personal, 2 de agosto de 2018).

CACTUS ha combinado desde su nacimiento asambleas presenciales y discusiones virtuales (Fernández-García, Hernández Conde y Barragán Robles, 2019). Algunas de las actividades del Primer Encuentro sobre Turistización, Resistencias y Alternativas (ENTRA) se llevaron a cabo en la conocida Casa-Palacio del Pumarejo. El inmueble, uno de los pocos en los que persiste el modo de vida de un corral de vecinos y que se constituye en un vestigio de la antigua organización comunitaria vecinal sevillana caracterizada por sus redes de apoyo mutuo, fue defendido pocas décadas atrás con firmeza por los vecinos ante los intentos de transformarlo en un establecimiento de alojamiento turístico, tal como relata uno de los propulsores del centro vecinal que funciona en el lugar, Paco Aragón.

Hace 20 años esto lo compró un hotel. Cuando los vecinos se enteraron que querían construir un hotel, esto está catalogado como Bien de Interés Cultural [...]. Entonces los vecinos lo que hicieron fue..., un montón de vecinos aquí, tomarlo [...]. Entonces eso fue hace más o menos 20 años y bueno, cuando los vecinos se atrincheraron aquí...siguieron viviendo los vecinos. Cogimos los usos que son ahora la asamblea, hay varios usos, oficinas [...] oficinas para migrantes, bibliotecas y cogimos los usos...y empezamos una batalla para que no hicieran el hotel, que esto siguiera [...]. Entonces fuimos nosotros los vecinos, el movimiento vecinal, quien realmente esto lo ha mantenido [...]. Y aquí nos piden el espacio muchas asociaciones, muchos colectivos, y nosotros en funciones de que si se está libre pues se lo damos, a todos los organizados (P. Aragón, comunicación personal, 1 de agosto de 2018).

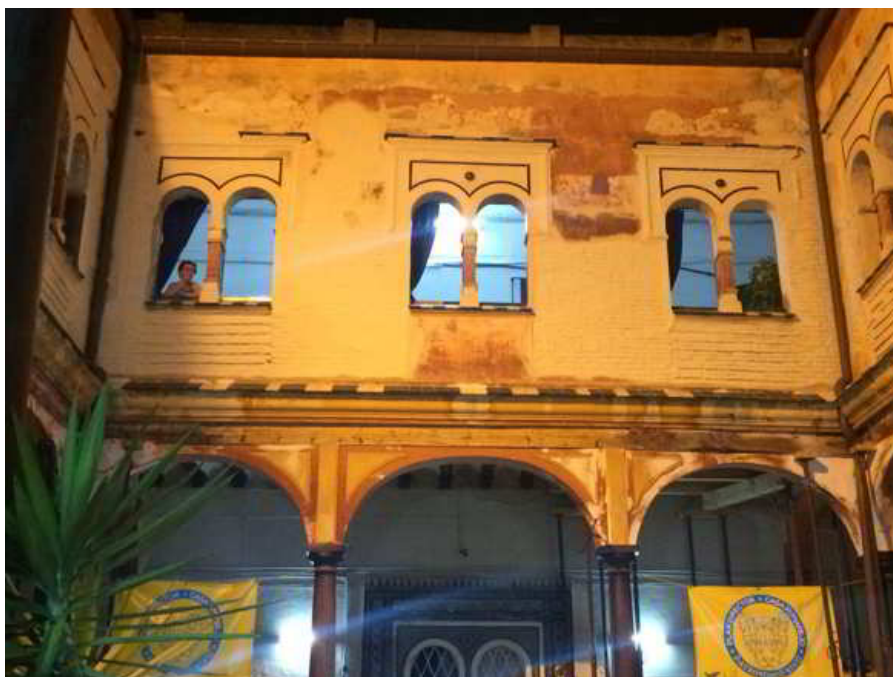
En la Casa-Palacio del Pumarejo, los residentes de la ciudad o los migrantes encuentran una mano amiga.

Y acá también hay una asociación de mujeres supervivientes que lo lleva una amiga nuestra, Antonia Ávalos, mexicana, y bueno atiende a todas las mujeres, un comedor social donde vienen a comer, no se paga nada, y bueno acogen, orientan, asesoran a las mujeres maltratadas que vienen de conflictos bélicos de países donde la violencia hacia la mujer es aún mayor que aquí en Europa [...]. Y quien se acerca come, siempre hay un plato de comida de forma gratuita (L. Giménez, comunicación personal, 1 de agosto de 2018).



Figura 12: Impactos del turismo intensivo en Sevilla desde la perspectiva infantil. Fuente: Memoria final del Proyecto “Participar para poner la vida en el centro”, p. 10.

Figura 13: Residente de la Casa del Pumarejo charlando desde la ventana con vecinos que se encuentran en el patio del corral. Fuente: Fotografía propia, 01 de agosto de 2018.



Para informar a la opinión pública sobre el impacto del turismo en su ciudad, alumnos y alumnas de la educación primaria de Sevilla elaboraron varios materiales que se constituyen en la base de una campaña de contra-publicidad. Los estudiantes recalcan en la difusión que realizan que no están en contra del turismo sino en contra de los impactos negativos de la turistización, los cuales describen gráficamente.

Figura 14: Campaña de sensibilización sobre el impacto del turismo intensivo en la vivienda, a cargo de alumnos y alumnas del CEIP Huerta de Santa Marina, ciudad de Sevilla. Fuente: Memoria final del Proyecto "Participar para poner la vida en el centro", p. 13.



Conclusiones

La irrupción de las plataformas virtuales fue determinante en la aparición del servicio de viviendas con fines turísticos, posibilitando la conexión entre arrendadores de pisos con potenciales clientes de todo el mundo, una creciente llegada de excursionistas a las ciudades y, por ende, la configuración de la gentrificación turística (Gotham, 2005). En Sevilla, las viviendas turísticas se convirtieron en una de las principa-

les categorías de alojamiento, lo que se hizo visible a partir del registro obligatorio que estableció en 2016 por decreto la Junta de Andalucía.

Los alquileres de larga duración destinados al uso residencial fueron migrando al mercado de arrendamiento exclusivo para turistas, lo que produjo como resultado la cancelación de los contratos con los inquilinos, quienes no tuvieron otra opción que abandonar sus barrios ante la tajante decisión de los arrendadores, los que, en otros casos, para conseguir el mismo objetivo, la expulsión de los residentes, elevaron de manera importante los precios del alquiler.

En efecto, el precio del alquiler se ha incrementado en un 32% en la ciudad de Sevilla entre el 2014 y el 2019, en especial en los cuatro distritos con mayor concentración de ese tipo de alojamientos: el Casco Antiguo, Triana, Nervión y Macarena. Todo esto ha influido también sobre los precios de las viviendas sevillanas, los que igualmente son más altos en las áreas con mayor concentración de ofertas de pisos turísticos. El precio de las viviendas sevillanas saltó en 300 euros por cada metro cuadrado entre los años 2014 y 2019, llegando a más de 600 euros en el centro de la ciudad, mayor al doble del promedio registrado en Sevilla.

La resistencia organizada contra el impacto del turismo intensivo en Sevilla es reciente. El Colectivo Asamblea contra la Turistización de Sevilla (CACTUS) empezó a dar sus primeros pasos tras el Primer Encuentro sobre Turistización, Resistencias y Alternativas (ENTRA), llevado a cabo en noviembre del 2017. Sus integrantes consideran que la migración del alquiler residencial al de tipo turístico no solo expulsa a la población residente, sustituida por un movimiento incesante de turistas que se hospedan en los pisos, sino que con el vaciamiento de los barrios desaparecen también las redes de solidaridad que han sido propias de las vecindades sevillanas, lo que además debilita notablemente o anula el activismo social. Estos dos últimos aspectos son quizá los mayores impactos del turismo intensivo. Los testimonios de ciudadanos y ciudadanas de Sevilla, recogidos en el 2018, señalaban que si eventualmente estallara la burbuja de alquileres turísticos y existieran condiciones para retornar a las áreas que hoy desplazan a la población, lo que tal vez no podría recomponerse son esas redes de relacionamiento y ayuda mutua que existían en la vecindad.

Referencias bibliográficas

- Ayuntamiento de Sevilla (2015). *Anuario estadístico de la ciudad de Sevilla, 2015*. Sevilla. Recuperado el 19 de setiembre de 2018 de: <http://www.sevilla.org/documentos/estadistica/AnuarioEstadistico2015.pdf>.
- Ayuntamiento de Sevilla (2016). *Anuario estadístico de la ciudad de Sevilla, 2016*. Sevilla. Recuperado el 19 de setiembre de 2018 de: <https://www.sevilla.org/servicios/servicio-de-estadistica-empadronamiento/datos-estadisticos/anuarios/2016>.
- Barata-Salgueiro, Teresa (2017). Alojamentos Turísticos em Lisboa. *Scripta Nova*, 21(578). DOI: <https://doi.org/10.1344/sn2017.21.18587>.
- Barrero Rescalvo, María y Jover Baéz, Jaime (2021). Paisajes de la turistificación: una aproximación metodológica a través del caso de Sevilla. *Cuadernos geográficos*, 60(1), 13-34. DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/cuadgeo.v60i1.13599>.
- Benach Rovira, Nuria (2016). ¿Ciudades en el mapa o en la guía turística? Venta de la ciudad y sentido del lugar. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 113, 89-105. DOI: <https://doi.org/10.24241/rcai.2016.113.2.89>.
- Berraquero Díaz, Luis (2016, 11 de abril). Tres caras de la Sevilla neoliberalizada. *El topo*, #15. Recuperado el 24 de julio de 2018 de: <http://eltopo.org/tres-caras-de-la-sevilla-neoliberalizada/>.
- Blázquez Salom, Macià y Murray Mas, Ivan (2010). Una geohistoria de la turistización de las islas Baleares. *El Periplo Sustentable*, 18, 69-118.
- Cabrerizo, Casilda, Sequera, Jorge y Bachiller, Pablo G. (2016, 9 de enero). Entre la turistificación y los espacios de resistencia en el centro de Madrid: Algunas claves para (re)pensar la ciudad turística. *Ecología política*, 52. Recuperado el 2 de junio de 2018 de: <https://www.ecologiapolitica.info/?p=6775>.
- CACTUS [en línea]. Recuperado el 24 de julio de 2018 de: <https://cactusevilla.wordpress.com/>.
- Centro de Datos Turísticos (2018). *Informe anual 2017*. Sevilla: Consorcio de turismo de Sevilla. Recuperado el 17 de setiembre de 2018 de: <http://www.visitatevilla.es/sites/default/files/professionals/files/Informe%20anual%202017.pdf>.
- Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía [en línea]. Recuperado el 15 de setiembre de 2018 de: <http://www.juntadeandalucia.es/turismo-ydeporte/opencms/estadisticas-consejeria/>.
- DataHippo [en línea]. Recuperado el 20 de mayo de 2019 de: <https://datahippo.org/es/>.
- Decreto 28/2016, de las viviendas con fines turísticos y de modificación del Decreto 194/2010, de 20 de abril, de establecimientos de apartamentos turísticos. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, del 11 de febrero de 2016. Recuperado el 24 de julio de 2021 de: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/28/6>.
- Díaz Orueta, Fernando y Lourés Seoane, M^a Luisa (2013). Neoliberalismo, políticas urbanas y reconfiguración socio-espacial. *Quid* 16(3), 7-16.
- Díaz Parra, Ibán (2011). *Segregación, Intervención Urbánística y Cambio Social en Sevilla. La Gentrificación del Sector San Luis-Alameda en el Marco del Planeamiento General de 1987* (Tesis doctoral). Departamento de Geografía Humana, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Díaz Parra, Ibán y Jover, Jaime (2021) Overtourism, place alienation and the right to the city: insights from the historic centre of Seville, Spain. *Journal of Sustainable Tourism*, 29(2-3), 158-175. DOI: <https://doi.org/10.1080/09669582.2020.1717504>.
- Ecotono (2018). *Memoria final del Proyecto "Participar para poner la vida en el centro"*. Sevilla: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía (2016). *Oferta turística en Andalucía. Año 2016*. Sevilla: Consejería de Deporte y Turismo. Recuperado el 29 de setiembre de 2018 de: http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/publicaciones/estadisticas/oferta_2016_v2.pdf.
- Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía (2017). *Oferta turística en Andalucía. Año 2017*. Sevilla: Consejería de Deporte y Turismo. Recuperado el 29 de setiembre de 2018 de: http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/publicaciones/estadisticas/oferta_2017_v2-1.pdf.
- Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía (2018). *Oferta turística en Andalucía. Año 2018*. Sevilla: Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. Recuperado el 15 de mayo de 2019 de: http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/publicaciones/estadisticas/oferta_2018.pdf.
- Fernández Salinas, Victor (2003). Vivienda modesta y patrimonio cultural: Los corrales y patios de vecindad en el conjunto histórico de Sevilla. *Scripta Nova*, 7(146). Recuperado el 30 de octubre de 2018 de: [http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(070\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(070).htm).
- Font Garolera, Jaume, Colom Oliva, Mercé y Imbert-Bouchard Ribera, Daniel (2018). El impuesto turístico de Cataluña. Un primer balance de su aplicación. *Scripta Nova*, 22(593). DOI: <https://doi.org/10.1344/sn2018.22.20220>.
- Fernández-García, Manuel, Hernández Conde, Macarena y Barragán Robles, Vicente (2019). Rompiendo el consenso: comunidades virtuales y discurso contra-hegemónico en el movimiento contra la turistificación en Sevilla. *IC – Revista Científica de Infor-*

- mación y Comunicación, 16, 285-323. DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/IC.2019.i01.09>.
- Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla (en línea). Recuperado el 25 de setiembre de 2019 de: <https://www.urbanismosevilla.org/>.
- Gil, Javier y Sequera, Jorge (2018). Expansión de la ciudad turística y nuevas resistencias. El caso de Airbnb en Madrid. *Empiria*, 41, 15-32. DOI: <https://doi.org/10.5944/empiria.41.2018.22602>.
- Gotham, Kevin F. (2005). Tourism Gentrification: The Case of New Orleans' Vieux Carre (French Quarter). *Urban Studies*, 42(7), 1099-1121. DOI: <https://doi.org/10.1080/00420980500120881>.
- Idealista [en línea]. Recuperado el 05 de setiembre de 2019 de: <https://www.idealista.com/>.
- Insideairbnb [en línea]. Consultado el 10 de octubre de 2019 en: <http://insideairbnb.com/>.
- Inzulza-Contardo, Jorge y Díaz Parra, Ibán (2016). Desastres naturales, destrucción creativa y gentrificación: estudio de casos comparados en Sevilla (España), Ciudad de México (México) y Talca (Chile). *Revista de Geografía Norte Grande*, 64, 109-128.
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (en línea). Consultado el 17 de setiembre de 2018 en: <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia>.
- Jover Báez, Jaime (2017). *Volviendo al centro histórico. La recuperación diferencial del patrimonio y su supeditación a dinámicas urbanísticas. El caso de Sevilla* (Tesis doctoral). Departamento de Geografía Humana, Universidad de Sevilla, Sevilla. Recuperado el 2 de junio de 2021 de: <https://idus.us.es/handle/11441/63968>.
- Jover Báez, Jaime (2019). Geografía comercial de los centros históricos: entre la gentrificación y la patrimonialización. El caso de Sevilla. *Boletín de la Asociación De Geógrafos Españoles*, 82. DOI: <https://doi.org/10.21138/bage.2788>.
- Jover Báez, Jaime, Berranquero, Luis, Barrero, María y Jiménez, Ana (2018). Turistización y movimientos urbanos de resistencia: Experiencias desde Sevilla. En Milano, Claudio y Mansilla, José (Eds.), *Ciudad de vacaciones. Conflictos urbanos en espacios turísticos* (pp.403-437). Barcelona: Pol-len.
- Jover Báez, Jaime y Berraquero Díaz, Luis (2020). ¿Habitantes o visitantes? El impacto del alquiler vacacional en el mercado de vivienda en Sevilla. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 52(206), 823-840. DOI: <https://doi.org/10.37230/CyTET.2020.206.07>.
- Jover, Jaime y Díaz-Parra, Ibán (2019). Gentrification, transnational gentrification and touristification in Seville, Spain. *Urban Studies*, 57(15), 3044-3059. DOI: <https://doi.org/10.1177/0042098019857585>.
- Milano, Claudio (2018). Overtourism, malestar social y turismofoobia. Un debate controvertido. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 16(3), 551-564. DOI: <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2018.16.041>.
- Murray Mas, Ivan (2014, 9 de julio). Bienvenidos a la fiesta: turistización planetaria y ciudades-espectáculo (y algo más). *Ecología política*, 47, 87-92. Recuperado el 24 de julio de 2021 de: <https://www.ecologiapolitica.info/?p=1661>.
- Peñarrubia Zaragoza, María Pilar, Simancas Cruz, Moises R., Temes Cordovez, Rafael, Moya Fuero, Alfonso y García Amaya, Alicia (2016). Análisis territorial del alquiler de la vivienda vacacional en las áreas turísticas de litoral de Canarias. En Blázquez Salom, Macià, Mir-Gual, Miquel, Murray Mas, Ivan y Pons Buades, Guillem Xavier (Eds.), *Turismo y crisis, turismo colaborativo y ecoturismo*. XV Coloquio de Geografía del Turismo, el Ocio y la Recreación de la AGE, (pp. 247-263).
- Pereira, Hugo (2018). Urbanismo excluyente versus resistencia en el espacio popular construido en Asunción. *Quid* 16(9), 91-120.
- Richards, Greg (2016). El turismo y la ciudad: ¿hacia nuevos modelos? *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 113, 71-87. DOI: <https://doi.org/10.24241/rcai.2016.113.2.71>.
- Rodríguez, María Carla, Delvalle, Veronica Estela y Ostuni, Fernando Martín (2013). Ciudades neoliberales: políticas urbanas, diseño y justicia social. *Quid* 16(3), 1-6.
- Rodríguez-Antón, José Miguel, Alonso-Almeida, María del Mar, Rubio-Andrada, Luis y Celemín Pedroche, M^a Soledad (2016). La economía colaborativa. Una aproximación al turismo colaborativo en España. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 88, 259-283.
- Santucci de Oliveira, Bruno, Eger Bauer, Jonei, Tomelin, Carlos Alberto y Lisboa Sohn, Ana Paula (2019). Economía compartida: Un estudio sobre Airbnb. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 28(3), 636-651.
- Villar Lama, Arsenio y Fernández Tabales, Alfonso (2017). Reconstruir la historia del turismo a través de la prensa: la evolución del espacio turístico de Sevilla (1915-2015). *Cuadernos Geográficos*, 56(1), 290-321. DOI: <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v56i1.4714>.
- Vives-Miró, Sònia y Rullan, Onofre (2017). ¿Desposesión de vivienda por turistización?: Revalorización y desplazamientos en el Centro Histórico de Palma (Mallorca). *Revista de geografía Norte Grande*, 67, 53-71. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022017000200004>.
- Yrigoy, Ismael (2017). Airbnb en Menorca: ¿una nueva forma de gentrificación turística? Localización de la vivienda turística, agentes e impactos sobre el alquiler residencial. *Scripta Nova*, 21(580). DOI: <https://doi.org/10.1344/sn2017.21.18573>.

Pereira, Hugo (2021). Migración del uso residencial de la vivienda al alquiler turístico en Sevilla. Impactos en el derecho a vivir en la ciudad. *Hábitat y Sociedad*, 14, 119-138.

<<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.07>>



Cooperativismo autogestionario de hábitat y asociativismo vecinal. El caso del Programa de Autogestión de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires (Argentina)

Self-managed cooperativism of habitat and neighborhood associations. The case of the Housing Self-Management Program of the City of Buenos Aires (Argentina)

María Cecilia Zapata¹

Fecha de recepción: 07-02-2021 – Fecha de aceptación: 20-04-2021

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 14, noviembre de 2021, pp. 139-158.

<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2020.i13.08>

Summary

Since the 2000s, the City of Buenos Aires (Argentina) has implemented the Housing Self-Management Program (PAV), which promotes self-managed habitat production through the granting of collective loans to grassroots social organizations. The existing housing cooperative bank allows us to reflect on the self-managed forms used by the organizations and their impact on the neighborhood relationships built in the stage of living in the dwellings. From the deployment of a qualitative methodology, various primary sources of information produced in different research stages were recovered and analyzed from an approach that seeks to contribute to the current debates of the self-managed production of popular habitat. Among the results obtained, it was possible to verify that the forms assumed by the self-management process in the housing production stage have impacts on the base conditions for the construction of neighborhood associations typical of living.

Key words

Habitat; Production and Social Management of Habitat; Citizen Participation; Neighborhood Relations; Cooperativism; Self-management

Resumen

Desde los años 2000 en Ciudad de Buenos Aires (Argentina) se ejecuta el Programa de Autogestión de la Vivienda (PAV), el cual promueve la producción autogestionaria de hábitat mediante el otorgamiento de créditos colectivos a organizaciones sociales de base. El banco de cooperativa de viviendas ya existente permite reflexionar sobre las formas autogestoras esgrimidas por las organizaciones y su impacto en las relaciones vecinales construidas en la etapa del habitar de las viviendas. A partir del despliegue de una metodología cualitativa se recuperaron diversas fuentes primarias de información producidas en distintas etapas investigativas y fueron analizadas desde un enfoque que procura aportar a los debates actuales de la producción autogestionaria del hábitat popular. Entre los resultados que se obtienen se pudo verificar que las formas que asume el proceso autogestionario en la etapa de producción de las viviendas tienen impactos en las condiciones de base para la construcción de asociativismo vecinales propios del habitar.

Palabras clave

Hábitat; Producción y Gestión Social del Hábitat; Participación Ciudadana; Relación Vecinal; Cooperativismo; Autogestión

¹ Socióloga. Dra. en Ciencias Sociales. Investigadora adjunta del CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires / Docente, GAU-DDPT, Universidad Nacional de Lanús. E-mail: ceciliazapata@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0580-693>.

Introducción²

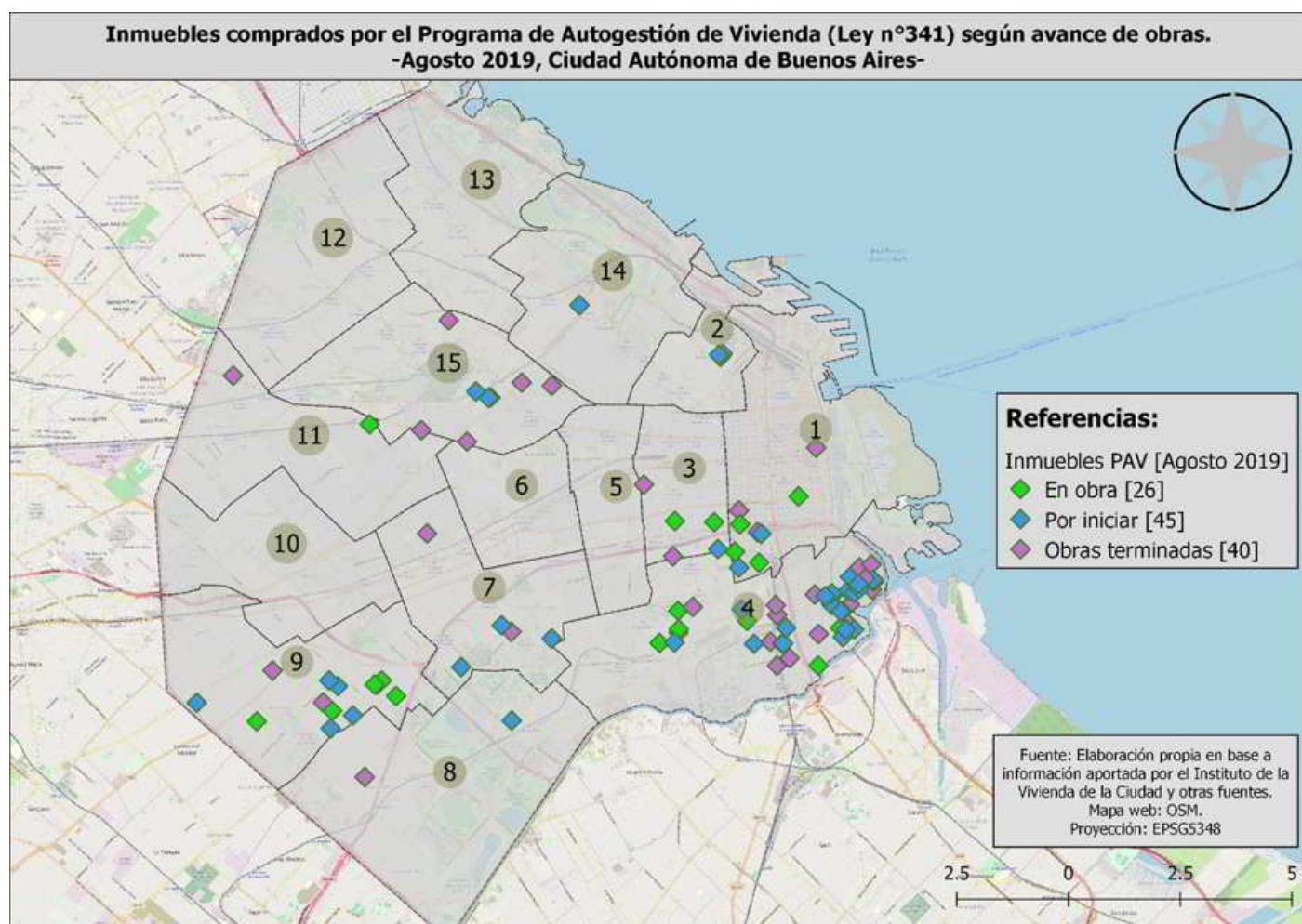
El Programa de Autogestión de la Vivienda (PAV) promovido por la Ley 341/00 en la Ciudad de Buenos Aires (Argentina) fue impulsado por el Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC) desde el año 2000 hasta la actualidad. Tiene por objetivo otorgar créditos colectivos a organizaciones sociales de base (cooperativas, mutuales u organizaciones sin fines de lucro) a tasas de interés de entre el 0% y el 4% —subsidiadas— y plazos de devolución de hasta 30 años. El destino del crédito es el de adquisición de suelo, ejecución de obra de vivienda nueva o reciclaje y contratación de un equipo técnico interdisciplinario (ETI) (Zapata, 2017). Lo virtuoso de esta política de hábitat es que las decisiones propias del proceso productivo de las viviendas quedan en manos de los productores/destinatarios colectivamente organizados, rasgo característico de la autogestión.

Hasta la actualidad, tal como puede observarse en la Figura 1, avanzaron con proyectos de obras unas 110 organizaciones sociales (de una demanda de 516 organizaciones inscriptas en el programa). La ejecución de esta política orientada a la autogestión de hábitat no ha sido priorizada mediante la asignación de recursos por las diversas gestiones de gobierno frente a la producción tradicional “llave en mano” (Zapata, 2017).³ Sin embargo, la presión y resistencia establecida por las organizaciones de base permitió avanzar con un conjunto de proyectos que hoy se constituyen en un banco de experiencias autogestionaria en la CABA y disputan el modelo tradicional de obra pública del Estado. A partir de un seguimiento propio de los indicadores del programa e información ya sistematizada (Pedro, Campari, Di Virgilio, Rodríguez y Zapata, 2020), unas 40 cooperativas lograron adquirir terreno, construir y 1261 familias ya habitan sus viviendas cooperativas en la centralidad de la ciudad. Unas 26 organizaciones tienen sus viviendas cooperativas en distintas instancias de obra, y otras 45 ya cuentan con terreno y la mayoría de ellas ya están en condiciones de iniciar sus obras. (Figura 1)

Esta producción dio cuenta de la capacidad autoprodutora de hábitat con la que cuentan los sectores populares, la cual se materializó en complejos habitacionales localizados en plena centralidad urbana y con acceso a las oportunidades asociadas a esta condición (vale aclarar que la ubicación de las cooperativas partió de la decisión de los propios cooperativistas que organizaron cuadrillas de búsqueda de terrenos vacantes en aquellas zonas de interés por sus integrantes). La mayoría de estos complejos tuvieron un promedio de 20 viviendas, pero existen cooperativas tanto de 8 —Coop. Sembrar Conciencia— como de 326 viviendas —Coop. EMETEL del Movimiento Territorial de Liberación (MTL)—, con un promedio de 71 m² de superficie (muy superior a los estándares establecidos para la vivienda social estatal —51 m²—) y espacios colectivos. Se distinguen del resto de las viviendas sociales por sus calidades y diseños constructivos, los bajos costos de producción (un 40% menos que la vivienda social al mismo tiempo producida mediante “llave en mano” por el estado local (Zapata, 2017)) y por la diversidad de esquemas productivos que habilitó. Hubo cooperativas que decidieron impulsar sus procesos productivos mediante la contratación de cooperativas de trabajo, otras que avanzaron con ejecución de obra mediante contrataciones directas de los diversos rubros u oficios, e incluso algunos grupos decidieron firmar contratos con pequeñas empresas constructoras o empresas familiares o generar su propia cooperativa de trabajo. La mayoría de las cooperativas incorporaron en

2 Este artículo se enmarca en el Proyecto de I+D+i “Producción Social del Hábitat en áreas metropolitanas del Norte y el Sur Global: políticas, instituciones y movilización social” Ref.: (PID2019-105205RB-100), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (España).

3 Para profundizar en el peso relativo de esta política con relación al resto de las políticas habitacionales ejecutadas a escala local, se puede ver el capítulo 4 y 5 de Zapata (2017).



los planes de obra actividades de ayuda mutua o jornadas solidarias y, además, aportaron fondos propios complementarios a los del PAV para sostener etapas de desfinanciamiento y mejorar terminaciones.

La flexibilidad que mostró el programa en los modos de producción de los proyectos constructivos encuentra una estrecha relación con las instancias de participación social que habilitó la autogestión. Cada cooperativa decidió las características que asumirían las obras de sus viviendas, consolidando una arquitectura autogestionaria orientada a definir formas de habitar centradas en la vida cotidiana de las/os habitantes y su participación. Por lo que las formas en las que se desarrolló la autogestión del hábitat y las formas de participación social habilitadas en los procesos de diseño y de obra tuvieron impactos en el habitar de las viviendas y —de interés para este artículo— en las capacidades de consolidar asociativismos vecinales positivos para lo que posteriormente es el cuidado y mantenimiento de los conjuntos. Los procesos de construcción de obra se dieron a la par de un proceso de construcción social del colectivo que una vez finalizada la etapa de obra convivirá en los complejos construidos. Esa trayectoria previa de participación, en donde las tomas de decisión nutren prácticas de apropiación, tiene impactos en las formas que posteriormente asume la organización para el cuidado y mantenimiento de los complejos y para la consolidación de procesos de apropiación de lo construido colectivamente.

Con este marco, este artículo tiene por objetivo analizar los escenarios de participación social experimentados por distintas experiencias autogestionarias del Programa de Autogestión de la Vivienda ejecutado desde el 2000 en la Ciudad de Buenos Aires (Argentina), en relación

Figura 1: Mapa de las operatorias ejecutadas en el marco del PAV. Agosto 2019, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina) Fuente: Elaboración propia en base a datos aportados por el IVC.

con las características que asume el asociativismo vecinal durante el habitar de las viviendas sociales construidas. La hipótesis que se sostiene es el que en aquellas cooperativas en las que se lograron desplegar reales procesos de participación social en sus procesos productivos de vivienda, la construcción de relaciones vecinales propias del habitar se vio facilitada por aquella trayectoria, tanto en la consolidación de las prácticas cotidianas de cuidado de sus edificios como en la resolución de conflictos hacia el interior de sus complejos como hacia el afuera, redundando esto en procesos positivos de apropiación de lo construido.

Para ello se utilizó a una metodología cualitativa de abordaje, en la que se recurrió a una recuperación de distintas fuentes de información producidas en diversos trabajos de campos propios (entre 2010-2015 y 2017-2019) y que el objetivo de este artículo permite revisitarlos desde un nuevo corpus de abordaje. Por un lado, se recuperaron, como fuentes primarias, los trabajos de campos realizados en el marco de mis tesis de maestría (Zapata, 2012) y doctorado (Zapata, 2017) (15 entrevistas en profundidad a destinatarios del PAV con viviendas cooperativas finalizadas, relevamientos fotográficos de obras y notas de campo de entrevistas y recorridas observacionales), y la aplicación de una encuesta a 120 cooperativistas del PAV, ejecutada entre enero y abril de 2018,⁴ a integrantes de 9 cooperativas que concentran unas 600 familias (prácticamente el 60% del total de familias habitantes de complejos habitacionales construidos mediante de la Ley 341 de ese momento). El procesamiento de estas fuentes de información se realizó de manera triangulada, en parte con una estrategia artesanal (a partir de la confección de matrices de análisis) y en parte mediante las facilidades que ofrece el programa Atlas Ti. Valles (1999) decía que en la investigación cualitativa los procedimientos y técnicas de análisis están lejos de poder ser estandarizados; por lo que la técnica de análisis también fue de tipo artesanal. Recurrimos a un análisis temático a partir de la identificación de dimensiones de análisis que respondieran al objetivo propuesto para este artículo y a una estrategia de categorización de los datos obtenidos (Sautú, 1999) que resultaron ordenadores del análisis.

A los fines de organizar este artículo, primeramente, se realizará un recorrido teórico-conceptual por algunos conceptos claves que permitirán introducirnos en debates actuales sobre la autogestión, la participación social y el asociativismo vecinal. Luego se recuperará el trabajo de campo realizado en un grupo de cooperativas seleccionadas (los 45 proyectos que cuentan con obras finalizadas) para analizar la relación objeto de análisis de este artículo. Primero se analizan las formas organizativas desplegadas por las cooperativas para diseñar y ejecutar sus obras y las instancias de participación social construidas para ello, y luego la repercusión de esto en las formas de asociativismo vecinal construido por las cooperativas para el cuidado y mantenimiento de sus complejos y en relación con su integración barrial. Por último, se intentarán algunas reflexiones finales del trabajo realizado, orientadas a aportar evidencia concreta a los debates actuales de la producción autogestionaria de hábitat.

4 La encuesta se desarrolló como producto del Proyecto "Alternative models of housing development programs in Buenos Aires, Argentina", ejecutado por la Universidad Johns Hopkins (dirigido por Valeria Procupez y María Carla Rodríguez) con el Área de Estudios Urbanos del IIGG y Asociación Civil MOI.

Abordajes teóricos de partida

La expresión urbana del modo de producción capitalista, multiplicación de escenarios de segregación y exclusión, expansión de las periferias y pobreza intersticial en las centralidades urbanas, sentaron

las bases para el surgimiento de procesos de resistencias en numerosas ciudades, adoptando diversas modalidades y formatos (Newman y Wyly, 2006; Delgadillo Polanco, 2009; Casgrain y Janoschka, 2013; De la Garza, 2014; Rodríguez y Di Virgilio, 2016), entre las que emergió la producción autogestionaria de hábitat (Ortiz Flores, 2002; Rodríguez, 2009). Incluso, la autogestión impulsada en interacción con el Estado también formó parte de algunas experiencias de gobiernos populares en América Latina. La Ley Nacional de Vivienda de 1968 del Uruguay, impulsada por la FUCVAM (Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua), asignó un cauce institucional a la producción habitacional autogestionaria en ese país, pero también se constituyó en una de las intervenciones en hábitat de mayor envergadura y continuidad a escala continental. Otras experiencias como las esgrimidas en Brasil o Venezuela también nutren el campo de la autogestión en relación con el ámbito estatal, como alternativa válida de producción de hábitat.

Específicamente en nuestro país (y al igual que en gran parte de América Latina), la política de vivienda estatal priorizó históricamente una modalidad de producción centralizada en el Estado nacional, mediante el modelo productivo “llave en mano”. Esta metodología remite a la construcción directa por parte del Estado de viviendas nuevas, en las que intervienen —vía licitación— empresas privadas (nacionales e internacionales o mixtas de distinto tamaño) en la etapa constructiva y técnicos estatales en la etapa de diseño de lo producido. Sin consultas inter-actorales (con destinatarios, por ejemplo) se priorizan tipologías de grandes conjuntos habitacionales en barrios autosuficientes, en localizaciones periféricas, en suelo fiscal o privados adquiridos para proyectos, con deficiente accesibilidad e infraestructura urbana y social. Los destinatarios surgen de una población dispersa, en déficit habitacional, anotada en un listado confeccionado para tal fin por el organismo de vivienda correspondiente y las viviendas son entregadas una vez finalizado el proceso productivo. Las primeras intervenciones habitacionales bajo esta modalidad de producción hay que rastrearlas en la Argentina hacia la época del peronismo de los años cuarenta (Rodulfo, 2003; Fernández Wagner, 2009). A lo largo del tiempo se fueron ensayando distintas tipologías de conjuntos habitacionales que fueron sobre la práctica buscando maximizar la acumulación de capital para los mercados productores, pero a la vez, por sus resultados urbanos, habitacionales y materiales negativos, fueron buscando mejorar las pautas de integración para sus destinatarios (no siempre con éxito). La ausencia de una mirada integral del destinatario final de las viviendas y de sus necesidades, generó una mercancía desvalorizada (por sobre un bien de uso) y condujo a la desatención respecto de dos elementos básicos: la tipología de las viviendas construidas (que por lo general tendió a la homogeneización) y la localización de la población en el territorio (que por lo general tendió a procesos de relocalización). Esto trajo por resultado: situaciones de hacinamiento, alteraciones de lo construido para adaptar las viviendas a las reales necesidades familiares, y procesos de estigmatización, segregación y exclusión social, y creación de fronteras simbólicas entre vecinos de un mismo barrio (Dunowicz y Boselli, 2018). A esto hay que adicionarle que la falta de regularización dominiar de las viviendas —una falencia estructural de la estatidad local— tuvo por consecuencia tardías y conflictivas organizaciones consorciales (Gentilini *et al.*, 2004) que repercutieron en un abandono edilicio de los complejos por falta de mantenimiento, en la desapropiación de

las viviendas, los complejos y de los barrios de inserción y relaciones vecinales también conflictivas en cuanto a la gestión de las diferencias. Entonces, la desatención del aspecto social de la política “llave en mano” precarizó las condiciones de reproducción de vida de las familias destinatarias.

Ahora bien, las políticas habitacionales que impulsan la autogestión, constituyen un campo de disputa simbólico y material en el marco de las políticas históricamente ejecutadas en el país. La reestructuración neoliberal del Estado de los años setenta (con su retirada) impactó en términos habitacionales en la apertura de resquicios para el surgimiento de políticas orientadas a la producción autogestionaria de vivienda mediante cooperativas. Esta disputa expresa las contradicciones propias del modelo de producción, en dos de sus facetas: la subordinación del trabajo al capital y la tensión del hábitat como bien de uso o como mercancía. La producción autogestionaria (Ortiz Flores, 2002; Rodríguez *et al.*, 2007), como práctica productora de vivienda estatal, supone una inversión paulatina del Estado⁵ a partir de la transferencia de recursos a organizaciones sociales que autoproducen sus vivienda. Esta práctica productiva se encuentra bajo la promoción y el control directo de las organizaciones sociales que, sin fines de lucro, participan de todas las etapas de la producción de la vivienda; esto es el diseño, la construcción y el habitar. Para ello recurren a estrategias de capacitación, manejo de información, participación en las decisiones y socialización de responsabilidades (Pelli, 1997; Rodríguez *et al.*, 2007; Barreto, 2008), a partir de una priorización del valor de uso de la vivienda, desde una visión integral del hábitat. Como cualquier modelo de producción de vivienda estatal, la producción autogestionaria tiene consecuencias en término políticos (en términos de disputa de las dinámicas institucionales tradicionales), económicos (a partir de la estructuración de nuevos sub-mercados), sociales (a partir de los roles concretos que les toca asumir a los destinatarios a lo largo del proceso y la tipología de usuarios que se configuran) y territoriales (vinculados a las características del hábitat que se produce, la localización y los servicios socio-urbanos que se ofrecen) (Rodríguez *et al.*, 2007). Por lo que esta tipología de política de hábitat se desarrolla en escenarios de disputa en diversos planos y con impactos también variados.

En este sentido, en términos sociales, la producción autogestionaria de vivienda estatal habilita ciertas instancias de participación social en la etapa de obra de las viviendas que tiene impactos profundos en lo materialmente producido (Zapata, 2017); pero también, veremos en este artículo, en las modalidades de sociabilización vecinal para el mantenimiento del habitar y las apropiaciones que se generan de lo producido. Pero es importante señalar que no toda participación impacta de la misma manera. Las diversas modalidades o formatos que adoptó la política habitacional —incluso la autogestionaria— no siempre implicaron nuevas pautas de relacionamiento entre el Estado y la sociedad, donde la participación social se tradujo en habilitante de cambios profundos en la estructura socio-urbana de la ciudad o en la escala del desarrollo de la vida cotidiana de los destinatarios de lo producido. Hilvanar fino en las distintas modalidades de participación social que habilitó la autogestión permite verificar una gradiente con diferencial expresión en el habitar y su organización vecinal.

En este sentido, De la Mora (1992, 2002) define a la participación social como una instancia a través de la cual las personas identifican problemáticas, formulan y negocian alternativas de resolución, par-

5 Esto implica a su vez una transformación de la propia institucionalidad estatal (Rodríguez *et al.*, 2007).

tiendo de la base de que cada alternativa de solución puede responder a los intereses de una gran diversidad de actores sociales. Existe una gran variedad de modalidades de participación en una política social, y su abordaje teórico también proviene de diferentes perspectivas. A pesar de tratarse de instancias de participación que se gestan en el marco de procesos de autogestión, Rofman (2007) advierte que estas modalidades pueden devenir de perspectivas liberales que ponderan la participación de actores no gubernamentales en la gestión a partir del aporte que realizan en términos de eficiencia y transparencia, hasta discursos transformadores —propios de la perspectiva autogestionaria—, que instrumenta mediante estas instancias la posibilidad de toma real de decisiones desde abajo y la reinterpreta como una instancia de ejercicio pleno de ciudadanía. Por lo que los resultados de la participación pueden ser diversos, ya que, si bien pueden dar lugar a experiencias de efectivo empoderamiento social y ampliación de los mecanismos democráticos, también pueden devenir en espacios en los que la participación es reducida a formas tuteladas y controladas de involucramiento, que redundan en un aumento de la legitimidad de la dominación política por sobre un aumento de los procesos de democratización social. Pelli (2007) llama la atención sobre esta cuestión de la “falsa participación” de los destinatarios en las políticas de hábitat, pues técnicos-profesionales intervinientes en los ETI que acompañan procesos de autogestión (empoderados de un saber técnico, profesional y en una posición de mayor poder en la estructura social) actúan convencidos de hacerlo bajo marcos participativos porque existen instancias de opinión de los destinatarios de las viviendas o espacios para la “aprobación” de lo que los técnicos y/o profesionales pensaron por ellos. Pero dichas experiencias participativas (y efectivamente así presentadas) distan de ser un proceso de real participación, ya que la par-



Figura 2: Síntesis de categorías de análisis de participación social. Fuente: elaboración propia en base a De la Mora (1992, 2002), Ilari (2003) y Cabrero (2004).

4 Cfr. <https://www.ciclosfera.com/>.

ticipación social implica un genuino proceso de toma de decisión por parte de los destinatarios de la política, desde una escala de valores propia (con asesoramiento de un profesional-técnico) y la cual redundará en un proceso de empoderamiento de las subjetividades participantes (Zapata, 2017). Por lo que la posibilidad de la redistribución de las tomas de decisiones es lo que habilita la práctica de genuinos procesos de autogestión del hábitat.

Existen un conjunto de autores especialistas en la temática participación en políticas públicas que ofrecen criterios para analizar y clasificar las experiencias participación y poder así echar luz sobre esta cuestión (Figura 2).

Por lo tanto, el modo de ejecución de la política habitacional autogestionaria, y el tipo de participación que involucró en su proceso productivo, tiene impactos en términos de las posibilidades de apropiación, modos de habitar y usos cotidianos que los destinatarios de las viviendas construidas hacen de ellas. Lefebvre (2003) plantea que el espacio es producido socialmente y que existe un dialéctico condicionamiento entre el espacio urbano y las relaciones sociales que en él se despliegan, ya que las características del espacio condicionan las relaciones sociales, pero a su vez, el espacio urbano es producto de estas. Por lo que Espagnol y Echevarría (2010) agregan que la forma en la que las distintas tipologías de hábitat condicionan los modos de relación, también inciden en las formas de organización social, es decir que existe una mutua vinculación entre el hábitat (espacialidad) y la forma de organización de la vida cotidiana. Estos supuestos nos invita a hipotetizar que el modo en el que se desarrolló el proceso autogestionario de producción de vivienda impacta en el habitar de las familias y en sus formas de organización para la convivencia cotidiana, la sociabilidad vecinal.⁶

Diseños y producción de vivienda en el PAV: un análisis de la participación social.

El Programa de Autogestión de la Vivienda cuenta con una fuerte impronta participativa por haber sido gestado por procesos de “participación deliberativa” (De la Mora, 1992) de organizaciones sociales relacionadas al hábitat en la Legislatura de la Ciudad. Este antecedente presionó hacia una ejecución del programa mediante formas de producción alternativas de viviendas a las históricamente ejecutadas por la estatidad. El control del proceso productivo estuvo a cargo de organizaciones sociales (principalmente cooperativas) a través de distintos formatos de participación social ejecutados para la gestión de los proyectos constructivos, haciendo uso efectivo de los recursos asignados por el Estado local. Es decir, las organizaciones sociales de base, en el marco del programa, asumieron un rol protagónico de todo el proceso de gestión y producción de las viviendas estatales, con distintos grados de intensidad (Cabrero, 2004) según cada cooperativa.

A los fines analíticos de este artículo, identificamos dos instancias del proceso de producción de las viviendas autogestionarias que tienen efectos en la etapa del habitar y en las condiciones para el asociativismo vecinal: 1) una de ellas es la etapa de *diseño de las viviendas*, y la otra, 2) la de *producción/construcción* propiamente dicha *de los complejos de vivienda cooperativos*.

Con relación a la primera de estas etapas, el *diseño de las viviendas*, a partir de las experiencias cooperativas analizadas, se verificó que no

6 Entendemos por “sociabilidad vecinal” al conjunto de relaciones que entablan personas ajenas al grupo doméstico a partir de la proximidad espacial (Grafmeyer, 1998). Por lo que el estudio de este tipo de relaciones nos introduce en la trama del «estar juntos», en la convivencia y en la gestión de las alteridades propias de la etapa que denominamos “habitar”.

existe una relación directa entre procesos autogestionario e instancias reales de participación social de los destinatarios de las viviendas en su diseño y concepción. Al contrario de lo que se suponía, que esto sucediera dependió, por un lado, de las características específicas de cada cooperativa (algunas asumieron características más horizontales y otras más verticales); por otro, del modo en que cada una de ellas decidió llevar adelante el proceso autogestionario de obra (algunas ejecutaron sus obras “llave en mano” con pequeñas empresas constructoras y otras —en las antípodas— decidieron conformar su propia cooperativa constructiva); y por último, del modo de trabajo y de ejercicio profesional del/a arquitecto/a (o de él/ella en el marco del ETI), pues estas experiencias se convirtieron en una usina de comprobación del rol fundamental que desempeñan la/os profesionales en la instancia de diseño de viviendas estatales.

En relación a este último aspecto, dentro de las experiencias autogestionadas analizadas se detectaron dos cooperativas constructiva y estéticamente casi similares, verificándose una “participación omitida” (De la Mora, 1992) por parte de sus destinatarios en el diseño de las viviendas. Al consultar en las entrevistas sobre las características que asumió la etapa de diseño de las viviendas, se detectó que ambas cooperativas compartían profesionales del ETI y fundamentalmente, arquitecto. Al indagar en las modalidades de trabajo se detectó que los espacios de participación generados para el diseño de sus casas, en ambas cooperativas, se limitaron a encuentros informativos sobre las características que tomaría el proyecto constructivo, en donde no se habilitaron instancias para la introducción de modificaciones estructurales al pro-

Figura 3: Cooperativa 18 de junio y Cooperativa Luz y Progreso. Fuente: Tomas propias junto a Kaya Lazarini, 2013.



yecto presentado por el arquitecto que se adapten mejor a los gustos y necesidades de las familias destinatarias (solo se habilitaron modificaciones de terminaciones de obras). La imposibilidad de introducción de cambios al proyecto original se justificó mediante un supuesto técnico de poca disponibilidad de espacio y/o reducido presupuesto para realizar modificaciones sustantivas —desde un rol de dominación guiada por una lógica de un saber específico—. Tal como puede verse en la Figura 3 a continuación, los proyectos constructivos son prácticamente iguales, donde se ve un proceso de homogeneización del perfil del destinatario y omisión de la participación de los mismos por parte del profesional del ETI. Operó tal una dinámica de proyecto “llave en mano” propio de las políticas tradicionales de hábitat, inhabilitando reales procesos de participación social y tomas de decisiones por parte de la/os cooperativistas.

Más allá de estos casos de omisión participativa, se verificó que gran parte de las cooperativas del PAV contaron con instancias de participación en el diseño de sus viviendas en un formato “consultivo”, a partir de espacios que movilizaron desde “prácticas de opinión” hasta “prácticas de decisión” (De la Mora, 1992; 2002), reconociendo intensidades (Cabrero, 2004), grados (Ilari, 2003) y calidades participativas (De la Mora, 1992, 2002) muy variadas. En la mayoría de las experiencias, el diseño de las viviendas surgió de los propios arquitectos de los ETIs que definieron —a priori y de manera autónoma— las características del proyecto en base al censo de familias de las cooperativas (previamente construido por el área social de los ETIs). Con posterioridad, estos diseños preliminares, fueron puestos a consideración por la/os cooperativas para obtener sus opiniones e impresiones y definir así el proyecto definitivo de sus viviendas y complejos habitacionales. Es decir, en la mayoría de los casos, la consulta a la/os cooperativistas sobre el diseño de sus viviendas se dio sobre la base del trabajo previo de los arquitectos. En estas instancias participativas, algunas cooperativas lograron plantear cambios sustantivos a los proyectos originales, e incluso se solicitaron adecuaciones a sus gustos y necesidades; y otras, a pesar de tener esas instancias para realizar modificaciones, no las utilizaron (denotando claramente el poder simbólico con que cuentan los profesionales en estas instancias de participación).

Fue significativo para este análisis verificar cierta falta de capacitación por parte de los profesionales en la captación —vía instancias de participación— de las preferencias y gustos de los moradores de las viviendas como puntos de partida para el ejercicio de su profesión⁷ sin una sensación de deslegitimación de su rol profesional. La formación y capacitación de los profesionales surgió en el análisis como una variable de éxito fundamental de los procesos de autogestión del hábitat. Tal como argumenta Pelli (2007), los profesionales de la arquitectura deben capacitarse en el ejercicio de una arquitectura cooperativa, colectiva o autogestionaria, en la que mediante la utilización de instrumentos y herramientas participativas puedan captar los criterios, preferencias y gustos del hábitat de los destinatarios de experiencias colectivas y que, además, inciten las prácticas autogestionarias y cooperativas de los mismos. Si bien en gran parte de las experiencias se lograron colar pautas culturales y criterios de hábitat mediante la participación social, aún se introdujeron desde los parámetros y pautas culturales de los arquitectos. Las viviendas cooperativas fueron concebidas por los arquitectos y reformada esa con-

7 Para profundizar en esta cuestión se puede revisar Zapata (2017) en donde se realiza un análisis desde un enfoque cultural y de disputas de sentidos.

cepción por los destinatarios mediante un proceso de re-apropiación de los proyectos, pero no fueron concebidas desde su génesis por los usuarios con acompañamiento de los profesionales. Este es el caso de las cooperativas señaladas en la Figura 4.



Ahora bien, dentro de las experiencias del PAV también se verificó unos pocos casos en los que el proceso de diseño fue “deliberativo” (De la Mora, 1992, 2002) y con altos niveles de participación (Ilari, 2003). Estas experiencias desarrollaron incipientes prácticas de diseño participativo⁸ a través de talleres colectivos, en donde los destinatarios diseñaron sus viviendas desde pautas culturales propias y con el apoyo y acompañamiento técnico de los arquitectos. En estos casos, la participación social se gestó como un espacio de apropiación del ejercicio del derecho a una vivienda digna y a un hábitat adecuado (Rolnik, 2011). Una de las potencialidades que ofrece el Programa es la posibilidad de diseñar proyectos a tamaño y características de las familias que luego harán uso de las viviendas. En función del modo en el que se ejerza la autogestión y el rol del arquitecto, el programa habilita cierta permeabilidad a gustos y preferencias de los usuarios, generando condiciones para un mejor resultado social de la política (contemplando la composición de la familias por cantidad, sexo y edad, previendo constructivamente impedimentos físicos de algún integrante, preferencias de diseño y posibilidades de crecimiento interno de las viviendas, e incluso diseño de espacios colectivos, definiendo localización, eligiendo vecinos, entre otros).

En cuanto a la instancia de *producción constructiva de las viviendas*, las experiencias de autogestión del PAV también mostraron variabilidad según las características que asumió cada cooperativa. Hubo cooperativas que decidieron encarar sus obras y autogestionar los recursos estatales mediante la contratación de empresas constructoras —tal cual programa “llave en mano”—. Este fue el caso de la Coop. El Palomar, la cual se desentendió por completo del proceso de obra y solo asu-

Figura 4: Coop. Construyéndonos, Coop. El Molino (MOI-Movimiento de Ocupantes e Inquilinos) y Coop. Emergencias. Fuente: Tomas propias junto a Kaya Lazarini, 2013.

8 El *diseño participativo* remite a una metodología proyectual, donde la pericia del profesional arquitecto se pone disposición de destinatarios activos de las viviendas. Mediante actividades participativas de taller se facilita el diálogo y la comprensión de las necesidades de hábitat de cada comunidad, se despliegan actividades dinámicas de diseño, dibujos, modelos físicos y virtuales, como también debates conceptuales acerca de la función social de la propiedad, la vivienda y —hasta— la lucha por el derecho al hábitat y a la ciudad. En este sentido, en la arquitectura autogestionaria, la participación los deseos y necesidades de los destinatarios son prioritarios y resultan ordenadores del proceso de diseño (Usina Centro de trabajos para o ambiente habitado, 2012).

mió la responsabilidad de la transferencia de fondos a la empresa tras la certificación de los avances de obra realizada por los inspectores del IVC. La/os cooperativistas deslindaron en la empresa la responsabilidad de la compra de los materiales de construcción, la contratación de la mano de obra, la mayoría de las definiciones de diseño, el control de la calidad de las instalaciones, la elección de las terminaciones, entre otras cuestiones [Entrevista Referente Coop. El Palomar-PAV. CABA. Junio 2013]. Pero esta cooperativa no fue un caso común entre las experiencias del PAV.

En la mayoría de las experiencias intervinieron en la producción empresas pequeñas y/o familiares, e incluso, algunas cooperativas pivotearon durante alguna etapa de la producción con tareas de autoconstrucción que encararon los propios cooperativistas guiados por los arquitectos de los ETIs y experimentaron instancias de ayuda mutua. Este fue el caso de las cooperativas del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI), Cooperativas Caminito, Uspallata y gran parte de las organizaciones sociales. Estas prácticas de involucramiento en el proceso de obra permitieron a los cooperativistas llevar un control minucioso de los gastos, ejercer prácticas de ahorro mediante la ejecución de tareas con poca dificultad de obra y hacerse cargo de la compra y acopio de materiales (lo que les permitió implementar políticas de búsqueda de precios). Inclusive, para la ejecución de la obra, la cooperativa EMETELE (del Movimiento Territorial de Liberación —MTL—) fundó su propia empresa (Empresa Constructora EMETELE Ltda.), en donde todas las decisiones (ya sean técnicas, de tiempos de realización del trabajo voluntario, de interrupciones de obra, compra de materiales, etc.) se tomaron de manera asamblearia permitiendo así mantener un diálogo permanente entre los miembros de la empresa y los integrantes de la cooperativa. Otro ejemplo es el MOI, el cual creó su propia cooperativa de trabajo para impulsar las obras de sus cooperativas de vivienda combinando prometedores procesos de ayuda mutua (Coops. El Molino, La Fábrica, Perú y Yatay).

Por ende, en las experiencias autogestionarias del PAV, se verificó que el modo de organización interno de cada cooperativa marcó diferencias en cuanto en la intensidad (Cabrero, 2004) y en el grado (Ilari, 2003) de la participación social. Los lineamientos participativos del programa no tuvieron expresión de la misma manera en todas las cooperativas, sino que las decisiones tomadas en los procesos autogestionarios encontraron estrecha vinculación con las capacidades desarrolladas hacia el interior de cada organización. Estas capacidades internas habilitaron y/o obstruyeron procesos más o menos participativos en la etapa de la producción de las unidades de vivienda. A mayor involucramiento de los destinatarios de la vivienda en el proceso autogestionario, mayor fue la participación desplegada por sus cooperativistas en el diseño y construcción de sus proyectos constructivos. Incluso se verificó que las cooperativas que tuvieron altos niveles de participación en el diseño de sus viviendas, mantuvieron ese correlato en la etapa productiva.

Lo que buscaremos demostrar en el apartado siguiente, es que aquellas cooperativas que contaron con reales instancias de participación social en los diseños de las viviendas y en la etapa productiva de las mismas lograron transitar procesos de apropiación que tuvieron repercusiones en los asociativismos vecinales construidos en la etapa del habitar para el cuidado y mantenimiento de sus cooperativas.

Resultados. El “habitar” de la vivienda cooperativa: génesis para un *asociativismo vecinal* autogestionario

El desarrollo de la vida cotidiana en el marco del asociacionismo vecinal es uno de las principales problemáticas de la vivienda estatal identificada por numerosos estudios sobre la temática (Gentilini *et al.*, 2004; Girola, 2007; Giglia 2012; Dunowicz y Boselli, 2018). El habitar de los complejos cooperativos y sus espacios comunes implicó un enmarañado entramado de mediaciones entre lo privado, lo común y lo público, donde la gestión de los desacuerdos, junto a las dificultades de optimizar los usos de los espacios y servicios comunes y el mantenimiento de lo construido, impacta en las relaciones vecinales que se construyeron entre cooperativistas de los complejos. Por lo que el incesante solapamiento de los diversos habitus (Bourdieu, (1999[2010]) individuales/familiares y el asociacionismo vecinal construido en experiencias de producción de vivienda estatal se constituyó en un fenómeno que merece atención, pero más aún en procesos que se gestaron de manera autogestionaria en el marco de cooperativas de vivienda, en donde procesos de participación social permean esas instancias del habitar.

El análisis corroboró que en las cooperativas de vivienda analizadas donde hubo un trabajo previo —en el marco del área social del ETI— acerca de la convivencia cooperativa y la relación vecinal —que fueron la mayoría de ellas—, los resultados en la etapa del habitar fueron muy satisfactorios. Las cooperativas del PAV mostraron la especificidad que al momento de iniciar la convivencia, a diferencia de las experiencias “llave en mano”, los futuros vecinos ya se conocían por haber compartido una trayectoria de habitar previa (muchos convivían en hoteles o conventillos), por haber participado en la gestación de la Ley 341 y la lucha por el acceso a la vivienda digna, por su involucramiento en las etapas de diseño y construcción de las viviendas —como vimos en el apartado anterior—, y por la construcción social que tuvieron que emprender para consolidar sus cooperativas a lo largo de todo el proceso de construcción del hábitat. En numerosas entrevistas se registró como punto inicial del “habitar cooperativo” la etapa de conformación legal de la cooperativa en el INAES —Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social— y/o la búsqueda de los terrenos a comprar para construir (en lugar de señalar el momento de las mudanzas y toma de posesión de sus viviendas). Incluso, en el marco de los ETIs, se trabajó fuertemente en la consolidación de buenas prácticas vecinales ancladas en actitudes positivamente valoradas entre los vecinos cooperativos (la cordialidad, la tolerancia, el respeto por el otro, la flexibilidad, el no meterse en los asuntos ajenos).⁹ Esta trayectoria cooperativa previa repercutió en el asociativismo vecinal resultante. Salvo excepciones, gran parte de los testimonios recogidos dieron cuenta de buenas convivencias vecinales (más allá de los roces y/o rispideces de la convivencia diaria) que encuentran origen en aquellas trayectorias previas de convivencia pre-cooperativa:

(¿Cómo es la relación vecina que tienen ahora que conviven?) Y nosotros ya sabíamos cómo iba a ser, la mayoría ya nos conocíamos... Con la social hablábamos acerca de la convivencia, el compromiso, cómo nos íbamos a organizar... La gente comprometida cuida y quiere que el lugar donde vive sea cada día mejor, cuando vos no lo luchaste, te cuesta entender y te cuesta comprometerte, esa es la situación. A los que nos costó tanto, los que luchamos tantos años y sacrificamos tantas cosas por esto queremos

9 Estas actitudes fueron indicadas por diversos cooperativistas consultados como actitudes que refuerzan una buena convivencia.

que esto sea cada día mejor, porque después viene la otra generación, que son nuestros hijos y después nuestros nietos, uno quiere dejarles algo bueno [...]. Acá nosotros hicimos un código de convivencia interno para asociados, no se copió de ningún lado, cada uno decíamos cómo queríamos vivir, y ese código de convivencia tiene varios puntos. Nosotros acá ya hace como 5 años que vivimos y pasaron muchas cosas, lindas y otras muy desagradables [...], pero bueno, todos tenemos alguna pequeña diferencia, pero si lo ves en forma total, está bien. Yo veo que en todos lados de convivencia las diferencias están, pero dentro de todo es positivo acá [...] fuimos aprendiendo a convivir desde el principio, cuando todavía no éramos vecinos (Entrevista referente Cooperativa Uspallata. CABA. Mayo 2013).

Ya nos conocíamos, por las reuniones de la cooperativa en la etapa de obra [...]. Acá el único tema es la plata, después en general es buena la convivencia, van a hacer 10 años. Acá hay convivencia, hay respeto y comprensión (Entrevista Referente Cooperativa 28 de junio. CABA. Mayo 2013).

No obstante lo señalado, la relación vecinal no deja de ser un canal de expresión de los pequeños y grandes agravios, las amistades y alianzas, las simpatías y antipatías del convivir cotidiano de los usuarios de las viviendas cooperativas. Entre las experiencias autogestionarias, por ser experiencias de convivencia de carácter más colectiva, donde la cotidianidad de la relación vecinal se vivencia con mayor intensidad en el día a día por el doble rol que desempeñan (de ser vecinos y a la vez cooperativistas), el peso del mal vínculo llevó —en algunos casos— a influenciar sobre la preferencia de abandonar el proyecto cooperativo e irse de sus viviendas:

Por la vivienda no [responde ante la pregunta si se iría de la casa]. Ahora si fuera por los vecinos, sí me voy. Yo lo quiero a este edificio [...] nosotros todo ese tiempo [en referencia a los años de construcción del edificio] dejamos de hacer cosas nuestras, por ejemplo de trabajar, porque no nos daba tiempo de ir a trabajar, todo el día en el instituto [en referencia al Instituto de la Vivienda de la Ciudad —IVC—]... Nosotros dejamos un montón de cosas para tener lo que tenemos, pero le pasa a todos [...] esto te lleva mucho tiempo. Nosotros a las 10 de la mañana ya estábamos ahí en el IVC, hacíamos marchas, yo me llevaba a mis hijos, un día fuimos y le tiramos huevos a Ibarra para que nos atendiera (risas). Uno hace un montón de cosas por esto y yo estoy orgullosa de tener mi casa. (Pero entonces, si vos tuvieras la posibilidad de irte, ¿te irías?) Sí, me iría. (¿Por la relación con los vecinos?) Si, por ellos. (¿Por la vivienda no?) Por la vivienda no, yo lo quiero a este edificio. (Los vecinos influyen...) Antigüamente me afectaban mucho [...]. No valoran lo que tienen, en serio no sé cómo es o por ahí no se dan cuenta porque todos venimos en casa tomada, no es que salimos de un departamento y vinimos acá. La gente que vino acá viene toda de hotel o casa tomada y no valoran lo que tienen, yo en las reuniones les digo, “nosotros tenemos Constitución por ejemplo a 5 cuadras, estamos frente a una plaza, tenemos centros de salud, tenemos hospital, tenemos todo acá”, y la gente no lo valora. Pero es como que parece que no lo quieren [Entrevista A5. PAV. Cooperativa Alto Corrientes. CABA. Abril 2013].

Me iría del lugar. (¿Por qué? ¿No te gusta la vivienda?) Son comodísimos los departamentos [...]. Pero hoy en día, sí me iría. Hicimos todo acá con tanto cariño, tanta alegría, cuando pararon la obra llorábamos todos. Íbamos a dormir ahí para que no nos roben el poco material que quedaba, dormía en la obra. (Mucho sacrificio...) [El entrevistado se emociona] Demasiado [...]. Yo estoy muy decepcionado, sacrifiqué mi vida por esto, tra-

bajo [...]. Hay gente en el consejo que me apoya y el resto no [...]. Estoy muy desmoralizado por la gente. Yo pienso pagar lo más rápido que pueda y vender e irme. He llegado a esa conclusión porque vos tenés que pasar 30 años de convivencia con ellos para pagar el crédito, pero hay gente que no vale la pena, esta gente que no quiere pagar el crédito, que nunca valoro el trabajo que hice acá, lo que se hizo, ese techo que está recibiendo casi gratis. Hay una escalera principal que va a todos los pisos y yo me los cruzo todos los días ahí. Entonces uno llega a la puerta de su casa y piensa esas cosas, en estos sin vergüenza. Yo me iría (Entrevista A2. PAV. Coop. Luz y Progreso. CABA. Abril 2013).

Estos testimonios remiten a casos puntuales dentro del grupo de cooperativistas entrevistados. Sus cooperativas, en la etapa de ejecución de obra mostraron una fuerte delegación de obligaciones autogestionarias sobre el consejo de administración de la cooperativa (más específicamente, en sus presidencias), desligándose —el resto de los integrantes de la misma— de la construcción cotidiana de la participación colectiva. Esto pareciera haber tenido consecuencias de peso en las posibilidades de apropiación de las viviendas por el resto del colectivo y en el asociativismo vecinal de las instancias del habitar.

También verificamos como una variable de peso *la escala* de los complejos habitacionales cooperativos. En los complejos habitacionales más pequeños, la relación vecinal se vivió por los entrevistados de manera más intensa. Al tratarse de grupos reducidos de familias entre las que hay que organizarse para afrontar los diversos problemas de la cotidianidad de los complejos, los conflictos suelen vivenciarse con mayor intensidad. Pero también hay que tener en cuenta que en los complejos en los que surgieron estos asociativismos vecinales negativos remitió a proyectos en los que la relación vecinal no refiere únicamente a la convivencia de la etapa del habitar, sino que remiten también a esa trayectoria previa de lucha por el acceso a la vivienda, que como toda disputa asumió un perfil conflictivo y generador de rispideces que se acentuaron en la convivencia cotidiana del habitar cooperativo.

Evidentemente, la construcción de asociativismos vecinales positivos o negativos para el ejercicio de los cuidados de la convivencia cooperativa, la optimización de los usos de los espacios y servicios comunes y el mantenimiento de los complejos habitacionales está influenciada por la trayectoria previa de diseño y construcción de las viviendas. La/os cooperativistas iniciaron allí una instancia pre-cooperativa en la que la toma de decisiones vinculadas al ejercicio autogestionario fue construyendo vínculos colectivos previos a la convivencia que, en el habitar, repercuten en la apropiación de las viviendas y los complejos y en la construcción de estos asociativos vecinales.

Ahora bien, más allá de que se trate de cooperativas con relaciones vecinales positivas o negativas, todas despliegan, en la etapa del habitar, estrategias de organización para el mantenimiento de los complejos, sostienen una caja común para gastos eventuales y coordinan asambleas para el tratamiento de problemas y/o eventualidades de la vida cotidiana cooperativa. Todos los entrevistados consultados vincularon el sostenimiento de estas prácticas de cuidado con la trayectoria pre-cooperativa vivida y la re-interpretan como una continuación de la etapa de diseño y posterior obra de las viviendas.

En otro orden de registro, la relación entre los usuarios de las viviendas cooperativas con los vecinos de los barrios en los que se emplazaron los complejos autogestionarios, es decir, con los *vecinos externos*,

al igual que los destinatarios de la vivienda social tradicional producida por el Estado, tampoco se presentó sencilla. El modo en que fueron contemplados desde “afuera” también surgió como una preocupación para algunos de entrevistados.

En el imaginario colectivo, la vivienda social es clasificada en las antipodas del ideal de vivienda y, por tratarse de una vivienda producida por el Estado, contribuye a calificar a sus usuarios negativamente, por considerarlos “beneficiarios”¹⁰ de un bien tanpreciado como es una vivienda. El estigma creado alrededor de una vivienda social y de las personas que viven en ellas se resumen en el supuesto, dice Giglia (2012, p. 174), “de falta de cultura, de educación, de civilidad, de buenos modales y de incapacidad para relacionarse con los demás de manera pacífica y discreta, sin el autocontrol suficiente como para poder comportarse en un marco de civilidad”. Esta supuesta incivilidad imputada al usuario de una vivienda estatal también suele estar asociada, dice la autora, al estigma de un lugar hacinado, al que se le atribuye la falta de mantenimiento y de *orden*. Se les asigna a sus usuarios malos hábitos y costumbres, por ser *sucios, groseros, incultos y negros* (como usualmente el sentido común dominante rioplatense suele describir a los habitantes de tipologías habitacionales informales o de vivienda social). Pero también, este estigma encuentra estrecha relación a un temor de raíz netamente económico, derivado de una posible depreciación de los valores de los inmuebles del barrio por la llegada de estos proyectos de vivienda.

A pesar que los edificios cooperativos difícilmente puedan ser identificados en el tejido urbano de la cuadra porque sus tipologías constructivas se mimetizan con la trama, también se dieron situación de estigmatización social por parte de sus vecinos externos. Esto llevó a que algunas cooperativas ejecuten prácticas de invisibilización de sus edificios cooperativos para evitar ser identificados como vivienda social:

Por las cooperativas que hay en barrio, las de la Lechería, la mía, se puso en alerta todo el barrio de Mataderos y hubo una reunión en Miralla y Eva Perón y ahí fuimos varios cooperativistas a explicarles que no era que los cooperativistas éramos delincuentes o gente que roba, que era otra cosa, un proceso. Les explicamos a los vecinos del barrio, gente de poder económico porque estaban en autos, con micrófono, pensando cómo defenderse, como echar a las cooperativas del barrio de Mataderos. (Ah, bueno, ¿pero la resistencia fue organizada entonces?) Si mucha. Y nosotros fuimos y escuchamos lo que decían. Sabían dónde quedaban las cooperativas, las tenían identificadas y sabían quiénes eran los presidentes. Cuando mencionaron Luz y Progreso, mencionaron mi nombre, entonces yo usé mi palabra y les dije que lo que ellos estaban diciendo era falso, la cooperativa está inaugurada en Mataderos hace ya un año y pico y ni siquiera se enteraron, porque somos gente de trabajo y no son sucuchos como ellos decían... (Entrevista Referente Cooperativa Luz y Progreso. CABA. Abril 2013).

No, acá no se enteró nadie, nadie se enteró [...]. Al otro día que pusieron el cartel amarillo [en referencia al cartel del IVC que señala el nombre del programa] lo hice sacar, pero no fue por maldad, sino porque no vaya a ser cosa que algún ojo audaz lo vea y después nos discriminen por eso [...] lo puse allá arriba, donde nadie lo vea y ya (Entrevista Referente Cooperativa Octubre. CABA. Mayo 2013).

Cooperativas que forman parte de organizaciones sociales más amplias, por la escala de sus emprendimientos (en general, suele tratarse de cooperativas grande, de más de 100 viviendas), no pudieron pa-

10 Se evita la utilización de esta palabra en este artículo por considerar que la misma niega la condición de derecho del acceso a la vivienda y, además, esconde la condición crediticia en la que quedan envueltos sus destinatarios.

sar desapercibidos en sus barrios inserción y fueron estigmatizados por parte del entorno barrial (Carman, Vieira da Cunha y Segura, 2013). Solo con el paso del tiempo y la ejecución de estrategias de integración social por parte de las propias organizaciones lograron revertir tal situación inicial. Este fue el caso de la cooperativa El Molino (del MOI), la cual, mediante la construcción de un programa de jardín maternal y un bachillerato popular para adultos, generaron espacios de integración de sus cooperativistas con los vecinos del barrio, quienes finalmente tuvieron una alta representación entre los estudiantes que recurrieron a estos espacios de formación. También se impulsaron actividades culturales y festivales que propiciaron la apertura del complejo hacia el barrio para desbaratar ese prejuicio inicial. Las estigmatizaciones se dieron con anterioridad a la llegada de la/os cooperativistas a la vivienda, sustentadas en un prejuicio hacia el hecho de tratarse de viviendas de interés social. Según Giglia (2012) el estigma basado en un prejuicio, es decir en un juicio emitido sin una comprobación empírica, genera efectos de barrera simbólica entre un “nosotros” y un “ellos”, es decir entre los integrados a la trama urbana (y al patrón habitacional y cultural de la cuadra en que se insertaron los edificios) y los cooperativistas recién llegados, quienes implementaron estrategias conscientes de integración para, con el paso del tiempo, disipar estos estigmas.

Conclusiones

El artículo tuvo por objetivo analizar los escenarios de participación social experimentados por distintas experiencias autogestionarias del Programa de Autogestión de la Vivienda en relación con las características que asumió el asociativismo vecinal durante el habitar de las cooperativas. A partir de una metodología cualitativa de análisis, lo que se trató de demostrar es que en aquellas cooperativas en las que se lograron desplegar reales procesos de participación social durante las etapas de diseño y producción de las viviendas, la construcción de relaciones vecinales propias del habitar se vio facilitada por aquella trayectoria, tanto en la consolidación de las prácticas cotidianas de cuidado de sus edificios como en la resolución de conflictos, redundando esto en procesos positivos de apropiación de lo construido.

En el plano de la vida cotidiana verificamos que el asociativismo vecinal hacia *adentro* de los complejos cooperativos como hacia *afuera*, con el entorno barrial, varió en función a las características que asumió cada proceso cooperativo y en función de la construcción social desarrollada por cada una de ellas. Con relación a los vecinos internos se verificó que la práctica compartida de participación en la etapa del diseño y la construcción de las viviendas cooperativas, allanó las posibles incompatibilidades de esta relación o al menos les aportó más herramientas para afrontar las conflictividades. La construcción de un colectivo a la par de la materialización de las viviendas cooperativas abonó al desarrollo de asociativismos vecinales más positivos (que el existente en los complejos de vivienda estatal tradicional) a partir de saludables relaciones vecinales (expresada en una buena convivencia vecinal). El trabajo previo a la convivencia realizado por el área social de los ETIs de las cooperativas se constituyó en factor de importancia que favoreció la construcción de buenas relaciones vecinales. El establecimiento de modalidades organizativas previas (como reglamentos de convivencia y/o taller de formación vecinal) para la etapa del habitar y el man-

tenimiento de los edificios se verificó que contribuye a una mayor apropiación de lo producido y una mejor integración social hacia el interior de las organizaciones. Existe una clara conciencia entre la/os cooperativistas que un buen cuidado de los complejos habitacionales evita dinámicas de estigmatización social que puedan desencadenar, además, en segregación socio-urbana (Carman *et al.*, 2013).

En los casos en los que los asociativismos vecinales se expresaron de manera negativa, también verificamos efectos de la etapa previa —constructiva— en la etapa del habitar de las viviendas cooperativas. Al haberse iniciado, el habitar, con anterioridad a la etapa de la convivencia, conflictos irresueltos del pasado tuvieron eco en malas convivencias vecinales (que, además, en complejos más pequeños, se vivió de manera más intensa y abigarrada e impactó en las posibilidades de apropiación).

En relación con el segundo eje de análisis, la relación vecinal con el entorno barrial, encontró correlación con la capacidad de invisibilización de la condición de “social” de las cooperativas de vivienda. El tamaño y el diseño constructivo (y estético) de las cooperativas tuvieron impactos en las condiciones generadas para la integración social a escala barrial. Así, cooperativas que tomaron escala (más de 100 viviendas) y a las que se les dificultó esconder su condición de vivienda social, fueron recibidas en el barrio a partir de proceso de estigmatización social que debieron revertir mediante políticas de integración desplegadas por las propias cooperativas. El hecho de tratarse de viviendas sociales se constituyó en un factor objeto de estigmatización por parte de los vecinos colindantes (Carman *et al.*, 2013).

Otro fue el cantar de las cooperativas con escalas constructivas más pequeñas y con correlación hacia los patrones habitacionales y culturales de su barrio de inserción (Giglia, 2012). Estas condiciones admitieron procesos de solapamiento de las cooperativas en el tejido urbano de inserción y estrategias de invisibilización de su condición de vivienda social; cuestión que permitió evitar dinámicas de segregación social hacia los destinatarios de las viviendas cooperativas y redundaron en buenas relaciones vecinales con el entorno. Pues evidentemente, la estrategia de hacer inidentificable a la vivienda social en el entramado de la cuadra, desarticula dinámicas estigmatizadoras, habilitando canales para una más aceptada integración social.

Los resultados de este análisis creemos aportan a los debates actuales de la autogestión, la participación social y el asociativismo vecinal; pero fundamentalmente aporta evidencia concreta a la necesidad de que los estados apoyen (con recursos) este tipo de experiencias —alternativas— que muestran resultados superadores en relación con la producción de vivienda estatal.

Referencias bibliográficas

- Barreto, Miguel Ángel (2008). La comprensión del problema habitacional desde una perspectiva compleja para un abordaje integral. ULACAV, XIV Encuentro de la Red Universitaria de Cátedras de Vivienda. [CD ROM] Buenos Aires: Edición FADU-UBA.
- Bourdieu, Pierre (1999[2010]). *Efectos de lugar en la miseria del mundo*. México: FCE.
- Cabrero, Enrique (2004). Cogestión gobierno-ciudadanía en programas de bienestar social en el espacio municipal. Un balance preliminar. En Ziccardi, Alicia (Ed.), *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local* (pp. 115-132). México DF: UNAM.
- Carman, María, Vieira da Cunha, Neiva y Segura, Ramiro (2013). *Segregación y diferencia en la ciudad*. Quito/Buenos Aires: FLACSO, CLACSO y Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. Recuperado el 3 de abril de 2021 de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20140707123234/segregacion-ydiferencia.pdf>.
- Casgrain, Antoine y Janoschka, Michael (2013). Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas. El ejemplo de Santiago de Chile. *Andamios*, 10(22), 19-44.
- De la Garza, Muna M. (2014). *Transformaciones urbanas y procesos de gentrificación desde la resistencia. Aproximaciones a un movimiento vecinal en la Barceloneta, Barcelona*. Working Paper Series. Serie (I). Gentrificación, resistencias y desplazamiento en España. Recuperado el 2 de junio de: http://contested-cities.net/working-papers/wp-content/uploads/sites/8/2014/03/WPCC-14012_MakhloufMuna_Transformaciones-desde-la-resistencia.pdf.
- De la Mora, Luis (1992). *Porvenir local. Participación popular en la conquista de ciudadanía. Evaluación de procesos de participación en el Plan de Recuperación de barrios marginales de Recife (Brasil)* [Tesis Doctoral]. Université de Paris I Panthéon-Sorbonne, París, Francia.
- De La Mora, Luís (2002). Aferição da qualidade da participação dos agentes envolvidos em mecanismos de gestão democrática do desenvolvimento local. Uma proposta metodológica. En Lacerda, Norma y Leal, Suely (Eds.), *Relação público-privado: do local ao global, surgimento de novos atores na gestão das políticas públicas* (pp. 2-16). Recife: UFPE.
- Delgadillo Polanco, Victor Manuel (2009). Patrimonio urbano y turismo cultural en la ciudad de México: Las Chinampas de Xochimilco y el Centro Histórico. *Andamios*, 6(12), 69-94.
- Dunowicz, Renée y Boselli, Teresa (2018). Habitar en la vivienda social de Buenos Aires. En Borthagaray Juan Manuel (Ed.). *Habitar Buenos Aires, las manzanas, los lotes y las casas*. Buenos Aires: Ediciones FADU.
- Espagnol, María José y Echeverría, Andrea (2010). Las organizaciones territoriales y el proceso histórico de urbanización e industrialización en el área metropolitana. En Bráncoli, Javier (Ed.), *Donde hay una necesidad, nace una organización. Surgimiento y transformaciones de las asociaciones populares urbanas* (pp. 71-104). Buenos Aires: Ediciones Ciccus y Facultad de Ciencias Sociales-UBA.
- Fernández Wagner, Raúl (2009). Elementos para una revisión crítica de las políticas habitacionales en América Latina. En *Assentamentos informais e moradia popular: subsídios para políticas habitacionais mais inclusivas* (pp. 1-28). Brasília: IPEA.
- Gentilini, Javier, Bettanin, Cristina, Saraceni, Romina, Lennie Bruno, Matías, Olejarczyk, Romina y Enríquez, Celina (2004). Sustentabilidad del hábitat en los complejos de vivienda social de la Ciudad de Buenos Aires y responsabilidad del Estado frente al régimen legal de propiedad horizontal. En *VI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado el 2 de mayo de 2021 de: <https://cdsa.aacademica.org/000-045/794.pdf>.
- Giglia, Ángela (2012). *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Girola, María Florencia (2007). Procesos de apropiación del espacio y sociabilidad vecinal en un gran conjunto urbano situado en la ciudad de Buenos Aires. *Anthropologica*, 25(25), 131-156.
- Grafmeyer, Yves (1998). Logement, quartier, sociabilité. En Bonvalet, Catherine, Brun, Jacques y Segaud, Marion (Eds.), *Logement et habitat: l'état des savoirs* (pp. 347-354). Paris: La Découverte.
- Ilari, Sergio (2003). *Construcción de viviendas y de organización social. Evaluación de los resultados de un programa de habitar popular*. Buenos Aires: Ed. Universidad Nacional de Luján.
- Lefebvre, Henri (2003). *La producción del espacio*. Madrid: Capitan Swing.
- Newman, Kathe y Wylie, Elvin K. (2006). The right to stay put, revisited: gentrification and resistance to displacement in New York City. *Urban Studies*, 43(1), 23-57. DOI: <https://doi.org/10.1080/00420980500388710>.
- Ortiz Flores, Enrique (2002). La producción social del hábitat: ¿opción marginal o estrategia transformadora? En Ortiz Flores, Emilio y Zarate, María Lorena (Eds.), *Vivitos y coleando. 40 años trabajando por el hábitat popular de América Latina* (pp. 188-196). México: Universidad Autónoma de México.

- Pedro, Beatriz, Campari, Gabriela, Di Virgilio, María Mercedes, Rodríguez, María Carla y Zapata, María Cecilia (2020). *Construcción autogestionaria de hábitat por cooperativas: derecho a la ciudad y la centralidad en la Ciudad de Buenos Aires. Ley 341/00*. Buenos Aires: PIUBAMAS (Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires). Recuperado el 4 de abril de 2021 de: <http://www.tlps.com.ar/wp-content/uploads/2020/08/Construccion-autogestionaria-de-habitat-por-cooperativas.pdf>.
- Pelli, Víctor Saúl (1997). La integración social como objetivo de las políticas públicas. *Revista INVI*, 12(31), 57-62. Recuperado el 23 de marzo de 2021 de: <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62070>.
- Pelli, Víctor Saúl (2007). *Habitar, participar y pertenecer. Acceder a la vivienda, incluirse en la sociedad*. Buenos Aires: Nobuko.
- Rodríguez, María Carla, Di Virgilio, María Mercedes, Procupez, Valeria, Vio, Marcela, Ostuni, Fernando, Mendoza, Mariana y Morales, Betsy (2007). *Políticas del hábitat, desigualdad y segregación socio-espacial en el Área Metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: AEU-IIGG/FSOC-UBA y HIC-AL.
- Rodríguez, María Carla (2009). *Autogestión, políticas de hábitat y transformación social*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Rodríguez, María Carla y Di Virgilio, María Mercedes (2016). A city for all? Public policy and resistance to gentrification in the southern neighborhoods of Buenos Aires. *Urban Geography*, 37(8), 1215-1234. DOI: <https://dx.doi.org/10.1080/02723638.2016.1152844>.
- Rodulfo, María Beatriz (2003). *La situación habitacional y las políticas públicas*. Recuperado el 5 de noviembre de 2004 de: <http://www.urbared.ungs.edu.ar/pdf/pdf-articulos/c2.pdf>.
- Rofman, Adriana (2007). Participación de la sociedad civil en políticas públicas: una tipología de mecanismos institucionales participativos. *Tercer Sector y Sociedad Civil en América Latina y el Caribe-(Re) Pensando Identidades y Relaciones Intersectoriales*, VI Conferencia Regional de ISTR Para América Latina y El Caribe, Salvador de Bahía, Brasil. Recuperado el 4 de abril de 2021 de: <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/016.pdf>.
- Rolnik, Raquel (2011). *Misión a la República Argentina (13-21 abril 2011)*, de la Relatora especial sobre la vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado, y sobre el derecho a la no discriminación en este contexto. San Pablo (Brasil): Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos (ONU). Recuperado el 29 de agosto de 2021 de: <http://www.grupodemujeres.org.ar/descargas/tema%20vivienda%20onu.pdf>.
- Sautú, Ruth (1999). *El método biográfico: la reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Buenos Aires: Fundación Editorial de Belgrano.
- Usina. Centro de trabalhos para o ambiente habitado (2012). Projeto de reassentamento da comunidade de Pequiá de Baixo.
- Valles, Miguel (1999). *Técnicas cualitativas de Investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Zapata, María Cecilia (2012). *El Programa de Autogestión para la Vivienda: ¿Una política habitacional habilitante del derecho a la vivienda y a la ciudad?* [Tesis de Maestría]. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires (Argentina). Recuperado el 4 de abril de 2021 de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20120802051652/czapata.pdf>.
- Zapata, María Cecilia (2017). *La política habitacional porteña bajo la lupa. De los programas llave en mano a la autogestión del hábitat*. Buenos Aires: Editorial Teseopress. Recuperado el 4 de abril de 2021 de: <https://www.teseopress.com/politicahabitacional/>.

Zapata, María Cecilia (2021). Cooperativismo autogestionario de hábitat y asociativismo vecinal. El caso del Programa de Autogestión de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires (Argentina). *Hábitat y Sociedad*, 14, 139-158.

<<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.08>>



El proyecto urbano como experiencia colectiva, colaborativa, situada, performática y transdisciplinar

The urban project as a collective, collaborative, situated, performative and transdisciplinary experience

Luciana Lima¹ y Verónica Pastuszuk²

Fecha de recepción: 26-01-2021 – Fecha de aceptación: 09-05-2021

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 14, noviembre de 2021, pp. 159-183.

<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.09>

Summary

The city we inhabit, the territory we share, it is nowadays under revision, and urbanism is central to these reflections. The experiences of “Territorio Tolosa” (Tolosa Territory), a collective project of urban contemplation and neighborhood transformation, comprised by architects, artists and the local community, which I have coordinated for the past five years. We have run walks around Tolosa, organized workshops, performances and different types of collective practices to re-signify the spaces we inhabit. Our research questions those architectures that support hegemonic ways of producing controlled and a priori spaces, proposing instead open processes to participatory practices, which include walks and collective mapping as ways of thinking about urbanism. In one hand, we want to explore procedures to deconstruct the traditional ways of producing architecture, based on individual skill, in order to promote them as collective processes, collaborative and transdisciplinary. On the other hand, we want to explore deeper into the architectures of delay, proximity and care, to enhance the pre-existing urban landscape and the sensitive encounter between people. Tolosa is neighborhood in La Plata city, Buenos Aires, Argentina. Tolosa will be taken as the research focus, to rethink the neighborhood in the XXI century from feminist perspective.

Key words

Neighborhood; Collective; Collaborative; Transdisciplinary; Feminist Urbanism

Resumen

La ciudad que habitamos, el territorio en el que convivimos, están hoy en día siendo fuertemente revisados. Y el proyecto urbano es central en estas reflexiones. Las experiencias de Territorio Tolosa, un colectivo de contemplación urbana y transformación barrial, conformado por arquitectos, artistas y vecinos que coordinamos desde hace cinco años, son la base de estas investigaciones. Realizamos recorridos, talleres, performances y distintos tipos de prácticas colectivas para resignificar los espacios que habitamos. Esta investigación cuestiona aquellas arquitecturas que sostienen modos hegemónicos de producir espacios controlados y apriorísticos, proponiendo en cambio procesos proyectuales abiertos a ciertas prácticas participativas que incluyan recorridos y mapeos colectivos para abordar lo urbano. Por un lado, se busca explorar los procedimientos proyectuales que deconstruyan los modos tradicionales de producir arquitectura, basados en la destreza individual; en pos de propiciar el proyecto como un proceso colectivo, colaborativo y transdisciplinar. Y por otro lado profundizar en las arquitecturas de la demora, la proximidad y los cuidados, para potenciar el paisaje urbano preexistente y el encuentro sensible entre las personas. Se tomará como centro de la investigación, el barrio de Tolosa de la ciudad de La Plata, Argentina, para repensar el barrio en el siglo XXI desde miradas feministas.

Palabras clave

Barrio; Colectivo; Colaborativo; Transdisciplinar; Urbanismo Feminista

1 Arquitecta Maestranda. Maestría en proyecto arquitectónico (MaPA), Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires. Argentina (FADU-UBA). Participa en los siguientes proyectos: Territorio Tolosa, proyecto de transformación barrial (E-mail: territoriotolosa@gmail.com); La Ciudad Que Resiste, proyecto de investigación colectivo de urbanismo feminista; Proyecto de extensión, Arte género y espacio público (2018-2021), Facultad de Arquitectura y Urbanismo de La Plata, Argentina (FAU-UNLP). E-mail: lucianalima_78@hotmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2549-9322>.

2 Arquitecta. Participa en los siguientes proyectos: Territorio Tolosa, proyecto de transformación barrial (E-mail: territoriotolosa@gmail.com); La Ciudad Que Resiste, proyecto de investigación colectivo de urbanismo feminista. E-mail: veropastu@hotmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0159-5195>.

Introducción

La presente investigación³ busca indagar en dos objetivos principales que problematizan la arquitectura. Por un lado, profundizar en las arquitecturas de la demora, la proximidad y los cuidados. Y por otro lado explorar los procedimientos proyectuales que deconstruyan los modos tradicionales de producir arquitectura.

En primer lugar, abordaremos los modos de creación de espacios a partir de ciertas prácticas para experimentar el territorio siguiendo los conceptos de Francesco Careri, Jane Jacobs y el colectivo Punt 6. Francesco Careri (2016) propone modos desacelerados de uso del tiempo y del espacio, promoviendo el recorrido, y las derivas urbanas, como formas posibles de encuentro y de habitar los espacios que nos rodean. Jane Jacobs (1961) plantea el concepto de proximidad que refiere desarrollar las actividades cerca de la vivienda para intensificar la actividad social en el espacio público como espacio de encuentro y poder establecer lazos de confianza y de cuidado. Y, por último, el Col·Lectiu Punt 6 (2019) reflexiona sobre una arquitectura de los cuidados, basada en las redes de apoyo mutuo. Proponen un diseño del espacio público que ponga en el centro la vida de las personas. Se plantea también investigar sobre la creación del proyecto de arquitectura a partir de conocer sensiblemente el sitio a intervenir, sin arrasarlo ni colonizarlo, sino potenciando su singularidad. Esta búsqueda intenta contrarrestar la lógica de la ciudad neoliberal fragmentada y fracturada (Gorelik, 2004) que promueve la individualidad, la aceleración y la segregación como modos de vida urbana.

En segundo lugar, y en simultáneo, se abordará el otro gran eje de este trabajo, indagando en los procesos proyectuales a la manera de las arquitecturas participativas de los años sesenta y setenta que abordaron el proyecto como proceso colectivo. Como reflexiona Santiago Palero (2017) en su tesis dirigida por Ana Falú sobre arquitecturas participativas, es necesario dejar de concebir la arquitectura como si fuera una obra de arte acabada en sí misma, para entenderla como un proceso continuo y complejo, producto de la interacción de múltiples actores y agentes. Este proceso se propone como una construcción colectiva, colaborativa y transdisciplinar; un modo de proyectar que se construye desde ciertas prácticas que propicien la experiencia sensible del paisaje preexistente.

Nos interesa indagar en el potencial de las caminatas, el mapeo colectivo como metodologías para abordar el proyecto, dos polos de la experiencia del territorio (De Certeau, 1990).

Se tomará, como centro de todo el estudio, el barrio de Las Mil Casas (1° barrio obrero de Latinoamérica creado por Emma de la Barra) y los galpones ferroviarios del siglo XIX, del barrio de Tolosa, el barrio más antiguo de la ciudad de La Plata, Argentina. Estos predios hoy se encuentran degradados, en desuso o con usos parciales. Son territorios en resistencia al paso del tiempo, al avance de la ciudad, a la especulación. Allí rigen otras lógicas de organización diferentes a la trama urbana que lo rodea. Esa resistencia, será considerada como una oportunidad en espera para resignificar los espacios intersticiales y su nueva relación con el barrio y la ciudad (Ábalos y Herreros, 1997).

3 Esta investigación es una Tesis de maestría y es dirigida por la Dra. Arq. Inés Moisset y Arq. Gustavo Diéguez para la maestría en Proyecto Arquitectónico (MaPA), Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de Buenos Aires, Argentina. (FADU-UBA). Es importante para esta investigación contar con dos directores colaborativos, que trabajan en equipo, para profundizar en la propuesta de deconstruir roles tradicionales en arquitectura.

Abordajes

¿Cómo construir nuevos discursos con diferentes valores si nos encontramos conformados por el patrón único de valores patriarcales masculinos hegemónicos disciplinares? (Muxi, 2018).

Esta investigación busca abordar esta pregunta que nos plantea Zaida Muxi focalizándose en dos aspectos principales. En primer lugar, se considera que la generación de las arquitecturas para la demora propiciará la experiencia sensible del territorio en resistencia. Aquellos proyectos que promuevan el andar en una deriva pausada, que en el recorrido genere rincones, desvíos, múltiples posibilidades, en el que se altere la circulación unidireccional cotidiana, propiciará la desaceleración en el movimiento para dar espacio al detenerse, reunirse y encontrarse. Esta puede producirse al potenciar y señalar las cualidades específicas del sitio, según el concepto de “atmósfera” de Peter Zumthor (2006); luz, expresión de los materiales, escala, intimidad, silencio. Estas cualidades de “atmósfera” definirán los sitios específicos donde detenerse según: el desgaste de los materiales con el paso del tiempo, la naturaleza indisciplinada, los paisajes sonoros, los usos en el predio, los espacios vacantes. Esto será recopilado colectivamente a través de las prácticas de caminatas y mapeos, generando información diversa y específica del sitio.

Consideramos también que los espacios que brindan hospitalidad, seguridad, alojamiento, refugio son los espacios que promueven la arquitectura de los cuidados.⁴

El segundo abordaje de esta investigación es sobre los procesos proyectuales colectivos y participativos.

Se considera que incorporar múltiples puntos de vista, deconstruye la idea de autoría y el rol jerárquico del arquitecto. Asimismo, incluir en el proceso ciertas prácticas como los recorridos urbanos y los mapeos colectivos, realizados por un grupo de vecinos, arquitectas, artistas, maestros, etc., genera un registro sensible y múltiple del territorio. Superponer esas nociones colectivas y específicas del territorio, genera la información para dar forma a los espacios. Dar forma es reinterpretar los datos, dar forma es dar sentido (Onfray, 2000). Esta será la tarea disciplinar de un grupo de arquitectas y arquitectos transdisciplinares, que reunirá los datos obtenidos por los mapeos para reinterpretarlos, redibujarlos y resignificarlos. Se considera que promover el rol colaborativo del arquitecto/a como una parte más del proceso genera responsabilidades compartidas. Además, la incorporación de prácticas colectivas contrarresta los proyectos totalizadores y apriorísticos en busca de proyectos más plurales y sensibles a las personas y los territorios preexistentes.

Marco Teórico

A continuación abordaremos el marco teórico desdoblado en los dos ejes principales de esta investigación.

Modos de experimentar el territorio

El territorio no es algo que está ahí esperando a ser descubierto y conquistado, sino eso que se hace al descubrir y conquistar (Deleuze, 1980). Siguiendo a Deleuze, el territorio es experiencia. Y es neces-

4 Ver el apartado Marco Teórico donde se refiere a los cuidados.

rio atravesar los espacios con el cuerpo para conocerlos y luego poder transformarlos. Por eso se propone pensar el espacio no como algo unilineal, controlado y definido a priori,⁵ sino pensar un espacio que genere recorridos, que propicie la desaceleración, para una experiencia holística del territorio. Para ello se propone desarrollar un concepto sobre los modos de percibir el espacio. De allí surge el concepto (re!) parar.⁶

Un concepto construido a partir de las experiencias de Territorio Tolosa, un colectivo de transformación barrial conformado por arquitectos, artistas y vecinos de Tolosa (de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina) que coordino junto a Verónica Pastuszuk; y es el punto de partida de esta investigación que más adelante desarrollaremos.

(re!) parar es una herramienta de aproximación al territorio, un modo de experimentarlo sensiblemente, que sintetiza uno de los ejes de esta investigación: demora/proximidad/cuidados.

(re!) parar es *demora*. Es parar y desacelerarse para romper la lógica de la ciudad neoliberal que nos propone ir a toda velocidad para producir y consumir.

(re!) parar es *proximidad*. Es contemplar la ciudad y conocer a quienes nos rodean, nuestros vecinos. Una práctica relacional.

(re!) parar es *cuidados*. Es recomponer el encuentro entre las personas. Es cuidado mutuo y del territorio.

Se propone, a partir de ciertos autores, abordar algunos conceptos que expresen estas maneras de percibir el espacio. Por un lado, el arquitecto Francesco Careri, desde dos de sus escritos, *Pasear, detenerse* (2016) y *Walkscapes, el andar como práctica estética* (2013), plantea el caminar como metodología para contrarrestar la vida acelerada en la ciudad. Propone el concepto del andar contemplativo como lógica antiproducción de resistencia. Por otro lado, Jorge Mario Jáuregui (2012) plantea extrañar la mirada para re-descubrir los espacios. Y así también Silvia Rivera Cusicanqui (2016) propone trabajar el sentido descolonizador de la mirada y convertirla en parte de una experiencia integral, que implique todos los sentidos. Ella plantea que un cambio en la percepción produciría un cambio en el diseño de espacios. Por último, Jane Jacobs (1961), urbanista de los años 60, propone el concepto de proximidad a través de intensificar la actividad social en el espacio público para establecer lazos de confianza y de cuidado mutuo. Para abordar el tema de los cuidados tomamos los conceptos de Johanna Hedva (2015), que plantea cuidar a otra persona como una manifestación anticapitalista e históricamente feminizada e invisibilizada.

En ese mismo sentido, Zaida Muxi (2019) nos propone el concepto de urbanismo feminista para re-pensar el espacio público de manera cooperativa, colaborativa, basadas en las redes de apoyo mutuo y en la democratización de los cuidados, en contraposición al modo hegemónico de producir espacios basadas en la autonomía y el individualismo, donde el parámetro de diseño ha sido el hombre, blanco, cis, heterosexual, y donde históricamente las mujeres y las disidencias hemos sido invisibilizadas (Moisset, 2015).

Por último, en este apartado que aborda los modos de percibir el territorio, queremos introducir el concepto de “territorio en resistencia”. Es aquel espacio que tiene una estabilidad en tensión, que necesita de la no-intervención, no-control para existir. También un territorio en resistencia es un espacio intersticial que por distintas razones han quedado vacantes, sin uso o degradados. Tomamos el concepto de Áreas de impunidad de Ábalos y Herreros (1997), que plantea acerca de los espacios

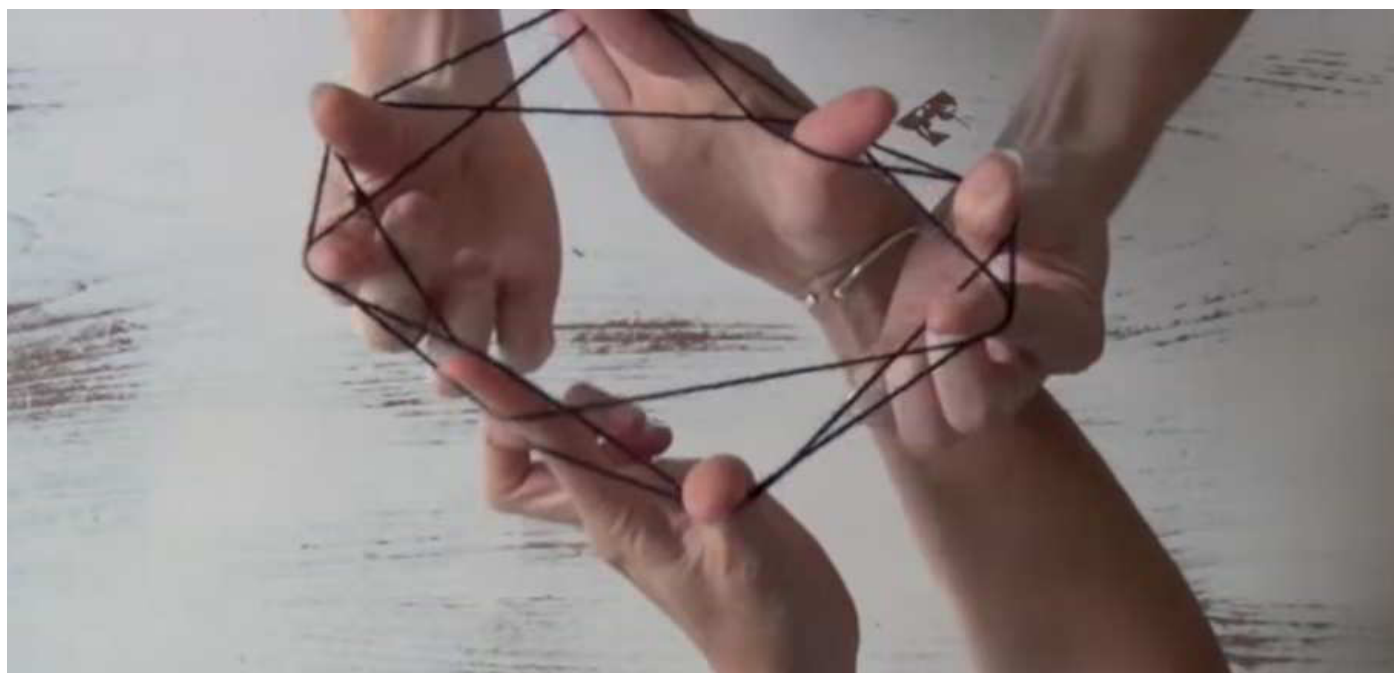
5 A priori: antes e independientemente de la experiencia.

6 En Argentina, el agregado de la partícula RE aumenta la admiración hacia la persona hacia la cual se refiere el hablante.

ambiguos entre espacio público y espacio natural como espacios abandonados, desregulados y, por eso, como una oportunidad en espera para su re-significación, para la apropiación imprevista y espontánea.

El proyecto como proceso colectivo colaborativo y situado

Proponemos pensar el proyecto a partir del concepto de “conocimiento situado” que nos plantea Donna Haraway (1991). Ningún conocimiento está desligado de su contexto, ni de la subjetividad de quien lo emite. Es necesario, dice Haraway, especificar desde qué punto de vista se parte. De esta manera se hace explícito el posicionamiento político, ya que los puntos de vista no son nunca neutros ni objetivos. Por eso el conocimiento siempre será parcial y situado. Tales conocimientos, situados y encarnados, parciales y limitados, provenientes de una pluralidad de sujetos cognoscentes; permite también, el diálogo interdisciplinario, multicultural y decolonial. Haraway (2019) propone la imagen de cuerdas (juego de niñas/niños) para reflexionar un modo de pensar/hacer o hacer-con, en lugar de autopoiesis, o auto-creación; y aquí lo tomamos para pensar el proyecto de arquitectura y urbanismo; no como una imposición de ideas y conceptos hegemónicos y expertos, sino como un juego vincular de saberes, que busca la construcción colectiva, colaborativa y transdisciplinar desde conocimientos situados (Figura 1).



Es importante para este trabajo ubicar también históricamente los proyectos colectivos, este es el caso de las arquitecturas participativas, que John Habraken, John Turner y Christopher Alexander influenciaron en los sesenta y setenta, criticando al movimiento moderno, al rol jerárquico del arquitecto, a la construcción rígida y monótona de los grandes conjuntos de viviendas masivas de la posguerra europea. Estos referentes proponían a una arquitectura que pueda variar, transformarse en el tiempo generando paisajes diversos, oponiéndose a las ciudades pensadas para un hombre universal (Palero, 2017).

Figura 1: Figura de cuerdas. Fuente: Donna Haraway (2019).

Para profundizar en las prácticas participativas y colectivas, se plantea aquí la contribución teórica que ciertas prácticas de experiencia sensible del territorio aportan al proceso proyectual como herramienta: el recorrido, el mapa, la deriva, la psicogeografía y el señalamiento.

En principio, M. De Certeau en su libro *La Invención de lo cotidiano* (1990) plantea la dialéctica entre el recorrido y el mapa. El recorrido es la experiencia sensorial y subjetiva del territorio. El plano, en cambio, es la visión totalizadora, la ciudad panorámica. La idea de mapa y recorrido también es abordada críticamente desde los conceptos de los situacionistas, cuestionando el modo de circular en la ciudad. Guy Debord promueve la teoría de la deriva en 1958 y las nociones de psicogeografía, planteando la experiencia del territorio como herramientas de trabajo (Navarro Luis, 1999). Otro modo de re-interpretar el territorio es el que plantea Alberto Greco (1962), que propone como práctica urbana el señalamiento, plasmado en el Manifiesto dito del arte vivo, que plantea visibilizar y hacer foco en lo que nos rodea cotidianamente. Por último, abordaremos el tema de las notaciones: registros, croquis, planos y mapeos colectivos, estos últimos proponen nuevas maneras de indagar sobre la representación. Seguimos las propuestas de S. Allen en el texto *Mapeando lo inmapeable* (2000), que propone abordar la complejidad del territorio repensando las convenciones de la representación, incorporando nuevas variables a los planos, que incluyan tiempo, cambio y puntos de vista múltiples.

Estado de la cuestión

Tomaremos cuatro casos desde los cuales partimos para pensar el proyecto y la ciudad como una experiencia colectiva y transdisciplinar, desde prácticas participativas y sensibles con el territorio. Nos interesa mencionar estas experiencias porque son el centro de esta investigación: los proyectos de recorridos y mapeos, los proyectos participativos y de autoconstrucción, de los que hemos sido parte.

Territorio Tolosa y La Ciudad Que Resiste son las colectivas que coordinamos. Y los proyectos Nuestras Arquitectas y a77 son coordinados por Inés Moisset y Gustavo Diéguez quienes dirigen colaborativamente esta investigación de Tesis de maestría.

Caso 1: Territorio Tolosa

Territorio Tolosa es un proyecto colectivo de contemplación urbana y transformación barrial. Conformado por arquitectas, artistas, vecinos de Tolosa que coordinamos Luciana Lima y Verónica Pastuszuk (arquitectas) desde el 2016. Proponemos observar la ciudad desde una mirada extrañada sobre lo cotidiano; una experiencia sensible de los espacios desde diversas prácticas como: recorridos urbanos, mapeos, performances en el espacio público para promover encuentros vinculares y conocer el barrio (Figura 2).

Realizamos más de 95 recorridos por Tolosa y otras ciudades; participaron fotógrafas, escritoras, dibujantes, artistas, bailarines, actores, maestras, cantantes y vecinos en general. Construimos en cinco años un conocimiento situado del barrio. Y desde allí se comenzó a sistematizar las prácticas territoriales en tres etapas de trabajo: una primera etapa de registro y contemplación urbana, una segunda etapa de sis-

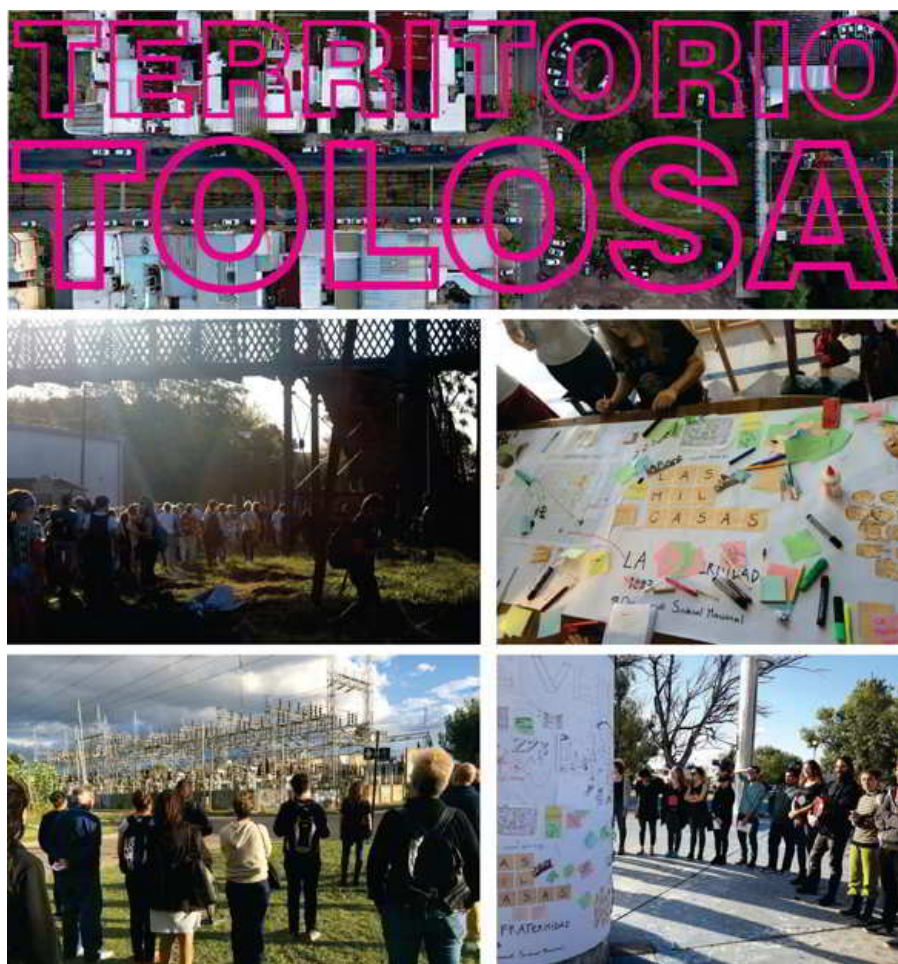


Figura 2: Recorridos y mapeos de Territorio Tolosa. Fuente: Elaboración propia.

tematización y construcción del marco teórico a partir de generar un conversatorio transdisciplinar para pensar el barrio de Tolosa y una tercera etapa en la que se encuentra el proyecto de transformación barrial. Esta consiste en la construcción de un proyecto colectivo para el barrio de Tolosa, que surge de todos estos años de investigación y desarrollaremos en este artículo.

Caso 2: La Ciudad Que Resiste

Otro caso importante para esta investigación es la experiencia de la colectiva La Ciudad Que Resiste, hacia un urbanismo feminista. Es un proyecto de extensión universitaria de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de La Plata, Buenos Aires, Argentina; conformada por arquitectas desde 2018, del que también somos parte. Se desarrolla desde prácticas territoriales participativas, que incluyen recorridos urbanos, talleres y mapeos, para observar cómo el diseño de las ciudades, promovidas por políticas neoliberales, patriarcales, coloniales, han sido diseñadas para un hombre universal como parámetro; dando como resultado ciudades que promueven la desigualdad y la violencia. Este proyecto plantea observar lo urbano desde una perspectiva de género, para intentar deconstruir colectivamente y desde miradas situadas las injusticias sociales. Como también poder hacer visible las resistencias urbanas, aquellas que potencian la empatía, el trabajo colaborativo y comunitario, las organizaciones barriales, autogestivas y tantas otras, que cuestionan los lugares de privilegio hegemonícamente establecidos (Figura 3).



Figura 3: La ciudad que Resiste: hacia un urbanismo feminista. Fuente: Elaboración propia.

Desde estos conocimientos situados podrán abordarse los conceptos de demora, proximidad y cuidados.

Caso 3: Nuestras Arquitectas: Inés Moisset y Carolina Quiroga, 2019

La propuesta de “Nuestras arquitectas, re-mapeo y nuevas cartografías” propone visibilizar proyectos de mujeres arquitectas que no fueron parte del canon de la época, quedando ocultas en la historia. Plantean prácticas con mapeos y recorridos, como herramientas para: re-enfocar, re-mapear, re-documentar, re-significar, las obras de arquitectura, para obtener nueva información sobre la existente (Figura 4).



Figura 4: Nuestras Arquitectas. Fuente: Inés Moisset y Carolina Quiroga, 2019.

Caso 4: Club Eugenio Necochea en San Martín, a77: Gustavo Diéguez y Lucas Gilardi, 2011

Por último, un caso de construcción colectiva y comunitaria, es el proyecto para el Club Eugenio Necochea, coordinado por el equipo de arquitectos a77. Plantean el desarrollo de un espacio de encuentro en un barrio en situación de emergencia. Su metodología integral se desarrolla a través de talleres abiertos para estudiantes de arquitectura y de disciplinas afines, para poder conformar un equipo de construcción conjunta con los mismos destinatarios del proyecto (Figura 5).



Figura 5: Club Eugenio Necochea en San Martín. Fuente: a77 (2011).

Metodología

Esta investigación abordará las herramientas del proceso proyectual a partir de dos pautas para el desarrollo del tema: el sitio y las prácticas.

El sitio

El sitio, de total importancia para la investigación, será en Tolosa, el barrio más antiguo de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina; fundada en 1871. Para abordar el proyecto haremos foco en el predio de los galpones ferroviarios y el barrio de Las mil casas. El predio ferroviario está constituido por una serie de galpones de ladrillo destinados originalmente a locomotoras, construidos entre 1885 y 1887 por el Ingeniero Otto Krause; ocupan un enorme terreno comprendido entre las calles 520, 528, 115 y 3, que incluye la estación de trenes de Tolosa. Este trabajo quiere centrarse en aquellas áreas liminales entre los viejos galpones del siglo XIX, que conectan con el barrio Las Mil Casas. El predio está deteriorado luego de años de abandono y resistencia de una época pasada, donde la naturaleza indisciplinada ha avanzado libremente sobre las fachadas por lo que se destaca como espacio intersticial (Figura 6).

Funciona actualmente un museo ferroviario, una cooperativa textil recuperada, un bachillerato popular, una huerta comunitaria, un club de fútbol, oficinas estatales, la delegación municipal, etc. Por otro lado, Las Mil casas ubicadas en frente, es un barrio particular por su geografía de callejones y parcelas angostas y fue el primer barrio obrero de Latinoamérica creado por Emma de la Barra a fines del siglo XIX; pionera para su época por sus ideas urbanísticas y utópicas (Figura 7).

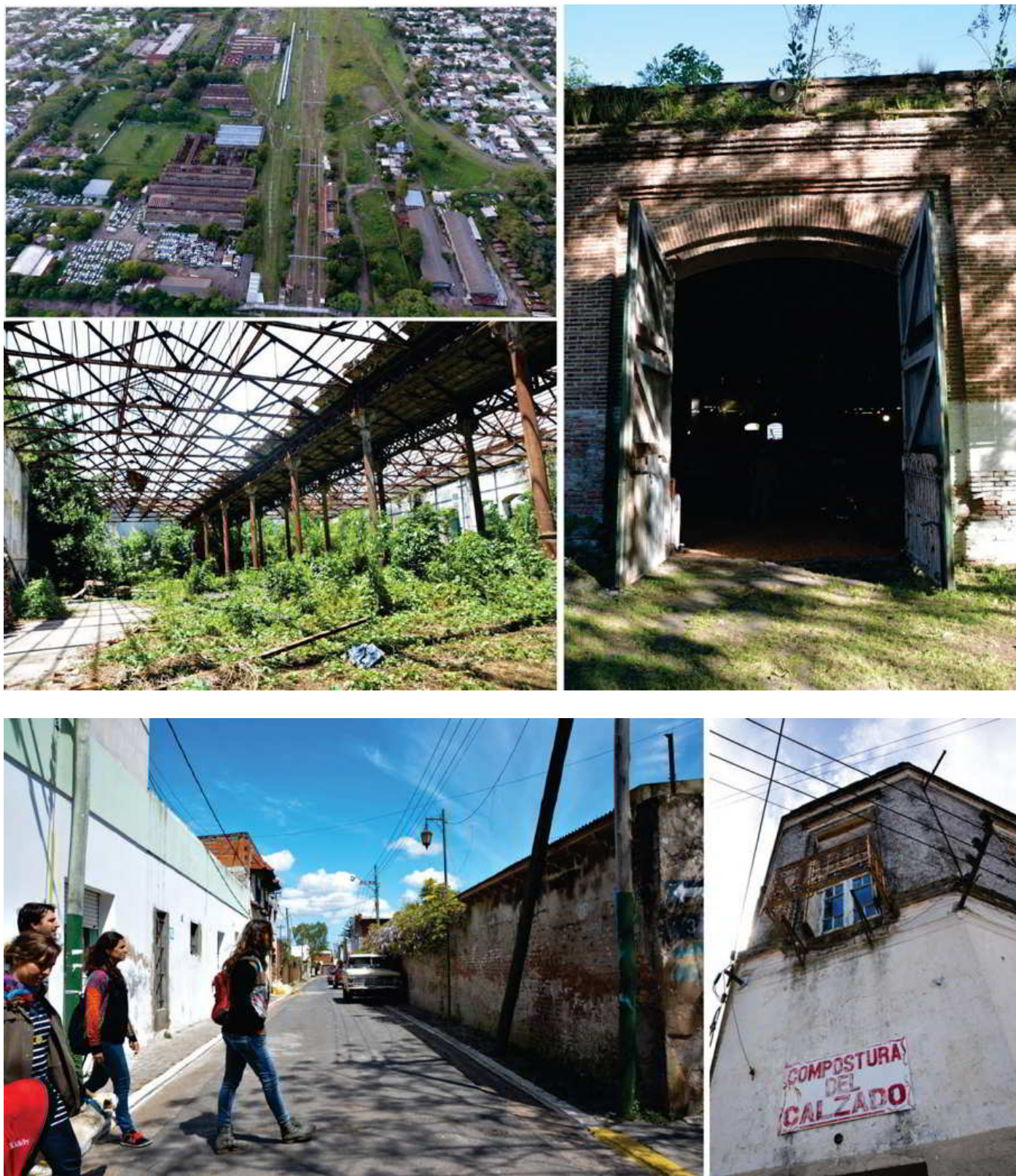


Figura 6 [arriba]: Galpones ferroviarios.
Fuente: Elaboración propia.

Figura 7 [abajo]: Barrio Las Mil Casas.
Fuente: Elaboración propia.

Las prácticas colectivas

Las prácticas son el apartado fundamental de la investigación, es en donde se inicia el proceso proyectual y desde donde se genera la información para desarrollar el proyecto.

Se considera la construcción del proyecto no como algo *a priori*, sino como un proceso que conecta toda la información obtenida en las prácticas, para construir un proyecto de manera integral que incorpo-

re múltiples puntos de vista y saberes sobre lo urbano. Es importante para esta investigación el conocimiento singular, situado y sensible del sitio, construido junto a la comunidad. Este proceso será coordinado por los colectivos Territorio Tolosa y La Ciudad que Resiste del que formamos parte junto a arquitectas, artistas y vecinos.

Las prácticas colectivas que detallaremos son: los recorridos urbanos, los mapeos colectivos, los conversatorios transdisciplinares, el laboratorio de proyecto y las asambleas con los y las destinatarias.

Los recorridos urbanos por el predio proponen la experiencia sensorial del territorio; un modo de observación y percepción que requiere pasar tiempo en el lugar, registrarlo, conocer a las personas que habitan el sitio, sus actividades y sus necesidades. La diversidad de registros, obtenidas por diferentes personas, amplía el conocimiento del lugar. Las fotografías, relatos, dibujos, videos, mapas, producen un conocimiento singular y permiten tener un primer diagnóstico de la situación. El sitio elegido es el barrio donde vivimos; esto es muy importante porque somos a la vez proyectistas y destinatarias.

Otra parte del proceso proyectual son los conversatorios transdisciplinares. Estos son una herramienta importante del proceso, ya que permiten construir o ampliar el marco teórico y el estado de la cuestión. Se propone convocar a diferentes referentes locales e internacionales para abordar los temas de la investigación: caminatas urbanas, la ciudad de los cuidados, filosofía, patrimonio y género, las performances en la ciudad, el cuerpo en el espacio público, urbanismo feminista, transformaciones barriales, activismo urbano, gestión y mapeos colectivos. Las miradas transdisciplinares permiten construir una información específica y diversa del tema; se convocará a arquitectos, filósofas, investigadores, artistas, colectivos de activismo urbano, etc. Cada referente invitado hará una propuesta, un diagnóstico del sitio. Desde esa información se obtendrán el programa de necesidades y las primeras ideas proyectuales.

En simultáneo a las prácticas antes mencionadas se realizarán los mapeos colectivos. Estas herramientas permiten reunir los datos y visibilizarlos desde distintos puntos de vista. Deconstruye a su vez los relatos hegemónicos y preconceptos; permitiendo poner en común: ideas proyectuales, casos de estudio referente, programa, etc. El mapa es abierto, conectable en todas sus dimensiones, desmontable, alterable, susceptible de recibir constantes modificaciones (Deleuze y Guattari, 2002).

A partir de conocer el sitio en los recorridos y a las personas que allí habitan, se propondrá en esta etapa conectar con las personas, reunir las, para empezar a construir colectivamente el proyecto. A esta parte del proceso la llamaremos asambleas con los y las destinatarias. Es aquí donde se producirá, a partir del intercambio de ideas y saberes, un proyecto urbano. En esta etapa proponemos entramarnos nuevamente con el territorio. Se considera que el proceso proyectual no es lineal, sino que es necesario pensarlo en red; porque avanza en múltiples direcciones, y no se construye de manera individual en un estudio de arquitectura u oficina de planeamiento municipal, sino que es una construcción colectiva y situada.

En simultáneo con las asambleas se desarrollará un laboratorio de proyecto barrial colectivo, que irá reuniendo y sistematizando la información del proceso para producir arquitectura, en un proceso dialéctico entre los destinatarios y proyectistas. Consideramos cada etapa del proceso como instancias de participación, cooperación y colaboración.

Para ello, se conformará un equipo integrado por las colectivas Territorio Tolosa y La Ciudad que Resiste que producirán el anteproyecto.

Este proceso producirá finalmente una metodología que se basa en crear un “destinatario” y “un equipo de proyecto”, que antes no existían, y así poder generar un modo de proyectar la ciudad que incluye a la comunidad en un proceso colectivo colaborativo, transdisciplinar y situado.

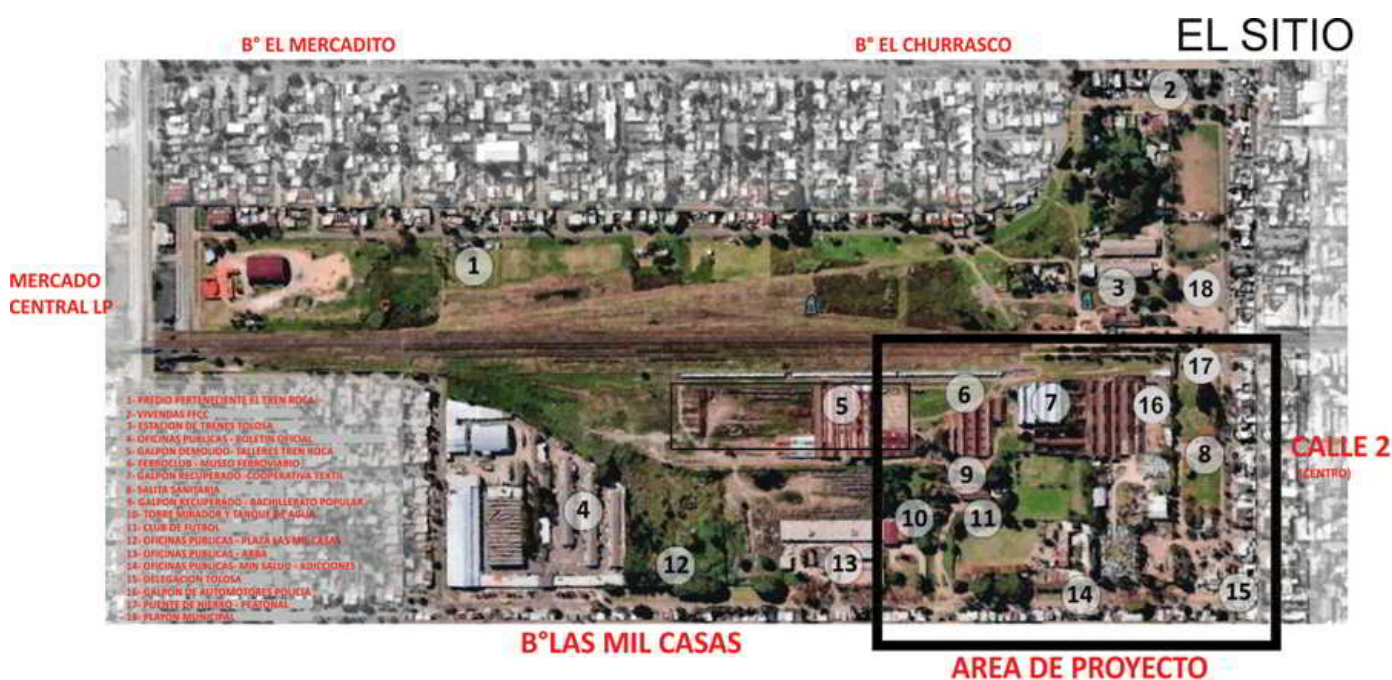
Propuesta y desarrollo

En este apartado se relata el desarrollo de las herramientas proyectuales mencionadas anteriormente en la metodología para abordar el proyecto. En este caso se presenta el desarrollo de un anteproyecto debido a los límites de este artículo y el proceso en el que nos encontramos.

El sitio

Se analizó el sitio a partir de la información reunida, se localizaron los usos, las condiciones de borde, el valor patrimonial del predio, la relación con el tren que atraviesa el barrio. Se decidió seleccionar un área de proyecto de aproximadamente 6 ha., donde se encuentran ubicados los galpones ferroviarios más antiguos, el área patrimonial del predio, entendiendo que este recorte será el motor de una transformación de toda la zona. Allí se localizan: un museo ferroviario, una cooperativa textil, un centro cultural y social, un bachillerato popular, un club de fútbol y un galpón de automotores de la policía. Como también coexisten en el área, la estación de trenes, un puente de hierro, la sala sanitaria, un centro comunal, aunque no todos participarán de la misma manera en la generación del proyecto (Figura 8).

Figura 8: Área de proyecto. Fuente: Eliana Taccari, 2019.



Las prácticas colectivas

Recorridos Urbanos

Se realizaron recorridos y registros del sitio por los integrantes del colectivo Territorio Tolosa durante cuatro años. En este tiempo se efectuaron además de los múltiples recorridos, diversas prácticas como concursos de fotos y dibujos para artistas y vecinos del barrio, talleres con caminatas por el sitio, residencias para artistas del barrio, jornadas de plantación de árboles, etc. Esto generó una diversidad de registros del lugar como: fotos, videos, croquis, anotaciones sensoriales, documentos, historias biográficas recolectadas; arrojando un análisis sensible, situado y diverso del sitio. Dicha información reconoce puntos espaciales específicos dónde detenerse a contemplar, como también aquello que habría que preservar y restaurar. Se obtuvieron además registros sonoros de la naturaleza indisciplinada avanzando sobre las fachadas. Se recopiló información sobre los materiales existentes de valor patrimonial que podrían reutilizarse, como ladrillos, tejas antiguas traídas de Marsella, cabriadas herrumbradas, durmientes, estructuras ferroviarias en desuso. También se obtuvo información sobre las actividades y usos del lugar.

Todo ese trabajo colectivo permitió, en el tiempo, obtener un banco de datos situados específicos y diversos como insumo de proyecto, basado en un conocimiento sensible del lugar (Figura 9).



Conversatorios transdisciplinarios

A partir de estudiar el sitio e investigar sobre proyectos participativos, como también localizar a quienes trabajan con los temas de memoria, proximidad y cuidados, se realizó una curaduría de invitados específicos para debatir, sobre lo urbano y sobre el barrio de Tolosa.

Figura 9: Algunos registros obtenidos en los recorridos por el predio. Fuente: Elaboración propia.



Figura 10: Flyers de los conversatorios transdisciplinares y sus participantes.

Fuente: Elaboración propia.

7 Participaron: Inés Moisset, Gustavo Diéguez, Francisco Careri, Denise Najmanovich, Mara Sánchez Llorens, Carolina Quiroga, Constanza Eliggi, Laura Valencia, Beatriz Catani, Iván Haidar, Pablo Sztulwark, Diana Rogovsky, Ana Falú, Adriana Ciocoletto, Punt 6, Irene Bilmes; Ciudad del Deseo, La Ciudad que Resiste, Urbanismo Vivo, Creadores de imágenes, La Liminal, Daniela Camezzana, Arquitectes de la economía popular, La Grieta, Matéricos Periféricos, Proyecto habitar, Ellas Hacen, Soledad del Cueto Danza-fuera, En eso Estamos, Cósmiko, Muca, Las Amandas, María Ibarlin, Daniela Ferlan, Evita Ignomiriello, Lucía Squillacioti, Luciana Lima, Macarena Darino, Elisa Deschamps, Iconoclastas, Mapas de lo Efímero, Turba, Territorio Tolosa. Además de diferentes performers, artistas y dibujantes que invitamos para generar croquis, videos, e ideas proyectuales. Participaron: Verónica Pastuszuk, Silvia Portiansky, Julián Corgan, Julián Alcalde, Agustín Ramos Costas, Eugenia Viñes, Anahí Lacalle, Savia Flor, Bruno Sucurado, Ludmila Drago, Femigrabadoras, Julia Dron, BICHA, Flor Alonso, Simón Jatip, Verónica López, Falopapas, Malena Vilches, Dana Noche, Elke Aymonino, Chapi Barresi, Nahuel Aquino, Andrea Suarez Córca, Constanza Eliggi, Aurelia Osorio y Patricia Ríos.

8 El ciclo de charlas se llamó (re!) parar y puede verse en este link : <https://www.youtube.com/channel/UCdKi1-IcL-RBSEuIPzhXrag>.

Contamos con la participación de invitados locales e internacionales transdisciplinares: arquitectas, especialistas en patrimonio, filósofos, artistas, cooperativas de trabajo barrial, activistas y vecinos de Tolosa⁷ (Figura 10).

Las charlas fueron públicas y se difundieron por las redes sociales.⁸ De esos encuentros se construyeron el marco teórico, el estado de la cuestión, las ideas proyectuales y el programa de necesidades generales para desarrollar un plan maestro. Tomar distancia del territorio y poner al barrio como caso de estudio produjo una inmensa cantidad nueva de información transdisciplinar. Estos datos fueron sistematizados en croquis, esquemas, mapas, que luego fueron volcados en la siguiente etapa de mapeos colectivos y en el laboratorio de proyecto. Los croquis fueron realizados por artistas en vivo en los conversatorios (Figura 11).

Como síntesis de esta etapa se construyó un texto colectivo que reúne gran parte de los aportes realizados por los referentes invitados. Y se transformó en un recurso proyectual para cada etapa del proceso. A continuación compartimos un extracto del mismo:

Re parar. Re pensarnos. Ir hacia una identidad colectiva. Generar espacios de encuentro, operar sin producir objetos sino redes y relaciones. Ir hacia una ciudad temporal, demorarse, desurbanizar, pensarnos al aire libre. Transformar la calle en un espacio para estar. En la complejidad del lugar radica la potencia del proyecto. Pensar en multiescalas, multitiempos, multiespecies, abandonar lo binario. Resignificar y visibilizar es cuidar. Dar forma a los espacios en un proceso junto a la comunidad. Dejarse afectar por los lugares, atravesarlos con el cuerpo, tejer redes de afecto y alianzas para habitar un barrio. Pensar los espacios de manera efímera. Recuperar el riesgo de la experiencia, hacer un museo al aire libre. Lo común como superador del binario: público/privado, pensar en espacios comunitarios, preguntarnos quiénes son las personas que viven en Tolosa. Activar la autogestión y generar ahí un zurcido invisible para los sectores excluidos, ir en contra de la estandarización de los espacios, de los cuerpos, de la vida. Resignificar un lugar. Y re-descubrir el territorio, entrar en un lugar por primera vez, la sorpresa de llegar a un sitio inesperado que queda a la vuelta de tu casa. Pensar la ruina como posibilidad. Practicar la demora,

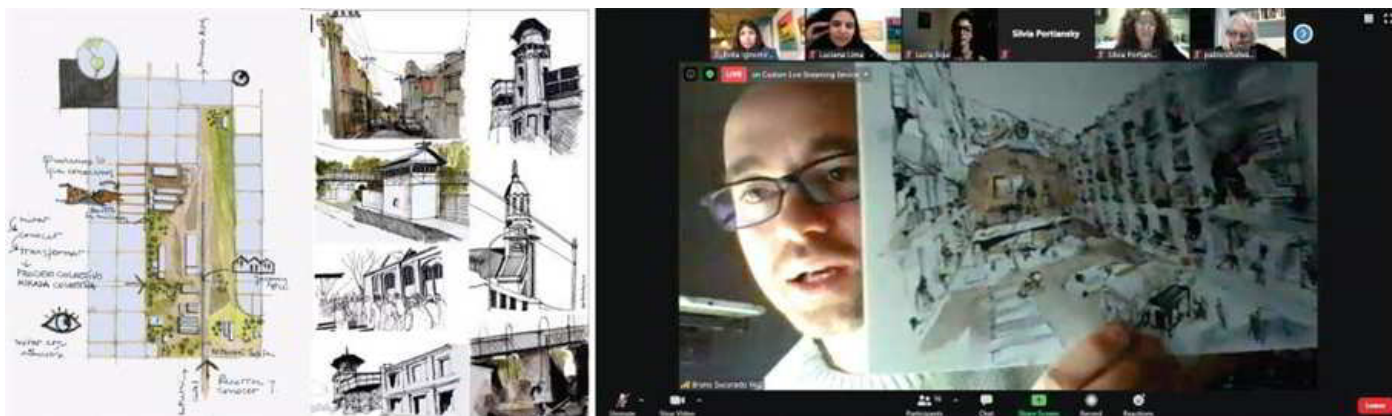


Figura 11: Cartografías urbanas de los conversatorios. Fuente: Silvia Portiansky y Bruno Sucurado, 2020.

crear nuevas formas de relacionarnos por fuera de las lógicas extractivistas productivas, y fortalecer lazos. Potenciar los saberes ancestrales. Practicar la demora es político. Practicar la demora es poético. Practicar la demora es re-parar-nos (re! parar, 2020).

Mapeos colectivos

Se realizaron diferentes tipos de mapeos colectivos a partir de la información recolectada durante el proceso. La propuesta en esta etapa fue problematizar cartografía y representación. Los mapeos se utilizaron como herramienta para abordar el proyecto arquitectónico. Deleuze y Guattari (2002) conciben al acto de mapear como un acto que apunta a crear nuevos territorios.

Mapeos realizados durante el proceso:

- Mapeo 1: Se superpuso información sobre el proceso histórico y patrimonial del sitio.
- Mapeo 2: Recoge información sobre las características espaciales, luz, sombra, sonidos, naturaleza.
- Mapeo 3: Reúne información sobre los usos, programas y ocupaciones del predio.
- Mapeo 4: Visibiliza los relatos recogidos sobre el sitio, historias, anécdotas, narraciones orales.
- Mapeo 5: Proyecta los múltiples recorridos posibles por el sitio.
- Mapeo 6: Superpone las diversas ideas proyectuales propuestas en el proceso.

A partir de esta nueva información se realizaron operaciones de re-interpretación, re-escritura, vinculación y superposición. Algunas estrategias realizadas sobre los mapas fueron: relacionar, aislar, seleccionar la información. Para ello se generaron croquis y collages, que recodificaron lo observado para ser elaborado luego en la etapa de Laboratorio de proyecto. Estas herramientas proyectuales permiten abordar la forma arquitectónica a partir de una mirada diversa y múltiple sobre el sitio. El mapa es desmontable, conectable, alterable. Las relaciones no se encuentran determinadas, el mapa se construye (Deleuze y Guattari, 2002). La construcción colectiva de los mapeos, que se han nutrido de las experiencias, los relatos recogidos, de pasar tiempo en el barrio, permite la apropiación sensible del territorio, impugnando representaciones hegemónicas de los mismos, para producir nuevas narraciones colectivas, abiertas a pensar otras realidades para dar forma a la arquitectura. Dar forma es dar sentido (Onfray 2000) (Figura 12).

Asambleas con los y las destinatarias

Las asambleas con los y las destinatarias se realizaron en simultáneo con el Laboratorio de proyecto. Esta parte del proceso permitió retomar el contacto con quienes desde hace más de 20 años resisten en el predio. Propusimos las asambleas para reactivar las relaciones entre los colectivos que habitan el lugar. Hoy en día estas relaciones están en tensión o sin vínculo alguno, debido a años de resistencia por falta de visibilidad, apoyo estatal o un marco legal que los ampare. Esta etapa consistió en la construcción del grupo que llamamos: *los y las destinatarias*. Nos propusimos vincularlos para colaborar en organizarlos y potenciarlos. Es una propuesta de esta investigación, construir dos cuestiones claves: los/las destinatarias y los/las proyectistas, para una construcción colectiva y comunitaria de un proyecto.

A partir de asambleas, encuentros grupales con la mediación del colectivo Territorio Tolosa (equipo de proyecto), se generó la posibilidad de diálogo entre las partes, para crear un proyecto común que integre a los vecinos del barrio y vincule el predio de los galpones ferroviarios con el tejido urbano hoy abnegado (Figura 13). Invitamos también a diferentes referentes en gestión pública para acompañar los avances del anteproyecto hacia la factibilidad de una futura ejecución del proyecto de transformación barrial.



Figura 12: Mapeo de recorridos por Tolosa. Fuente: Elaboración propia.⁹

Uno de los planteos más fuertes de los destinatarios fue la construcción de un parque temático ferroviario, un proyecto que vienen imaginando algunos sectores desde hace 20 años. Tomamos esa idea como punto de partida para revalorizar el patrimonio de Tolosa y su relación histórica con el tren. Una de las actividades que realizamos fue recolectar las propuestas de vecinos, arquitectas, urbanistas, artistas, ferroviarios y gente del predio, para pensar conjuntamente cómo podría ser ese parque ferroviario en Tolosa.

Aquí compartimos un extracto de esas voces del barrio con propuestas para el parque temático:

Un parque ferroviario debería que recuperar la historia de Tolosa y el ferrocarril. Debería ser un parque público atravesable. Que no existan alambrados. Un parque con mucha vegetación, donde puedan crecer libre-

⁹ Ver otras imágenes de mapeos colectivos realizados en el apartado: Estado de la cuestión, caso 1, Territorio Tolosa.

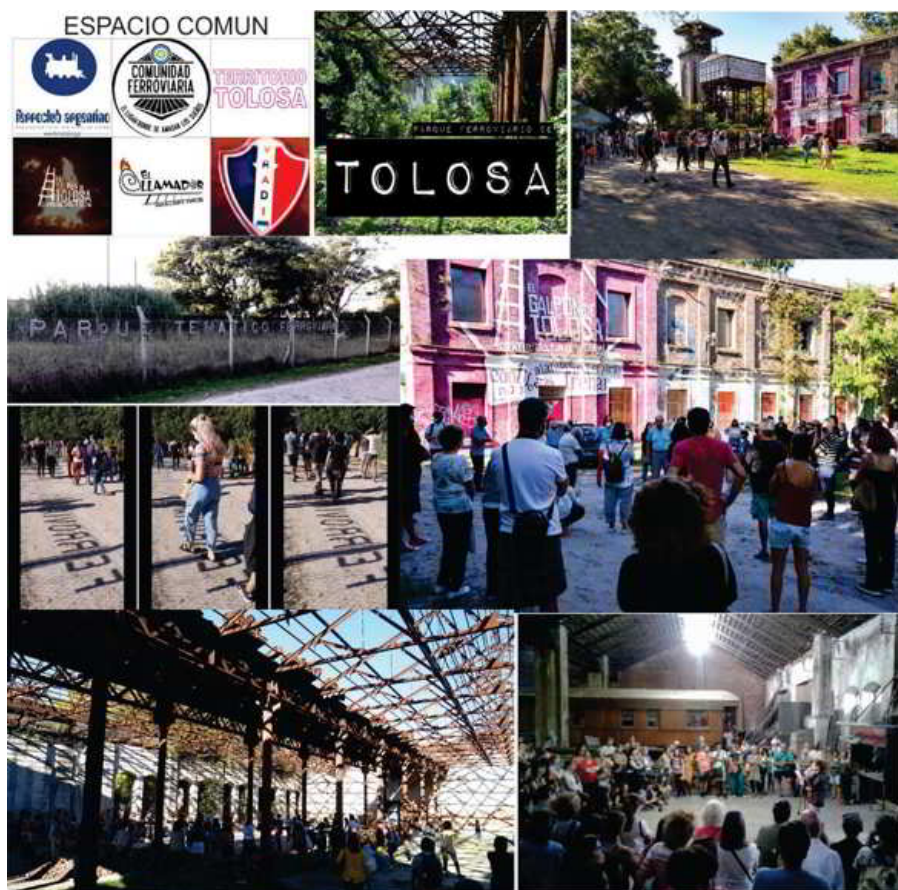


Figura 13: Asambleas con los y las destinatarias para generar el anteproyecto. Fuente: Elaboración propia.

mente las plantas nativas y las plantas típicas del tren. Que se restaure la torre-tanque de agua de los ferrocarriles a vapor y transformarlo en un mirador de Tolosa. Recuperar el viejo tendido de vías para un tren que recorra el predio en un circuito turístico. Un parque recreativo donde los chicos jueguen con sus abuelos y escuchen el sonido del tren. Un espacio que reafirme la cultura ferroviaria, creando un parque temático con esculturas. Resignificar los galpones del siglo XIX con funciones culturales, para ferias, recitales, anfiteatros, al aire libre. Un parque de la memoria que recupere la historia del barrio Las mil casas, el 1.º barrio obrero de Latinoamérica frente a los galpones. Un parque para que la gente del barrio se reúna y conozca su propia historia.¹⁰

Antes de finalizar esta etapa queremos contarles quienes son los y las destinatarias: El Ferroclub, museo ferroviario que preserva trenes desde 1997; Comunidad Ferroviaria, cooperativa textil y carpintería; El galpón de Tolosa que es un centro cultural, social y bachillerato popular; Vrati un club de fútbol infantil; Automotores de la policía, que ocupa uno de los galpones destinado al depósito de autos en desuso; Territorio Tolosa como el colectivo mediador entre las partes.

Laboratorio de proyecto

Barrial, colectivo, colaborativo y transdisciplinar

En esta etapa, se reúne la información previa, proveniente de los recorridos, los conversatorios y los mapeos, para construir el anteproyecto. Un proceso de conversaciones y correcciones con los y las destinatarias, descrito en el apartado anterior. Se organizaron esquicios para sistematizar la información reunida por Territorio Tolosa. A este

10 Parte de estas actividades pueden verse en el video realizado por Territorio Tolosa. Colaboraron: Maia Tinto, Rocío Roo, Nahuel Aquino, Julián Alcalde, Eribó cuerda de candombe, Octopo Tolosa, los colectivos del predio y vecinos del barrio. Puede verse en este link: <https://youtu.be/pDLw-qGxaAI>.

proceso lo llamamos constelar la información. Constelar es un proceso que hace síntesis de la información para redirigirla y generar nuevos vínculos. Activar la constelación es ir más allá del mapeo o sistematización; porque se constela información sensible, basada en vínculos, relaciones, cuidado, afecto. La información constelada fue: marco teórico, registros del sitio, ideas proyectuales, casos referentes, mapeos, programas (Figura 14).



Figura 14: proceso de constelación de la información. Fuente: Elaboración propia.

Se profundizó además en la propuesta de los y las destinatarias de crear un parque ferroviario en Tolosa y se hizo hincapié en 5 líneas de investigación para desarrollar el anteproyecto: demora, proximidad, cuidados, resistencia, colectiva (Figura 15).

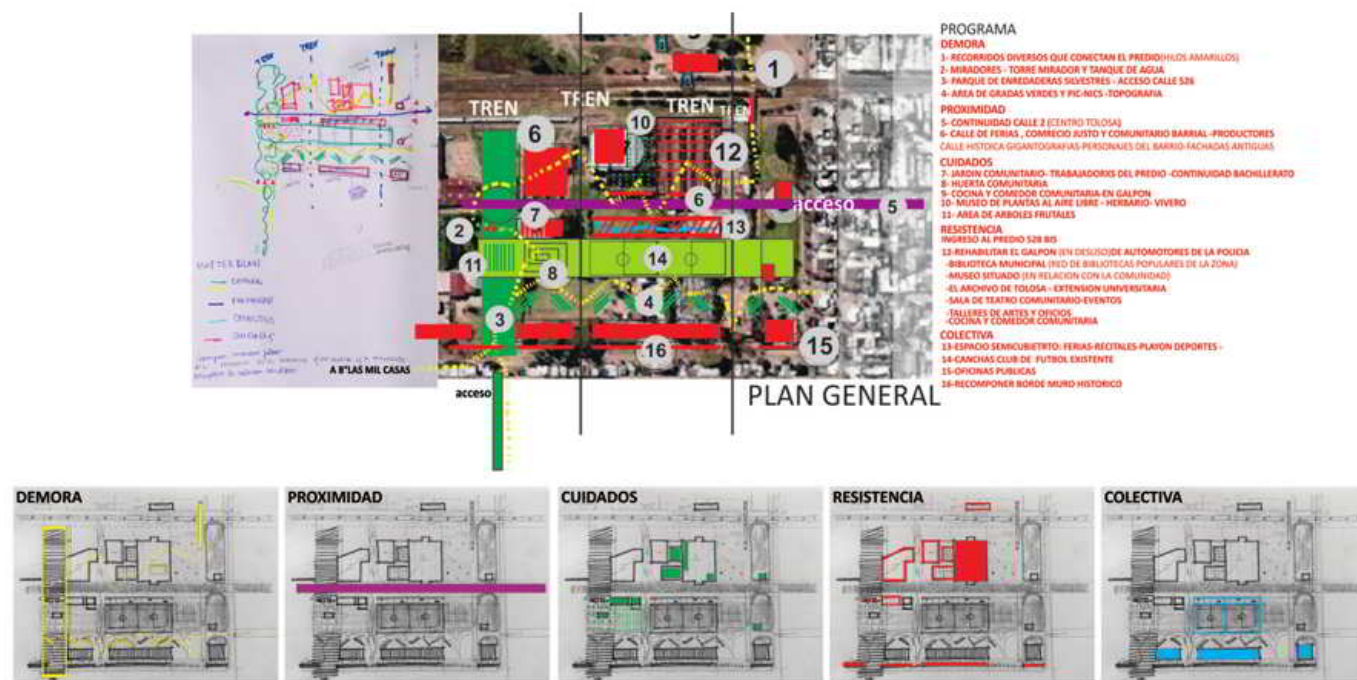


Figura 15: Plan general. Fuente: Elaboración propia.

El anteproyecto se generó a partir de seleccionar diferentes ideas proyectuales propuestas en el proceso. Una de ellas fue la de *materia- lizar los recorridos posibles por el predio*. Se propuso generar caminos que

conecten el sitio, proponiendo espacios para la demora, la contemplación y la proximidad, a partir de la información mapeada (Figura 16).



Se propuso una intervención sutil, de bajo impacto, que genere recorridos, desvíos, que permitan la experiencia sensible del territorio. Se diseñaron una serie de pasarelas de madera, que en su despliegue se van transformando en gradas donde detenerse a contemplar, en refugios, en miradores, en anfiteatros. Se propuso una intervención temporal que sea afectada por el paso del tiempo, que no colonice la singularidad del predio, una arquitectura de piso que se despegue apenas del suelo para que el entorno pase por debajo, por arriba, que conecten el predio con los usos existentes y permitan que la gente del barrio pueda atravesar el espacio a fin de experimentar el territorio de un modo no invasivo. Son estructuras de pequeña escala que permiten la autoconstrucción.

El anteproyecto propone una serie de nuevos caminos como el que cruzan el antiguo galpón sin techo; donde conviven la arquitectura y la ruina. Una geometría simple, que surge de los datos obtenidos por las diferentes prácticas: conversatorios, recorridos, mapeos, asambleas. La propuesta plantea generar un mismo tipo artefacto, que se pliega y despliega para crear distintas formas de habitar el espacio: estar, recorrer, contemplar, detenerse, jugar, para potenciar el territorio preexistente. Se propone entonces un parque ferroviario conectado por estos nuevos recorridos entre los galpones y las estructuras existentes.

En la línea *proximidad* trabajamos la idea de espacio de encuentro comunitario, tomando como referentes el callejón del barrio obrero de Las Mil Casas y el callejón del proyecto SESC Pompeia de Lina Bo Bardi en São Paulo. Se propuso crear una calle peatonal como continuación de la calle comercial de Tolosa.¹¹ Se propuso abrir una calle que hoy no existe, que atravesase el predio para generar un recorrido que vincule al barrio con las fachadas antiguas de los galpones; cami-

Figura 16: Collage de anteproyecto, materialización de los caminos. Fuente: Elaboración propia.

11 La calle 2 es la calle comercial del barrio, la zona céntrica de Tolosa que conecta con la plaza principal.

nar entre las fachadas del siglo XIX, para recuperar la historia, los personajes del barrio con gigantografías. Se propone allí un espacio para ferias, festejos barriales, eventos, que reúna a la comunidad y los productores del barrio de Tolosa (Figura 17).



Figura 17: Proximidad. Callejón peatonal. Fuente: Elaboración propia.

Figura 18: Cuidados / Colectivos. Jardín, huertas, torre mirador y tanque. Fuente: Elaboración propia.

En la línea de *cuidados* nos planteamos dar espacio a las tareas reproductivas, potenciando la propuesta de democratizar los cuidados. Para ello, se propuso realizar a continuación del bachillerato popular existente, un jardín de infantes comunitario y una huerta común para todo el predio, que abastezca a quienes allí trabajan para fomentar las tareas colectivas y de cuidado. Para ello se piensa en continuar con la estructura del galpón existente, replicando su formato; generando un



espacio que albergue al jardín de infantes y otros usos de sombra, espacio semicubiertos, playón deportivo-recreativo y juegos, relacionándolos con la huerta comunitaria. También se propuso como otra de las ideas, *cuidar el patrimonio*, poner en valor los hitos del predio: eso significa restaurar la torre tanque de agua, que abastecía antiguamente a los trenes, y transformarla en un mirador como punto panorámico de Tolosa (Figura 18).

En la línea *resistencia* se profundizó en cómo resignificar el patrimonio industrial del siglo XIX, reflexionando sobre qué programas deberían alojar hoy los galpones ferroviarios. Se plantea un programa que potencie a los colectivos que existen y resisten en el predio. Considerando fundamental dar visibilidad a aquello que resiste, no solo a las personas que preservan el lugar, sino la resistencia material de los galpones, la resistencia de la naturaleza, la resistencia espacial, el valor arquitectónico, que tiene un espacio de la escala de los galpones para el barrio. Hablamos de la resistencia a ser demolidos (como ocurrió en 2018).

Una resistencia al paso del tiempo. Se propone entonces la rehabilitación de unos de los galpones, el galpón de automotores de la policía, que hoy se encuentra en estado de abandono, utilizado como depósito de autos en desuso y patrulleros herrumbrados (Figura 19).



Se plantea este galpón como nuevo punto de accesos al predio, como el nodo de todo el proyecto. Esta gran intervención plantea transformar el área en un polo comunitario, que nuclea las distintas actividades de la zona: productores, bibliotecas populares, clubes, etc. Se propone entonces generar en el galpón de automotores, un centro comunitario que reúna al barrio y lo conecte nuevamente con la ciudad.

Para comenzar, se tomó una idea proyectual propuesta en el proceso: “mirar el tren”, una práctica singular que caracteriza al barrio. Su

Figura 19: Resistencia. Fuente: Elaboración propia.

sonido es parte del paisaje y la identidad de Tolosa. El galpón de automotores limita con la vía, por eso en el laboratorio de proyecto se exploró esa práctica: “contemplar el tren como evento”. Se planteó una grada/andamio que, además de percibir el tren, pudiera servir de palco para un teatro comunitario, o espacio para reposar, o lugar de lectura. Proponemos realizar las mínimas intervenciones restaurando el galpón para potenciar el patrimonio sin colonizarlo ni arrasarlo. Tomamos de referente el Teatro Oficina de Lina Bo Bardi y Edson Elito y la obra del artista Wang Qingsong, como punto de partida en el anteproyecto.

Finalmente, estas propuestas son apenas un punto de partida para hacer visible el proceso de trabajo. Como síntesis del anteproyecto para Tolosa, se propone un polo comunitario que incluya: un parque ferroviario atravesado de nuevos y múltiples recorridos para propiciar la demora. Una calle peatonal para promover la proximidad, con espacios de encuentro entre productores locales, artistas y vecinos. Un centro comunitario que ponga en valor el patrimonio material de los galpones y la identidad del barrio. Y un jardín comunitario junto a una huerta común para dar espacio a las tareas de cuidados colaborativos y promover la soberanía alimentaria. Proponemos así un proyecto de transformación barrial creado junto a la comunidad (Figura 20).

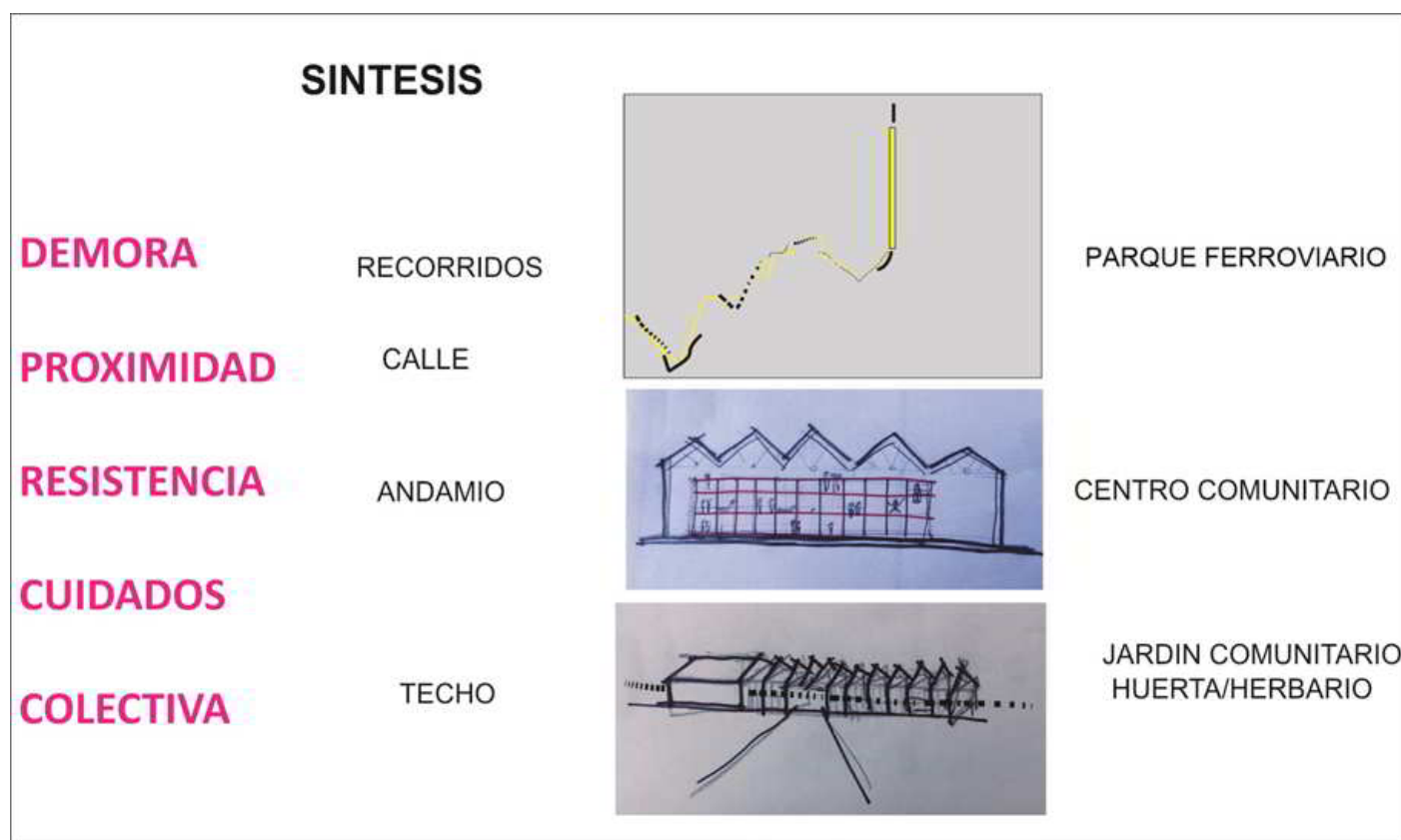


Figura 20: Esquemas proyectuales para un polo comunitario en Tolosa. Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

Esta investigación pone en relación los conocimientos situados recopilados por el colectivo Territorio Tolosa, desde el año 2016, e incorpora toda la información generada por una serie de herramientas proyectuales definidas como *prácticas colectivas* constituidas por: recorridos urbanos, conversatorios transdisciplinares, mapeos colectivos, laborato-

rio de proyecto y asambleas con los y las destinatarias. De este proceso surge como resultado una metodología participativa para abordar el proyecto urbano que incluya a la comunidad.

También surgen dos cuestiones claves de mencionar para el desarrollo de un proyecto colectivo; la creación de un equipo de proyecto y otro grupo conformado por los y las destinatarias (que antes no existían).

Desde estas prácticas se propusieron espacios para la demora, proximidad y cuidados para resignificar el patrimonio del predio de los galpones ferroviarios, sin colonizarlos ni arrasarlos. A su vez se observó que poner en práctica un proceso que cuestione el modo unilateral, autosuficiente y apriorístico de producir el proyecto arquitectónico; deconstruye los formatos hegemónicos académicos, profesionales y de gestión urbana. Esta investigación propone, entonces, una metodología de trabajo colectivo, colaborativo y transdisciplinar; que promueve las relaciones entre quienes participan, haciéndolas parte del proceso, disolviendo el rol de autoría del arquitecto proyectista como valor único. Promoviendo así, una arquitectura relacional y vincular que construye afectividad como parte del proceso, hacia un proyecto urbano como bien social de la comunidad que lo genera. Además, se observa que atravesar toda la investigación desde una perspectiva de género, como impulsamos desde el colectivo La Ciudad Que Resiste, plantea un modelo de gestión urbana que ubica a las personas en el centro de las decisiones, teniendo en cuenta la diversidad de experiencias y de sujetos para potenciar la vida en comunidad. El aporte y aprendizaje de esta metodología está integrada al título de este artículo. Cada palabra es parte del aprendizaje de este proceso. Y se detalla a continuación, el título es: El proyecto urbano como una experiencia...

Colectiva: toda construcción es colectiva, nadie hace nada solo (Haraway, 2019).

Colaborativa: valoramos el alcance que genera la participación barrial, el aporte de cada persona expande exponencialmente el proyecto. Nada se hace a sí mismo. Nada es autopoietico (Haraway, 2019).

Situada: la escala local permite conocer las necesidades desde cerca. Nadie vive en todas partes. Nada está conectado a todo. Todo está conectado a algo (Haraway, 2019).

Performática: el hacer con el cuerpo, las caminatas, las performances artísticas en el espacio público son herramientas de transformación social (Careri, 2013).

Transdisciplinar: El conocimiento desde múltiples puntos de vista, amplía las posibilidades de diseño y deconstruye los saberes absolutos en pos de proyectos plurales e integrales.

Es importante también aclarar que los procesos comunitarios llevan mucho tiempo en su consolidación y construcción —cinco años en este caso— y los avances no son lineales, ni productivistas, ni totalmente controlables. La construcción colectiva que planteamos es en RED es múltiple y allí radica su potencia, pero a su vez requiere de muchos esfuerzos sostenidos, un trabajo sistemático y una gestión sensible; que muchas veces recae en esfuerzos autogestivos o sin recursos. Pero que podrían sentar las bases de un modelo mixto de gestión urbana para incluir en los municipios; una cogestión de los proyectos, que incluya diversidad de promotores, tanto territoriales, artísticos, arquitectónicos, de gestión urbana, de patrimonio, urbanismo ecofeminista, etc. Finalmente el aporte a la planificación participativa que queremos proponer, es una metodología para generar proyectos de ciudad, desde

prácticas colectivas sensibles, para repensar el barrio y la ciudad en el siglo XXI desde una perspectiva feminista.¹²

Aclaración sobre el lenguaje inclusivo

La lengua castellana nos enfrenta con un problema del binarismo femenino/masculino y el uso del masculino cuando en realidad se expresa una multiplicidad. En esta investigación dimos lugar a las múltiples maneras de activar el lenguaje que empiezan a expresarse con mayor fuerza en Argentina.

12 Este artículo se limita al desarrollo de la etapa en la que nos encontramos que es el anteproyecto. Para dar inicio a un proceso de transformación barrial. Queda planteado el camino entonces para desarrollar todo el proyecto ejecutivo y su materialización a escala 1:1 como modo de verificación de toda la propuesta a escala real.

Referencias bibliográficas

- Abalos, Iñaki y Herreros, Juan (1997). *Áreas de impunidad*. Barcelona: Editorial Actar.
- Allen, Stan (2009). Mapping the unmappable: On Notation. En Allen, S. (Ed.), *Practice: architecture, technique + representation* (pp.41-67). Amsterdam: Routledge.
- Careri, Francesco (2013). *Walkscapes el andar como práctica estética*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Careri, Francesco (2016). *Pasear, detenerse*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Col.Lectiu Punt 6 (2019). *Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida*. Barcelona: Virus Editorial
- De Certeau, Michel (1990). *La invención de lo cotidiano*. Paris: Gallimard.
- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix (1980). *Mil mesetas. Capitalismo y Esquizofrenia*. Paris: Ed. De Minuit.
- Deleuze, Gilles y Guattari Félix (2002). *Rizoma y otros textos*. Madrid: Editora Nacional Madrid.
- Greco, Alberto (1962, 29 de julio). *Manifiesto Dito dell'Arte Vivo*. Génova. Recuperado el 1 de abril de 2017 de: <http://www.albertogreco.com/es/obras/artevivo/manifiestodito/index.htm>.
- Gorelik, Adrian (2004). *Miradas sobre Buenos Aires*. Buenos Aires: Siglo veintiuno.
- Haraway, Donna. J. (1991). *Simians, Cyborgs and Women. The Reinvention of Nature*. Londres: Free Association Books.
- Haraway, Donna. J. (2019). *Seguir con el problema*. Bilbao: Consonni. Edición original en inglés: *Staying with the trouble: making kin in the Chthulucene*. Durham: Duke University Press, 2016.
- Hedva, Johanna (2015, 7 de Octubre). *My Body Is a Prison of Pain so I Want to Leave It Like a Mystic But I Also Love It & Want It to Matter Politically*. Women's Center for Creative Work at Human Resources, Los Angeles. Recuperado el 30 de junio de 2021 de: <https://vimeo.com/144782433>.
- Jacobs, Jane (1961). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Nueva York: Random House.
- Jáuregui, Jorge Mario (2012). Lo ético, lo estético, lo político. En Jáuregui, J.M. (Ed.), *Estrategias de articulación urbana* (pp.72-75). Buenos Aires: Nobuko.
- La ciudad que resiste, colectiva de arquitectas (2019). *La ciudad que resiste, hacia un urbanismo feminista*. La Plata: Editorial Edulp.
- Moisset, Inés (2015, 8 de marzo). *Acerca de*. [Entrada de blog] Un día | una arquitecta. Recuperado el 30 de junio de 2021 de: <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/acerca-de/>.
- Muxí Martínez, Zaida (2018). *Mujeres, Casas y Ciudades. Más Allá del Umbral*. Barcelona: PPR-barcelona.
- Muxi Martínez, Zaida (2019). Ciudades cuidadoras. De las ciudades de la competencia a las ciudades de la colaboración. En Gorka Rodríguez, Olea (Ed.), *Hacia una arquitectura de los cuidados* (pp. 178-187). Bilbao: Urbanbat.
- Navarro, Luis (1999). *Internacional situacionista, vol. I: La realización del arte*. Madrid: Literatura Gris.
- Onfray, Michel (2000). *La construcción de uno mismo*. Buenos Aires: Perfil.
- Palero, Santiago (2017). *Arquitectura participativa. Un estudio a partir de tres autores: Turner, Habraken y Alexander* (Tesis doctoral). Córdoba: Editorial de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2016). *Sociología de la imagen*. Madrid: Tinta Limón.
- Taccari, Elina (2019). *Extendiendo la UNLP: Centro de Formación en Oficios* (Proyecto final de carrera). Facultad de Arquitectura y Urbanismo de La Plata, Argentina.
- Zumthor, Peter (2006). *Atmósferas*. Barcelona: Gustavo Gili.

Lima, Luciana y Pastuszuk, Verónica (2021). El proyecto urbano como experiencia colectiva, colaborativa, situada, performativa y transdisciplinar. *Hábitat y Sociedad*, 14, 159-183.

<<https://doi.org/10.12795/HabitatSociedad.2021.i14.09>>



Un acercamiento de valoración cultural, fortaleza participativa y autoproducción del hábitat. Caso de estudio Santiago Niltepec, Oaxaca

An approach of cultural valuation, participatory strength and habitat self-production. Case study Santiago Niltepec, Oaxaca

Javier Salvador González Colina,¹ Bertha Lilia Salazar Martínez² y Luis Arturo Vázquez Honorato³

Fecha de recepción: 08-02-2021 – Fecha de aceptación: 10-06-2021

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 14, noviembre de 2021, pp. 185-206.

<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.10>

Summary

Sustainable community building processes result in the empowerment of the individuals or groups that participate in them for the management of their habitat, with which knowledge and skills can be acquired with which it is possible to overcome situations of vulnerability. In the search for community development in the face of any adversity, it is required that the practice of architecture gets feedback from these social processes and consider, from its project criteria, variables of sustainability, environmental sensitivity and social construction; The objective is to establish operational strategies for cultural adaptation based on the production processes of traditional rural housing, supported by the relevance of social processes from the empirical construction and the consideration of their relationships in the case study of the community of Santiago. Niltepec, Oaxaca. The proposed methodology has a qualitative and holistic approach, through focal groups and observational visits to the place, the results show that the community organization can prosper if there is an appropriation of the proposal. As conclusions and reflections, some contributions are offered on the subject of promoting participation in the different communities of our country.

Key words

Cultural valuation; Citizen participation; Rural Habitat; Production and sustainability

Resumen

Los procesos sostenibles de construcción comunitaria derivan en el empoderamiento de los individuos o grupos que participan en ellos para la gestión de su hábitat, con los que se pueden adquirir conocimientos y aptitudes con las cuales es posible superar situaciones de vulnerabilidad. En la búsqueda del desarrollo comunitario ante cualquier adversidad, se requiere que la práctica de la arquitectura se retroalimente desde estos procesos sociales y considere, desde sus criterios de proyecto, variables de sostenibilidad, sensibilidad medioambiental y construcción social; como objetivo se persigue establecer estrategias operativas de adecuación cultural a partir de los procesos de producción de vivienda rural tradicional, apoyadas con la pertinencia de los procesos sociales desde la construcción empírica y la consideración de sus relaciones en el caso de estudio de la comunidad de Santiago Niltepec, Oaxaca. La metodología planteada es de corte cualitativo con un enfoque holístico, a través de grupos focales y visitas de observación al lugar, los resultados arrojan que la organización de la comunidad puede prosperar si existe apropiación de la propuesta. Como conclusiones y reflexiones de interés se ofrecen algunas aportaciones en la temática sobre la promoción de la participación en las distintas comunidades de nuestro país.

Palabras clave

Valoración cultural; Participación ciudadana; Hábitat rural; Producción y sostenibilidad

1 Maestro en Arquitectura por la Universidad Veracruzana. Becario Conacyt. E-mail: jsalvadorxal@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0477-4383>.

2 Doctora en Arquitectura por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesora de Tiempo Completo, Universidad Veracruzana. E-mail: lsalazar@uv.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5575-1678>.

3 Doctor en Arquitectura por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesor de Tiempo Completo, Universidad Veracruzana. Correo: luivazquez@uv.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0622-561X>.

Introducción

Las problemáticas complejas asociadas a las múltiples situaciones existentes entre las comunidades culturalmente diversas que coexisten en el país, dan lugar al estudio de los fenómenos relacionados con los procesos de producción de vivienda. En el que el crecimiento de la urbanización en el país lleva a la absorción o a la desaparición de esta en el ámbito rural, factores que impactan en la desincorporación del suelo alimentario, la eliminación de naturaleza y paisaje, hasta la fragmentación de los hábitos culturales y sociales con los que se genera la vivienda tradicional rural.

Esta vivienda resguarda criterios de sostenibilidad inherentes y respuestas adecuadas a un entorno sociocultural y natural, dado que se fundamenta en la participación comunitaria, bajo condiciones de respeto a la naturaleza y a sus características de adecuación cultural, basada en su hábitat y bajo el rigor de los hábitos de la población.

Sin embargo, el desdén de las instituciones encargadas del aprovisionamiento de vivienda, cuando toman alguna iniciativa, favorecen la utilización de materiales industrializados y minimizan la producción de vivienda tradicional rural. Por lo que se pretende desde un nuevo enfoque contribuir a la contemporización y dignificación de la vivienda en entornos rurales, exponiendo y recuperando su estrecha relación con las formas de vida típicamente rural, así como los sistemas tradicionales de producción arquitectónica, cuyo producto naturalmente es entendido como la manifestación física de usos y costumbres de las comunidades rurales.

La forma de proponer soluciones habitacionales demanda de una sensibilización cultural del profesional y un trabajo mano a mano con los pobladores de las comunidades en las que se colabora, mediante un estrecho y continuo intercambio de saberes y tecnologías.

Este tipo de proyectos, generados con herramientas de diseño participativo y edificados a través de procesos sostenibles de construcción comunitaria, tienen además la facultad de promover una mayor satisfacción entre los usuarios y mayores sentimientos de apropiación y orgullo, a la vez que fortalecen las redes gremiales tradicionales de producción de la vivienda en el ámbito rural.

La participación en estos procesos a menudo deriva en el empoderamiento de los individuos o grupos que participan en ellos para la gestión de su hábitat y les provee de herramientas y aptitudes para generar acciones. Con la finalidad de superar situaciones de vulnerabilidad en la búsqueda del desarrollo comunitario y la conservación de su territorio, se requiere que la práctica de la arquitectura se retroalimente desde estos procesos sociales y considere, desde sus criterios de proyecto, variables de sostenibilidad, sensibilidad medioambiental y construcción social, con la finalidad de presentar una respuesta asequible, sustentable y replicable; como pudo ser en el caso de Santiago Niltepec, Oaxaca, México.

Objetivo general

Reconocer en las estrategias operativas de adecuación cultural, desde de los procesos de autoproducción de vivienda tradicional rural, el apoyo en la pertinencia de los procesos sociales desde la construcción

empírica y la consideración de sus relaciones desde el caso de estudio de la comunidad de Santiago Niltepec, Oaxaca.

Valoración cultural

A menudo las formas culturales de hacer arquitectura y gestión social de lo espacial habitable surgen de una serie de acuerdos colectivos expresados, por ejemplo, en la edificación continua de un tipo arquitectónico culturalmente dado, con ligeras variaciones, que se fundamenta en valores, tradiciones, significaciones y múltiples elementos del lenguaje espacial. De esta manera, el espacio habitable se construye y se reconstruye constantemente siguiendo pautas organizativas, formas y técnicas dictadas desde el contexto cultural.

En este origen de establecimiento tácito de normas y formas activas para la toma de acuerdos respecto a las acciones a emprender, en concordancia con el contexto físico y cultural y los valores que dan lugar en la vida de las comunidades, se hace notoria la manera cultural de construir, lo que Saldarriaga (1988, p. 39) denomina “el poder cultural de la arquitectura”.

El significado de la arquitectura desde los habitantes nace del entendimiento del entorno y las representaciones que se hacen de él en un campo cultural específico, y constituye la construcción epistemológica de un conocimiento y un lenguaje que aporta a la adquisición de capacidades y técnicas para el óptimo desempeño de los espacios producidos en su entorno.

En la ausencia de estos componentes heterogéneos de la dimensión cultural se provoca una incompatibilidad entre los habitantes y el conocimiento especializado de la disciplina arquitectónica, cuyo lenguaje si bien pretende ser universal, posee contenidos conceptuales y prácticos de difícil acceso, basados en la abstracción y la racionalización.

La autoconstrucción con materiales tradicionales y lo vernáculo se asocian con el pasado, el subdesarrollo y la pobreza por lo que no se valoran; si bien es cierto también que estos inmuebles presentan deficiencias espaciales, esto se debe sobre todo debido a una concepción errónea sobre la naturaleza de los materiales o por desconocimiento actual del manejo óptimo las técnicas vernáculas.

Esta desvalorización de la arquitectura tradicional, implica la pérdida de conocimientos constructivos vernáculos y conlleva a la desarticulación de la tradición gremial y artesanal, heredada de generación en generación en las zonas rurales y entornos indígenas, así “la recuperación de las técnicas tradicionales implica la revalorización del rol social de constructor como protector y transmisor de cultura” (Grigsby, 2009, p. 47). No obstante, las formas actuales de vivienda promovidas a nivel institucional presentan una solución inadecuada, insatisfactoria y costosa del habitante en el ámbito rural.

Moreno Mata (2011), plantea la situación de las comunidades indígenas en las Memorias del Primer seminario Regional sobre Tecnologías y Materiales para Viviendas Sustentables diciendo:

Numerosas comunidades indígenas [...] pueden ser consideradas como ecosistemas altamente frágiles cuyo equilibrio depende de un adecuado y apropiado uso de sus recursos naturales y sus potencialidades. En este sentido, la arquitectura y el diseño bioclimático pueden constituir una alternativa insoslayable para potenciar la sustentabilidad del hábitat huma-

no, en particular en aquellos lugares donde subyace el acervo cultural de la vivienda vernácula y los sistemas constructivos tradicionales [...] ya que esta riqueza lleva implícitos los aspectos tecnológicos derivados del manejo de materiales de la región y las características socioculturales relacionadas con la autoconstrucción comunitaria (pp. 15-16).

Por lo que la adecuación cultural desde la práctica arquitectónica adquiere gran importancia debido a que la atención que generalmente se brinda al problema de la vivienda se sustenta en un sistema de “ayuda a familias” y no en el fomento de procesos de producción comunitaria tradicional, que establezca condiciones de solidaridad que caracterizan a las comunidades rurales e indígenas a trabajos colectivos sin remuneración económica conocidas como “la mano vuelta”, “la ayuda mutua”, “las faenas” o “el tequio”.

Fortaleza participativa

Bedoya Calvo y González Neira (2008) destacan que el empoderamiento comunitario constituye una parte fundamental de la construcción de territorios saludables cuando los escenarios de planificación favorecen el proceso de *empoderamiento*: “concepto multidimensional y complejo que implica el desarrollo de capacidades de personas excluidas y de sus organizaciones, como poderes para hacer o dejar de hacer cosas” (p. 189).

El actor comunitario toma decisiones que le permiten identificar sus necesidades y satisfactores, haciendo gestión y control de los asuntos que impactan las condiciones necesarias para que estas se vuelvan realidad. “El empoderamiento [...] se da en la medida que las y los actores que en él participan, identifican sus necesidades y satisfactores, son capaces de exponer y develar las propuestas e intereses acerca de su propio desarrollo” (ob. cit., p. 191).

Es importante mencionar que el proceso de adecuación cultural de la producción y la restauración de la tradición artesanal y gremial de la construcción en las comunidades rurales y entornos indígenas demanda la contemporización y dignificación de los sistemas y procedimientos tradicionales y vernáculos mediante la implementación de lo que Ortiz Flores (2012) llama procesos organizados de producción de vivienda.

En estos procesos se impulsan acciones de fortalecimiento organizativo que derivan con una mayor incidencia en el apoyo a grupos especiales y solidaridad, gestión y mejoramiento ambiental de espacios públicos, participación equitativa en la planeación, apoyo a iniciativas sociales, acciones de capacitación, de generación de ingreso y apoyo al consumo (fortalecimiento de la economía popular), salud y seguridad.

Por producción social del hábitat entendemos todos aquellos procesos generadores de espacios habitables, componentes urbanos y viviendas, que se realizan bajo el control de autoproductores y otros agentes sociales que operan sin fines de lucro.

Los procesos de producción social de vivienda y otros componentes del hábitat se dan tanto en el ámbito rural como en el urbano, y pueden tener su origen en las propias familias actuando individualmente, en grupos organizados informales, en empresas sociales como las cooperativas y asociaciones de vivienda, o en las ONG, los gremios profesionales e incluso las instituciones de beneficencia que atienden emergencias y grupos vulnerables.

Las variantes autogestionarias incluyen desde la autoproducción individual espontánea de la vivienda hasta la colectiva, que implica un alto nivel organizativo de los participantes y, en muchos casos, procesos complejos de producción y gestión de otros componentes del hábitat (Ortiz, 2012, p. 73).

Estas experiencias de mejoramiento del hábitat y satisfacción de necesidades espaciales a través de la colaboración y el empleo de los sistemas constructivos y procesos organizativos tradicionales establecen que la construcción colectiva se basa en una metodología dialéctica para la resolución de problemas, lo que permite comprender el contexto social, económico, cultural y físico donde se inserta un proceso de habitar y se reconoce la historia, el presente y el futuro de sus habitantes.

Entre los diversos actores que directa o indirectamente se ven implicados con la solución arquitectónica se da una transferencia de conocimientos y apropiación tecnológica, entendida como un proceso de generación, adaptación y transmisión colectiva de conocimientos, que pretende obtener resultados permanentes y evolutivos en el que la toma de decisiones consensuadas permita alcanzar una configuración física espacial apropiada y apropiable a sus necesidades, aspiraciones y valores; adecuada a los recursos y condicionantes específicos.

Ortiz Flores (2012) plantea que, mediante procesos de producción social del hábitat, principalmente aquel que se apoya de procesos autogestionarios colectivos, por involucrar a los pobladores en la producción habitacional, se estimula un sistema más complejo que implica la:

La producción social del hábitat, principalmente aquella que se apoya en procesos autogestionarios colectivos, por implicar capacitación, participación responsable, organización y solidaridad activa de los pobladores, contribuye a fortalecer las prácticas comunitarias, el ejercicio directo de la democracia, la autoestima de los participantes y una convivencia social más vigorosa. (p. 75).

Por lo que los proyectos derivados de estos procesos surgen de las necesidades, posibilidades, capacidades y deseos de la población o grupo social atendido, con soluciones a la medida

Lo anterior incorpora aspectos sociales, culturales, económicos y ambientales, generando espacios compartidos de control del proceso productivo.

Este incremento en la capacidad de gestión habitacional de los pobladores organizados contribuye a construir ciudadanía y comunidad, ya que pueden estos procesos estar insertos en lo urbano o lo rural, abriendo espacios concretos a la soberanía popular, mejora la economía de los participantes tanto a nivel colectivo como familiar y favorece el desarrollo de la capacidad técnica y administrativa del pueblo. Ciertas condiciones deben reunirse, sin embargo, para la consecución de las metas colectivas:

Los usuarios son los actores principales, los directamente implicados en el logro de su propia vivienda, de su propio hábitat digno. La primera condición para conseguir sus objetivos es unirse; integrarse en colectivos, asociaciones, cooperativas, organizaciones con capacidad de gestión, de opinión y decisión, que permitan su participación en el proceso de producción social del hábitat. La segunda condición es asumir, individual o colectivamente, su capacidad de autogestión y/o autoproducción, demostrada históricamente (Lorenzo, 2005, p. 9).

Al respecto Juan Carlos Loyo y Sara Márquez señalan que “la pérdida del empoderamiento constructivo no solo tiene consecuencias en la desaparición de patrimonio inmaterial (las propias técnicas) sino que condena a los antiguos auto-constructores a la dependencia del mercado” (2014, p. 54). Torres Carrillo (2002) defiende la vigencia de lo comunitario en este contexto de vulnerabilidad, fragmentación social, individualización y homogenización cultural, “dentro de los desarrollos, límites y consecuencias de la modernidad capitalista mundializada, han venido cobrando fuerza relaciones, modos de existencia y sentidos de pertenencia que podríamos considerar comunitarios” (p. 3), el mismo autor defiende que estos vínculos posibilitan la emergencia de vínculos sociales que permiten a los colectivos impugnar el modelo económico, social y cultural predominante.

Los conflictos y cambios culturales asociados con la globalización y la migración a las ciudades producto de la imposición de modos y estilos de consumo globalizados varían la apropiación y significación que los pobladores hacen de las comunidades que habitan, pues la homogenización de la respuesta habitacional implica la dilución de las identidades colectivas de los pueblos. Lo que acarrea: “problemas psicológicos graves, pérdida de la identidad y la ciudadanía, pérdida de lazos de solidaridad y fuentes culturales, estado de indefensión, incremento de la pobreza, pérdida de las fuentes de sustento, descomposición social y discriminación” (Pérez Ruíz, 2008, p. 7).

Autoproducción del hábitat

La complejidad de los territorios rurales mexicanos demanda un enfoque multidimensional que evalúe los recursos, factores, procesos, actores e instituciones involucradas en la generación de respuestas para el problema de la vivienda tradicional rural, debido al gradual alejamiento de las actividades rurales tradicionales como exponen Delgadillo Macías y Torres Torres (2009):

Es evidente que los territorios rurales sufren una descapitalización de sus recursos humanos más valiosos por la vía de la migración [...] lo que además de la imposibilidad de aprovechar positivamente las ventajas del bono demográfico, impide también respaldar cualquier estrategia de recuperación de la seguridad alimentaria o de incorporar a las nuevas fuerzas de desarrollo en el medio rural (2009, p. 60).

La autoconstrucción colectiva en el ámbito rural necesita una respuesta arquitectónica contemporánea, eficiente y sostenible, desde una perspectiva ambiental, cultural y económica, en donde el aprovechamiento de la tecnificación de los sistemas tradicionales de autoconstrucción brinde una solución a la problemática de vivienda e incorpore sus valores históricos, culturales e identitarios que brindan procesos de empoderamiento y satisfacción a sus habitantes.

Algunos autores hablan sobre la ausencia de estudios desde diversas disciplinas en materia de lo rural y señalan que “la influencia disciplinaria en el desarrollo rural ha estado dominada durante años por la economía y las ciencias agropecuarias con menoscabo de otras disciplinas y enfoques metodológicos con amplia pertinencia” (Herrera Tapia, 2013, pp. 132-133).

El aislamiento y dispersión de las comunidades rurales ha sido mayormente la explicación y la justificación de su abandono, sin embargo, hoy en día existen sistemas sustentables de suministro de servicios y energía por lo que nuevamente, una posible solución puede ser la tecnificación de los sistemas y procedimientos tradicionales de construcción para renovar la posibilidad de acceso a la vivienda para familias de bajo ingreso, que de otra forma no podrían costearlo.

En el sentido de la práctica profesional, las viviendas tradicionales rurales son una manifestación de identidad cultural de sus habitantes, promover sus sistemas autoconstructivos requiere de cambiar la visión de los agentes involucrados hacia modos de producción de vivienda más participativos en colaboración con agencias, organizaciones no gubernamentales, el sector de servicios informales y los mismos grupos comunitarios.

Desde el punto de vista de las ciencias sociales, ciertas características permiten reconocer a un pueblo frente a los demás: el territorio ocupado, su composición demográfica, la lengua, las instituciones sociales y los rasgos culturales, por mencionar algunos.

La identidad, en cambio, está cargada de valor, del sentido que el individuo hace de sí mismo según sus circunstancias particulares y los roles variados que se adjudica cuando se asume como miembro de una comunidad o pueblo, que a la vez comparte con otros sujetos estos mismos valores

Al abordar el problema en torno a la vivienda tradicional rural autoconstruida, se debe plantear un esquema de trabajo donde arquitecto y comunidad dialogan y acuerdan mutuamente todos los aspectos para su creación, en donde las decisiones son tomadas desde la satisfacción de los habitantes y en términos de interpretación de una ecología de saberes, de la forma descrita:

El arquitecto amplía su tradicional sensibilidad por el sitio, los materiales y las formas, y la expande hacia la cultura y la psiquis de sus usuarios. De esta manera el arquitecto, desde una posición cercana a la antropología, se enfrenta al proyecto arquitectónico complejizando la clásica triada vitruviana: *utilitas-firmitas-vetustas*, afinando la mirada sobre la dimensión cultural que entraña la comunidad, y tomándola como argumento y herramienta de diseño al momento de enfrentar y materializar el proyecto (García Ramírez, 2012, p. 6).

Como plantea García Ramírez (2012) y Pelli (2017) la forma de gestión de la relación del arquitecto y la comunidad idónea para el exitoso desarrollo de un proyecto participativo, aleja la postura del arquitecto-dirigente o su opuesto arquitecto-subalterno en los que la toma de decisiones se determina de forma unilateral por alguna de las partes y propone:

La arquitectura participativa no se puede plantear simplemente como una relación de opuestos mutuamente excluyentes, por el contrario, se trata de una experimentación metodológica que tiene lugar en el vacío que dejan estos dos modelos ya tradicionales de participación, para incluir una tercera forma de relación y de interacción entre arquitecto y usuario; me refiero aquí al modelo denominado como arquitecto-intérprete (ob. cit., p. 6).

Estas omisiones al valor de la arquitectura rural y las formas tradicionales de producción de vivienda provocan negligencia en la aplicación

de sus técnicas constructivas. Isadora Hastings, coordinadora general de Cooperación Comunitaria, agencia que da respuesta a diversas problemáticas de comunidades rurales a través de la producción social del hábitat, dando seguimiento a procesos organizativos que se desarrollan en proyectos que buscan “promover la autosuficiencia, preservando y recuperando los saberes tradicionales [haciendo uso de] la tierra como medio de producción y construcción” (Hernández, 2017, p. 22), destaca la importancia del conocimiento local y el rescate del conocimiento constructivo tradicional como fuente de todo fundamento necesario para hacer arquitectura adecuada.

Diseño de la investigación

Debido a la pluralidad y diversidad de grupos en el territorio nacional se hace necesario establecer la diferencia entre interculturalidad, pluriculturalidad o multiculturalidad. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura proporciona un enfoque integral y de Derechos Humanos en la definición de la interculturalidad, haciendo alusión a la construcción de relaciones equitativas entre personas, comunidades, países y culturas, con diálogos horizontales dirigidos a incorporar la riqueza de saberes y conocimientos de los miembros de distintas culturas; mientras que en los conceptos de pluriculturalidad o multiculturalidad se reconoce la existencia y convivencia de varias culturas coexistiendo en el mismo espacio geográfico y social.

Con el término pluricultural se presenta sobre la particularidad de la región donde pueblos indígenas, pueblos negros han convivido por siglos con blancos-mestizos, donde el mestizaje es una realidad, así como la resistencia cultural. Por otro lado, el término multicultural se refiere a la multiplicidad de culturas que existen dentro de un determinado espacio, sea local, regional, nacional o internacional. La diferencia entre los dos términos es que el primero indica la convivencia de cultura en el mismo espacio territorial, aunque sin una profunda interrelación y el segundo se refiere en forma descriptiva a la existencia de distintos grupos culturales que, en la práctica social y políticas, permanecen separados, divididos u opuestos (Walsh, 2005).

En México el empleo de estas expresiones “pluricultural”, “multicultural” e “intercultural” no es nuevo, ya que desde 1955, Aguirre Beltrán lo empleó para definir la práctica de la relación de los espacios habitados por pueblos de lenguas y culturas diversas y el resto del entorno. Según Zolla y Zolla Márquez (2010), en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos se define que la nación “Tiene una composición pluricultural”, alberga más de 60 pueblos originarios con un centenar de lenguas y dialectos autóctonos, que de acuerdo con los datos del INEGI 2020, se encontró que existen casi 17 millones de indígenas.

En un intento de establecer un marco normativo para subsanar estas deficiencias se planteó el Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018, establecido por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) en 2014, para alinearse con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, para impulsar políticas públicas que promuevan un país con mayor grado de inclusión, consulta y participación para el ejercicio efectivo de los derechos sociales de todos los grupos; establece para efectos operativos 25 regiones indígenas en 20 entidades federativas, a pesar de haber población indí-

gena en todos los Estados del país. Estas regiones contienen 624 municipios, que se concentran sobre todo en Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán (CDI, 2014, p.14).

Este programa pretende ser una “ruta de construcción de una Sociedad de Derechos” (CDI, 2014, p. 9), es decir, perfilar acciones para la promoción, fomento, apoyo, seguimiento y contraloría de aquellas políticas que contribuyan a garantizar el efectivo ejercicio de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, entre los que se incluyen aquellos de reconocimiento, preservación y promoción de su diversidad y pluralidad cultural, así como sus formas tradicionales de organización y participación, garantizando el pleno acceso a la justicia y gestión del desarrollo social de una forma integral y sustentable.

La CDI prioriza el objetivo de impulsar una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad de oportunidades y para ello definió cinco ejes de atención estratégica de la mano de su Consejo Consultivo, por lo que resultó ser una buena intención de lograr respetar las condiciones que llevasen a fortalecer la adecuación cultural de las regiones.

Metodología

Zambrano (2005), describe la metodología implicativa y su rol en los procesos participativos que promueven el empoderamiento, de manera que la gente participe de forma activa en el ejercicio de sus derechos y se potencien competencias, sentidos de pertenencia, autonomía, proactividad, sentimiento de control psicológico y cohesión comunitaria.

Propone una revisión de las experiencias en el campo de la participación comunitaria para dar cuenta de una metodología que privilegia el establecimiento de consensos intersubjetivos entre múltiples actores en diversos escenarios.

Cuando los individuos participan junto a otros, pueden contrastar y enriquecer sus visiones acerca de la realidad, produciéndose una plurideterminación de la realidad social. [...] el tema de fondo es cómo generar procesos de esta naturaleza que permitan superar las resistencias que normalmente encontramos en los distintos ámbitos involucrados (Zambrano, 2005, p. 3).

La implementación de estas metodologías permite la concepción de soluciones integrales y proyectos que resulten factibles y adecuados, con progresos graduales que demuestren avances cualitativos periódicos de manera que se modifique la relación vertical de las comunidades con los actores institucionales, a través de la participación directa de los usuarios en la concepción, planeación y ejecución de las soluciones en torno a su realidad socio-urbana.

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo dialéctico y dialógico, es decir la participación desde el fenómeno en el lugar y el diálogo con los actores respectivamente.

Por este motivo se eligió un enfoque acorde con los objetivos de esta investigación, para definir el empoderamiento constructivo y encuadrar la importancia de las prácticas culturalmente adecuadas, lo que quiere decir que mediante el análisis de literatura académica se pretende bosquejar aquellos conceptos necesarios para la comprensión

de una sucesión de experiencias relacionadas con el mejoramiento del hábitat en entornos rurales.

Con la pretensión de mostrar que estos procesos activan nuevas reflexiones e iniciativas toda vez que colaboran desde la implicación social, con relaciones directas entre individuos de forma que se garantiza la puesta en valor de las propuestas creativas de los actores involucrados.

Se eligió realizar un estudio de tipo etnográfico ya que, al vincularse con la comunidad, es posible observar con mayor exactitud durante un tiempo prolongado lo que acontece en el sitio, esto en concordancia con la definición de Denscombe: “Una descripción de pueblos y culturas, tiene su origen como estrategia de investigación en los trabajos de temprana antropología social, que tiene como objetivo la descripción detallada y permanente” (Denscombe, 2017, p. 68).

Caso de estudio

Con motivo de los sismos del 07, 19 y 23 de septiembre de 2017 se dio inicio a un proceso de colaboración con los miembros de la comunidad de Santiago Niltepec, Oaxaca, bajo la figura de una brigada de estudiantes, con la finalidad de explorar formas de apoyar a la población necesitada, dar seguimiento a las diversas situaciones que surgieran, documentar la intervención como proceso y expresarla como caso de estudio.

El área de incidencia de la intervención se localiza en la zona suroeste del país, al sureste del Estado de Oaxaca, dentro de la región del Istmo de Tehuantepec, una de las 8 regiones en que se divide el Estado de Oaxaca, que abarca parte de la costa pacífica del Istmo. Como se muestra en las Figuras 1 y 2, esta región a su vez se divide en 2 distritos, el de Tehuantepec y el de Juchitán. El Municipio de Santiago Niltepec es uno de los 22 municipios que conforman el segundo y su cabecera municipal es la localidad homónima.

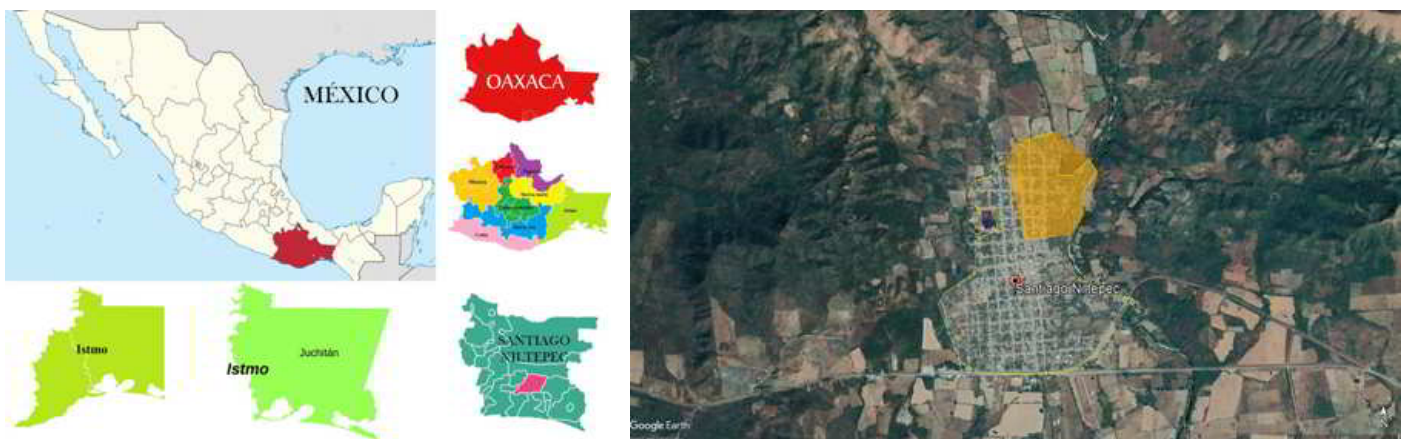


Figura 1 [izquierda]: Ubicación del Municipio y Localidad de Santiago Niltepec en el contexto nacional. Fuente: Elaboración propia.

Figura 2 [derecha]: Localidad de Santiago Niltepec, destacada la sección en donde ocurrieron la mayor parte de las acciones descritas. Fuente: Google Maps.

La región del Istmo es referencia por los sismos acontecidos durante el mes de septiembre de 2017, evento crítico que motiva a una serie de interacciones que se dieron gracias a la disposición para participar de los habitantes en campo. Si bien la localidad y Municipio de Santiago Niltepec está sujeta a un rápido proceso de urbanización, se eligió apoyar debido al fuerte sentido de identidad del Istmo de Tehuantepec, al sur de México; el arraigo de los participantes conduce la brújula analítica en aras de perfilar la experiencia como una práctica con perti-

nencia cultural, que contribuya a una definición más comprensible de una vivienda culturalmente adecuada.

El estudio de caso refleja un conjunto de experiencias mediante la exploración de metodologías activas e implicativas que permiten el fortalecimiento de las aptitudes participativas y constructivas de los participantes para efectuar cambios en su hábitat. Este proceder dialéctico y dialógico pretende ser una aportación disciplinar útil para el desarrollo rural, mediante el establecimiento de metodologías que permitan el fortalecimiento de las aptitudes participativas y constructivas de los participantes para efectuar cambios en su hábitat.

Estrategias y técnicas etnográficas

Las estrategias y técnicas etnográficas utilizadas fueron:

- Se observó de manera participante para la recogida de datos sobre conductas, costumbres y otras formas de comportamiento no verbal, con intervención directa del observador en la vida del grupo estudiado. Esta participación permitió identificarse con el resto de los miembros como uno más, desde la observación externa se obtuvo la documentación de actividades y en la observación interna se denotaron aspectos intangibles como sentimientos, inquietudes y dilemas éticos.
- Se tomó parte de una serie actividades vinculatorias con la comunidad a lo largo de un período específico de tiempo, estudiando su cotidianeidad, efectuando entrevistas no estructuradas con actores claves y tomando notas de campo registradas en documentos escritos como reportes y resúmenes de visita, y un extenso archivo audiovisual conformado por imágenes y videos.
- Se participó en encuentros y foros relacionados con la realidad de la vivienda en México, como el foro *“El adobe nos es pobreza: es resiliencia”* organizando por la comisión mexicana de la UNESCO en octubre de 2017, con motivo de los sismos que azotaron al país en septiembre de ese mismo año, con énfasis en el uso de materiales tradicionales locales para la reconstrucción debido a que el mayor número de damnificados fue en zonas rurales.
- Se participó en la impartición de diversos talleres y ejercicios de generación de propuestas al interior de la Universidad Veracruzana en el transcurso del 2018 y una serie de encuentros y asambleas a inicios de 2019 llevados a cabo entre representantes de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ) y el Movimiento Urbano Popular (MUP), con la sociedad civil organizada para exigir respuestas ante el Comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México y la Secretaría de Inclusión y Bienestar de las que derivó un encuentro con los habitantes del caso que se expone como referente.
- Los materiales de campo reflejan situaciones recurrentes, prácticas culturales y tradiciones más reconocibles de la vida cotidiana donde se identifican redes de relaciones sociales.
- Con la interacción con grupos se obtuvo información para realizar notas de campo, en cédulas de observación, fuente del conocimiento de hábitos y costumbres.
- Se sistematizó el proceso a partir de una experiencia de intervención de la realidad social.

El diseño de esta investigación se condujo en fases categorizadas en función de las acciones llevadas a cabo y las variables observadas en el marco de la intervención comunitaria:

- Fase I: Esta fase introduce la investigación acción como eje emergente motivado por la interacción con la comunidad desde un fuerte sentido de la Otredad, se caracteriza por ser un periodo de fuerte producción de propuestas de programas y actividades, que no necesariamente adquirieron relevancia o modificaron el curso de la intervención.
- Fase II: Se introduce el elemento participativo, por lo que los actores se encuentran en un proceso de atribución y construcción de agencia, desde la cual se proponen una serie de actividades con la intención de llevar a cabo el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la casa de vinculación comunitaria.
- Fase III: La sistematización y análisis de la información recolectada, lo que implica su organización y categorización acorde con una constante revisión de los referentes teóricos que la sustentan.
- Fase IV: La elaboración de una síntesis y un reporte de investigación que motive conclusiones pertinentes y aportantes al campo del conocimiento en disciplina, así como su difusión.

Resultados

La principal aportación de esta iniciativa fue la noción de operatividad conjunta de la comunidad universitaria, mediante la elaboración del “Plan Sostenible para la Asistencia y Reconstrucción de las Comunidades del Sureste del País”, así como la planeación y coordinación de múltiples propuestas de acción como parte de un equipo de agentes de colaboración desde distintos frentes nombrados por los estudiantes miembros de las brigadas.

Se hicieron brigadas y se denominaron numéricamente, en este documento se analizará específicamente la labor del Frente 4, cuyo ambicioso nombre original fue el de “Construcción participativa y regeneración de las viviendas vernáculas del Istmo” mismo que más tarde se denominaría “Difusión y concientización del uso de los sistemas constructivos tradicionales”, así como la documentación derivada de las labores de cada uno de los cinco frentes o brigadas, compiladas por el Frente 5, encargado de “Documentación y Comunicación”.

Por acuerdo emanado de las reuniones y encuentros entre los distintos actores involucrados en la intervención, como propuesta inicial se concibió la tarea de realizar el baño comunitario en tres módulos independientes que facilitaran la adición del mingitorio, así como el espacio comunitario para realizar reuniones.

Esta propuesta en específico provino de una alumna de la Facultad de Arquitectura originaria de la región del Istmo, quien hizo la observación de que se requería este lugar para tener un punto de encuentro para la reconstrucción y en un futuro, en el caso de una fiesta multitudinaria como las que motivan las celebraciones patronales, la adición del mingitorio proporciona una flexibilidad de uso ventajosa en contraste con el limitado módulo tradicional de ducha y retrete. Esto, además del uso y rescate de materiales y técnicas constructivas tradicionales, constituye lo que puede considerarse la adecuada expresión de

valores culturales que demanda la adecuación cultural de los espacios, a pesar de las cuestionables decisiones respecto a la sustentabilidad y pertinencia del uso en cierto grado de materiales y elementos industriales.

Recuento etnográfico de la intervención en la comunidad de Santiago Niltepec-Descripción de interfaces

Esta reconstrucción a posteriori de la experiencia vivida, busca sacar a la luz los datos obtenidos durante la intervención conducida por el Frente 4 de las brigadas de estudiantes en la comunidad de Santiago Niltepec, para ello se llevó a cabo un análisis de interfaces con perspectiva centrada en el actor en el que se destacaron aquellos elementos observados en los que se sustenta la pertinencia cultural de la misma.

De acuerdo con la definición de Norman Long (2010), cada una de las visitas realizadas se consideró como una interfaz entre los miembros de la comunidad y los miembros de la iniciativa y cómo tal fue analizada. Se contemplan las siete interfaces que corresponden a encuentros presenciales suscitados en la comunidad, excluyendo comunicación telefónica, electrónica o de servicios de mensajería instantánea. Estas interfaces se dieron en un periodo de once meses que abarcaron de octubre de 2017 a septiembre de 2018 y fueron motivadas por el interés de diversos grupos, asociaciones emergentes e individuos particulares por crear alianzas y redes que contribuyeran efectivamente a la reconstrucción de la comunidad tras los sismos de septiembre de 2017.

Se asistió a la comunidad por invitación del fotógrafo Fidel Ugarte Lievana quien trabajaba con las familias Pérez López y Pérez Arévalo desde algún tiempo antes, en proyectos de promoción y documentación del proceso tradicional de producción de tintura de añil, oficio endémico de la zona que hoy en día es ejercido por muy pocas familias. De esta relación surgió la asociación “Ayudemos a Niltepec”, que gestionó diversas acciones de asistencia como entrega de víveres desde los días inmediatos a los sismos. Estas acciones se ejecutaron desde sus propias viviendas, a las que acudió el resto de la comunidad, por lo que ambas familias comenzaron a perfilarse como agentes de vinculación, desde antes de las primeras interfaces, con los estudiantes.

Durante estas visitas se vislumbró la posibilidad de llevar a cabo un proceso colaborativo con diversos actores intersectoriales para la suma de capacidades en la búsqueda de soluciones. A lo largo de este proceso los estudiantes, de forma circunstancial y fortuita, adquirieron el compromiso de llevar a cabo la adecuación del sitio para alojamiento de voluntarios mediante diversas acciones como la construcción de un módulo de baños, un área cubierta para comidas y convivencia, ambas de uso comunitario, y varias más que no llegaron a ejecutarse.

Visita	Valoración cultural	Figura
Visita 1: Diagnóstico 13-14 octubre 2017	Un mes después de los sismos de septiembre, cuando la comunidad aún no estaba organizada, se encontraba con miedo, luto, incertidumbre y pesar. Imágenes de las devastadoras pérdidas materiales consecuencia de los sismos como la que se muestra en la Figura 3, era algo común en el entorno. Se reunió un grupo numeroso de estudiantes nacionales y extranjeros para apoyar a la reconstrucción y se llevaron a cabo las introducciones pertinentes. En la asamblea informativa (documentada en la Figura 4) que se realizó en el patio de la familia Pérez Arévalo, se enfatizó la importancia de acopiar el material reutilizable y valorar los sistemas tradicionales. Se diseñaron estrategias de participación y construcción a corto, mediano y largo plazo.	 Figura 3  Figura 4
	Fortaleza participativa y autoconstrucción del hábitat	
Visita 2: Diagnóstico 30 noviembre-03 diciembre 2017	Esta interfaz fue posible debido a que se organizó el Festival Universitario, se recibió donaciones de materiales de construcción tradicional que permitieron hacer propuestas para la autoconstrucción. Se dio seguimiento a los casos observados y se continuó con el diagnóstico vivienda por vivienda. Se presenció el inicio de la labor de reconstrucción de cubiertas tradicionales y de las viviendas con materiales industriales, como se muestra en la Figura 5, en una vivienda se encontró a una familia en la que el padre y los hijos trabajan con ayuda de vecinos para colocar el lodo en la cubierta de madera tradicional. Se incorporan a la interfaz por primera vez los representantes de una Organización No Gubernamental dedicada a la edificación de la mano de grupos vulnerables, explorando posibilidades de colaboración y cooperación como se muestra en la Figura 6.	 Figura 5  Figura 6

Visita	Valoración cultural	Figura
Visita 3: Diagnóstico 04-08 de marzo de 2018	La mayor parte de las familias que se deshizo de sus viviendas tradicionales conservó las tejas y los elementos tradicionales de madera, que ponían a la venta a precios irrisorios. Se convocó a una tercera asamblea, de nuevo en un sitio público, en la que se habló con mayor profundidad sobre la labor de la asociación que promovía el proyecto de reconstrucción con tierra y su forma de trabajo horizontal e inclusivo. Se presentaron propuestas proyecto asequible, accesible y adecuado. Paralelamente, comenzaron las discusiones en torno a la edificación del módulo de baños y un espacio comunitario con los recursos donados a través de la plataforma en línea. Se evaluó la factibilidad de construir en el sitio de “las pilas del añil” y en la casa de vinculación, eligiendo la segunda opción por razones de seguridad y logística, con la finalidad que se tuviera un punto en común para realizar la reconstrucción general.	
Visita 4: Primera campaña de construcción solidaria 24 abril-02 mayo 2018	Esta fue la interfaz más larga, durante los primeros días se encontraban presentes los actores externos de vinculación, los miembros de la Asociación “Ayudemos a Niltpec”, más tarde las interacciones se darían solamente entre los estudiantes y los actores locales de vinculación, los Pérez Arévalo. Se estrecharon los vínculos de confianza entre los representantes de la comunidad. La familia Pérez Arévalo, así como la brigada eligieron en conjunto los materiales reciclados y la recolección de materiales como la piedra de bancos naturales, acarreados a la vivienda con yunta de bueyes, como se observa en las Figuras 7 y 8. Existió una parte importante en esta fase donde se consideró que surge apropiación del proyecto en el momento en que la familia fue capaz de enunciar las características futuras del espacio por sí misma y en la forma en que explicaba las acciones que sería necesario emprender para concluirlo.	 Figura 7  Figura 8

Visita	Valoración cultural	Figura
Visita 5: Resolución de controversia 04 de julio 2018	A la ausencia de la brigada, se dio un conflicto entre los habitantes, se realizaron estrategias para enfatizar la importancia de la cooperación, así como la sabiduría del colectivo. Al solucionar el conflicto se revisaron los avances hechos por los propios habitantes y con sorpresa se evidenciaron técnicas tradicionales que se hicieron híbridas pues fueron mejoradas con técnicas de sismorresistencia (Figuras 9 y 10).	 Figura 9  Figura 10
Visita 6: Segunda campaña de construcción solidaria 18 de julio-01 agosto 2018	Durante el transcurso de esta visita, se dio en un periodo festivo para la población de Santiago Niltepec, en múltiples discursos se enfatizó el hecho de que estas fiestas eran las primeras después de la crisis vivida por motivo de los sismos. Se reconoció a la vivienda tradicional como un bien cultural en riesgo de desaparecer siempre desde una mirada positiva, destacando que, a pesar de las pérdidas materiales y culturales, la unión y el espíritu de lucha de la gente eran los recursos más valiosos para salir adelante (Figuras 11 y 12).	 Figura 11  Figura 12
Visita 7: Aniversario de sismos 07 septiembre 2018	Hubo una última interfaz en septiembre de 2018, a la que se asistió por invitación de la asociación “Ayudemos a Niltepec”. De manera simbólica se organizó una última recolección de tabique para conmemorar el aniversario de los sismos. Los avances de las obras eran de un 80% y con tal eficiencia que podían concluir por su propia cuenta al haberse apropiado del proyecto como se muestra en la Figura 13.	 Figura 13

Cuadro 1: Recuento etnográfico de la intervención en la comunidad de Santiago Niltepec-Descripción de interfaces. Fuente: Elaboración propia.

Discusión de resultados

Como parte del análisis de resultados, resulta indispensable el dejar aquellos puntos en los que se pretende establecer un diálogo teórico-práctico que nos permita incentivar la construcción integral de un planteamiento para el abordaje con respeto al contexto rural y sus particularidades, que lleve de la mano con la identificación de las regiones y sus pobladores, que contribuyan a la formulación de políticas públicas que respondan de manera clara a las necesidades desde la heterogeneidad de nuestra población.

Por lo que resulta prioritario evitar en el hábitat rural la pérdida de construcciones culturalmente adecuadas, que materializan la diversidad cultural, humana y arquitectónica de nuestro territorio, e incentivar los principios culturales que desde las ciencias sociales se formulan con gran interés, permitiendo unificar los componentes identitarios personales y colectivos producto de la experiencia, que se establecen desde el proceso de toma de decisiones y la búsqueda de soluciones para la identificación de la construcción de vivienda tradicional.

Esto llevará desde el análisis crítico a las intervenciones comunes en el hábitat, a deconstruir las propuestas desde los gobiernos e instituciones, desligándolas del discurso o planteamientos normativos que no abonen a la construcción de comunidades en las cuales los habitantes se conciben a sí mismos como destinatarios participantes en todo el proceso, desde su creación o planeación, como participantes activos, que reciben e interpretan información y son capaces de plantear estrategias en consecuencia a sus ideas, sentimientos y formas de vida.

Se debe considerar la capacidad de la población para adquirir conocimientos y aptitudes que les permitan superar situaciones de vulnerabilidad, desde el empoderamiento en la gestión de su hábitat, en el que se requiere desde la arquitectura una retroalimentación sobre los procesos sociales y la consideración desde sus criterios de proyectos de variables como la sostenibilidad, sensibilidad ambiental y su construcción social para el mejoramiento de las respuestas a realizar.

También se detectaron situaciones en las que los inmuebles presentaban deficiencias espaciales, pero muchos de ellas se debían a una concepción errónea sobre la naturaleza de los materiales o por el desconocimiento actual para el manejo óptimo de las técnicas tradicionales.

Resulta necesario que las estrategias operativas de adecuación cultural se determinen desde los procesos de producción de vivienda rural, apoyadas en la pertinencia de los procesos sociales desde su construcción empírica y del conocimiento de sus relaciones.

Se demanda una sensibilización cultural del profesional y de labor mano a mano con los pobladores con los que se colabora, mediante el continuo intercambio de saberes y tecnologías, con base en procesos participativos, insertos en procesos socioculturales, que impulsen estrategias eficientes de organización sostenible y de comprensión de saberes locales, que asimilan prácticas cohesivas en las comunidades, evitando el declive o desintegración de las prácticas socioculturales organizadas e implementadas desde la cotidianeidad, sobre aportes a un conocimiento constante, transformable desde el marco de la vida social y la información construida en una comunidad sociocultural.

Se reconoce que el actor comunitario tomó decisiones desde la identificación de sus necesidades y satisfactores, hasta la realización de la gestión y el control de los asuntos de impacto para el logro de las condiciones que pudieran hacer realidad las propuestas, a partir de un

sistema de procesos de autoproducción comunitaria tradicional, que les resultó benéfico al establecer lazos de solidaridad en trabajos colectivos sin remuneración económica, de aportación con recurso humano, de tiempo e impacto colectivo.

Por lo que resultó como estrategia viable en la construcción de una comunidad sociocultural, la generación de herramientas de diseño participativo, edificados desde un proceso sostenible de autoconstrucción comunitaria, ya que se promovió una mayor satisfacción entre los usuarios y se construyeron verdaderos valores de apropiación y orgullo, fortaleciendo las redes gremiales tradicionales de producción en el hábitat rural.

Desde lo denominado por Saldarriaga (1998) como el “poder cultural de la arquitectura”, se tradujo en el establecimiento de normas y formas activas, para la toma de acuerdos colectivos respecto a las acciones a emprender, en concordancia con su contexto físico, cultural y sobre todo de los valores que dan lugar a su vida comunitaria a partir de la forma cultural del construir y hacer arquitectura.

Se reconoce que las estrategias operativas de adecuación cultural desde los procesos de autoconstrucción de la vivienda tradicional rural, con apoyo en la pertinencia de los procesos sociales para la construcción empírica y con la consideración de sus relaciones, desde el caso de estudio de la comunidad de Santiago Niltepec, Oaxaca, tuvieron como resultado el logro de la realización de un espacio habitable construido siguiendo las pautas organizativas, formales y técnicas dictadas desde su contexto cultural, evidenciado en el resultado del beneficio colectivo físico, social, económico y ambiental.

Conclusiones

El abordaje del conocimiento profesional hacia las dimensiones humanas del entorno, da lugar a una búsqueda por la comprensión de múltiples formas de conocimiento y producción arquitectónica; la indiscutible adecuación cultural inherente en el uso de los sistemas de construcción subyace en sus valores identitarios; desde el espacio de acción de la arquitectura, para la conservación y dignificación del patrimonio cultural edificado con sistemas tradicionales, estos deben ser valorizados como fenómeno cultural vivo, pues la arquitectura tradicional producida es producto de una sucesión de prácticas adaptativas y constructivas encuadradas dentro de un contexto sociocultural específico lugarizado, lo que da lugar al reconocimiento de la manera cultural de producir su hábitat.

Por lo que retomando los planteamientos señalados por Grigsby (2009), la pérdida de conocimientos constructivos vernáculos conlleva a la desarticulación de la tradición gremial y artesanal, herencia transmitida de generación en generación en estas zonas rurales, por lo que su recuperación implica la revalorización del rol social del constructor como protector y transmisor de cultura.

Así mismo se reconoce el favorable proceso de empoderamiento comunitario, como menciona Bedoya y González (2008), al constituirse en una parte fundamental para la construcción de un hábitat saludable desde la generación de los procesos de planeación hasta los de gestión del hábitat, reconociendo su éxito en la medida en la que las y los actores en la articulación conjunta comunitaria se hacen partícipes, identifican necesidades y satisfactores, con capacidad para exponer y

develar propuestas e intereses propios para su mejoramiento, así como desarrollar estructuras de gestión que posibiliten y enriquezcan el trabajo (Pelli, 2017).

La relación del habitante con su entorno es el eje rector de esta forma de autoproducción de vivienda, por lo que su análisis es esencial para salvar la distancia cultural que ha caracterizado la práctica profesional en el marco del aprovisionamiento masivo de vivienda para las sociedades contemporáneas; siendo necesario una búsqueda de la vivienda culturalmente adecuada, mediante herramientas microsociales fuertemente participativas fundamentadas en estudios de antropología cultural, con rigurosas observaciones etnográficas e interacciones multidisciplinares y multiactorales, que deberían conjuntar la participación gubernamental multi-institucional de manera prioritaria.

Este recuento detallado da una respuesta diferenciada a las intervenciones estructurales en materia de producción social del hábitat, como menciona Ortiz Flores (2012), que refleja la forma en que los actores participantes en un contexto único reciben e interpretan la información y diseñan estrategias en concordancia con sus ideas, sentimientos y mundos de vida. Más allá del interaccionismo simple y las metodologías interrogativas o mayéuticas se busca comprender las prácticas y conocimientos que contribuyen a la construcción de una noción de agencia que se reconoce en la traducción de mensajes externos y la ejecución de acciones particulares que inciden de manera tangible en el hábitat respecto a las condiciones preexistentes.

En los mundos socioculturales complejos de la realidad contemporánea, la cultura se erige como un conjunto variable y dinámico de representaciones y prácticas que permiten que los seres humanos se relacionen directamente con su entorno inmediato. Esta manera de habitar como actividad cultural incesante e inagotable contempla toda intervención humana en el hábitat como una manifestación de identidad cultural denominada *habitus*.

El repensar a los sujetos sociales y culturales en su relación con el lugar que habitan, da pie a la subjetividad individual y a la posibilidad de validar *habitus* socioespaciales específicos y localizados, producto de una coyuntura temporal y espacial única. Hablar de arquitectura inadecuada, entonces, hace referencia a importaciones culturales desatinadas en la forma en que se producen los espacios, toda vez que se modifica o desestima el capital cultural contenido en las comunidades.

Para deconstruir la intervención planeada con la perspectiva hegemónica desde la investigación es necesario proponer un cambio de paradigma, un análisis sofisticado de los componentes culturales del habitar y la interiorización de factores externos contextualizados acorde a las prácticas, discursos y categorías culturales específicas. La adecuación cultural se origina en el reconocimiento intersubjetivo de dichos factores mediante estrategias participativas interculturales, no bastan estrategias participativas que cuantifiquen opiniones, sino que se debe dar espacio a la subjetividad que nace del reconocimiento, enunciación y acción desde la propia cultura.

Este análisis de las construcciones intersubjetivas y el pragmatismo cotidiano que dan sentido a las soluciones concebidas por los actores involucrados en Santiago Niltepec, mediante el ejercicio de exploración metodológica llevado a cabo, abre el espacio para cuestionar las soluciones estandarizadas en las áreas del bienestar y el desarrollo, así como su discurso, promoviendo soluciones de vivienda más flexibles, localizadas y sustentables.

La importancia de identificar, caracterizar y comprender los ingredientes culturales vivos que se manifestaron en la edificación a través de herramientas propias de los estudios culturales, permite incorporar aquellos saberes y conocimientos tradicionales a través de la participación y el fomento, fortalecimiento y desarrollo de capacidades para el empoderamiento constructivo, lo que promueve intercambios epistemológicos y de saberes que dan lugar a procesos que detonen cambios efectivos, pero respetuosos de la manera en que estas comunidades habitan su entorno.

Referencias bibliográficas

- Bedoya, Isabel Cristina y González, Claudia Lilia (2008). El empoderamiento comunitario para la construcción de territorios saludables. *Revista Tendencias & Retos*, 13, 185-200.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2014). *Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018*. México. Recuperado el 2 de abril de 2021 de: <https://www.gob.mx/inea/documentos/comision-nacional-para-el-desarrollo-de-los-pueblos-indigenas>.
- Delgadillo Macías, Javier y Torres Torres, Felipe (2009). La gestión territorial como instrumento para el desarrollo rural. *Estudios agrarios* 15(42), 55-73
- Denscombe, Martyn (2017). *The Good Research Guide. For small-scale social research projects*. (6ª Edición). UK: McGraw-Hill Education
- García Ramírez, William (2012). Arquitectura participativa: las formas de lo esencial. *Revista de Arquitectura*, 14(1), 4-11. Recuperado el 4 de mayo de 2021 de: <https://revistadearquitectura.ucatolica.edu.co/article/view/721>.
- Grigsby, Katherine (2009). Tradición constructiva con tierra. En Grigsby, Katherine (Ed.), *Artesanos de Tierra en América Latina y el Caribe. La técnica, la tradición oral y formas de transmisión del oficio* (pp. 27-47). México D.F.: UNESCO.
- Hernández, Pedro (2017). Hacia una arquitectura colaborativa. Una conversación con Isadora Hastings, coordinadora general de Cooperación Comunitaria. *Arquine. Revista internacional de arquitectura y diseño*, 81, 22-23.
- Herrera Tapia, Francisco (2013). Enfoques y políticas de desarrollo rural en México. Una revisión de su construcción institucional. *Revista Gestión y política pública*, 22(1), 131-159.
- Long, Norman (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor* [Presentación de Guillermo de la Peña; traducción del inglés: Horacio Fajardo, Magdalena Villareal y Pastora Rodríguez]. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social- El Colegio de San Luis.
- Lorenzo, Pedro (2005). *Un techo para vivir: tecnologías para viviendas de producción social en América Latina*. España: Ediciones UPC, S.L.
- Loyo Martínez, Juan y Márquez Martín, Sara (2014). Dignificación y mejoramiento de técnicas vernáculas para el empoderamiento constructivo y el acceso a la habitabilidad básica: el caso de la familia Sánchez y el programa VACA del Tecnológico de Monterrey en Puebla. *Sinapsis Social: Revista Científica de Sostenibilidad*, 1(1), 43-66. Recuperado el 2 de mayo de 2021 de: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/volumen-1-numero-1-abril-septiembre-2014/>.
- Moreno Mata, Adrián (2011). Arquitectura Rural Sustentable en la Huasteca Potosina. Potencial, implicaciones e impacto de la integración energética en el diseño bioclimático. En *Memorias del primer seminario Regional sobre Tecnologías y Materiales para Viviendas Sustentables*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México. Recuperado el 2 de febrero de 2021 de: <http://evirtual.uaslp.mx/Habitat/innobitat01/1687/Publicaciones/Memorias%20del%20Primer%20Seminario%20Regional%20sobre%20Tecnolog%C3%ADas%20y%20Materiales%20para%20Viviendas%20Sustentables/ARQUITECTURA%20RURAL%20SUSTENTABLE.pdf>.
- Ortiz Flores, Enrique (2012). *Producción social de la vivienda y el hábitat. Bases conceptuales y correlación con los procesos habitacionales*. México: HIC-AL. Recuperado el 2 de mayo de 2021 de: https://hic-al.org/wp-content/uploads/2019/02/PSV_EOF.pdf.
- Pelli, Victor (2017). La pobreza, la universidad y el oficio de arquitecto en la América Latina de comienzos del siglo XXI. *Hábitat y Sociedad*, 10, 305-322. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2017.i1017>.
- Pérez Ruiz, Maya Lorena (2008) (Ed.). *Jóvenes indígenas y globalización en América Latina*. Distrito Federal, México: INAH.
- Pérez, Gil (2018). Un marco teórico y metodológico para la arquitectura vernácula. *Ciudades*, 21, 1-28. DOI: <https://doi.org/10.24197/ciudades.21.2018.01-28>.
- Saldarriaga, Alberto (1988). *Arquitectura para todos los días: la práctica cultural de la arquitectura*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Sanz, Nuria (2009). Prólogo. En Grigsby, Katherine (Ed.) *Artesanos de Tierra en América Latina y el Caribe. La técnica, la tradición oral y formas de transmisión del oficio* (pp. 7-11). México D.F.: UNESCO.
- Torres Carrillo, Alfonso (2002). Vínculos comunitarios y reconstrucción social. *Revista Colombiana de Educación*, 43. DOI: <https://doi.org/10.17227/01203916.5457>.
- Walsh, Catherine (2005). Introducción. ¿Qué es la interculturalidad y cuál es el significado e importancia en el proceso educativo? En *La Interculturalidad en la educación* (pp. 4-7). Lima: Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural.
- Zambrano, Alba (2005). *Participación y empoderamiento comunitario: rol de las metodologías implicativas*. México: Editorial GG.
- Zolla, Carlos y Zolla Márquez, Emiliano (2010). *Los pueblos indígenas de México. 100 preguntas* (2ª Edición). Ciudad de México: Dirección General de Publicaciones Y Fomento Editorial UNAM.

González Colina, Javier Salvador, Salazar Martínez, Bertha Lilia y Vázquez Honorato, Luis Arturo (2021). Un acercamiento de valoración cultural, fortaleza participativa y autoproducción del hábitat. Caso de estudio Santiago Niltepec, Oaxaca. *Hábitat y Sociedad*, 14, 185-206.

<<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.10>>



Vivienda social: necesidades comunes, caminos comunes y dificultades comunes. La experiencia uruguaya

Social housing: common needs, common paths, and common barriers. The Uruguayan experience

Benjamín Nahoum¹

Fecha de recepción: 14-12-2020 – Fecha de aceptación: 11-03-2021

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 14, noviembre de 2021, pp. 207-221.

<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.11>

Summary

This paper attempts to describe a particularly successful model of social production of habitat, that of Uruguayan housing cooperatives, which has already been developed for more than half a century, linking it with the conclusions of studies on the management of common goods by the people own selves by the Elinor Ostrom. Uruguayan housing cooperative's characteristics and central aspects are analysed. Main singularities of the system are self-management, direct involvement of future users throughout their work or savings, and collective ownership of the houses, granting the right to use and enjoy to households. Subsequently, it is made a brief presentation of Ostrom's work on commons and the Uruguayan cooperative model is taken up considering these concepts. This paper concludes that this social housing model would have great potential if had the support of the governments, currently oriented to free market, throughout development of an adequate legal framework, public funding, and access to land.

Key words

Housing and Habitat; Common; Self-management; Strengths; Difficulties

Resumen

El artículo procura describir un modelo de producción social del hábitat particularmente exitoso, el de las cooperativas de vivienda uruguayas, que tiene ya un desarrollo de más de medio siglo, vinculándolo con las conclusiones de los estudios que sobre el manejo de los bienes comunes por la propia gente realizó durante toda su vida Elinor Ostrom. Se analizan las características y aspectos centrales del sistema cooperativo de vivienda uruguayo, cuyas singularidades principales son la autogestión, la implicación directa de los futuros usuarios, ya sea en trabajo o en ahorro, y la propiedad colectiva de las viviendas, otorgándole del derecho de uso y goce a las familias cooperativistas; se hace una breve presentación de los trabajos de Ostrom, y finalmente se retoma el modelo cooperativo uruguayo, ahora a la luz de esos conceptos. Finalmente, se plantea el alcance que este modelo podría llegar a tener si se lograra el apoyo de los gobiernos, hoy orientado a la empresa privada mercantil, mediante la construcción de un marco jurídico adecuado, el financiamiento y la facilitación del acceso al suelo.

Palabras clave

Vivienda y Hábitat; Común; Autogestión; Fortalezas; Dificultades

1 Ingeniero civil y Viviendista. Docente libre en el área de hábitat y vivienda de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo-Universidad de la República-Uruguay. Integrante del Espacio de Formación Integral "Cooperativismo e Interdisciplina" de la Universidad de la República. Asesor de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM). Investigador independiente. E-mail: bnahoum@vera.com.uy.

Breve introducción

Me enteré de los trabajos de Elinor Ostrom cuando obtuvo el Nobel de Economía 2009, compartido con Oliver Williamson, por sus investigaciones sobre el “gobierno de los comunes”. Me impactó que, por primera (y hasta ahora única) vez en la historia, se le concediera ese premio a una mujer, pero también el tema al que había dedicado su vida y, sobre todo, la relación que tenían sus ejemplos y conclusiones con la Producción Social del Hábitat (PSH), y cómo “común” podía tener dos lecturas: el objeto de actuación (en Ostrom, los bienes de la comunidad; en la PSH las necesidades y recursos colectivos), pero también aquellos que actúan: los “comunes”, la gente, lejos del Mercado y a veces del Estado.

Uruguay tiene una larga experiencia en PSH, sobre todo a través de las cooperativas de vivienda, y ahora, en las últimas dos décadas, en transmitirla en la región. Con algunas notables singularidades: gestión y propiedad colectivas; aporte propio de la gente; Estado supervisando y financiando; apoyo técnico interdisciplinario.

El problema no puede resolverse si no se asignan recursos suficientes, y esta es la gran tragedia en casi todos lados. Pero mientras los organismos internacionales recomiendan apoyar el capital privado, facilitando sus ganancias, es esperanzador que haya quien piense en los destinatarios como protagonistas y el Estado como responsable, y que vivienda y hábitat se miren como una cuestión de derechos y no de negocios.

De esta esperanza, sus fortalezas y dificultades, trata este artículo, un hilván de reflexiones que he ido acumulando en más de cuarenta años trabajando con cooperativas de vivienda en Uruguay y la región: como técnico en un instituto asesor, primero; miembro de la administración pública luego, y ahora asesor y militante del movimiento cooperativo.

Me interesa especialmente analizar cómo la experiencia de las cooperativas de vivienda de “propiedad colectiva” uruguayas se inscribe en la noción de “comunes urbanos” de Ostrom. Para ello comenzaremos por exponer cómo funcionan esas cooperativas y sus características, desde su creación a finales de la década del sesenta, y en qué medida se ajustan a los ejemplos utilizados por Ostrom, y cómo hasta podrían ser otro ejemplo de sus constataciones.

Lo que voy a escribir tiene que ver con mi experiencia, mis reflexiones y mi visión, y ese será su valor, si alguno tiene. Estoy tranquilo de que soy autocrítico con esta experiencia maravillosa de la producción social del hábitat por las cooperativas de vivienda uruguayas que, aun siendo maravillosa, tiene dificultades y hasta limitaciones, que trataré de no obviar, porque la crítica ayuda más a avanzar que el ditirambo. Como se trata de reflexiones personales y experiencias personales, prefiero y debo contarlas en primera persona, y no en el tono impersonal usual en la academia, que en este caso me es ajeno. Y por eso también restringiré al mínimo posible las citas, y desde luego no me citaré a mí mismo. Espero que, más allá de todas esas singularidades, este aporte resulte de utilidad dentro de las preocupaciones y en la perspectiva que anima a quienes trabajamos en el hábitat y la vivienda social.

Las cooperativas de vivienda uruguayas²

El surgimiento del modelo

El desarrollo del movimiento cooperativo de vivienda uruguayo se da a partir de la aprobación de la ley n.º 13728 de 1968 (“Ley Nacional de Vivienda”, LNV), que abría la posibilidad de otorgar financiamiento público para que grupos de familias con necesidades habitacionales pudieran resolverlas con su propio esfuerzo.

Apenas un año después, una publicación oficial de la época señalaba que “de todos los conjuntos habitacionales realizados en el país en el año 1969, sea por organismos públicos o empresas privadas, las inversiones necesarias y, por tanto, las cuotas de amortizaciones más bajas, han sido obtenidas por (las) cooperativas” (Presidencia, 1972).

Cincuenta años más tarde, y a todo lo largo de esas cinco décadas, esa conclusión se ha seguido verificando: con mucha menos tecnología; sin o con poca experiencia; debiendo construir cada vez la capacidad empresarial, puesto que cada conjunto cooperativo es construido por una cooperativa distinta, estos grupos han demostrado una y otra vez que pueden ser tanto o más eficientes que las poderosas empresas privadas y el Estado, y tanto más, cuanto más lejos están esos emprendimientos de ser un negocio.

¿Cuáles son las bases del sistema? Sencillamente, unir los esfuerzos del Estado —que financia la construcción de las viviendas y supervisa y controla el proceso— con el de los propios interesados, que aportan una parte del financiamiento necesario, ya sea trabajando (cooperativas de ayuda mutua, CVAM), o ahorrando (cooperativas de ahorro previo, CVAP) y, además, realizan toda la gestión. A su vez, tanto las CVAM como las CVAP pueden ser de propiedad “colectiva” (usuarios; las viviendas son de la cooperativa y cada familia socia recibe una para su uso y goce) o individual, en régimen de propiedad horizontal.

El sistema requiere que los destinatarios se organicen como empresa, se capaciten para asumir las funciones a desempeñar durante la obra (en la construcción, pero también en la gestión) y que cuenten con un asesoramiento que les dé toda la información y el análisis de alternativas necesario para tomar decisiones correctas.

Para ello las familias adoptan la forma jurídica cooperativa, con amplia tradición en la sociedad uruguaya³ y de la que además existían ejemplos exitosos, en el campo de la vivienda, en otras partes del mundo.⁴ Y la misma LNV crea los Institutos de Asistencia Técnica (IAT), “aquellos destinados a proporcionar al costo [...] servicios técnicos en los siguientes campos: jurídico, de educación cooperativa, financiero, económico, social, de proyecto y dirección de obras” (art. 171 de la Ley n.º 13728, reglamentado por el Art. 82 del Decreto 633/69).

Desde esta definición, y por la filosofía en que se apoyaba la creación de estos institutos, ya se afirmaba la importancia del trabajo interdisciplinario, confirmada luego por la experiencia como un relevante factor de éxito.

La puesta en marcha del sistema cooperativo exigió un gran esfuerzo de adaptación: a las cooperativas, los cooperativistas, los técnicos asesores y al propio Estado, dado que se trataba de construir un modo de actuar totalmente nuevo. En la órbita estatal, debió crearse la Dirección Nacional de Vivienda (DINAVI) para conducir al sector y en particular cumplir las nuevas funciones de otorgar los créditos a las cooperativas (estudiar proyectos, presupuestos, créditos, documentación

2 Este apartado sigue la estructura y toma elementos de la siguiente referencia: Nahoum, 2013, pp. 15-29.

3 En el Uruguay existen cooperativas de producción (agropecuaria, industrial y artesanal), consumo, crédito, servicios, etc. En casi todas estas modalidades las cooperativas están federadas en asociaciones de segundo grado, lo que potencia considerablemente su acción.

4 Las experiencias chilenas y del Norte europeo, en particular, fueron un importante referente en el desarrollo del modelo uruguayo.

dominial y jurídica, etc.), y posteriormente hacer el seguimiento de la gestión, mientras que otros organismos controlan el funcionamiento democrático de los grupos (cumplimiento de los estatutos, realización de asambleas y elecciones, seguimiento contable, etc.), garantía de su correcto desempeño.

Cincuenta años después, tras muchas vicisitudes (incluida la dictadura 1973-1985) el sistema cooperativo de vivienda comprende más de dos mil cooperativas, que nuclean a cerca de ochenta mil familias. Estos números podrían ser mucho mayores si el sistema no hubiera estado prácticamente interdicto casi quince años.⁵ Aun así, adquieren dimensión al considerar que el déficit habitacional uruguayo se calcula entre las cincuenta y ochenta mil viviendas.

El sistema además es sustentable, porque genera la promoción de nuevos grupos (a través de los IAT, las cooperativas matrices y sobre todo las federaciones) y porque los préstamos otorgados se retornan, reconstituyendo los fondos disponibles y posibilitando prestarlos a nuevos grupos.⁶

Pero también desde el enfoque urbano es indudable la capacidad de *hacer ciudad* que poseen las cooperativas. Siempre hay ejemplos más felices y menos felices, pero las realizaciones cooperativas, por su gestión pluridisciplinaria, por la intransferible participación de la gente, por los equipamientos que incorporan y por los valores que trasuntan y que se transmiten al entorno, han realizado aportes urbanos indudables.

Experiencia sustentable, entonces. Que requiere de apoyos, protecciones y estímulos. Pero que tiene las potencialidades de una herramienta de gran valor para la solución del problema de vivienda de los sectores populares.

Las claves

Las claves de la eficacia y sustentabilidad del sistema son, a nuestro juicio: la organización cooperativa; la autogestión; el esfuerzo propio (ayuda mutua o ahorro); el régimen de tenencia (uso y goce); el financiamiento público; la existencia y papel de las federaciones, y el asesoramiento técnico. Veámoslas en ese orden.

La necesidad de autogestionar exige que el grupo se organice como una empresa que administrará recursos humanos y materiales muy complejos, pero constituida por gente en su mayoría sin experiencia previa en construcción ni en administración. Ello vuelve fundamental el asesoramiento técnico, pero también la estructura organizativa del grupo.

La cooperativa resulta el mejor vehículo para canalizar las potencialidades individuales y generar un entramado de apoyos mutuos: su propia estructura, la división de tareas, los reaseguros del funcionamiento democrático, fortalecen la capacidad de hacer del grupo, robustecida por la tradición cooperativa uruguaya y por la autogestión y, en su caso, la ayuda mutua.

La autogestión permite optimizar los recursos: es el propio grupo el que toma las decisiones (desde elegir sus técnicos, hasta el color de las pinturas), lo que refuerza la pertenencia y el compromiso del grupo con el proyecto. No es casual que otras experiencias de construcción de viviendas populares que utilizan ayuda mutua, pero sin autogestión, hayan tenido resultados sociales y económicos sensiblemente inferiores, y en el propio Uruguay hay ejemplos de ello. Es que la diferen-

5 En 1975 se suspendieron los préstamos, solo reabiertos dos años después, y para cooperativas que ya tenían personería jurídica. El otorgamiento de personerías recién se reimplantó en 1989.

6 Existen subsidios en el monto de las cuotas de pago, pero aun así el capital otorgado se devuelve casi íntegramente.

cia entre estas modalidades es la misma que va entre “nos dieron la vivienda” y “obtuvimos la vivienda”.

El aporte propio cubre una parte de los costos (directos e indirectos), reduciendo las inversiones a realizar, los préstamos a otorgar y con ello las cuotas a pagar, permitiendo que accedan muchas más familias. Y, en el caso de las cooperativas de ayuda mutua, el estar los cooperativistas en la obra para trabajar, refuerza las posibilidades de gestión y los controles en el uso de los recursos, materiales y humanos.

Pero los significados de la ayuda mutua no acaban ahí: hay profundas repercusiones sociales en que las propias familias contribuyan a levantar las viviendas con sus manos, generando la cohesión del colectivo y creándose valores de solidaridad y el convencimiento que el esfuerzo conjunto permite superar barreras que individualmente serían infranqueables.

Así muchos grupos, terminadas las viviendas, se plantean otros desafíos, dotando muchas veces no solo a su conjunto sino al barrio en que se inserta, de servicios de los que carecían: desde llevar el saneamiento a una zona que no lo tenía, hasta construir una escuela pública para atender las necesidades del grupo y del barrio todo.⁷

Otra clave importante es la forma de tenencia de las viviendas. Una alta proporción de las cooperativas de vivienda uruguayas es de “usuarios” o de “hipoteca única”: la propiedad de las viviendas (y por tanto la responsabilidad de la deuda y del mantenimiento físico) es colectiva y no individual. Esto, que al principio no parecía corresponderse con la idiosincrasia de la gente, apegada al sueño de “su” casita propia, arraigó de tal manera que, cuando en dictadura el gobierno pretendió transformar todas las cooperativas de usuarios (de ayuda mutua y de ahorro previo) en propiedad individual, para socavar la capacidad de presión de las federaciones, FUCVAM⁸ resistió la medida y consiguió juntar en un histórico domingo de febrero de 1984, más de trescientas mil firmas de ciudadanos para oponerse a esa resolución. El movimiento cooperativo se hacía estandarte en ese momento de la lucha contra la dictadura, y eso explica el apoyo obtenido, pero en el comienzo de todo estaba la rebeldía de las familias, dispuestas a dar pelea para no perder su condición de usuarios.

La propiedad colectiva da un sentido de unidad al grupo que no tienen otros regímenes, como la propiedad común, la horizontal o el arrendamiento. Hay propiedad, pero al ser colectiva es, más que un dique separador, un elemento de unión, que ayuda a poner en valor otras cosas también colectivas, como los espacios comunes, esos grandes olvidados de los conjuntos habitacionales.



Figura 1: Ayuda Mutua. Participación de la mujer. Confección de armaduras para vigas y pilares. Fuente: Archivo FUCVAM, autoría de Gustavo Castagnello.

⁷ Un detalle más extenso, aun cuando todavía muy sintético de estas realizaciones, puede verse en González (1999).

⁸ Las cooperativas de vivienda de propiedad colectiva están reunidas, las de ayuda mutua en la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM) y las de ahorro previo en la Federación de Cooperativas de Vivienda de Usuarios por Ahorro Previo (FECovi). Hay además otras dos federaciones que nuclean cooperativas de propietarios individuales.

Al ser la cooperativa la propietaria, además, se evita la especulación con su venta al retirarse un socio, ya que este recibe exclusivamente sus partes sociales (lo pagado para amortizar el préstamo, más el valor económico de su ayuda mutua), que será lo mismo que deberá aportar el nuevo socio.

En cuanto a la importancia del financiamiento público, vale la pena seguir este razonamiento: construir una vivienda de sesenta metros cuadrados, con los servicios correspondientes e incluido el precio del suelo, cuesta en el Uruguay de hoy el equivalente de unos ochenta mil dólares, si la hace una cooperativa (incluyendo el aporte propio) y un 30-35% más si se produce por medio de una empresa privada. Estas cifras, que pueden sorprender a nivel de la región, por altas, y quizá en países desarrollados, por bajas, se explican por múltiples factores, pero lo que nos interesa ahora es relacionarlas con la capacidad adquisitiva de una familia de bajos ingresos uruguaya, porque montos de esa magnitud —aun los de las cooperativas— están fuera del alcance de los hogares obreros y aún de los de una clase media hoy pauperizada.

Por ejemplo, una familia con un ingreso de un salario mínimo nacional (cuatrocientos dólares) requeriría destinarlo totalmente durante diecisiete años a pagar esos 80 000 dólares, si el financiamiento no tuviera intereses: durante veinte años, con interés 2%; durante 35, con 5%, y durante 100, con 6%.

El ejemplo sirve para ver cuán lejos están esos valores de los ingresos de los pobres, y la influencia exponencial de los intereses. Se requiere entonces, indispensablemente, de créditos para construir las viviendas y, salvo que se apueste a una construcción evolutiva desarrollada a lo largo de mucho tiempo, que no aportaría soluciones en los plazos requeridos, estos créditos no pueden obtenerse en el mercado financiero, porque ni plazos ni intereses son los adecuados. Los préstamos deben ser “blandos” (plazos largos, tasas bajas) y debe haber subsidios, lo que solo está al alcance del Estado, que posee recursos de origen tributario que no están sujetos a la especulación financiera.

Si bien en Uruguay desde 1968 ha habido al respecto diferentes estrategias, el sistema cooperativo nació y se desarrolló con condiciones de este tipo. Los intereses se fijaron, tempranamente, en el 2% anual en Unidades Reajustables (UR), una unidad de valor anclada a los salarios, lo que se mantuvo hasta la dictadura, cuando sufrió un salto brutal, hasta el 6%, y en 1993 al 7% (mayor al de los préstamos para el consumo de la banca privada).

FUCVAM obtuvo en 1998, luego de largas negociaciones y movilizaciones, el retorno al 2%, pero una nueva reglamentación, en 2008, que introdujo un criterio muy compatible de subsidio a la cuota, volvió a elevar sin embargo el interés al 5%, con grave perjuicio para los no subsidiados.

El apoyo del Estado ha sido clave en el desarrollo del movimiento cooperativo. Sin préstamos, no se hubiera podido construir; sin un financiamiento adecuado en intereses y subsidios, no se hubiera podido pagar. Pero, además, la posibilidad de acceder a suelo con servicios, de propiedad pública (“Carteras de Tierras”), permitió a las cooperativas y otros programas estatales disponer de tierra de costo adecuado, vendiendo así el primer y fundamental escollo.

En cuanto a la importancia de las federaciones, sin ellas el cooperativismo de vivienda no hubiera alcanzado el grado de desarrollo y la importancia social que tiene. Aun cuando se hubieran construido las mismas viviendas —algo impensable, porque por largos momentos el



sistema se mantuvo casi solamente porque existían federaciones, particularmente FUCVAM—jamás hubieran jugado el mismo rol en la vida del país algunos cientos de cooperativas dispersas, que un movimiento cohesionado, homogéneo, consciente del objetivo de conquista de la vivienda, pero también de que los problemas no terminan ahí.

En todos estos años el movimiento ha pasado por diferentes etapas: momentos de lucha y de diálogo; de buen relacionamiento con las autoridades y de franco antagonismo, pero ha habido siempre un hilo conductor que lo ha guiado, con la habilidad y la visión de buscar articulaciones y acuerdos con otros grupos sociales, especialmente a nivel sindical y aún de grupos políticos (sobre todo en épocas de la dictadura),⁹ lo que le ha permitido, al tiempo de participar activamente en otras reivindicaciones sociales, contar a su turno con amplio apoyo a las suyas propias.

Finalmente, mencionar el asesoramiento técnico, tan importante que fue creado por la LNV junto con las cooperativas, y que, en caso de una rescisión de contrato con el equipo asesor, no se permite a la cooperativa continuar su proyecto hasta que contrate otro. Hay experiencias buenas y de las otras (a veces por la defectuosa formación de los técnicos), pero que aún en este caso no cuestionan su necesidad.

Figura 2: Movilización de FUCVAM.
Fuente: Archivo FUCVAM. autoría de Gustavo Castagnello.

9 El papel cumplido por FUCVAM, especialmente, en el retorno a la democracia fue de gran significación, lo que le valió su presencia en la Mesa de la Concertación Nacional Programática (CONAPRO), especie de “Pacto de la Moncloa” realizado para salir en unidad de la dictadura.

Un caso de producción social del hábitat y gobierno de los comunes

El gobierno de los (bienes) comunes por (las gentes) comunes

Otra breve introducción, solo para quienes lean este artículo y no estén familiarizados (lo que también es mi caso) con los trabajos de Elinor Ostrom y las discusiones sobre el manejo de los recursos de uso común o colectivo (RUC).

En 1968, el biólogo Garret Hardin escribe su famoso artículo “La tragedia de los comunes”, en el que postula, a partir del ejemplo de un grupo de pastores que autoadministran el campo donde pastaban sus ovejas, que

[...] cada hombre se encuentra atrapado en un sistema que lo compele a aumentar su ganado sin ningún límite, en un mundo que es limitado. La ruina es el destino hacia el cual todos los hombres se precipitan, persiguiendo cada uno su propio interés en una sociedad que cree en la libertad de los bienes comunes (Hardin, citado por Ostrom, 2009, p. 27).

O sea, la ineficiencia de la autogestión y la necesidad de que otros agentes, más capacitados o más poderosos, fijen las reglas, para que no se produzca una insostenible dilapidación. Vista desde hoy y desde el mundo cooperativo, esta tesis significa la negación del cooperativismo en todas sus formas, porque justamente cooperativismo es sinónimo de autogestión: en algunos casos más profunda, como en las cooperativas de producción, trabajo o vivienda; en otros casos más indirecta, como en el de las organizaciones más masivas, como las cooperativas de crédito o de consumo, pero siempre autogestión.

La tesis de Hardin y de otros que adhirieron a ella posteriormente, es que no hay eficiencia si no hay un patrón, o si el Estado no interviene. Las quiebras más o menos fraudulentas de innúmeras empresas en todo el mundo, públicas y privadas, parecerían indicar que en todo caso la solución no está por allí, pero ése no era el tema de Hardin, sino de alguien que esté dispuesto a escribir “La tragedia del Mercado”, o “La tragedia del Estado”, apuntando ahora, no a los bienes sino a quienes los administran, y a las otras grandes modalidades de gestión.

Ostrom (2009) lo veía de otra forma:

El asunto [...] (es) encontrar la mejor manera de limitar el uso de recursos naturales, para asegurar su viabilidad económica a largo plazo. [...]. Situaciones semejantes tienen lugar en distintas escalas que van desde pequeños barrios hasta el conjunto del planeta. La cuestión de cómo administrar mejor los recursos naturales utilizados por muchos individuos no está más resuelta en la academia que en el mundo de la política. Algunos artículos eruditos sobre la “tragedia de los comunes” recomiendan que “el Estado” controle la mayoría de los recursos naturales para evitar su destrucción; otros sugieren que su privatización resolvería el problema. Sin embargo, lo que se observa en el mundo es que ni el Estado ni el mercado han logrado con éxito que los individuos mantengan un uso productivo, de largo plazo, de los sistemas de recursos naturales. Además, distintas comunidades de individuos han confiado en instituciones que no se parecen ni al Estado ni al mercado para regular algunos sistemas de recursos con grados razonables de éxito durante largos periodos (p. 15).

Elinor Ostrom venía trabajando estos temas desde hacía muchos años (antes de la publicación de Hardin) y lo venía haciendo, no para demostrar una hipótesis o la contraria, sino para aprender de las experiencias que estudiaba y sacar conclusiones de lo aprendido; no sobre casos hipotéticos, paradojas, metáforas o modelos, sino sobre casos reales, experiencias de trabajo y de vida. Las más de trescientas páginas de su libro *El gobierno de los comunes* (Ostrom, 2009), los numerosos casos que estudió en todo el mundo (solo en esa obra, se analizan más de veinte) y los que estudiaron sus compañeros y discípulos, y las conclusiones a que arribó, obligan a pensar que otros modos son posibles, y que en ellos la gente puede tener el protagonismo.

De las conclusiones a que llegó Ostrom, remarco dos que me parecen fundamentales a los efectos de este artículo: la primera, la ya citada de que no es cierto que la gestión de la propiedad común por los interesados sea habitualmente ineficiente,¹⁰ y la segunda, que para que la gente organizada alcance una mayor eficiencia hace falta que se dé una serie de condiciones, que Ostrom llama “principios básicos”, relacionados e interdependientes entre sí, y que extrae de comparar y buscar similitudes y diferencias en instituciones duraderas que manejan de forma autogestionaria recursos comunes.

Esos principios básicos de Ostrom son, tomando los nombres de los títulos que ella da a los párrafos en que los trata (Ostrom, 1990, pp. 88-102, traducción del autor): límites claramente definidos (definición precisa de quiénes están involucrados, así como de los recursos a manejar); congruencia entre las reglas de apropiación y provisión (de los RUC) y las condiciones locales, incluidas las necesidades y posibilidades de los usuarios;¹¹ acuerdos de trabajo definidos colectivamente,¹² que optimizan las posibilidades de cumplimiento, aún de aquellos que no intervinieron en la decisión inicial, pero siempre pueden hacerlo en su modificación; *monitoreo*, tanto de la administración y utilización de los RUC, como de la actuación de los mismos cooperadores, ejercido por los propios miembros de la organización, o por personas o instituciones que responden ante ella; *sanciones graduales*, desde pequeñas multas hasta la exclusión, para quienes no cumplan las reglas; *mecanismos de resolución de conflictos*, de distinto tipo, pero sencillos y rápidos; *reconocimiento del derecho de la comunidad a organizarse*, y definir sus reglas de funcionamiento y autogestión, dentro de los marcos legales, sin que sea cuestionado ni limitado por factores externos, y *posibilidad de articulación* de diferentes niveles organizativos o con otro tipo de entidades.

El caso de las cooperativas de vivienda uruguayas

Intentaremos ahora, cerrando el círculo, vincular el modelo de acceso cooperativo a la vivienda uruguayo con la teoría de los comunes de Elinor Ostrom, mostrando que en él también se trata del manejo colectivo de recursos comunes; que efectivamente obtiene resultados iguales o mejores que los de la producción estatal o el mercado, y que cumple con los ocho principios básicos de Ostrom. Por todo lo cual bien podría haber figurado en la lista de casos estudiados por la investigadora estadounidense, ya que su nacimiento es casi contemporáneo con el artículo de Hardin y las primeras búsquedas de Ostrom, lo que lo constituye sin duda en un ejemplo de experiencia duradera.

En realidad, todo lo que es Producción Social del Hábitat¹³ merecería con justicia entrar en la categoría de prueba de la validez de las teorías de Ostrom, pero en el caso del modelo cooperativo el ajuste es

10 En palabras de la Real Academia Sueca de Ciencias, al otorgar el “Premio Nobel” de Economía en 2009: “Elinor Ostrom ha demostrado cómo la propiedad común puede ser gestionada con suceso por asociaciones de usuarios. Basada en numerosos estudios de recursos pesqueros, pasturas, bosques, lagos y cuencas de aguas subterráneas administrados por los usuarios, Ostrom concluye que los resultados son, mucho más a menudo, mejores que lo previsto por las teorías estándar. [...] Elinor Ostrom ha desafiado la creencia convencional de que la propiedad común está mal administrada y debe ser regulada ya sea por las autoridades centrales o privatizada. Ella observa que los usuarios de recursos frecuentemente desarrollan mecanismos sofisticados para la toma de decisiones y la aplicación de reglas para manejar conflictos de intereses, y caracteriza las reglas que promueven resultados exitosos” (2009, traducción del inglés del autor).

11 De aquí en más el término usuarios está usado, no en el sentido de la forma de propiedad de las cooperativas uruguayas sino para el conjunto de familias que disponen de un bien colectivo.

12 *Collective choice arrangements* en el original.

13 Según Enrique Ortiz Flores (2012), por PSH se entienden “[...] todos aquellos procesos generadores de espacios habitables, componentes urbanos y viviendas, que se realizan *bajo el control* de autoproduuctores y otros agentes sociales que operan *sin fines de lucro*. [...] Las modalidades autogestionarias incluyen desde la autoproducción individual espontánea de la vivienda hasta la colectiva, que implica un alto nivel organizativo de los participantes y, en muchos casos, procesos complejos de producción y gestión de otros componentes del Hábitat (pp. 34-35).

especialmente relevante, por el cumplimiento puntilloso de los principios básicos y porque al aunarse con la propiedad colectiva de las viviendas, lo común, lo colectivo, no solo tiene que ver con la etapa de producción sino también con la de convivencia, que con mucho es la más prolongada.

Aquí conviene volver sobre la doble lectura que se puede dar al término *común*, entendiéndolo como una característica de los bienes administrados, pero también de las personas que los administran, que son los mismos usuarios, y, por tanto, *comunales*, gente común, y no empleados o funcionarios calificados.

Para comenzar, en el modelo cooperativo de vivienda hay una motivación inicial de carácter colectivo muy fuerte, que es la necesidad de satisfacer el derecho a habitar una vivienda adecuada y la imposibilidad de hacerlo por la vía del mercado o de programas estatales siempre insuficientes.

Los recursos de que se dispone, en general, pueden ser individuales (un aporte personal o familiar, un crédito individual) pero el manejarlos colectivamente los potencia (economías de escala, mejores asesoramiento, mayor capacidad de negociación), y en las cooperativas el propio sistema los colectiviza, puesto que el crédito estatal se otorga a la persona jurídica cooperativa, que se hace responsable por su administración y devolución, y los aportes familiares se colectivizan para unirlos a aquel y completar el financiamiento.



Figura 3: Conjunto Intercooperativo "Mesa 2", 420 viviendas, Montevideo. Fuente: Archivo FUCVAM, autoría de Gustavo Castagnello.

El resultado que obtienen las cooperativas de vivienda, para productos similares en lo físico y urbano, es muy superior al que resulta de otras gestiones (mercado, Estado, mixtas). Ni hablemos de lo social, donde la experiencia del trabajo compartido genera vínculos de pertenencia, identidad y solidaridad que en el Uruguay ningún otro sistema es capaz de producir.

Esta eficiencia de la gestión cooperativa es reconocida por el propio Estado al fijar el monto de los financiamientos que otorga, que toma en cuenta que las cooperativas logran llegar a los estándares exigidos por el Reglamento de Producto, a un costo total un 30% menor que el de las empresas que construyen para él, y con una inversión para el Estado un 40% menor, puesto que las cooperativas no incurren en gastos de administración y no acumulan ganancia en sus programas¹⁴ y además aportan una parte del financiamiento (hoy el 15%), ya sea en ahorro o en trabajo.

Cuando las empresas se encargan también del financiamiento, la promoción y la venta, y aun cuando para ello en Uruguay están exoneradas de impuestos (programa de “viviendas promovidas”, ley N° 18795 de 2011) la desproporción es mucho mayor: del orden de 2 a 1.¹⁵

Repasemos ahora los ocho “principios básicos” y veamos en qué medida el modelo los cumple. La existencia de límites precisos, se verifica casi sin desvíos: los usuarios son todos los socios de la cooperativa y solo ellos, por lo cual ser socio es condición necesaria y suficiente para acceder a una vivienda, de modo que la población objetivo está claramente delimitada; por otra parte, lo fundamental de los recursos proviene del préstamo y subsidio estatal, que son fijos, y en cuanto al aporte propio, si bien en situaciones extremas los cooperativistas pueden aumentarlo, el enorme esfuerzo que ello significa, unido al que hay que hacer para la subsistencia familiar, hace esta alternativa muy poco factible.

En cuanto a la coherencia de las reglas con las condiciones locales, el sistema tiene la suficiente plasticidad para hacerlo posible y el hecho que esas reglas sean determinadas por los propios usuarios implica que sus necesidades y posibilidades sean tenidas especialmente en cuenta. Es importante destacar que si bien existen elementos que hacen a la esencia del sistema, como la autogestión, el aporte propio o la propiedad colectiva de las viviendas, existe una importante variedad de alternativas que son prueba, precisamente, de esa adaptación a las circunstancias de cada caso: cooperativas compuestas por familias de diferente extracción social; con personas y familias de distintas capacidades y habilidades; ubicadas en zonas centrales y de borde urbano; que construyen viviendas de nueva planta o reciclan construcciones existentes; que utilizan desde la construcción tradicional hasta sistemas con un grado importante de prefabricación e industrialización, etc.

Respecto a la necesidad de la existencia de acuerdos de trabajo definidos colectivamente, este es un aspecto central del sistema cooperativo: todo el marco de funcionamiento de las cooperativas (en general y de las de vivienda en particular) parte de acuerdos discutidos y aprobados por los socios: el Estatuto, que incluye los deberes y potestades de los diferentes órganos (Asamblea, Consejo Directivo, Comisión Fis-



Figura 4: Construcción en altura por ayuda mutua. COVIVEMA 5, Montevideo.
Fuente: Archivo FUCVAM s/d.

14 El costo promedio de viviendas dúplex de dos dormitorios en los programas contruidos por empresas contratadas por el Estado en licitación pública, para 2007 (año del que conocemos datos oficiales comparativos), fue un 34,5 % mayor que el costo establecido por el Estado para las cooperativas, con base en el cual se determinan los préstamos.

15 Estos resultados son consistentes con los que se han obtenido en otros países donde se ha aplicado el modelo cooperativo autogestionario con ayuda mutua, como Brasil, Bolivia, El Salvador y Honduras. Aun así, en esos países la enorme mayoría de la inversión en vivienda se destina a la producción empresarial.

cal, Comisión de Desarrollo Social, etc.); el Reglamento Interno; el Reglamento de Trabajo, el de Convivencia, son los contratos establecidos entre las diferentes familias, que forman la base de actuación del colectivo. Y es este mismo el que puede modificarlos, con las debidas garantías, cuando la realidad demuestra que es necesario.

Lo mismo sucede con el monitoreo o, más ampliamente, con el proceso de planificación, seguimiento, evaluación y ajuste, que constituye una rutina imprescindible en los programas de cooperativas de vivienda. Siendo que estas disponen de un solo cartucho en la recámara (se constituyen en empresa por una sola vez; deben lograr el objetivo con los recursos prefijados; tienen éxito o fracasan, casi sin estadios intermedios), y que la prolongación de los plazos de obra es una de las causas fundamentales de desfinanciamiento y no consecución del objetivo buscado, se comprende la importancia de conocer en tiempo real los parámetros de la marcha del programa (avances; flujos financieros; rendimientos; costos financieros; presupuestos de saldo de obra, etc.).

Pero esto no comprende solamente el proceso de las obras, sino también el de la tramitación del financiamiento y el de la convivencia, en los momentos correspondientes, y el seguimiento no solamente involucra a las monedas y los ladrillos, sino a la marcha del colectivo y de las familias que lo integran, esencial para que la empresa cumpla sus objetivos.

Este proceso, por otra parte, se realiza desde una triple perspectiva, con independencia recíproca, pero también en coordinación: la de la propia cooperativa, desde luego, capacitada por el equipo asesor; la de este, como corresponsable, con la cooperativa, del éxito del programa, y la de los organismos públicos que supervisan los proyectos.

La existencia de sanciones claras y graduales para quienes incumplan las normas establecidas, es una condición *sine qua non* de las cooperativas y su aplicación queda garantizada por ser discutidas y aprobadas por el colectivo con la antelación necesaria, y ratificadas al aplicarlas, y porque su modificación requiere mayorías importantes, para evitar las decisiones complacientes.

También es una característica de las cooperativas la existencia de mecanismos de resolución de conflictos, previstos en los documentos fundacionales y operativos que los grupos se dan, y también discutidos y aprobados (y modificados, llegado el caso) por el colectivo. Esos mecanismos pasan por decisiones del Consejo Directivo, apelables ante el pleno de la Asamblea de la cooperativa y, en última instancia, ante los organismos jurisdiccionales del país. Esas decisiones deben fundarse en los derechos y obligaciones mutuos de los socios y la propia cooperativa. La gradación de los organismos que intervienen permite conjugar la sencillez y ejecutividad, con las garantías pertinentes.

Respecto al principio postulado por Ostrom sobre el reconocimiento del derecho de la comunidad a organizarse y definir sus propias reglas de funcionamiento y autogestión, ello está claramente establecido en la LNV que, junto a otras múltiples cosas, crea las cooperativas de vivienda, así como en los propios principios del cooperativismo, que la ley toma como referencia¹⁶ y en la Ley General de Cooperativas, n.º 18407 de 2008. Eso no fue modificado ni durante la dictadura. Desde luego, no impugnar el derecho a organizarse no significa fomentar el sistema ni respaldarlo con el otorgamiento de créditos, seriamente restringido en ese período.

Finalmente, la posibilidad de articulación de diferentes niveles organizativos o con otro tipo de entidades, también está clara en el caso

16 Según dicha ley (artículo 114), las cooperativas de vivienda son “[...] aquellas sociedades que, regidas por los principios del cooperativismo, tienen por objeto principal proveer de alojamiento adecuado y estable a sus asociados, mediante la construcción de viviendas por esfuerzo propio, ayuda mutua, administración directa o contratos con terceros, y proporcionar servicios complementarios a la vivienda”. La Ley 18407 da una nueva formulación a este artículo, pero manteniendo en el concepto la adhesión a los principios del cooperativismo.

de las cooperativas de vivienda uruguayas. En efecto, la ley contempla la posibilidad que las cooperativas de vivienda se nucleen en organizaciones de grado superior, y ello dio marco a la creación de FUCVAM, FECOVI, y las federaciones que nuclean cooperativas de propietarios individuales. FUCVAM y FECOVI, a su vez, forman parte de la Confederación Uruguay de Cooperativas (CUDECOOP), y son miembros, como esta de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI).¹⁷

FUCVAM, a su vez, por su implantación en todo el país, se ha dado una estructura de Mesas Departamentales en los departamentos (provincias) del interior y por zonas, en la capital uruguaya, Montevideo, donde se concentra casi la mitad de la población (y también de las cooperativas) del país.

¿Este modelo, que ante todo es profundamente cuestionador de una sociedad basada en el individualismo y el consumo, es replicable en otro contexto, en otra historia, en otra cultura? Quizá sea poco lo que quede: alguna idea, alguna sugerencia, alguna experiencia vivida. Quizá sea bastante más, y en algunos lugares ya lo está siendo, con el apoyo de FUCVAM y el respaldo del Centro Cooperativo Sueco (WeEffect): en Paraguay, Brasil, Honduras, El Salvador, Nicaragua, ya hay experiencias piloto finalizadas, y otras gestionando créditos; esas cooperativas ya han formado entidades de segundo grado, y ya están peleando por un marco jurídico y financiamiento, las dos condiciones esenciales para el desarrollo del modelo; en otros países hay experiencias más parciales o incipientes; Argentina, Bolivia, Guatemala, Venezuela; contactos en Cuba, Perú, Costa Rica, Haití... En cualquier caso, siempre es mejor que la gente, aun tropezando y golpeándose contra la pared, sea dueña de su propio destino.

Reflexiones finales

En una época en la que la eficiencia de la empresa privada mercantil parece ser el paradigma aceptado muy mayoritariamente, al punto que alguien¹⁸ se apresuró a decretar el triunfo final del capitalismo como modelo único para toda la humanidad, parece una buena cosa recordar una vez más que existen otros modelos y que ellos pueden ser, en determinadas circunstancias, tanto o más eficientes.

A principios de 2019 se realizó en Barcelona un encuentro preparatorio del Foro Social Mundial de las Economías Transformadoras, llevado a cabo en forma virtual en 2020. Ese encuentro tuvo por lema, retomando la hermosa consigna de los Foros Sociales Mundiales (“Otro mundo es posible”), “Otro mundo ya existe”. Se afirmaba entonces, con voz fuerte y clara, que pensar en alternativas al capitalismo (el salvaje, el depredador, pero también el de rostro amable, pero las mismas consecuencias devastadoras, sobre la gente y sobre el planeta), no es una utopía trasnochada sino una que ya tiene materialidad en una cantidad de expresiones que se desarrollan aquí y ahí, en el centro y en la periferia, y que se caracterizan, sobre todo, por tener de protagonista a la gente. No solo otro mundo es posible, sino que lo estamos construyendo, de a poquito, cada día.

¿Adónde podrían llegar esas experiencias, si en vez de ser aventuras de visionarios, contarán, por lo menos, con los mismos apoyos con que cuentan las empresas capitalistas? ¿Adónde podríamos llegar en los temas de la vivienda y el hábitat, si los gobiernos, en vez de afanarse en promover la participación privada empresarial, tuvieran en cuenta las

17 FUCVAM se crea en mayo de 1970, a poco de la puesta en marcha de la LNV (a tal punto que de las cooperativas que la formaron, ninguna había obtenido aún su préstamo para construir, situación en la que solo estaban los grupos pioneros). FECOVI nace en 1985, pero es la síntesis y continuidad de otra experiencia anterior, FENACOVI.

18 El politólogo estadounidense Francis Fukuyama, Director Delegado del Cuerpo de Planeamiento de Política del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

muchísimas cosas muy buenas que hace la propia gente, casi sin apoyos, para resolver sus problemas, y se facilitara el acceso al suelo y les dieran todas las ventajas de que hoy gozan los empresarios para producir sus “soluciones habitacionales”?

Los cincuenta años del cooperativismo de vivienda uruguayo son una de las experiencias que prueban que se podría llegar muy lejos, y eso era lo que queríamos compartir en este artículo. En esos cincuenta años han pasado muchas cosas, hasta una dictadura, que procuró poner fin al sistema, como parecía que se lo pondría a la democracia. Pero ambos sobrevivieron y no fue casualidad que lo hicieran juntos, porque en un momento la bandera del cooperativismo fue tomada por las gentes para que no cayera, y en otro momento las cooperativas fueron el hábitat adecuado para que la democracia subsistiera en las mentes de la gente, la ayudaron a pelear por ella y facilitaron que cada una y cada uno encontraran su puesto de lucha.

La autogestión popular, en este campo como en otros, puede nacer sin el apoyo del Estado, puede consolidarse sin él y puede subsistir sin él. Pero lo necesita imperiosamente para desarrollarse, y ésa es la gran lección, la que permite pasar de las exitosas experiencias de invernadero a la siembra y la cosecha en cualquier circunstancia.

La autogestión popular tiene además una asombrosa capacidad de adaptación a diferentes condiciones: sociales, físicas, históricas, culturales y económicas, y eso está probado por la cantidad de experiencias exitosas de un modelo semejante en todo el mundo, que Elinor Ostrom supo descubrir y describir tan bien.

No es fácil, no es una varita mágica. Pero es lo que más se le parece. “Solo” se trata de sustituir el incentivo del lucro por el de la necesidad, la competencia por la solidaridad, la pasividad por el protagonismo. No se trata de maquillar ni humanizar el actual modelo, lo que no nos llevará muy lejos, sino de sustituirlo.

Referencias bibliográficas

- González, Gustavo (1999). *Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua. Una experiencia netamente uruguaya*. Montevideo: FUCVAM.
- Nahoum, Benjamin (2013). *Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua: Algunas Claves. Reflexiones sobre algunos aspectos esenciales de la vivienda por ayuda mutua*. Montevideo: Trilce.
- Ortiz Flores, Enrique (2012). Producción social de vivienda y hábitat: bases conceptuales para una política pública, en VVAA, *El camino posible. Producción Social del Hábitat en América Latina* (pp. 13-40). Montevideo: Trilce.
- Ostrom, Elinor (1990). *Governing the Commons. The evolution of Institutions for Collective Action*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ostrom, Elinor (2009). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: UNAM-CRIM-FCE.
- Presidencia de la República Oriental del Uruguay (1972). *Régimen Jurídico de una Política de Vivienda*. Montevideo: Oficina de Publicaciones de la Prosecretaría de Difusión e Información de la Presidencia de la República.
- República Oriental del Uruguay. *Ley N° 13 728 ("Ley Nacional de Vivienda")*. Recuperado el 23 de julio de 2021 de <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp6487153.htm>.
- República Oriental del Uruguay. *Ley N° 18 407 ("Ley General de Cooperativas")*. Recuperado el 23 de julio de 2021 <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp3059572.htm>.

Nahoum, Benjamín (2021). Vivienda social: necesidades comunes, caminos comunes y dificultades comunes. La experiencia uruguaya. *Hábitat y Sociedad*, 14, 207-221.

<<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.11>>



Las clases medias y los desafíos de la participación: procesos de ciudadanización en la producción de ciudad (La Plata, Argentina. 2013-2015)¹

The middle classes and the challenges of participation: processes of citizenship in the production of the city (La Plata, Argentina. 2013-2015)

Violeta Ventura²

Fecha de recepción: 19-02-2021 – Fecha de aceptación: 05-08-2021

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 14, noviembre de 2021, pp. 223-241.

<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.012>

Summary

The question about the relationship between associative forms of participation and city production is the guideline of Latin American urban studies, widely studied in its intersection with popular sectors. This article seeks to link to that discussion, providing a case where the population involved belongs to the middle classes. To do this, we will analyze the process by which middle class youth collectively organized (2013-2015) in the city of La Plata (Argentina), to access urban land and, with it, a housing policy (PROCLEAR). We will investigate how they built their claim on a public problem, moved within statehood and became co-producers of urban regulations (Ordinance 11094/13). Our main finding will be that the effectiveness of their practices rested, on the one hand, on factors specific to the group —broad and hierarchical networks of social relationships; collectivization of cultural capital; habituality within statehood— on the other, in the selectivity of state bureaucracies. Based on this, we will conclude that during the collective action of the middle classes in order to get involved in the production of the city, there was an active process of citizenship. The research starts from a qualitative methodological approach, using virtual ethnography, field observation and in-depth interviews as the main procedures.

Key words

Participation Mandate; City Production; Middle Classes; Citizenship Process

Resumen

La pregunta por la relación entre formas asociativas de participación y producción de ciudad es rectora de los estudios urbanos latinoamericanos, siendo ampliamente trabajada en su cruce con los sectores populares. Este artículo busca enlazarse a ella, aportando un caso donde la población involucrada pertenece a las clases medias. Para ello analizaremos el proceso mediante el cual jóvenes de clases medias se organizaron colectivamente (2013-2015) en la ciudad de La Plata (Argentina) para acceder a suelo urbano y, con ello, a una política habitacional (el PROCLEAR). Indagaremos cómo construyeron su demanda en un problema público, transitaron la estatalidad y se constituyeron en co-productores es de la normativa urbana (Ordenanza 11094/13). Nuestro principal hallazgo será que la efectividad de sus prácticas radicó por un lado en factores propios del colectivo —amplias y jerarquizadas redes de relaciones sociales; colectivización del capital cultural; habitualidad al interior del Estado— y por el otro, en la selectividad de las burocracias estatales. En base a ello concluiremos que durante la acción colectiva desplegada por las clases medias a fin de producir ciudad, se dio un proceso activo de ciudadanización. La investigación parte de un enfoque metodológico cualitativo, utilizándose como principales procedimientos la etnografía virtual, la observación de campo y la entrevista en profundidad.

Palabras clave

Mandato de participación; Producción de Ciudad; Clases Medias; Proceso de ciudadanización; Producción Social del Hábitat

1 Este artículo forma parte del Proyecto I+D+i “Producción Social del Hábitat en áreas metropolitanas del Norte y el Sur Global: políticas, instituciones y movilización social (ALTERHABITAT)” Ref.: (PID2019-105205RB-I00), AEI:10.130.139/501100011033, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (España).

2 Socióloga y Doctora en Estudios Urbanos (ICO-UNGS). Becaria doctoral (2015-2020) y posdoctoral (2020-2022) del Consejo Nacional de Investigación Científica y Técnica (CONICET). Docente en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FAHCE-UNLP). Integrante del Grupo de Estudios Urbanos del Centro de Investigaciones Geográficas (IdIHCS UNLP/CONICET). E-mail: violetaventura.lp@gmail.com. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1561-2857>.

Introducción

El lugar ocupado por los movimientos vecinales y las formas asociativas de la sociedad en la producción de ciudad, es una pregunta clásica en los estudios urbanos latinoamericanos. Este tópico ha sido ampliamente trabajado en su cruce con los sectores populares. La bibliografía argentina, por ejemplo, analizó sistemáticamente los procesos de producción social del hábitat y las prácticas autogestivas promovidas por los movimientos sociales (Di Virgilio y Rodríguez, 2013; Rodríguez, 2004; Rodríguez, 2013; Zapata, 2017). Lo mismo sucede al recorrer la pregunta por cómo las formas asociativas se articulan con la implementación y diseño de políticas públicas urbanas, siendo vasta la bibliografía que analiza cómo las poblaciones beneficiarias incidieron en los procesos de implementación y también aquella que se detiene en las transformaciones que las decisiones públicas imprimen en las biografías e inscripciones territoriales de sus receptores (Cravino y Mutuberría Lazarini, 2012; Di Virgilio, 2012; Moreno, 2012; Potocko, 2015; Zapata, 2017). Asimismo, atravesando críticamente el debate en torno a la participación (Landau, 2008a; 2008b; Roffman, 2007) todos estos trabajos se preocuparon tanto por la vulnerabilidad de los sectores populares al articularse a instancias participativas vinculadas a decisiones públicas urbanas, como por las fortalezas nacidas de su capacidad organizativa.

Lo mucho que se avanzó sobre la problemática cuando la población involucrada pertenece a los sectores populares evidencia, por oposición, lo poco que sabemos respecto al lugar que ocupan en estos procesos las clases medias. En este artículo buscamos aportar a dicha vacancia analizando un caso donde integrantes de las clases medias³ se organizaron colectivamente en la ciudad de La Plata⁴ (Argentina), a fin de acceder a un Programa de créditos para la vivienda, el PROCREAR.⁵

El PROCREAR fue una política de créditos nacional novedosa, ya que —entre otras cosas— reintrodujo el problema del acceso a la vivienda de los sectores medios a la agenda pública (Del Río, 2017). Como contraparte, una de sus líneas de crédito —Compra de Terreno y Construcción (CTC)— financió la demanda de suelo urbano sin regular su oferta, potenciando procesos de retención especulativa de suelo y subida de precios. Frente a ello, en La Plata la población beneficiaria se autoconvocó y conformó como un actor colectivo que, en tan solo un mes, logró impulsar y modelar una normativa urbana (Ordenanza 11094/13)⁶ que habilitó al poder ejecutivo municipal a desafectar parcelas ubicadas en zonas de uso rural intensivo y reasignarles (con destino exclusivo al PROCREAR) un nuevo indicador urbanístico denominado “zona residencial de promoción” (U/R3), el cual habilita la construcción de viviendas residenciales.⁷ Lograron también la incorporación en su decreto reglamentario (n.º 76/14) de dos modalidades específicas de implementación: la llamada Vía 2 permitió que las personas beneficiarias pudieran incidir en la localización de los barrios generados, la composición del vecindario y autogestionar los trámites y obras requeridas para su rezonificación. La Vía 3 extendió el alcance de la ordenanza a favor de quienes —al momento de su sanción— eran titulares de fracciones de tierra rural indivisa bajo la figura del condominio.⁸ Mediante la ordenanza se generaron alrededor de 1800 lotes urbanos de los cuales 1550 nacieron de las estrategias colectivas impulsadas por las personas beneficiarias. A diferencia de aquellos municipios donde se movilizaron tierras fiscales e hicieron acuerdos de financiamiento para su urbanización, con la ordenanza 11094/13 la

3 Diferenciándose del extremo de mayores ingresos, las personas beneficiarias del PROCREAR contaban con un tope de ingresos máximos para poder acceder al crédito. A su vez los beneficios del Programa no alcanzaban a quienes fueran propietarias de otros inmuebles. Tampoco podían acceder al crédito los sectores de menores ingresos, ya que debían contar con empleo formal y dinero para abordar gastos extras de la construcción y la compra del lote. A la luz de esas condiciones el PROCREAR fue presentado públicamente y desde su lanzamiento como una política destinada a las clases medias.

4 La Plata es capital de la Provincia de Buenos Aires, contando con una población de 659575 habitantes (Censo nacional de población hogares y viviendas 2010).

5 Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única y Familiar (2012-2015).

6 Recuperado en <https://www.concejodeliberante.laplata.gob.ar/digesto/or11500/or11094.asp?ver=1&resol=1024x768>

7 Cuando hagamos referencia a este proceso lo denominaremos “rezonificación”.

8 La figura jurídica del condominio habilita que muchas personas adquieran como co-propietarias una fracción indivisa de tierra (Vértiz, 2016), siendo definida por el Código Civil y Comercial de la Nación como el “derecho real de propiedad sobre una cosa que pertenece en común a varias personas y que corresponde a cada una por una parte indivisa.” (Art. 1983). En La Plata, el acceso a la tierra mediante la propiedad indivisa de parcelas (en este caso) rurales, experimentó un crecimiento significativo a partir de los años 2000 (Del Río, 2017) y fue protagonizado por hogares pertenecientes a las clases medias. Este proceso se explica, en parte, por la relación que se entabló durante el periodo y a nivel nacional entre

demanda de suelo se gestionó en torno a otros dos elementos. El primero, la convalidación del mercado como timonel del proceso, siendo la principal modalidad (Vía 2) un contrato entre privados donde el Estado no intervino regulando el precio del suelo. El segundo, la apertura indiscriminada del perímetro urbano, reforzando una configuración urbana extensa y difusa, con el consabido costo ambiental, social y económico que esto produce (Del Río, 2017).⁹

El artículo tiene como objetivo analizar la forma en que integrantes de las clases medias se conformaron como un actor colectivo y se inscribieron en la arena pública. Buscamos evidenciar la productividad diferencial de sus prácticas y la capacidad de generar oportunidades urbanas propias, aún en el marco de severas limitaciones estructurales. Sostendremos que su éxito para permear la estatalidad —al punto de convertirse en coproductoras de la ordenanza 11 094/13— no puede entenderse por fuera de la movilización de sus redes de contactos, saberes técnicos y expertos profesionales, del intercambio de favores, la personalización de la política y la afinidad con las burocracias estatales. Finalmente analizaremos cómo las agencias estatales respondieron a sus demandas, siendo parte central de nuestro objetivo iluminar el proceso de ciudadanización (Girola, 2017) que se dio en la intersección entre las formas asociativas de las clases medias, la producción de ciudad y la estatalidad.

El primer apartado repone el modo en que las personas beneficiarias del PROCREAR se conformaron como un actor colectivo, transformaron su demanda en un problema público y se implicaron en la redacción de la ordenanza. Vamos a sostener que la posibilidad de ser co-gestores de la normativa urbana depende de la puesta en circulación de su capital social y de la marcada presencia de profesionales en el colectivo. En el segundo, se analiza cómo —una vez lograda la sanción de la ordenanza— la efectiva urbanización y subdivisión de los predios depende en gran parte de su capacidad para circular al interior del Estado, superar obstáculos técnicos y conseguir favores burocráticos. Buscamos con ello mostrar la productividad de la acción colectiva de estos sectores en el devenir de la estatalidad y en particular, en la producción de ciudad. Finalmente, en un tercer apartado, se analiza el *trabajo político* realizado por las clases medias (y la moralización diferencial que recae sobre él) para lograr sus rezonificaciones y su influencia en la disputa de recursos públicos urbanos en instancias participativas.

Para llevar adelante esta investigación se adoptó un enfoque metodológico cualitativo cuya principal herramienta de producción de datos fue una etnografía virtual (Hine, 2004) donde se analizaron las interacciones generadas en dos grupos de Facebook, el *Grupo Unificado PRO.CREAR LA PLATA Terreno + Construcción* —mediante el que se organizaron las personas beneficiarias autoconvocadas— y *Condominios Organizados La Plata* —que nuclea a personas propietarias de terrenos en condominios—. Complementariamente realizamos observaciones de campo y 20 entrevistas en profundidad a personas beneficiarias y funcionarios y funcionarias estatales implicados en la rezonificación de los predios.

Andamiaje analítico

Hay dos discusiones conceptuales que subyacen a nuestro argumento y, por lo tanto, debemos explicitar: (a) aquella referida a la *participación ciudadana* en el marco de políticas públicas y (b) la dedicada a los *procesos de ciudadanización* que se producen en la producción participa-

macroeconomía, mercado inmobiliario e industria de la construcción, donde el desarrollo urbano no se tradujo en mejores condiciones de acceso a la vivienda y al espacio urbano para amplios sectores de la población. El crecimiento local de la figura del condominio se explica también porque en La Plata, se produjo una reforma (y flexibilización) en el Código de Ordenamiento Urbano (2010) que repercutió en las expectativas de rezonificación urbana y subdivisión de quienes compraran fracciones indivisas de tierra rural bajo la figura del condominio. Frente a ello, en la periferia platense, promotores inmobiliarios y un sector minoritario de jóvenes de clases medias comenzaron a comprar fracciones rurales indivisas bajo la figura del condominio, con la expectativa de rezonificarlas primero y subdividir las después. La extensión de la figura del condominio, entonces, tiene un doble origen en la ciudad. Algunos de ellos fueron generados y comercializados por promotores inmobiliarios, constituyéndose como una estrategia plenamente mercantil. Otros condominios surgieron del agrupamiento de personas amigas y/o conocidas a fin de comprar colectivamente fracciones indivisas de suelo rural en las periferias platenses. Aquí el rasgo distintivo, además del origen de la oferta, es la demanda, ya que las partes indivisas no eran compradas descoordinadamente por personas que no se conocían entre sí, sino por grupos previamente conformados. Fueron estos últimos tipos de condominios los que impulsaron y aplicaron a la vía 3 de la ordenanza 11094/13.

⁹ Para un análisis de las consecuencias socio-territoriales de la ordenanza y el lugar que en ellas ocupó la acción colectiva de las beneficiarias, ver Ventura (2020b).

tiva de ciudad y en las interacciones entre los distintos grupos sociales y las agencias estatales.

En América Latina, la crisis de la sociedad salarial —iniciada en 1975 y profundizada en 1990— trajo consigo una mutación en la anterior matriz estatal, caracterizada por criterios de intervención universalistas y homogeneizadores (Roffman, 2007). A su vez, y grosso modo, la complejización de la cuestión social impactó en una nueva dinámica de los sistemas políticos regionales, caracterizada por el ataque a sindicatos y partidos políticos, canales de representación tradicionales. En esa trayectoria, hacia 1990 los organismos internacionales comenzaron a promover políticas descentralizadas y focalizadas basadas en la idea de *participación ciudadana*, un ideal opuesto a la participación *comunitaria* y *política* de objetivos sistémicos (ob. cit.). La legitimidad de este proceso arraiga, asegura Landau (2008a), en una *metáfora espacial* desde la cual el Estado (los políticos y las políticas) está “lejos” de la gente y por tanto no logra “escucharla”. Más aún, la supuesta ineficiencia estatal descansa en este hiato, siendo la participación ciudadana una forma de “acercar” gobernantes y gobernados y con ello hacer más “saludable” el funcionamiento social y estatal.

Ahora bien, situar el problema de la representación en la lejanía entre personas gobernadas y gobernantes —y proponer a la participación como garantía del “buen gobierno”— pone el acento en las y los políticos y encubre las falencias sistémicas de *las políticas neoliberales* (ob. cit.). El mandato de participación encubre también la capacidad diferencial que tienen los grupos para movilizar recursos, generar interacciones e incidir en las instancias de participación. Lo mismo sucede respecto a las disputas de sentido que allí se dan, las cuales implican intereses y representaciones específicas (Catenazzi y Chiara, 2007).

Sin subestimar estos recaudos, no es conveniente pensar los procesos participativos de modo lineal ya que sus potencialidades y límites dependen de variables que se actualizan y transforman en la práctica. Analizar empíricamente las instancias participativas permite, entonces, identificar a los actores más aventajados y fortalecer a los más vulnerables (ob. cit.). Asimismo, cuando los procesos participativos se articulan con la producción de ciudad esto se vuelve especialmente relevante, ya que la metáfora espacial encuentra en las ciudades un espacio fértil para arraigarse, convirtiéndose estas en ámbitos privilegiados para desarrollar las categorías políticas que sustentan a los modos de gestión participativa (Landau, 2008a). De este modo, en las ciudades contemporáneas se desarrollan formas de participación a escala local que complejizan los estudios sobre la ciudadanía. Vinculado a ello, el segundo eje conceptual en el que se amojona el artículo es aquella discusión abocada a los procesos de ciudadanización que se dan en el espacio urbano (Garibotti, Girola y Boroccioni, 2017).

Fundamento del contrato político liberal, la noción de *ciudadanía* es entendida, desde una definición mínima, como el vínculo jurídico que une a un individuo con un Estado, convirtiéndolo en sujeto político con derechos y obligaciones universales. Tempranamente, esta concepción universalista y estática fue cuestionada por el marxismo y diversos movimientos sociales al señalar que factores como el género, el origen, las condiciones sociales de vida, etc. determinan el status de ciudadanía (Thomasz y Girola, 2015). Siguiendo este camino debemos preguntarnos cómo la localización asignada en la ciudad y la forma en que los distintos grupos se inscriben en ella, impactan en la coexistencia de distintos tipos de ciudadanías en un mismo Estado (ob. cit.). Las

ciudades contemporáneas muestran con nitidez la forma en que distintos grupos sociales se implican en la vida pública mediante demandas reivindicativas en las que se dirime el acceso desigual a derechos y recursos de la sociedad (Ramírez Kuri, 2007). Es en ellas, por tanto, donde se construyen las significaciones en torno a pertenecer (o no) a la sociedad (ob. cit). Las formas asociativas que se dan en su interior expresan esa complejidad.

Para cerrar, la discusión de la ciudadanía no está completa sin la pregunta por el modo en que las distintas agencias estatales responden a las demandas de los grupos. Tal como muestra Auyero (2013), en sus respuestas cotidianas (y aparentemente intrascendentes) las agencias estatales ejercen una pedagogía de la dominación, performando las expectativas futuras de la población. A la inversa de lo hallado por Auyero al analizar las interacciones cotidianas de los sectores populares con las burocracias estatales, mostraremos que la rápida respuesta que recibieron en La Plata las clases medias organizadas, corrobora sus propios sentidos en torno a su lugar ocupado en el Estado y en la ciudad. En última instancia corrobora la calidad de su ciudadanía.

En lo que sigue indagaremos en los recursos movilizados y apropiados en instancias participativas vinculadas a la producción de ciudad por colectivos de clases medias, y en los procesos de ciudadanización que allí tienen lugar.

Resultados y discusión

De la emergencia del actor colectivo a la co-producción de normativa urbana

Cuando en la vida social se presenta una controversia como lo fue el subsidio de suelo urbano en un mercado desregulado —nos referimos al lanzamiento de la línea de créditos CTC del PROCREAR—,¹⁰ la naturalización de la experiencia cotidiana se agrieta. Sin embargo, ello no alcanza para que una disrupción se transforme en un problema público (Cefai, 2012), estos solo adquieren ese status si logran ser contruidos como tales (Pereyra, 2017). En La Plata fueron las personas beneficiarias del PROCREAR quienes, frente a los procesos de subidas de precio del suelo urbano y la retención especulativa potenciada tras el anuncio de la línea CTC, traccionaron este proceso, tematizándolo como un problema público.

El 16 de noviembre de 2013, en una plaza céntrica, se reunieron por primera vez alrededor de 50 personas beneficiarias que tres semanas antes habían resultado ganadoras del sorteo¹¹ que las convertía en preadjudicatarias de la línea de crédito CTC. Ese mismo día, una beneficiaria creó un grupo de Facebook para intercambiar información general, donde rápidamente el precio de los terrenos y su retención por parte de la oferta se volvieron el tema central. El acelerado crecimiento del grupo de FB motivó que pusieran fecha para su primer *encuentro offline* (Valadés García, 2011). Ese día nació el colectivo de personas beneficiarias y con ello un vertiginoso itinerario que terminó apenas un mes después, con la sanción de la ordenanza 11 094/13 impulsada y legitimada por el grupo que, para ese entonces, ya contaba con más de 2000 miembros. ¿Cómo fue posible que, a un mes de su primera reunión, el colectivo entablara un fluido y productivo diálogo con la Municipalidad logrando la sanción de una normativa urbana?

10 La modalidad CTC financió tanto la construcción de la vivienda como la compra del suelo urbano donde esta se emplazaría. Su lanzamiento, desarticulado de estrategias integrales para la generación de suelo, se constituyó en un error estratégico en el diseño del PROCREAR.

11 La posibilidad de aplicar al PROCREAR se definía mediante un sorteo público realizado mediante la Lotería Nacional.

El primer encuentro *offline* fue pragmático, concentrándose en qué recursos podrían movilizar a fin de acceder a suelo urbano. En ese marco y en una suerte de socialización de sus capitales sociales y culturales (Bourdieu, 1985) alguien dijo conocer a la secretaria privada del intendente, otra persona agregó que tenía vínculo con un senador y una trabajadora de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la provincia de Buenos Aires se ofreció “a hacer llegar” a las autoridades de esa dependencia el documento generado. Allí se evidenció que quienes estaban allí eran poseedores de ciertos conocimientos y redes sociales que serían claves para el futuro de la organización y la disputa por hacer valer sus demandas.

La movilización de redes personales para acceder a la agenda gubernamental operó en parte como una lógica implícita e incorporada, una “manera de hacer” (De Certeau, 1999) que les resultaba familiar. Fue también una estrategia colectiva manifiesta. Tal es así que no consideraron recurrir a repertorios tradicionales de acción colectiva argentina —como los cortes de calle o la difusión en la vía pública de su problemática—; en su lugar, evaluaron que la movilización de contactos personales en el menor tiempo posible era el mejor recurso para inscribir su demanda como un problema público. El consenso fue total. La inmediata puesta en circulación de su capital social, mostró ser eficaz al punto tal que un día después consiguieron el compromiso del intendente —Pablo Bruera— de darles cita a la brevedad. Ahora bien, un problema público se configura en una simultaneidad de *escenas*, más o menos institucionalizadas (Cefai, 2012). Sin ser su prioridad, ni su mayor apuesta, las personas beneficiarias se inscribieron también en la escena mediática de la ciudad. También en este punto se encontraron en una situación aventajada asociada a sus redes de relaciones personales y los recursos que podían movilizar con ellas. Estas redes estaban además jerarquizadas, conteniendo personas funcionarias, políticas y técnicas estatales y colegas. El modo en que las pusieron en circulación y a disposición de las demás, también fue relevante ya que desde el primer momento estuvieron disponibles para ser activadas y colectivizadas.¹²

Ahora bien, esto no agota ni explica la capacidad de las clases medias para —una vez inscriptas en la arena pública— convertirse en coproductoras de la ordenanza, logrando además imponer en su decreto reglamentario la incorporación de las llamadas Vía 2 y Vía 3. Para ello fueron centrales otros dos aspectos: que el colectivo se comporte como una comunidad de profesionales y que se articule con naturalidad a los espacios de decisión pública.

Respecto al primer punto, la presencia de profesionales y personas trabajadoras estatales en el colectivo posibilitó traducir casi naturalmente sus demandas a dispositivos técnicos y lógicas burocráticas, permitiéndoles dialogar fluidamente con las técnicas y los técnicos estatales e intervenir en las modalidades habilitadas por la ordenanza. El trabajo de traducción, dice Latour (1998), es siempre una instancia de producción de sentido que puede implicar ganancias o pérdidas. A diferencia de otros grupos sociales, que para emplazar su problemática en el ámbito del derecho necesitan de especialistas (Melé, 2016), en el caso que presentamos fueron las propias personas protagonistas quienes *juridificaron* (Azuela, 2006) el conflicto asegurándose de no tener “pérdidas de traducción”. Las personas beneficiarias del PROCREAR contaron con ventajosas capacidades de (auto)gestión ya que, al fin y al cabo, se trataba de una comunidad de profesionales.

12 En futuros trabajos, siguiendo a Barozet (2006), analizaremos el lugar de las redes sociales como elemento estructural de la posición ocupada en el espacio social y urbano.

Lo anterior permitió un diálogo directo con el municipio en torno al contenido de la normativa, y ser su propia asistencia técnica tuvo un efecto en la re-categorización jurídica del espacio urbano. Asimismo, la acción mediadora y generalizadora del conocimiento experto y del uso de dispositivos técnicos (registro escrito, certificaciones institucionales, formularios, notas, etc.) permitió también *burocratizar sus prácticas* (Perelmiter, 2016) agilizando el vínculo con el gobierno municipal. Finalmente, además de permitirles participar en la redacción y reglamentación de la norma, el conocimiento jurídico guió decisiones, favoreció las negociaciones con las personas propietarias de suelo y con diferentes actores de la industria de la construcción. Lo mismo sucedió con quienes tenían otras profesiones afines a la problemática: personas arquitectas, ingenieras, contadoras, agrimensoras, comunicadoras, etc. estuvieron activas y disponibles para el colectivo, facilitando y abaratando todo el proceso.

Nativas del laberinto: las clases medias y su circulación al interior de la estatalidad

Hasta acá intentamos poner de relieve la forma en que las personas del PROCREAR se conformaron como actor colectivo, vehiculizaron sus demandas y se implicaron en la redacción de una normativa urbana colectivizando —en base a la afinidad de clase— sus capitales social y cultural. A lo largo del trabajo de campo encontramos también que la efectividad de las clases medias radicó en que hablaron la misma lengua de la estatalidad.

Ello se vio especialmente en la implementación de la llamada Vía 3 de la ordenanza, para la cual se estableció (Decreto reglamentario N° 76/14) un procedimiento de rezonificación más riguroso que el previsto para la Vía 2 (Vértiz, 2016). Requería, por ejemplo, una ordenanza individual sancionada por el Concejo Deliberante a fin de otorgar la rezonificación de cada condominio. Ello implicó un arduo trabajo político, burocrático y técnico por parte de las personas propietarias de condominios —organizadas en un sub-colectivo denominado La COLP¹³ (Ventura, 2020a)— a fin de que todos pudieran presentar conjuntamente la documentación requerida y no perder fuerza de negociación colectiva.

Nuevamente, al momento de generar y presentar dicha documentación, fue nodal la composición social de la COLP —la mayoría profesionales y/o trabajadoras y trabajadores estatales de entre 30 y 40 años—. Algunas desempeñaban funciones en áreas estatales involucradas en las rezonificaciones de los predios, lo que permitió contar con asesoramiento técnico personalizado para la realización de los trámites requeridos. Disponían también de redes de contactos que eventualmente podían hacerles favores burocráticos. Lo mismo sucedió en la Vía 2. Allí, además del asesoramiento técnico, “pertenecer” a áreas estatales específicas les permitió acelerar trámites mediante el intercambio de favores dentro de la comunidad de beneficiarias:

Imaginate que en Autoridad del Agua hay gente de alguno de los loteos de la ordenanza, en Catastro hay gente de alguno de los loteos, en el Instituto de la Vivienda hay gente de alguno de los loteos, entonces si llegaba de un loteo un formulario de pedido de la factibilidad hidráulica, había uno que decía “che, este es de los chicos de tal lado, ¿no me hacés la gaudada?, ¿me lo hacés correr más rápido?”. Y bueno, hemos agilizado mu-

13 Red de Condominios Organizados La Plata. Excede a los objetivos de este artículo profundizar en las particularidades de este sub-colectivo.

chos trámites simplemente por estar en el lugar donde la gente tenía que estar. [Entrevista a Gael, integrante del colectivo de personas beneficiarias del PROCREAR].

Tal como afirma Perelmiter (2007), la frontera entre lo que llamamos Estado y la sociedad es borrosa. En el caso analizado, además, fue cruzada cotidianamente por las clases medias organizadas. Independientemente de su llegada a áreas específicamente vinculadas a la problemática, las personas beneficiarias contaban con un conocimiento cotidiano del *habitus* estatal. Tal como afirma Christian:

Además de tener la voluntad, nosotros conocemos los laberintos del Estado: sabemos por dónde tenemos que ir, cómo tenemos que movernos, dónde están los expedientes, etc. Por ahí, si hubiésemos sido gente que no está en la burocracia, hubiéramos pasado de largo (Entrevista a Christian, integrante de la COLP).

A ello se suma que el proceso de implementación de la ordenanza fue pensado por las personas beneficiarias como una co-gestión simétrica entre las partes. Esta pretendida simetría caracterizó tanto su relación con los cuadros políticos como con los técnicos del municipio. En ambos casos, sin importar la jerarquía de las personas funcionarias, los encuentros no se planteaban como espacios de consulta o reclamo sino como instancias de “trabajo conjunto”.

Asimismo, la COLP contó con la predisposición de personas trabajadoras de distintas áreas que desde el primer momento ofrecieron asesoramiento y agilizaron los trámites municipales. En una ocasión, por ejemplo, un expediente presentado por la COLP se extravió al interior de una oficina.¹⁴ Frente a ello, una beneficiaria ofreció dedicar su mañana a “buscar los expedientes personalmente”, argumentando que, si el personal municipal no había podido hacerlo hasta ahora, ella podía encargarse. Buscar “los expedientes personalmente” formaba parte de su mundo posible, encontrando natural ingresar a una dependencia estatal y, sin ser supervisada, acceder a información sensible examinando una a una las carpetas de la oficina. Esta escena muestra, por un lado, la naturalidad con que circularon al interior del Estado (incluso donde no tenían personas conocidas o fueran ellas mismas las personas trabajadoras) y, por otro, la auto-jerarquización de sus prácticas, dos rasgos que signaron todo el proceso. Dicho de otro modo, sus interacciones con la estatalidad estuvieron regidas por determinadas expectativas en torno a qué podían y qué no podían pedir al Estado, y cuáles eran las respuestas esperables conforme a su lugar en la estructura social.

Así sucedió al momento de realizar un Proyecto Hidráulico, requisito técnico para poder aplicar a la ordenanza 11094/13 y generar un futuro barrio. Para la realización de dichos Proyectos, el municipio designó un número acotado de ingenieros e ingenieras—externos al municipio—, quienes eran las únicas personas habilitadas para hacerlos. Las personas beneficiarias, sin embargo, lograron revertir esta decisión desde la convicción de que el grupo de profesionales que ellas podían aportar eran mejores que los propuestos por el municipio:

Fuimos con el director de la Universidad Tecnológica Nacional, entonces no lo podían cuestionar, porque los suyos eran unos cuatro de copas y nosotros fuimos con el mejor (Entrevista a Luna, integrante de la COLP).

14 A fin de resguardar la identidad de las personas trabajadoras no especificaremos las áreas estatales involucradas.

Esta auto-percepción también rigió su relación con otros actores. Inés, por ejemplo, tuvo dificultades con la escrituración de su lote:

Los escribanos se manejan como si fueran semi-dioses, el peor es Benavidez [...] el tipo me dice “no, porque yo soy el presidente del Colegio de Abogados”. Le respondí: ¡Mirá vos, y yo soy Inés Montoya Burgos, ¿a mí qué me importa quién seas?” (Entrevista a Inés, integrante de la COLP).

En otra ocasión, al entablar negociaciones por un predio a rezonificarse mediante la Vía 2, Gael se sintió intimidado por un importante agente inmobiliario local:

Yo estuve en una reunión con García y el tipo me presumió todas sus titularizaciones de campos y todas las cosas en las que había invertido y yo pensaba “bueno García, está bien. Yo fui a la Universidad, no sé si será lo mismo” (risas) (Entrevista a Gael, integrante del colectivo de personas beneficiarias del PROCREAR).

En estos relatos se deja ver cómo las clases medias organizadas no validaron criterios de jerarquización social basados en el capital económico o los altos cargos; al contrario, jerarquizaron sus redes sociales, sus credenciales educativas y su relativa autonomía de las autoridades. En su circulación al interior del Estado, dicha auto-jerarquización partía de la convicción de que sus aspiraciones y derechos ameritaban una rápida respuesta de las burocracias y los cargos políticos. Percepción que no surgía únicamente de sus imaginarios; su experiencia frente al Estado validaba la premisa: durante todo el proceso personas funcionarias y empleadas estatales trabajaron fuera de horario, fungieron de nexo con otras áreas, corrigieron documentación informalmente, etc.

Lo anterior evidencia cómo las burocracias, lejos de ser impersonales y procedimentales, son *selectivas*, introduciendo sus agentes diferencias de clase, tanto en el modo en que interpretan necesidades como en las respuestas que dan a ellas (Perelmiter, 2016). Al respecto, Auyero (2016) sostiene que, en sus respuestas cotidianas, las agencias estatales ejercen una *pedagogía de la dominación*. Cuando las personas pobres interactúan con las burocracias, estas les dan lecciones políticas y performan las expectativas futuras en tanto ciudadanía. Así, en interacciones aparentemente intrascendentes, las agencias del Estado “imparten educación política, cursos intensivos diarios acerca del funcionamiento del poder a los sectores pobres” (Auyero, 2016, p. 22). De este modo, las condiciones impuestas para la realización de distintos trámites o solicitudes desalientan o promueven las demandas al Estado y ayudan a determinar “las percepciones de los beneficiarios en cuanto a su propio estatus y autoridad en relación con las instituciones y al personal estatal” (Auyero, 2016, p. 23). A la inversa de lo hallado por Auyero, encontramos que la rápida respuesta que recibieron en La Plata este grupo de jóvenes profesionales validó su propio sentido en torno al lugar ocupado en el Estado. Aún más, las respuestas favorables por parte de las distintas agencias no fueron leídas como producto de la voluntad política de una gestión particular sino como una consecuencia evidente de sus cualidades, méritos y posición social.

En síntesis, el proceso por el cual las personas beneficiarias superaron colectivamente y con éxito los obstáculos técnicos-burocráticos para acceder a suelo urbano, informa tanto de sus propios recursos como del funcionamiento cotidiano de la estatalidad. La realidad em-

pírica de la vida estatal se caracteriza por una multiplicidad de actores que tienen acceso a ella e intervienen en su proceso de formación. En cada contexto, entonces, hay que ver qué actores y mediante qué prácticas logran incidir en las dinámicas de las distintas áreas estatales (Perelmiter, 2007). El caso estudiado informa de la productividad que tienen las clases medias en el devenir de la estatalidad y permite comprender cómo en la producción de ciudad, la selectividad que permea al Estado tiene una dimensión cotidiana y discreta.

El trabajo político de las clases medias en sus disputas por la producción de ciudad

Dijimos antes que la rezonificación de los condominios (Vía 3) requería una ordenanza individual sancionada por el Concejo Deliberante. En este punto, la COLP ya no debía presionar al poder ejecutivo local sino al legislativo. En esta nueva arena (la legislativa) la comodidad con que habían circulado por la estatalidad quedó atrás, ya que su trabajo técnico-burocrático encontró un límite y se relativizó la efectividad de la movilización de vínculos personales, debido a que las decisiones que pudiera tomar cada uno de los bloques legislativos dependía mayormente de las negociaciones propias del *juego político* (Perelmiter, 2012) de las relaciones interbloque.

Para este trabajo de “convencimiento”, la COLP configuró un listado de cada uno de los concejales y concejalas allegados a las distintas fuerzas políticas y comenzó a recorrer diariamente los pasillos y despachos del municipio interpellándolas. Las prácticas y la disposición subjetiva de este grupo de jóvenes de clases medias, puestos en situación y conocedores de los laberintos estatales, se manifestaban como atípicas en el ambiente municipal. Maximizar el efecto de la sorpresa y la insistencia, fue parte de la estrategia de la COLP.

El ingreso del colectivo al juego político implicó además la latencia de un conflicto, ya que las incorporaciones de las Vías 2 y 3 no siguieron la misma lógica: mientras que la Vía 2 fue producto de negociaciones del colectivo de personas beneficiarias auto-convocadas, la incorporación de la Vía 3 fue sorpresiva e irrumpió en la escena producto de la contingencia política. En concreto, dos días antes de que se sancione la ordenanza, un funcionario municipal de baja jerarquía —Camilo— convocó a las personas propietarias de distintos condominios a una reunión informal donde les propuso conformar un sub-colectivo —la COLP— y pujar por la incorporación de una modalidad que permitiera regularizar la situación de sus predios para acceder al PROCREAR. En este sentido, la incorporación de la Vía 3 se definió por negociaciones entre Camilo y los principales representantes del poder ejecutivo local. Fue así que, cuando la COLP decidió ingresar al *juego político* interbloque, la mediación de aquel funcionario fue tensionada y excedida. Si bien Camilo desalentó las reuniones entre la COLP y otros referentes políticos —quienes en algún punto podían disputar la capitalización de sus gestiones— la COLP no dio lugar a cuestionamientos concretando sus encuentros. Esta tensión, sin embargo, no se tradujo en un conflicto manifiesto con el bruerismo.¹⁵ Más aún, lejos de cortar el vínculo, la COLP intensificó sus demandas:

15 Refiere a la fuerza política encabezada por Pablo Bruera, en ese entonces intendente de la ciudad. Camilo formaba parte de aquella gestión.

“Pregunta: ¿alguien le avisó a Camilo que necesitamos que la reunión de la semana próxima sea con el abogado del municipio?”; “Camilo, nos podrás armar una reunión cuanto antes con el secretario de Planeamien-

to? [...] necesitamos que ya empiecen a bajar los expedientes completos al Concejo Deliberante”; “hay que reunirse lo antes posible. Puede ser mañana martes? Camilo se puede en el parque? Podés averiguar qué pasa con los Concejales Nac & Pop? Si nos van a apoyar?”; “Camilo: queremos saber si nos podes decir si el martes que viene se hace la reunión de la comisión de Planeamiento [...]. Le podés pedir al intendente que nos deje participar?”, etc. (Las citas corresponden a publicaciones realizadas en el muro de facebook de la COLP a lo largo de todo el proceso).

Además de exigir productividad, la COLP daba por hecho que Camilo debía realizar las gestiones necesarias ante sus demandas. Ahora bien, a pesar de que este dio respuestas durante todo el proceso, no logró como contrapartida obtener un gesto de acompañamiento político de la COLP. En este sentido, si bien se entabló una relación política personalizada mediante la cual la COLP obtuvo la re zonificación de sus predios y, como contra don, se les solicitaron gestos de acompañamiento político, estos no se dieron.

Si bien las discusiones sobre relaciones políticas personalizadas nos exceden, queremos aportar algunas reflexiones al respecto. En América Latina, *clientelismo político* es a la vez la categoría analítica por excelencia para referir a una relación política personalizada en la que intervienen formas de reciprocidad e intercambio (Vommaro y Combes, 2016) y una etiqueta moral para denunciar fallas respecto a los ideales políticos liberales. Estas formas de descalificación recaen en parte en los partidos políticos y en parte en los sectores populares, en apariencia los únicos que forman parte de relaciones políticas personalizadas. También analíticamente las miradas se centran en dicho sector, siendo pocos los trabajos que utilizan esta categoría para tipificar y comprender prácticas comparables en otros estratos sociales (Kessler, 2016).

En la implementación local del PROCREAR —al igual que en las redes clientelares estudiadas en los barrios pobres— la personalización de la política fue un proceso transversal que se dio con matices. En el caso del colectivo auto-convocado que dio origen a la ordenanza, la personalización de la política no dependió de agentes mediadores externos —aquella figura que opera distribuyendo recursos y protección (Auyero y Benzecry, 2016)— sino que la realizaron ellas mismas mediante sus amplias redes de contactos y de una relación simétrica con la estatalidad. Tal como afirma Barozet (2006) las clases medias se involucran en el intercambio de favores con la estatalidad, pero no lo hacen regidos por la desigualdad de poder entre quien hace el favor y quien lo pide. En cambio, consiguen bienes y servicios mediante el intercambio horizontal de favores, *entre iguales*. Ese fue el caso de las personas beneficiarias autoconvocadas: no se trató de una “amistad desnivelada” (Auyero y Benzecry, 2016) sino de relaciones habitualmente simétricas y productivas con el Estado.

En el caso de la COLP sí hubo un mediador externo —Camilo— que, sin embargo, no logró el acompañamiento político de la organización. Es sugerente pensar las razones de este desencuentro. Por un lado, como venimos argumentando las clases medias lograron moverse eficientemente al interior del Estado por sus propios medios. Transitar con naturalidad el acceso a la vida estatal y obtener respuestas positivas, pudo haber dificultado a dicho funcionario la operación de atribuirse el mérito por las gestiones realizadas. A su vez, las dificultades para capitalizar sus gestiones pueden vincularse a que la COLP fue indiferente a las condiciones tácitas de intercambio propuestas por Camilo.

Tal como afirman Vommaro y Combes (2016), conviene analizar las relaciones de intercambio político personalizadas desde la noción de “economía moral” (Thompson, 2012). Desde esta perspectiva, las relaciones entre actores políticos se organizan moralmente y se fundan en nociones compartidas de justicia. Los actores deben ser parte de una misma configuración normativa que defina los “derechos”, “méritos” y “obligaciones” que regulan el acceso a los recursos estatales. La fisura en la reciprocidad del vínculo entre la COLP y el mediador, responde en parte a que los actores no se rigieron con la misma configuración moral: para la COLP obtener facilidades estatales mediante favores personales apareció como un proceso justo y natural, pero no que se les solicite como contra don el acompañamiento político.

Nos detenemos en este punto porque en nuestro trabajo de campo encontramos que las configuraciones morales respecto a la vida política, además de guiar las prácticas de las personas beneficiarias, penetran —y constituyen— la estatalidad, repercutiendo en la apropiación y gestión de recursos públicos. Así sucedió en dos instancias en las que las clases medias organizadas en torno al PROCREAR se implicaron en la implementación del Programa de Presupuesto Participativo (PP). Como mencionamos al inicio, la participación ciudadana es en parte un meta-relato asociado a la garantía del “buen gobierno”. En Argentina, una política de promoción de la participación implementada fue el PP¹⁶ (Pagani y Arce, 2008) que a nivel local consistió en instancias asamblearias institucionalizadas donde la población determinaba cuáles eran las prioridades barriales en las que destinar recursos municipales.¹⁷

En una de estas asambleas, integrantes de la COLP presentaron el proyecto de abrir una calle que llegara hasta sus condominios. Los condominios en cuestión —equivalentes a 64 hectáreas— se localizan en Arana, un barrio rural tradicionalmente habitado por trabajadores del sector fruti-hortícola. El barrio lindero, Parque Sicardi, experimentó en las últimas décadas un fuerte cambio en su morfología, pasando del predominio de casas de fin de semana a la conformación de viviendas permanentes, lo cual se tradujo en un crecimiento poblacional exponencial. Ambas delegaciones compartieron asamblea por el PP, generándose un conflicto cuando el proyecto presentado por integrantes de la COLP —quienes aun no habitaban en Arana— ganó la partida presupuestaria asignada:

Competíamos contra proyectos de Sicardi donde viven 11 mil personas y lo que pedíamos nosotros era algo estrambótico: pedíamos asfalto para poder ingresar a los terrenos y claro cuando fuimos a las asambleas decían “estos están re locos”. Porque nosotros ¿qué hicimos? Planteamos una estrategia para que ellos no se dieran cuenta que en realidad éramos muchos más de lo que aparentamos [...] es decir, vos vas al condominio y es campo y entonces los de Sicardi decían “es campo, no les van a dar asfalto, son 3 delirantes!” Pero claro, lo que hicimos fue mandar 2 personas a las asambleas, el proyecto ingresó, no nos dieron bola y cuando fuimos a votar le llevamos 700 personas y ellos fueron 300 (Entrevista a Christian, integrante de la COLP).

Al preguntarle a Christian si esto generó conflicto entre los condominios y el barrio lindero, continuó:

Si!! En realidad el conflicto lo tienen ellos porque de 11 mil personas solo votaron 300. Nosotros no queremos que el pobre se coma al pobre,

16 En el año 1989, en Porto Alegre (Brasil), el Partido de los Trabajadores lanzó una política pública conocida como “Presupuesto Participativo”, la cual se expandió primero a otros municipios de Brasil, y luego al resto de América Latina (Carmona y Martínez, 2013). En Argentina el PP —política de alcance municipal— inició su trayectoria en el año 2001, implementándose en los municipios de Capital Federal, Godoy Cruz (Provincia de Mendoza) y Rosario (Provincia de Santa Fe); en estos últimos dos distritos de modo ininterrumpido desde principio de los años 2000 hasta el año 2018 (Martínez, 2018). A partir de dichas experiencias, el PP comenzó a implementarse en otras jurisdicciones nacionales generándose la “Red Argentina de Presupuesto Participativo”, en la cual se nuclearon los distintos gobiernos locales que aplicaron esta política (Martínez, 2018). Hacia el año 2011, el PP se había implementado en al menos 35 municipios Argentinos (Martínez y Arena, 2013), trazando cada una de las gestiones locales, diseños institucionales propios para su implementación (Ramella, 2012).

17 En La Plata, la metodología del PP consistió en la división de la ciudad en 35 zonas. En cada una de ellas se previó la realización de 4 asambleas barriales donde el vecindario —individualmente o mediante organizaciones sociales— podía presentar proyectos de competencia municipal —equipamiento de espacios comunitarios como plazas o parques; mejorados de calles; iluminación; etc.—. Una vez presentados, el municipio sometía dichos proyectos a una evaluación técnica y financiera a su cargo. Luego —en la cuarta asamblea— los proyectos que pasaban dicha evaluación, eran sometidos a votación vecinal; el que recibía mayor cantidad de votos se implementaba. Para el PP el gobierno municipal asignó un 2% del Presupuesto General del municipio de La Plata (Pagani y Arce, 2008).

pero bueno, lo nuestro partió de la organización, hicimos un plan sistemático y lo llevamos adelante. Se hicieron padrones para ver cuánta gente tenía que llevar cada uno a votar, hicimos una proyección como si fuese una elección. O sea, hay organización porque hay mucha gente que está convencida de que se quiere ir a vivir ahí (Entrevista a Christian, integrante de la COLP).

La segunda asamblea del PP a la que nos referimos corresponde a la zona norte de la ciudad. Allí las personas integrantes de un loteo generado mediante la Vía 2 presentaron un proyecto, también para el mejoramiento de calles. En esta ocasión perdieron frente al barrio lindero, habitado por sectores populares. A pesar de ello el municipio se comprometió a realizar las obras contempladas en su proyecto. Dice Carla al respecto:

En el PP salimos segundos, no ganamos, pero en los votos sumamos como 350 personas mientras que el hermano del intendente venía con los camiones llenos de gente que traía a votar [...] los hacían votar de acá para allá, en todos lados. Así que al final desde el municipio nos dijeron que nos van a hacer las calles a nosotros, porque perdimos en los números, pero solo porque ellos inventaron gente a la que hicieron votar donde ellos quisieron. Nos las van a hacer porque vieron que movimos 350 personas, que para ese barrio es una bestialidad. Así que estamos esperando las calles porque somos un grupo que nos hacemos ver (Entrevista a Carla, beneficiaria del PROCREAR).

Estas escenas iluminan la moralización diferencial que recae sobre relaciones políticas personalizadas conforme a si las protagonizan sectores medios o bajos. A lo largo del artículo mostramos cómo el acceso a recursos públicos mediante relaciones personales y la lógica del intercambio, fueron nodales en las prácticas de estos colectivos y tuvieron efectos en la recategorización (y posterior ocupación) del espacio urbano. Sin embargo, en las narrativas de las beneficiarias y la COLP estos vínculos no fueron leídos como personalización de la política y, si lo fueron, no recayó sobre ellos una moralidad des-legitimante. Distinta es la disposición subjetiva al analizar los vínculos políticos personalizados e informales entre la estatalidad y los sectores populares. Así, por ejemplo, para Carla es autoevidente que a pesar de que su proyecto haya perdido en la asamblea del PP, el municipio debía realizar las obras. Esto es así porque los votos del proyecto ganador no eran legítimos: habían sido “llevados” (en camiones) a votar “de acá para allá”. Se opone de este modo una inscripción en los procesos participativos que es pasiva y dependiente de la vida política local —la de los sectores populares— a otra protagonizada por ellos mismos —las clases medias— que es activa, autónoma y por lo tanto más legítima. En palabras de Christian, sus cálculos respecto a “cuánta gente tenía que llevar cada uno” a votar, eran parte de las *estrategias* de quienes están “convencidos de que quieren ir a vivir ahí” y se organizan para lograrlo.

En segundo lugar, estas escenas iluminan un rasgo ineludible de las instancias de *participación ciudadana*: al mismo tiempo que tienen potencial para democratizar la vida pública, ponen en juego la distribución de recursos públicos generándose conflictos a regular. En nuestro caso, vimos cómo colectivos de clases medias cuentan con ventajas propias de su composición social —jerarquizadas redes de capital social, colectivización de capital cultural, facilidad para transitar en las buro-

cracias, etc.— que facilitan su inscripción en instancias participativas. Cuentan también con narrativas ventajosas para su inscripción en la gramática pública (Cefai, 2012). Una de ellas es la doctrina moral del *justo medio* que subyace a la metáfora espacial sobre la sociedad. Desde esta narrativa, en la vida social hay un “lugar intermedio” que representa al “locus de la moderación y la virtud” (Adamovsky, 2013, p. 47), una guía de racionalidad; en ese sentido nombrarse de *clase media* “es también colocarse en el (justo) medio y reclamar una ubicación en el mapa de la “civilización”, una operación del orden de lo simbólico con profundas consecuencias en el plano de las relaciones entre clases” (Adamovsky, 2013, p.48). La segunda narrativa que opera, es la *estrategia de la ciudadanía* (Landau, 2008a) la cual promueve ciudadanos “activos” —generándose una individualización del riesgo— que no tienen como referencia al Estado —replegado frente a la seguridad social— sino a “su comunidad” (ob. cit.). En base a ella se promueve la participación ciudadana en oposición a formas de implicación “política”, erigiéndose la figura del ciudadano/a, vecino/a como una categoría que al mismo tiempo que convoca a la participación, oculta las disputas y desigualdades urbanas que se dan en ella (Girola, 2017).¹⁸ Sostenemos en este punto que —junto a las características propias de la población involucrada— la afinidad entre la metáfora del justo medio, la estrategia de la ciudadanización y la deslegitimación selectiva de las relaciones políticas personalizadas, influyen en la apropiación diferencial de recursos públicos durante la producción de ciudad.

Conclusiones

La ciudad latinoamericana es una estructura resultado de actores con desiguales capacidades de incidir en su estructuración, y un lugar privilegiado para analizar la forma en que los grupos sociales se implican en la vida pública. Es, además, epicentro de procesos de construcción de ciudadanía, una muestra privilegiada del acceso —diferenciado y desigual— a derechos y recursos de la sociedad (Ramírez Kuri, 2007). Partiendo de ahí, a lo largo del artículo nos sumamos a una pregunta clásica de los estudios urbanos latinoamericanos: cuál es el lugar de las formas asociativas de la sociedad civil en la implementación de políticas públicas habitacionales y, mediante ellas, en la producción de ciudad. Lo hicimos aportando un caso protagonizado por las clases medias. En él la *participación ciudadana* —en oposición a la participación política— y los *procesos de ciudadanización* con epicentro en el espacio urbano, fueron procesos que se entrelazaron entre sí y a formas morales específicas. Entrelazamientos que, a su vez, repercutieron en la apropiación diferencial de recursos públicos y en la forma que adoptó la implementación de una política pública de escala como fue el PROCREAR.

En primer término, encontramos que las clases medias organizadas tuvieron una posición aventajada a la hora de articularse a la estatalidad y a procesos participativos, siendo particularmente productivas al inscribirse en los espacios de decisión que les permitieron ser co-gestoras de una normativa urbana. Ello dependió en parte de la colectivización —sobre la base de la afinidad de clase— de sus capitales social (amplio y jerarquizado) y cultural (en particular la fuerte presencia de profesionales). Asimismo, una vez lograda la sanción de la ordenanza, su efectividad para lograr la urbanización y subdivisión de los predios —es decir la implementación de la normativa por ellos impulsada—

18 Ello no implica para Girola (2017) sostener acriticamente aquella idea de que los procesos de movilización vecinal se reducen a una forma de despolitización de la figura del ciudadano.

radicó en que hablaron la misma lengua de la estatalidad. Esta familiaridad se nutrió de la presencia dentro del colectivo de personas beneficiarias de trabajadoras estatales, algunas de ellas inscritas en áreas vinculadas al proceso estudiado. La posición aventajada de las beneficiarias al momento de inscribirse en la estatalidad —superando obstáculos técnicos y burocráticos— se debió también al intercambio de favores “de igual a igual” que tuvieron con personas trabajadoras y técnicas estatales externos al colectivo. La movilización de relaciones personalizadas a fin de conseguir bienes y servicios públicos, asumió en el caso estudiado dos formas; por un lado, como ya dijimos, parte de las personas beneficiarias logró hacerlo sin necesidad de personas intermediarias externas al colectivo y mediante el intercambio horizontal de favores. Por otro lado, la COLP debió recurrir a la figura de un mediador externo; en este caso se dio un quiebre en la relación de reciprocidad tácita del intercambio político: las clases medias organizadas y el mediador político no se rigieron con la misma configuración moral. Más específicamente, para la COLP resultaba justo y autoevidente obtener facilidades estatales mediante favores personales, pero no que se les solicite como contra don el acompañamiento político.

De este modo, al trabajar sobre el trabajo político realizado por las clases medias a fin de inscribirse en la producción de ciudad, encontramos que sus interacciones con la estatalidad y con la vida política estuvieron regidas por determinadas expectativas en torno a qué podían y qué no podían pedir al Estado, y cuáles eran las respuestas esperables conforme a su lugar en la estructura social. Así, las prácticas de las personas beneficiarias platenses del PROCREAR se nutrieron de una auto-jerarquización —frente a otros sectores sociales y autoridades estatales— que no radicó en criterios como el capital económico o las posiciones jerárquicas, sino en sus propias redes sociales, sus credenciales educativas y su relativa autonomía de las autoridades. Esta auto-jerarquización partió además de la convicción de que sus aspiraciones y derechos ameritaban una rápida respuesta de las burocracias y los cargos políticos. Lo relevante del caso es que las respuestas estatales corroboraron dichas percepciones. La posición aventajada de las clases medias para inscribirse en la estatalidad, entonces, no solo respondió a los recursos propios del sector, sino también a la predisposición y celeridad de las burocracias estatales para dar respuestas a sus demandas.

En este punto, las configuraciones morales que guiaron las prácticas de las clases medias y las respuestas estatales frente a ellas, nos llevaron a pensar el proceso de ciudadanización —entendido como el acceso o exclusión a derechos— que se dio en las interacciones entre las clases medias y las agencias estatales al producir y consumir la ciudad. Nos preguntamos además cómo esto se puso en juego en los procesos de participación institucionalizados, en particular en el Presupuesto Participativo. Respecto a ello encontramos nuevamente que la articulación de las clases medias a estas instancias estuvo marcada tanto por sus propios recursos, como por narrativas que los aventajan en su paso por la gramática pública. En concreto, sostenemos que hubo una confluencia entre el mandato de participación ciudadana, la metáfora moral del justo medio y la moralización diferencial de los vínculos políticos personalizados. En estos procesos de ciudadanización, las clases medias reafirman su lugar privilegiado en el espacio social por sobre otros grupos, al mismo tiempo en que se reproduce una separación entre ciudadanías activas y autónomas (clases medias) y ciudadanías dependientes protagonizadas por clientes pasivos (sectores populares).

Hasta acá, entonces, la primera parte de nuestras conclusiones: las clases medias tuvieron una doble ventaja al inscribirse en las arenas estatales y en los procesos de participación ciudadana: por un lado, aquellas vinculadas a sus propios recursos y por otro las que nacieron de las configuraciones morales que guiaron tanto sus prácticas como las de las personas funcionarias y técnicas estatales. La segunda parte de nuestra reflexión es que estas predisposiciones y recursos repercutieron en la apropiación de recursos públicos, la producción de ciudad y la implementación de una política pública de escala.

Dijimos al iniciar el artículo que el PROCREAR fue una política innovadora que incurrió en un error estratégico: el subsidio del suelo urbano sin regular su oferta. Para cerrar nuestra reflexión agregamos que ante el error de diseño que significó el lanzamiento de la línea CTC, desde el PROCREAR se tomó la decisión de crear una Dirección de Desarrollo de Suelo Urbano (DDSU) destinada a planificar estrategias integrales para la generación de suelo. Una novedad interesante, dada la ausencia en la historia argentina reciente de áreas estatales nacionales que asuman el rol de desarrolladores urbanos con especial énfasis en la generación de suelo urbano. Sin embargo, antes que la DDSU pudieran estructurar alguna respuesta a la problemática del suelo, en La Plata ya se habían avanzado —con gran celeridad— en la ordenanza 11094/13. Mediante ella la demanda de suelo urbano se gestionó con criterios opuestos a los objetivos de la DDSU: se legitimó al mercado como regente del proceso, limitándose el Estado municipal a un rol de facilitador; se produjo una apertura indiscriminada del perímetro urbano, reforzando una configuración urbana extensa y difusa; y se reprodujeron procesos de segmentación social y territorial. Como argumentamos a lo largo del artículo, las prácticas y moralidades que guiaron las interacciones entre las personas beneficiarias y la estatalidad fueron nodales para dar forma a este proceso. De este modo, las personas beneficiarias reprodujeron aquellas tendencias de la ciudad capitalista que las expulsaron del mercado de suelo formal primero y las impulsaron a organizarse colectivamente después.

Bajo la luz del caso, sostenemos por un lado la importancia de analizar los procesos de implementación de políticas habitacionales siguiendo a la población beneficiaria en sus interacciones micro-situadas con la estatalidad y la productividad de sus prácticas. Por el otro, la necesidad de seguir sumando estudios empíricos críticos de los procesos de participación vinculados a la implementación de políticas habitacionales. Ello no implica negar que los procesos participativos sean potenciales espacios redistributivos que, a su vez, permitan agregar valor a las políticas públicas; por el contrario, analizar empíricamente estas instancias contribuye a dichos objetivos al permitir identificar las capacidades diferenciales que tienen los grupos sociales para movilizar y apropiarse de recursos públicos.

Referencias bibliográficas

- Adamovsky, Ezequiel. (2013). "Clase media": reflexiones sobre los (malos) usos académicos de una categoría. *Revista Nueva Sociedad*, 247, 38-49. Recuperado el 5 de junio de 2021 de: <https://nuso.org/articulo/clase-media-reflexiones-sobre-los-malos-usos-academicos-de-una-categoria/>.
- Auyero, Javier (2016). *Pacientes del Estado*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Eudeba.
- Auyero, Javier y Benzecry, Claudio (2016). La lógica práctica del dominio clientelista. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(226), 221-246. DOI: 10.1016/S0185-1918(16)30009-5.
- Azuela, Antonio (2006). *Visionarios y pragmáticos. Aproximación sociológica al derecho ambiental*. México: II-SUNAM y Fontamara.
- Barozet, Emmanuelle (2006). El valor histórico del pituto: clase media, integración y diferenciación social en Chile. *Revista de sociología*, 20, 69-96. Recuperado el 5 de junio de 2021 de: http://www2.facso.uchile.cl/sociologia/docs/Barozet_ValorHistorico_Pituto.pdf.
- Bourdieu, Pierre. (1985). Espacio social y génesis de "las clases". *Espacios*, 2, 27-55.
- Cravino, Cristina y Mutuberría Lazarini, Valeria (2012). Del piquete a la cooperativa de vivienda. La cooperativa como herramienta política y de trabajo autogestivo para la producción de viviendas. En Cravino, Cristina (Ed.), *Construyendo barrios. Transformaciones territoriales a partir de los programas federales de vivienda en el AMBA (2004-2009)* (pp. 309-349). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CIC-CUS-Ediciones UNGS.
- Catenazzi, Andrea y Chiara, Magdalena (2017). La participación en la gestión: alcances y límites en su institucionalización. En Chiara, Magdalena y Di Virgilio, Mercedes (Eds.), *Gestión de la política social. Conceptos y herramientas* (pp. 201-214). Los Polvorines: Ediciones UNGS.
- Carmona, Rodrigo y Martínez, Carlos (2013). El presupuesto participativo como herramienta de transformación social, política e institucional. Un balance en el escenario argentino reciente. *Revista ABRA*, 33(47), 26-36. Recuperado el 3 de junio de: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/article/view/5585>.
- Cefai, Daniel (2012). ¿Qué es una arena pública? Algunas pautas para un acercamiento pragmático. En Cefai, Daniel y Joseph, Isaac. (Eds.), *L'heritage du pragmatisme. Conflits d'urbanité et épreuves de civisme* (pp. 51-81). La Tour d'Aigues: Éditions de l'Aube.
- De Certeau, Michel (1999). *La invención de lo cotidiano (Tomo I)*. México: Universidad Iberoamericana/ITESO/ Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Del Río, Juan Pablo (2017). Crédito hipotecario, acceso al suelo y clase media en la implementación del Pro.Cre.Ar en la ciudad de La Plata. En Cravino, Cristina (Ed.), *Detrás de los conflictos. Estudios sobre la desigualdad urbana en la Región Metropolitana de Buenos Aires* (pp. 265-305). Los Polvorines: Ediciones UNGS.
- Di Virgilio, Mercedes y Rodríguez, Carla (2013). *Producción Social del Hábitat. Abordajes conceptuales, prácticas de investigación y experiencias en las principales ciudades del Cono Sur*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- Di Virgilio, Mercedes (2012). Participación social y organizaciones sociales en la implementación de políticas orientadas a la producción social del hábitat en el área metropolitana de Buenos Aires, Argentina. *Revista SAAP: Sociedad Argentina de Análisis Político*, 6(1).
- Garibotti, Belén, Girola, Florencia y Boroccioni, Luciana (2017). Ciudadanía y hábitat en la ciudad de Buenos Aires desde una perspectiva etnográfica. *Revista Vivienda y Ciudad*, 4, 7-20. Recuperado el 3 de junio de 2021 de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/19008>.
- Hine, Christine (2004). *Etnografía virtual*. Barcelona: Editorial UOC.
- Girola, Florencia (2017). De la ciudadanía universal a la(s) ciudadanía(s) local(es). *Inmediaciones de la comunicación*, 12(1), 155-177. DOI: <https://doi.org/10.18861/ic.2017.12.1.2671>.
- Kessler, Gabriel (2016). Presentación. Aportes para pensar el clientelismo sin prejuicios. En Vommaro, Gabriel y Combes, Hélène (Eds.), *El clientelismo político. Desde 1950 hasta nuestros días* (pp. 9-16). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Landau, Matías (2008a). Cuestión de ciudadanía, autoridad estatal y participación ciudadana. *Revista Mexicana de Sociología*, 70(1), 7-45.
- Landau, Matías (2008b). La participación en las políticas públicas y los límites de la metáfora espacial. *Política y cultura*, 30, 67-89.
- Latour, Bruno (1998). De la mediación técnica: filosofía, sociología y genealogía. En Domenech, Miquel y Tirado, Francisco (Eds.), *Sociología asimétrica* (pp. 249-307). Barcelona: Gedisa.
- Martínez, Carlos (2018). La evolución del presupuesto participativo en la Argentina. En Carmona, Rodrigo y López Acotto, Alejandro (Eds.), *El presupuesto participativo en la Argentina Transformaciones políticas, sociales y de gestión pública* (pp. 33-47). Los Polvorines: Ediciones UNGS.

- Martínez, Carlos y Arena, Emiliano (2013). *Experiencias y buenas prácticas en presupuesto participativo*. Buenos Aires: Unicef.
- Melé, Patrice (2016). ¿Qué producen los conflictos urbanos? En Carrión, Fernando y Erazo, Jaime (Eds.), *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política* (pp. 127-155). México: UNAM, PUEC, CIALC, IDRC/CRDI.
- Moreno, Viviana (2012). La construcción del techo, el trabajo por las facciones políticas. Entramados relacionales en la implementación del Programa de Emergencia Habitacional. En Cravino, Cristina (Ed.), *Construyendo barrios. Transformaciones territoriales a partir de los programas federales de vivienda en el AMBA (2004-2009)* (pp. 253-307). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CICCUS-Ediciones UNGS.
- Pagani, María Laura y Arce, María Eray (2008). El Presupuesto Participativo como política pública de participación ciudadana: Debilidades y fortalezas de la experiencia platense. En *Cambios y continuidades sociales y políticas en Argentina y la región en las últimas décadas. Desafíos para el conocimiento social*. V Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, Argentina.
- Perelmiter, Luisina (2007). ¿Es posible la debilidad estatal? Notas de investigación en torno de la construcción del Estado en política social. *Papeles de trabajo*, Año 1(2), 2-20.
- Perelmiter, Luisina (2012). Incertidumbre, informalidad y juego político. Reflexiones sobre la circulación de autoridad en la vida interna del Estado argentino. *VII Jornadas de Sociología*, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Perelmiter, Luisina (2016). *Burocracia plebeya. La trastienda de la asistencia social en el Estado Argentino*. San Martín: UNSAM.
- Potocko, Alejandra (2015). Apuntes de la implementación de las políticas de vivienda desde los actores. El Programa Federal de Emergencia Habitacional en el barrio 2 de abril en Humahuaca (Jujuy, Argentina). *Cuaderno urbano*, 18(18), 111-139. DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/crn.1818264>.
- Ramella, Sonia (2012). *Diseños institucionales de los presupuestos participativos en gobiernos locales de la República Argentina* (Tesis de Maestría en Administración Pública). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Ramírez Kuri, Patricia (2007). La ciudad, espacio de construcción de ciudadanía. *Revista Enfoques*, 7, 85-107.
- Rodríguez, María Carla (2004). Producción social del Hábitat, una perspectiva en construcción. En Cuenya, Beatriz, Fidel, Carlos y Herzer, Hilda (Eds.), *Fragmentos sociales. Problemas urbanos de la Argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI.
- Rodríguez, María Florencia (2013). Las formas pobres de hacer ciudad: un recorrido histórico sobre las modalidades de hábitat popular y su incidencia en la agenda estatal. *Realidad económica*, 273, 53-76.
- Roffman, Alejandra (2007). Participación de la sociedad civil en políticas públicas: una tipología de mecanismos institucionales participativos. *VI Conferencia Regional de ISTR para América Latina y El Caribe*, Salvador de Bahía, Brasil.
- Thomasz, Ana Gretel y Girola, María Florencia (2016). Una exploración antropológica sobre la problemática de la ciudadanía en el conjunto habitacional de Piedrabuena (Ciudad de Buenos Aires, Argentina). *Revista de Antropología del Museo de Entre Ríos*, 2(1), 46-61. Recuperado el 3 de junio de 2021 de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/106344>.
- Thompson, Edward (2012). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Capitán Swing. (Obra original publicada en 1963)
- Valadés García, Bertín (2011). Conceptualizar el papel de las redes sociales en internet en movimientos sociales y acciones colectivas. Propuesta aplicada a lo digital. *Razón y Palabra*, 77. Recuperado el 5 de junio de 2021 de: <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199520010091.pdf>.
- Ventura, Violeta (2020a). *Clases medias y producción de ciudad: un análisis de la implementación del PRO-CREAR en La Plata (2013-2015) desde las prácticas de su población beneficiaria* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, Argentina.
- Ventura, Violeta (2020b). Juntarse para alejarse y reproducir la clase. Estrategias residenciales de las clases medias en los márgenes asignados por el mercado. El caso de la población beneficiaria del plan PROCREAR en la ciudad de La Plata (2013-2015), Argentina. *Investigaciones Geográficas*, 60, 83-100. DOI: <https://doi.org/10.5354/0719-5370.2020.58679>.
- Vértiz, Francisco (2016). *La intervención estatal en la producción de la ciudad. Conformación y orientación de la política urbana en el partido de La Plata (2003-2014)* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Vommaro, Gabriel y Combes, Hélène (2016). *El clientelismo político. Desde 1950 hasta nuestros días*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI.
- Zapata, María Cecilia (2017). *La política habitacional porteña bajo la lupa*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo Press.

Ventura, Violeta (2021). Las clases medias y los desafíos de la participación: procesos de ciudadanización en la producción de ciudad (La Plata, Argentina. 2013-2015). *Hábitat y Sociedad*, 14, 223-241.

<<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.012>>



Soluciones basadas en la Naturaleza: estrategias urbanas para la adaptación al cambio climático

Nature based Solutions: urban strategies for adaptation to climate change

Raquel Rey Mellado,¹ Cristina del Pozo Sánchez² y María Teresa Franchini Alonso³

Fecha de recepción: 30-01-2021 – Fecha de aceptación: 05-08-2021

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 14, noviembre de 2021, pp. 243-262.

<https://doi.org/10.12795/HabitatSociedad.2021.i14.13>

Summary

Cities will suffer the impacts of climate change in the next decades. These impacts will be different according to their geographical features, the distribution and number of green spaces, the characteristics of the exterior surfaces of their floors and the density of population, among other aspects.

Given this situation, many cities have begun to adopt adaptation strategies to reduce their vulnerability to the adverse effects of the climate; among which Nature-Based Solutions (NBS) stand out, which respond to ecosystem services and climate challenges, and are classified from the main ecosystems in which they affect: water, vegetation and soil.

Within this context, the interest of the SBN in the international field is analyzed and the adaptation measures included in urban strategies developed to respond to this task are reviewed. The review of interventions in cities of the Mediterranean area makes it possible to value the usefulness of the NBS for urban planning and design.

Key words

Cities; Climate Change; Adaptation; Nature-Based Solutions; Ecosystems

Resumen

En los próximos años las ciudades van a sufrir los impactos del cambio climático, que variarán de acuerdo a la configuración topográfica y geométrica urbana, a la distribución y provisión de los espacios verdes, las características de las superficies exteriores y a la densidad demográfica, entre otros aspectos.

Ante esta situación numerosas ciudades han comenzado a adoptar estrategias de adaptación para reducir su vulnerabilidad a los efectos adversos del clima, entre las que destacan las Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN). Estas soluciones favorecen el desempeño de los servicios ecosistémicos en la regulación del clima local, clasificadas según los ámbitos naturales en los que actúan: agua, vegetación y suelo.

A partir de este contexto, se analizan el interés de las SBN en el campo internacional y se revisan las medidas de adaptación incluidas en las estrategias urbanas desarrolladas para dar respuesta a este cometido. La verificación de intervenciones en ciudades del área mediterránea permite poner en valor la utilidad de las SBN para la planificación y el diseño urbano.

Palabras clave

Ciudades; Cambio Climático; Adaptación; Soluciones basadas en la Naturaleza; Ecosistemas

¹ Arquitecta. Universidad San Pablo CEU (Madrid). E-mail: raquelreymelladoarq@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5167-2809>.

² Paisajista. Doctora en Arquitectura. Profesora de Grado en Paisajismo. Universidad Rey Juan Carlos (Madrid). E-mail: cristina.delpozo@urjc.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6217-9921>.

³ Paisajista y Arquitecta. Doctora en Arquitectura. Universidad San Pablo CEU (Madrid). E-mail: terefran@temanova.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5243-0411>.

Introducción

El cambio climático está afectando a los ecosistemas urbanos y se prevé que su impacto aumente considerablemente en un futuro próximo. La rápida urbanización ha acelerado la degradación de los ecosistemas urbanos como consecuencia del incremento de las áreas construidas y el consumo de recursos naturales y la pérdida gradual de hábitats naturales. La combinación de los efectos derivados del cambio climático y de la urbanización han dado lugar a numerosos desafíos sociales (Sarabi *et al.*, 2019).

Los impactos de las modificaciones del clima son ampliamente conocidos: aumento de las temperaturas, reducción de las capas de hielo polares, elevación del nivel del mar, alternancia de períodos de sequía y de lluvias torrenciales, incendios forestales, etc. Las implicaciones de estos fenómenos en las ciudades son numerosas, entre ellas, cambios de escorrentías y disponibilidad de agua, desprendimiento de taludes, inundaciones por avenidas, riesgo de erosión y sobrecarga de las infraestructuras de alcantarillado, incremento en el consumo de agua y energía e interrupciones en los suministros, problemas de abastecimiento alimentario e incluso alteración y extinción de especies e incremento de parásitos (Verdaguer Viana-Cárdenas *et al.*, 2015).

Las estrategias de adaptación al cambio climático constituyen una de las principales políticas urbanas dirigidas a mantener la calidad de vida de sus habitantes y a mejorar la resiliencia de los tejidos urbanos. La adopción de estas medidas es una actividad ineludible para los gobiernos locales, al ser el nivel de gobierno que asume las competencias de incluir en las estrategias locales las directrices emitidas a nivel europeo, nacional y regional.

Minimizar los resultados de la antropización de los ecosistemas urbanos depende de la localización geográfica de las ciudades y de la capacidad adaptativa de sus estructuras urbanas. En general, estas intervenciones, inciden en la gestión de cuatro aspectos básicos, alentadas por la consecución de objetivos ambientales, económicos y sociales (Oltra y Marín, 2013):

- Gestión de altas temperaturas, a través de medidas reductoras de los episodios de isla de calor en la ciudad, centradas en el tratamiento de los elementos naturales y artificiales constitutivos del espacio urbano.
- Gestión de recursos naturales, especialmente agua y energía, empleando principios bioclimáticos que favorezcan la sustitución de fuentes de energías contaminantes por energías renovables.
- Gestión de catástrofes, elaborando guías de actuación con medidas preventivas adecuadas a las amenazas recurrentes.
- Estrategias indirectas, recurriendo a intervenciones puntuales en el tejido urbano, como es el caso de las soluciones basadas en la naturaleza.

Dentro de estas estrategias, la adopción de criterios de planificación y diseño sostenible que alienten la mezcla de usos, las altas densidades, la reducción de la movilidad motorizada, la regeneración de los tejidos existentes, y la inclusión de principios bioclimáticos que incrementen la biodiversidad, constituyen los principios de acción que incrementan la capacidad de regulación climática de las ciudades (Verdaguer Viana-Cárdenas *et al.*, 2015).

En este contexto, las Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN) representan uno de los enfoques más recientes, dirigido a aumentar la resiliencia urbana en el contexto del cambio climático (Kabisch *et al.*, 2016). El aporte de las SBN es relevante en tanto que optan por incluir la naturaleza en la ciudad como medio de atemperación de las condiciones climáticas locales. En definitiva, aprovechan el capital natural para prestar servicios ecosistémicos que cooperan en la resolución de los desafíos del clima.

Marco teórico

Las soluciones basadas en la naturaleza: definiciones

Las SBN se refieren a soluciones vivas inspiradas en la naturaleza, que la utilizan y se apoyan en ella para hacer frente a diversos retos ambientales de manera eficiente, a la par de proporcionar simultáneamente beneficios económicos, sociales y medioambientales (Haase *et al.*, 2017). Dado sus elevados beneficios y co-beneficios potenciales, este tipo de intervenciones se consideran altamente eficientes y rentables para abordar las amenazas del cambio climático (Kabisch *et al.*, 2017). Por estas condiciones pueden ser utilizadas tanto para la gestión de los recursos naturales como para proporcionar servicios ecosistémicos adicionales en beneficio de la salud y el bienestar de los seres humanos y de la propia naturaleza (Eggermont *et al.*, 2015).

El término SBN se utilizó por primera vez a principios de la primera década del siglo XXI, asociado a la interacción entre biodiversidad y bienestar humano. Aun cuando esta relación llevaba algún tiempo siendo reconocida (Berkes, 2012), el término se consolida cuando en 2005 las Naciones Unidas impulsó el proyecto *Millennium Ecosystem Assessment* (MEA, Evaluación de los Ecosistemas del Milenio) encargado de analizar el estado de los ecosistemas en el planeta. Estos estudios pusieron en evidencia la relación existente entre la degradación global de los ecosistemas y el descenso en la provisión de servicios ecosistémicos, con la consecuente reducción de la calidad de vida de las personas. La MEA puso el énfasis en la necesidad de mejorar la conservación, la restauración y la gestión sostenible de los ecosistemas con el fin de invertir este declive.

En 2013 la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) definió a las SBN como “acciones para proteger, gestionar y abordar los retos de la sociedad de forma eficaz y adaptativa, proporcionando simultáneamente beneficios para el bienestar humano y la biodiversidad” (Cohen-Shacham *et al.*, 2016). Al operar sobre los ecosistemas, la flexibilidad de las SBN permite su uso en proyectos con distintos objetivos, desde actuaciones de protección y restauración de paisajes, hasta la conformación de infraestructuras verdes, la gestión integrada de zonas especialmente vulnerables o la reducción de riesgos naturales (Cohen-Shacham *et al.*, 2016).

La vigencia de la visión ecosistémica de las SBN fue respaldada en la 13ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica celebrada en 2016, donde se reconoció que este tipo de enfoques son “técnicamente factibles, políticamente deseables, socialmente aceptables, económicamente viables y beneficiosos, y que la aplicación y la inversión en estos enfoques están, en general, aumentando a nivel internacional y nacional” (COP del CDB, 2016). A través de estas iniciativas

internacionales el concepto de SBN fue adoptado y progresivamente incluido en los marcos políticos que buscan “promover las sinergias entre la naturaleza, la sociedad y la economía” (Somarakis *et al.*, 2019).

Según la IUCN, las SBN han de cumplir las siguientes características:

- estar determinadas por los contextos naturales y culturales específicos de cada lugar, incluyendo conocimientos tradicionales, locales y científicos;
- se aplican a una escala de paisaje;
- adoptan normas y principios de conservación de la naturaleza;
- producen beneficios sociales de forma justa y equitativa, de manera que se promueva la transparencia y una amplia participación;
- reconocen y abordan las compensaciones entre la producción de unos pocos beneficios económicos inmediatos para el desarrollo y las opciones futuras para la producción de toda la gama de servicios de los ecosistemas;
- pueden aplicarse individualmente o de forma integrada con otras soluciones a los retos de la sociedad;
- mantienen la diversidad biológica y cultural y la capacidad de los ecosistemas para evolucionar en el tiempo y
- se integran al diseño global de políticas, medidas o acciones destinadas a hacer frente a un reto específico.

En 2020 la IUCN elaboró el Estándar Global que identifica los criterios que deben adoptar las SBN (IUCN, 2020):

- Criterio 1. Identificar el desafío social al que responderán, garantizando la adopción de diseños que satisfagan las necesidades del bienestar humano.
- Criterio 2. Guiar su diseño según consideraciones espaciales, adoptando un enfoque de paisaje.
- Criterios 3,4 y 5. Asegurar el cumplimiento de las tres dimensiones del desarrollo sostenible: sostenibilidad ambiental, equidad social y viabilidad económica.
- Criterio 6. Equilibrar las compensaciones inherentes a las decisiones asociadas a su gestión, incluyendo la conciliación de los intereses en el corto y el largo plazo.
- Criterio 7. Promover un enfoque de gestión adaptativo, mediante el cual el aprendizaje y la acción se complementen entre sí, para mejorar la propuesta de SBN.
- Criterio 8. Promover su integración en la política nacional, fundamental para sustentar su sostenibilidad y durabilidad en el largo plazo, criterio que puede alienarse con las políticas y los compromisos internacionales y el intercambio de lecciones sobre otras soluciones adoptadas.

Estos criterios, además de ofrecer una visión global sobre las SBN, permiten el desarrollo de guías de diseño y de implementación que incrementen la resiliencia de las intervenciones y ofrezcan resultados económicamente viables, ambientalmente racionales y socialmente justos (Sarabi *et al.*, 2019). Sus contenidos han sido progresivamente incorporados en las políticas, estrategias, planes, investigaciones y acciones específicas adoptadas por las distintas naciones para la protección de la biodiversidad y los efectos del cambio climático.

El interés de la Comisión Europea en las SBN

En 2015 la Comisión Europea adoptó la definición de la IUCN apoyando el uso de las SBN en tanto que emplean soluciones que excluyen métodos que alteran artificialmente la naturaleza, como los organismos genéticamente modificados (Comisión Europea, 2015).

Según la Comisión Europea, el principal objetivo de las SBN es la adaptación de las ciudades al cambio climático, considerándolas como herramientas de planificación y diseño. Para incentivar el uso de los recursos naturales locales, incrementar la competitividad regional y aplicar soluciones alternativas a las tradicionales formas de intervención urbana y territorial, la Comisión ha generado instrumentos especiales de financiación.

El Programa Horizonte 2020 ha propuesto distintos criterios para enfocar, guiar y evaluar la implementación de un escenario basado en la naturaleza: integrar las SBN en las agendas internacionales de I+D; innovar, adaptar, mejorar, evaluar y generar una base de conocimiento de SBN; crear una Comunidad Europea de Innovación e Investigación y mejorar el marco SBN en las políticas de la UE. Además, el programa favorece el desarrollo de proyectos que demuestren la aplicación y sus efectos en el aumento de la producción del bienestar a menores costos y en la oferta de un potencial de innovación.

En 2015 el Grupo de Expertos sobre el Horizonte 2020 de la UE publicó el documento “Soluciones Basadas en la Naturaleza y ciudades renaturalizadas”, donde se establece el Programa de Trabajo 2014 para el reto social “Acción por el clima, el medioambiente, la eficiencia de los recursos y las materias primas”. En este texto se recogen las SBN que proporcionan beneficios ambientales, sociales y económicos, como consecuencia de acercar la naturaleza y proponer procesos más naturales para las ciudades y los paisajes terrestres y marinos (Comisión Europea, 2015). Asimismo, se identifican los objetivos claves que abordan las SBN: mejorar la urbanización sostenible; estimular el crecimiento económico; mejorar el medioambiente de modo que se consigan ciudades más atractivas y que contribuyan a la mejora del bienestar humano; utilizar la restauración de los ecosistemas degradados mejorando su resiliencia; permitir la adaptación y la mitigación al cambio climático; proporcionar respuestas más resilientes y mejorar la gestión de riesgos y la resiliencia consiguiendo mayores beneficios que los métodos convencionales.

La Comisión Europea promovió durante la Cumbre de Acción Climática de las Naciones Unidas de 2019 el uso de SBN en una amplia gama de áreas políticas, siendo destacable el papel que les concede en el Pacto Verde Europeo aprobado en 2019 y en las políticas de regeneración urbana impulsadas para promover cambios sociales. Según la Estrategia de la UE sobre la Biodiversidad para 2030, adoptada en 2020, las SBN serán esenciales para reducir las emisiones y adaptarse al clima cambiante y deberían “integrarse sistemáticamente en la planificación urbana, incluso en los espacios públicos, las infraestructuras y el diseño de los edificios y su entorno” (Comisión Europea, 2020b). Esta meta está respaldada por los objetivos e iniciativas de la Estrategia, dedicando una proporción significativa del presupuesto a la acción climática, la inversión en biodiversidad y SBN. Con el subtítulo “Devolver la naturaleza a nuestras vidas”, la Estrategia da prioridad a “devolver la salud a la naturaleza” y “devolver al planeta más de lo que se le quita”, y sugiere que se incremente la implantación y la ampliación de las SBN para que esto sea una realidad (Comisión Europea, 2020a).

En esta línea, la Comisión Europea promueve las SBN a través de una amplia gama de áreas políticas y apoyó el “Manifiesto SBN para el Clima” propuesto en la Cumbre de Acción Climática de la ONU en 2019. Las SBN se incluyen en la transición europea propuesta por el Pacto Verde —*Green Deal*— que considera la regeneración urbana como un factor esencial para el cambio social transformador.

En este contexto, la UE financió el proyecto *Urban Green Up* para el período 2017-2022, destinado a desarrollar, aplicar y validar una metodología para la restauración de planes urbanos con el fin de adaptar las ciudades al cambio climático, mejorar la calidad del aire, gestionar el agua y aumentar la sostenibilidad urbana a través de soluciones innovadoras basadas en la naturaleza. El proyecto elaboró el Catálogo *Urban Green Up*, donde se materializan los tipos genéricos de SBN en acciones específicas para su incorporación al entorno urbano. El catálogo ofrece ejemplos de aplicación y las correspondientes soluciones técnicas, incluyendo los desafíos a los que se enfrenta su implementación. Entre estos retos destacan la forma construida de la ciudad, el presupuesto municipal disponible, los desafíos que la ciudad desea abordar, el contexto social, cultural, legal y político local y la capacidad de las instituciones que intervienen en el diseño, construcción y mantenimiento de las SBN. Otros programas y proyectos que trabajan con SBN (2007-2022) son:

- CLEARINH HOUSE: investigación sobre los bosques y árboles urbanos como soluciones basadas en la naturaleza. Se investiga la contribución de los árboles tradicionales urbanos para hacer ciudades sostenibles. El proyecto tiene como objetivo desarrollar una aplicación en línea, una herramienta de referencia global y pautas para respaldar el diseño, gobernanza y ordenación de los bosques urbanos.
- CLEVER Cities: tiene como objetivo aumentar y mejorar el conocimiento local de soluciones basadas en la naturaleza, demostrar que las ciudades más verdes funcionan mejor para las personas y comunidades, contribuir con datos e información a la UE para realizar políticas y promover y permitir la adopción de soluciones basadas en la planificación urbana en todo el mundo.
- CONNECTING Nature: plantea acciones para alimentar la iniciación y expansión de las empresas en la producción e implementación a gran escala de SBN en entornos urbanos para medir el impacto de estas iniciativas en la adaptación al cambio climático, la salud y el bienestar, la cohesión social y el desarrollo económico sostenible.
- EdiCitNet: Red de Ciudades Comestibles se enfoca en soluciones comestibles, definidas como SBN relacionadas con el uso de la producción, distribución y uso urbano de alimentos. Implementa, monitorea y transfiere *Edible City Solutions* en estrecha cooperación con las autoridades de la ciudad y otras partes interesadas. Por lo tanto, tiene como objetivo aumentar el impacto social y medioambiental, y la sostenibilidad económica de las ciudades.
- GROW GREEN: tiene como objetivo invertir en SBN (espacios verdes de alta calidad y vías fluviales) a través de una planificación urbana a largo plazo para desarrollar el clima y resiliencia hídrica, ciudades fuertes y habitables, capaces de afrontar grandes desafíos urbanos, como inundaciones, estrés por calor, se-

quía, pobreza, calidad del aire, desempleo y pérdida de biodiversidad.

- **Nature4Cities:** tiene como objetivo establecer un equilibrio positivo entre los beneficios y costos ambientales y sociales mediante la creación de una plataforma de referencia para las SBN que ofrece soluciones técnicas, métodos y herramientas para la planificación urbana. Este equilibrio implica modelos colaborativos de ciudadanos, investigadores, responsables políticos y líderes de la industria a través de procesos de cocreación.
- **NATURVATION:** evalúa los logros de las SBN en las ciudades, examina su proceso de innovación y trabaja con las comunidades y las partes interesadas para desarrollar conocimiento y herramientas necesarias para el reconocimiento del potencial de las SBN para alcanzar los objetivos de sostenibilidad urbana.
- **REGREEN:** tiene como objetivo promover sustancialmente la evidencia y las herramientas al modelar y combinar sistemáticamente los servicios de los ecosistemas y la biodiversidad como base para las SBN urbanas en Europa y China. Esto también implica el aprendizaje experimental de políticas, las estrategias para el desarrollo, la educación y la ciencia ciudadana en las escuelas, la valoración de beneficios y costos y el desarrollo de modelos comerciales para realizar SBN especialmente relevantes que brinden múltiples servicios ecosistémicos y bienestar.
- **ThinkNature:** desarrolló una plataforma que respalda la amplia comprensión y promoción de las SBN.
- **TURaS:** muestra ejemplos para mejorar el desarrollo y sostenibilidad urbana, por ejemplo, muros vegetales que se pueden implantar en cualquier lugar con un coste asequible.
- **UNaLab:** tiene como objetivo desarrollar un marco de referencia europeo sobre beneficios, rentabilidad, viabilidad económica y replicabilidad de las SBN mediante la promoción de comunidades urbanas inteligentes, inclusivas, resilientes y sostenibles a través de la creación conjunta de *Urban Living Lab*, demostraciones, experimentos y evaluación de SBN para desafíos climáticos e hídricos.
- **URBiNAT:** se centra en la regeneración e integración de barrios de viviendas sociales desfavorecidos. Las intervenciones se centran en el espacio público para co-crear con los ciudadanos nuevas relaciones urbanas, sociales y basadas en la naturaleza, dentro y entre diferentes barrios. Tiene como objetivo coplanificar un corredor saludable como una SBN innovadora y flexible, integrando las SBN micro que surgen de los procesos de diseño impulsados por la comunidad.

Metodología

La metodología diseñada para la realización de esta investigación se desarrolló en dos fases:

Durante la primera fase se clasificaron los tipos genéricos de SBN que inciden sobre los distintos ecosistemas, de manera que se pudieran agregar las SBN según sea el componente natural sobre el que actúan: agua, vegetación y suelo.

En la segunda fase se seleccionaron casos de experiencias de implementación SBN en ciudades de clima mediterráneo. Se analizaron in-

tervenciones de SBN realizadas con el fin de adoptar medidas específicas para atenuar la vulnerabilidad de las ciudades de la zona y clima mediterráneo a los efectos del cambio climático. Las ciudades seleccionadas fueron: Marsella y Montpellier (Francia), Lisboa y Oporto (Portugal), Barcelona (España), Bari (Italia) y Atenas (Grecia).

A partir de la experimentación de las incidencias de las SBN en ciudades del área mediterránea se hizo un análisis comparativo que permitió extraer tanto directrices generales como líneas de acción para ser replicadas en ciudades de características similares.

Fase 1. Clasificación de SBN según componente natural: agua, vegetación y suelo

Agua

Las SBN que apoyan a la gestión de recursos hídricos permiten mejorar su uso aplicando dos modalidades de soluciones tipo:

- Naturalización, conservación y restauración de los cursos de agua: el tratamiento de los elementos de la red hidrográfica —ríos, arroyos, humedales, reservas marinas— influyen tanto en los servicios ecosistémicos como en los objetivos de adaptación climática, además de incrementar su valor paisajístico y ambiental y de generar espacios naturales de ocio y recreo para los ciudadanos.
- Recolección, tratamiento, infiltración y almacenamiento de agua: intervenciones que favorecen la gestión del agua de distintas maneras, por ejemplo, interviniendo en la regulación de los caudales de agua, la incorporación de sistemas de drenaje sostenible, el uso de superficies permeables, o la construcción de estanques de detención y retención y jardines de lluvia.

Ambos tipos de intervenciones contribuyen a la mejora de los servicios ecosistémicos a través del enfriamiento del aire (evapotranspiración), la regulación hídrica (transporte de agua, infiltración de agua, retención de agua), la purificación del agua (filtrado de agua), el mantenimiento de la biodiversidad (provisión de hábitat y conectividad, reintroducción de especies autóctonas, control de especies exóticas invasivas) y los aportes de carácter social (belleza, funcionalidad e interacción social).

Vegetación

La vegetación es, junto a la gestión del agua, uno de los principales recursos para la adaptación de las ciudades a los efectos del clima en tanto que regulan la calidad del aire, reducen las altas temperaturas y controlan las escorrentías. El aumento de la masa vegetal en cualquiera de sus escalas, desde el territorio al edificio, es fundamental para afrontar estos retos. Las SBN que se apoyan en la vegetación se catalogan en cuatro tipos básicos:

- Reforestación o introducción de usos agrícolas: acciones que restauran y conservan los entornos naturales próximos a las áreas urbanas y salvaguardan y mejoran sus cualidades ambientales.
- Corredores vegetales, parques, plazas y jardines urbanos: estas SBN generan redes que utilizan servicios ecosistémicos diversos

para conectar las ciudades con el entorno natural y articular los tejidos urbanos interiores. Los corredores vegetales reducen la temperatura ambiente en 2°C, capturan partículas contaminantes, mejoran la calidad del aire, conservan la biodiversidad, aumentan los tipos de especies florales y consolidan la conectividad ecológica. La conservación y restauración de parques, plazas y jardines incrementan sus funciones ecosistémicas, favorecen la biodiversidad e incrementan el interés natural y el uso social de estos espacios.

- Renaturalización y espacios de oportunidad de escala barrial: la inclusión de plazas y espacios ajardinados permite a las áreas densamente pobladas reducir el efecto de isla de calor a la vez que mejoran la calidad de vida de sus habitantes.
- Cubiertas y fachadas vegetales: los objetivos de estas intervenciones son mejorar la calidad del aire, eliminar los contaminantes del aire y dióxido de carbono, reducir la temperatura de aire, aumentar la concentración de oxígeno y restaurar los ecosistemas, además de contribuir a una composición urbanística más amable.

Suelo

Además de absorber y almacenar el exceso de agua y de producir alimentos, el suelo funciona como sumidero de carbono natural al capturar dióxido de carbono del aire. El proyecto CAPRESE- Soil (Lugato *et al.*, 2013) concluyó que la conversión de tierras cultivables en pastos aumenta rápidamente el carbono del suelo. Asimismo, el uso diferente del suelo puede cambiar sus características, convirtiéndolo en fuente de emisiones de carbono previamente almacenado. Este es el caso del drenaje de turberas, la combustión de turba de pantanos, el arado de pastos o el cultivo de las tierras.

Dos son las principales SBN utilizadas para contribuir a la mejora de la calidad de suelo:

- Biochar: se trata de un material de carbón altamente poroso, producido por pirólisis de biomasa que, agregado al suelo favorece el almacenamiento estable de carbono a largo plazo, reduce las emisiones de GEI, mejora la fertilidad, atenúa la declinación de las propiedades químicas, físicas y biológicas, absorbe los contaminantes de la escorrentía urbana de aguas superficiales y libera lentamente los nutrientes de las plantas.
- Agrosilvicultura: sistema que integra árboles, ganado y pastos en la misma unidad productiva, lo que mejora la calidad del suelo y su productividad, reduce las altas temperaturas, aumenta la biodiversidad, controla las plagas y potencia la polinización, reduce la erosión y previene de los daños causados por las inundaciones (Oppla, 2020).

A continuación, se expone un cuadro donde se vincula la relación existente entre las SBN y los servicios ecosistémicos (Cuadro 1):

SBN		Servicios ecosistémicos						
		SSEE 1	SSEE 2	SSEE 3	SSEE 4	SSEE 5	SSEE 6	SSEE 7
Agua	Naturalización, conservación y restauración de los cursos de agua	•	•	•	–	••	•	–
	Recolección, tratamiento, infiltración y almacenamiento de agua	–	••	•	–	•	•	–
Vegetación	Reforestación o introducción de usos agrícolas	•	•	–	••	••	•	••
	Corredores vegetales	•	•	•	••	••	••	–
	Parques, plazas y jardines urbanos	••	••	•	••	••	••	–
	Renaturalización y espacios de oportunidad	••	•	•	••	••	••	••
	Cubiertas vegetales	••	••	•	•	•	•	••
	Fachadas vegetales	••	–	–	•	•	•	–
Suelo	Biochar/Agrosilvicultura	•	••	•	••	•	–	••

SSEE1 (Servicios enfriamiento), SSEE2 (Servicios regulación hídrica), SSEE 3 (Servicios purificación de agua), SSEE 4 (Servicios purificación de aire), SSEE 5 (Servicios de biodiversidad), SSEE6 (Servicios de carácter social) y SSEE 7 (Servicios de provisión). Beneficio ecosistémico: Bueno • Muy bueno •• Sin aportación.

Cuadro 1: Vinculación SBN y SSEE.
Fuente: elaboración propia.

Fase 2. Intervenciones de SBN en ciudades mediterráneas

El estudio de casos es útil para examinar en profundidad fenómenos y relaciones sociales complejas con referencia a sus contextos reales (Yin, 2009). El conocimiento adquirido de experiencias a través de proyectos es fundamental para reforzar el empleo de SBN en la planificación y el diseño urbanos (Kabisch *et al.*, 2016).

En la segunda fase, se analizan e investigan un conjunto de catorce intervenciones de SBN, emprendidas en ciudades de clima y área mediterránea, que contribuyen directamente a la adaptación al cambio climático. La experimentación de las intervenciones de SBN permite detectar los aspectos sustantivos que sostienen las propuestas para adaptar las ciudades a los efectos del cambio climático, y sistematizar y extraer unas directrices generales a modo de conclusiones que podrán ser replicadas en la planificación urbana de ciudades de características similares.

En el análisis de las intervenciones, clasificadas a partir de los componentes del ecosistema (fase 1), se han estudiado las siguientes variables: las características de cada una de las SBN empleadas, los desafíos a los que se enfrenta, su contribución ecosistémica a la adaptación de las ciudades al cambio climático, las instituciones involucradas, los procesos participativos, las respuestas a las diferentes estrategias y políticas europeas, nacionales y locales y la realización de evaluaciones mediante monitoreo de las acciones (Cuadro 2) (Naturvation, 2017, 2018; Oppla, 2018, 2020).

A continuación, se exponen diferentes intervenciones a partir de la clasificación propuesta:

Agua

Naturalización, conservación y restauración de los cursos de agua

La intervención en el río Aygalades en Marsella (Francia) (Naturvation, 2018a), sobre el componente ecosistémico “agua”, consistió en la reconversión del río en un corredor fluvial a través de la incorporación de la vegetación autóctona, integración de espacios libres e instalación de una cuenca de filtración natural.

Estas actuaciones contribuyeron tanto a la mejora ecosistémica como a la adaptación climática. Los principales agentes intervinientes en este proyecto fueron la Agencia de Planificación Euromediterránea con el apoyo de la UE, los gobiernos regional y municipal y la participación ciudadana. Asimismo, se comprueba que el proyecto responde a la estrategia nacional “Etiqueta *Eco-cité*” del Ministerio de Ecología francés.

Recolección, tratamiento, infiltración y almacenamiento de agua

“Las cinco nuevas cuencas de retención de aguas pluviales” en Marsella (Francia) (Naturvation, 2017a) se trata de una intervención que actuó sobre el componente ecosistémico “agua” a través de la recolección, tratamiento, infiltración y almacenamiento. Tras comprobar que el sistema de redes de alcantarillado existente se desbordaba ante tormentas severas y descargaba el agua en el mar sin tratamiento alguno, se construyeron cinco cuencas de retención para mejorar de forma directa la regulación hídrica, purificación de agua y aire y de forma indirecta aumentar la biodiversidad, conservar la vida acuática y mejorar el carácter social.

Este proyecto, organizado de forma conjunta por los gobiernos nacional, regional y local y el sector privado, respondió a estrategias europeas y nacionales sobre “Agua y medio marino” y “Aguas residuales urbanas”, y a estrategias locales en relación al tratamiento de las aguas residuales de la ciudad y la calidad de las aguas costeras y los ríos urbanos.

Ante un reto similar se ejecuta el “sistema de drenaje sostenible del Parque Joan Reventós” (Barcelona, España) (Naturvation, 2018b), situado dentro de la zona de captación de agua “Riera de les Monges”. La intervención tenía como objetivos absorber, filtrar, reutilizar el agua, evitar inundaciones, incrementar áreas de recreo y conectar vegetalmente áreas urbanas. Estos objetivos se consiguieron mediante la instalación de un sistema de drenaje sostenible, la conservación de la vegetación existente y la incorporación de nuevas plantaciones procedentes de la Sierra de Collserola.

El gobierno municipal de Barcelona ejecutó este proyecto haciendo partícipe a la ciudadanía y sin dar respuesta a estrategias o políticas específicas.

Vegetación

Reforestación o introducción de usos agrícolas

Las intervenciones realizadas en el “Parque Collserola” (Oppla, 2018a), situado al norte de la ciudad de Barcelona (España), estaban enfocadas a la protección del hábitat natural y educación ambiental con el fin de preservar los valores naturales y promover el uso sostenible y respetuoso del parque. Estas actuaciones, estudiadas por Depietri *et al.* (2016), contribuyeron principalmente a mejorar la habitabilidad,

reducir las temperaturas y eliminar la contaminación en la ciudad de Barcelona.

El gobierno municipal, a través del Consorcio del Parque Natural de la Serra de Collserola, desarrolló el Plan Especial de Ordenamiento y Protección del Medio Natural del Parc de Collserola, y hace partícipe a los ciudadanos a través de la difusión de información, actividades educativas, etc.

Además, este proyecto responde a la Directiva 92/43/CEE de 21 de mayo de 1992 sobre la conservación de hábitats naturales, fauna y flora silvestres y a la estrategia local en el marco del Plan de Protección especial que incluye el Plan Especial de Protección y Medio Ambiente del Parc del Collserola, el Plan de Espacios de Interés Natural y el Plan Especial de Ordenación y Protección del Parque Natural de Collserola.

Otro proyecto de características similares es “100000 árboles en el área de Oporto” (Portugal) (Naturvation, 2018c), a partir del cual diferentes agentes (propietarios de tierras, gobierno municipal, voluntarios, ONGs, etc.) plantaron árboles autóctonos en 40 hectáreas de propiedad pública y privada. Los principales objetivos de estas actuaciones son reforestar la zona con especies autóctonas, crear oportunidades de formación e impactar sobre la conciencia y el conocimiento de las personas, estructurar programas de voluntariado para la reforestación, promover el cambio social y la participación ciudadana y contribuir a los servicios ecosistémicos.

Este proyecto lo organizó el Centro Regional de Excelencia en Educación para el Desarrollo Sostenible del Área Metropolitana de Oporto, coordinado por el Área Metropolitana de Oporto y la Universidad Católica Portuguesa, y dio respuesta al Plan Estratégico de Ambiente del Área Metropolitana de Oporto (2003-2008). La ejecución de este proyecto permitió comprobar que la plantación de 100000 árboles contribuyó al secuestro de 20 280 toneladas de carbono en esta zona.

Corredores vegetales, parques, plazas y jardines urbanos

A una escala más urbana se identifica la intervención “Corredor Verde de Sant Joan” (Barcelona, España) (Naturvation, 2018d), que se ejecutó con el fin de incrementar la conectividad ecológica y social de la ciudad. El corredor conecta el Parque de Sant Joan con el Parque de la Ciutadella e incorpora espacios para peatones y niños, pavimentos permeables y sistemas de arbustos y árboles autóctonos. A través de estas actuaciones se contribuyó a mejorar el carácter social, la biodiversidad y sostenibilidad.

El Ayuntamiento de Barcelona promovió este proyecto para dar respuesta al Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Barcelona 2020, la Estrategia de Biodiversidad 2020 de la UE y la estrategia local del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Barcelona 2020. El gobierno municipal hizo partícipe a la ciudadanía en este proyecto a través de la difusión de información, actividades educativas y supervisión ciudadana a través de juntas, asesorías, etc.

Otra actuación en esta línea de intervención es el “Corredor Verde de Monsanto” (Lisboa, Portugal) (Oppla, 2018b), que conecta el centro de la ciudad con el parque de Monsanto a través de un sistema ecológico continuo que combina movilidad, circulación de agua y aire y transición fluvial. Los objetivos de estas actuaciones eran mejorar la calidad de vida en la ciudad, resolviendo los desafíos urbanos como el efecto isla de calor, inundaciones y contaminación del aire; potenciar el

atractivo de la ciudad mediante espacios de recreo; incrementar el valor de la propiedad y mejorar las conexiones y los ecosistemas.

El proyecto fue desarrollado por el gobierno municipal dando respuesta a la estrategia del Plan Maestro de Desarrollo de Lisboa aprobado en 2012, a la Estrategia Municipal de Adaptación al cambio climático de Lisboa 2016 y a la Estrategia Biodiversidad 2020.

Tras su ejecución se comprueba que se han proporcionado 900 hectáreas de área verde a los ciudadanos, que mejoran las conexiones ecológicas, contribuyen al control de la contaminación atmosférica, generan una ciudad más atractiva y conectan los espacios verdes.

Renaturalización y espacios de oportunidad

A una escala más pequeña se desarrollan proyectos vegetales como “Calles vegetales” en Marsella (Francia) (Naturvation, 2017b). Este proyecto nació con la implementación de los permisos “Visa Verde” y “Carta para la vegetación de espacios públicos de Marsella”, dados a la ciudadanía para ocupar el espacio público mediante la instalación de plantas, flores, arbustos y contribuir a hacer una ciudad más atractiva, fomentar la biodiversidad, reducir la contaminación del aire, regular la temperatura, mitigar los efectos de la impermeabilización del suelo y crear vínculos sociales.

Este proyecto fue llevado a cabo por el gobierno local y organizaciones no gubernamentales para dar respuesta al Plan Territorial de Clima.

El objetivo de enverdecer los espacios públicos también se ve reflejado en el “Jardín de los sentidos” en Bari (Italia) (Naturvation, 2017c). Tenía como fin repensar los espacios urbanos para reconvertirlos en áreas verdes y jardines temáticos haciendo partícipe a la ciudadanía. Estas intervenciones contribuyeron a mejorar servicios ecosistémicos como la biodiversidad, el enfriamiento y el carácter social.

Este proyecto, promovido por el gobierno municipal, no responde a ningún tipo de estrategia o política europea, nacional y municipal.

Otras acciones renaturalizan los espacios urbanos abandonados como los “Huertos en Marousi” en Atenas (Grecia) (Naturvation, 2017d). Este proyecto es un ejemplo de reestructuración del espacio público abandonado en huertos privados de hortalizas y frutas. Esta acción contribuyó a mejorar servicios ecosistémicos de provisión, regulación hídrica, purificación del aire, biodiversidad y carácter social.

Además, ha sido llevado a cabo por la labor colaborativa entre el gobierno y la ciudadanía y responde a la directiva alimentaria Europea mediante la donación al banco de alimentos del 20 % de la producción.

En esta **línea** de intervención se ejecutó también el proyecto “Huertos urbanos del Poblenou” (Barcelona, España) (Naturvation, 2017e), que convirtió un solar ocupado por restos de un edificio demolido en un jardín para el entretenimiento social e intercambio de conocimiento sobre agricultura. Este proyecto se promovió por los ciudadanos y grupos comunitarios dirigidos por actores no gubernamentales, se ejecutó sin responder a estrategias o políticas europeas, nacionales o locales y contribuyó a mejorar los servicios de provisión, regulación hídrica, purificación del aire, biodiversidad y carácter social.

Cubiertas y fachadas vegetales

Algunos ejemplos de proyectos analizados correspondientes a la clasificación de vegetación en cubiertas y fachadas vegetales son la cubier-

ta ajardinada de la Escuela Ferrán Suyner (Barcelona, España) y el edificio “Nueva Naturaleza” (Marsella, Francia).

La cubierta ajardinada de la Escuela Ferrán Suyner (Naturvation, 2017f) permitió al alumnado adquirir conocimientos sobre horticultura y valores sobre los alimentos, contactar con la naturaleza, cuidar el medio ambiente y la ecología, reciclar materiales y recolectar vegetales orgánicos. Estas acciones contribuyeron a mejorar los servicios de provisión, regulación hídrica, y carácter social.

Por otro lado, el edificio “Nueva Naturaleza” (Naturvation 2018e), diseñado por Jean Nouvel, utiliza la naturaleza de forma omnipresente desde el suelo hasta las fachadas y las cubiertas del edificio. Las fachadas incorporan árboles y las cubiertas jardines comunitarios que incorporan espacios para la horticultura y encuentros vecinales, contribuyendo así a reducir la contaminación del aire y acústica, mejorar el vínculo social y el consumo saludable.

Suelo

Biochar y agrosilvicultura

Por último, se han identificado pocos proyectos relacionados con el ecosistema “suelo”, biochar o agrosilvicultura. Se destaca el sistema agrícola utilizado en Montpellier (Francia) (Oppla, 2020) en el que se combina la plantación de nogales y el cultivo de trigo. Este sistema aumenta la resiliencia a los efectos climáticos, la producción agrícola y biodiversidad, la conectividad ecológica, la purificación del aire y la infiltración y almacenamiento de agua. Estas acciones son promovidas desde el sector agrícola.

A partir del análisis de estas intervenciones se identifican una serie de parámetros SBN que permiten comparar cualitativamente los diferentes proyectos de ciudades mediterráneas y obtener unas directrices de aplicación de soluciones naturales en ciudades de características similares (Cuadro 2).

	Parámetros SBN																			
	Desafíos					Servicios ecosistémicos							Instituciones involucradas		Participación	Estrategias o políticas			Monitoreo	
Proyectos	a	b	c	d	e	1	2	3	4	5	6	7	PB	PV		E	N	L	SI	NO
Río Aygalades	•	•		•		•	•		•	•	•		•		•		•		•	
Cinco cuencas retención	•	•					•	•	•	•	•		•	•		•	•			•
Parque Joan Reventós	•	•					•	•	•		•		•		•					•
Parque Collserola				•		•				•	•		•		•	•		•	•	
100000 árboles						•	•		•	•	•		•		•			•	•	
Corredor Sant Joan	•			•			•			•	•		•		•	•		•		•
Corredor Monsanto	•			•		•	•		•		•		•					•	•	
Calles vegetales	•			•		•	•		•	•	•		•		•			•		•

	Parámetros SBN																		
	Desafíos					Servicios ecosistémicos							Instituciones involucradas	Participación	Estrategias o políticas				Monitoreo
Jardín de los sentidos				•		•				•	•		•		•				•
Huertos Marousi	•						•		•	•	•	•	•		•	•			•
Huertos Poblenou	•						•		•	•	•	•		•					•
Escuela Ferrán Suyner	•			•					•		•	•		•					•
Nueva Naturaleza	•			•					•		•	•		•					•
Sistema agrícola	•			•			•		•			•		•					•

Desafíos: a. Inundaciones b. Desbordamientos c. Sequías d. Temperaturas e. Incendios
 Servicios ecosistémicos: 1. Servicios enfriamiento 2. Servicios regulación hídrica 3. Servicios purificación de agua 4. Servicios purificación de aire 5. Servicios de biodiversidad 6. Servicios de carácter social 7. Servicios de provisión
 Organismos organizadores: PB. Públicos PV. Privados
 Estrategias o políticas: E. Europea N. Nacional L. Local

Resultados

Cuadro 2: Análisis comparativo intervenciones SBN. Fuente: elaboración propia.

Del análisis comparativo de las intervenciones correspondientes a los casos de ciudades mediterráneas se extraen las siguientes directrices generales:

- Las SBN, independientemente de la escala, contribuyen a mejorar los servicios ecosistémicos y como consecuencia contribuyen a la adaptación de las ciudades al cambio climático.
- Los proyectos analizados se desarrollan a distintas escalas: tanto a escala territorial, como en el proyecto sobre el río Aygalades, como a escala urbana en “Calles vegetales” y a escala de edificio como en la “Nueva Naturaleza”. Independientemente de la escala, se comprueba que los distintos proyectos contribuyen a mejorar los servicios ecosistémicos y mejoran la adaptación de las ciudades al cambio climático.
- El efecto acumulativo de las acciones SBN permite abordar los diferentes desafíos climáticos, pero esta contribución sería mayor si respondieran a un plan de acción urbana que definiera intervenciones de manera multiescalar, desde la visión territorial hasta la escala de barrio y de edificación.
- Las SBN dan respuesta a los desafíos climáticos urbanos propios de las condiciones de cada lugar. Algunos de los proyectos nacieron para abordar directamente desafíos climáticos, inundaciones y altas temperaturas, como el proyecto “cinco nuevas cuencas de retención de aguas pluviales”, sin embargo, otros nacen con un carácter más social como el “Jardín de los sentidos”. Ante las diferentes formas de abordar un proyecto, la creación de SBN contribuye de forma directa o indirecta a la adaptación climática.
- La participación de los gobiernos nacionales y locales, organizaciones, comunidades, asociaciones locales y el sector privado es crucial para la implementación de las SBN. Se comprueba que la mayoría de los proyectos se promovieron desde los gobiernos

municipales dando respuesta a estrategias o políticas locales. Además, se observan diferencias entre los proyectos a escala territorial, como “cinco nuevas cuencas de retención de aguas pluviales” y “Parque de Collserola”, que dan respuesta a estrategias europeas y locales en materia de conservación natural y los proyectos de escala de edificación, promovidos por el sector privado y sin responder a ningún tipo de estrategia.

- f) Se deben repensar los espacios urbanos existentes y actualizar su infraestructura a través de la renaturalización de calles, espacios abandonados, etc. Las ciudades necesitan ser planificadas desde el punto de vista ecosistémico e incorporar SBN vegetales en espacios urbanos (calles, plazas, jardines, espacios abandonados, etc.) como el “Jardín de los sentidos” o los “Huertos de Marousi” y en edificación como en el edificio “Nueva Naturaleza”.
- g) Las SBN requieren de un enfoque colaborativo de la gobernanza donde la participación ciudadana sea activa y se involucre en los procesos y programas que conectan con la planificación de SBN a nivel municipal. La mayoría de las intervenciones SBN se desarrollan haciendo partícipe a la ciudadanía en las fases de proyecto, como en el proyecto del “Corredor de Joan Reventós”, o de ejecución, como en los “Huertos urbanos del Poblenou”.
- h) El diseño de SBN debe ser realizado por grupos multidisciplinarios profesionales para dar respuesta a los diferentes servicios ecosistémicos y contribuir de forma más eficiente a la adaptación climática. Las diferentes tipologías de SBN existentes que responden a los diferentes servicios ecosistémicos, como la reconversión del río Aygalades (que contribuye a mejorar servicios ecosistémicos de enfriamiento, biodiversidad, purificación del aire, regulación hídrica y carácter social), o el “Jardín Urbano de Poblenou” (que contribuye a mejorar el sistema de provisión y el carácter social), han de ser diseñadas por grupos multidisciplinarios para dar respuestas más eficientes a la adaptación climática.
- i) Monitorear la implementación de las SBN para evaluar técnicamente su eficiencia con respecto a las soluciones convencionales y poder mejorar las propuestas de SBN. Los proyectos “Corredor fluvial río Aygalades”, “Parque Collserola”, “100000 árboles en el área de Oporto” y “Corredor Verde de Monsanto” monitorean su efectividad con el fin de mejorar las soluciones adoptadas. Por ello es recomendable monitorear la implementación de las SBN de manera que se pueda evaluar la efectividad real y temporal de las intervenciones.

El análisis de las intervenciones SBN ha permitido extraer siete directrices generales que retroalimentan a los diferentes proyectos. A continuación, se expone el Cuadro 3 en el que se relacionan las directrices generales con las intervenciones:

Proyectos	Directrices generales							
	A	B		C	D	E	F	G
		Directas	Indirectas					
Río Aygalades	•	•		•		•		•
Cinco cuencas retención	•	•		•				
Parque Joan Reventós	•	•		•		•		
Parque Collserola	•		•	•		•		•
100000 árboles	•		•	•		•		•
Corredor Sant Joan	•		•	•	•	•		
Corredor Monsanto	•	•		•	•			•
Calles vegetales	•	•		•	•	•		
Jardín de los sentidos	•		•	•	•	•		
Huertos Marousi	•		•	•	•	•		
Huertos Poblenou	•		•	•	•	•		
Escuela Ferrán Suyner	•		•	•	•			
Nueva Naturaleza	•		•	•	•			
Sistema agrícola	•	•		•				

Además de las siete directrices generales, las diferentes intervenciones permiten proponer las siguientes estrategias de planificación para la adaptación al cambio climático:

Cuadro 3: Relación entre las directrices generales y proyectos SBN. Fuente: elaboración propia.

- 1) Crear campañas de reforestación de zonas degradadas situadas en los entornos naturales de la ciudad para mitigar los efectos del cambio climático y convertir áreas próximas municipales en espacios productivos;
- 2) Crear corredores ecológicos que comuniquen las zonas verdes existentes (parques, jardines botánicos, plazas, etc.) y los espacios naturales del entorno urbano;
- 3) Incorporar alrededor de los corredores urbanos y parques próximos espacios multifuncionales que alberguen redes de itinerarios peatonales y ciclistas, áreas de recreo, etc.;
- 4) Fomentar la infiltración natural de las aguas pluviales minimizando la impermeabilización del suelo para reducir los efectos derivados de las crecidas y lluvias torrenciales y facilitar el cierre del ciclo del agua, creando condiciones adecuadas para la biodiversidad urbana y contribuyendo así a la mitigación mediante la reducción de la artificialización del suelo;
- 5) Diseñar, integrar y ampliar la red de espacios verdes utilizando vegetación autóctona adaptada y de bajo requerimiento hídrico, la permeabilización del suelo e instalación de masas de agua;
- 6) Recuperar los espacios infrautilizados o abandonados en las áreas urbanas para generar espacios públicos, huertas o jardines comunitarios y así mejorar la calidad del suelo existente y potenciar las actividades educativas y las interacciones sociales;
- 7) Generar redes escolares de huertos urbanos ecológicos y

- 8) Fomentar el uso de sistemas de riego eficaces (reutilización de agua, riego por goteo, etc.).

Conclusiones

La capacidad de las SBN para adaptar las ciudades al cambio climático se puede comprender a partir de la aproximación de las soluciones adoptadas en los proyectos o intervenciones realizadas en los casos seleccionados.

A partir de este análisis, ha sido posible identificar la existencia de SBN tanto a escala territorial como a escala local. Esto nos permite concluir que las intervenciones a través de SBN han de estar integradas en los planes territoriales y llevar a cabo una planificación multiescalar, desde el territorio hasta la escala de barrio urbano. Además, se ha relacionado cada intervención con sus efectos ante el cambio climático, principalmente: lluvias torrenciales, inundaciones y altas temperaturas.

Por otro lado, la metodología de investigación utilizada ha permitido identificar conclusiones relevantes que se han traducido en directrices y medidas estratégicas de intervención para aplicar en las ciudades mediterráneas y así afrontar los retos climáticos. Los parámetros identificados valoran de forma cualitativa la contribución de las SBN al entorno urbano, lo que permite dirigir la investigación hacia la utilización de las SBN como instrumento de planificación para la adaptación de las ciudades al cambio climático.

Además, es necesario el paso del tiempo para comprobar de forma exhaustiva la evolución de las soluciones adoptadas y su contribución a la reducción del efecto climático, a través de su monitoreo para obtener la cuantificación de las soluciones más efectivas para alcanzar las condiciones de equilibrio climático. Esta evaluación se propone para futuras investigaciones, de modo que, a partir de parámetros medibles exista la posibilidad de calcular de forma óptima las acciones para incorporarlas en los proyectos.

Las SBN conforman ámbitos de innovación en el tratamiento de las ciudades para adaptarlas y hacerlas más resilientes, por tanto, su incorporación en las herramientas de planificación y diseño aportan nuevas visiones y contenidos en la forma de entender y actuar en la red urbana.

Comprender cómo funcionan los procesos ecosistémicos en las ciudades permite aproximar soluciones urbanas para reducir los efectos del cambio climático aprovechando las potencialidades de sus componentes ambientales. Los profesionales del espacio físico y las administraciones públicas que impulsan este tipo de estrategias han de anteponer el valor de la naturaleza ante otro tipo de propuesta urbanística.

Referencias bibliográficas

- Berkes, Flikret (2012). Implementing ecosystem-based management: evolution or revolution? *Fish and Fisheries*, 13(4), 465-476. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1467-2979.2011.00452.x>.
- CBD COP (2016, 10 de diciembre). *Decisión XIII/4. Biodiversity and climate change*. CBD/COP/DEC/XIII/4) Recuperado el 25 de junio de 2020 de: <https://www.cbd.int/meetings/COP-13>.
- Cohen-Shacham, Emmanuelle, Walters, Gretchen, Janzen, Christiney Maginnis, Stewart (2016). *Nature-based Solutions to address global societal challenges*. Gland: IUCN. DOI: <https://doi.org/10.2305/IUCN.CH.2016.13.en>.
- Comisión Europea (2015). *Towards an EU Research and Innovation policy agenda for Nature-Based Solutions & Re-Naturing Cities. Final Report of the Horizon, 2020*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Unión Europea. Recuperado el 25 de junio de 2020 de: <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/fb117980-d5aa-46df-8edc-af367cddc202>.
- Comisión Europea (2020a). A European Green Deal. *6 Commission priorities for 2019-24*. Recuperado el 25 de junio de 2020 de: https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal_en.
- Comisión Europea (2020b). *Communication from the Commission to the European Parliament, The Council, The European Economic and Social Committee and The Committee of the Regions. EU Biodiversity Strategy for 2030* [COM(2020) 380 final]. Recuperado el 25 de junio de 2020 de: https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:a3c806a6-9ab3-11ea-9d2d-01aa75ed71a1.0001.02/DOC_1&format=PDF.
- Depietri, Yaella, Kallis, Giorgos, Baró, Francesc y Cattaneo, Claudio (2016). The urban political ecology of ecosystem services: The case of Barcelona. *Ecological Economics*, 125, 83-100. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2016.03.003>.
- Eggermont, Hilde, Balian, Estelle, Azevedo, José Manuel N., Beumer, Victor, Brodin, Tomas; Claudet, Joachim, ... y X. Le Roux (2015). Nature-based solutions: new influence for environmental management and research in Europe. *GAIA Ecological Perspectives*, 24 (4), 243-248. DOI: <https://doi.org/10.14512/gaia.24.4.9>.
- Haase, Dagmar, Kabisch, Sigrun, Haase, Annegret, Andersson, Erik, Banzhaf, Ellen, Baró, Francesc, ... y Wolff, Manuel (2017). Greening cities-To be socially inclusive? About the alleged paradox of society and ecology in cities. *Habitat International*, 64, 41-48. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2017.04.005>.
- IUCN (2020). *Guidance for using the IUCN Global Standard for Nature-based Solutions. A user-friendly framework for the verification, design and scaling up of Nature-based Solutions*. Gland: IUCN. DOI: <https://doi.org/10.2305/IUCN.CH.2020.09.en>.
- Kabisch, Nadja, Frantzeskaki, Niki, Pauleit, Stephan, Naumann, Sandra, Davis, McKenna, Artmann, Martina, ... y Bonn, Aletta (2016). Nature-based Solutions to climate change mitigation and adaptation in urban areas: perspectives on indicators, knowledge gaps, barriers, and opportunities for action. *Ecology and Society* 21(2), 39. DOI: <http://dx.doi.org/10.5751/ES-08373-210239>.
- Kabisch, Nadja, Korn, Horst, Stadler, Jutta y Bonn, Aletta (2017). *Nature-based solutions to climate change in urban areas: linkages between science, policy and practice*. Cham: Springer Nature. Recuperado el 30 de junio de 2020 de: <https://link.springer.com/book/10.1007/978-3-319-56091-5>.
- Lugato Emanuele, Bampa Francesca, Montanarella Luca, Angileri Vincenzo, Bertaglia Marco, Ceglari Andrej, ... y Paloma Sergio (2013). *Options and implications for agricultural production-Report of Task 7: Final Report* (EUR 26516). Bruselas: European Union. JRC88295. Recuperado el 30 de junio de 2020 de: <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC88295>.
- Millenium Ecosystem Assessment (2005). *Ecosystems and human well-being: wetlands and water*.
- Naturvation (2017a). 5 nuevas cuencas de retención de aguas pluviales. *Urban Nature Atlas*. Recuperado el 5 de junio de 2020 de: <https://naturvation.eu/nbs/marseille/5-new-stormwater-retention-basins>.
- Naturvation (2017b). Calles vegetales. *Urban Nature Atlas*. Recuperado el 5 de junio de 2020 de: <https://naturvation.eu/nbs/marseille/vegetation-streets>.
- Naturvation (2017c). Jardín de los sentidos. *Urban Nature Atlas*. Recuperado el 5 de junio de 2020 de: <https://naturvation.eu/nbs/bari/garden-senses>.
- Naturvation (2017d). Jardinería privada de hortalizas y frutas en Marousi. *Urban Nature Atlas*. Recuperado el 5 de junio de 2020 de: <https://naturvation.eu/nbs/athens/private-vegetable-and-fruit-gardening-marousi>.
- Naturvation (2017e). Jardines urbanos de Poblenou. *Urban Nature Atlas*. Recuperado el 5 de junio de 2020 de: <https://naturvation.eu/nbs/barcelona/urban-gardens-poblenou>.
- Naturvation (2017f). Jardín en la azotea (Escuela Ferrán Sunyer). *Urban Nature Atlas*. Recuperado el 5 de junio de 2020 de: <https://naturvation.eu/nbs/barcelona/roof-top-garden-school-ferran-sunyer>.

- Naturvation (2018a). Rehabilitación de un páramo industrial en un parque. *Urban Nature Atlas*. Recuperado el 2 de febrero de 2020 de: <https://naturvation.eu/nbs/marseille/rehabilitation-industrial-wasteland-park>.
- Naturvation (2018b). Sistema de drenaje sostenible. Parque de Joan Reventós. *Urban Nature Atlas*. Recuperado el 5 de junio de 2020 de: <https://naturvation.eu/nbs/barcelona/sustainable-drainage-systems-suds-park-joan-reventos>.
- Naturvation (2018c). Proyecto de los 100 000 árboles. *Urban Nature Atlas*. Recuperado el 5 de junio de 2020 de: <https://naturvation.eu/nbs/porto/100000-trees-project>.
- Naturvation (2018d). Corredor verde urbano. Paseo de Sant Joan. *Urban Nature Atlas*. Recuperado el 5 de junio de 2020 de: <https://naturvation.eu/nbs/barcelona/urban-green-corridor>.
- Naturvation (2018e). Residencia Nueva Naturaleza por el arquitecto Jean Nouvel. *Urban Nature Atlas*. Recuperado el 5 de junio de 2020 de: <https://naturvation.eu/nbs/marseille/residence-new-nature-jean-nouvel-architect>.
- Oltra, Christian y Marín, Renato (2013). Los retos en la adaptación al cambio climático en entornos urbanos. *Papers: Revista de sociología*, 98(2), 311-330. DOI: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v98n2.498>.
- Oppla (2018a). *Barcelona: Soluciones basadas en la naturaleza (SbN) que mejoran la resiliencia al cambio climático*. Oppla. Recuperado el 5 de junio de 2020 de: <https://oppla.eu/casestudy/117>.
- Oppla (2018b). *Lisboa: Soluciones basadas en la naturaleza (SbN) que mejoran la resiliencia a través de la regeneración urbana*. Desafíos. Oppla. Recuperado el 5 de junio de 2020 de: <https://oppla.eu/lisbon-nature-based-solutions-nbs-enhancing-resilience-through-urban-regeneration>.
- Oppla (2020). *Montpellier, Francia: Agroforestería: ¿agricultura del futuro? El caso de Montpellier*. Oppla. Recuperado el 2 de febrero de 2021 de: <https://oppla.eu/casestudy/18469>.
- Sarabi, Shahryar Ershad, Han, Qi, Romme, A. Georges L., de Vries, Bauke y Wendling, Laura (2019). Key enablers of and barriers to the up take and implementation of nature-based solutions in urban settings: a review. *Resources*, 8(3), 121. DOI: <https://doi.org/10.3390/resources8030121>.
- Somarakis, Giorgios, Stagakis, Stavros y Chrysoulakis-Nektarios (Eds.) (2019). *Think Nature Nature-Based Solutions Handbook*. ThinkNature project funded by the EU Horizon 2020 research and innovation programme. Tesalónica: Foundation for Research and Technology – Hellas, FORTH. Recuperado el 30 de junio de 2020 de: http://oa.upm.es/35571/7/FEMP_Medidas_CCC_Planeamiento_urbano.pdf.
- Verdaguer Viana-Cárdenas, Carlos, Fariña-Tojo, José, de Luxan-García de Diego, Margarita, Gómez-Muñoz, Gloria, Román López, Emilia, Velázquez-Valoria, Isabela y Sanz-Alduán, Alfonso (2015). *Medidas para la mitigación y la adaptación al cambio climático en el planeamiento urbano*. Guía metodológica. Madrid: Red Española de Ciudades por el Clima/ Oficina Española de Cambio Climático del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Recuperado el 30 de junio de 2020 de: http://oa.upm.es/35571/7/FEMP_Medidas_CCC_Planeamiento_urbano.pdf.
- Yin, Robert K. (2009). How to do better case studies. En Bickman, Leonard y Rog, Debra J. (Eds.), *The SAGE handbook of applied social research methods* (2.^a Edición) (pp. 254-282). Thousand Oaks: SAGE Publications.

Rey Mellado, Raquel, del Pozo Sánchez, Cristina y Franchini Alonso, María Teresa (2021). Soluciones basadas en la Naturaleza: estrategias urbanas para la adaptación al cambio climático. *Hábitat y Sociedad*, 14, 243-262.

<<https://doi.org/10.12795/HabitatSociedad.2021.i14.13>>



Pedaleando con Lefebvre por el carril-bici de Sevilla: por qué no debemos presuponer que las infraestructuras públicas restringen necesariamente el derecho a la ciudad

Pedalling with Lefebvre along the bike-lanes of Seville: why we should not assume that public infrastructures necessarily restrict the right to the city

Pedro Malpica¹

Fecha de recepción: 01-02-2021 – Fecha de aceptación: 17-05-2021

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 14, noviembre de 2021, pp. 263-286.

<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.14>

Summary

The notion —clearly inspired by Lefebvre— according to which public works have per se a coercive character that curtails the inhabitants' right to the city, should not be applied when evaluating certain infrastructures which actually improve the livability of the urban space, such as those promoting urban cycling. Considering this possible error, it is necessary to examine the repeated exceptions that Lefebvre himself enunciates throughout his work when he characterizes some types of urban intervention that, when fulfilling certain conditions, contribute to the resignification and reappropriation of urban space. We here pursue not only to enumerate these notes by Lefebvre, but to illustrate them taking as a model an urban intervention of great repercussion such as the infrastructure for the promotion of urban cycling in the city of Seville in the first decade of the 21st century, and applying such Lefebvrian contributions to its characteristics. In the confrontation of the different space-producing strategies, some infrastructures —such as the one addressed in this case study— guarantee the right to the city, instead of being, as could be argued from a superficial reading of Lefebvre's analysis, an element that restricts that right.

Key words

Production of space; Urbanism; Urban infrastructure; Transportation; Urban cycling

Resumen

La noción, de clara inspiración lefebvriana, según la cual las obras públicas tienen per se un carácter coactivo que cercena el derecho a la ciudad de los habitantes, no debería aplicarse a la hora de valorar ciertas infraestructuras, tales como las que promueven el ciclismo urbano, que suponen en efecto un fomento de la habitabilidad de la ciudad. Ante este posible error, se hace necesario examinar las reiteradas excepciones que el propio Lefebvre enuncia a lo largo de su obra cuando caracteriza aquellas intervenciones urbanísticas que, al cumplir ciertas condiciones, favorecen la resignificación y reapropiación del espacio urbano. Nos proponemos no solo enumerar dichos apuntes de Lefebvre, sino ilustrarlos tomando como modelo una intervención urbanística de gran repercusión como fueron las dotaciones de promoción del ciclismo urbano en la ciudad de Sevilla en la primera década del siglo XXI y aplicando a sus características dichas contribuciones lefebvrianas. En la pugna por las estrategias de producción del espacio, infraestructuras como la abordada en este estudio de caso garantizan el derecho a la ciudad, en lugar de resultar, como podría argüirse desde una lectura superficial del análisis de Lefebvre, un elemento que restrinja ese derecho.

Palabras clave

Producción del espacio; Urbanismo; Infraestructuras urbanas; Transporte; Ciclismo urbano

1 Universidad de Sevilla. E-mail: ptmalpica@us.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0309-7229>.

Introducción

Lefebvre plantea a finales de los años sesenta del pasado siglo una aproximación a la ciudad que supone una ruptura con los enfoques hegemónicos existentes hasta entonces en la Sociología Urbana, fundamentalmente el de la Escuela Ecológica de Chicago (Gottdiener y Hutchison, 2011, p. 14). Lefebvre relanza la economía política urbana al incluir la geografía, la planificación urbanística, la economía política y la sociología en el análisis de la ciudad; e introduce la idea del espacio como componente de organización social, recuperando la función de la ciudad que Marx, de forma más implícita, y Engels, expresamente, señalaron: un espacio en el que se dan relaciones sociales específicas a través de las cuales se configura un tipo de sociedad (ob. cit., pp. 80-81). Su teoría influyó en el curso que tomaría la Sociología Urbana posteriormente, siendo precursor del *enfoque socioespacial* que surgirá posteriormente en Estados Unidos y antecedente de autores como Castells, en particular en la primera fase de su producción científica. La contribución de Lefebvre a la “ciencia de la ciudad” —por utilizar su propia denominación— se revela imprescindible en las ciencias sociales, el urbanismo y la arquitectura, y su análisis sobre la producción social del espacio ejerce desde entonces un gran ascendiente en los estudios sobre lo urbano. Precisamente por su gran influencia, es preciso evitar que se interpreten como *axiomas lefebvrianos* posibles lecturas someras de su obra que no recojan en profundidad el análisis que dicho autor realiza sobre el carácter constrictivo que habitualmente caracteriza a las obras públicas, ante cuya inconveniencia suele expresar extrema cautela, cuando no oposición.

Es cierto que Lefebvre constata que el espacio urbano es producido con fines coercitivos por entidades públicas y privadas de gran influencia. El Estado usa el espacio para el control social: las instituciones lo planifican y lo administran. Asimismo, el sector inmobiliario, mediante el segundo circuito del capital, invierte en suelo, interviene en la decisión del uso que se destinará al mismo y promueve el crecimiento de la ciudad; en este proceso, no solo el sector inmobiliario sino todo tipo de empresas diversas influyen en el espacio de la ciudad y lo configuran. Lefebvre alerta del irrefrenable proceso de urbanización de su tiempo, marcado por la industrialización y la productividad capitalista, que no solo amplía la ciudad hasta invadir el ámbito rural, sino que despoja a la ciudad tradicional de su vida social, destruye la comunidad y repercute de forma nociva en las mentes de sus habitantes—empleamos aquí el término “habitante” para referirnos a la persona que vive (en) la ciudad, a pesar de la reserva que sobre el mismo expresa Lefebvre (2013, p. 394)—. La funcionalidad, la segregación y la mercantilización son los principios que rigen la administración del ámbito urbano y desposeen a las personas del espacio y tiempo que habitan: “El doble proceso de industrialización y urbanización pierde todo sentido si no se concibe a la sociedad urbana como meta y finalidad de la industrialización, si se subordina la vida humana al crecimiento industrial.” (Lefebvre, 1978, p. 165). Ante este envite, los individuos y la práctica social que realizan en la ciudad con independencia de lo establecido por las élites —individuos y prácticas que también forman parte de manera inseparable del proceso de urbanización— suponen un factor de resistencia a esta transformación de la ciudad (Lefebvre, 1978; 1983; Costes, 2012). Existen, por tanto, definiciones del espacio urbano realizadas desde intereses contrapuestos por parte de quienes en él se si-

túan y sobre él inciden, por lo que el fenómeno y el espacio urbano no son solo el objeto de las diversas acciones sino también escenario de las mismas: son, en palabras de Lefebvre (1983, p. 93), “lugar y terreno donde se enfrentan las estrategias”² que sobre la ciudad distintos agentes emprenden. En esta disputa se dirime la ciudad resultante, y Lefebvre toma partido por aquella que, en detrimento de los intereses del Estado y de las empresas, garantice los derechos de sus habitantes. “*Lo urbano* solo puede confiarse a una estrategia que pusiera en primer plano la problemática de lo urbano, la intensificación de la vida urbana, la realización efectiva de la sociedad urbana” (Lefebvre, 1978, p. 104).

Este marco no está exento de excepciones, como se encarga de señalar el mismo Lefebvre. De obviarse estas en una lectura superficial de su obra, se podría considerar que toda intervención pública en el espacio urbano se contrapone por defecto al disfrute de la ciudad por parte de las personas; y que, por tanto, toda infraestructura urbana coartará, por definición, la libertad y la espontaneidad de la población en general. Desde esta falsa premisa, en lo tocante a las políticas municipales para la promoción del ciclismo urbano, podría afirmarse que la construcción de carriles-bicis por parte de las entidades locales deberá catalogarse por defecto como una iniciativa lesiva al *derecho a la ciudad* —una presunción aplicable a otras innovaciones urbanísticas de diversa naturaleza—. En cambio, una lectura atenta a la obra de Lefebvre nos descubre que, muy al contrario, dicho autor reconoce la posibilidad de un urbanismo favorable a los derechos de los habitantes, e incluso caracteriza a lo largo de su producción científica qué requisitos debe cumplir una obra pública para favorecer la habitabilidad del espacio urbano. Dichos aspectos son en ocasiones reconocibles en ciertas intervenciones municipales, como la que nos ocupa en caso de estudio que analizaremos aquí: precisamente un reciente y bien estudiado caso de intervención para la promoción del ciclismo urbano, como fue el que se desarrollado a partir de 2004 en la ciudad de Sevilla.

El presente artículo, por tanto, se propone realizar una lectura analítica de la teoría de Lefebvre con el objeto de contrastar los rasgos excepcionales que dicho autor, de forma no necesariamente sistemática, señala a lo largo de su obra para caracterizar aquellas intervenciones de obra pública que no solo no conculcan el *derecho a la ciudad* de las personas, sino que contribuyen a la habitabilidad del espacio urbano. Para ello acudiremos al método de estudio de caso, examinando, como acabamos de señalar, la implementación de la red de carriles-bici y de otras dotaciones ciclistas que tuvo lugar en la capital andaluza en la primera década del presente siglo, comparando diversos aspectos de la génesis, desarrollo y características de dichas obras públicas con los criterios con los que Lefebvre a lo largo de su obra distingue a las intervenciones urbanísticas que, lejos de conculcar el libre disfrute del espacio urbano, lo promueven y fortalecen. Para el estudio de dicho caso realizaremos un análisis secundario de los resultados de la investigación sobre ciclismo urbano en Sevilla realizada por mí mismo (Malpica, 2020) con metodología eminentemente cualitativa, incluyendo análisis bibliográfico y de fuentes documentales, método etnográfico, observación participante, entrevistas semi-estructuradas y grupos discusión. El trabajo de campo de la muestra estructural de grupos de discusión fue subvencionado por la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía dentro de la convocatoria I+D+i de 2013-2014.

El presente artículo abordará en un primer momento el análisis de Lefebvre sobre la disputa por la producción del espacio urbano, inte-

2 En cursiva en el original.

resándonos particularmente por el papel que la ciencia y de la técnica deberían detentar en dicha pugna espacial (y comparando los criterios que deseablemente para Lefebvre debía aplicar la ciencia urbana con algunas de las características que distinguieron a la implementación de las infraestructuras ciclistas en el caso sevillano); posteriormente, nos detendremos a analizar la teoría de Lefebvre sobre movilidad urbana, cotejando algunos de sus aspectos relevantes con las especificidades de la locomoción ciclista como productora de un nuevo espacio urbano; y finalmente, contrastaremos las recomendaciones lefebvrianas sobre los procesos de intervención en obra pública con algunos aspectos de nuestro caso de estudio tales como su carácter participativo, su contribución a las necesidades de sectores desatendidos, su relación con distintos niveles de apropiación del espacio urbano o su positivo impacto medioambiental.

La disputa por la producción del espacio urbano

Lefebvre reivindica el *derecho a la ciudad* y hace un llamamiento a la toma de conciencia por parte de la población, así como a su participación activa en los procesos que determinan el futuro de las ciudades. De esta forma la ciudad podrá alcanzar su verdadero potencial: ser producida por y para la sociedad urbana. El análisis realizado por Lefebvre en torno a la producción social del espacio no se limita a proporcionarnos un marco mediante el cual interpretar desde una nueva perspectiva la función de las infraestructuras urbanas, de los administradores públicos que las definen y del conocimiento técnico y científico que se aplica en el proceso de planificación e implantación de las mismas: también nos permite concebir el modo en el que un individuo se sitúa y actúa en la vía pública, percibe los elementos urbanos y a otros agentes móviles, e interacciona con estos y aquellos; es decir, cómo incide sobre el espacio circundante, sobre sus infraestructuras, y sobre las políticas y las normas que lo ordenan. El individuo puede además ser un agente de tensión entre las infraestructuras y el espacio social donde estas se sitúan, o entre las normas y el espacio social que estas regulan. Todo ello, en lo referente al propósito del presente texto, supone un marco adecuado para el desarrollo de algunas características de la conducción ciclista y para profundizar en la relación del usuario de la bicicleta con el espacio de la ciudad en la que se sitúa y transita, y con las normas que regulan su movimiento. En el análisis del ciclismo urbano, como en el de cualquier otro fenómeno en el que concurra el factor del espacio social, Lefebvre nos invita a interpretar que la práctica personal es una alternativa al concepto de espacio tal y como es construido por el poder y sus estrategias, sean estos legisladores, arquitectos, urbanistas, gestores o políticos: un método efectivo de transformar el espacio, desde una dimensión predefinida e inerte, a otra dinámica y vivida.

Para Lefebvre la actividad social no se limita a una interacción entre individuos, sino también entre estos y el espacio en la que dicha interacción tiene lugar. El espacio se vincula así a la actividad social de dos formas: influye —según es producido por instituciones y corporaciones— en el comportamiento de las personas y es a su vez configurado por la interacción humana a través del uso social que se realiza del espacio mismo. El espacio, por tanto, también es producido por los individuos en su práctica diaria, al relacionarse no solo en el espacio, sino con él. De la misma forma que las instituciones públicas y el mercado

intervienen de forma decisiva sobre el espacio, los individuos lo habitan y hacen del mismo un uso cotidiano que resulta fundamental en la producción social del mismo, generalmente utilizándolo de forma distinta a cómo se había concebido por parte de instituciones y empresas. Por tanto, al mismo tiempo que el espacio, tal y como fue determinado por parte de entidades públicas y privadas, supone un factor de influencia en el uso que de él hacen los individuos, estos no encuentran en él un límite inamovible, sino que pueden modificarlo. A través de diferentes aproximaciones al espacio, los distintos agentes establecen una suerte de contienda en relación con la producción del espacio. Debido a las diferencias entre ambos tipos de producción, generados desde intereses opuestos (no circunscritos en la obra de Lefebvre, a diferencia del marxismo clásico, al conflicto de clase), se produce entre ellos un conflicto de gran impacto social.

En Lefebvre, la vivencia de la ciudad no consiste en que el individuo se ciña a *estar* en el espacio urbano que lo rodea, ni a limitarse a contemplarlo “como un cuadro, un espectáculo, o un espejo”, sino que implica una acción sobre el mismo: “Sabe que *tiene* un espacio y que está en ese espacio. No disfruta solo de una visión, de una contemplación o de un espectáculo: actúa y se sitúa en el espacio como participante activo” (Lefebvre, 2013, p. 331). Será importante recordar, cuando algo más adelante desarrollemos la incidencia del individuo en su espacio circundante, el carácter de proximidad y de inmediatez de esta práctica cotidiana. Desde este punto de vista, la práctica vivida ha de entenderse como la acción sobre el espacio a través de una relación directa y cotidiana del individuo con el espacio urbano más próximo y sus elementos:

Lo urbano (la vida urbana, la vida de la sociedad urbana) implica ya una sustitución del contrato por la costumbre [...]. El uso, en lo urbano, consta de costumbres, las cuales tienen más influencia que el contrato. El empleo de objetos urbanos (acera, calle, travesía, alumbrado, etc.) es *habitual*, no contractual [...] (Lefebvre, 1983, pp. 183-184).

La vida urbana, así, puede reapropiarse de la ciudad definida por las instituciones; sus habitantes pueden resignificarla. Lefebvre señala en cierto punto que son aquéllos que no gozan de prerrogativas quienes desde una situación de desposeimiento o frustración pueden ser más activos en este ejercicio de reapropiación. El interés por lo urbano y la disposición a intervenir en lo urbano podrían ser más acusados en los individuos que estén en situación de carencia o exclusión (Lefebvre, 1978, p. 119). No será aventurado, como veremos más adelante, considerar al ciclista urbano como uno de los agentes que cumplen con estas características, especialmente en el contexto del transporte y en condiciones de ausencia de medidas de protección o de fomento del uso de la bicicleta. A este respecto, Lefebvre señala que no serán las políticas públicas de integración, sino la auto-organización de los individuos que componen la sociedad urbana, quienes promuevan esa intervención colectiva. Castells desarrollará ampliamente este extremo y puntualizará que dicha auto-organización tiene un alcance limitado: para garantizar el éxito de las propuestas emanadas desde los movimientos sociales urbanos se hará preciso implicar a agentes con capacidad de decisión operativa en la gestión de la ciudad.

Lefebvre, de hecho, condicionaba también, de alguna forma, la eficacia de dichas propuestas a una serie de factores deseables. Si la “auto-gestión generalizada” es para Lefebvre el horizonte idóneo en el que la

ciudad logrará ser producida de manera que cubra las necesidades de quienes la habitan, al mismo tiempo señala que solo los procesos políticos colectivos podrán concretar efectivamente esas propuestas; asimismo, para que desde la sociedad pueda asumirse con éxito esta función de emprendimiento cívico, habrá de dotarse no solo de las herramientas que se obtengan de una acción política continuada, sino servirse también del conocimiento científico sobre la ciudad: “Recíprocamente, la ciencia de la ciudad aporta a esta perspectiva un fundamento teórico y práctico, una base positiva” (ob. cit., p. 136). Lefebvre abre así a la ciencia de la ciudad la posibilidad de ser una herramienta de las iniciativas emprendidas desde la sociedad y no únicamente —como con preocupación expresó en otros momentos de su análisis— un instrumento de la acción coactiva de las élites.

Para sobrepasar los márgenes impuestos en el conocimiento sobre la ciudad, el científico ha de estudiar como elemento esencial de la realidad urbana la utilización del espacio por parte de los individuos —la ciencia de la ciudad sería, a diferencia de otras ciencias sociales, una “ciencia del uso” (Lefebvre, 2013, p. 400)—, e incorporar la crítica al análisis de la ciudad: “La ciencia del espacio (espacio-análisis) situaría en primer plano el *uso* del espacio, sus propiedades cualitativas. En este conocimiento, el momento crítico (crítica del saber establecido) resulta esencial: el conocimiento del espacio implica la crítica del espacio” (Lefebvre, 1983, p. 434). Y es que la ciudad no es tan solo fruto de la actividad tecnocrática de los expertos, científicos y urbanistas, y de las entidades ante las que aquéllos responden. La ciudad, a su vez, es producto de una “práctica urbana” imbricada en la vida cotidiana “que no se reduce ni a las ideologías e instituciones globales relativas al espacio y a su organización, ni a las actividades particulares llamadas ‘urbanísticas’ que sirven de medios para fines frecuentemente desconocidos” (ob. cit., p. 94). La práctica vivida de la ciudad, resultante de habitarla, no está sujeta a la dinámica de los planificadores ni de los inversores: la práctica vivida de la ciudad, mediante la asiduidad del uso, re-define la ciudad e incide en ella de forma fundamental.

La ciencia puede ocupar en las relaciones de producción de lo urbano distintas posiciones. La labor del científico —y del filósofo— no estaría a salvo de diluirse en ellas, como les ocurre a los urbanistas (vid. infra): las disciplinas científicas “en el marco industrial solo podrán oscilar entre el papel de servidores de los intereses (privados o públicos) y el discurso” (ob. cit. p. 147). Solo existirá una ciencia de la ciudad si consigue salir del marco generado por el poder:

La ciencia del fenómeno urbano, ¿debería responder a exigencias pragmáticas, a inmediatos mandatos? Planificadores, programadores y utilizadores airean sus recetas respectivas. ¿Con qué fin? Para hacer que la gente sea feliz. Para ordenarla (sic) que sea feliz. Extraño concepto de la felicidad. La ciencia del fenómeno urbano no puede acceder a tales órdenes sin correr el riesgo de asumir una serie de obligaciones de origen externo: las provenientes de la ideología o del poder. Dicha ciencia se constituye lentamente, utilizando tanto hipótesis teóricas y experiencias prácticas como conceptos ya superados. No puede ignorar la imaginación, es decir, la utopía. A medida que va avanzando, debe tener en cuenta situaciones diversas” (Lefebvre, 1983, p. 146).

Las ciencias de lo urbano han de revisar sus propias categorías y conceptos (señala Lefebvre que la sociología está particularmente obli-

gada a ello) y ser conscientes de la dimensión *política* del proceso de producción de la ciudad; por ello Lefebvre aboga por que se incorpore dicha dimensión en el análisis del fenómeno urbano. Así, la “ciencia de la realidad política (urbana)” puede generar una propia estrategia dual, “sin que se produzca separación, la estrategia se desdobra en estrategia del conocimiento y estrategia política” (ob. cit., p. 146). En la confrontación existente entre las estrategias sobre lo urbano (y en lo urbano), el desarrollo de una ciencia crítica conseguiría que la problemática de la ciudad se convirtiera finalmente en problemática política. Se abriría así también, por tanto, a ser útil a la sociedad urbana.

Las estrategias llevadas a cabo por las instituciones públicas y las empresas privadas pueden estar revestidas de la autoridad tecnocrática de los urbanistas. Estos realizan propuestas en función de una racionalidad supuestamente neutral, mediante la que inciden en un espacio que se considera desprovisto hasta entonces de forma o de contenido y que su intervención profesional habrá de conformar de forma técnica e imparcial. Pero considerar el espacio como un espacio en sí, sin apreciar las relaciones sociales inherentes a la producción del espacio, supone caer en una “trampa”, en tanto que ello impide conocer las contradicciones implicadas en la misma (Lefebvre, 2013, p. 145). De esta forma, los especialistas no suelen tener en cuenta que su propio desempeño forma parte de este proceso dirigido por las élites, en el que relaciones de producción ya se han proyectado previamente sobre el espacio urbano. Es lo que Lefebvre llama la “ilusión urbanista”, con la que la presunta legitimidad de los expertos queda en entredicho: “Los urbanistas parecen ignorar o desconocer que ellos mismos forman parte de las relaciones de producción que acatan las órdenes. Creen dominar el espacio y únicamente ejecutan.” (Lefebvre, 1983, p. 159).

Lefebvre, por tanto, señala la adopción del conocimiento de la nueva “ciencia de la ciudad” por parte de los promotores sociales y políticos de nuevos modelos urbanos como otro de los factores que pueden dotar a las políticas institucionales de una mejor adecuación al modelo de ciudad habitable (Lefebvre, 1983, p. 146). El propio urbanismo como disciplina específica, desde rupturas paradigmáticas diversas (Gottdiener y Hutchison, 2011, pp. 330-331; pp. 346-347; Gehl y Gemzøe, 2002, pp. 14-19) propone actualmente la adopción de medidas para la restricción del uso del automóvil —una de las recomendaciones explícitas que Lefebvre realiza en materia de movilidad (vid. infra.)— y la promoción del ciclismo urbano. En dicho sentido, podría afirmarse que la implantación del carril-bici en Sevilla no solo se basa en criterios científicos y técnicos no tan alejados a los aspectos señalados por Lefebvre a la hora de caracterizar su concepto de “ciencia de la ciudad” sino que responde a modelos urbanos que incorporan los principios de habitabilidad y sostenibilidad propuestos por “las ciencias de la ciudad” desde nuevos paradigmas hoy existentes (cuyos antecedentes podemos encontrar, precisamente, en Lefebvre y en otros autores por él influidos) y ya asumidos como preeminentes en foros internacionales, en amplios sectores académicos y en el tercer sector.

Hay otro elemento en la obra de Lefebvre cuya aplicación aquí resulta interesante: la prospección de nuevas necesidades. Frente a un modelo de intervención de las administraciones públicas que atienda a demandas identificadas desde una lógica mercantilista (estudios de mercado, por ejemplo), el autor propone una *planificación social* que sustituya a la económica. Este nuevo modelo de planificación soslayará las demandas expresas por otras de carácter colectivo aún por descubrir:

Orientar el crecimiento hacia el desarrollo, por tanto hacia la *sociedad urbana*, quiere decir ante todo: prospeccionar las *necesidades nuevas*, sabiendo que semejantes necesidades se descubren a lo largo de su aparición y se revelan a lo largo de la prospección. No preexisten como objetos. No figuran en lo «real» que los estudios de mercados y de motivaciones (individuales) describen. Ello supone por consiguiente substituir la planificación económica por una planificación social, cuya teoría apenas está elaborada. Las necesidades sociales conducen a la producción de nuevos «bienes» que no son este u otro *objeto* sino objetos sociales en el espacio y en el tiempo (Lefebvre, 1978, p. 147).

Ante la propuesta lefebvriana de guiarse por la prospección de “necesidades nuevas”, hemos de señalar, en lo tocante al caso de estudio aquí elegido, que la apuesta del Ayuntamiento de Sevilla por el fomento de la bicicleta como modo de transporte urbano se caracterizó por dicho principio: la oferta de infraestructuras y dotaciones ciclistas no obedeció a lógicas de demanda individual expresa sino a la respuesta de una reivindicación realizada desde la autogestión (Lefebvre, 1978, p. 136), como fue el caso de las campañas a favor del carril-bici en la capital andaluza durante los años noventa (A Contramano, 2008, p. 4; Malpica, 2020, p. 157) desde posiciones de “discriminación vial”: el ciclismo urbano en la Sevilla de aquella época era una forma de transporte *desposeída* —minoritaria, desregulada y desatendida, a menudo estereotipada y ridiculizada, en ocasiones arriesgada— cuya situación relegada favorecía el emprendimiento crítico hacia una resignificación del tráfico y del espacio urbano, en la línea de lo señalado por Lefebvre al hablar del protagonismo que se detenta desde posiciones de carencia, frustración y privación en el proceso de reapropiación de la ciudad (*vid. supra*).

Es más: en consonancia con el concepto de “planificación social” tal y como lo define Lefebvre, el estudio de la demanda del carril-bici sevillano se trataría por tanto de un proceso de prospección de nuevas necesidades que se construyeron en un proceso colectivo y que no atendió a las lógicas mercantilistas de una demanda “real” basada en la cuantificación del *mercado* formado por los *consumidores* ciclistas que por entonces existían. Dicho de otro modo, la construcción del carril-bici en Sevilla atendió a la demanda de cuantos ciclistas *habría*, no de cuantos ciclistas *había*. La noción de una infraestructura cuya implantación debería atender las necesidades no solo de los ciclistas existentes, sino de los potenciales, estuvo presente en el planteamiento de la misma (Marqués, Hernández, Calvo y García, 2015, p. 34), concebida como una infraestructura “para todo el mundo” (*ob. cit.* p. 42). De hecho, las más extendidas críticas que recibió la iniciativa municipal —enarboladas en un ya tristemente famoso artículo de opinión que el tiempo se encargó de desmentir— consistían precisamente en tildar al carril-bici de “muy inútil” esgrimiendo como argumento el escaso número de usuarios de la bicicleta existente por entonces en Sevilla. Si concluimos que el caso del carril-bici sevillano cumple el requisito lefebvriano de que la necesidad surja durante el propio proceso de prospección (esto es, que la prospección no se limite a detectar la necesidad, sino que contribuya a crearla) es porque atendió no solo a los ciclistas, sino a los potenciales ciclistas (y no solo a aquellos que, en algunas de las encuestas que se realizaron, respondieran que utilizarían la bicicleta si dispusieran de una red de carriles-bici, sino incluso también a quienes por entonces aún no supieran que con la disponibili-

dad de dicha infraestructura se animarían a convertirse en ciclistas). Como nos disponemos a analizar, en el proceso de implementación de infraestructuras ciclistas en Sevilla, este no será este el único rasgo propio coincidente con los *requisitos* lefebvrianos para un urbanismo que garantice el *derecho a la ciudad*.

La movilidad urbana en la teoría de Lefebvre

Lefebvre no es profuso en su obra a la hora de analizar el transporte en el espacio urbano (más bien lo emplea, y solo a veces, como ejemplo en una u otra argumentación). A través de algunas de estas alusiones (particularmente en Lefebvre, 1978), sabemos que el autor considera que el transporte no puede analizarse separadamente del sistema urbano: ambos son aspectos del problema general del espacio. Como el espacio social, el sistema de transporte también está producido en primera instancia por las élites, está caracterizado del mismo modo por la segregación, y se ve sometido igualmente a los fines de funcionalidad, productividad y mercantilización. El automóvil, por ejemplo, aparece señalado entre los distintos sistemas “de fines” que aparecen sobre la base económica del tejido urbano (cfr. Lefebvre, 1978, p. 26). Las políticas, normas, infraestructuras y dotaciones relativas al transporte y al tráfico habrán de interpretarse por tanto como estrategias coadyuvantes para la producción del espacio por parte del Estado y el mercado —si bien no sería inadecuado inferir al mismo tiempo que el uso del transporte por parte de los habitantes de la ciudad supone una oportunidad de reapropiación de la movilidad espacial, y por tanto del espacio.

Más allá de estas consideraciones sobre el transporte en general, es el automóvil el modo de transporte al que Lefebvre alude una y otra vez como producto de las estrategias del poder, contrapuestas a la ciudad de la sociedad urbana. Lefebvre responsabiliza al cientifismo de la Administración Pública de primar en sus políticas y planeamientos un racionalismo operativo que promueve un uso masivo y nocivo del automóvil, olvidando así el factor humano (ob. cit., pp. 41-42). También denuncia “el círculo mágico del asfalto”, en expresión de Goodman: la espiral que se produce cuando, en casos como el de los Estados Unidos, los impuestos recaudados por las ventas de gasolina se invierten en la construcción de carreteras y autovías urbanas e interurbanas, lo que a su vez favorece los intereses de las compañías petroleras y a los fabricantes de automóviles, hecho que promueve un mayor uso de vehículos de motor y una mayor recaudación de impuestos en la venta de combustible, que se destinarán reiteradamente a nuevas obras públicas... De esta forma, “virtualmente, los coches y las carreteras ocupan el espacio entero” (Lefebvre, 2013, p. 406). Este tipo de procesos suponen una amenaza para una ciudad verdaderamente habitable.

La invasión de automóviles y la presión de su industria, es decir, del lobby del auto, han convertido el coche en un objeto piloto, al aparcamiento en una obsesión, a la circulación en un objetivo prioritario, y a todos ellos en su conjunto en destructores de toda la vida social y urbana. Muy pronto será necesario limitar, no sin dificultades y estragos, los derechos y poderes del auto (Lefebvre, 1983, pp. 24-25).

Lefebvre, por todo ello, terminará alertando de la necesidad de limitar la preeminencia del coche (no sin el previsible esfuerzo que ello

implicará) y abogará por la sustitución mediante el fomento de otros medios de transporte. A pesar de que él mismo tilde el siguiente ejemplo de “un poco simple y trivial”, sus palabras son inequívocas en lo que respecta a la necesidad de limitar el uso del automóvil e introducir en su lugar nuevos medios de transporte:

Aquí es factible concebir una variable estratégica; limitar la importancia de la industria del automóvil en la economía de un país y el lugar en la vida cotidiana, en la circulación, en los medios de transporte del objeto «auto». Substituir el automóvil por otras técnicas, otros objetos, otros medios de transporte (por ejemplo, públicos) (Lefebvre, 1978, p. 151)

Pero más allá de sus afirmaciones sobre este u otro modo de transporte, el análisis de la movilidad en la obra de Lefebvre reside, al estudiar la ciudad, en su interés por la relación del tiempo y el espacio, factores ambos concurrentes en la realización de un trayecto. El desplazamiento es espacio consumido (Lefebvre, 2013, p. 382); los transportes intentan reducir el tiempo al empleo apremiante del espacio (ob. cit., p. 424). En sus últimas obras, Lefebvre presta particular atención al análisis del tiempo y el espacio tomados conjuntamente (apartándose expresamente del estudio de tiempo y espacio por separado que tradicionalmente se venía realizando), aunados de forma novedosa en el *ritmo* de lo urbano. Con el *ritmo-análisis* (Lefebvre, 2006, pp. 229-231) Lefebvre propone abordar el estudio de la ciudad desde la identificación de los ritmos que esta alberga, sobre todo aquéllos generados de forma espontánea por sus habitantes y por el uso de la ciudad que estos realizan. De hecho, en su descripción del ritmo de la ciudad, los transportes (los automóviles y los viandantes, en particular) son un elemento particularmente frecuente. Los ritmos del transporte, como todos los ritmos, son relativos: no pueden ser medidos como se mide la velocidad de un vehículo en su trayectoria desde un punto de salida a una meta tomando una determinada unidad de medida: “un ritmo es rápido o lento solo en relación con otros ritmos con los que esté asociado dentro de una mayor o menor unidad” (ob. cit., p. 230).

Los ritmos, en aparente desorden, crean un orden que da cabida a las manifestaciones de la vida urbana. Para realizar un análisis del ritmo de la ciudad es importante percibir los sonidos que esta genera. También han de observarse sus flujos, sus movimientos, todos ellos vinculados a un espacio sin por ello dejar de ser un *tempo*. La observación del ritmo de la ciudad tiene también una dimensión *micro*. El ritmo del propio cuerpo debe estar presente en el análisis de los ritmos de la ciudad.

Es preciso aclarar que la utilización que hacemos aquí del término *micro*, en tanto que se refiere al espacio contiguo al cuerpo del ser humano y a la relación entre este y aquél, no es del todo coincidente con el uso de dicho término por Lefebvre. Cuando alude en su obra expresamente a lo micro, Lefebvre lo ejemplifica con ámbitos algo más amplios, como el vecindario (Lefebvre, 2013, p. 419) o la escala arquitectónica (ob. cit., p. 121). Lefebvre sí hace referencia al entorno cercano del ser humano al tratar fenómenos como la práctica y el uso que este realiza del espacio, o la relación de su cuerpo con el espacio; de hecho, le interesa subrayar en ellos la intervención inmediata del individuo sobre su ámbito más próximo, y podrá entonces ilustrarlos con elementos específicos como la calle, la travesía o la acera (Lefebvre, 1983, p. 184), las superficies de un supermercado (Lefebvre, 2013, p. 441) o en

el ámbito aún más íntimo que circunda el propio cuerpo del individuo. La atención a la inmediatez entre cuerpo y espacio no aparecía —al menos no de forma tan rotundamente expresa— en los inicios del “periodo urbano” de la obra de Lefebvre. Con el desarrollo, en sus últimas obras, del ritmo-análisis, acentúa su interés por el ámbito espacial más cercano al individuo, prestando una atención al cuerpo humano como generador del espacio. El uso del espacio cobra ahora una dimensión más corpórea —incluso sensitiva— que nos permite centrarnos en la interacción del individuo con su espacio circundante inmediato y proyectar el alcance de dicha *interacción micro* en la producción del espacio urbano en su conjunto.

El espacio entero (social) procede del cuerpo, aunque sufra tales metamorfosis que lo hagan olvidar, aunque se separe de él hasta matarlo. La génesis del orden lejano no puede exponerse sino a partir del orden más cercano a nosotros, el orden del cuerpo. En el cuerpo mismo, considerado espacialmente, las sucesivas capas de sentidos [...] prefiguran las capas del espacio social y sus conexiones [...]. El análisis de los ritmos debe servir a la necesaria inevitable restitución del cuerpo total. De ahí la importancia del ritmo-análisis (Lefebvre, 2013, pp. 434-435).

Ello supone una gran aplicabilidad a la hora de analizar algunas de las características del ciclismo urbano. El ritmo-análisis nos permite incorporar el estudio de aspectos poco habituales en el análisis sociológico: los ritmos de la bicicleta (su rapidez, su agilidad y su maniobrabilidad, obviamente; pero también el reiterado pedaleo, la secuencia de frenados, sus sonidos: el característico timbre, su silencio en comparación con la práctica totalidad del resto de vehículos, o incluso la cadencia de la cadena sobre el piñón); aspectos asociados a la vivencia del ritmo ciclista (la inmediatez del entorno, la facilidad de la parada, la visibilidad —ver desde la bicicleta y ser visto en ella—, la independencia, la sensación térmica en la piel: el viento en el rostro, inherente a la sensación de ir en bicicleta); la interacción del ritmo ciclista con la de otros agentes móviles (el ritmo del automóvil, el ritmo de la motocicleta, el ritmo del transporte público, el ritmo de los patinadores, el ritmo del peatón: sus sonidos, sus velocidades, sus movimientos); los ciclos temporales (el uso de la bicicleta a diferentes horas del día, en diferentes días de la semana, en las diferentes estaciones del año). Analizar aspectos como los recién enumerados supone una ortodoxa aplicación de las indicaciones metodológicas especificadas por Lefebvre al proponer dicha herramienta analítica. De hecho, encontramos paralelismos entre ella y el aspecto corporal de las disposiciones sociales según Bourdieu (1998, p. 215). Si en la matriz bourdieuana el tipo de relación con el propio cuerpo, inherente a cada *habitus*, facilita el acceso a ciertas prácticas de actividad física que satisfagan necesidades distintivas del mismo, el proceso corporal que describe Lefebvre respecto a la incorporación del espacio a través del uso y la consecuente producción espacial que ello genera podría asimilarse, en líneas generales, a la relación entre *habitus* y cuerpo establecida por Bourdieu y a la dimensión estructurada y estructurante de aquél.

La acción del cuerpo en y sobre el espacio inmediato supone un ejercicio de apropiación, y no solo física. el individuo toma una posición y no solo ocupa un espacio, sino que lo *incorpora*: “El individuo sitúa su cuerpo en su propio espacio y aprehende el espacio alrededor del cuerpo” (Lefebvre, 2013, p. 256). La experiencia espacial, en tanto

que “vívda” y corporal, se encarna en el individuo: en su conciencia y en su conocimiento (ob. cit., p. 180). Ello supone reconocer en el cuerpo una capacidad de agencia sobre el espacio y en la producción del mismo. Hemos de considerar, por tanto, que la acción entre cuerpo y espacio es de doble sentido y que la incidencia entre uno y otro es recíproca a través del uso —en palabras de Kidder (2009, p. 325), “el espacio es siempre una parte de la práctica”—. Desde esta aportación de Lefebvre, podemos inferir que el individuo, al situarse en el espacio, al observarlo e interpretarlo, y posteriormente al tomar decisiones *en* y *sobre* el espacio, llevándolas luego a cabo, no hace sino actuar desde el espacio aprehendido anteriormente. Podrá por tanto (también desde el sillín de una bicicleta) desarrollar destrezas cinéticas y ejecutar estrategias espaciales desde su experiencia creciente con el entorno, en un ejercicio que en líneas generales es común con quienes compartan su misma práctica espacial y de movilidad. De esta forma podrá incidir en el espacio en mayor medida, resignificándolo, y aprehenderá e incorporará, mediante esa vivencia, el conocimiento del espacio recién producido por él.

Como el concepto bourdieuano de *habitus* (cfr. Bourdieu, 1988, p. 54; 2008, p. 86), la incorporación del espacio en Lefebvre ha de ser vista como disposición estructurada y estructurante con una dimensión de carácter claramente corporal (aunque no únicamente corporal, en tanto que también se encarna en su conciencia y en su conocimiento), adquirida y ejecutada desde y para la práctica, compartida con quienes forman parte de una misma “posición social” y definida por los límites emanados por las condiciones de producción (espacial). Si afirmamos, con Bourdieu, que el tipo de relación con el propio cuerpo, inherente a cada *habitus*, facilita el acceso a determinados medios de transporte y a ciertas prácticas de actividad física que satisfagan necesidades distintivas del mismo, el proceso corporal que describía Lefebvre sobre la incorporación del espacio a través del uso y la consecuente producción espacial que ello genera podría asimilarse, en líneas generales, a la relación entre *habitus* y cuerpo establecida por Bourdieu y a la dimensión estructurada y estructurante de aquél. La aportación sustancial de Lefebvre sería, en este sentido, la consideración del aspecto espacial en dichas disposiciones.

Basándose en el análisis de Lefebvre y aplicándolo a la movilidad en bicicleta, Kidder (2009) señala que el espacio del ciclista se convierte en algo explícitamente cultural, en el cual podemos entender la importancia del *emplazamiento de la acción*: a través del análisis etnográfico de la movilidad de los bicimensajeros se propone llenar cierto vacío teórico “emplazando debidamente las prácticas culturalmente significativas [...] dentro del entorno en el que ocurre” (p. 324), en tanto que, según el mismo autor, “el espacio se torna explícitamente cultural —en el cual podamos entender el significado de la acción emplazada” (ob. cit. p. 322). De esta forma, Kidder considera la práctica ciclista *per se* un elemento transformador del espacio urbano y una forma inmediata de reapropiación del mismo mediante el uso. De forma similar, Augé (2009, p. 60, 65, 75) reitera en diversas ocasiones la capacidad de transformación y de reapropiación de la ciudad inherente a la mera utilización de una bicicleta.

Por tanto, a la hora de hablar de cómo la bicicleta transforma el espacio urbano, y si tomamos en consideración el concepto de *reapropiación* de la ciudad en toda la amplitud, no hemos de atender únicamente a los procesos participativos o a las reivindicaciones colectivas

impulsadas por los movimientos sociales (entre ellos, el ciclista), sino también a este modo de resignificación espacial vinculada a la corporeidad, a la inmediatez, al ritmo, al *tempo* y a la agencia en lo micro, lo que en el caso del ciclismo urbano supone una dialéctica de oposición frontal al modelo mercantilista de movilidad. Así, al intentar caracterizar la movilidad en bicicleta es común encontrar referencias al carácter ágil, rápido y maniobrable de dicho vehículo, así como a la eficacia y la versatilidad como atributos específicos de la conducción ciclista. Las implicaciones de estas características del uso de la bicicleta, de su relación con el espacio urbano y de su interacción con los elementos de dicho espacio —distribución de la superficie, mobiliario urbano, otros agentes móviles, tráfico, normas— suponen aspectos fundamentales en el análisis del ciclismo urbano, y entroncan con el análisis de Lefebvre sobre la producción social del espacio a través del uso del entorno y de las resignificaciones que con dicho uso se realizan. Es posible entender este tipo de reacciones prácticas y discursivas en el contexto de lo que Lefebvre caracterizó como fórmulas contrapuestas de producción del espacio, donde la ciudad habitada resignifica a la ciudad planificada a través del uso del espacio y de la apropiación del mismo.

El particular estilo de movilidad ciclista (en especial, la desobediencia a las normas que en mayor o menor grado suele caracterizarlo) puede enmarcarse en el concepto de reapropiación de Lefebvre y su reivindicación del derecho a la ciudad: las infracciones realizadas desde una lógica ciclista pueden interpretarse como elementos de la dialéctica entre la ciudad vivida y la ciudad concebida. Desde este punto de vista, las normas de tráfico habrían de asimilarse como estrategias del proceso de funcionalización, segregación y mercantilización descrito en la obra de dicho autor:

Este orden del espacio genera lo que Lefebvre denomina un supuesto *consensus*, que estaría tácitamente asumido por todos los usuarios, basado en las clásicas pautas de urbanidad, que coincidirían a generar una convivencia segura y apacible, evitando molestias y ofensas hacia los demás. Sin embargo, basándose en «una sobreabundancia de reglamentaciones draconianas», dicho *consensus* no hace sino limitar la presencia, la acción y el discurso de los actores. Esto es, bloquea la posibilidad de plantear cualquier orden espacial alternativo o incluso introducir modificaciones en el ya existente (Ion Martínez Lorea, en Lefebvre, 2013, p. 22).

El ciclismo urbano como práctica heterodoxa ha conseguido en ocasiones incorporar y generalizar, al menos en alguna medida, elementos de este “orden espacial alternativo” aludido por Martínez Lorea como prologuista de la obra de Lefebvre. De hecho, muchas de las infracciones propias de los ciclistas inspiran nuevas normas (por ejemplo, muchas ciudades han implantado la conducción de bicicletas en doble dirección en calles que son de un solo sentido para los automóviles; en el caso de Sevilla, esta medida llegó a plantearse, pero fue vetada por sectores institucionales poco favorables al ciclismo urbano). En otros casos, algunos de los efectos de la desobediencia ciclista se valoran en determinados ámbitos como positivos y recomendables, en tanto que contribuyen a lograr objetivos de interés general (pacificación del tráfico, descongestión de la vía pública, etc.). En muchas otras ocasiones, sin embargo, plantean situaciones no solventadas y que, generalmente, se gestionan a través de mecanismos informales de control social: muchas infracciones de peatones, de ciclistas y de conductores

de vehículos motorizados constituyen una disputa por el espacio entre estas tres formas de locomoción y generan frentes de conflicto pendientes de resolución. Podemos considerar al respecto que existe una negociación en curso donde cada grupo de interés mide sus fuerzas, y ejerce o cede parte de los derechos que considera legítimos para sí en función del balance de cada coyuntura (coyunturas analizables tanto en el marco legal, económico e institucional como en el estrictamente espacial y, dentro de este último, puede estudiarse tanto la dialéctica micro-espacial como la comparación general de flujos móviles o de la superficie urbana dedicada a uno u otro tipo de movilidad). Los resultados que progresivamente se alcancen, en uno u otro sentido, conformarán espacios urbanos diferentes.

El carril-bici de Sevilla como producción del espacio: ¿infraestructura coercitiva o fomento del derecho a la ciudad?

Lefebvre muestra repetidas veces su desconfianza ante la posibilidad de que las instituciones públicas puedan tutelar una iniciativa que favorezca realmente a la sociedad urbana, dado que estas iniciativas acaban siendo engullidas por la dinámica de control del Estado y ejecutan un modelo de producción de la ciudad contrario a la habitabilidad del espacio urbano. ¿Puede aun así una intervención urbanística favorecer la consecución de un modelo de ciudad más habitable?

Tomando como caso la implementación del carril-bici de Sevilla y contrastándolo con la obra de Lefebvre, la respuesta debería ser afirmativa. De hecho, Lefebvre concede a las iniciativas de reforma urbana un cierto valor de resistencia frente a la ciudad “coactiva” emanada desde el Estado, matizando así su pesimista desconfianza hacia la acción de las administraciones sobre el espacio urbano. A la hora de especificar las características de una intervención urbanística que pueda ser considerada “revolucionaria”, señala la conveniencia de que los promotores y ejecutores de dichas reformas tengan en cuenta las conclusiones que desde los paradigmas de las nuevas disciplinas científicas de la ciudad se realicen y que establezcan alianzas con entidades representativas de los intereses de la población y con la población misma:

Cada proyecto de *reforma urbana* pone en entredicho las estructuras, las de la sociedad existente, las de las relaciones inmediatas (individuales) y cotidianas, pero también las que se pretende imponer por vía coactiva e institucional a lo que queda de realidad urbana. La estrategia de renovación urbana, reformista en sí, se torna “forzosamente” revolucionaria, no por la fuerza de las cosas sino porque va en contra (sic) las cosas establecidas. La estrategia urbana fundada en la ciencia de la ciudad tiene necesidad de apoyo social y fuerzas políticas para operar. No actúa por sí sola (Lefebvre, 1978, p. 133).

La decisión del Ayuntamiento de Sevilla de implantar una red de carril-bici desplegada por toda la extensión del municipio constituye una intervención urbanística de la Administración Pública y, aun así, podría encuadrarse en esta consideración excepcional de Lefebvre sobre algunos proyectos de reforma urbana. Fue impulsada con mayor énfasis durante el equipo de gobierno municipal de coalición, formado por Partido Socialista Obrero Español e Izquierda Unida; sin embargo, el

proceso de implantación del carril-bici se desarrolló bajo las competencias de la segunda de estas fuerzas políticas (Castillo y Sánchez, 2013, p. 1013; Calvo, 2013, p. 125), cuya presencia en las instituciones es menos frecuente que la de otros grandes partidos mayoritarios, y cuyo programa —en este caso, municipal— suele incluir políticas que divergen de los programas propios del bipartidismo; es, en este sentido, a los efectos del presente análisis, un partido político *no convencional* cuya acción de gobierno, al menos en el caso que nos ocupa, no es asimilable a las dinámicas institucionales hasta entonces habituales. Como elemento aún más decisivo la propuesta tenía un gran componente participativo: contaba no solo con el respaldo, sino con la colaboración del tejido asociativo de la ciudad, en particular con la asociación ciclista *A Contramano*. La propuesta de implantación de un sistema de carril-bici había partido, años antes, de los primeros procesos de presupuestos participativos realizados en la ciudad, en los que dicha iniciativa fue la más votada de entre todas las postuladas (Malpica, 2020; Marqués, 2011). La voluntad de que existiesen mecanismos de participación social en el proyecto de la actual red de carriles-bici se concretó también con la creación por parte del Ayuntamiento de la Comisión Cívica de la Bicicleta compuesta por “asociaciones de peatones y ciclistas, empresas del mundo de la bicicleta, técnicos municipales y, en general, cuantos actores se consideran relevantes para el desarrollo del Plan Director” (Marqués, 2011, p. 112), y con una función de interlocución y participación ciudadana en el proceso (cfr. Marqués *et al.*, 2015, p. 36; Malpica, 2020, p. 159). El caso, por tanto, cumple el requisito que Lefebvre señala para poner en marcha una estrategia de reforma urbana, en virtud del cual las instituciones han de contar con “apoyo social y fuerzas políticas”. De ello se muestra convencido Marqués:

Con independencia de la opinión que merezcan las actuaciones reseñadas, es evidente que no han partido de cero, sino que han surgido de un caldo de cultivo previo. Es también evidente que no han sido fruto de la improvisación o de la casualidad, sino que han respondido a la existencia de una clara determinación política y a un plan coherente que ha contado en todo momento con el consenso de los usuarios, así como con la colaboración de las instituciones ciudadanas más interesadas en el fomento de la movilidad urbana en bicicleta (Marqués, 2011, p. 114).

Autores como Sanz (2008, p. 16) o Gaviria (2006, p. 5) abogan por garantizar la participación social en la definición de los planes de movilidad urbana y que desde los ámbitos representativos del ciclismo urbano se redoblen los esfuerzos de interlocución con técnicos, urbanistas y políticos. Torres Elizburu (2003, p. 109) observa como una carencia la ejecución de infraestructuras ciclistas sin conocer las preferencias y demandas del usuario. También Hanson y Young (2008, p. 394) señalan la importancia de los mecanismos de consulta a las asociaciones ciclistas y vecinales por parte del gobierno local. Sin embargo, en el proceso del caso sevillano, nos resistimos a reducir la interacción entre el asociacionismo y las instituciones municipales a mera “interlocución”. Como se observa al analizar la evolución de la red promotora del ciclismo sevillano (Malpica, 2020), se constata una apreciable integración de los activistas en el equipo gestor de las actuaciones municipales, ejerciendo un notable grado de influencia en los espacios de toma de decisiones en aspectos como el diseño del carril-bici o la proyección internacional de sus resultados, entre otros muchos ejemplos de inter-

vención y cooperación. Ello fue posible, más allá de la afinidad entre unos y otros agentes, por la trayectoria en los movimientos sociales y la legitimidad detentada por las personas que conformaron el grupo promotor, así como por la disposición de apertura y voluntad política desde ciertos sectores de las instituciones y los partidos políticos. Respecto a su vínculo con las prácticas ciclistas, es imprescindible considerar que los miembros de *A Contramano* son ciclistas urbanos, por lo que han incorporado a lo largo de su vida una serie de disposiciones, compartidas con el conjunto de usuarios de bicicletas e interiorizadas a través de la experiencia ciclista. En este aspecto es donde se puede articular la teoría de Bourdieu con la de Lefebvre, quien —recordemos— también analizó la apropiación del espacio a través de la incorporación de la propia situación espacial y la interacción con el entorno; ambos autores describen un proceso de encarnación de la experiencia a través de la práctica cuyas manifestaciones corporales, sin ser las únicas, resultan ser de carácter fundamental. La combinación de esta experiencia personal ciclista de los miembros de *A Contramano* con la de su trayectoria activista y su bagaje técnico y científico supuso una miscelánea de saberes desde la que difundieron la necesidad de satisfacer una demanda social y a contribuir desde su conocimiento especializado a concretar el proyecto con el que se respondía a la misma, detentando un gran capital simbólico hacia el resto del grupo de promotores.

La incorporación de la red de activistas pro-bicicleta sevillanos a los ámbitos de diseño, gestión y toma de decisiones facilitó la intervención de los miembros de las asociaciones en el ámbito de los “operadores” decisorios, lo que, tal como señala Castells (1986, p. 409; p. 444), supone una garantía para la consecución de los objetivos planteados por los movimientos sociales urbanos. Estos generan demandas desde una lógica del valor de uso que limitan la conformación de modelos de ciudad emanadas exclusivamente desde parámetros productivistas con lógicas de valor de cambio, y pugnan por una significación urbana diferente a la impuesta por la planificación urbanística institucional (Castells, 1986, pp. 431-432; 1988, p. 310). Pero Castells (1986, p. 409) también nos señalaba que los movimientos sociales resultan insuficientes por sí mismos para que sus reivindicaciones concretas puedan finalmente llevarse a la práctica, e indicaba la idoneidad de que desde el tejido asociativo se emprendieran mecanismos de cooperación con otros diversos agentes —partidos políticos, especialistas, etc.— con el fin de alcanzar sus fines. Hanson y Young (2008, p. 405) parecen mostrarse de acuerdo al afirmar que “la presión de los movimientos sociales probablemente fracase a no ser que operadores clave de la administración pública crean en la importancia del ciclismo en el sistema general de transporte”. Ello es aplicable al caso del activismo pro-bicicleta sevillano: la naturaleza misma de la demanda ciudadana en pro de un carril-bici en Sevilla supuso una ruptura con el enfoque mercantilista del modelo de movilidad municipal de la época, cuya matriz prioritaria se focalizaba en el automóvil, y promovía otro concepto de ciudad. *A Contramano* estableció vínculos a lo largo del proceso con partidos políticos, con urbanistas, con consultores medioambientales, con la Universidad de Sevilla, etc. y colaboraba con el propio Ayuntamiento de la ciudad (dotando a la institución, a su vez, del elemento transformador del espacio urbano que la institución, por sí misma, resulta incapaz de implementar, tal y como hemos visto que afirma Lefebvre a lo largo de su obra). Asimismo, Castells (2001, p. 164) concibe los movimientos sociales de la Sociedad-Red como iniciativas autogestionadas conectadas

no solo con otros movimientos sociales locales sino con iniciativas similares existentes en otras ciudades y países. Ante el proceso de sinergias entre el ámbito institucional, político y asociativo que ha caracterizado el caso de Sevilla, así como la retroalimentación que en dicho caso se desarrolló con alcance internacional (Marqués, 2011, p. 12; Malpica, 2020), concluyamos, con Castells, que sin dichas alianzas difícilmente hubiera podido lograrse el éxito alcanzado.

Otro factor digno de consideración es el hecho de que la reivindicación histórica de un carril-bici en la ciudad fuese promovida por quienes utilizaban un vehículo calificable —aun ahora, pero en mucha mayor medida entonces— como “desfavorecido” o “minoritario”. El uso de la bicicleta en Sevilla previamente a la construcción del carril-bici, era *marginal* —en los dos sentidos de la palabra: era muy minoritario y se asociaba a estilos de vida críticos o a expresiones contraculturales. En este último sentido, la opción de la bicicleta suponía una suerte de apuesta personal frente a la prescripción mayoritaria: la carencia de dotaciones y políticas de apoyo, así como la escasa “aceptación” social e institucional, eran factores que se traducían en evidentes obstáculos para quienes decidieran elegir la bicicleta como alternativa de transporte. Respecto a todo ello, no podemos evitar aquí recordar la reflexión de Lefebvre sobre las minorías excluidas y sobre cómo estas suelen caracterizarse por una mayor preocupación y actividad sobre lo urbano, desempeñando una importante función de participación en la generación de espacios habitables y en la apropiación de la ciudad (Lefebvre, 1978, p. 119; 2013, p. 405).

En el caso aquí analizado, el proceso de *apropiación* por parte de los ciclistas ha atravesado diversos momentos. Comenzando por el más reciente, podemos distinguir en el éxito del carril-bici sevillano la culminación de un largo proceso de apropiación: tras la implantación del mismo, decenas de miles de ciclistas se apropian de la infraestructura que les es ofrecida desde las instituciones, en un grado que sorprende, por numeroso, incluso a los ciclistas urbanos “veteranos” (y que sorprende aún más, o así es de suponer, a quienes habían augurado el fracaso de la “muy inútil” infraestructura). Nótese que de dicha infraestructura se apropia la ciudadanía de acuerdo con la finalidad con la que fue concebida por las instituciones, lo que supone un ejemplo opuesto al fracaso de muchas dotaciones ofertadas por los ayuntamientos a las que Rodríguez Díaz (2008, pp. 191-193) tipifica como “relaciones descompensadas”, caracterizadas por el desajuste entre la oferta municipal y la necesidad de uso. La apropiación espacial de la infraestructura, además, es productora de espacio, en el sentido de que la funcionalidad del carril-bici y el uso que los ciclistas hacen de él son dos elementos que se retroalimentan: por una parte, la apropiación del carril-bici es consecuencia de la funcionalidad del mismo —la infraestructura ofrece condiciones de seguridad, conectividad y comodidad que propician un aumento de los ciclistas urbanos— y es, al mismo tiempo, garantía de su funcionalidad —o “defensa del territorio”, si se quiere— al evitar que pueda ser ocupado con otros usos (en ciudades con poco flujo ciclista, los carriles-bici terminan siendo ocupados por los viandantes o como espacio de aparcamiento de automóviles, haciéndolo impracticables para el transporte en bicicleta). En este sentido, el carril-bici *per se* no garantiza la producción del espacio en todo el sentido del concepto: es el uso del carril-bici, en tanto que mantiene las condiciones para su funcionalidad, el que sigue produciendo el espacio del carril-bici.

Pero mucho antes de que el proceso desembocara en la construcción de la red de vías ciclistas y en el consiguiente auge del ciclismo urbano, tuvo lugar lo que podemos considerar una fase inicial de apropiación: la generación colectiva de la demanda de un carril-bici para la ciudad de Sevilla —expresada en el lema *Carril-bici, ¡ya!* que se leía en las míticas placas de plástico que la por entonces reducida comunidad ciclista sevillana colgaba de sus bicicletas y que se coreaba en las manifestaciones reivindicativas que *A Contramano* convocaba— y que en efecto supone un *proceso lefebvriano* de apropiación colectiva mediante la auto-organización. A lo largo del tiempo, las movilizaciones ciclistas se mantuvieron con variable intensidad y acudiendo a nuevos formatos: en los años previos a la construcción de la actual red de carriles-bici —junto a las marchas ciclistas “clásicas”, que se mantenían desde décadas atrás— apareció también un nuevo modelo de reivindicación de difusión internacional: la “Masa crítica” o “Bici crítica” (Horton, 2006, p. 55; Horton, Rosen y Cox, 2007, p. 145; Weikart, 2006, pp. 93-116) iniciativa autogestionada, convocada informalmente, y reproducida en Sevilla por un grupo de ciclistas (entre ellos, miembros y simpatizantes de *A Contramano*), claro ejemplo del modelo de movilización global resultante de la coordinación en red por parte de los movimientos sociales señalada por Castells (2001).

Por tanto, las movilizaciones ciclistas existentes en Sevilla desde finales de los años ochenta hasta la actualidad, convocadas en diversos formatos en consonancia con los distintos tiempos, han supuesto sin lugar a dudas una práctica política de apropiación de la ciudad. Sin embargo, y como una fase incluso anterior a la fase de la movilización asociativa, hemos de tener también en cuenta la apropiación del espacio urbano que —mientras tanto y aun antes— hicieron día tras días los usuarios de la bicicleta como alternativa de transporte, quienes en un inicio pudieron ser unos pocos centenares —tal vez, como mucho, algunos millares—. Como hemos señalado ya desde Lefebvre, hemos de considerar la conducción ciclista espontánea como una apropiación corpórea del espacio y un proceso de producción espacial urbana a través del uso, llevado a cabo a través del ejercicio individual de elegir la bicicleta como medio de transporte por las calles de una ciudad que les desatendía: un uso *habitual* del espacio que se intentaba abrir paso contra el modelo de urbe producido desde las lógicas funcionalistas y productivistas. De hecho, aquella apropiación *política* no hubiera tenido lugar sin esta otra apropiación *vivida*.

La fusión de ambas formas de apropiación —la inherente al uso y la autogestionada— podría condensarse en las ya referidas placas de plástico con el lema “Carril bici, ¡ya!”, punto de encuentro entre la reivindicación organizada y la movilidad de uso: mientras que la asociación *A Contramano* generó el lema y produjo las placas de plástico, fueron los ciclistas urbanos de la época quienes las incorporaron, ciñéndolas a sus bicicletas, y distribuyeron el mensaje por la ciudad a través de sus propios desplazamientos, mediante los cuales, paralelamente, producían un espacio urbano alternativo mediante su propia movilidad. La consecución de una red de carriles-bici a principios del siglo XXI condensa las muy diversas formas de apropiación espacial de la ciudad mantenidas a lo largo del tiempo y las expande al ponerlas al alcance de toda la población.

Rodríguez Díaz (2008, p. 39), estudiando las dotaciones deportivas de la ciudad de Sevilla, se hace eco de la capacidad organizativa de los usuarios como factor de influencia en la decisión política de destinar

un espacio a la práctica de un deporte o ejercicio físico específico, y ejemplifica este proceso con algunos casos entre los que se encuentran los carriles-bici deportivos. También, aplicando las reflexiones de Lefebvre, estudia diferentes modelos de apropiación de espacios urbanos para fines deportivos (ob. cit., pp. 24-25; pp. 185 y ss.), algunos de los cuales parten de procesos espontáneos de apropiación que van institucionalizándose en fases posteriores. Si bien el carril-bici sevillano consiste en una red de vías ciclistas destinadas fundamentalmente al transporte y no al uso deportivo, sus conclusiones son claramente aplicables a nuestra investigación.

Vinculado al *derecho a la ciudad*, el *derecho a la naturaleza* constituye una reivindicación adicional de Lefebvre para la vida urbana (1978, pp. 137-138; vid. tb. Lefebvre, 2013, p. 90). La naturaleza —nos dice el autor— está presente en el ámbito urbano, bien deslizándose por las estrechas grietas que el espacio urbanizado apenas le deja libres, o bien a través de espacios que la representan, o la asemejan, pero en los que, replicando el juego de palabras que realiza el propio autor, la naturaleza ha sido despojada de su naturalidad, puesto que están destinados solo al ocio, segregados del resto de las actividades urbanas: el espacio “natural” urbano es así un lugar separado de esparcimiento, un retiro, un gueto. Los espacios naturales urbanos, asimismo, se organizan institucionalmente, se mercantilizan y se segregan. Ante el análisis de Lefebvre sobre el espacio natural urbano, podemos vincular en cierto grado el “derecho a la naturaleza” a la intervención en el espacio urbano para promover el ciclismo.

En este sentido, Horton (2006, pp. 44-46) señala la tradicional connotación de la bicicleta como vínculo con “el mundo natural”, y otros muchos autores desarrollan las ventajas medioambientales del ciclismo urbano (entre otros, Gaviria, 2006, p. 5; Hanson y Young, 2008, pp. 388-389 y p. 404; Marqués *et al.*, 2015, p. 31). Algunos indicadores y medidas de los efectos medioambientales del carril-bici ofrecen su equivalencia en ahorro de combustible y reducción de los gases efecto invernadero emitidos (Marqués *et al.*, 2015, p. 40), expresan el número equivalente de árboles plantados o el porcentaje de ahorro de consumo energético doméstico (Ayuntamiento de Sevilla, 2010, pp. 19-20). La red de carriles-bici de Sevilla es una infraestructura *verde* —no solo en lo referente al color del carril, sino en tanto que mejora el medio ambiente urbano, pacifica el tráfico motorizado y contribuye a una ciudad menos contaminada—, inicialmente circunscrita a tramos periféricos e inconexos, y hoy extendida y desplegada a lo largo de las vías públicas y accesible en todos los barrios de la ciudad. Ello permite de alguna forma a la naturaleza hacerse presente en los espacios urbanos donde había estado acotada. Pudiera concluirse que disponer de una instalación que promueve un transporte sostenible y que integra una actividad con beneficios medioambientales en el funcionamiento cotidiano de la ciudad, devuelve en alguna medida un cierto *derecho a la naturaleza* a la ciudadanía.

A modo de conclusión

El carril-bici de Sevilla disputa el espacio físico y virtual de la ciudad sujeta al control de las élites y reta al modelo urbano que concede prerrogativas excesivas al automóvil, objeto de la denuncia de Lefebvre (y de otros muchos autores). Su implantación física disminuyó el espacio

destinado al aparcamiento de coches y, en ocasiones puntuales, al espacio de tránsito de la calzada (destinada primordialmente a la locomoción motorizada); su puesta en funcionamiento ha contribuido a disminuir el uso de vehículos a motor y ha pacificado —si bien no lo suficientemente— el tráfico de la ciudad. La disputa entre los dos modelos de movilidad puede observarse en la evolución *física* del carril-bici sevillano a lo largo de sus distintas fases de construcción: a medida que el capital simbólico del ciclismo urbano se fortalecía y sus posiciones contaban con mayor legitimidad en los espacios de decisión, se aceptaría más fácilmente dotar de mayor espacio a la infraestructura y superar el tabú de revertir espacios anteriormente dedicados al automóvil (Malpica, 2020, pp. 163-165). Al recordar la consideración de Lefebvre del espacio urbano como “lugar y terreno donde se enfrentan las estrategias” (1983, p. 93) entre un modelo de ciudad proyectado por los poderosos en función de principios tales como la funcionalidad y la mercantilización frente a los intereses de la sociedad urbana y la ciudad vivida (Lefebvre, 1978, p. 104; 1983, p. 159; 2013, p. 145), resulta oportuno observar en las diferentes facturas de las distintas fases de construcción del carril-bici sevillano las casi imperceptibles huellas de esta contienda.

Sin embargo, a pesar de todo lo expuesto, la infraestructura ciclista sevillana posee rasgos que podrían también percibirse como muestras de una implantación de la lógica institucional, como espacio concebido desde el poder, y ello se manifestaría en múltiples sentidos, algunos de los cuales vemos interesante reseñar. Así, el trazado de la red viaria ciclista sevillana por lo general respeta el espacio destinado en la calzada a la circulación (empleado prioritariamente por vehículos motorizados) y algunos de sus tramos tuvieron que plegarse a exigencias realizadas por el área municipal que detentaba las competencias de tráfico (favorable al predominio del automóvil sobre otras fórmulas de movilidad urbana). Al mismo tiempo, la implantación del carril-bici supone un obstáculo en mayor o menor grado para otras formas de locomoción sostenible, como la peatonal (una solución realmente eficaz de este problema solo podrá lograrse mediante una ambiciosa recuperación de un amplio porcentaje del espacio destinado hoy al automóvil, medida que solo de forma incipiente ha comenzado a implantarse muy recientemente). Para el propio ciclista, el carril-bici implica, al menos en ciertos aspectos, un proceso de acatamiento: las instituciones generaron una normativa específica de necesario cumplimiento para el tránsito en el carril-bici que supuso la introducción de obligaciones antes inexistentes —destinadas, además, a un colectivo cuyo desplazamiento en la ciudad se distinguía por estar *desregulado*—. También supone, para el ciclista, una contención en el uso del espacio: el carril-bici que le concede una superficie propia supone al mismo tiempo la renuncia a toda la superficie, bien de forma expresa (así, según la normativa vigente, está prohibido que el ciclista use la calzada en vías donde exista un carril-bici) o bien inducida, como en el siguiente ejemplo expuesto por Hernández y Huerta:

En Sevilla por ejemplo, a excepción del casco histórico, los recorridos se ajustan y se diseñan en mayor o menor medida a una red de vías ciclistas que por lo general atiende a la conexión de zonas y servicios mediante las principales vías de la ciudad. Esto significa que, aunque no todo el recorrido se diseñe por el “carril bici”, la existencia de una red de vías ciclistas interviene, de forma general, en ese trazado mental del itinerario (Hernández y Huerta, 2016, p 14).

De hecho, también desde la matriz lefebvriana, podría analizarse la apropiación del espacio del carril-bici que se realiza a través de un uso contrario a la función de movilidad ciclista de dicha infraestructura: en este caso podríamos observar, entre otros ejemplos, el uso que del carril-bici hacen los peatones, los corredores, los usuarios de monopatin y patinete, los viandantes con maletas con ruedas o con carros de la compra, o los chatarreros que recolectan y transportan su mercancía ayudados por carritos de supermercado... agentes que ocupan el espacio del carril-bici desde tipos de movilidad carentes de prerrogativas y que resignifican con su práctica un espacio establecido desde la administración pública.³ Los propios ciclistas pueden resignificar el propio carril-bici mediante usos diferentes a lo planificado: como uno de los posibles ejemplos de ello, nótese que las vías ciclistas de un solo sentido son sistemáticamente utilizadas por muchos usuarios como carriles de doble sentido, solventando las limitaciones propias de la anchura limitada del carril con prácticas de negociación espacial. Al menos en algunos casos, estos usos contrarios a los fines de la infraestructura revelarán un inadecuado o mejorable diseño de las mismas.

A pesar de estas últimas consideraciones, al realizar un balance general desde todos los criterios lefebvrianos sopesados, la conclusión no podría ser en ningún caso que el carril-bici constriñe más el uso del espacio urbano de lo que lo libera: el éxito del carril-bici sevillano y su extendido uso por parte de la población de la ciudad sirve como una constatación del proceso de apropiación que ha supuesto, sino como una muestra más de que dicha obra pública merece ser calificada como un ejemplo de reforma que repercute en la producción de un nuevo espacio social más habitable. Hemos observado y contrastado en el análisis de las infraestructuras ciclistas de Sevilla que en el caso estudiado se cumplen las condiciones establecidas por Lefebvre en lo referente a la demanda de la infraestructura, los criterios de prospección y diseño, el carácter participativo del proceso de propuesta e implementación, el carácter desfavorecido de la movilidad a la que atendió, los procesos de apropiación —tanto espacial como política— en los que se basó y que a su vez generó y fortaleció, y el favorable impacto medioambiental que implicó su puesta en funcionamiento. De este modo, no debe considerarse que por defecto toda infraestructura ciclista sea consecuencia del “espacio representado” o “concebido” por técnicos y expertos en oposición al “espacio vivido”, ya que el propio Lefebvre señalaba las condiciones, aun excepcionales, que permiten a la iniciativa institucional desvincularse del modelo funcionalista y mercantilista impuesto desde las élites, extremo del que el carril-bici de Sevilla parece ser un obvio ejemplo. La apropiación masiva —entusiasta, podríamos decir— por parte de un amplio número de la población sevillana de esta infraestructura innovadora puede verse como aval a la hora de considerar que esta intervención urbanística ha sabido desempeñar una función transformadora del espacio urbano.

No hemos de circunscribirnos aquí a meramente celebrar el éxito de una intervención pública determinada como es la red sevillana de carriles-bici —ni tampoco renunciar a hacerlo—. Pero el alcance final del estudio de este caso específico ha sido caracterizar sus logros, contrastar su aplicabilidad a los “preceptos” lefebvrianos, y, en tanto que dicho caso sea asimilable —siquiera en parte— a otras muchas infraestructuras públicas urbanas, contribuir a invalidar la ecuación según la cual toda obra pública municipal está necesariamente firmada con el sello coercitivo del Mercado y el Estado. Intervenciones urbanís-

3 Hemos excluido de esta enumeración a usuarios de patinetes eléctricos, de sillas de ruedas y de patines, por estar permitida por la normativa municipal su circulación en el carril-bici. También excluimos a los usuarios de coches —aparcados sobre el carril-bici— y motocicletas —aparcadas en el carril-bici o circulando por él—, por suponer tipos de movilidad que cuentan con las prerrogativas propias de la motorización, y, dada su posición de privilegio, no sería del todo adecuado, estrictamente, aplicarles el concepto de “apropiación” en la acepción lefebvriana del mismo.

ticas como la aquí analizada deben considerarse, más bien, como herramientas para el cambio del modelo urbano: una valoración que no limita el efecto de dicha infraestructura a una modificación positiva o útil en el específico aspecto del tránsito de la ciudad, sino un elemento que contribuye a transformar la noción misma de ciudad que queremos disfrutar. El carril-bici sevillano, y otras iniciativas semejantes, constituyen en suma ejemplos en los que la planificación institucional y el espacio urbano reapropiado confluyen. Esta doble naturaleza de la infraestructura la sitúa en el plano de la consumación del llamamiento lefebvriano:

La estrategia del conocimiento no puede quedar aislada. Su meta es la práctica, o sea, en primer lugar una continua confrontación con la experiencia, y, en segundo lugar, la constitución de una práctica global, coherente, la práctica de la sociedad urbana (la práctica de la *apropiación* del tiempo y el espacio para el ser humano, modalidad superior de *libertad*) (Lefebvre, 1983, p. 147).

Referencias bibliográficas

- A Controamano (2008). *21 años en defensa de una movilidad más sostenible*. Sevilla: A Contramano- Asamblea Ciclista. Recuperado el 20 de enero de 2021 de: <http://www.acontramano.org/antigua/noticias/memoria-web-1.pdf>.
- Augé, Marc (2009). *Elogio de la bicicleta*. Barcelona: Gedisa.
- Ayuntamiento de Sevilla (2010). *Estudios sobre el uso de la bicicleta en la ciudad de Sevilla*. Recuperado el 23 de enero de: http://www.acontramano.org/index.php?option=com_joomdoc&task=document.download&path=conteos-e-informes-del-uso-de-la-bici-en-sevilla%2F2009-conteo-de-ciclistas-en-noviembre-de-2009-y-estimacion-del-numero-de-desplazamientos-en-bicicleta&Itemid=62.
- Bourdieu, Pierre (1998). *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, Pierre (2008). *El sentido práctico*. Madrid: Siglo XXI.
- Calvo Salazar, Manuel (2013). *Movilidad sostenible en nuestras ciudades*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Castells, Manuel (1986). *La ciudad y las masas: sociología de los movimientos sociales urbanos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, Manuel (1988). *La cuestión urbana*. Madrid: Siglo XXI.
- Castells, Manuel (2001). *La Galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Castillo Manzano, José I., y Sánchez Braza, Antonio (2013). Can anyone hate the bicycle? The hunt for an optimal local transportation policy to encourage bicycle usage. *Environmental Politics*, 22, 1010-1028. DOI: <https://doi.org/10.1080/09644016.2012.740936>.
- Costes, Laurence (2012). Del 'derecho a la ciudad' de Henri Lefebvre a la universalidad de la urbanización moderna. *Urban*, 2, 89-100. Recuperado el 20 de enero de 2021 de: <http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/1495/1990>
- Gaviria, Mario (2006). La Bicicleta, ambientalmente perfecta. *Auzolan, Hoja Informativa del Colegio Navarro de Sociólogos y Politólogos*, 7, 5. Recuperado el 23 de enero de 2021 de: <http://www.colsoconpa.org/documentos/premios/2006/Bicicleta.pdf>.
- Gehl, Jan y Gemzøe, Lars (2002). *Nuevos espacios urbanos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Gottdiener, Mark y Hutchison, Ray (2011). *The New Urban Sociology*. Boulder: Westview Press.
- Hanson, Royce y Young, Garry (2008). Active living and biking. Tracing the Evolution of a Biking System in Arlington, Virginia. *Journal of Health Politics, Policy and Law*, 33(3), 387-406. DOI: 10.1215/03616878-2008-002.
- Hernández, Macarena y Huerta, Elena (2016). La ciudad desde la bicicleta. En Hernández, Macarena (Ed.), *Bicitopías. Hacia una antropología de la movilidad urbana* (pp. 11-28). Barcelona: Icaria.
- Horton, Dave (2006). Environmentalism and the bicycle. *Environmental Politics*, 15(1), 41-58. DOI: 10.1080/09644010500418712.
- Horton, Dave, Rosen, Paul y Cox, Peter (Eds.) (2007). *Cycling and Society*. Aldershot: Ashgate Publishing.
- Kidder, Jeffrey L. (2009). Appropriating the city: space, theory, and bike messengers. *Theory and Society*, 38(3), 307-328. DOI: <https://doi.org/10.1007/s11186-008-9079-8>.
- Lefebvre, Henri (1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- Lefebvre, Henri (1983). *La revolución urbana*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lefebvre, Henri (2006). *Writings on cities*. Cambridge: Blackwell.
- Lefebvre, Henri (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Malpica, Pedro (2020). La influencia del campo social pro-bicicleta en el proceso de promoción del ciclismo urbano en Sevilla. *Hábitat y Sociedad*, 13, 151-168. DOI: 10.12795/HabitatySociedad.2020.i13.09.
- Marqués, Ricardo (2011). Sevilla: una experiencia exitosa de promoción de la movilidad en bicicleta en el Sur de Europa. *Hábitat y Sociedad*, 13, 107-130. DOI: 10.12795/HabitatySociedad.2011.i3.07.
- Marqués, Ricardo, Hernández Herrador, Vicente, Calvo Salazar, Manuel y García Cebrián, José Antonio (2015). How infrastructure can promote cycling in cities: Lessons from Seville. *Research in Transportation Economics-El selvier*, 53(C), 31-44. DOI: 10.1016/j.retrec.2015.10.017.
- Rodríguez Díaz, Álvaro (2008). *El deporte en la construcción del espacio social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Sanz, Alfonso (2008). *Calmar el tráfico. Pasos para una nueva cultura de la movilidad urbana*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.
- Torres Elizburu, Roberto (2003). La bicicleta dentro de la movilidad urbana. El caso de Vitoria-Gasteiz. *Lurralde. Investigación y espacio*, 26, 103-121. Recuperado el 23 de enero de 2021 de: <http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur26/elizbu26/elizbu26.htm>.
- Weikart, Will (2006). Critical Multitude, War Machine: What the Left can Learn, and the Right May Have Already Learned, from a Bunch of Bicyclists. *Situations: Project of the Radical Imagination*, 1(2), 93-116.

Malpica, Pedro (2021). Pedaleando con Lefebvre por el carril-bici de Sevilla: por qué no debemos presuponer que las infraestructuras públicas restringen necesariamente el derecho a la ciudad. *Hábitat y Sociedad*, 14, 263-286.

<<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.14>>



La *Odisea* homérica y la cueva como arquetipo de paisaje rural y primer hábitat mediterráneo

The homeric Odyssey and the cave as an archetype of rural landscape and first mediterranean habitat

Víctor Díaz López¹

Fecha de recepción: 22-06-2021 – Fecha de aceptación: 19-07-2021

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 14, noviembre de 2020, pp. 287-302.

<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.15>

Summary

The search for an answer to the question of when the landscape begins, brings us closer to a subject as complex as that of looking for traces of landscape in Homer's genésic works. From a phenomenological analysis of literary texts, we are forced to draw on such heterogeneous sciences as psychology, painting or geography, to promote a transdisciplinary convergence that helps us in our search for landscape and housing archetypes from attentive and inquisitive readings of the Homeric hexameters and some of the possible objectifications of their places of indeterminacy.

We focus on the *Odyssey*, Homer's second masterpiece, recited and written at the end of the 8th century BC and considered the germ of Western literature. Such an epic narrative develops complex plots in settings belonging to known and differentiated territories known as "Hellas". In short, Homeric stories necessarily take place in a "place", be it real, imaginary or fictitious, of a physical space or vital territory- in which action and daily life will take place.

The Poet, as aedo-educator, selects stereotypical natural or cultural spaces of the Mediterranean in order to show archetypes of nature, geography, the polis, and the Mediterranean landscape itself, as an educational and unifying program for the dispersed peoples of Hellas. And the objectifications of that Homeric world, carried out throughout history by different memory repositories, will be the basis for the creation of the West. Here we dare to identify the cave —located on mountainous limestone slopes and facing the sea— with the archetype of the first Mediterranean rural landscape and habitat.

Key words

Landscape; Phenomenology; Homeric; Archetype; Mediterranean

Resumen

La búsqueda de una respuesta a la pregunta de cuándo comienza el paisaje, nos aproxima a un tema tan complejo como el de buscar sus trazas en las genesíacas obras de Homero. Desde un análisis fenomenológico de textos literarios, nos vemos obligados a recurrir a ciencias tan heterogéneas como la psicología, la pintura o la geografía, para propiciar una convergencia transdisciplinar que nos ayude en nuestra búsqueda de arquetipos paisajísticos y habitacionales desde unas lecturas atentas e inquisitivas de los hexámetros homéricos y algunas de las posibles objetivaciones de sus lugares de indeterminación.

Nos centramos en la *Odisea*, segunda obra cumbre de Homero, recitada y escrita a finales del siglo VIII a. C. y considerada germen de la literatura occidental. Tal narración épica desarrolla complejas tramas en unos escenarios pertenecientes a territorios conocidos y diferenciados que se conocen como "Hélade". En definitiva, los relatos homéricos suceden necesariamente en un "lugar" —ya sea real, imaginario o ficticio—, en un espacio físico o territorio vital en el que se desarrollará la acción y la vida cotidiana.

El Poeta, como aedo-educador, selecciona espacios naturales o culturales estereotípicos del Mediterráneo para conseguir mostrar arquetipos de la naturaleza, la geografía, la polis, y el propio paisaje mediterráneo, como programa educativo y unificador de los dispersos pueblos de la Hélade. Y las objetivaciones de aquel mundo homérico, realizadas a lo largo de la historia por distintos depósitos de memoria, irán fundamentando la creación de Occidente.

Aquí nos atrevemos a identificar a la cueva —situada en laderas calizas montañosas y frente al mar— con el arquetipo de primer paisaje y hábitat rural mediterráneo.

Palabras clave

Paisaje; Fenomenología; Homérico; Arquetipo; Mediterraneidad

¹ Arquitecto. Email: victordiazlopez.arquitecto@gmail.com

Introducción: ¿Homero como original paisajista de la mediterraneidad?

El presente texto recoge y adapta uno de los apartados nucleares de una investigación doctoral y más extensa que quiere ser una respuesta propia a una pregunta recurrente: ¿Cuándo comienza el paisaje? Agustín Berque, uno de los más conocidos epistemólogos del paisajismo afirma que “desde un determinado punto de vista descentrado —el de las ciencias de la naturaleza— el paisaje no ha tenido ni que nacer ni que inventarse; siempre ha estado allí (o casi), porque es la forma de determinada porción de superficie terrestre”. Si bien continúa afirmando que “desde otro punto de vista —esta vez el centrado en la percepción humana— tiene desde luego una historia” (Berque 2009, p. 81). Así pues, y exclusivamente asociado a la pintura occidental, signifiquemos que, como género específico, la mayoría de autores parece coincidir en que se inició en los Países Bajos. Pero nosotros vamos a situarnos en ese antes no tan solo del establecimiento en nuestra cultura occidental del término “paisaje” o del género “paisajismo” (Rubio Tenor y Ojeda Rivera, 2018), sino de la concepción posterior del propio paisaje, anterior al género. Alain Roger bautiza tales actuaciones realizadas antes de la supuesta fijación del paisaje con el término de “proto-paisaje” (Roger 2007, pp. 55-70).

Pero, ¿qué ocurrió entonces? Nos hemos atrevido a adentrarnos en la obra del poeta griego Homero con el objetivo de buscar unas posibles identificaciones y existencias en ella de “paisajes significativos”. Nos centramos en la *“Iliada”*, datada hacia el 750 a. C., y en la *“Odisea”*, de finales de aquel mismo siglo VIII a. C., obras que pueden considerarse como las primeras de la literatura de Occidente y que son narraciones épicas que desarrollan distintas tramas y personajes en determinados lugares y situaciones dentro de una tradición griega que posiblemente quedase fijada en aquellos siglos y en la que se enmarcan dioses y héroes, perteneciendo a unos territorios diferenciados y conocidos como la “Hélade”, de manera que todos aquellos relatos suceden necesariamente en un “lugar”, ya sea real, imaginario o ficticio, de aquel espacio vital y físico en el que se desarrollará la acción y la vida cotidiana.

En la primera de las obras, la *Iliada*, el Poeta, posiblemente un joven aedo que recoge parte de la tradición de sus antecesores del extenso “Ciclo Troyano”, se centra en un periodo muy corto que sucede al final de la guerra entre teucros y aqueos y que se condensa en “la cólera de Aquiles”. La ciudad amurallada de Ilión, mirando al mar y separada de este por una gran explanada, es escenario de cruentas luchas, en su borde, en la playa y el campamento se tensiona con la ciudadela en un binomio geográfico y humano entre helenos —los que llegan del mar— y troyanos —que se protegen de los invasores—.

En la *Odisea*, pensamos que el Homero maduro, más que recopilar, escribe, narra, modela la tradición heredada de los aedos en una bella y emotiva historia, cuyo cordón umbilical se centra en Troya-Ítaca. Cuenta —en un viaje que parece no tener fin— las desdichas y anhelos del héroe Odiseo por regresar a su tierra, a su hogar, a reencontrarse con los suyos. Se jalonan las travesías marítimas y los desembarcos en territorios ignotos, dominados y supervisados por los dioses inmortales, quienes desde el Olimpo dirigen el destino de los hombres y del infeliz protagonista.

No obstante, observamos que estas lecturas quedan limitadas por el desconocimiento de una parte importante de los recursos utiliza-

dos por el Poeta, propios de la Grecia Arcaica, como son el uso de la mitología, la geografía y el contexto sociopolítico de la época, lo que podríamos denominar el mundo homérico de la “*Ilíada*” y la “*Odisea*”. Homero, como otros muchos aedos, narra sus historias con un objetivo pedagógico y dentro del contexto espacial claramente definido de la cuenca mediterránea, de manera que sus obras suponen la primera vez que se realiza una aproximación al medio físico natural y humano, la primera vez que se tiene constancia de la recreación de los territorios que conforman lo que hoy reconocemos como nuestro mundo mediterráneo. Etimológicamente, como “mar entre tierras”, pueden ser también identificados, por ejemplo, el Caribe o el Mar Negro, pero geográficamente, la mediterraneidad se identifica a escala planetaria por un clima, presente en unos ámbitos situados en los costados occidentales de los continentes y en los sures de las latitudes templadas, caracterizado por una prolongada estación seca estival que viene determinada por las influencias de los anticiclones subtropicales. Cinco son sus ámbitos —sur europeo, californiano, chileno, surafricano y australiano—, pero el más genuino es el que los bautiza, porque rodea al propiamente dicho mar Mediterráneo entre la Europa meridional, el norte de África y el próximo Oriente.

Las claves comprensivas y genuinas de este ámbito geográfico pueden categorizarse desde tres perspectivas: *Claves físico-naturales* —mar interior, rodeado de montañas jóvenes (alpinas) y calizas (esponjosas y erosionables) y llanuras anegables, en un ambiente especialmente condicionado por la maresía o el “efecto marino”, ríos cortos y espasmódicos (ramblas, inundaciones...), calor y sequía estival—. *Claves territoriales o históricas* —ecúmene o territorio habitado, en el que se han ido cruzando numerosas culturas en un prodigio de hibridismo, adaptabilidad, conflicto y convivencia y cuna de la ciudad como sustancial nodo territorial, que une redes de comunicación y superficies reconocidas—. *Claves culturales o paisajísticas* —paisajes rurales semidesérticos y blanquecinos (sequía, caliza y erosión), variopintos e híbridos (rincones, luz, fuentes, regadío), paisajes urbanos fortificados, ajardinados y vivibles, asentados en una vieja y elaborada conciencia de singularidad respecto de los territorios exteriores— (Ojeda Rivera, 2021).

Hipótesis de partida y objetivos pedagógicos de los textos homéricos

Con aquellas claves o referencias y, tras lecturas sucesivas de la *Odisea*, se parte aquí de la hipótesis de que las cuevas —situadas en las laderas montañosas y frente al mar— se constituyen en gérmenes arquetípicos del primer paisaje y hábitat rural mediterráneo.

Como la *Ilíada* pretende ser un manual de aprendizaje y reconocimiento de la identidad territorial y tribal de los pueblos de la Hélade —catálogo de naves, escudo de Aquiles, metáforas y cosmos helénico—, la *Odisea* tendrá un objetivo específico de manual de enseñanza moral: el valor de la familia y de la pertenencia a un determinado espacio natural, a sus territorios o países, así como a sus paisajes y lugares concretos. Ello explica que en el segundo texto homérico de la vuelta de Ulises se puedan encontrar innumerables descripciones geográficas de espacios naturales, montañas, bosques, costas o ensenadas de este Mediterráneo, mar antiguo, tenebroso y lleno de intrigas, el hogar del todopoderoso e iracundo Poseidón, donde una multitud de criaturas

fantásticas se confabulan en su venganza y no perdonarán a Odiseo la muerte de uno de sus hijos —el gigante Polifemo— y solo a regañadientes y por orden del dios, Zeus, dominador del Olimpo y padre de dioses y hombres, dejarán que regrese a Ítaca. Pero, amén de las posibles interpretaciones personales de los traductores, los distintos hexámetros de la *Odisea* están cargados de indudable belleza poética, que, emanada del aedo Homero, es utilizada para afianzar una clara y evidente enseñanza moral en las acciones de sus propios personajes: los valores morales de la familia, la fidelidad de los esposos y el papel del hijo como valedor de tales valores en la ausencia del padre.

Justificación y metodología: Lecturas y objetivaciones de la obra literaria y sus lugares de indeterminación

Es este un trabajo de indagación pluridisciplinar basado en las consideraciones teóricas del paisaje y en sus expresiones pictóricas, literarias y geográficas, a partir de las cuales se irá procurando una convergencia inter y transdisciplinar mediante la aplicación de un método de lectura hermenéutica. Todo ello se inicia con una aproximación rigurosa e interpretativa de los textos homéricos, que nos permitirá acercarnos a las claves de la construcción de paisajes mediterráneos por el Poeta y a sus respectivas copertenencias, así como a seleccionar unos textos significativos que leeremos hermenéuticamente (Ojeda Rivera, 2013).

Nuestra decisión de buscar paisajes en los textos homéricos quizás surja como reacción a la valoración que hacen determinados teóricos sobre el origen del “concepto de paisaje”, no del “género paisajístico” que comúnmente se suele fijar en la pintura flamenca del siglo XVII. Hay autores que sitúan el origen del paisaje en el Neolítico,² aunque también se encuentra quienes opinan que “el mundo griego constituyó indiscutiblemente una de esas culturas no paisajistas” (Maderuelo, 2005, p. 44). No dudamos que el pensamiento griego se fijase principalmente en el hombre como ser, en su interior, objeto básico de la filosofía, pero no compartimos la posición que conduce a la afirmación de que “la antigüedad mediterránea había estado tan profundamente arraigada en el sentido griego de los valores humanos que este concepto de la naturaleza había desempeñado un papel secundario” (Clark, 1949, p. 33). Particularmente, a nosotros nos parece tal visión un poco sesgada y simple, porque en ella se obvian las expresiones artísticas —arquitectónicas, escultóricas o pictóricas— que quieren ser objetos complementarios de nuestra investigación humanista y transdisciplinar.

Metodológicamente, seguimos la propuesta fenomenológica del filósofo polaco Roman Ingarden (1893-1970) —discípulo del también filósofo Edmund Husserl (1859-1938), fundador de la corriente fenomenológica en el análisis de la obra literaria—, que ha quedado recogida en dos de sus publicaciones: *La obra de arte literaria*, 1960 y *La comprensión de la obra de arte literaria*, 1968. El análisis de un posible paisaje a través de un soporte físico resulta a priori más abordable; pensemos en la pintura o en la geografía, pero ¿qué ocurre en la literatura? Pocos son los teóricos que ahondan en los paisajes literarios, coincidiendo en identificar generalmente los ejemplos más evidentes, pero encontramos una interesante excepción en Claudio Guillén, cuyo *Ensayo de literatura comparada* nos condujo precisamente a descubrir el método de Ingarden y a profundizar en su obra: “Ya desde Roman Ingarden, el gran fenomenólogo polaco, comprendimos que la obra literaria es

2 “La concepción del lugar. A las puertas del paisaje. Nota 54: Existen manuales e historias del jardín y del paisaje que presentan las construcciones megalíticas de Stongenge y Avebury como los orígenes del jardín. Por ejemplo: Jellicoe, Geoffrey y Susan (1995). *El paisaje del hombre. La configuración del entorno desde la prehistoria hasta nuestros días*. Barcelona: Gustavo Gili. También es frecuente encontrar interpretaciones de los árboles y plantas que aparecen en los bajo relieves asirios del siglo VII a. C. que se encuentran en el Museo del Louvre, como esquemáticas representaciones de jardines e, incluso, identificarlas con el Paraíso Terrenal”. Citado por Javier Maderuelo (2005, p. 64).

una estructura esquemática, cuyos huecos, silencios y otras indeterminaciones han de ser suplidos y concretados por la actividad del lector. La fenomenología permite asimismo percibir como la lectura admite una “suspensión voluntaria del descreimiento” (Guillén, 1998, p. 98).

Lectura pasiva y lecturas activas

Ingarden distingue la primera lectura, a la que denomina *pasiva*, de las sucesivas o *activas*. La primera es la que realizan en general los lectores no especializados. En este caso, la narración se conoce en la medida en que se avanza en el texto, llegándose a la comprensión del argumento en el desenlace final. Las lecturas sucesivas se realizan para proceder a los análisis específicos detectados en la primera, procediendo a la analogía con textos de la propia época, incluso con la utilización de diferentes traducciones, así como con el apoyo de una bibliografía seleccionada y agrupada a tenor de los conocimientos que aporta, afirmando o negando las premisas iniciales, obteniendo con las conclusiones premisas nuevas que arrojarán luz sobre las primeras intenciones.

Importantes reflexiones, derivadas del objetivo de identificar paisajes, van conduciendo aquellas lecturas activas a la *objetivación*, una vez seleccionadas aquellas partes de la narración en las que queda formalizada y se convierte en mecanismo de la mayor importancia en la comprensión y aprehensión de la obra de arte literaria, ya que los paisajes literarios son experiencias estéticas en el interior de experiencias literarias, condición singular y doble.

Objetivaciones

Tanto en la lectura pasiva como en las activas, nuestra imaginación recurre a la facultad psíquica de rescatar de nuestra memoria los recuerdos e imágenes que almacena. Construye escenarios, da vida a personajes, activando una estrecha relación entre el texto creado por otro individuo con el lector, quien construye su propio relato. A estas posibles reconstrucciones, Ingarden las denomina *objetivaciones*, que se materializan con los distintos *depósitos de conocimiento*.

Podríamos considerar a Sigmund Freud (1856—1939), fundador de la psicología moderna, como un precursor de este método, cuando vemos cómo recoge —en la introducción de su obra sobre *La interpretación de los sueños*— gran parte de lo que con anterioridad se había escrito sobre las imágenes utilizadas en la construcción de los sueños: “En mayor o menor grado, el contenido de los sueños queda siempre determinado por la personalidad individual, por la edad, el sexo, la posición, el grado de cultura, y por los sucesos y enseñanzas de su pasado individual” (Freud, 1976 [1889], I, p. 23). Las consideraciones de Freud son análogas a las de Ingarden y nos llevarían a entender que cualquier lector, no ya del ámbito territorial de la Hélade, sino de cualquier ubicación espacial y temporal, realizará su propia objetivación del material narrativo homérico y que nosotros ampliaríamos al oyente, circunstancia específica de los primeros objetivadores de la obra griega.

Lugares de indeterminación

Así pues, la *objetivación* que construye nuestra imaginación se nutre de la propia memoria individual, es un acto subjetivo en el que cada lector produce su propio relato. No obstante, y por otra parte resulta

obvio, el hecho viene sugerido y mediatizado por la narración, es el autor quien con su propia objetivación construye el armazón de su propio relato, el boceto que cada uno rellenaremos con nuestras propias imágenes: Para un lector de color, Odiseo sería negro; para un haitiano, la cueva de Calipso estaría en el Caribe y para un asiático el palacio de Alcínoo probablemente sería una pagoda.

Es, pues, en los lugares de indeterminación donde el autor puede dar mayor libertad a la construcción subjetiva y, donde, o por contra, podrá utilizar este recurso en pos de determinadas acciones. Resulta proverbial la gran maestría de Homero en el manejo de este recurso en la *Odisea*, analizando la cueva de la ninfa Calipso. Pensemos que cualquier lector, sea cual sea su procedencia, desde pertenecer al área mediterránea, como los primeros receptores de la obra, o, en la actualidad, a cualquier otro punto del globo, todos realizarán su objetivación subjetiva; si nos referimos a las descripciones homéricas de Ítaca, nos las describirían con aspectos posiblemente muy distintos, pero siempre la situarían con certeza en el Jónico, con unas características geográficas reconocibles, con unos visos de existencia reales. Si la construcción la tuviésemos que realizar sobre la isla de los cíclopes, no tendríamos tan claro el apoyo de una realidad cierta, y cada lector acomodaría la subjetivación a su propia existencia, variando sensiblemente de una a otra. Nos encontraríamos claramente ante un lugar de indeterminación.

De acuerdo, pues, con esta metodología de la *objetivación de la obra literaria*, las imágenes que nuestra memoria construye de un texto son convicciones estéticas nacidas de la propia experiencia literaria. Así, la narración épica relatada en los hexámetros de la *Odisea*, se condesa en imágenes únicas que se construyen en nuestra mente, en nuestra imaginación, utilizando el recuerdo de la naturaleza cercana, que acumulamos en nuestra memoria y que para los primeros oyentes-lectores de Homero, sin lugar a duda, era la naturaleza mediterránea. Así, nos encontramos en disposición de afirmar claramente que en muchos textos de Homero los paisajes constituyen un recurso narrativo. Y en aquella narración, la trama se desarrolla mediante una acción que, sea de la escala que sea, sucede en un “lugar”, de manera que el oyente, lector u observador, mediante su imaginación y el depósito de su memoria, participará y construirá su propio relato en su propio “lugar”.

Si en las artes plásticas, y pese a que podamos interiorizar el contenido, el observador se sitúa fuera (delante del cuadro), en los ojos del creador o detrás de él, en la narración literaria se produce una situación similar en la que el lector-oyente se puede situar fuera de la acción, identificado con alguno de sus personajes o ajeno a ellos. No obstante, puede existir también una nueva posición, la que resultaría de situarse dentro del lugar que es narrado o contemplado en la distancia e igualmente identificarse como un personaje o actor o como un observador.

La cueva como arquetipo de paisaje y hábitat rural mediterráneo en la *Odisea*

En la *Odisea*, Homero enfrenta al sufrido Odiseo a cuatro bellas y jóvenes mujeres: la ninfa Calipso, Nausícaa, hija de Alcínoo rey de los feacios, la maga Circe; y, a su esposa Penélope. Las tres primeras, suponen sendas tentaciones en su deambular por el Mediterráneo, desean fervientemente al héroe para sí, y lo tentarán prometiéndole felicidad, ri-

queza e inmortalidad. Él las rechazará para así poder continuar el camino de regreso a su hogar, demostrando una fidelidad sin parangón a su esposa, Penélope, cuyo propio nombre deriva de la voz *pénélops*, que significa “ánaectorde”, y en el folclore de varios pueblos, las hembras del ánade son consideradas símbolo de fidelidad conyugal, pues se asegura que permanecen unidas de por vida a sus respectivos y únicos compañeros.

Refiriéndose a la personalidad de Ulises, el Poeta añade a los numerosos epítetos de la *Ilíada* —el muy fértil en recursos, el de muchas astucias, el de ardidess numerosos, el destructor de ciudades— una serie de apelativos que no solo lo dibujan como un guerrero astuto, sino que le otorgan unos nuevos atributos que lo convertirán, además, en un héroe sufridor y fiel, en quien los valores morales de la relación entre esposos y la fidelidad ante la ausencia están por encima de todo.

Analizamos, al fin, el que consideramos el “primer recurso de paisaje homérico”, que titulamos *La cueva de Calipso* o el lugar de encuentro de Odiseo con la primera de aquellas bellas mujeres, la nereida hija de Titán, que lo quiere para sí. La descripción que Homero introduce en el desenlace de esta relación ejemplarizará el mensaje moral y educador característico de su obra. Ogigia y Calipso representan la belleza, el paraíso —preludio del *locus amoenus*—, la felicidad y la inmortalidad. La bella ninfa le ofrece a nuestro héroe inmortalidad, uno de los deseos más buscados por el hombre, anhelo que ha acompañado la desdichada existencia de todos aquellos que han querido alcanzarla, como claramente expresa la diosa enamorada de nuestro héroe. Pero, parece no ser suficiente. El terco Odiseo desea, como cualquier mortal, volver a su patria, pisar el suelo itacense y reunirse con su familia, con su bella esposa Penélope y su hijo, al que dejó recién nacido al partir hacia Troya. Calipso no llega a comprender por qué nuestro héroe desea regresar y no encuentra en ella lo que tantos otros desearían. Se lamenta y pregunta:

(V 209-13, Gr):

... por mucho que estés deseando
ver de nuevo a la esposa en que piensas un día tras otro.
Comparada con ella, de cierto inferior no me hallo
ni en presencia ni en cuerpo, que nunca mujeres
mortales en belleza y en talla igualarse han podido a las
diosas.

(V 219-20, Gr)

Mas con todo yo quiero, y es ansia de todos mis días,
el llegar a mi casa y gozar de la luz del regreso.

(XXIII 333-6, Gr)

... la diosa Calipso
procuró retenerle en su cóncava gruta intentando
que con ella casase; sustento le dio y aun
promesa
de volverle inmortal, de la vejez liberado por siempre...

Ante la insistencia de Atenea, Zeus accede a liberar a Odiseo retenido por Calipso y envía a Hermes para que traslade a la ninfa su decisión (V 7-35, Gr). Tuvimos que releer detenidamente estos pocos hexámetros del canto quinto de la *Odisea*, porque ya en una primera lectura,

sentimos cierta emoción, como un descubrimiento, con la sensación de que podríamos encontrarnos ante *El caminante sobre el mar de nubes*, uno de los cuadros más admirados del paisajista romántico alemán Caspar David Friedrich. Aquella interrogación de si sería Hermes el Wonderer que retrató Friedrich y esa primera impresión, producto de la artealización de la escena, fueron las bases para seleccionar este pasaje como típicamente paisajístico. No obstante, una vez profundizado el análisis, tras varias lecturas reflexivas, llegamos a la conclusión de que la contemplación de Hermes poco tiene que ver con la del romántico. No quiere esto decir que no hayamos *objetivado* una imagen de un paisaje, pero debemos entender que este mensaje transmite otra enseñanza, como veremos seguidamente.

De las tres traducciones que hemos utilizado para extraer estos bellos hexámetros (*Odisea*, V 63-75), la de José María Pabón para Gredos, la de José Luis Calvo en la edición de Cátedra y la de Luis Segalá y Estalella en Austral, cada cual aporta los matices propios de las interpretaciones de los traductores —como diría Borges (1932, p. 68), cada traductor se convierte en autor—. No obstante, las tres expresan el mismo contenido:

A la cueva servía de cercado un frondoso bosque
de fragantes cipreses, alisos y chopos, en donde
tenían puesto su nido unas aves de rápidas alas,
alcotanes y búhos, chillonas cornejas marinas
de la raza que vive del mar trajinando en las olas.
En el mismo recinto y en torno a la cóncava gruta
extendíase una viña lozana florida de gajos.
Cuatro fuentes en fila, cercanas las cuatro en sus brotes,
despedían a lados distintos la luz de sus chorros;
delicado jardín de violetas y apios brotaba
en su torno: hasta un dios que se hubiese acercado a aquel sitio
quedaríase suspenso a su vista gozando en su pecho.
Así en pie contemplándolo estuvo el heraldo Argifonte y...”. (Gr)

En torno a la cueva había nacido un florido bosque de
alisos, de chopos negros y olorosos cipreses, donde
anidaban las aves de largas alas, búhos y halcones y las
cornejas marinas de afilada lengua que se ocupan de las
cosas del mar. Había cabe a la cóncava cueva una viña
tupida que abundaba en uvas, y cuatro fuentes de agua
clara que corrían cercanas unas de otras, cada una hacia
un lado, y alrededor, suaves y frescos prados de violetas y
apios. Incluso un inmortal que allí llegara se admiraría y
alegraría en su corazón. El mensajero Argifonte se detuvo
allí a contemplarlo...”. (Ca)

Rodeando la gruta, había crecido una verde selva de
chopos, álamos y cipreses olorosos, donde anidaban
aves de luengas alas; búhos, gavilanes y cornejas
marinas, que se ocupan de cosas del mar. Allí mismo,
junto a la honda
cueva, extendíase una viña floreciente, cargada de uvas,
y cuatro fuentes manaban, muy cerca una de la otra,
dejando correr en varias direcciones sus aguas
cristalinas. Veíanse en contorno verdes y amenos prados

de violetas y apio; y, al llegar allí, hasta un inmortal se
hubiese admirado, sintiendo que se le alegraba el
corazón. Detúvose el Argifontes a contemplar aquello,
y... (au)

Zeus, padre de dioses y hombres, ha ordenado a su hijo “*Hermes, puesto que tú eres mensajero,³ en lo demás*” (V, 29), que vaya a la isla de Ogi-gia y ordene a la Ninfa que deje marchar a Odiseo. El Mensajero, dios de las fronteras y los viajeros y transmisor de los mensajes de los dioses a los hombres, como *hermeneús* o “*interprete*”, es enviado por Zeus para que llegue, mire, contemple, observe y transmita el mensaje, y, con ello, Homero nos hace copartícipe, nos empuja e implica en la acción, necesita que participemos del mensaje. Después de describir la cueva y sus alrededores como un “*locus amoenus*” de gran belleza —*frondoso bosque, fragantes cipreses, aves de rápidas alas, viña lozana florida de gajos, fuentes despedían luz de sus chorros*—, nos indica cómo antes de proceder el mensajero se queda a “contemplar”.

Hermes es observador desde la distancia y el oyente-lector se sitúa imaginariamente un paso atrás, observando incluso al que observa. Se está produciendo una *objetivación*: La narración indeterminada de lo que unos quisieron concretar en un lugar se convierte en una ficción común, de manera que, al escuchar o leer aquellos hexámetros, podríamos pensar que todos conocemos un lugar con esas características: alguna vez disfrutamos de las sombras de un frondoso bosque. ¿Quién no escuchó, paseando entre acantilados, el graznar de las aves o recogió racimos de uvas en aquellas cepas regadas por el agua corriente de las fuentes? “Igual que la vida, la Literatura y la Geografía —en sus más amplias acepciones— son el cruce de cientos, de miles de hilos que van urdiendo las observaciones y las vivencias con el azar y la pericia de unos tejedores hasta lograr que broten, en palabras de Henry James, la figura en el tapiz: obra literaria o descripción geográfica” (Ojeda Rivera y Villa, 2016, p. 14).

Las tres traducciones manejadas concluyen de igual modo, el “Argifontes contempla”, acción directamente relacionada con el paisaje y que podríamos sintetizar como la “artealización del espacio geográfico”, entendiendo artealizar como que “el paisaje no solo debe ser observado, descrito y explicado; sino también debe ser mirado, captado y comprendido” (Ortega Cantero, 1987, p. 118). Profundizando en su contenido y consultando la etimología de la palabra⁴ *contemplar*, deriva del latín *contemplare*, que está formado sobre *templum* (derivado de *tem-/tom-* “cortar”, visible aún en *tomo* “sección de un tratado en un solo volumen” y en medicina *-(ek)tomía* “extirpación”). Este sustantivo designa en origen “el espacio delimitado por el augur en el cielo, y sobre la tierra, en el interior del cual este recoge e interpreta los presagios”, según explica Varrón (*Lingua Latina* 7, 6) y recoge oportunamente el *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire de mots* de Ernout-Meillet s.v. *templum*, del vocabulario de los augures y que de ahí pasó a la lengua general con el significado que ahora tiene: “examinar (especialmente con la mirada atenta)”. Una etimología parecida tiene nuestro verbo *considerar* (derivado de *sidus*, “constelación celeste”), con lo que el verbo sería también un tecnicismo propio del vocabulario de los augures y significaría algo así como “examinar la combinación de las estrellas que permiten adivinar el futuro de una persona”. En ambos casos, el uso específico de las lenguas de la adivinación habría pasado a un uso puramente laico, que es el habitual en latín. ¿Implicarían estos verbos

3 Homero. (1982). “En la *Iliada*, unos años antes, Homero había recalcado en varias ocasiones la calidad de Hermes como heraldo” en *Iliada*. Edición y traducción Crespo Güemes, Emilio. II 103, p. 24. XXI 497, p. 431. XXIV, 178, 282, 339, 352, 378, 410, 432, 445, 678, pp. 487, 490, 492 a 496.

4 Consultas realizadas en 2019 a Emilio Crespo Güemes, profesor en Filología Griega en la UAM y a Rocío Romero Domínguez, catedrática de Filología Griega y Licenciada en Filología clásica, española e inglesa.

griegos la existencia de una concepción cultural subyacente de acuerdo con la cual la naturaleza induce al ser humano a examinarla como espectáculo o como fuente de admiración? ¿Podría intuirse por su relación con el disfrute teatral (poesía, música, danza) una relación emocional y espacial entre el sujeto-espectador y la obra o espectáculo contemplado?

Un singular precedente entre la acepción “contemplar” en griego antiguo y la raíz de “teatro” la podemos encontrar en los estudios renacentistas de la perspectiva en Italia. Mantegna trataba de demostrar, al igual que muchos otros pintores coetáneos, que la pintura era una “ciencia” derivada de los principios rigurosos de la geometría euclidiana, pues se fundamentaba en las reglas de la perspectiva lineal. Cómo el descubrimiento de esa malla geométrica ideal regulando toda la representación pictórica era de tal importancia que condicionó indefectiblemente, también, la concepción renacentista del paisaje natural. Y cómo todo esto enlazaba la pintura renacentista y el escenario teatral, donde el rectángulo del cuadro se trasladaba a la cara frontal del espacio cúbico de la escena. Un ejemplo de esta simbiosis lo constituyen los decorados teatrales publicados por Serlio (Ramírez, 1993, pp. 192, 195, 197). La escena griega abierta o delimitada inmaterialmente del fondo de escena y los laterales de sus teatros nos lleva, citando a Nicolás Ortega Cantero (1987), a: “contemplar, es observar, pensar, sentir e imaginar”.

Recuperando el discurso en su inicio, cuando citábamos a las cuatro bellas mujeres de la *Odisea*, observamos que la ninfa Calipso es la primera que desea para sí al Laertiada, pero su esposa es Penélope. Homero da a Atenea, la iniciativa, impulsora de la acción, que materializará con la contemplación de Hermes. Podríamos asegurar que el Poeta nos presenta una escena de un paisaje idílico en su concepción que, en su comprensión dentro de la totalidad de la obra, aporta un valor pedagógico y moral. Este bello paisaje, claramente mediterráneo, de una cueva o cavidad en una ladera rocosa de caliza, podría encontrarse en cualquier punto de nuestras costas, en las islas del Egeo, en las costas de Anatolia, en el Peloponeso, en Eubea, Sicilia, incluso, en las costas africanas. Podemos afirmar, pues, que Homero crea y utiliza estas descripciones a modo de “arquetipo” de paisaje rural primario, que contempla y se defiende del mar y de los peligros del llano y previo a las complicadas conquistas de las campañas abiertas y pantanosas.

En la literatura, la mirada del subconsciente es vagabunda, se desliza y se detiene en lo más inesperado de nuestra memoria. Cuando leemos nos transmutamos de un personaje a otro: tan pronto miras al que miras que eres el que miras, asumiendo sus sentimientos y situación particular. Al escuchar o leer los hexámetros de la *Odisea* que comentamos, todos miramos, contemplamos con los ojos de Hermes y en él nos transformamos y, al percibir el paisaje en el interior, lo acercamos a nuestros lugares, si soy ático a Ática, si de Beocia, allí, etc. El gran acierto está en que todos puedan interactuar en la obra literaria (lector y personajes): Cada espectador u oyente, ante las historias narradas, recupera sus propios recuerdos, los que acumula en su memoria, lugares y sentimientos, o más vitales, como colores, olores, temperaturas, etc.

Como apunta López Silvestre, “el Paisaje es una relación en la que el ojo que capta el entorno que lo rodea sintoniza con él gracias a su previa sintonización interna. Nietzsche sostenía, siguiendo a Stendhal, que cada uno escoge los paisajes que se parecen más al propio modo de ser, de estar o de buscar la felicidad” (López Silvestre, 2013, p. 125)

¿Construye Homero la cueva de Calipso como un lugar reconocible o identificable? El poeta procede a esbozar con unas precisas y bellas pinceladas un “lugar común” que pudiese ser apropiado por los distintos oyentes-lectores, que pudiese ser fácilmente acercado a los “lugares propios” de cada heleno, perteneciese a la comunidad que perteneciese. Homero, como indudable viajero, ya habría percibido el ““yi” o *espíritu del paisaje*” (Berque, 2009, p. 83) de muchos de esos lugares determinados de la Hélade, los de aquellos pueblos dispersos, pero unidos por un modo de vida y en sociedades homogéneas a través de sus mitos: todos conocerían a Odiseo, a Calipso o a Nausícaa.

Conclusiones: Del arquetipo a sus posibles y distintas objetivaciones y copertenencias

Ese esbozo, ese esqueleto, que nos llega a modo de “arquetipo” (Delgado Bujalance y Ojeda Rivera, 2009, p. 122), puede ser completado, vestido y coloreado por cada uno de nosotros, con nuestros propios recuerdos, con aquellos que residen en nuestro depósito de memoria, en definitiva, favoreciendo la apropiación o “copertenencia” (Berdoulay, 2002). Esta última reflexión nos trae a la mente aquellas bellísimas palabras de Besse (2010) de que “en el color se encuentra lo que la geometría no alcanza, *la carne del mundo*, el lugar mismo de la manifestación de su esencia” (p. 102), sería como si cada oyente-lector rematase su cuadro con su propia paleta de colores, su propia objetivación.

Es en los lugares de indeterminación donde se puede dar mayor libertad a la construcción subjetiva y donde, o por contra, se podrá utilizar este recurso en pos de determinadas acciones. Comprobamos la gran maestría de Homero en el manejo de este recurso en la *Odisea*, tanto en el episodio de la cueva de la ninfa Calipso como en el palacio del rey feacio Alcínoo. Pensemos que todo lector, sea cual sea su procedencia, desde pertenecer al área mediterránea, como los primeros receptores de la obra o, en la actualidad, a cualquier otro punto del globo, realizará su objetivación subjetiva; si nos refiriésemos a las descripciones homéricas de Ítaca, nos las describirían con aspectos posiblemente muy distintos, pero siempre la situarían con certeza en el Jónico, con unas características geográficas reconocibles, con unos visos de existencia reales, cada lector acomodaría la subjetivación a su propia existencia, variando sensiblemente de una a otra. Nos encontraríamos claramente un lugar de indeterminación.

Identificada la maestría de Homero en la construcción de arquetipos como recurso literario y la objetivación de los mismos como acercamiento a los paisajes homéricos, traemos tres ejemplos de los muchos que se podrían formular: Los dos primeros corresponden a la pintura y el tercero a la apropiación territorial. Recordemos que a lo largo de la historia este atractivo lugar ha sido reclamado para sí, desde aquel pequeño islote en el estrecho de Gibraltar al que nos referiremos o a otro muy pequeño, Gaudo al sur de Creta, o en la isla de Meleda en Croacia, o la cueva de la isla de Gozo en Malta, entre muchos otros.

Muestra de este ejercicio de objetivación arquetípica en la pintura, son las obras que tradicionalmente se han fijado en la literatura antigua de Grecia y Roma; mucha y variada producción que encontramos en un amplio periodo que se desarrollaría hasta el Romanticismo. Nos referimos al conocido género de pintura histórica, la que enlaza con la literatura, o, lo que es lo mismo, convierte la narración en *objetivación*,



Figura 1 [izquierda]: *Banquete de Odiseo con Calipso*. Brueghel el Viejo.

Figura 2 [derecha]: Dibujo de Daniel Bilbao.

hecho siempre subjetivo, donde es el pintor quien interpreta, crea y construye desde su memoria.⁵ Brueghel el Viejo en 1616 lleva al lienzo la cueva en el “Banquete de Odiseo con Calipso” (Figura 1); dominado por el realismo, la exuberancia y luminosidad, es este un cuadro que podemos contemplar en la galería Johnny van Haften en Londres. La segunda objetivación es la reciente colaboración que ha realizado para nosotros el pintor sevillano Daniel Bilbao en un bello y expresivo dibujo de grafito sobre papel (Figura 2).

Con respecto a la apropiación territorial, me permito *contar* una experiencia personal: En el año 2019, por cuestiones profesionales he tenido que desplazarme a menudo a la ciudad autónoma de Ceuta, lo que me ha permitido conocerla en profundidad y compartir momentos con algunos de sus locales.

Los griegos situaban el confín oeste de la ecúmene en las columnas de Heracles, estrecho que comunicaría el Mediterráneo con el Océano circular. Flanqueando esta boca se sitúa al norte (al sur de Iberia) el peñón de Gibraltar y al sur, en las costas al norte del continente de Lybia (África), el monte Musa. Al pie de *La mujer muerta*, como conocemos los hispanos al monte Musa, se encuentra la pequeña península ceutí, que se adentra en el mediterráneo mar de Alborán. Conociendo aquella vieja historia que sitúa en las costas africanas la cueva de Ogigia, tuve la ocasión de preguntar a algunos ceutíes sobre Calipso. Todos aseguran con rotundidad y convencimiento que sí, que Calipso vivió allí. Unos dicen que, en la propia península, mientras otros ubican su cueva en el islote de Perejil. En la escultura que la ciudad le dedicó a la ninfa, reza en una placa que “Pierre Grimal, profesor emérito de la Universidad de la Sorbona de París, en su diccionario de Mitología Griega y Romana, afirma que “Calipso vivía en la isla de Ogigia que los autores sitúan en el Mediterráneo occidental y es sin duda en la península de Ceuta, frente a Gibraltar” (p. 83). Apolodoro de Atenas, discípulo de Estrabón, afirma, en su *Biblioteca Mitológica*, que “Ulises llega naufrago a las costas de Ceuta”. La memoria colectiva de “los caballas” (gentilicio ceutí) tiene por muy cierto que Calipso vivió en sus tierras (Figuras 3 y 4).

Un caluroso día de julio, después de la visita a una de mis obras, Mario, el jefe de obras, tuvo la gentileza de acompañarnos a sus costas. Héctor nos acercó desde Cádiz con su velero *Camameló III*. Pese a su buen aparejo, foque, mayor y mesana, tuvimos que apoyarnos con el motor. También nos acompañó Manolo, que nos fue de gran ayuda

5 “La pintura de Historia —o sea, de historias mitológicas, bíblicas y literarias—, que ocupa un lugar predominante como “género” pictórico hasta buena parte del siglo XIX [...], dependía, para ser entendida y apreciada, de una ficción mediadora que estaba fuera del cuadro, como una narración conocida, o una leyenda, o un arte diferente, existentes todos en el pasado” (Guillén, 1998, p. 112).



en la gobernación de la nave. Desde el puerto, y costeanado en dirección oeste, a algo más de cinco millas náuticas, nos acercamos al pelado islote de Perejil, que rodeamos en sentido horario. Divisamos una escasa vegetación, matorral disperso, pero no advertimos los rastros de cueva alguna. En un acantilado del islote, en el lateral que mira hacia la Ciudad, al este, se puede apreciar una “hendidura”. Mario nos contó que él no ha entrado, pero que le han dicho que tiene poca profundidad. Los “caballas” dicen que esa es la cueva, aseveración apoyada por los cronistas locales. Hoy día dicen “que es refugio de alijos de narco-trafficantes”.

Mirando las verticales paredes de piedra, cómo se mece el mar en su interior y la ausencia total de un trozo de tierra firme donde permanecer en pie, me cuesta pensar que en un pasado remoto hubiese allí cipreses, alisos y chopos, donde hiciesen sus nidos alcotanes, búhos o cornejas marinas. Menos aún una viña y un jardín con violetas y apios. Sorprende la capacidad de apropiación de los lugares indeterminados. Y este debió de ser uno más. Aunque siempre estará en el aire la pregunta: ¿estuvo Oigia en las costas de Lybia?

Homero continúa con la *Odisea* la labor educadora ya iniciada en la *Ilíada*, ensalzando nuevos valores de la convivencia, como es este el caso. Igualmente sostenemos que este paisaje, como evidente “lugar de indeterminación”, se convierte en un “lugar de todos”, favoreciendo la comprensión y unidad de la Hélade. Pero, no solo será el espacio natural el único elemento de los que dispondrá el oyente-lector, ya que a la configuración material y espacial de la cueva, a esa visión que tenemos a través de los ojos de Hermes, se une “la acción”, el sufrimiento de Odiseo, sus ansias por regresar a Ítaca, la necesidad del reencuentro con su esposa e hijo. Recuperando la “Teoría de los valores” de Ingarden: “El elemento que distingue unos valores de otros y diferencia los valores de una especie fundamental de los valores de otra especie fundamental no es otro que la determinación cualitativa de los valores singulares o de las especies enteras de valores. Los valores tendrían, pues, que clasificarse en especies fundamentales y especies subordinadas con arreglo a esa determinación cualitativa” (Ingarden, 1969, p. 13).

Observamos que esta escena que construye el Poeta se basa en dos valores que se complementan, uno estético y otro moral. La belleza del paisaje es, un claro valor cultural de la estética, que se subordina a la fidelidad, el valor moral por antonomasia en la *Odisea*. El héroe sufre, no es el auditorio, o el espectador, o el lector, estos perciben desde la lejanía unos valores que son ajenos a las intenciones de Odiseo. Parece como si Ingarden hubiese escrito este pasaje después de leer el texto

Figura 3 [izquierda]: Perejil, vista septentrional. Fuente: Mario Valverde Valera.

Figura 4 [derecha]: Perejil, vista meridional. Fuente: Mario Valverde Valera.

que hemos seleccionado: “Los actos de un hombre que está privado de libertad (de decisión) pueden ser provechosos, pues reportan bien a otros hombres, o, por el contrario, pueden perjudicarles esencialmente; pero, en ambos casos, son, desde el punto de vista de la moral, neutros. Otra condición asimismo solo indispensable del valor moral de los actos humanos es la salud psíquica del agente, que le permite ser responsable de sus actos” (Ingarden, 1969, p. 16). Miramos, miraban, escuchaban, oían, imaginaban, la cueva de Calipso. Homero esboza la idea matriz, la obra de arte con su valor es solo una estructura individual que no se multiplica por los diversos modos de entender de sus contempladores. Cada uno de ellos absorbe la narración y la exporta a su propio territorio, para así construir, para así *objetivar* con su memoria el paisaje que esboza el Poeta: “El llamado ‘agrado’, o las ‘vivencias de placer’, o el ‘juicio’ no son sino pasajeros conocimientos subjetivos de un hombre que está en contacto inmediato con una obra de arte (o con cualquier otro objeto valioso) [...]. Y, cuando hay muchos contempladores, hay igualmente muchos estados de agrado, sentimientos de placer o juicios, mientras que, en cambio, la obra de arte con su valor es solo una estructura individual que no se multiplica por esos diversos modos de comportamiento de los contempladores” (Ingarden, 1969, p. 21).

Podríamos afirmar, en relación a la existencia del valor de cosas, acontecimientos o procesos, que los valores morales serían “atemporales”, y, así, confirmar que Odiseo y Penélope representan en ese sentido el paradigma de la fidelidad, ejemplo vivo hasta nuestros días. “Es natural conjeturar que el modo de ser del valor se vincula de algún modo con sus diversos elementos: tanto con la materia como con su tipo de valía, como, en fin, con el modo de ser de los objetos en que aparece” (Ingarden, 1969, p. 51). En este caso, en el paisaje homérico, en el que confluyen valores estéticos con valores morales, prevalece la perdurabilidad de los segundos frente a la inmediatez de los primeros.

Desde el punto de vista geográfico, la descripción de la cueva tiene la virtualidad de responder al escenario más reconocido de la mediterraneidad (ámbito conformado por un mar cerrado entre montañas calizas y por un clima semidesértico en el que la vida suele florecer en rincones húmedos y guarecidos de la intemperie). Las cuevas calizas frente al mar y a salvo de los vientos dominantes ofrecen el escenario y el hábitat genuinamente mediterráneos, en el que se mezclan aguas —retenidas en la caliza que surgen por las benditas fuentes— con árboles autóctonos y adaptados, con cultivos típicos —viñas, olivares y cereales— y con conciencia de la “belleza escondida” y encontrada en estos rincones de un ámbito bastante estéril (Ojeda Rivera, 2021).

Referencias Bibliográficas

- Berdoulay, Vicent (2002). Sujeto y acción en la geografía cultural: el cambio sin concluir. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 34, 51-61. Recuperado el 3 de junio de 2021 de: <https://www.bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/427>.
- Berque, Agustín (2009). *El pensamiento paisajero*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Besse, Jean-Marc (2010). *La sombra de las cosas. Sobre paisaje y geografía*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Borges, Jorge Luis (1996). *Obras Completas, Tomos I y II*. Barcelona: Emecé Editores RBA Coleccionables.
- DISCUSIÓN (1932) Las versiones Homéricas.
- Clark, Kenneth (1949). *El arte del paisaje*. Barcelona: Seix Barral. Biblioteca Breve.
- Delgado Bujalance, Buenaventura y Ojeda Rivera, Juan Francisco (2009). La comprensión de los paisajes agrarios españoles. Aproximación a través de sus representaciones. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 51, 93-126. Recuperado el 3 de junio de 2021 de: <https://www.bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/1134>.
- Freud, Sigmund (1976 [1899]). *La interpretación de los sueños*. Barcelona: Alianza Editorial. Guillén, Claudio (1998). *Múltiples moradas. Ensayo de Literatura Comparada*. Barcelona: Tusquets.
- Homero (1982 [c. 725 y 700 a. C.]). *Ilíada*. Introducción, traducción y notas de Emilio Crespo. Revisión de Carlos García Gual. Madrid: Gredos.
- Homero (1951 [c. 750 a. C.]). *Odisea*. Traducción de Luis Segalá y Estalella. Edición de Antonio López Eire. Guía de lectura de Alfonso Cuatrecasas Targa. Barcelona: Austral.
- Homero (1998 [c. 750 a. C.]). *Odisea*. Edición y traducción de José Luis Calvo. Madrid: Cátedra.
- Homero (2010 [c. 750 a. C.]). *Odisea*. Prólogo, Carlos García Gual; traducción José Manuel Pabón. Madrid: Gredos.
- Ingarden, Roman (1960). *La obra de arte literaria*. Barcelona: Taurus.
- Ingarden, Roman (1968). *La comprensión de la obra de arte literaria*. Ciudad de México: Alter texto.
- Ingarden, Roman (1969). *Lo que no sabemos de los valores*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- López Silvestre, Federico (2013). *Los pájaros y el fantasma. Una historia del artista en el paisaje*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Maderuelo, Javier (2005). *El paisaje. Génesis de un concepto*. Madrid: Abada editores.
- Ojeda Rivera, Juan Francisco (2013). Lectura transdisciplinar de paisajes cotidianos, hacia una valoración patrimonial. Método de aproximación. *Revista INVI*, 78(28), 27-75. Recuperado el 3 de junio de 2021 de: <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62563/66468>.
- Ojeda Rivera, Juan Francisco (2021). La mediterraneidad y algunas de sus expresiones geográficas. *IESMALÁ. Instituto de Estudios Sociales del Mediterráneo, África y América Latina*. Recuperado el 3 de junio de 2021 de: https://www.iesmala.org/uploads/1/2/4/8/124835554/la_mediterraneidad_y_algunas_de_sus_expresiones_geogr%C3%81ficas.pdf.
- Ojeda Rivera, Juan Francisco y Villa, Juan (2016). Urdir paisajes. De los análisis disciplinares a la producción compartida de emociones. En Valero, Eva y Olcina, Juan (Eds.), *Geografía y paisaje en la literatura hispanoamericana y española* (pp. 185-209). Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Ortega Cantero, Nicolás (1987). *Geografía y cultura*. Madrid: Alianza Universidad.
- Ramírez, José Antonio (1993). La arquitectura como paisaje. El espacio perspectivo y la posición del espectador. En Fundación amigos del Prado (Ed.), *Los paisajes del Prado* (pp. 191-206). Madrid: Editorial Nerea.
- Roger, Alain (2007). *Breve tratado del paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Rubio-Tenor, Marta y Ojeda-Rivera, Juan Francisco (2018). Paisaje y paisajismo: realidad compleja y diálogos discursivos. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 78, 245-269. DOI: <https://doi.org/10.21138/bage.2436>.

Díaz López, Victor (2021). La *Odisea* homérica y la cueva como arquetipo de paisaje rural y primer hábitat mediterráneo. *Hábitat y Sociedad*, 14, 287-302.

<<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.15>>



Una aproximación al estudio de las políticas públicas de vivienda rural en Tucumán

An approach to the study of rural housing public policies in Tucumán

Ana Garay¹ y Claudia Fernanda Gómez López²

Fecha de recepción: 05-04-2021 – Fecha de aceptación: 21-09-2021

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 14, noviembre de 2021, pp. 303-323.

<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.16>

Summary

In Argentina, the housing policy model conceived and applied during the 1950s, 1960s and later, deepened by the National Housing Fund (FONAVI) in 1972, was based on the idea that mass production would favor the sustained development of the construction industry, making it possible to overcome the deficit and benefiting the economy as a whole.

This model was implemented in the same way in rural areas, and public housing policies have not tended to address rural areas with their own identity, nor have they taken into account the ways of life and habitation of this population. In this sense, this paper sets out to carry out a historical review of the public rural housing policies carried out in Tucumán from 1860 to 2018, analyzing the logics and processes that they promote.

The results show that, since the creation of the Provincial Institute of Housing and Urban Development (IPVDU) in 1969, the production of state housing continues to focus on works with urban characteristics, without differentiating towards the rural interior of the province. This excludes the lifestyles and ways of life of the target populations.

Key words

Public policies; Housing; Rurality; Tucumán

Resumen

En Argentina, el modelo de política habitacional concebido y aplicado durante los '50 y '60, profundizado luego desde el Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) en 1972, se fundó en la idea de que la producción masiva favorecería al desarrollo sostenido de la industria de la construcción, permitiendo superar el déficit y beneficiando a la economía en su conjunto.

Este modelo se implementó de igual manera en los ámbitos rurales y las políticas públicas habitacionales no han tendido a abordar lo rural con una identidad propia, ni se han tenido en cuenta los modos de vida y habitar de esta población. En este sentido, este trabajo se plantea realizar un recorrido histórico por las políticas públicas de vivienda rural llevadas a cabo en Tucumán desde 1860 a 2018, analizando las lógicas y procesos que promueven.

Entre los resultados se observa que, a partir de la creación del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano (IPVDU) en 1969, la producción de vivienda estatal continúa focalizada en realizar obras con características urbanas, sin diferenciarse hacia el interior rural de la provincia. Esto excluye los modos de vida y de habitar de las poblaciones destinatarias.

Palabras clave

Políticas públicas; Vivienda; Ruralidad; Tucumán

1 Arquitecta por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNT. Doctora en Ciencias Sociales (orientación geografía) por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT. Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (INDES), perteneciente a la FHCSyS/UNSE-CONICET. E-mail: la_garay@hotmail.com. ORCID: 0000-0003-4517-5093.

2 Arquitecta por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNT. Especialista Internacional en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, UNT, Universidad Politécnica de Valencia, España. Doctora en Urbanismo por la Universidad Politécnica de Valencia, España. Profesora Titular con dedicación exclusiva en la cátedra Teoría de la Arquitectura y directora del Centro de Estudios del Territorio y el Hábitat popular de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNT. E-mail: claugolo@gmail.com. ORCID: 0000-0002-0575-9388.

Caracterización del problema

La cuestión habitacional en América Latina es uno de los factores de mayor incidencia en la determinación de la pobreza y desde ya hace varias décadas, los indicadores habitacionales no han variado sustancialmente, y los problemas estructurales, de orden más cualitativo e integral, persisten (Gargantini, 2020a). En la Argentina, el modelo de política habitacional concebido y aplicado durante los cincuenta y los sesenta, profundizado luego desde el Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) en 1972, se fundó en la idea de que la producción masiva favorecería al desarrollo sostenido de la industria de la construcción, permitiendo superar el déficit y beneficiando a la economía en su conjunto (Cuenya, 1997), pero sin realizar políticas diferenciadas de acuerdo con las necesidades de los hogares. Algunas de las tendencias crónicas de las actuaciones de este campo son: la utilización del sistema “llave en mano” a través de la multiplicación de prototipos estándar que no responden a los modos de vivir, de habitar ni a la composición familiar; la poca o nula consideración de otros componentes asociados a la vivienda, como la localización espacial y el acceso al equipamiento social. Además, en estas tendencias no se tienen en cuenta variables como la pertenencia y la identidad de la comunidad; y producen inequidad social y territorial, la cual se evidencia en la relación entre las exigencias para la postulación y las contrapartes/obligaciones requeridas posteriormente. Sumado a esto, los gobiernos provinciales de la región priorizaron en sus políticas públicas sociales la atención de la población principalmente asentada en las áreas urbanas, profundizando el proceso de migración rural-urbana.

Los ámbitos rurales han sido considerados históricamente como espacios de producción de la materia prima y se caracterizan por la concentración de la tierra, la expansión del modelo agroindustrial y los modos de producción altamente intensivos, lo que profundiza la problemática de falta de acceso al hábitat digno de las comunidades indígenas, campesinos/as y pobladores/as rurales (Cejas, 2020). Las políticas públicas habitacionales que se implementan en estos ámbitos, también se sostienen desde una perspectiva centrada en el plano material y mercantilista, fomentado la urbanización, la consolidación de pueblos rurales y la transformación de las prácticas culturales como consecuencia de experiencias de relocalización, procesos que se podrían definir como “no esperados” (Quevedo, 2014).

La implementación de este modelo, “subestima el potencial de los lazos comunitarios y los saberes de las comunidades para acentuar su atención en las carencias materiales” (Cejas, 2020, pp. 10-11), las que se vinculan con la proliferación de enfermedades. Este argumento fue y es utilizado como idea fuerza en el discurso del desarrollo que sustenta las políticas habitacionales. La vivienda rancho, la cual es parte de la identidad de las comunidades del Noroeste Argentino, ha sido y es considerada una vivienda precaria por su vinculación a la enfermedad de Chagas, generada por la picadura de la vinchuca, que se aloja en los techos de paja y en las grietas del adobe. Sin embargo, el rancho en sí mismo no refleja a priori malas condiciones de vida para el hogar rural ya que “la vinchuca (vector de la enfermedad) puede anidar en cualquier espacio que le brinde cobijo, independientemente de sus materiales” (Cejas, 2020, pp. 12-13) por lo que esto se resolvería prestándole atención a las terminaciones y encuentros constructivos, permitiendo de esta manera rescatar su valor cultural.

La provincia de Tucumán tiene 80 955 viviendas rurales en todo su territorio, representando al 19,5% de su población total (CNP, 2010). Además, en 2010 había 6448 hogares en condiciones de hacinamiento³ (9,4%), el 31,5% de hogares con régimen de tenencia precario⁴ y el 32% tiene procedencia de agua para beber crítica⁵ (Krapovickas y Garay, 2017).

Este trabajo pretende realizar un recorrido histórico por las políticas públicas de vivienda rural llevadas a cabo en Tucumán desde 1860 a 2018, analizando las lógicas y procesos que promueven. Para esto, se realiza una crono-secuencia⁶ en la cual se contextualizan los principales cambios socioeconómicos y políticos que impactan en la realidad tucumana y las políticas públicas de vivienda. La misma se realiza en los siguientes períodos: primeras intervenciones higienistas (1860-1880), la creación del Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano⁷ (en adelante IPVDU) y las políticas de reubicación rural (1960-1990), la liberalización de las políticas de vivienda (1990-2001) y el giro de las últimas décadas (2001-en adelante). Se responderán las siguientes preguntas: ¿Cuáles fueron los cambios socio-económicos y políticos más significativos que han impactado en el territorio provincial? ¿Qué políticas públicas de vivienda se han implementado en las áreas rurales de la provincia a lo largo de los períodos? ¿Qué procesos favorecen las mismas? Cabe aclarar que los alcances de esta investigación no permiten generar un conocimiento total de las políticas públicas habitacionales a lo largo de la historia, pero el relevamiento de algunas de ellas, que se presentan en este trabajo, permiten acercarse cualitativamente a los efectos de estos programas en las comunidades.

Aproximaciones teóricas y metodológicas

“Las políticas públicas son proyectos y actividades que un Estado diseña y gestiona a través de un gobierno y una administración pública a los fines de satisfacer necesidades de una sociedad” (Graglia, 2004, pp. 19-20). Toda política pública constituye el conjunto de tomas de posición, por acción u omisión, de diferentes agencias e instancias del aparato estatal que expresan una determinada modalidad de intervención del Estado, en relación con una cuestión que despierta la atención, interés o movilización de actores de la sociedad civil (Oszlak y O'Donnell, 2007). “De dicha intervención puede inferirse una cierta direccionalidad, una determinada orientación normativa, que previsiblemente afectará el futuro curso del proceso social hasta entonces desarrollado en torno a la cuestión” (ob. cit., p. 565).

Los procesos habitacionales se generan en el marco de un sistema social, político y económico determinado, por lo que la explicación de las necesidades, problemas y procesos habitacionales no pueden encontrarse solo en el mismo sector de la vivienda, sino en la estructura social con sus respectivas relaciones de poder, condicionadas por la misma acción del Estado (Gargantini, 2012). Así, la política de vivienda se concibe como el conjunto de decisiones y acciones (directas e indirectas) del estado en materia habitacional, según el mandato que ha recibido de la población, teniendo en cuenta las diferencias existentes en relación con el poder y las características y funcionamiento del sistema político, y en busca de resoluciones adecuadas a las necesidades y problemas existentes (Gargantini, 2012). Gargantini (2020b) identifica dos tipos de modelos de gestión⁸ que parecen convivir en los ám-

3 El hacinamiento se define de acuerdo a los parámetros establecidos por el INDEC, a partir de la convivencia de tres o más personas por cuarto.

4 Las categorías del INDEC (2010) que definen el régimen de tenencia crítico de la vivienda son: propietario solo de la vivienda, inquilino, ocupante por préstamo, ocupante por trabajo y otra situación (Krapovickas y Garay, 2017).

5 Las categorías del INDEC (2010) que definen la procedencia de agua para beber crítica son: pozo, transporte por cisterna y agua de lluvia, río, canal, arroyo o acequia (Krapovickas y Garay, 2017).

6 Si bien este recorte no es el recorte clásico llevado a cabo por diversos autores (Osatinsky y Longhi, 2017; Yujnovsky, 1971; entre otros), se fundamenta en los grandes cambios históricos que impactaron en la provincia y que tuvieron influencia en los medios rurales analizados en los estudios de caso de la tesis doctoral de una de las autoras (Garay, 2018).

7 Es el organismo del Estado que se encuentra facultado para elaborar la política, programación y ejecución de viviendas, ordenamiento y desarrollo de los centros urbanos, conforme a las atribuciones otorgadas por la Ley N° 3793. Con este fin, debe instrumentar y armonizar los recursos disponibles y potenciales, tanto económicas como tecnológicas a fin de mejorar las condiciones de alojamiento de las familias, especialmente las de menores recursos y que las viviendas contribuyan, por su emplazamiento y equipamiento, al bienestar de la comunidad, buscando el mejor y más racional uso de la tierra. En este sentido, propende a la formación, estabilidad y permanencia social del grupo familiar, integrándolo a la comunidad mediante la promoción y educación relacionada con la vivienda.

8 Un modelo de gestión se define como: “la estructura integral de abordaje al problema que se intenta resolver: conceptual, institucional y políticas, con sus definiciones de actores, roles, interrelaciones, fuentes y circuitos de flujo de recursos [...] es la guía o instructivo para el diseño de la planificación de las diferentes operaciones posibles que aseguren que la ejecución de los mismos va a responder a los propósitos y a la concepción de la forma de actuar que se posee” (Pelli, 2000, citado por Gargantini, 2020b, p. 2).

bitos locales: el modelo tradicional que responde a las líneas de acción históricamente implementadas y el modelo de gestión integral y actuarial que es considerada una nueva forma de acción en materia sociohabitacional por la incorporación y coexistencia de abordajes innovadores.

La revisión histórica de las políticas públicas habitacionales supone relacionarlas no solo con la concepción de vivienda que adoptaron los agentes responsables de las mismas, sino también con los importantes cambios que se han producido en el modo de acumulación capitalista y las consecuentes transformaciones que ha sufrido el Estado a lo largo de los años. Las soluciones y respuestas en materia habitacional que vienen implementándose desde el Estado han dado prioridad al modelo de gestión tradicional, produciendo vivienda completa (llave en mano). Las mismas se gestionan mediante los IPVDU y son construidas por constructoras privadas, con el apoyo en muchos casos de los Gobiernos Municipales. Esta concepción taylorista asociada a la industrialización de la construcción de principios del siglo xx, considera que existe un usuario universal que responde a las mismas necesidades, y que requiere, por lo tanto, soluciones universales abonadas por propuestas como las de la Baucentrum, los estudios de Alexander Klein, las propuestas de Neufert hasta los prototipos de Le Corbusier basados en su Modulor. Nada más alejado que la necesaria contextualización y adaptación de soluciones apropiadas y apropiables las demandadas por el hábitat rural.

La cuestión de la vivienda para el sector rural plantea problemas de diversa índole, que no han sido abordados en forma sistemática y, en consecuencia, tampoco han originado definiciones de políticas públicas habitacionales acordes para el sector (cfr. Rodulfo *et al.*, 2000, p. 133). Sánchez Quintanar y Jiménez Rosas (2010) plantean que para el estudio de la lógica de la vivienda rural (VR) es necesario conocer las actividades a las que se dedica la familia y los ecosistemas en donde se ejecutan y las relaciones intrafamiliares y externas con las cuales se forman las redes sociales de las comunidades, así como la cultura que rige sus comportamientos familiares y sociales. La vivienda representa un componente fundamental en tanto entidad que se constituye en un elemento de inserción e identificación social (Krapovickas y Garay, 2017). La vivienda es ámbito de protección y resguardo físico de hogares, familias y grupos, tanto como espacio social de las relaciones entre sus integrantes (Lucero *et al.*, 2005).

“El espacio socialmente producido condicionaría la (re)producción de las desigualdades al influir no solo en la calidad y la ubicación de la vivienda y su entorno, sino también en las oportunidades relacionadas con la educación, la salud y el trabajo, entre otras dimensiones de la vida social” (Segura, 2020, p. 90). Es por esto por lo que para la implementación de políticas públicas es necesario tener en cuenta la accesibilidad, los bienes y servicios, y la distancia adecuada a las tierras de cultivo; es decir, no se puede implementar una política pública habitacional, sin tener en cuenta una política integral del hábitat rural, la cual es definida como “el conjunto de manifestaciones materiales e inmateriales que dan cobijo a las actividades humanas de salud, educación, trabajo, vivienda y recreación, en entornos de ruralidad, caracterizado por ser dinámico ya que es el resultado de las intervenciones de los pobladores, el Estado y el mercado, las cuales responden a pautas culturales y sociales que tienen diferentes lógicas” (Garay, 2019, p. 6).

En este sentido, este trabajo se plantea analizar las políticas de vivienda rural llevadas a cabo en Tucumán, mediante una metodología mixta (cuantitativa y cualitativa). Las técnicas abordadas son:

- Análisis de datos estadísticos a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010: se realizaron análisis espaciales de distribución de la población rural, de las viviendas y de las políticas públicas implementadas.
- Análisis de documentos: se realizó una reconstrucción histórica acerca de la vivienda rural y las políticas públicas implementadas en la provincia de Tucumán desde las primeras intervenciones hasta la actualidad, a partir de documentos históricos y publicaciones de académicos de la provincia.
- Entrevistas abiertas: se realizaron a pobladores/as rurales de Taco Ralo y Gobernador Piedrabuena, personal del IPVDU y de la Secretaría de Agricultura Familiar (SAF) que formaron parte del Programa Social Agropecuario (en adelante PSA). Las entrevistas y parte del trabajo presentado forman parte de la tesis de la Dra. Ana Garay (2018), dirigida por la Dra. Claudia Gómez López y financiada por una beca doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) durante el período 2013-2018.

Breve recorrido de las políticas públicas habitacionales en el ámbito rural tucumano (1869-2018)

Las primeras intervenciones higienistas (1860-1960)

Hacia 1852 la estructura productiva de la provincia de Tucumán era altamente diversificada, ocupando la agricultura el 32,6%, la ganadería el 29,6% y la industria el 37,8% del ingreso total, de los cuales se exportaba el 34, el 44 y el 70% respectivamente (Cfr. Gómez López *et al.*, 1994, p. 20). En el desarrollo del sector manufacturero se destacaban las fábricas de destilación, curtiembres, zapaterías, carpinterías, destacándose a partir de 1950 la producción de azúcar y aguardiente (Romero, 2017).

La presencia de un vasto campesinado caracterizaba a la provincia, donde la familia era una unidad de producción que prácticamente se autoabastecía presentando un carácter multi-funcional. El campesino poseía un pedazo de tierra para trabajar (Halperin Donghi, 1972, citado por Bolsi, 2000) y aun cuando eran mayoritariamente ocupaciones de hecho (lo que denota un reparto no homogéneo de la tierra) esto permitió garantizar ciertas condiciones de vida básicas de la población rural (López de Albornoz, 1998), la cual representaba en 1869 el 80,1% (CNP, 1869, en Ortiz de D'Arterio, 2017b).

Las casas de Tucumán en el año 1869 se destacaban por estar realizadas mayormente con adobe y paja, representando al 89,6% del total de las viviendas. A su vez, se encontraban otros materiales entre los que observan: piedra o ladrillo con techo de azotea (2,7%), piedra o ladrillo con techo de teja, fierro o zinc (7,5%) y casas de madera (0,2%) (Osatinsky, 2017). Entre las preocupaciones del discurso higienista se encontraba la mejora de las viviendas, observando que debían erradicarse las construcciones con adobe propias de las poblaciones rurales, considerándose necesaria la construcción de la vivienda con “materia-

les” como el hormigón, ladrillo hueco, mosaicos, baldosas (Mendióroz, 1942). A su vez, se plantea que, para evitar el ingreso del mosquito, se debe diseñar la vivienda con una sola entrada y el uso de mallas metálicas en ventanas, justificándose en los siguientes fragmentos:

El paludismo domina en casi la totalidad de la provincia [...] constituye, sin duda, el más serio peligro para la salud de la población rural que, desgraciadamente con ello llegó a sufrir hasta en su desarrollo físico [...] los pobladores de esta riquísima región llevan, en materia de habitación, una vida paupérrima. El otorgamiento de casas humanas a los campesinos redundará, como acto de justicia, en la elevación de su condición social con todas sus benéficas consecuencias de orden moral y material (Mendióroz, 1942, pp. 35-36).

En 1895, las viviendas continuaban siendo mayormente con adobe y paja, pero luego de las primeras intervenciones higienistas ya se visualizaba una pequeña disminución respecto al período anterior, representando al 73,9% del total. A su vez, se encontraban otros materiales: piedra o ladrillo con techo de azotea (4,3%), piedra o ladrillo con techo de teja, fierro o zinc (19,8%), casas de madera (1%) y casas de fierro (1,1%) (Osatinsky, 2017).

Esta situación también se vio influenciada por la modernización industrial y la urbanización que se dio con la llegada del Ferrocarril Central Norte en 1876. A partir de este momento, se consolidó la industria azucarera como la producción de mayor importancia en la provincia de Tucumán ocupando una porción importante en el territorio, particularmente en el pedemonte. Esto modificó la configuración del territorio provincial, los modos de vivir y de habitar de la población, conformándose aproximadamente el 90% de las ciudades existentes, por la consolidación de pueblos preexistentes o porque surgieron como escala de transporte del ferrocarril (Gómez López *et al.*, 1994). En 1960 la población rural había disminuido considerablemente al 45,60% (CNP, 1960, en Ortiz de D’Arterio, 2017b).

Ortiz Bergia y Salomón (2017) plantean que el modelo dicotómico (campo-ciudad) explicativo del funcionamiento del espacio rural se dio desde el siglo XIX hasta la segunda guerra mundial. A partir de la posguerra, comenzó a cobrar fuerza la idea de conexión entre el mundo rural y el urbano, haciendo referencia a que los procesos rurales eran una continuidad de los procesos urbanos. El estudio sobre las condiciones de reproducción en el mundo rural en la primera mitad del siglo XX ha propiciado menor atención que las temáticas agrarias, aplicando tanto a la situación de la vivienda como a las formas de acceso a la salud, la alimentación, los servicios públicos, el ocio y la educación general, prolongándose durante décadas los niveles de analfabetismo, las dificultades para acceder a prestaciones médicas, la mala calidad de los alimentos, la desprotección de la infancia, las condiciones de inseguridad en los campos y la precariedad de las comunicaciones (Ortiz Bergia y Salomón, 2017).

La creación del IPVDU y las políticas de reubicación rural (1960-1990)

En 1966, el problema azucarero y las perturbaciones gremiales fueron usados por la autodenominada “Revolución Argentina” como argumentos para interrumpir el gobierno constitucional (Romero y Ragona, 2017). En este contexto, el 9 de julio de 1966 se impuso una

limitación general a la producción de azúcar del 70% respecto a lo producido el año anterior y se establecieron estrictos cupos, eliminando del sistema a todas aquellas explotaciones menores a tres hectáreas. A ello se sumó el cierre, entre 1966 y 1968, de 11 de los 27 ingenios de la provincia, la prohibición de instalar nuevas fábricas azucareras o de ampliar la capacidad productiva de las ya existentes y la eliminación del crédito estatal para los emprendimientos agrícolas o industriales vinculados al azúcar. De las más de 18 000 explotaciones registradas al promediar la década de 1960, alrededor de 17 341 estaban a cargo de campesinos minifundistas; en tanto que al finalizar el año 1980 el número de explotaciones se había reducido a 11 496 y de estas solo 6912 estaban en manos de campesinos (Paolasso, 2004). Esto conllevó una profunda crisis que ponía en evidencia las limitaciones propias de la dependencia hacia la monoproducción, observándose a partir de esto un claro retroceso en las condiciones de vida (Longhi *et al.*, 2013).

El profundo impacto que tuvo esto sobre la población tucumana, especialmente en las zonas azucareras, se puede observar en la disminución de la población tanto en términos relativos como absolutos (Paolasso, 2004), fundamentalmente de los centros menores, entre 500 y 2000 habitantes (Gómez López *et al.*, 1994). En este contexto, en el período entre 1960 y 1970 se observa un retroceso de los valores de densidad de la franja central, con la emigración de aproximadamente 200 000 tucumanos, que significa el 25% de la población de 1970 (*ob. cit.*). La emigración de la población hacia otras áreas del país (Capital Federal, Gran Buenos Aires, Salta, Santiago del Estero y Santa Fe) se agudizó, al mismo tiempo que aumentaron los flujos de trabajadores por temporadas y con retorno al lugar de residencia. Entre 1960 y 1991, se profundiza la tendencia a la urbanización, pasando de un 54,4% de población urbana a un 76,7% (CON 1960 y 1991, en Ortiz de D'Arterio, 2017a).

En 1969 se concretó la creación del IPVDU y se reglamentó por la Ley Provincial 3619 el 06/04/1972. Como en el resto del país, el accionar del IPVDU estuvo focalizado a actuaciones de índole urbana (conjuntos de viviendas y equipamientos de carácter urbano), razón por la cual el Área Metropolitana de Tucumán (AMeT) se destaca por concentrar la mayor parte de las viviendas realizadas. Hacia el interior rural de la provincia, el IPVDU realizó numerosas actuaciones no muy diferenciadas de las ejecutadas en el AMeT y se trata en general de conjuntos de viviendas de tamaño mediano o chico (250 unidades a 50 unidades), resueltos sobre la tipología de vivienda individual en lote propio. El marco normativo provincial respecto al diseño de estos conjuntos viene definido por la Ley Provincial de Loteos N°5380 del año 1982, estableciendo como lote mínimo una parcela de 250 m² y 10 metros de frente mínimo.

A través de esta institución, en 1976 se llevó a cabo una de las medidas para reprimir la resistencia rural mediante la creación de un Organismo *ad hoc* de Reubicación Rural mediante la ley n.º 4530⁹ que declaraba de interés provincial la necesidad de ordenar los poblados correspondientes a las localidades de Caspinchango, Los Sosa, Yacuchina y Colonia 5. El mismo estaba en dependencia directa del gobernador Bussi y debía hacerse cargo del estudio, proyecto y ejecución de las obras necesarias para el reordenamiento. En consecuencia, se crearon cuatro pueblos: Teniente Rodolfo Hernán Berdina, Soldado Ismael Maldonado, Capitán Héctor Cáceres y Sargento Miguel Arturo Moya, los cuales se localizan en una línea imaginaria paralela a la vieja traza de la ruta nacional 38 (Figura 1), de norte a sur, al oeste de la circunscripción de Monteros. La construcción de estos pueblos durante

9 Entre los considerados de dicha ley, se menciona: "El estado actual de la vivienda rural en la Zona de Operaciones constituye fundamento cierto de la prédica subversiva que encuentra en las condiciones infrahumanas en que se desenvuelven ciertos sectores, juicios valederos para su acción disociadora; por otra parte, la dispersión actual que ofrece el poblador rural en la zona afectada, dificulta el control por parte de las fuerzas de seguridad; y que la reubicación de las poblaciones, brindándoles todos los servicios que ofrece y requiere la vida moderna, aun en índices de mínimo confort, comporta la forma más directa y eficaz de erradicar las causas que explota la subversión, a la par que ofrece las mayores perspectivas para su organización, control y seguridad".

el proceso militar refleja la falta total de adecuación de estos prototipos al ámbito rural, lo que estuvo en consonancia con los objetivos de la dictadura en tanto homogeneización de la población, eliminación de la cultura de los ámbitos rurales y la generación de condiciones estandarizadas de habitabilidad, tendencia que se fue consolidando hasta nuestros días. En definitiva, el rol sustancial de estas políticas de vivienda rurales fue controlar y dominar el territorio rural “urbanizado” a través de la creación de nuevos pueblos rurales.

La estructura espacial de estos poblados mantuvo un diseño geométrico plasmado en el trazado de su amanzanado, respondiendo a un damero con manzanas rectangulares dispuestas geométricamente, con 70 viviendas y disponía de una plaza central (Rivas, Aguilar y Ale, 2016). Asimismo, estas autoras afirman que estos pueblos respondían a los lineamientos que el desarrollo de la industria azucarera había generado durante todo el siglo xx en la llanura central y en el pedemonte de la provincia, lo cual le permitió mantener el funcionamiento de tres ingenios azucareros y un paisaje rural con parcelas de caña de azúcar, cargaderos, fincas con galpones y equipamientos para la zafra. La realización de estos pueblos refleja, como el resto de las operatorias realizadas, la falta total de adecuación de los prototipos utilizados (los mismos que en conjuntos urbanos) y resulta, en síntesis, la mera repetición de soluciones estereotipadas para la ciudad en terrenos rurales.



Figura 1: Pueblos nacidos en el marco de la dictadura militar de 1976. Fuente: Garay, 2018.

Respecto a provisión de servicios en las viviendas, entre 1960 y 1980, se redujeron los porcentajes de viviendas sin cañerías de agua dentro de la vivienda (de 64,1% a 50,5%), de viviendas sin retrete con descarga de agua (de 66,1% a 46,3%) y de viviendas sin electricidad (52,3% a 27,5%) (Osatinsky, 2017), siendo esta última variable la que mayores mejoras mostró (Tabla 1).

	% de viviendas sin cañerías de agua dentro de la misma		% de viviendas sin retrete con descarga de agua		% de viviendas sin electricidad	
Año	1960	1980	1960	1980	1960	1980
%	64,1	50,5	6,1	6,3	52,3	27,5

Tabla 1: Características de la vivienda según indicadores seleccionados. Tucumán (1960 y 1980). Fuente: Osatinsky, 2017.

La liberalización de las políticas de vivienda

A partir de los noventa, una de las políticas más notables dirigidas al sector rural es el Decreto de Desregulación de noviembre de 1991, el cual incluía la eliminación de todas las entidades reguladoras de la producción agropecuaria que habían sido creadas desde 1930: la Junta Nacional de Granos, la Junta Nacional de Carnes, la Dirección Nacional del Azúcar. A partir de entonces, el sector agropecuario argentino se mantiene en condiciones de desregulación total (Giarracca y Teubal, 2006). Por otro lado, a partir de 1996 comenzó la implantación de la semilla transgénica de la soja RR que se combina con la denominada *siembra directa* y la utilización del *glifosato*, el agroquímico exclusivo aplicable a aquella implantación. Se trata de una producción que tiene dos consecuencias importantes para el perfil del agro argentino: en primer lugar, contribuye significativamente a la desaparición de una serie de explotaciones agropecuarias; y, en segundo lugar, se trata de una producción orientada casi exclusivamente hacia la exportación que sustituye en gran medida la producción de alimentos básicos orientados hacia la demanda del sector interno (ob. cit.).

Estas transformaciones generan reconfiguraciones en la relación entre población rural y territorio, produciendo un quiebre con el modelo de desarrollo rural familiar, proceso que terminaría en lo que algunos autores denominan agricultura sin agricultores (Giarracca y Teubal, 2006). Esto incluye la desaparición de un buen número de productores en las áreas cañeras, sobre todo de los más pequeños y un continuo proceso de concentración de la tierra con grandes capacidades para los agronegocios generando mayor acumulación del capital y la mayor importancia de los nuevos cultivos.

Asimismo, en este período se produce un desplazamiento de competencias del área nacional a los IPVDUs y a los municipios. Se reestructuraron el Banco Hipotecario Nacional (BHN)¹⁰ y el Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI),¹¹ promoviendo al sector privado y dejando en manos del mercado a los sectores sociales antes subsidiados directamente por el Estado. Por otro lado, en este período se añaden dos líneas de acción directa en el marco del “gasto social”¹² (Gargantini, 2012). Este período de política neoliberal se caracteriza por la poca construcción de viviendas públicas (mayormente destinadas a la clase media y urbana) y por la privatización.

En Tucumán, entre 1996 y 1997, durante el gobierno democrático de Bussi, se implementó el programa de vivienda rural llevado a cabo por el PSA¹³ con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo, mediante el cual se construyeron 50 soluciones habitacionales de iguales características que se destinaron a pequeños productores de caña, tabaco y hortalizas. Se realizó mediante un convenio con la Facultad de Ciencias Exactas y con la dirección técnica de la Facultad de Ingeniería. Este programa se construía con un modelo tipo que contenía dos dormitorios, un baño y cocina, para lo cual el Estado ponía \$5000 y los

10 El BHN fue transformado primeramente en Banco Mayorista y luego en Sociedad Anónima sujeta a privatización, la que se consolidó en 1997.

11 El FONAVI, por su parte, sufrió el cambio del origen de los recursos (se eliminó el impuesto al trabajo, reduciendo los costos laborales de las empresas), la descentralización de la administración de los recursos (objetivo ampliamente buscado por los gobiernos provinciales), la diversificación de las operatorias y el establecimiento del Sistema Federal de Vivienda (Cfr. Gargantini, 2012, p. 17)

12 Por una parte, se incorporan acciones llevadas a cabo a partir de financiamientos de la banca internacional con destinos específicos (Programa Mejoramiento de Barrios-PROMEBA), Programa 17, etc.) y por otra parte se implementa el denominado “Plan Arraigo” de la Comisión Nacional de Tierras Fiscales de la Presidencia de la Nación, destinado a la regularización de tierras (Cfr. Gargantini, 2012, pp. 19-20).

13 Entrevista a técnico de la Secretaría de Agricultura Familiar (año 2015).

productores autoconstruían con previas capacitaciones en albañilería e instalaciones.

En consonancia con el contexto de avance de los monocultivos, en la localidad de Piedrabuena se construyó un barrio de viviendas sobre la ex ruta 34 que corresponden a dos operatorias diferentes llevadas a cabo por el IPVDU, con personal de la Comuna, pero sin involucrar a las familias destinatarias en el proceso de diseño y de construcción (Garay, 2018). El proyecto se emplaza alrededor de una plaza pública (Figura 2). Las primeras 24 viviendas pertenecen al barrio 102 viviendas, fueron construidas aproximadamente a fines de 1980 y cuentan con tres dormitorios, baño y cocina-comedor. Las segundas se construyeron a principios del 2000 y son más pequeñas que las primeras, ya que cuentan con dos habitaciones, un baño y la cocina-comedor. Si bien ambos proyectos se construyeron con ladrillo y hormigón, el material de la cubierta fue en el primer caso, de tejas y en las segundas de chapa.

En todas las entrevistas surgen apreciaciones positivas sobre lo que este cambio significó en la vida de las familias, en cuanto a la mejora en sus condiciones de vida y habitar, principalmente relacionado con el acceso a servicios básicos y con la disminución del problema de la vinchuca. La mayoría de las personas entrevistadas, vivían en parajes cercanos a esta localidad, no tenían electricidad ni agua potable en sus lugares de origen, se utilizaba mecheros (trapos embebidos con gasoil) y se transportaba el agua desde Piedrabuena con carros. El hecho de tener agua por red o locales agrupados y nucleados son aspectos de la vivienda que los pobladores valoran positivamente en contraposición a las viviendas anteriores que tenían la cocina y el baño siempre afuera por cuestiones de higiene (uso de letrinas) o seguridad (cocinas a leña).

Sin embargo, la implementación de estos barrios tuvo como consecuencia la desterritorialización de la población que vivía dispersa en el territorio y la ruptura entre la relación dialéctica de la parcela productiva y la vivienda, reterritorializándose en estos barrios y modificando la relación con el “campo”. Tal como lo resaltan en diversas entrevistas existe una nostalgia por la vida “de campo” que incluye la cría de sus animales, que las dimensiones de los lotes actuales no permiten realizar. “Aquí no podemos tener animales ni sembrar nada porque se molestan los vecinos y si entra a la finca, el finquero los mata porque ya es propiedad privada” (entrevista 05/07/17).





El giro de las últimas décadas

Las actividades productivas capital-intensivas profundizan las desigualdades socio-territoriales, observándose como evidencias claras de estos procesos en las áreas rurales del NOA: “la progresiva descampesinización de los territorios rurales (Paz, 2006), la emergencia y proliferación de villas miseria en los pueblos, la escasez de alternativas productivas viables, la presión sobre la tierra y la emigración rural (Bolsi, 2004)” (Krapovickas y Garay, 2017, p. 607). Tucumán presenta estas mismas características y según datos del último censo (CNP, 2010) la provincia mantiene un 19,5%, representando a 281 731 personas. Hacia el interior, los departamentos con menor porcentaje de ruralidad se encuentran en el aglomerado metropolitano (Tabla 2 y Figura 3): Capital (0%), Yerba Buena (3,94%) y Tafí Viejo (14,46%). En el siguiente grupo (de 14 a 39%) se encuentran los departamentos del área pedemontana, Cruz Alta (19,93%), Río Chico (22,97%), Lules (23,36%), Chicligasta (27,58%), Monteros (29,98%), Famaillá (33,63%) y Juan Bautista Alberdi (39,05%). El tercer y cuarto grupo, están compuestos por aquellos que contienen mayor cantidad de población rural. El primero (de 39 a 68%), contiene a los departamentos de Trancas (56,86%), Graneros (61,51%), La Cocha (65,38%) y Leales (68%). El segundo (de 68 a 79%) solo lo componen los departamentos de Simoca (72,95%), Tafí del Valle (77,21%) y Burruyacu (79,37%) (Garay, 2018). Estos últimos departamentos se encuentran ocupando el norte de la provincia, en su sector montañoso mayoritariamente, mientras que Simoca y los del segundo grupo se encuentran fuera del área cañera pedemontana, actividad que estuvo directamente vinculada con el proceso de ocupación de la Provincia en el siglo XIX (Gómez López *et al.*, 1994).

Figura 2: Barrio de Viviendas en Piedra Buena, Burruyacu, Tucumán. Fuente: Garay, 2018.

Grupo	Departamento	% población rural	Total Viv. Rurales	Total Viviendas	%
G1 (de 69 a 79%)	Burruyacú	79,4	8420	10 335	81,5
	Taí del Valle	77,2	6634	8517	77,9
	Simoca	73,0	6425	8660	74,2
G2 (de 41 a 68%)	Leales	68,0	10 642	15 209	70,0
	La Cocha	65,4	3311	5043	65,7
	Graneros	61,5	2448	4143	59,1
	Trancas	56,9	3326	6889	48,3
G3 (de 16 a 40%)	Juan B. Alberdi	39,1	3190	8261	38,6
	Famaillá	33,6	2753	8124	33,9
	Monteros	30,0	5277	17 168	30,7
	Chicligasta	27,6	5702	20 605	27,7
	Lules	23,4	3960	16 869	23,5
	Río Chico	23,0	3234	14 733	22,0
	Cruz Alta	19,9	9257	42 951	21,6
G4 (de 0 a 15)	Taí Viejo	14,5	5575	31 491	17,7
	Yerba Buena	3,9	801	19 691	4,1
	Capital	0,0	0	157 351	0,0
Tucumán		19,5	80 955	396 040	20,4

Tabla 2: Población rural (totales relativos) y viviendas rurales (totales absolutos y relativos). Fuente: CNP 2010, INDEC.

Con respecto a la cantidad de viviendas rurales de la provincia (Tabla 2), se observa que existen 396 040 en la provincia (CNP, 2010). Los valores que se consignan en el cuadro a nivel departamental denotan que aquellos departamentos que contienen municipios o comunas rurales vinculadas total o parcialmente al AMeT son los que menores valores de vivienda rural poseen: Capital (San Miguel de Tucumán), Yerba Buena y Taí Viejo (municipios homónimos), Cruz Alta (La Banda del Río Salí y Alderetes) y Lules (Comuna del Manantial).

Las políticas públicas habitacionales implementadas en las últimas décadas intentan superar la centralización del Estado respecto a las Provincias,¹⁴ pero las mismas fueron nuevamente subordinadas a partir del 2003 a la disponibilidad de recursos destinados a la Política Federal de Vivienda (PFV) por parte del Poder Ejecutivo Nacional (Rodulfo y Boselli, 2015). En el contexto provincial, a partir de 2003 se realizó una gran inversión en materia de vivienda dentro de la provincia. Los programas con los que se financian las obras están destinados a la dotación de infraestructura, a la construcción de vivienda nueva y a la mejora de vivienda según se detalla a continuación:

- 1) Programas para la dotación de infraestructura: Pro.me.ba; Pro.me.ba transición; Techo Digno; Programa Fiduciario y Fondos Especiales.
- 2) Programas para la construcción de vivienda nueva: Reactivación I; Reactivación II; Recursos Propios, Solidaridad Habitacional; Plurianual; Programa de Integración; Techo Digno; FEDvillas y Pro.mat.

14 Mediante la ley Nacional N° 24.464, se crea el Sistema Federal de Vivienda en 1995. Posteriormente, por Ley N° 25570, se establecen los acuerdos sobre Coparticipación Federal de Impuestos, en el año 2002.

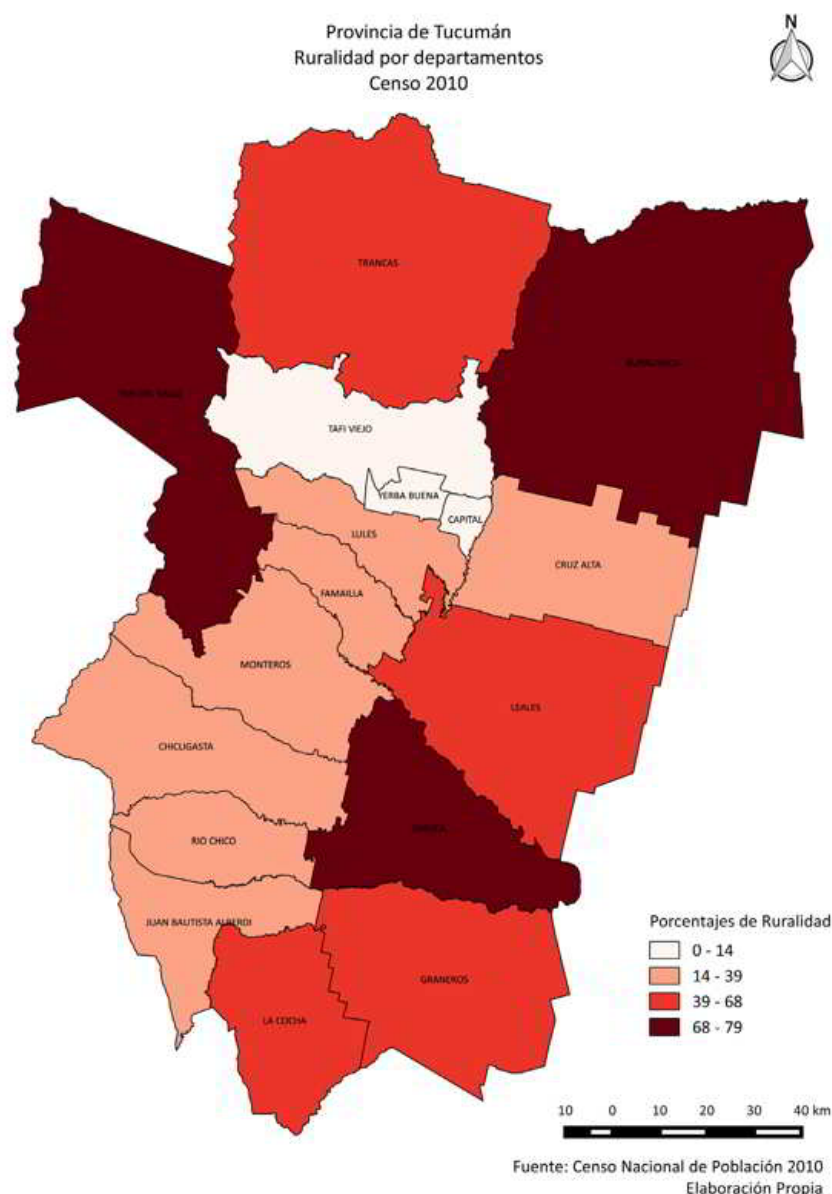


Figura 3: Ruralidad en la provincia de Tucumán por departamentos (2010).
Fuente: Garay, 2018.

- 3) Programas de mejoramientos de viviendas existentes: Pro.mat; Complemento Pro.me.ba; PRO.Me.Vi; Emergencia Hídrica; Programa de Integración y Mejor Vivir y el Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de Pueblos Originarios y Rurales.

En el interior de la provincia el IPVDU ejecutó numerosos programas habitacionales y de mejora del hábitat. En los últimos 16 años (2003-2018) se consignan la construcción de 6000 viviendas y la realización de 14153 obras de mejora de vivienda en el interior de la provincia.¹⁵ En la Tabla 3 se presentan los resultados totales para la provincia diferenciando, en la parte inferior, los correspondientes a las áreas rurales antes mencionadas.

Del análisis realizado se contabiliza que solo el 26% de las viviendas construidas se realiza en el interior en áreas rurales o próximas, como así también el 32% de las mejoras habitacionales realizadas en la provincia y los programas con los que se interviene son: Pro.me.ba I, II y Transición; Programa Federal de construcción de vivienda Techo Digno, Reactivación 1 y 2; Recursos propios; Solidaridad habitacional,

¹⁵ No se consideran las obras realizadas en el AMeT, ni en ciudades intermedias del interior como Concepción, Alberdi o Monteros en sus áreas urbanas, puesto que no se trata de intervenciones en ámbitos rurales.

PRO.CO.VI; Emergencia habitacional; Plurianual; Programa Federal de Integración Socio Comunitaria; Programa Federal de Urbanización de Villas: FED VILLAS; PRO MAT; Emergencia hídrica; PRO ME VI (en dos modalidades: a través de empresa o con cooperativas) y Mejor Vivir I y II.

Del total de obras realizadas puede observarse cómo en general, las obras destinadas a infraestructura tienden a centralizar la población de modo de cubrir un mayor número de familias siendo la modalidad de lote con servicio una de las políticas más implementadas. Estas tienen como finalidad mejorar la calidad de vida y contribuir a la inclusión espacial y social de los hogares de los segmentos más pobres de la población, a partir del mejoramiento sustentable del hábitat. En este senti-

Tabla 3: Total de obras ejecutadas por el IPVDU en la provincia de Tucumán. Fuente: IPVDU.

	Programas	Obras	Viviendas	Mejoras	Obras de infraestructura	Familias beneficiadas
Programas de infraestructura	Recursos propios	5			594	
	Pro.Me.Ba 1	7	84		2314	8844
	Pro.Me.Ba transición	4			722	
	Pro.Me.Ba 2	2			623	
	Sub programa Lomas	4			5000	
	Techo digno	2				
	Fondo Fiduciario	2			311	
	Fondos especiales	1			447	
Programas de viviendas	Reactivación I	13	840			840
	Reactivación II	4	150			150
	Recursos propios	28	1085			1085
	Solidaridad habitacional	47	2098			2096
	PRO.CO.VI	56	3382			3382
	Emergencia habitacional	39	952			952
	Federal. Lomas	21	4204			4204
	Plurianual	36	4924			4924
	Prog. Integración	11	188			188
	Techo digno	21	1816			1816
	Fed Villas	27	2424			2424
Programa de mejoramientos	PRO.MAT	20	968	174		174
	Complemento PROMEB A	19		2139		2139
	PRO.ME.VI (1.ª, 2.ª y 3.ª etapa)	191		19007		19007
	Emergencia hídrica	162		12634		12634
	PRO:ME:VI con cooperativas	133		4530		4530
	Prog. Integración	21		1890		1890
	Mejor Vivir	35		3150		3150
	TOTAL PROVINCIAL	911	23115	43524	3150	66668
	Totales en las áreas rurales consideradas		6000	14153		

do es que, mediante la ejecución de proyectos integrales barriales, se propone consolidar a la población destinataria en el lugar que habitan, brindando acceso a la propiedad de la tierra, contribuyendo en la provisión de obras de infraestructura urbana, equipamiento comunitario y saneamiento ambiental, y promoviendo el fortalecimiento de su capital humano y social. Por lo expuesto precedentemente, observamos que las obras ejecutadas en el interior de la provincia se localizan en la periferia de pueblos o centros de servicio rurales.

Respecto a la construcción de vivienda nueva, se observa en general que se trata de conjuntos medianos a pequeños, pero con prototipos idénticos a los urbanos de vivienda individual en lote de 10 por 30 metros de profundidad. En relación a las mejoras habitacionales, siguen en general el mismo patrón que las infraestructuras, concentrando la población para la provisión de agua, cloaca, o bien la construcción de un módulo habitacional. El efecto es el mismo, concentrar la población dispersa en el ámbito rural próxima a algún centro preexistente (Tabla 3).

En el año 2013, surge el *Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de Pueblos Originarios y Rurales*, como respuesta particular a la identidad y cultura de estos pueblos. El mismo surge de la articulación entre el IPVDU y la Secretaría de Agricultura Familiar y está compuesto por cuatro líneas: viviendas nuevas para pueblos originarios y rurales, mejoramiento de viviendas recuperables, obras de infraestructura rural y equipamiento productivo. Con respecto a la primera línea, como se puede ver a continuación (Figuras 4, 5 y 6), se diseñaron tres prototipos de vivienda de dos y tres dormitorios, con cocina-comedor y baño. En aquellas que tenían tres dormitorios (Figuras 4 y 5) se puede observar que hay una mejor adaptación a algunas necesidades de la población rural ya que se realizan con galerías, sin embargo, las cocinas y materiales no se adaptan a las realidades locales y de producción campesina.

En el marco de este programa, se están ejecutando 5 proyectos en áreas rurales en el departamento de Monteros, Graneros, Trancas, Tafí del Valle y Leales que implican un total de 35 viviendas (Tabla 4).

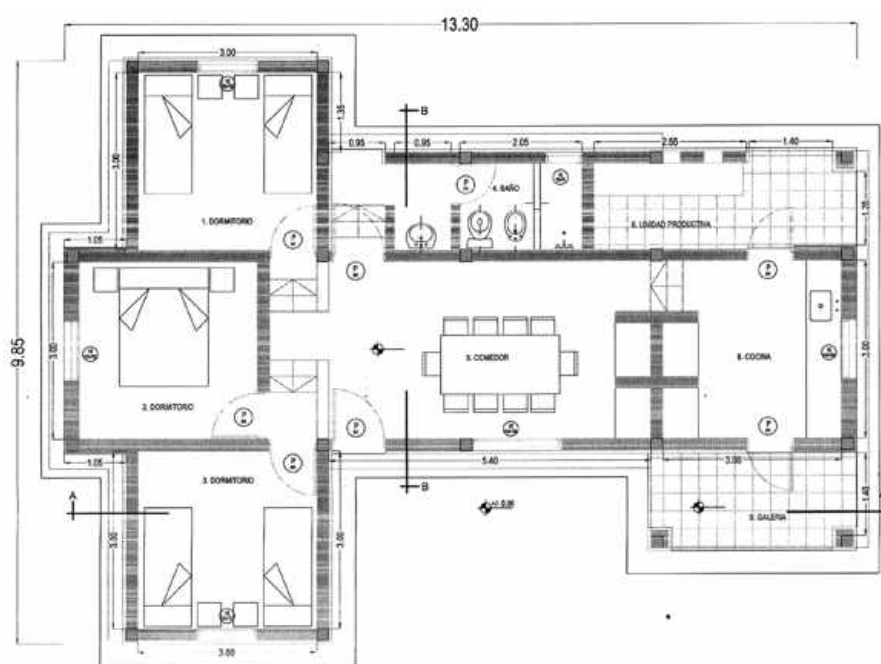


Figura 4: Prototipo de Vivienda Aborígen VA1. Programa Federal de Vivienda y mejoramiento del hábitat de Pueblos Originarios y Rurales. Fuente: IPVDU.

Figura 5: Prototipo de Vivienda Rural VR1. Programa Federal de Vivienda y mejoramiento del hábitat de Pueblos Originarios y Rurales. Fuente: IPVDU.

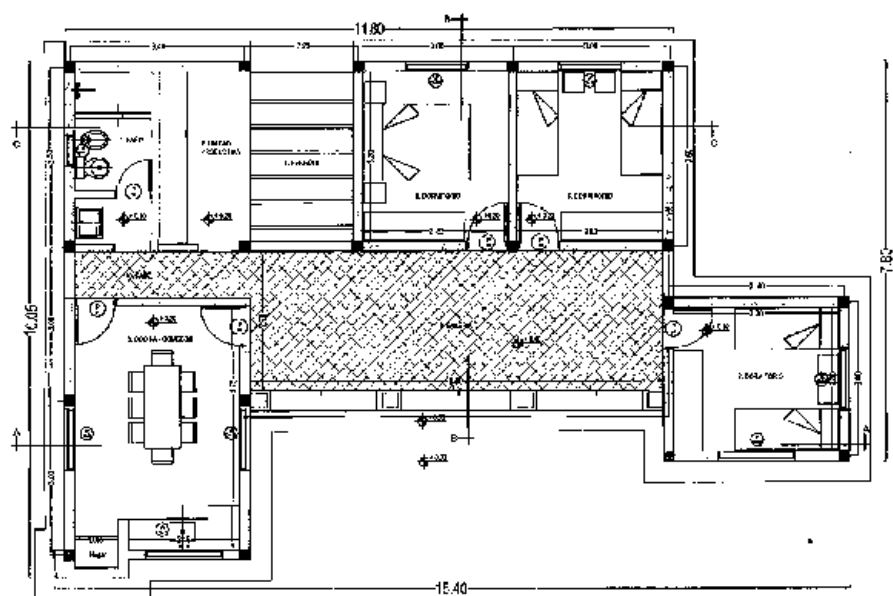


Figura 6: Prototipo de Vivienda. Programa Federal de Vivienda y mejoramiento del hábitat de Pueblos Originarios y Rurales. Fuente: IPVDU.

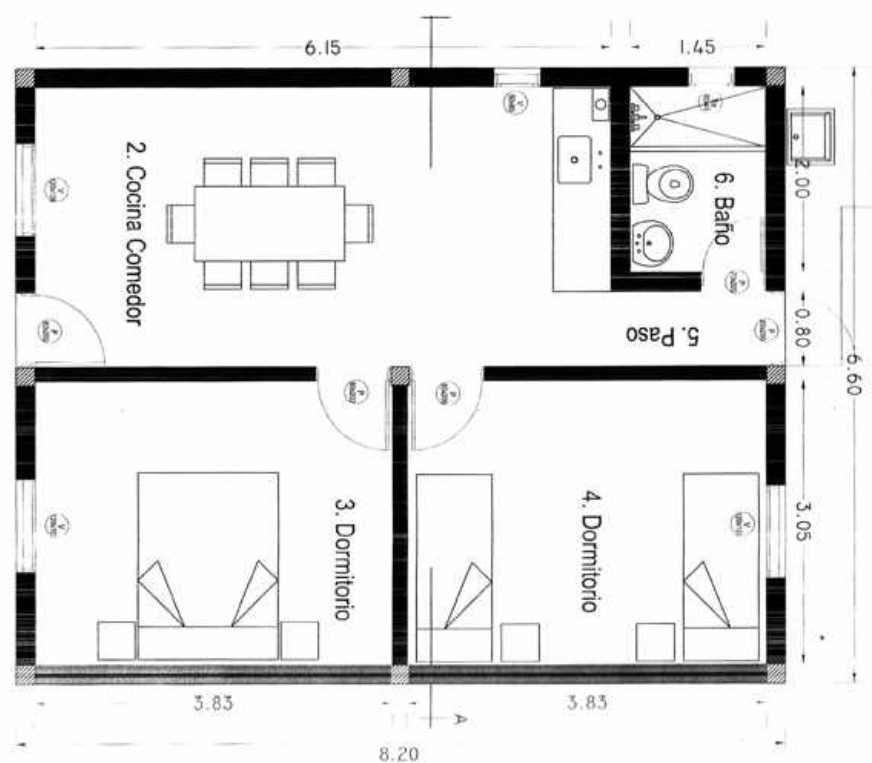


Tabla 4: Programa Federal de Pueblos Originarios y Rurales. Etapa I: iniciadas enero 2014. Fuente: IPVDU.

SEOP	N.º	Obras	Departamento	Fondos	Monto Total	Viviendas	Mejora	M.O.
51220	1	8 Viv. León Rouges	Monteros	Nación	1 584 000,00	6		6
21221	2	2 Viv. San Pedro de Colalao	Trancas	Nación	396 000,00	2		2
21222	3	7. Viv. Taco Ralo	Graneros	Nación	1 386 000,00	7		7
21223	4	15 Viv. El Mollar	Tafí del Valle	Nación	2 970 000,00	15		15
	5	3 Viv. Esquina y Mancopa	Leales	Nación	594 000,00	5		5
		OBRAS			6 930 000,00	35		35

La implementación de esta línea tiene importantes avances en cuanto a la incorporación de las necesidades reales en tanto cantidad de personas que las habitan. Sin embargo, no incorpora materiales de construcción característicos y tampoco tiene en cuenta la opinión de la población con respecto a localización espacial dentro del predio ni a los modos de producción. Esto se puso en evidencia en el trabajo de campo particularmente en entrevistas realizadas en Taco Ralo, donde, por ejemplo, una familia rural beneficiada por un programa con una vivienda nueva decidió reacondicionar el antiguo rancho en el que habitaban. Esto se debe a que la estrecha y mínima cocina de la vivienda nueva no se adaptaba a las necesidades que requiere la producción artesanal de quesos con los que se sustentaba la economía familiar.

Por otro lado, el Programa de Vivienda Sociales no Tradicionales se desarrolla en el marco de un subprograma denominado PROMAT, el cual surge para consolidar el hábitat de las poblaciones del interior y frenar la migración hacia los centros urbanos. Estableciendo un sistema de autoconstrucción, se desarrollaron obras en distintas localidades de la provincia en zona de llanura: Granero, La Cocha, Taco Ralo, Simoca, Aguilares, Monteros, Bella Vista, Taruca Pampa, Delfín Gallo, Arcadia, Río Seco y en las zonas montañosas como Rodeo Grande, Potrero, Chuscha, La Higuera de Choromoro, San Pedro de Colalao y también en San Miguel de Tucumán. En este proceso se tuvieron en cuenta la diversidad de zonas climáticas, de costumbres y la opinión de los dueños de casa, por lo cual las características habitacionales y constructivas se fueron modificando. A fin de abaratar costos se trabajó con ladrillos de suelo cemento, block de cemento y adobes (IPVDU, 2013). Fueron beneficiarios de este programa en Tucumán más de 500 familias según detalle que se muestra en la Tabla 5. Cabe aclarar que este programa presenta a la fecha casi la mitad de las intervenciones aún en ejecución (Tabla 5).

	Obras ejecutadas	En ejecución
Viviendas	131	132
Mejoras	174	84
Familias beneficiadas	305	216

Tabla 5: Obras Ejecutadas en la provincia de Tucumán, PROMAT. Fuente: IPVDU Tucumán.

Otro programa destinado al mejoramiento del hábitat en áreas rurales es el Programa de Desarrollo Social en áreas fronterizas del NO y NE Argentino o PROFOSA. El mismo se implementó desde junio del 2015 y depende de la Secretaría de Infraestructura Urbana del Ministerio de Salud, destinándose a áreas urbanas, aglomerados rurales y colonias agrícolas. A través del mismo se financian proyectos para mejorar la cobertura y calidad en la provisión de agua y también infraestructura básica y social. En Tucumán se ejecutó a través del IPVDU con obras actualmente en ejecución en la localidad de Taco Ralo, al sur este de la provincia con la provisión de red de agua y pozos para 4200 familias (según informe IPVDU, página web).

Consideraciones finales

En las dos últimas décadas se produjo una importante diversificación de planes y programas de viviendas con el objeto de diversificar la oferta de soluciones tratando de cubrir la gran variedad de necesidades

que presenta nuestro país. Si bien esto tendió a descentralizar la oferta desde el punto de vista de las políticas (Rodulfo y Boselli, 2015), esto no funcionó satisfactoriamente en el territorio de la provincia de Tucumán. Se debió básicamente a dos cuestiones: por un lado, la escasa magnitud de las realizaciones y, por otro lado, la falta de adecuación de las mismas a la realidad local de las comunidades.

Como se puede observar, las soluciones y respuestas que vienen implementándose, con algunas variantes de intensidad y enfoque de una u otra gestión de gobierno, son tema de fuerte preocupación, por su insuficiencia cuantitativa e inadecuación cualitativa, en diversos ámbitos (Pelli, 2015). A pesar de reconocerse en la provincia algunos procesos particulares que implementan la participación del usuario en el diseño de su hábitat, predomina en la historia de promoción pública de vivienda en Tucumán la adopción de soluciones estereotipadas, estándares que responden a la concepción de la vivienda como un producto, promoviendo la erradicación de ranchos, generando procesos de urbanización y sedentarización de la población, rompiendo con las culturas y la noción de familia extensa, y evitando así una política de mejora integral del hábitat.

Particularmente en los medios rurales, la implementación de políticas con sesgo urbano no solo vulnera un derecho al reconocimiento de la diferencia sino que además tiene su correlato en la pérdida de costumbres, el despojo de la tierra por parte de los campesinos y en consecuencia la mayor concentración de la misma, lo cual tiene un gran impacto en las comunidades rurales ya que este es el medio por el cual se garantiza la supervivencia y la reproducción de los campesinos en su propio hábitat, consolidando sus actividades productivas, su identidad y evitando la pérdida de los modos de producción contrahegemónicos (Garay, 2018).

Aun cuando diversos autores han asegurado que el problema de la vinchuca podría mejorarse prestando atención a las terminaciones y encuentros entre los diferentes materiales (Cejás, 2020; Di Lullo y Garay, 1969), desde la creación de la Comisión Nacional de Casas Baratas en 1942 el rancho se caracterizó como el modo de producción de la vivienda “pobre”, vinculado principalmente con la enfermedad de Chagas. Así, en lugar de fomentar el “encuentro de saberes”, que permita mejorar las técnicas de los campesinos para disminuir las enfermedades antes mencionadas sin perder las costumbres de estos, se impuso un modelo hegemónico de viviendas con materiales (ladrillo, hormigón y hierro), creando una nueva necesidad que aumentó la dependencia de los pobladores hacia el mercado, ya que impedía la autoconstrucción en su totalidad.

Lo analizado con respecto a la producción de vivienda en Tucumán, a partir de la creación del IPVDU en 1969 o más recientemente en 2013 con el “Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de Pueblos Originarios y Rurales”, permite observar que este panorama no cambió, que la producción de vivienda estatal continúa focalizada en realizar obras con características urbanas y que no se diferenciaron hacia el interior rural de la provincia. En el último caso, su contextualización quedó como una expresión de anhelo en el nombre del programa que también se desarrolló desde una lógica de producción de vivienda de mercado adoptando la misma materialidad y propuestas tipológicas que la vivienda urbana, sin consideración y adecuación respecto a los saberes y necesidades de la población destinataria.

A su vez, estas tipologías se convierten en un ideal de progreso ya que, como se pudo observar en el trabajo de campo, la humildad de las construcciones de adobe es una característica “de precariedad” en los discursos de los pobladores: “Mi casa antes era de tipo humilde, ¿ha visto? De adobe, pero bien hechita” (entrevista 06/07/17). Y aunque se considera que las viviendas construidas por el Estado son mejores en tanto son más lindas y no eran para sus pueblos: “Las casas no eran para aquí parece... son muy lindas” (entrevista 06/07/17), cuando se comienza a indagar sobre sus vidas anteriores y viviendas, hay una nostalgia por la vida que dejaron, el trabajo en las huertas y los corrales criando sus animales, la casa fresca de adobe y el aire puro del patio.

En este sentido, y sin ánimo de desvalorizar los esfuerzos y los avances que se realizaron por mejorar las condiciones de vida de las poblaciones, en cuanto a salud, educación e infraestructura, se considera imprescindible exigir al Estado que recupere los saberes de las comunidades en tanto respondan a sus modos de vida y de habitar, y favorezcan el arraigo de estas a sus tierras disminuyendo la migración rural-urbana y los procesos de urbanización.

Referencias bibliográficas

- Bolsi, Alfredo (2000). Población, azúcar e industria rural en Tucumán. *Geographicalia*, 38, 85-109.
- Cejas, Noelia (2020). Para descolonizar el hábitat rural. Un análisis de la matriz colonial de las políticas públicas habitacionales en Córdoba (Argentina). *Territorios*, 43, 1-22. DOI: <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.8150>.
- Cuenya, Beatriz (1997). Entre la equidad y la sumisión del mercado. Propuestas y dilemas en torno a la Conferencia de las Naciones Unidas, Hábitat II (Estambul, Turquía, 1996). *Estudios del Hábitat*, 5, 158-160. Recuperado el 20 de julio de 2021 de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46167>.
- Di Lullo, Orestes y Garay, Luis (1969). *La vivienda popular de Santiago del Estero*. Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- Garay, Ana (2018). *Hábitat rural y condiciones de vida en Tucumán* (Tesis de doctorado). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Argentina.
- Garay, Ana (2019). Configuración del hábitat rural y condiciones de vida. Modelo conceptual para un abordaje relacional. *Estudios del hábitat*, 17(1), e064. DOI: 10.24215/24226483e064.
- Gargantini, Daniela (2012). *Revisión histórica de las políticas de vivienda argentinas implementadas como respuestas a la problemática sociohabitacional existente* (documento online). Recuperado de http://blog.ucc.edu.ar/ssh/files/2012/Revision-historica-depoliticas-habitacionales_Gargantini.pdf.
- Gargantini, Daniela (2020a). La situación socio-habitacional y los gobiernos locales. En *Gestión local del hábitat: el acceso local a la vivienda tras el impacto COVID-19* (Apunte de curso de posgrado). Universidad Católica de Santa Fe, Argentina.
- Gargantini, Daniela (2020b). Modos de gestión de la problemática sociohabitacional a nivel local. En *Gestión local del hábitat: el acceso local a la vivienda tras el impacto COVID-19* (Apunte de curso de posgrado). Universidad Católica de Santa Fe, Argentina.
- Giarracca, Norma y Teubal, Miguel (2006). Democracia y neoliberalismo en el campo argentino. Una convivencia difícil. En Grammont, Hubert (Ed.), *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano* (pp. 69-94). Buenos Aires: CLACSO.
- Gómez López, Roberto et al. (1994). *Directrices para el Ordenamiento del Territorio de la provincia de Tucumán*. Tucumán: Convenio Gob. de la Provincia de Tucumán, MOPyT (España) y UNT.
- Graglia, Emilio (2004). Políticas públicas: fases y fallas como proceso de satisfacción social. *STUDIA POLITICAE*, 3, 49-77.
- Krapovickas, Julieta y Garay, Ana (2017) Una aproximación descriptiva a la desigualdad socio-territorial en ámbitos rurales del Noroeste Argentino en la primera década del siglo XXI. *Estudios Geográficos*, 78(283), 605-632. DOI: <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201721>.
- Longhi, Fernando; Bolsi, Alfredo; Paolasso, Pablo; Velázquez, Guillermo y Celemín, Juan Pablo (2013). Fragmentación socio-territorial y condiciones de vida en la Argentina. *Revista Latinoamericana de población*, 7(12), 99-131.
- López de Albornoz, Cristina (1998). Control social y economía tucumana. Las ordenanzas de buen gobierno y el conchabo obligatorio a fines del siglo XVIII. *Travesía*, 1, 63-116.
- Lucero, Patricia, Riviere, Isabel, Mikkelsen, Claudia y Sabuda, Fernando (2005). Brechas socioterritoriales vinculadas con la Calidad de Vida en Mar del Plata. En Velázquez, Guillermo y Gómez Lende, Sebastián (Ed.). *Desigualdad y Calidad de Vida en la Argentina (1991-001)*. Aportes empíricos y metodológicos (pp. 319-360). Tandil: UNCPBA.
- Mendióroz, Carlos (1942). Tucumán y su vivienda rural. En *La habitación popular. Órgano oficial de la Comisión Nacional de Casas Baratas*. Año VIII, n.º 30-31 (pp. 9-40). Buenos Aires: Talleres gráficos Tomás Palumbo.
- Ortiz de D'Arterio, Patricia (2017a). La población de Tucumán: una visión de conjunto. En Ortiz de D'Arterio, Patricia (Ed.). *La población: su dinámica y los retratos resultantes. Colección historias temáticas de Tucumán, siglos XIX y XX* (pp. 1-21). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Ortiz de D'Arterio, Patricia (2017b). La inmigración de ultramar. En Ortiz de D'Arterio, Patricia (Ed.). *La población: su dinámica y los retratos resultantes. Colección historias temáticas de Tucumán, siglos XIX y XX* (pp. 161-186). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Ortiz Bergia, María José y Salomón, Alejandra (2017). Estado y bienestar rural argentino en la primera mitad del siglo XX. Un problema historiográfico. *Historia Caribe*, 12(31), 19-44. DOI: <http://dx.doi.org/10.15648/hc.31.2017.2>.
- Osatinsky, Ariel (2017). Población ocupada, problemas de empleo, y condiciones de vida en Catamarca y Tucumán (1880-1970). *Perspectivas Metodológicas*, 17(20), 111-133. DOI: <https://doi.org/10.18294/pm.2017.1660>.
- Oszlak, Oscar y O'Donnell, Guillermo (2007). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. En Acuña, Carlos H. (Ed.). *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual* (pp.

- 555-583). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Proyecto de Modernización del Estado-Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.
- Paolasso, Pablo (2004). *Los cambios en la distribución espacial de la población de Tucumán durante el siglo xx* (Tesis doctoral). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, Argentina.
- Paz, Raúl (2006). El campesinado en el agro argentino: ¿repensando el debate teórico o un intento de reconceptualización? *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 81, 65-85. DOI: <http://doi.org/10.18352/erlacs.9648>.
- Pelli, Víctor (2015). Prólogo. En Barreto, Miguel Ángel y Lentini, Mercedes, *Hacia una política integral del hábitat. Aportes para un observatorio de política habitacional en Argentina* (pp. 7-14). Buenos Aires: Café de las ciudades.
- Quevedo, Cecilia (2014). Cuando “reconocer” es entregar “viviendas”. Pueblos indígenas y entornos de la inclusión/exclusión chaqueña. *Revista Cuestiones de Población y Sociedad*, 4(4), 35-48.
- Rivas, Ana Isabel, Aguilar, Ana Gabriela y Ale, María Jimena (2016). De parajes a pueblos rurales planificados: nuevas territorialidades en el Pedemonte tucumano. En López, Cristina y Rivas, Ana Isabel, *Asentamientos y pueblos rurales de Tucumán. Entre la colonia y el bicentenario* (pp. 107-128). Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras.
- Rodulfo, María Beatriz et al. (2000). Desarrollo Integral del Hábitat. Vivienda y reconversiones productivas de minifundios. En CYTED-HABYTED (Ed.), *Memoria del II Seminario y Taller Iberoamericano sobre Vivienda Rural y calidad de vida en los asentamientos rurales* (pp. 133-141). San Luis de Potosí (México): Editorial Universitaria Potosina.
- Rodulfo, María Beatriz y Boselli, Teresa (2015). Política Habitacional en Argentina y desigualdades territoriales. *Vivienda y Ciudad*, 2, 30-41. Recuperado el 20 de julio de 2021 de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/13173>.
- Romero, Rocío (2017). El departamento de Burruyacu en el siglo xix. En Romero, Rocío y Ragone, Lucila, *Historia del Municipio de Burruyacu. Colección historia de los municipios de Tucumán* (pp. 49-89). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Romero, Rocío y Ragone, Lucila (2017). Las transformaciones de Burruyacu en la segunda mitad del siglo xx. En Romero, Rocío y Ragone, Lucila, *Historia del Municipio de Burruyacu. Colección historia de los municipios de Tucumán* (pp. 130-183). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Sánchez Quintanar, Concepción y Jiménez Rosas, Eric Orlando (2010). La vivienda rural. Su complejidad y estudio desde diversas disciplinas. *Revista Luna Azul*, 30, 174-196. Recuperado el 20 de julio de 2021 de: <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n30/n30a10.pdf>.
- Segura, Ramiro (2020). El espacio urbano y la (re) producción de desigualdades sociales. Desacoples entre distribución del ingreso y patrones de urbanización en ciudades latinoamericanas. En Jelin, Elizabeth, Motta, Renata y Costa, Sergio (Ed.). *Repensar las desigualdades. Cómo se producen y entrelazan las asimetrías globales (y qué hace la gente con eso)* (pp. 89-110). Buenos Aires: Siglo xxi Editores.
- Yujnovsky, Óscar (1971). *La estructura interna de la ciudad. El caso Latinoamericano*. Buenos Aires: Ediciones SIAP.

Garay, Ana y Gómez López, Claudia Fernanda (2021). Una aproximación al estudio de las políticas públicas de vivienda rural en Tucumán. *Hábitat y Sociedad*, 14, 303-323.

<<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.16>>





LED
libros, eventos, debates

La Asociación Parque Sí en Chamberí y la participación de los vecinos en la definición y uso del Parque sobre el Tercer Depósito del CYII en Chamberí

“Asociación Parque Sí” in Chamberí and the participation of neighbors on the definition and use of “Parque sobre el Tercer Depósito” of CYII in Chamberí

Mercedes Arce Sainz¹

Fecha de recepción: 02-02-2021 – Fecha de aceptación: 03-03-2021

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 14, noviembre de 2021, pp. 327-337.

<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.17>

Summary

There are not many cases in which an urban movement, rising from the bottom up, manages to achieve its objectives through a continuous, creative and diverse struggle, with the complicity and support of many residents.

The decision of illegally changing the use of a public park into a golf course materialized in the creation of the association Parque Sí en Chamberí, which, in time, used all the means at its disposal (legal, participatory, cultural, support in the street) to topple this decision and, in the meantime, created a social associative network which strengthened the district's social capital.

Key words

Public parks; Residents' association; Citizen participation; Right to the city; bottom-up processes

Resumen

No son muchos los casos en que un movimiento urbano que surge de abajo arriba consigue, a través de una lucha continuada, creativa, diversa, incluyendo la complicitad y el apoyo de muchos vecinos, lograr sus objetivos.

La decisión de cambiar ilegalmente el uso de un parque público, por una instalación de golf se concretó en la formación de la Asociación Parque Sí en Chamberí, que al tiempo que utilizó todas las vías en su mano (jurídicas, participativas, de apoyo en la calle) para cambiar esta decisión, y a la vez fue creando un tejido asociativo que reforzó el capital social del distrito.

Palabras clave

Parques públicos; Asociaciones vecinales; Participación ciudadana; Derecho a la ciudad; Procesos de abajo arriba

¹ Vicepresidenta de la Asociación Parque Sí Chamberí. Madrid.

Introducción

Este artículo explica la historia de un movimiento vecinal que consigue sus objetivos. El proceso ha supuesto un enorme esfuerzo de energía y solidaridad, empleando la inteligencia colectiva, el tiempo y la voluntad de mucha gente comprometida, con diferentes niveles de implicación, en un objetivo de mejora de la ciudad de abajo arriba.

El objetivo de este relato es compartir esta experiencia de acción colectiva para que pueda servir de referencia en otras situaciones similares en el marco de reflexión sobre un futuro en el que el diseño y gestión de la ciudad sean mucho más democráticos y dirigidos en beneficio de las personas.

Chamberí es un distrito de Madrid con 140866 habitantes (2019), (Figura 1) con una densidad de 301,05 Hab./Ha. y con una edad media de más de 46 años. El índice de dependencia es de 53,2 %, frente

al 51,6 % de todo Madrid. El índice de envejecimiento de 225,1 % supera ampliamente el de todo Madrid, de un 143,5 %. Por tanto, es un distrito que necesita espacios verdes para hacer posible tanto el envejecimiento activo de sus mayores como la crianza de las familias que están renovando estos barrios.

Por poner en cifras esta carencia de zonas verdes de libre acceso público, recogemos los indicadores de zonas verdes: Chamberí (Figura 2) cuenta con menos de 1 m² de zona verde por residente, lejos de los 10-15 m²/hab. de zonas verdes que recomienda la OMS, de los 5,88 m²/

hab. de la Ley del suelo vigente de la CAM o de los cerca de 20 m²/hab. de media en Madrid.

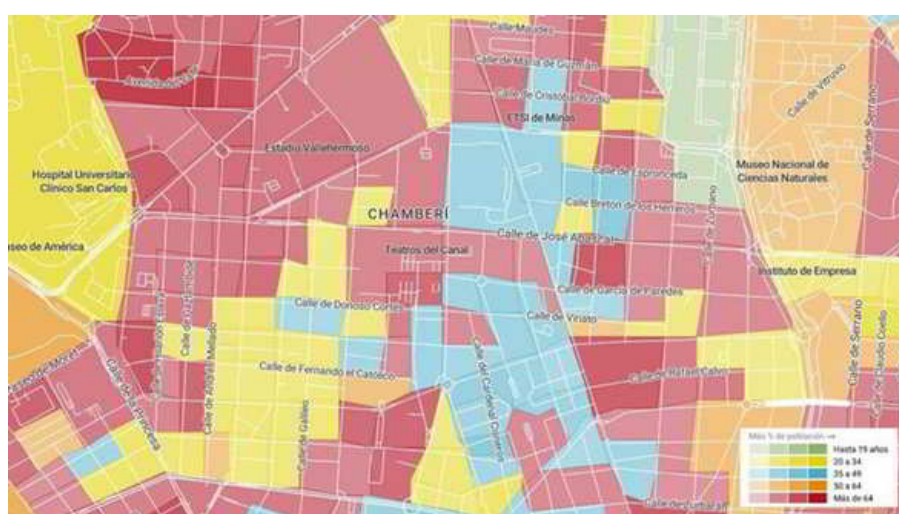


Figura 1: Grupos de población en Chamberí en 2019. Fuente: Captura a partir de eldiario.es.

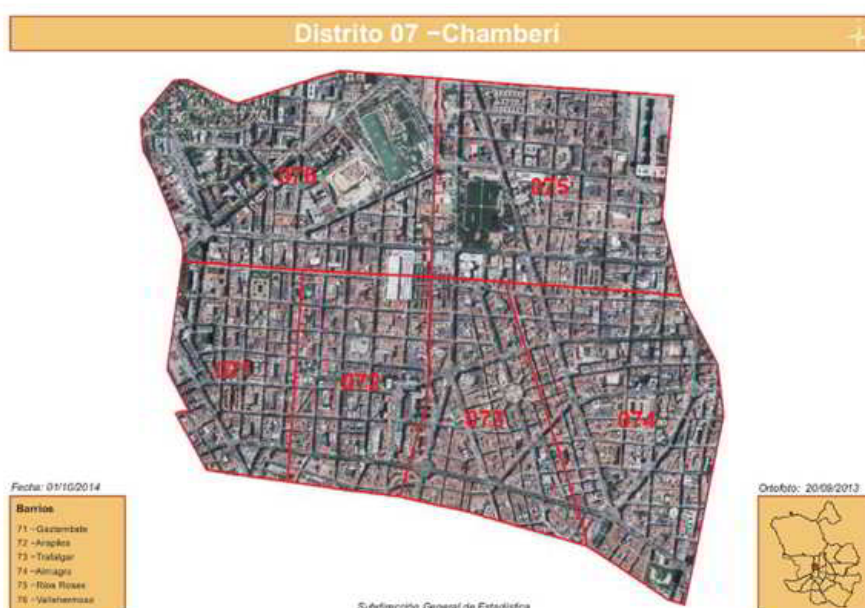


Figura 2: El distrito de Chamberí en la almendra central de la ciudad de Madrid. Fuente: Ayuntamiento de Madrid.

En Chamberí surge un movimiento de abajo arriba que se caracteriza por las siguientes formas de actuar:

- Ser más propositivo que crítico.
- Utilizar todas las vías de acción posibles.
- La paciencia y la tenacidad de seguir en la misma línea durante más de quince años.
- La capacidad de presentar propuestas alternativas surgidas desde la organización de espacios de participación.

Tras esta primera reflexión, el artículo explica, desde el testimonio en primera persona de sus protagonistas, cómo se ha desarrollado este largo proceso a lo largo de estos años.

Descripción del proceso

“Nunca dudes de la capacidad de un grupo de ciudadanos pensantes y comprometidos, para cambiar el mundo. De hecho, son los únicos que lo han logrado” (Margaret Mead). Este lema es el que ha guiado a nuestra Asociación Parque SÍ en Chamberí (a partir de ahora Parque SÍ) todos estos años. Las vecinas y vecinos de Chamberí no tenemos ningún parque grande, ni espacios adecuados para jugar o disfrutar de la naturaleza. Es el distrito con menos zonas verdes de Madrid. Siempre mirábamos con sentimiento de frustración el gran espacio libre, pero inaccesible, propiedad del Canal de Isabel II (en adelante CYII), la empresa pública más importante de la Comunidad de Madrid, que gestiona el agua en Madrid y posee cuatro grandes depósitos en nuestro distrito. Los vecinos pedíamos desde hace décadas la apertura al público de las amplias zonas verdes que tienen en el distrito.

En 2002, la Comunidad de Madrid firmó un convenio con el Ayuntamiento de Madrid en el que, a cambio de conceder una importante edificabilidad al CYII en los diversos terrenos que tiene en Chamberí, se acondicionaría un parque en los terrenos del Tercer depósito y se abriría el Segundo depósito.

Nos prometieron un gran parque como se publicó en la prensa (Figura 3) y en las vallas publicitarias ubicadas en el propio Parque. Y nos lo creímos.

Por eso, cuando a principios de 2006 se iniciaron las obras, todos pensamos que, ¡por fin!, estaban construyendo ese gran parque, sin darnos cuenta, en ese momento, de que se trataba de un proyecto dis-



Figura 3: Artículo de prensa sobre el Futuro parque 15 de abril de 2003. Fuente: El País.

tinto y que nos estaban engañando. Todo ello se realizó sin información pública y sin transparencia alguna, motivando el inicio de las protestas vecinales.

Participación y Movilización Vecinal

Los vecinos empezamos a ver cómo se levantaban enormes torres y redes metálicas para delimitar grandes espacios en los que se colocaba césped artificial y palmeras de plástico. El asombro y la indignación iba en aumento, a la par que parecía que no podría hacerse nada ante estos hechos consumados.

Algunos vecinos empezamos a recabar información sobre el nuevo proyecto. Fue en ese momento cuando entendimos el alcance de la operación. Nuestro parque estaba siendo sustituido por una instalación para la iniciación y práctica de golf que ocupaba 45 000 m² del total de los 91 000 m² del nuevo Parque.

Poco a poco se organizó un gran movimiento vecinal en el barrio (Figura 4) con diversas acciones y numerosos apoyos. Y a ello se sumaron informes desfavorables a este proyecto por parte de la CPPHAN

Figura 4: Manifestación pro-parque el 18 de diciembre de 2006. Fuente: Asociación Parque Sí en Chamberí.



Figura 5: Grupo del taller y maquetas realizadas por niños y niñas en el primer taller participativo. Fuente: Asociación Parque Sí en Chamberí.



y del Departamento de Urbanismo de la ETSAM. Finalmente, en octubre de 2006, el Ayuntamiento ordenó la suspensión de las obras.

Parque Sí se constituyó como asociación en 2007 y, desde entonces, se han desarrollado acciones legales y de divulgación,² manifestaciones, recogida de firmas, pancartas y lazos verdes en los balcones, mesas en la calle, fiestas para recaudar fondos, talleres para definir un proyecto del Parque en el III Depósito del CYII.

En marzo de 2007 organizamos el primer taller participativo (Figuras 5 y 6) para definir cómo podría ser el parque, con charlas, talleres de vecinos y también taller de deseos con maquetas infantiles.

Participación y acciones legales

El 18 de enero de 2007 el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, presidido por Esperanza Aguirre, declaró el golf de “interés general”. El 25 de enero de 2007, la AAVV el Organillo de Chamberí, con el apoyo de Parque Sí, interpuso un recurso de reposición contra el Acuerdo de dicha declaración de “interés general”. El 12 de diciembre de 2012 el Tribunal Superior anula la declaración de interés general de la Comunidad de Madrid y esta, para legitimar el golf, elabora un Plan Especial.

El 8 de noviembre de 2013, Parque Sí, interpuso un contencioso administrativo contra ese Plan Especial. Y en julio de 2016, el TSJM dictó la sentencia que declaraba nulo este Plan Especial. Diez años habían transcurrido desde el comienzo de la construcción irregular de las instalaciones de golf en el III Depósito del CYII de Madrid.

Entre los diferentes motivos de nulidad a los que aludía la sentencia, destacamos dos:

- 1) La ausencia de motivación de la implantación de una instalación de golf sobre unos terrenos destinados a zona verde.
- 2) La desviación de poder cometida por el CYII y la Comunidad de Madrid.

Participación y nueva etapa: diálogo para el diseño del Parque

El 6 de octubre de 2016, tuvimos la primera reunión con el CYII a la que acudieron Ángel Garrido, Vicepresidente de la Comunidad de Madrid y Presidente del CYII, Enrique Ruiz Escudero, Viceconsejero de Presidencia y Justicia y Rafael Prieto Martín, el nuevo Director del CYII, con el que a partir de ese momento estuvimos negociando. Y por parte de Parque Sí, acudimos 8 personas incluido nuestro abogado, Jaime Doreste, al que siempre estaremos agradecidos por su trabajo en pro de recuperar el parque. Esta fue la primera de las numerosas reuniones, cerca de treinta, que hemos mantenido desde entonces representantes de nuestra Asociación con abogados, arquitectos y técnicos del CYII.

UN BUEN PARQUE PARA CHAMBERÍ Colegio Mayor Santa María de Europa

TALLER DE IDEAS
ALTERNATIVAS AL CAMPO DE GOLF EN CHAMBERÍ

Participación ciudadana para explicar la alternativa de los vecinos al parque de Chamberí.

El sábado 17 de marzo por la mañana, un grupo de sesenta vecinos de todas las edades del distrito de Chamberí hemos estado trabajando en definir una alternativa al campo de golf, en el que ha mutado el parque de distrito reivindicado pro el barrio desde hace décadas y prometido por Gallardón hace cuatro años.

Tras una presentación del catedrático de Urbanismo Fernando Roch, de 11 a 14 horas, mayores y pequeños hemos estado concretando cuales eran nuestros deseos y necesidades sobre el espacio del Parque y los peores temores sobre las consecuencias del proyecto que ha construido el Canal de Isabel II.

La mañana de pensar y trabajar juntos ha sido divertida y productiva. Los niños han plasmado sus ideas en unas coloristas maquetas. Los mayores hemos estado discutiendo en grupos y tratando de sugerir también en imágenes y maquetas las principales ideas en las que nos mostrábamos todos de acuerdo.

En el descanso del café y a última hora, todos los grupos de trabajo han puesto en común sus propuestas muy coincidentes en conceptos y prioridades, entre las que no se encuentra ni el golf, ni los campos de formación de este deporte.

El contraste entre lo que necesita/desea la población de Chamberí y lo que ofrece el proyecto a punto de terminar es enorme:

Figura 6: Documento resumen del taller ‘Un buen parque para Chamberí’. Fuente: Parque Sí en Chamberí.

² Como ejemplo de la amplia difusión de este problema, el programa de televisión “Caiga quien Caiga” dedicó un reportaje al Campo de Golf en el Parque del Tercer Depósito el CYII en Chamberí, febrero de 2007 <https://www.parquesien-chamberi.org/archives/603>.



Figura 7: Plano proporcionado por el Canal en la primera reunión, en octubre de 2016. Fuente: Canal Isabel II.

Figura 8: Documento de ideas clave del taller de participación mayo 2017. Fuente: Asociación Parque Sí en Chamberí

En todas las reuniones se han planteado las siguientes propuestas ante el Canal:

- 1) La apertura completa del Segundo Depósito: ya hemos conseguido 7200 m².
- 2) La restauración de la Fuente en honor al Río Lozoya, hemos conseguido que tenga agua.
- 3) La apertura de la sala de exposiciones en el Depósito Uno, para sede de un Museo del CYII.

En esta primera reunión, solicitamos realizar un taller participativo que recogiera las necesidades de nuestro distrito y los planos del parque (Figura 7), con el fin de situarlas. Ante la negativa del CYII a hacer un proceso participativo, Parque Sí, decidió organizarlo.

El taller se realizó el 14 de enero de 2017 con el objetivo de definir un proyecto que transformara los 45 000 m² que ocupaban las instalaciones de golf, tratando de resolver, al menos parcialmente, los déficits del distrito en materia de zonas verdes, así como de atender a las necesidades y deseos de la mayor parte de la ciudadanía.

Contratamos a tres empresas especializadas en urbanismo y participación: n'Undo, Red de Saberes y La Locomotora. Los resultados del taller se concretaron en un Informe sobre el taller, un programa de necesidades y un resumen de la gran cantidad de ideas recogidas en el mismo.

Parque Sí, presentó las conclusiones del taller al CYII en un documento que se llamó *Diez ideas-clave para el diseño del nuevo Parque del Canal* (Figura 8).

El CYII acepta el documento y en julio 2017, el Área de Arquitectura y Urbanismo del CYII nos presentó el documento *Programa de necesidades, nuevo parque Canal Tercer Depósito, sobre el III Depósito del CYII, en*

PROGRAMA DE NECESIDADES PARA EL PARQUE DE CANAL

RESULTADO DE UN PROCESO DE DIÁLOGO VECINAL CONTINUADO DURANTE 10 AÑOS, CON VARIOS PROCESOS PARTICIPATIVOS Y DEBATES

A. 10 IDEAS CLAVE PARA EL DISEÑO Y CONFIGURACIÓN DEL PARQUE

A01 Accesibilidad - Garantizar la accesibilidad al parque para todas las edades y condiciones físicas y sociales. - Tratar la accesibilidad tanto desde su componente física (recorridos y actividades para todos los públicos, quitar barreras físicas...) como social (permitir actividad gratuita en la mayoría del parque).	A02 Pulmón verde: más agua, arbolado y vegetación - Espacio verde con identidad propia. - Mantener vegetación existente, plantar un 30% más de árboles, soluciones para plantar en el vaso y dar sombra. - Vegetación autóctona, no alergias, biodiversa, con hoja caduca... - Más fuentes, recorridos y chorros de agua para jugar y refrescar.	A03 Espacios de uso libre y configuración abierta - Sin usos zonificados, deben permitir múltiples actividades (jugar, pasear, descansar, pío-nic...) - Praderas con vegetación dispersa, como en el entorno natural. - Lugares de descanso (banco y otros), fuentes, zonas de sombra...	A07 Integración con entorno y conectividad interna - Integración del parque con el entorno, con más accesos y posibilidad de paso a través del mismo, con tratamientos amables en la zona de borde... - Mejorar la conectividad interior del parque, quitando barreras (torres, redes, vallas y galería tiro Islas Filipinas), facilitando accesos en los desvíes.	A08 Barreras verdes contra contaminación y ruido - Arbolado y vegetación más densos en todo el perímetro, especialmente en los frentes a Islas Filipinas y calle Santander, para que funcionen como pantalla verde contra el ruido del tráfico y la contaminación.	A06 Reutilización de construcciones y estructuras - Conservar y mejorar elementos que gozan de amplio uso: escuelas fútbol, circuito para correr, espacios de gimnasia en grupo o solárium. - Aprovechar las estructuras existentes con usos incompatibles (restaurante y galería de tiro San Fco. de Sales) para nuevos usos a cubierto.
A04 Conservación y puesta en valor del patrimonio - Conservación, puesta en valor e integración del patrimonio en el parque, recuperación de valla perimetral y edificios históricos. - Poner en uso los pabellones para exposiciones, centro de interpretación del Depósito 3, el Canal de Isabel II, el ocio del agua...	A05 Polivalencia de usos - Espacios flexibles y multifuncionales que alberguen distintos programas. - Evitar espacios monofuncionales, y con usos absolutamente definidos para favorecer la libre apropiación del parque por parte de la población.	A09 Recuperación de la escena urbana - Eliminar torres de la instalación del golf y vallas, sustituyéndolas por un entorno de vegetación y un espacio de esparcimiento. - Desmantelar la galería de tiro de Islas Filipinas, liberando visualmente y conectando esa zona del parque.	A10 Participación vecinal en la gestión - Incluir a los vecinos y vecinas de Chamberí en la gestión, programación y evaluación de actividades deportivas, festivas y culturales del parque. - Convocar una mesa de seguimiento que programe una serie de reuniones anuales para seguir el proyecto y su realización y para programar y evaluar las actividades co-organizadas en el parque.		

la Avda. Filipinas de Madrid y el plano del futuro parque (Figuras 9 y 10). En el mismo, se recogían las ideas presentadas en nuestros documentos *Diez ideas-clave para el diseño del nuevo Parque del Canal*, las conclusiones del taller participativo de enero 2017 y algunas determinaciones técnicas presentadas.

El junio de 2018, el CYII solicitó la licencia ante el Ayuntamiento para realizar el nuevo parque con el proyecto diseñado por los vecinos.

Así pues, finalmente, habían aceptado a grandes rasgos las ideas que habían surgido como resultado de tantos años de contacto con los vecinos. Pero ahora quedaba por conseguir lo más difícil, aumentar el número de árboles, para cumplir el objetivo de que este Parque fuera un auténtico pulmón verde para Chamberí.

El logro de conseguir el mayor número de árboles se tradujo en muchas reuniones con los dos interlocutores nombrados por el CYII, personas con las que hemos dialogado estos años y a los que también les agradecemos todo el trabajo realizado.

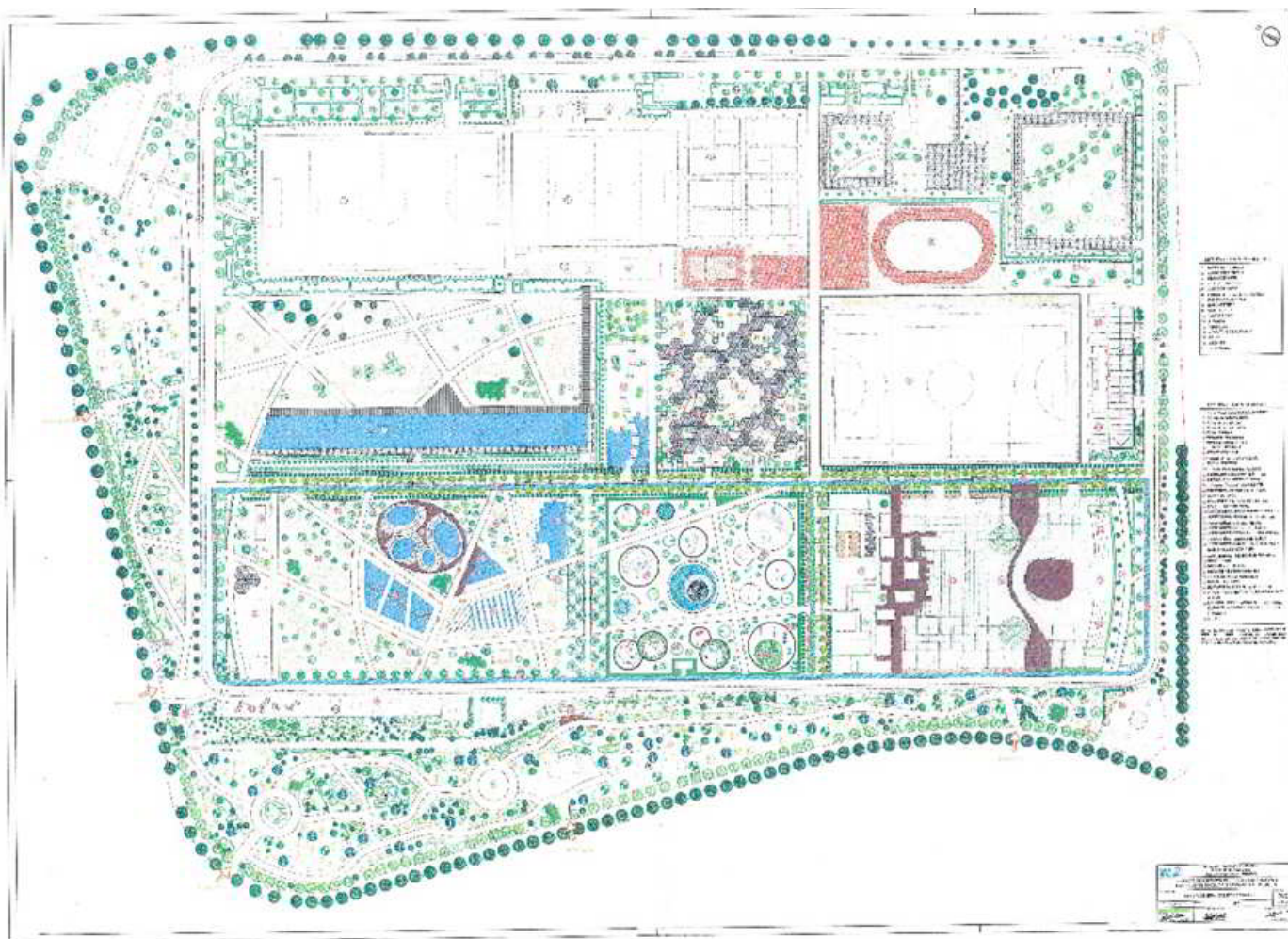
En junio de 2018, después de haber consultado a ingenieros agrónomos, paisajistas y especialistas en jardinería, presentamos al CYII un documento (Figura 11)

Este documento, redactado por Ramón López Lucio, Doctor Arquitecto-Urbanista, miembro de Parque Sí, en el que se recomiendan los trazados y las especies de árboles que se deben plantar (Figura 12), las técnicas de plantación encima del depósito soterrado, naturalizar los



Figura 9: Documento de programa de necesidades del CYII, julio 2017. Fuente: Canal Isabel II.

Figura 10: Plano futuro parque presentado por Canal 2017. Fuente: Canal de Isabel II.



taludes y muros de hormigón existentes y las nuevas zonas que se van a crear: pistas de correr, plaza cívica, duplicar las zonas de agua.

Figura 11: Informe presentado a CYII, junio 2018. Fuente: Asociación Parque Sí en Chamberí.

SUGERENCIAS DE DISEÑO, TÉCNICAS DE PLANTACIÓN y SELECCIÓN DE ESPECIES PARA LA FASE FINAL DEL PROYECTO DE NUEVO PARQUE SOBRE EL TERCER DEPÓSITO DEL CANAL DE ISABEL II y MEJORAS EN EL ACTUAL PARQUE DE SANTANDER (*).

Junio 2018

INTRODUCCIÓN

Después de las diferentes reuniones celebradas durante los últimos meses entre responsables y técnicos del CANAL DE ISABEL II con técnicos y personas representativas de la plataforma PARQUE SÍ EN CHAMBERÍ así como de otros grupos y asociaciones del Distrito y con diferentes especialistas en jardinería y diseño de espacios verdes urbanos (Luciano Labajos, José Molina, Isabela Velázquez, entre

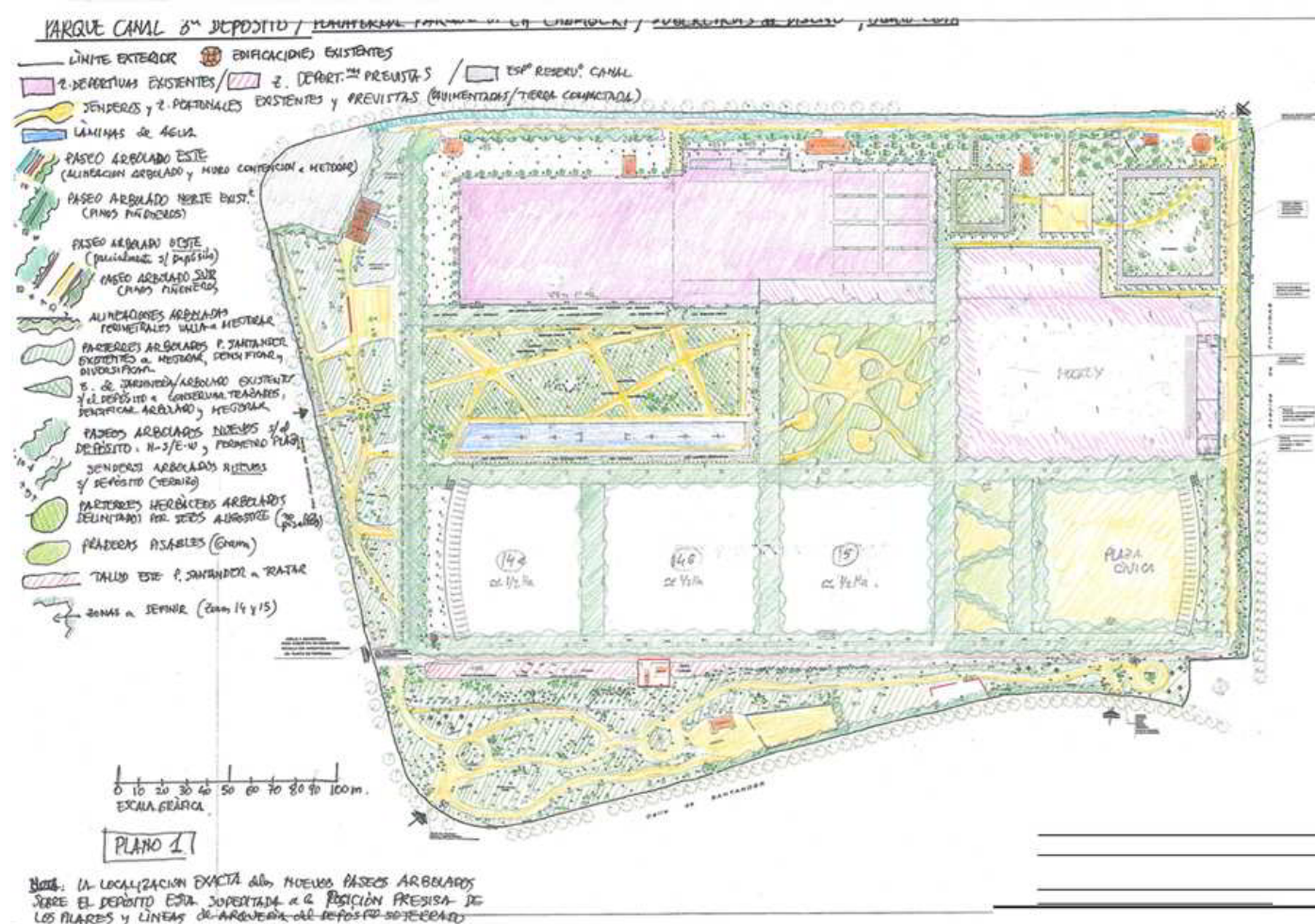


Figura 12: Plano sugerencias nuevo parque. Fuente: Asociación Parque Sí en Chamberí.

La Asociación Parque Sí en Chamberí y el fomento de la participación vecinal en el distrito de Chamberí

Antes de finalizar este artículo no queremos dejar de señalar la importancia que nuestra Asociación ha tenido en nuestro distrito. Parque Sí, se constituyó para reivindicar un parque para todos, sin embargo, el largo proceso hasta conseguir el objetivo ha provocado que Parque Sí se implique en muchas otras iniciativas. En este sentido, hemos colaborado y seguimos colaborando con otras asociaciones y entidades sociales, para formular una visión de futuro de este distrito.



Figura 15: Paseo de Jane virtual, mayo 2020. Fuente: Asociación Parque Sí en Chamberí.

nizado anualmente desde 2015, la que ha convocado a más personas y mayor complicidad ha generado entre los participantes, ha sido los “Paseos de Jane Chamberí” (Figura 15).

En nuestra Asociación, desde que empezamos a finales del 2006, han primado valores como la constancia, la perseverancia, la colaboración con unos y otros, el reconocimiento de las diferentes opiniones, el diálogo, el respeto, el trabajo en equipo..., que han sido la base para alcanzar nuestro objetivo, un objetivo claro y concreto: un gran Parque para Chamberí. También la alegría, la celebración, el agradecimiento, la fiesta, el teatro y el encuentro han sido factores clave.

Nos parece que nuestra experiencia es un referente de cómo impulsar la vertebración de la sociedad civil en nuestra ciudad junto a las instituciones locales.

Agradecimientos

A todas las vecinas y vecinos de Chamberí; a todas las personas, que son muchas, que han colaborado en estos años de lucha ciudadana. Y por supuesto a nuestros compañeros Fernando Casado, Ilda Fava, Juan Manuel Villar, y Pepe Nieto, que nos han dejado, que la tierra les sea leve.

Referencias bibliográficas y audiovisuales

- Asociación Parque Sí en Chamberí. <https://www.parquesienchamberi.org/>.
- Asociación Casa de la Cultura y de la Participación de Chamberí. <https://casaculturachamberi.com/>.
- Atresmedia Televisión Globomedia (2017, 28 de junio). *Los vecinos reclaman un Parque*. El Intermedio. Recuperado el 16 de marzo de 2021 de: https://www.lasexta.com/programas/el-intermedio/gonzo/carmen-ochoa-vecina-de-chamberi-presentamos-una-querella-contra-gonzalez-clavada-a-la-que-le-llevo-a-la-carcel_20170628595413fb0cf26ceda3b4061.html.
- Basurama (2007, 17 de marzo). *Madrid ama el Golf*. Recuperado el 16 de marzo de 2021 de: https://www.youtube.com/watch?v=mZaIHqwoYYU&feature=emb_logo.
- La Locomotora (2017, 19 de enero). *Parque Canal (taller de participación infantil: El parque que queremos)*. Recuperado el 16 de marzo de 2021 de: <https://www.parquesienchamberi.org/archives/679>.
- López Lucio, Ramón *et al.*, (2018). *Sugerencias de diseño, técnicas de plantación y selección de especies para la fase final del proyecto de nuevo parque sobre el Tercer Depósito del CYII y mejoras en el actual Parque de Santander*. Recuperado el 24 de mayo de 2021 de: <https://www.parquesienchamberi.org/archives/1134>.
- López Lucio, Ramón (2010). *Dictamen urbanístico sobre el supuesto carácter de "interés general" de las instalaciones de golf implantadas sobre el 3.º depósito del Canal de Isabel II*. Recuperado el 16 de marzo 2021 de: <https://www.parquesienchamberi.org/wp-content/uploads/2013/01/CANAL-GOLF-Dictamen-urbanistico.2010.pdf>.
- Madrid Actual, Cine y TV (2021, 24 mayo). *Un documental recuerda la lucha vecinal que consiguió un parque para Chamberí*. Recuperado el 24 de mayo de 2021 de: <https://www.madridactual.es/7769214-un-documental-recuerda-la-lucha-vecinal-que-consiguio-un-parque-para-chamberi>.
- Otero Maldonado, Jorge (2021, 14 de septiembre). De interés general, un barrio por un parque: los héroes de barrio que tumbaron uno de los símbolos de la corrupción del PP de Esperanza Aguirre [entrada de blog]. Parque sí en Chamberí. Recuperado el 21 de septiembre de 2021 de: <https://www.publico.es/sociedad/interes-general-barrio-parque-heroes-barrio-tumbaron-simbolos-corrupcion-pp-esperanza-aguirre.html>.
- Parque Sí en Chamberí y Sánchez, Miguel Ángel (2021). *De interés general (un barrio por un parque)*. Recuperado el 16 de marzo de 2021 de: <https://www.youtube.com/watch?v=9yRVduesKpI>.
- Parque Sí en Chamberí (2017, 19 de enero). *Documentos elaborados en el taller de participación vecinal "Por fin sí, parque en Chamberí"*. Recuperado el 16 de marzo de 2021, de: <https://www.parquesienchamberi.org/archives/651>.
- Parque Sí en Chamberí, AA VV El Organillo de Chamberí, Ecologistas en Acción, asociaciones y AMPAS de Chamberí, con la colaboración de Basurama (organizadores) (2007). *Ideas alternativas al campo de golf en Chamberí, Taller de Participación Ciudadana*. Recuperado el 16 de marzo de 2021 de: <https://www.parquesienchamberi.org/archives/date/2007/04>.
- Tribunal Superior de Justicia de Madrid (2016, 26 de julio). *Sentencia nº 580/2016*. Madrid: Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Recuperado el 16 de marzo de 2021 de: <https://www.parquesienchamberi.org/wp-content/uploads/2016/09/2016-07-26-SENTENCIA-PLAN-ESPECIAL-parquesi-1.pdf>.
- Warner Bros ITVP España (2007, 10 de febrero). *Chamberí Parque Sí Golf NO*. Caiga Quien Caiga. Recuperado el 16 de marzo de 2021 de: <https://www.parquesienchamberi.org/archives/603>.

Arce Sainz, Mercedes (2021). La Asociación Parque Sí en Chamberí y la participación de los vecinos en la definición y uso del Parque sobre el Tercer Depósito del CYII en Chamberí. *Hábitat y Sociedad*, 14, 327-337.

<<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.17>>



Aportes para el reprojeto de conjuntos habitacionales vulnerables. Micro acciones que promueven la exterioridad

Contributions for the re-draft of vulnerable housing states. Micro-actions that promote exteriority"

Andrés Cabrera Recoba¹

Fecha de recepción: 15-03-2021 – Fecha de aceptación: 09-04-2021

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 14, noviembre de 2021, pp. 339-352.

<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.018>

Summary

The activation of public housing states from the 70s and 80s decades, currently under vulnerability processes, presents itself as a form of urban sustainability that takes advantage of existing buildings and infrastructure for the generation of quality housing and habitat.

A small scale project is proposed here as an intervention strategy. Micro-actions based on the incorporation of activating elements, capable of generating greater unfolding in the different scales of the housing state, through the co-operative participation of its dwellers, creating a renovated bond with objects and spaces in the state.

The investigation addresses 9 housing states in Montevideo and in this article we focus on the exteriority of domestic sceneries, understood as living the outdoors. Looking out the window, going out to the balcony, to the ground floor, walking along a corridor street, going through internal paths until reaching an urban street; daily experiences based on having the user as the center.

A bridge is a man crossing a bridge.²

Key words

Activator; Multiscale; Exteriority; Housing

Resumen

La activación de los conjuntos de vivienda pública de las décadas de los 70 y 80, actualmente con procesos de vulnerabilidad, se presenta como una forma de sostenibilidad urbana que aprovecha las edificaciones y las infraestructuras instaladas para la generación de viviendas y hábitat de calidad.

Se propone el proyecto de pequeña escala como estrategia de intervención. Micro acciones a partir de la incorporación de elementos activadores capaces de generar despliegues mayores en las distintas escalas del conjunto con la participación cooperativa de los habitantes produciendo un vínculo renovado con los objetos y espacios del conjunto.

La investigación aborda 9 conjuntos habitacionales de Montevideo y en este artículo haremos foco en la exterioridad de los escenarios domésticos, entendida como vivir con el afuera. Mirar por la ventana, salir al balcón, ir a la planta baja, caminar por una calle corredor, atravesar los pasajes internos hasta llegar a la calle urbana, experiencias cotidianas basadas en el usuario como centro.

Un puente es un hombre cruzando un puente.²

Palabras clave

Activador; Multiescalar; Exterioridad; Habitacional

1 FADU, Udelar, Montevideo, Uruguay. E-mail: andres@cdarquitectos.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0686-2029>.

2. Julio Cortázar, *Libro de Manuel*, p. 27, 1973.

De micro acciones a sostenibilidad urbana

En Montevideo en las décadas de los setenta y ochenta se construyeron al menos 80 Conjuntos Habitacionales, CHs, de promoción pública, entre los cuales aproximadamente 30 son del modelo de bloques, representando estos últimos alrededor de 8500 viviendas. En 9 de estos conjuntos la Agencia Nacional de Vivienda (ANV) ha identificado situaciones de vulnerabilidad a partir de evaluaciones que incluyen aspectos territoriales, sociales, jurídico-notariales, económicos y arquitectónicos.

Estos 9 conjuntos “vulnerables” constituyen el objeto de estudio de esta investigación en desarrollo en el marco del Doctorado en Arquitectura³ de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, FADU, de Montevideo, Uruguay.

El problema no se resume a patologías de los edificios por falta de mantenimiento, estos conjuntos definen “islas urbanas” con una implantación autónoma que provoca discontinuidades con el tejido existente. El modelo de *bloque sobre el verde* impone una división tajante entre el espacio privado del interior de los bloques y el espacio “colectivo” compuesto por áreas remanentes de uso indefinido entre las construcciones y las calles internas. Se suma a estos problemas la dudosa capacidad de las viviendas de satisfacer las necesidades contemporáneas en cuanto a confort, espacio, servicios, accesibilidad y prestaciones generales a los heterogéneos grupos familiares que los habitan. Esta investigación pretende contribuir, desde el proyecto, al debate sobre la pertinencia de intervenir sobre las estructuras residenciales en proceso de degradación física y social, que constituyen un patrimonio construido, cuantitativamente relevante para el Uruguay, que se debe no solo resguardar, sino también mejorar como práctica de sostenibilidad urbana.

El trabajo plantea la hipótesis que es posible disparar procesos de mejora significativos en la habitabilidad de estos conjuntos a partir de estrategias de intervención basadas en micro proyectos que denominaremos activadores, derivados de la lectura de un Método de Análisis Multiescalar, MAM, que se aplicó a los 9 CHs.

Entendemos que hay un potencial poco explorado en la forma de intervenir con micro proyectos que proponemos, que es complementaria de otras acciones que deberán ser planificadas por el Estado.

La investigación se apoya en el proyecto como modo de pensamiento y como instrumento de carácter propositivo, que articula las distintas variables, escalas del problema y el modo de gestión.

Las bases conceptuales del trabajo son las proposiciones de Lacaton & Vassal con Frédéric Druot (2007), en *Plus-Territorio de Excepción* y las ideas de intervención sobre áreas degradadas de Héctor Vigliecca (2012), *El tercer territorio*, entendido como el resultado de intervenir manteniendo y reconociendo los elementos materiales e inmateriales de los barrios, reivindicando el valor del proyecto como factor de cambio.

La noción de *activador* propuesta refiere al potencial transformador de una intervención de pequeña escala asociada a la idea de *Arquitectura Enzimática* (Borrego, 2006).

Una enzima es una biomolécula necesaria en las reacciones químicas por ser capaz de aumentar su rapidez, una pequeña proteína con consecuencias esenciales en todo el organismo.

De la misma manera se producen a nuestro alrededor acciones catalizadoras de pequeña escala en proporción a los grandes efectos que generan (Borrego, 2006, p. 2).

³ La tesis es dirigida por la Dra. Arq. Alina del Castillo y codirigida por el Dr. Arq. Rubén Otero.

Los micro proyectos que operan como activadores se apoyan en los principios y métodos del urbanismo táctico de distintos colectivos activistas, basados en procesos de transformación del contexto a partir de pequeñas intervenciones de carácter colaborativo, y en las ideas de *Rehabitar* (Monteys *et al.*, 2010) que pone el énfasis en visiones alternativas de uso y en los habitantes en lugar de la arquitectura.

El análisis del MAM es una disección gráfica en distintas escalas que se sirve del redibujo, el relevamiento fotográfico y la visita. Se proponen cinco escalas: XS-componente, S-unidad, M-bloque, L-conjunto y XL-área de 1000x1000m y cuatro líneas temáticas: Exterior, Interior, Equipamiento e Instalaciones (Cuadro 1), para luego desdoblarse en meta-proyectos y micro acciones.

Desde el punto de vista metodológico, el método de análisis de los conjuntos habitacionales se apoya principalmente en el estudio “*T+D+S: Futuros de la vivienda social en 7 ciudades*”, (2009).

MÉTODO DE ANÁLISIS MULTI ESCALAR_MAM						
ENCUADRES TEMÁTICOS	XS / COMPONENTE: 1x1m	S / UNIDAD: 10x10m	M / BLOQUE: 20x20m(Variable)	L / CONJUNTO: 250x250m(Var.)	XL / ÁREA: 1000x1000m	INSTRUMENTOS
E XTERIOR	LA VENTANA ABERTURAS INTERIORES POR TIPO DIMENSIONES / RELACIÓN CON EL MURO QUE LA CONTIENE / PROPORCIÓN LLENO-VACÍO DE FACHADA.	TERRAZA / BALCÓN / PATIO ESPACIOS ABIERTOS DE LA UNIDAD LA TERRAZA DE SERVICIO Y EL BALCÓN: DIMENSIONES Y USOS. CONEXIÓN CON LA HABITACIÓN INTERIOR.	PLANTA BAJA-CIRCULACIÓN CUBIERTA ACCESOS, MATERIALIDAD, ÁREA CIRCUITO DE ACCESO DE PLANTA A LA UNIDAD DIMENSIONES Y ELEMENTOS DEL ACCESO / ESCALERA.	ESPACIOS EXTERIORES DEL CONJUNTO ÁREA CONSTRUIDA / ÁREA LIBRE / CALLES INTERNAS / ESPACIOS ARQUITECTURIZADOS POROSIDAD DE LA RED VIAL / INTERNA / ECONOMÍA DE LA URBANIZACIÓN: SUP. EDIFICADA/SUP. VIARIO	EL ESPACIO PÚBLICO CALLES DEL ENTORNO / CONECTIVIDAD / PROPORCIÓN CONST./ESP. LIBRE, F.O.S. DEL ÁREA ESPACIOS VACANTES. POROSIDAD DE LA RED VIAL / DIMENSIONES DE LAS MANZANAS URBANAS	GESTIÓN: PARTICIPACIÓN, COOPERATIVIZACIÓN INTERACCIÓN DE ACTORES: DEL USUARIO AL SISTEMA PÚBLICO
I NTERIOR	MURO EXTERIOR, TABIQUES, Y ABERTURAS INTERIORES COMPOSICIÓN MATERIAL DE MUROS Y TABIQUES ABERTURAS INTERIORES: PUERTAS CAPACIDAD ESTRUCTURAL	HABITACIONES / VIVIENDAS ÁREA INTERIOR CONSTRUIDA Y USOS PRE DEFINIDOS LA ALTURA PISO-TECHO: TIPOLOGÍAS Y UNIDADES DE AGREGACIÓN ÁREA Y VOLUMEN POR PERSONA.	EL SISTEMA: VIVIENDA Y OTROS USOS EN EL BLOQUE EL BLOQUE COMO SISTEMA DE UNIDADES DE AGREGACIÓN	EL MODELO: VIVIENDA Y OTROS USOS EN EL CONJUNTO EL CONJUNTO COMO MODELO DE "BLOQUES SOBRE EL VERDE" USOS DEL SUELO, ORIGINAL Y AGREGADO / CONSTRUCCIONES IRREGULARES TESTEROS Y ESPACIO "SOMBRA" ESPACIO-SUELO PARA AMPLIACIÓN DENSIDAD DEL CONJUNTO	USOS DEL SUELO EN EL ÁREA PARCELARIO HABITAT Y VIVIENDA EN EL ÁREA ASENTAMIENTOS IRREGULARES PROGRAMAS COLECTIVOS PRINCIPALES EDIFICABILIDAD BRUTA / FOS	
E QUIPAMIENTOS	EL MUEBLE LOS ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS / EL MUEBLE FIJO Y EL MUEBLE MÓVIL: DISPOSICIONES	HABITACIONES PRE EQUIPADAS: BAÑO Y COCINA CONFORMACIÓN / UBICACIÓN / REVESTIMIENTOS	EQUIPAMIENTO COLECTIVO EN EL BLOQUE LA ESCALERA COMO DISPOSITIVO DE EQUIPAMIENTO COLECTIVO	EQUIPAMIENTO COLECTIVO EQUIPAMIENTO Y ZONAS ARQUITECTURIZADAS EN EL CONJUNTO ESPACIO PARA EL AUTO EL ÁRBOL COMO EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO ARBOLADO PÚBLICO ALUMBRADO PÚBLICO TIPOS DE CALLE Y PAVIMENTOS	
I NSTALACIONES / INFRAESTRUCTURAS	LA VENTANA Y EL MURO CAPACIDAD TÉRMICA DEL MURO Y VENTANA: TRANSMITANCIA TÉRMICA PROTECCIONES DE LAS ABERTURAS EL CORTE INTEGRAL	INSTALACIONES DE LA UNIDAD SANITARIA VENTILACIÓN Y CIRCUITO NATURAL DE AIRE	ENVOLVENTE FACTOR DE FORMA: PORCENTAJE DE HUECOS DE LA ENVOLVENTE DEL BLOQUE ESTRUCTURA ACOMETIDAS DE INSTALACIONES SANITARIA Y ELÉCTRICA	SUELO Y REDES TOPOGRAFÍA DEL ÁREA INSTALACIONES DEL CONJUNTO	INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS SANEAMIENTO RECOLECCIÓN DE RESIDUOS TRANSPORTE PÚBLICO	
	RANGO 1: EDIFICIO			RANGO 2: CONJUNTO		RANGO 3: ÁREA

Gestión de adentro hacia afuera. Lo cooperativo-participativo

La amplia experiencia uruguaya del Cooperativismo de vivienda demuestra que la participación de los usuarios en la toma de decisiones, la gestión y la producción del hábitat genera capacidades y es un factor relevante en el fortalecimiento del vínculo entre los vecinos y de estos con el conjunto. Este vínculo que comienza antes de la ejecución de la obra y que se mantiene durante la construcción se constituye en el elemento fundamental para la conservación, mantenimiento y mejora de los edificios y espacios comunes posterior a la ocupación de las viviendas.

En su tesis doctoral López Medina (2012) se apoya en los conceptos de Víctor Saúl Pelli (2010) sobre *gestión participativa y concertada* de los habitantes. En esta línea de pensamiento no sería utópico pensar en la transferencia de capacidades del Cooperativismo a estos colectivos de escasa cohesión social, a través de procesos de formación conducidos

Cuadro 1: Método de Análisis Multiescalar-MAM. Fuente: Elaboración propia.



Figura 1: Patio en CH 25-33-42. Fuente: Fotos G. Ré.

por equipos técnicos multidisciplinares operando desde las distintas escalas implicadas (vecinos, unidades de agregación, bloques, conjunto y otros colectivos)

Exterioridad

Vivir afuera. Micro acciones transformadores del ámbito exterior de la vida en los CHs (Figura 1).

Escala XS_Ventanas

Las ventanas, a diferencia de las puertas, se manipulan solo desde el interior con el propósito de establecer contacto con el exterior desde adentro de la vivienda, desde el dominio privado.

La ventana es el medio de regulación de la luz, el aire y el calor como elementos fundamentales para la vida humana. Es también el espacio de contacto visual con el entorno, el cielo, las copas de los árboles y todo lo construido y no construido de la ciudad. La ventana es un puesto de control y es un elemento de comunicación. Las ventanas son como los poros de la piel, elementos de intercambio.

En los conjuntos en estudio el tamaño de las ventanas es de 1,5 m² promedio por habitación y el porcentaje de vano del 18%, con un entorno de implantación de dos niveles en su mayor parte (Figuras 2 y 3).



Figura 2 [arriba]: Ventanas, MAM, Tema: Interior, XS, CH16 A y CH67. Fuente: Elaboración propia. Figura 3 [abajo]: Ventanas en los CHs. Fuente: Fotos G. Ré y F. Cabrera.

Activaciones. Ampliar ventanas

En la vivienda social ha existido siempre por parte de los promotores públicos el convencimiento que la abertura pequeña es de menor costo y mejor aún si esta no llega hasta el piso.

La modificación de las ventanas para convertirlas en aberturas más grandes permite conectarse mejor con el exterior y habilita la creación de espacios exteriores como el balcón.

Escala S_Balcón

En la mayoría de los CHs se encuentra una terraza de servicio, más o menos oculta donde se agrupan máquinas de lavado de ropa, tendederos, unidades exteriores de aire acondicionado y también todos los despojos que el interior es incapaz de contener, convirtiéndose en lugar de acumulación de cosas que se usan poco o no se usan. Casi nunca es posible caminar en estos espacios, apenas estar parados, y muchas veces se camufla con cerramientos permeables al viento y no tanto a la luz. Otras veces los habitantes lo integran al interior de la cocina para ampliar su área, desplazando las funciones de tendido de ropa a la fachada, en todos los casos son espacios poco asociables a la idea de espacio exterior para habitar. En los conjuntos en estudio se verifican los siguientes tipos de balcones-terrazas: la terraza de servicio contenida en el volumen del bloque, el balcón conformando un volumen saliente, la terraza-balcón continua y la calle corredor (Figuras 4 y 5).

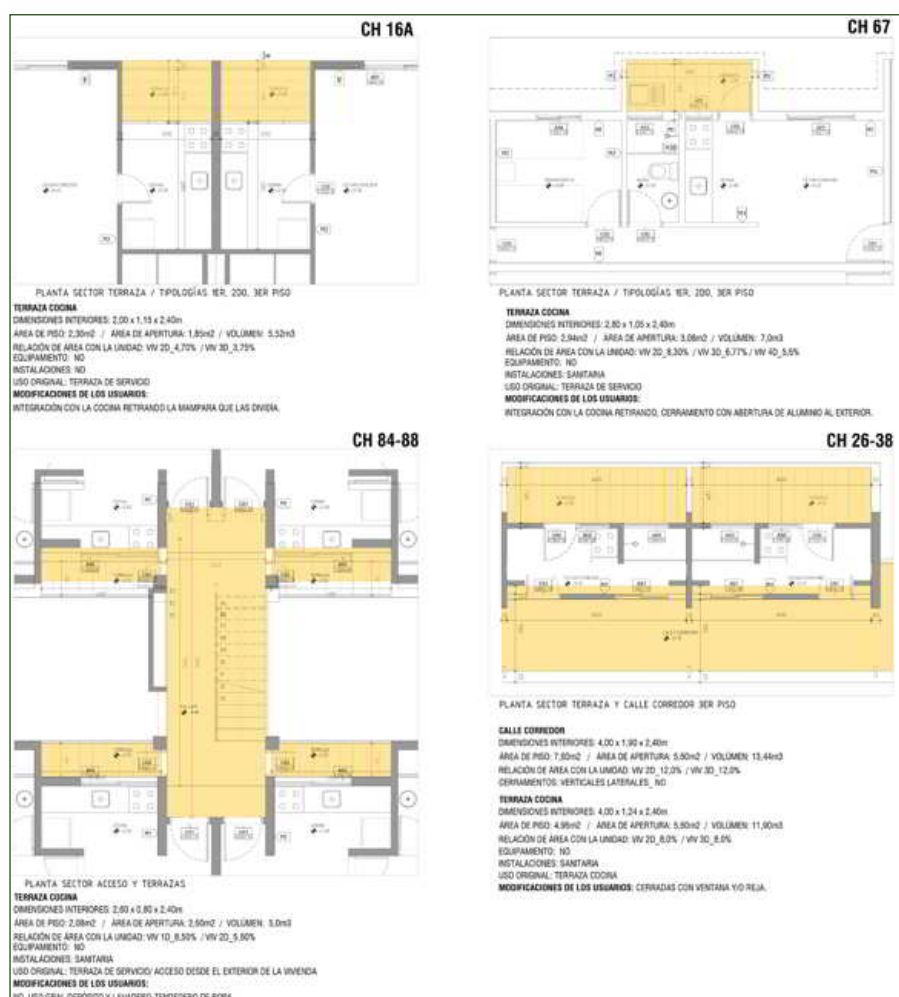


Figura 4: Terrazas-balcones, MAM, Tema: Interior, S, CH 16A, CH 67, CH 26-38 y CH 84-88. Fuente: Elaboración propia.



Figura 5: Terrazas en los CHs. Fuente: fotos G. Ré y F. Cabrera.

Activaciones. La habitación exterior

El balcón puede ser una *habitación exterior* (Monteys *et al.*, 2010), un espacio habitable exterior como expansión del interior a modo de patios, pero en altura, un espacio activo para entrar y salir vinculado a un ascensor agregado, un espacio de contemplación, de plantas, de sol y aire, un espacio *Plus* (Lacaton *et al.*, 2007) multipropósito, un jardín, una extensión del estar, un *muelle sobre el verde*.

Escala M_ Espacio Testero y espacio terraza

Independiente de la geometría, dimensiones y ubicación del predio en la ciudad, los bloques se implantan con las fachadas principales hacia el este y oeste para asegurar asoleamiento en la mañana o la tarde. La tercera y cuarta fachada, los testeros, uno al norte y otro al sur no tienen aberturas y muchas veces enfrentan a espacios exteriores residuales. Se reconoce un gran potencial en el binomio testero-espacio

Figura 6: Testeros, MAM, Tema: Interior, M, CH16 A y CH67. Fuente: Elaboración propia.



piso los que conforman un recinto espacial tridimensional próximo a una calle interna o al perímetro del conjunto (Figuras 6 y 7). La quinta fachada, la cubierta, es un territorio no explorado en estos conjuntos, siendo techos con una leve pendiente en dos aguas, de hormigón armado, con buenas vistas y con capacidad de soporte para ser horizontalizada, pavimentada o recibir una construcción liviana, con un área en todos los CHs de 40 000 m² de suelo aéreo.



Figura 7: Testeros de los CHs. Fuente: Fotos G. Ré y F. Cabrera.

Activaciones. Ocupar las fachadas no habitadas.

Estas fachadas se presentan como oportunidades para transformar y *rehabitar* los conjuntos habitacionales.

La intervención en los testeros permite modificar las unidades de los extremos de los bloques y agregar programas colectivos en el espacio testero-piso.

La intervención en la cubierta permite ganar un territorio *arriba del todo* como espacio transitable para crear programas al aire libre (huerta, solárium, espacio parrillero, espacios para actividades de distintas franjas etarias, espacio picnic, observatorio, etc.), apoyado con el agregado de un ascensor, mejorando la accesibilidad general.

Escala L_Del espacio intermedio al espacio-piso

Lo colectivo dentro del conjunto es fundamental para la creación de comunidad e identidad respecto al espacio habitado favoreciendo la participación, comunicación e interacción. Montaner y Muxí (2006) se refieren a la importancia de los espacios intermedios *para fomentar los valores de sociabilidad, solidaridad y civismo entre la comunidad*.

El espacio intermedio no existe en la tipología de los bloques de los conjuntos, siendo el corte interior-exterior abrupto. Algunos núcleos de escaleras y puentes de circulación que vinculan bloques y techan los accesos o las calles corredor de algunos conjuntos, son leídos como espacios intermedios (Figuras 8 y 9).

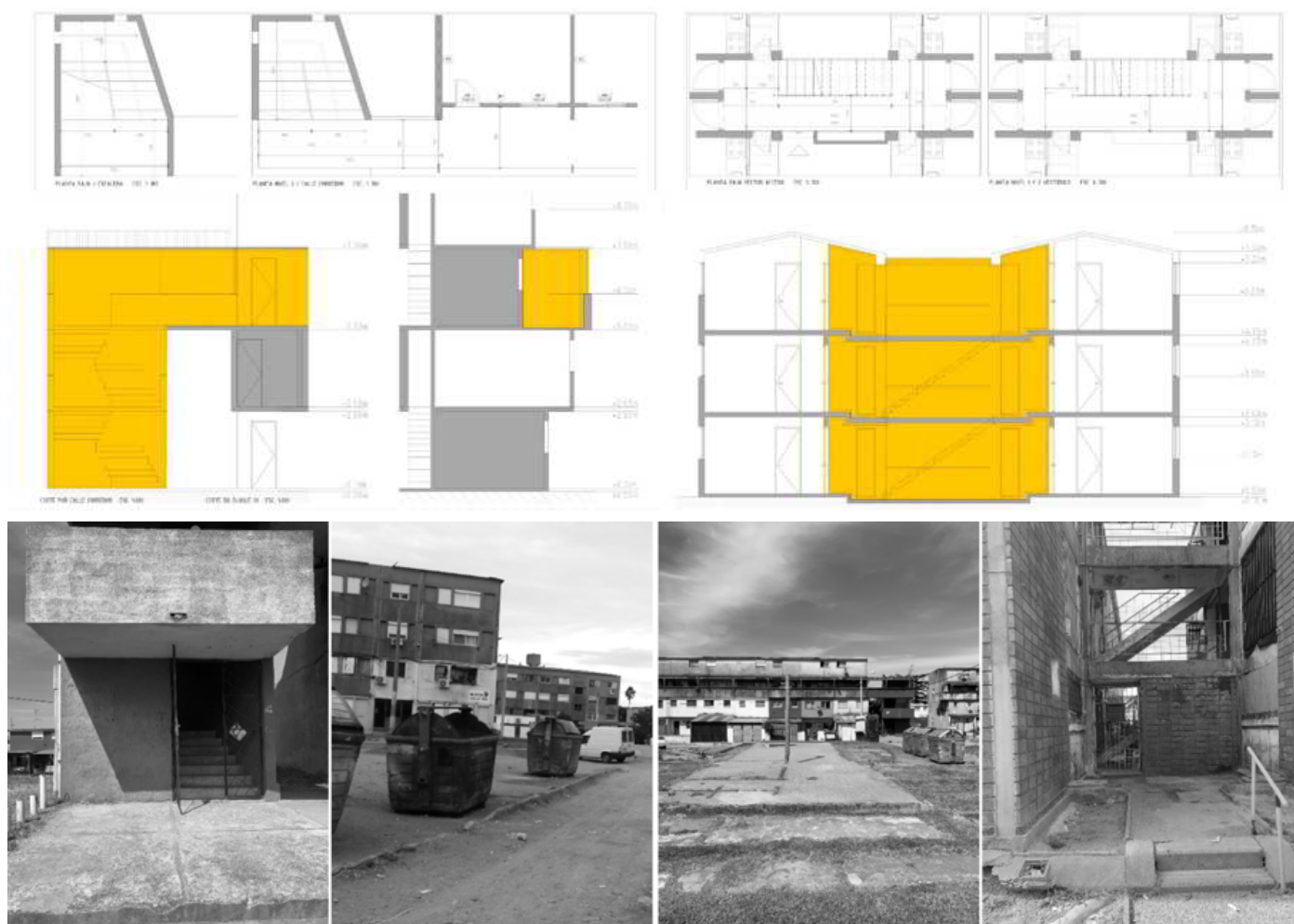


Figura 8 [arriba]: Circulaciones, MAM, Tema: Interior, G, CH 26-38 y 83-86-87. Elaboración propia.

Figura 9 [abajo]: "Espacios intermedios" en los CHs. Fotos G. Ré y F. Cabrera.

Activaciones. Folies

Como espacio intermedio de los conjuntos se propone la creación de puntos que operan como nodos de estar, los que llamaremos *folies*. Con esta expresión se nombran sectores dispersos de actividad, desde una pequeña superficie de suelo pavimentado a un espacio programático. El término traducido como rareza o peculiaridad es utilizado por Bernard Tschumi en el Parc de la Villette de París (1982-1998) donde las *folies* son interpretadas, no como locuras formales, sino como elementos referenciales de una grilla que estructura un complejo espacio urbano. Estos puntos diseminados por el conjunto se convierten en espacios capaces de inducir la interacción de los habitantes conformando una red de espacios intermediarios activos.

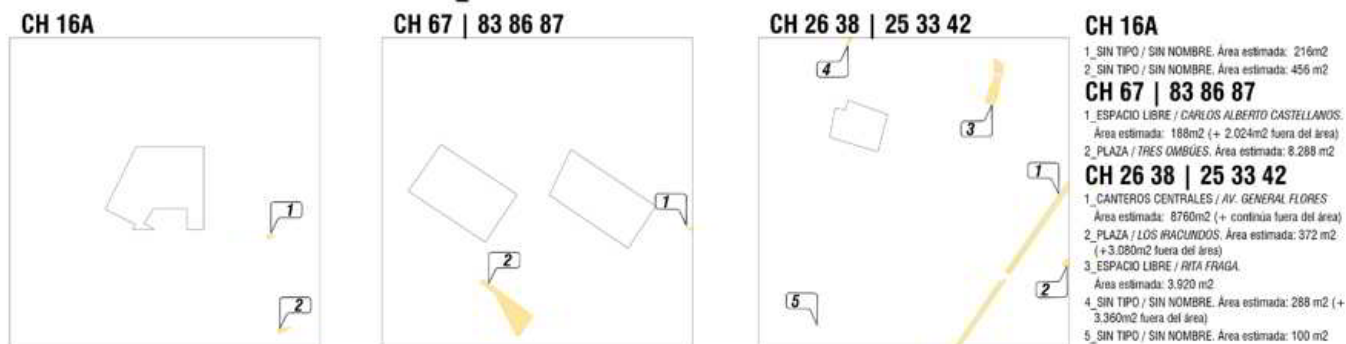
Escala XL_Calles

En los barrios donde se insertan estos conjuntos, periféricos en su mayoría, es casi inexistente la urbanidad. Los espacios abiertos y la calle de estos barrios se presentan como una infraestructura vacía de contenido y escala peatonal, el común denominador son los grandes predios. Mientras que el perímetro de una manzana convencional es del orden de 340 metros, el perímetro de las manzanas en que se insertan estos CHs puede llegar hasta 2 kilómetros. En la misma línea de razonamiento de las condiciones urbanas del entorno, interesa destacar los espacios como plazas, plazuelas, espacios libres y canteros centrales de avenidas, espacios abiertos potenciales si se integran a los circuitos urbanos peatonales (Figuras 10 y 11).

MANZANAS_ÁREA Y PERÍMETRO



ESPACIOS PÚBLICOS EN EL ÁREA 1000x1000_FUENTE WEB SIG MONTEVIDEO



Activaciones. Ganar la calle

Ganar la calle (Borthagaray, 2010), urbanizar la calle de contacto del conjunto con la ciudad, dotarla de transitabilidad, escala y contenido, intervenir en los microespacios de proximidad del barrio siguiendo los principios del urbanismo táctico con proyectos colaborativos y de bajo costo, acciones que promuevan la formación de comunidad e identidad con el entorno habitado.

Figura 10 [arriba]: Manzanas del área, MAM, Eje: Exterior, XG. Elaboración propia.

Figura 11 [abajo]: Calles del entorno de los CHs. Fotos G. Ré y F. Cabrera.

Imaginaríos_ensayos proyectuales

Proyecto Escala XS + S_PLUG IN

Curso: TFC, DEAPA. Propuesta CH+ ENZIMAS. 2017-2018

Autores: Guillermina Re, Camila Núñez

Escalas | Activaciones: XS_Ventana / S_Balcón / M_Fachadas, Cu-bierta.

ESCALA UNIDAD [...] se proponen en el exterior, [...] “extensiones” que suman un ambiente polifuncional a las unidades de vivienda [...] Extraído de la memoria del proyecto (Figura 12)

INTERVENCIONES

LA ESTRUCTURA CONECTADA

El edificio incorpora estrategias para optimizar el uso de la energía eléctrica (...) para el acondicionamiento térmico de las viviendas y el calentamiento de agua de uso sanitario.

En cuanto al acondicionamiento térmico, se opta por sistemas pasivos, que reduzcan la necesidad de equipos de acondicionamiento mecánico. El agua de uso sanitario utiliza un sistema activo de energía renovable, que reduce el consumo eléctrico.

Las extensiones de la vivienda cuentan con un gran porcentaje de superficie vidriada en fachada. Esto maximiza la captación de la radiación solar (...) se utiliza el efecto invernadero como un sistema de calefacción pasivo (...)



EFEECTO INVERNADERO

Las unidades de dos y tres dormitorios son doblemente orientadas, por lo que la ventilación cruzada puede utilizarse para regular el aumento de temperatura.



VENTILACIÓN CRUZADA

Se modifican las condiciones de los muros de fachada de modo de aumentar la aislación térmica de las unidades. Algunos muros exteriores se convierten en interiores luego de agregarse las extensiones de vivienda. Aquellos que permanecen exteriores, incorporan paneles de fachada tipo VMZinc, que aumentan la aislación térmica de los mismos, a la vez que convierten la fachada en ventilada.



AISLACIÓN TÉRMICA

En aquellas fachadas vidriadas, se colocan paneles móviles que permiten regular la radiación solar directa sobre las mismas. (...)



PANELES MÓVILES

Los colectores solares se instalan en la cubierta de los edificios, para pre-calentar el agua de uso sanitario. (...) Este sistema reduce el consumo eléctrico del edificio.



COLECTORES SOLARES

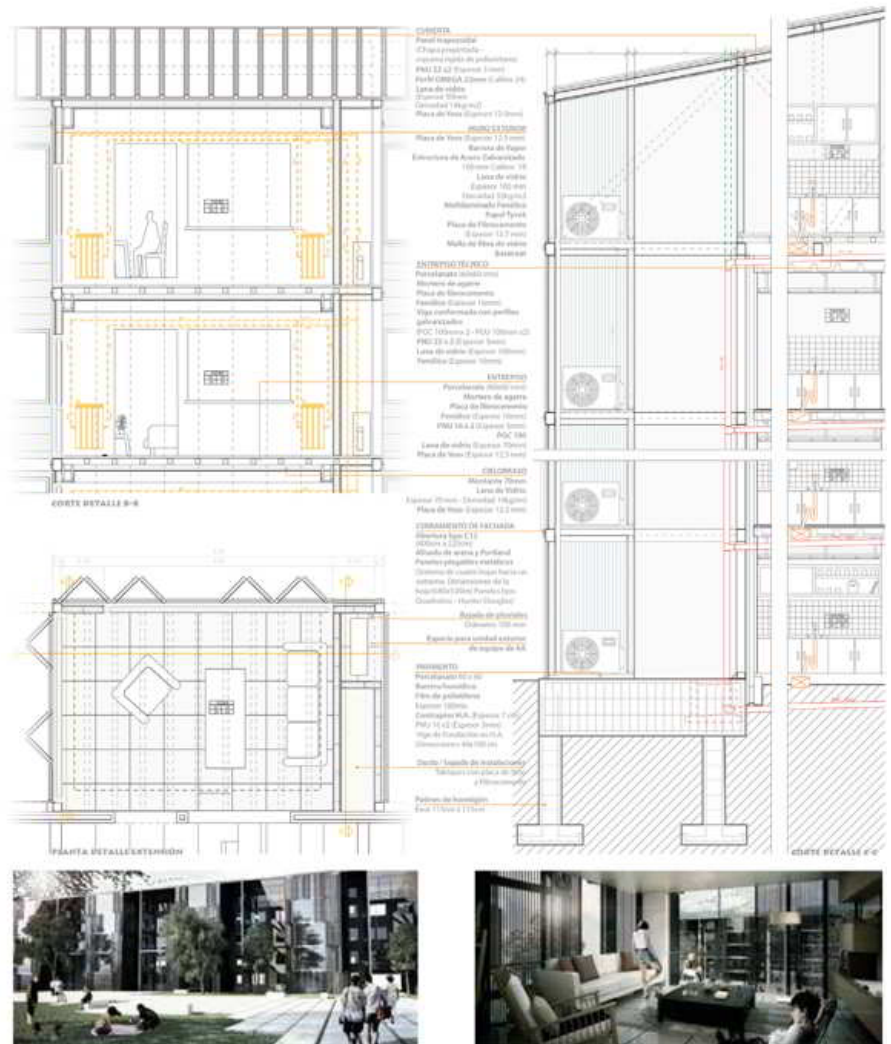


Figura 12: Plug in. Elaboración de los autores.

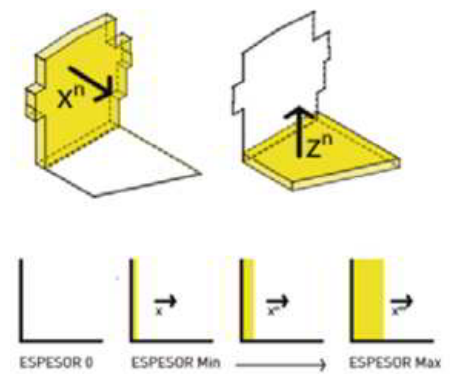
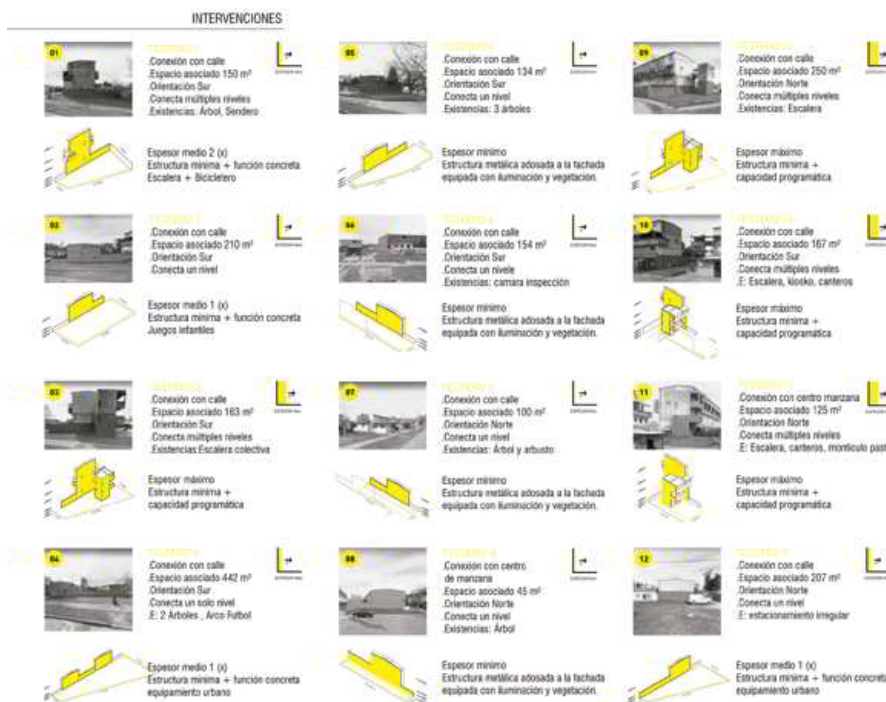
Proyecto Escala M_ RE PARCELAR

Curso: CH+. Maestría en Arquitectura. 2018

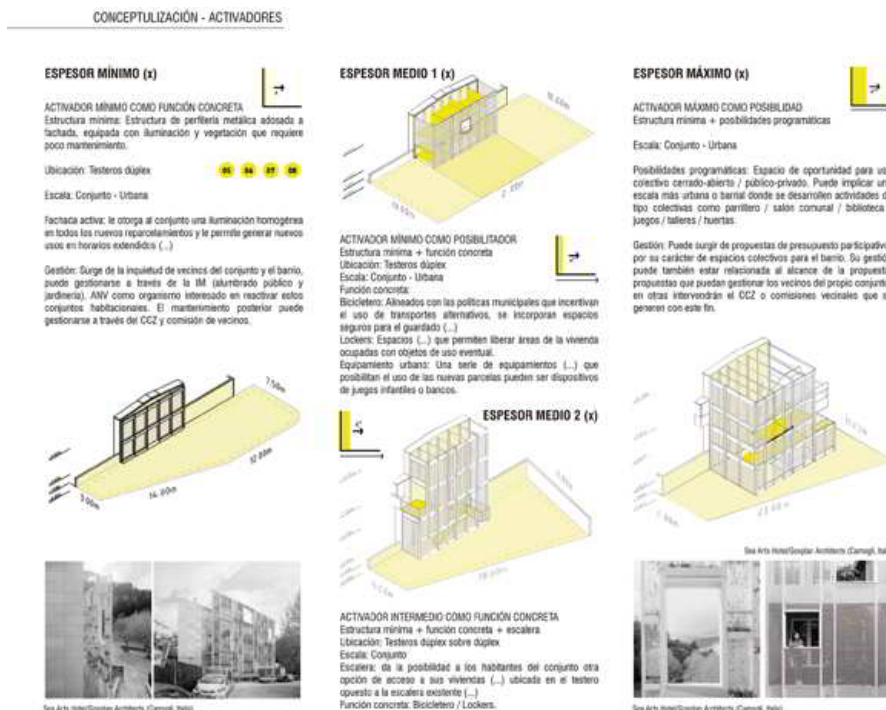
Autores: Arq. Natalie Cordero Arq. Natalia Fleitas Arq. Christian Flores

Escalas | Activaciones: M_ Testeros / L_ Pisos / XL_ Espacio inter-medio-calle

Oportunidad. Cada testero da frente a un trapecio que se concibe como una nueva parcela, una nueva superficie de propiedad colectiva. ... Cada bloque se verá renovado mediante una complementación programática distintiva - ... El espesor es la herramienta conceptual (Cordero, Fleitas, Flores, 2018) (Figuras 13 y 14).



Figuras 13-14: *Re parcelar*, concepto y catálogo de acciones. Elaboración de los autores.



Proyecto Escala L_ ACUERDOS

Curso: TIP 1. Programa I+P. 2017

Autores: Arq. Cotignola, Arq. Preziosi, Arq. Saettone, Arq. Trias, Arq. Ursic

Escalas | Activaciones: XS_ Ventana / S_ Balcón / M_ Testeros, Fachadas, Cubierta / L_ Intermedios

El valor de lo colectivo.

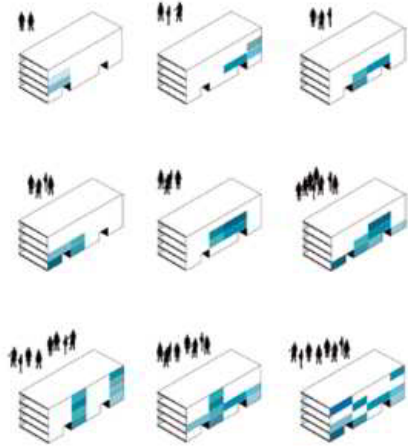
... Una ocasión de reflexionar sobre la vecindad implicada, haciendo énfasis en la afirmación de las relaciones entre las personas, y su convivencia... (Cotignola, Preziosi, Saettone, Trias, Ursic, 2017, p. 5) (Figuras 15 y 16).

CONCEPTUALIZACIÓN - ACTIVADORES

A C U E R D O S

Los "acuerdos" como mecanismo **generador de nuevos dominios**; una propuesta conciliadora, que se define en micro acciones de consenso.

Apoyar la acción en la capacidad de organización latente en el sitio, invitando a los habitantes a la construcción de múltiples acuerdos capaces de generar infinitas configuraciones del espacio colectivo.



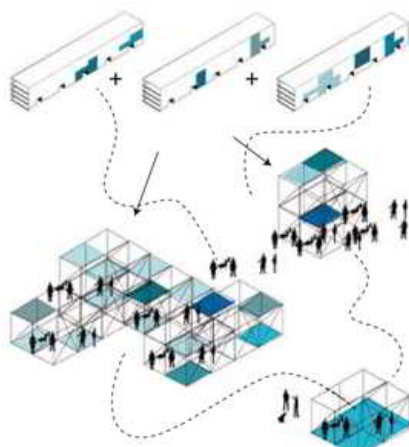
Promover asociaciones que definan **nuevos entornos de domesticidad**; diversos, flexibles, temporales o permanentes, basados en sistemas de comportamiento abiertos, emergentes, imprevisibles y sobre todo autorregulables.

Se trabaja sobre una mirada interescalar, invirtiendo la lógica habitual de generación del proyecto urbano; un recorrido desde la micro intervención hacia la definición de ciudad, confiando en la **capacidad de lo edilicio para operar en la esfera de lo urbano**.

D O M I N I O S

Se plantea trabajar sobre la noción de "dominios" como ámbitos plausibles de ser apropiados.

Activar el vacío existente, buscando una asociación e intersección de dominios que redefina la dicotomía entre lo público y lo privado, posibilitando múltiples **situaciones intermedias** capaces de involucrar nuevos actores, hoy ausentes en la escena colectiva.



Alterar los bordes, generando nuevos dominios diversos en tipo y dimensión.

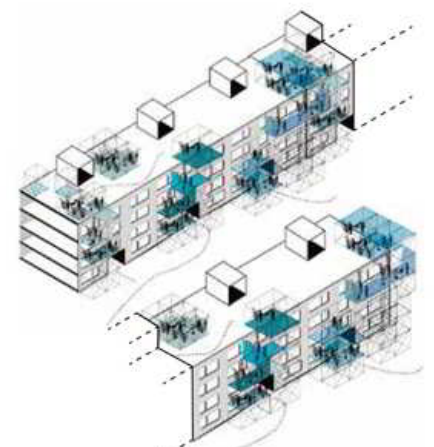
Sitios de encuentro, permanentes o temporales, a veces imprevistos, que **posibiliten la apropiación** y promuevan **nuevos ámbitos de socialización**, de otra convivencia.

Se trata de inventar miradas, desafiar los límites establecidos explorando caminos que logren descubrir **nuevas relaciones** y **nuevos significados de lo existente**.

S O P O R T E S

El soporte como medio, como **instrumento arquitectónico que viabiliza** y define espacios que tendrán diferentes manifestaciones en función del alcance, la escala, y el contexto, en el cual operen.

Intervenciones de baja energía que **habiliten nuevos territorios** sin generar grandes cambios en las estructuras existentes.



Proponer soportes como un **sistema abierto** capaz de trabajar **sobre lo existente**, una suerte de puzzle de fragmentos, que pueda desarrollarse de forma natural atendiendo a los posibles acuerdos que se establezcan.

Estos acuerdos **se definen a partir de** las distintas **Unidades** de gestión que los promuevan, de los **Usos** que estos habiliten, de los **Sitios** que colonicen, y de los **Dominios** sobre los que operen.



Figura 15 [arriba]: Acuerdos, esquemas conceptuales. Elaboración de los autores.

Figura 16 [abajo]: Acuerdos, espacios intermedios. Elaboración de los autores.

Proyecto Escala XL_ CONECTOR ACTIVO

Curso: TIP 1. Programa I+P. 2017

Autores: Arq. L. Acosta, Arq. A. Arbelo, Arq. L. Ardanche, Arq. F. Bergamino, Arq. A. Varela, Arq. J. Viñar.

Escalas | Activaciones: L_ Intermedios / XL_Calles, Micro espacios públicos

... Resonancia. En el proceso, el grado de interacción de cada acontecimiento depende, de su mayor o menor eficacia para "resonar" en el sistema, y al mismo tiempo para transferirlos dotándolos de nuevas energías y por lo tanto de nuevos movimientos impulsores (Acosta, Arbelo, Ardanche, Bergamino, Varela, Viñar, 2017, p. 9) (Figuras 17 y 18).

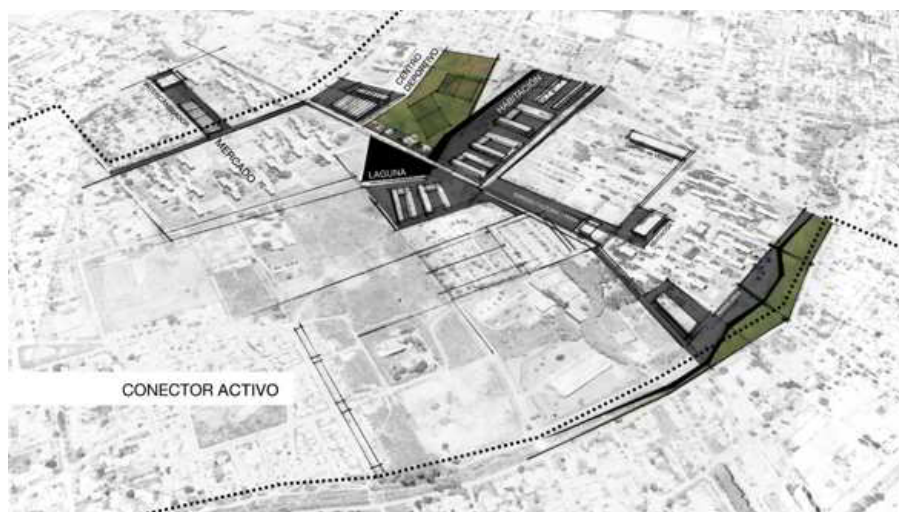
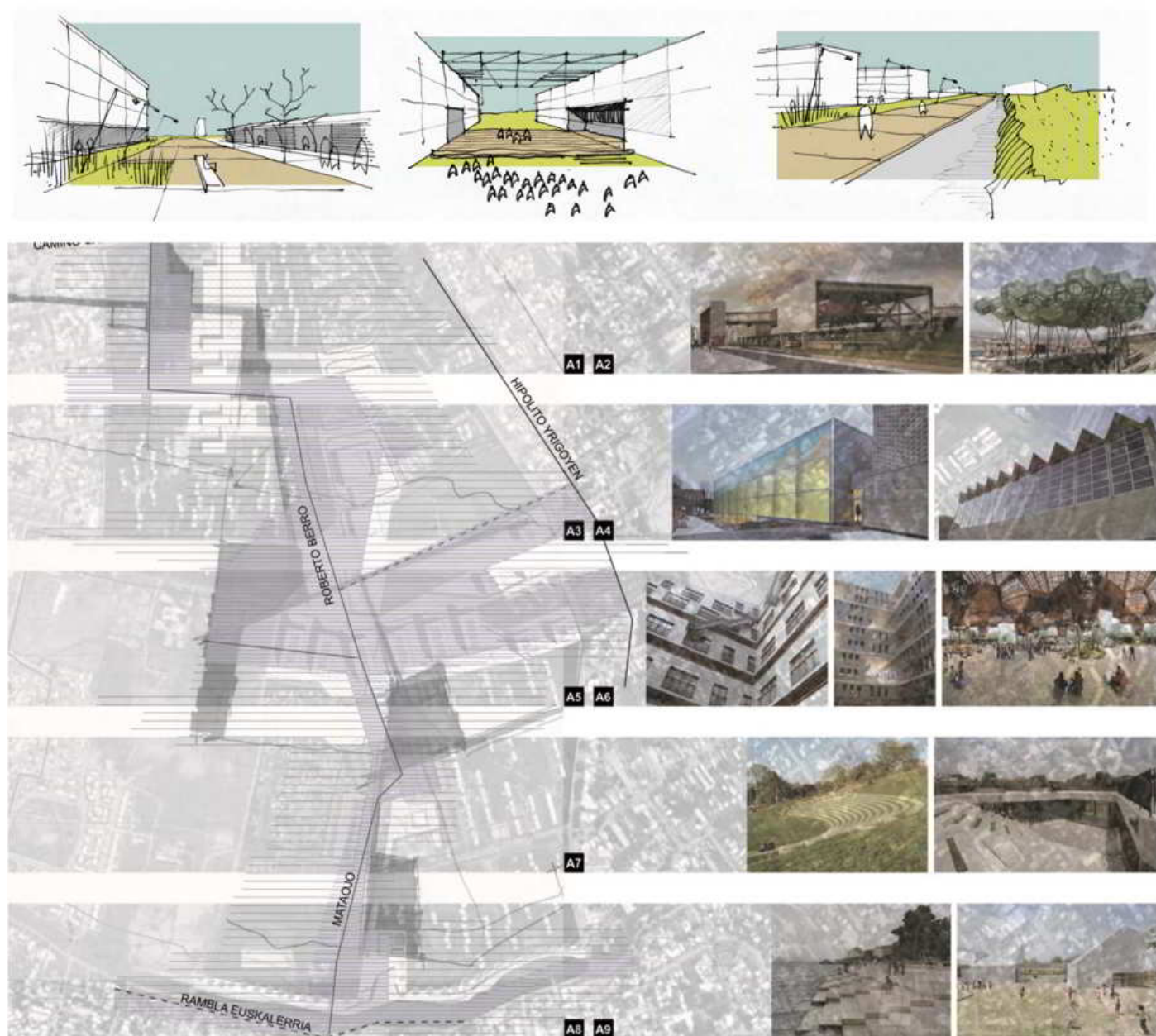


Figura 17 [izquierda]: Conector Activo, espacios de oportunidad. Elaboración de los autores.

Figura 18 [abajo]: Conector Activo, intervenciones en vacíos y programas existentes. Elaboración de los autores.



Referencias bibliográficas

- Borrego, Ignacio (2006). *Editorial: Arquitectura enzimática*. En *Arquitectos*, 179, Revista del CSCAE, Madrid.
- Borthagaray, Andrés (2010). *¡Ganar la calle! Compartir sin dividir*. Buenos Aires: Infinito.
- Lacaton, Anne, Druot, Frederic y Vassal, Jean-Philippe (2007). *Plus, La Vivienda Colectiva. Territorio De Excepción*. España: Editorial GG.
- López Medina, José María (2012) *El diseño participativo en programas de rehabilitación de vivienda* (Tesis doctoral). ETSA- Universidad de Sevilla, España.
- Montaner, Josep María y Muxí, Zaida. (2006). *Habitar el presente. Vivienda en España: Sociedad, Ciudad, Tecnología y Recursos*. Madrid: Ministerio de Vivienda.
- Monteys, Xavier, Mària, Magda, Fuertes, Pere, Puigjaner, Anna, Sauquet, Roger, Marcos, Carles... y Linares, Oscar y colaboradores Grupo de investigación HABITAR (2010). *Rehabitar*. Barcelona: Departamento de Proyectos Arquitectónicos-UPC.
- Nahoum, Benjamín (2008). De la autoconstrucción individual a las cooperativas pioneras. En Nahoum, Benjamin (Ed.), *Una historia con quince mil protagonistas. Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas* (pp. 24-31). Montevideo: Intendencia Municipal de Montevideo; Junta de Andalucía; Agencia Española de Cooperación.
- Pelli, Víctor Saúl (2010). La gestión de la producción social del hábitat. *Hábitat y Sociedad*, 1, 39-54. Recuperado el 4 de diciembre de 2020 de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3928730>.
- Ruiz Cabrero, Gabriel, investigador principal del grupo NuTAC, Escuela Politécnica de Madrid (2009). *I+D+S: Futuros de la vivienda social en 7 ciudades*. Recuperado el 15 de agosto de 2017 de: <https://apps.fomento.gob.es/CVP/handlers/pdfhandler.ashx?idpub=BAW004>.
- Vigliecca, Héctor (2012). O terceiro território, en VV.AA., *Monolito #7. Habitação social em Sao Paulo* (pp. 92-99). San Pablo: Monolito.

Cabrera Recoba, Andrés (2021). Aportes para el reprojeto de conjuntos habitacionales vulnerables. Micro acciones que promueven la exterioridad. *Hábitat y Sociedad*, 14, 339-352.

<<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.018>>



Se nos ha ido, como del rayo, Luz Marina

Luz Marina has left us like lightning

Antonio García García,¹ Juan Francisco Ojeda Rivera² y Francisco José Torres Gutiérrez³

Fecha de recepción: 19-04-2021 – Fecha de aceptación: 19-05-2021

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 14, noviembre de 2021, pp. 353-358.

<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.19>

Summary

Luz Marina García Herrera, professor at the University of La Laguna, colleague, teacher and friend, passed away in June 2020. A reference in Spanish Urban Geography, her contribution to the debate on the shaping of the city and the social dynamics inherent to it has opened up timely and necessary lines of work. She anchors her background in the interpretation of urban social processes under capitalism, focusing on key issues such as marginal developments, gentrification mechanisms or different facets of urban segregation. In addition she also approaches other issues in which we have been able to share time and space with her. Among them the constant and changing conditioning between physical and social environments in the city and consequences, or the reading of public spaces, their use and appropriation keys, as an indicator of cohesion as well as an instrument for the transformation of specific realities.

All of this, and even more his commitment and his profound humanity, which we are proud to have learned from, motivate these lines.

Key words

Luz Marina García Herrera; Urban and Social Geography; Social Production of Habitat

Resumen

En junio de 2020 falleció Luz Marina García Herrera, profesora de la Universidad de La Laguna, compañera, maestra y amiga. Referente de la Geografía Urbana española, su aportación al debate sobre la conformación de la ciudad y las dinámicas sociales inherentes a ello ha abierto líneas de trabajo oportunas y necesarias. Ancla su bagaje en la interpretación de los procesos sociales urbanos bajo el capitalismo, incidiendo en cuestiones clave como las parcelaciones marginales, los mecanismos de gentrificación o las distintas facetas de segregación urbana. También se acerca a otras temáticas en las que hemos podido compartir tiempo y espacio con ella. Entre estas, el constante y cambiante condicionamiento entre los medios físico y social en la ciudad y sus consecuencias, o la lectura de los espacios públicos, de su uso y claves de apropiación, como indicador de cohesión y como medio e instrumento de transformación de realidades concretas.

Todo ello, y más aún su compromiso y su profunda humanidad, de la que nos sentimos orgullosos de haber aprendido, motivan estas líneas.

Palabras clave

Luz Marina García Herrera; Geografía Urbana y Social; Producción Social del Hábitat

1 Profesor Titular en el Dpto. Geografía, Historia y Filosofía, Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, España). E-mail: agargar1@upo.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3757-7028>.

2 Dpto. Geografía, Historia y Filosofía, Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, España). E-mail: jfojeriv@upo.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6628-2093>.

3 Dpto. Geografía, Historia y Filosofía, Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, España). E-mail: fjtorgut@upo.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6269-2557>.

A las aladas almas de las rosas...
del almendro de nata te requiero,
que tenemos que hablar de muchas cosas,
compañero/a del alma, compañero/a.

(Miguel Hernández, *Elegía*. Adaptado)

Siempre teníamos que hablar de muchas cosas con ella, pero —como Ramón Sijé se le fue a Miguel Hernández— a nosotros también se nos ha ido Luz Marina, como del rayo.

Siendo uno de nuestros paradigmas del rigor, el compromiso y la generosidad, queremos recordar a Luz Marina García Herrera, como amiga y compañera tinerfeña, y como referente en ejes esenciales para la Revista Hábitat y Sociedad, de cuyo comité científico formó parte. En tal recuerdo y en esa doble perspectiva escribimos estas líneas.

Como discípula de David Harvey y compañera de Neil Smith, durante los años ochenta y noventa, en las Universidades John Hopkins (1980-82) y Rutgers (1998), los trabajos de Luz Marina continuaban sendas que, partiendo de una explicación del orden espacial desde los postulados de la dialéctica marxista, pretendían superar una lectura encorsetada y dogmática de tal teoría y rellenar sus huecos, como cuerpo de conocimiento nunca acabado, para poder interpretar con rigor los nuevos fenómenos del ordenamiento territorial y el crecimiento urbano.

Repasando sus publicaciones, se puede comprobar que en Luz Marina converge una honda convicción marxista con una especial preocupación por el rigor metodológico, en una equilibrada mezcla de base teórica, empirismo y creatividad. Su afán es el de profundizar en la interpretación de los procesos sociales urbanos bajo el capitalismo, a partir del papel de las instituciones financieras en estos ámbitos, de la teoría de la diferenciación residencial en los procesos de acumulación capitalista, de la lucha de clases en torno a la producción y uso del medio construido o de la ideología de la planificación.

Su primera contribución al estudio de las periferias urbanas, *Santa Cruz de Tenerife: la formación de la ciudad marginal* (1981), se convierte en un texto seminal de la geografía española en el abordaje, con un enfoque explicativo, del fenómeno de la autoconstrucción. Además de influencias lógicas de la cercana geografía francesa, en este trabajo ya se dejan entrever otras propias de la corriente crítica anglosajona. A partir de ello, y gracias a sus estancias y contactos en EE.UU. nuestra autora se convierte en pionera de los análisis marxistas dentro de la geografía española (García-Herrera, 1981).

En su tesis, publicada con el título *Propiedad del suelo y crecimiento urbano en Santa Cruz de Tenerife* (1989), Luz Marina afronta el papel que desempeña la renta del suelo en el contexto general de la Economía y —siguiendo planteamientos de Harvey— presenta y explica cómo su apropiación se convierte en un mecanismo más para la perpetuación del capitalismo. Una aportación esencial será el modo en que la configuración territorial, en concreto la morfología urbana, depende de los mecanismos que subyacen en la comercialización de terrenos y viviendas. Por otro lado, la aplicación de unos análisis claramente marxianos, observados desde una necesaria heterodoxia, permite a la autora acercarse a la complejidad y variabilidad interna que manifiestan las clases sociales en sus propios comportamientos (García-Herrera, 1989).

Ya en 1988, un año después de la defensa de su tesis doctoral y antes de su publicación, concluye así una reseña del libro sobre *Los límites del capital* de su maestro David Harvey:

En definitiva, el libro que estamos considerando es una obra densa y muy rigurosa, características a las que nos tiene acostumbrados su autor. De especial interés resultan sus contribuciones referentes a la circulación espacial del capital y el trabajo: su papel reproductor del desarrollo geográfico desigual, sus contradicciones y el carácter territorial que estas adoptan, así como las implicaciones que conlleva para la formación de las crisis y sus efectos espacialmente diferenciales...

... Merece indicarse, no obstante, que no nos ofrece una serie de conclusiones definitivas; por el contrario, resulta un libro muy sugerente dado que abre nuevas vías de exploración al tiempo que incita a la reconsideración de los conceptos establecidos. Es una obra que; a nuestro juicio, puede constituir un auténtico hito en el desarrollo de la geografía y de las ciencias sociales en general (García-Herrera, 1988, p. 130).

Luz Marina no rehúye el compromiso crítico ni el consecuente debate académico, pero tampoco se acomoda en sus propios y pioneros avances. Profesora e investigadora inquieta, se acerca a otras temáticas que son objeto de su interés siempre desde un exquisito equilibrio entre la impronta de su bagaje y la condición irrenunciable de permeabilidad a nuevos argumentos. Surgen de ellos espacios de co-creación de conocimiento de los que tenemos la suerte de ir formando parte y consolidando nuestra experiencia de aprendizaje compartido:

- En el proceso de elaboración de la tesis doctoral de Francisco José Torres sobre el Polígono Sur de Sevilla, acudimos en el año 2007 a Luz Marina para solicitarle orientaciones en cuanto al posible marco teórico de referencia, la metodología a seguir y las concreciones de las hipótesis de trabajo. Tras varios días de diálogo y debate en La Laguna, con ella y con su alumno y compañero Fernando Sabaté, nuestras preguntas fueron teniendo atinadas respuestas: Una lectura marxista y posmarxista de aquella dura realidad, paradigma de la pobreza sevillana, nos iría conduciendo al ensayo de una metodología híbrida y mezclada con técnicas cuantitativas y cualitativas, y a una hipótesis general, cuya concreción podía ser: el territorio urbano no es solo un escenario en el que viven unas sociedades con sus respectivas leyes o normas, sino que el medio físico-urbanístico y el medio social se condicionan mutuamente, de manera dinámica y cambiante, estableciéndose entre ellos una relación dialéctica (Torres-Gutiérrez, 2013).
- En 2011, la vía de colaboración de su grupo de investigación con la Universidad de Barcelona se nos abre a Sevilla, a través de Antonio García, para compartir la construcción de un corpus metodológico y desarrollar análisis singulares en el marco del proyecto nacional de I+D+i *Ciudad y calidad de vida. El uso social de los espacios públicos abiertos en ciudades españolas* (SPACE), profundizando en claves de uso y apropiación social del espacio público como instrumento de cohesión y como catalizador de transformación de realidades.
- Unos años más tardes, esta red se plasma en la comunicación “Espacio público, periferia y esperanza” presentada al *XII Coloquio del Grupo de Geografía Urbana de la Asociación de Geógrafos Españoles*:

Territorios Inconclusos y Sociedades Rotas, donde se defiende un espíritu positivo y propositivo, también y sobre todo en los momentos de crisis, basado en el argumento de la capacidad del espacio público para aliviar desigualdades, así como en las ventajas de partir de la singularidad de cada entorno y cada vecindario, aproximando el proceso de decisión a los actores reales (García-García, Torres-Gutiérrez, García-Herrera y García-Hernández, 2014).

A lo largo de su trayectoria, Luz Marina compagina su formación intelectual y trabajo científico con un permanente compromiso social, cívico y político. Sus fundamentaciones teóricas se despliegan con plena coherencia a partir de su militancia en la izquierda política durante los primeros años de Democracia, su activa participación en entidades vecinales y movimientos sociales, y su colaboración con la Administración Pública. Las conceptualizaciones propias del enfoque marxista, a veces complejas en su traducción territorial, obtienen así, gracias a su experiencia y labor, el tratamiento hermenéutico y la plasmación práctica que requieren.

La coherencia antes indicada se manifiesta también en los proyectos de investigación que afronta y la posición que adopta en los equipos en que se integra. La mejor aptitud y actitud convergen en este sentido: muestra su capacidad de liderazgo desde una posición de responsabilidad experta, apoyando iniciativas generalmente interdisciplinarias y preocupadas por distintos aspectos de la justicia social, al tiempo que, inteligentemente, desprende una notable humildad al colaborar, codo con codo, con los jóvenes que se incorporan en dichos proyectos.

Maestra comprometida, investigadora rigurosa y también superadora —desde el plano de la entrañable relación humana— de los corsés que muchas veces nos impone la estructura académica, Luz Marina era nuestra amiga en el más profundo sentido de la palabra y con ella tuvimos la suerte de compartir no solo reflexiones y tareas sino también disfrutes festivos tanto en el carnaval tinerfeño como en El Rocío almonteño. Pero nuestro disfrute profundo fue el del aprendizaje mutuo en los encuentros y las lecturas de paisajes de su Teide y de nuestras Doñana y Sevilla o del norte de Marruecos. Por todo ello iniciábamos este texto con la elegía de Miguel Hernández a su amigo Ramón Sijé y por eso mismo queremos terminar recordándola desde la poesía más pura y entrañable del maestro Antonio Machado:

Hay en mis venas gotas de sangre jacobina,
pero mi verso brota de manantial sereno;
y, más que un hombre/mujer al uso que sabe su doctrina,
soy, en el buen sentido de la palabra, bueno/a.

(Antonio Machado, *Retrato*)

En Sevilla, 14 de abril de 2021, celebrando el 90 aniversario de la II República Española.

Referencias bibliográficas

- García García, Antonio; Torres Gutiérrez, Francisco José; García Herrera, Luz Marina y García Hernández, Samuel (2014). Espacio público, periferia y esperanza. En *Actas del XII Coloquio y Trabajos de Campo del Grupo de Geografía Urbana (AGE). Territorios inconclusos y sociedades rotas*. Madrid y Castilla La Mancha: Asociación de Geógrafos Españoles.
- García Herrera, Luz Marina (1981). *Santa Cruz de Tenerife: la formación de la ciudad marginal*. Aula de Cultura de Tenerife (2.^a ed., 2005). Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- García Herrera, Luz Marina (1984). A propósito de The limits to capital de David Harvey. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 4, 117-130.
- García Herrera, Luz Marina (1989). *Propiedad del suelo y crecimiento urbano en Santa Cruz de Tenerife*. La Laguna: Universidad de La Laguna (2.^a ed., 2008). Santa Cruz de Tenerife: Idea.
- Torres Gutiérrez, Francisco José (2013). *Segregación urbana y exclusión social en Sevilla. El paradigma Polígono Sur*. Sevilla: Universidad de Sevilla y Fundación Focus-Abengoa.
- SELECCIÓN DE OTROS TEXTOS DE LUZ MARINA GARCÍA HERRERA
- Díaz Rodríguez, María Del Carmen y García Herrera, Luz Marina (2010). Espacios públicos en Santa Cruz de Tenerife (Canarias): Usos y planeamiento. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XIV, 88. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-331/sn-331-88.htm>.
- García Herrera, Luz Marina y Pulido Mañes, Teresa (1980). Los barrios de urbanización marginal en Santa Cruz de Tenerife. *Revista de Historia Canaria*, 37(172), 157-204. <https://mdc.ulpgc.es/utis/getdownloaditem/collection/revhiscan/id/314/filename/315.pdf/mapsto/pdf>.
- García Herrera, Luz Marina y Pulido Mañes, Teresa (1982). Los procesos de crecimiento urbano en la periferia de Santa Cruz de Tenerife. *Ciudad y Territorio*, 53, 25-43. <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/81685>.
- García Herrera, Luz Marina (1987). Economic Development and Spatial Configuration in the Canary Islands: The Role of Cities in a Peripheral and Dependent Area. *Antipode*, 19, 25-39. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1467-8330.1987.tb00145.x>.
- García Herrera, Luz Marina (1988a). El acceso al suelo de la clase trabajadora canaria: Las parcelaciones marginales. *Ciudad y Territorio*, 75, 107-117. <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/82692>.
- García Herrera, Luz Marina (1988b). La circulación del suelo urbano en una economía periférica: Santa Cruz de Tenerife. *Éria: Revista Cuatrimestral de Geografía*, 15, 41-49. DOI: <https://doi.org/10.17811/er.0.1988.41-49>.
- García Herrera, Luz Marina y Ginés de la Nuez, María Del Carmen (1993). Las urbanizaciones marginales. En Morales, Guillermo (Eds.), *Geografía de Canarias* (pp. 485-496). Gran Canaria: Prensa Ibérica.
- García Herrera, Luz Marina; Sabaté Bel, Fernando; Mejías Vera, Miguel Ángel y Martín Martín, Víctor (Eds.) (2000). *Globalización: Transformaciones urbanas, precarización social y discriminación de género*. La Laguna: Universidad de La Laguna.
- García Herrera, Luz Marina; Smith, Neil; Mejías Vera, Miguel Ángel (2007). Gentrification, displacement, and tourism in Santa Cruz de Tenerife. *Urban Geography*, 28(3), 276-298. DOI: <https://doi.org/10.2747/0272-3638.28.3.276>.
- García Herrera, Luz Marina; Díaz Rodríguez, María Del Carmen; Armas Díaz, Alejandro (2013). Social practices and gender in a historic public space: The Alameda in Santa Cruz de Tenerife (Canary Islands, Spain). *Urban Research & Practice*, 6(2), 158-173. DOI: <https://doi.org/10.1080/17535069.2013.809913>.
- García Herrera, Luz Marina; Díaz Rodríguez, María Del Carmen; García García, Antonio; Armas Díaz, Alejandro; García Hernández, Juan Samuel (2015). Apropiación y sentido de pertenencia en el espacio público: Parque Estoril (Sevilla). *Revista Latinoamericana de Geografía e Género*, 6(1), 3-13. DOI: <https://doi.org/10.5212/Rlagg.v.6.i1.0001>.
- Torres Gutiérrez, Francisco José y García Herrera, Luz Marina (2012). Metodologías para el análisis de la desigualdad urbana y la exclusión social. Aplicación al caso de la ciudad de Sevilla y sus barrios. *Éria: Revista cuatrimestral de geografía*, 84-85, 103-108. <https://reunido.uniovi.es/index.php/RCG/article/view/9638>.

García García, Antonio, Ojeda Rivera, Juan Francisco y Torres Gutiérrez, Francisco José (2021). Se nos ha ido, como del rayo, Luz Marina. *Hábitat y Sociedad*, 14, 353-358.

<<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.19>>



Normas para la presentación de originales

Las normas que deben cumplir los artículos enviados para su publicación en la revista *Hábitat y Sociedad* (HyS) son las siguientes:

Envío de originales

1. Los trabajos deberán ser **originales e inéditos**, y no deben haber sido aceptados para su publicación en otra revista o libro. Se presentarán en el formato de la plantilla diseñada para tal efecto, y su aplicación será requisito indispensable para pasar la etapa de pre-evaluación. El archivo debe ser anonimizado en Propiedades de archivo de forma que no aparezca la identificación de los autores.

Temática

2. Los trabajos deberán tratar **temas relacionados con la gestión social del hábitat** y versar fundamentalmente sobre proyectos, investigaciones, reflexiones, propuestas o experiencias. Los artículos que se publiquen se incluirán, según sus características, en alguna de las tres secciones contempladas en la revista HyS: Temática monográfica; Miscelánea; Lecturas, Eventos, Debates (LED).

Idiomas

3. Serán publicados en la revista HyS artículos con textos originales en **idiomas** de origen latino (en concreto, español, portugués, italiano, francés, gallego o catalán) o en inglés.

Contenido y estructura del artículo

4. Cada original debe contener lo siguiente:
 - a. **Título del artículo** (en español y en inglés, y en

su caso en el idioma original). Irá en letra de tipo Arial, tamaño 14.

- b. **Nombre y apellidos del/de la autor/a o autores/as**, seguidos del nombre del centro de trabajo habitual y su dirección postal, así como una dirección de correo electrónico de contacto. Es conveniente indicar algunos otros datos de identificación, como la titulación del autor y su actividad académica o profesional. Irá en letra de tipo Arial, tamaño 10.
- c. **Resumen del artículo** en español e inglés (y también, en su caso, en el idioma del artículo), con una extensión de entre 150 y 200 palabras. Se recomienda estructurar el resumen de la siguiente manera (especialmente en el caso de artículos que presenten resultados de investigación): introducción, que recoja la finalidad de la investigación; metodología, incluyendo los procedimientos empleados (diseño, selección de muestras, métodos y técnicas de experimentación u observación y de análisis, etc.); resultados principales obtenidos; discusión de los resultados o conclusiones. Se evitará comenzar el resumen por expresiones del tipo “Este artículo trata de...”; “El presente trabajo recoge...”.
- d. A continuación de cada resumen se incluirán entre cuatro y seis **palabras clave** (que sean usuales en los campos de conocimiento relacionados con la revista). Dichas palabras clave pueden definirse a partir de los descriptores básicos contemplados por la revista HyS (véase la definición de las palabras clave incluidas en la revista): Hábitat; Producción y Gestión Social del Hábitat; Sostenibilidad; Participación Ciudadana; Transformación Social; Educación...
- e. **Texto del artículo** propiamente dicho, incluyendo los cuadros y las figuras, si hubiere. La

estructura del artículo será la habitual de los distintos tipos de artículos. En el caso de investigaciones y estudios, se recomienda que el artículo contemple, al menos, los siguientes aspectos: planteamiento del problema o tema objeto de estudio, antecedentes y fundamentación teórica, diseño de la investigación y metodología utilizada, resultados, discusión de resultados y conclusiones, posibles comentarios valorativos del estudio y, en su caso, prospectiva. Si se trata de un artículo de la **sección LED** que sea reseña bibliográfica, antes del texto se pondrá la referencia bibliográfica completa al libro (o congreso) del que se hace la reseña, y, al final se deberá indicar, siempre que dispongan de él, el número de identificación internacional, ISBN, ISSN, etc., de la obra comentada, entre corchetes.

- f. **Notas a pie de página.** Irán al pie de la página donde aparezcan.
- g. **Referencias bibliográficas.**

Presentación, estilo y formato

5. Para la escritura de los originales deberá utilizarse un **procesador de texto** compatible con Microsoft Word o con Open Office, procurándose que el documento esté formateado solo en los aspectos imprescindibles. La extensión de los artículos de la “Temática monográfica” o de “Miscelánea” será de entre 40 000 y 60 000 caracteres (incluyendo espacios), es decir, entre 6000 y 9000 palabras (incluyendo título, resúmenes, etc.); para los artículos de la sección “Lecturas, Eventos, Debates”, la extensión recomendada es de entre 10 000 y 20 000 caracteres (incluyendo espacios), es decir, entre 1500 y 3000 palabras (incluyendo título, resúmenes, etc.). El formato de referencia será DIN A-4, los márgenes serán de 2 cm por cada lado (superior, inferior, derecho e izquierdo), el tipo de fuente Arial, tamaño 10, con un interlineado de 1,5 líneas. En el artículo irán incluidas referencias, figuras y cuadros.
6. **Figuras y cuadros.** Se procurará contemplar solamente figuras y cuadros y deberán tener suficiente calidad gráfica para su reproducción. Con la denominación de figuras se incluyen las fotografías, mapas, dibujos, gráficos diversos y similares; con la denominación de cuadros se incluyen, además de cuadros diversos, tablas estadísticas, resúmenes a modo de síntesis y similares, con informaciones que no puedan ir en el texto del artículo y que, en todo caso, lo complementen. Debe utilizarse, pues, con propiedad la denominación pertinente para el contenido representa-

do en cada caso: figura o cuadro. En la medida de lo posible, cuando las figuras o tablas sean referidas por primera vez deberán estar en la misma página del texto referente. En el caso de que las figuras sean de cierta complejidad o tengan mucho peso en bites, se podrán incluir en archivos aparte del texto, señalando, en todo caso, dentro del texto el lugar exacto en que deberían insertarse, reservando el número de líneas que ocuparían. Los archivos de imágenes en soporte digital deberán ser, preferiblemente, en formato jpg de alta calidad, tiff, gif, png, eps... con una resolución mínima de 300 ppp. Las figuras y cuadros irán numerados de forma correlativa con numeración arábiga; por ejemplo: **Figura 1**, o bien **Cuadro 1**, etc. Asimismo, deberán llevar un pie de figura o de cuadro con un título que describa con precisión lo que se representa, indicando la fuente (cita bibliográfica abreviada) o señalando si es de elaboración propia; la letra de dichos pies será de tipo Arial, negrita, tamaño 9 puntos. Como ejemplo: Figura 2: Mapa de expansión de la innovación. Fuente: Elaboración propia. Siempre que se incluya una figura (o cuadro), se deberá haber hecho referencia a la misma en el texto; por ejemplo: como se recoge en la Figura 1; o bien entre paréntesis tras el texto correspondiente (**Figura 1**).

7. Las notas serán a **pie de página**, en letra de tipo Arial, tamaño de 8 puntos, con numeración arábiga y con interlineado sencillo; la numeración de la cita dentro del texto del artículo se hará, asimismo, con superíndices en numeración arábiga. Se procurará que las notas no tengan una extensión excesiva. Si este fuera el caso, convendría integrar dicho contenido en el texto del artículo.
8. **Epígrafes y subepígrafes:** Se evitará el uso de las mayúsculas en los títulos, epígrafes y subepígrafes. Para diferenciar los epígrafes de los subepígrafes se establecen los siguientes criterios:
 - **Epígrafe (redonda negrita)**, en letra de tipo Arial, tamaño 12 puntos.
 - **Subepígrafe (cursiva negrita)**, en letra de tipo Arial, tamaño 11 puntos.
 - **Subsubepígrafe (cursiva)**, en letra de tipo Arial, tamaño 11 puntos.
9. **Uso de negritas y cursivas:** No se debe utilizar la negrita en el texto, salvo en los epígrafes, subepígrafes, etc., o en casos excepcionales. Si el autor o autora quiere destacar algo de forma especial, podrá utilizarse la cursiva o, en ocasiones, las palabras o frases entrecomilladas. La cursiva se utili-

zará, asimismo, para palabras en otro idioma diferente del idioma en el que se escribe el artículo.

10. Estilo de las citas textuales: Las citas textuales, dentro del texto del artículo, irán entre comillas (no siendo necesario que vayan, además, en cursiva). Si se trata de una cita relativamente extensa (orientativamente, más de 40 palabras), irá en párrafo o párrafos independientes (que en la edición, posteriormente, serán maquetados con sangría) y en un cuerpo de letra de un punto más pequeño que el texto habitual, 9 puntos (no usándose tampoco la cursiva ni siendo necesario, en este caso, las comillas). Este es el formato que se utilizará si se trata de una cita relativamente extensa (orientativamente, más de 40 palabras):

- Irá en párrafo o párrafos independientes, sin uso de las comillas; contendrá sangría a la izquierda de 1,25 cm y tendrá un cuerpo de letra de un punto más pequeño (9 puntos), no usándose tampoco la cursiva. La eventual supresión de una parte de la cita se indicará mediante puntos suspensivos encerrados entre corchetes [...]. No hay que olvidar incluir la correspondiente información sobre el autor (Apellido, año de publicación, página/s). Cuando la cita literal tiene una sola página se pone la letra “p.” y el número, por ejemplo: (p. 16); cuando tiene más de una página, se pone “pp.” Y el rango de páginas, por ejemplo: (pp. 13-14).

Citas y referencias bibliográficas

Para citas y referencias se seguirán, en términos generales, las Normas APA (American Psychological Association), 6.^a edición.

11. Las referencias dentro del texto se harán indicando el apellido del autor o autores (si son más de tres, se indicará solo el apellido del primero seguido de: *et al.*) y, entre paréntesis, el año de publicación original. Ejemplo: Morin (2010), o ambos entre paréntesis: (Morin, 2010), según lo exija el hilo del discurso; y en el caso de que sean más de dos autores: (Morin *et al.*, 1990). Aunque habitualmente se use el modo de citar indicado, en ocasiones puede ser adecuado hacerlo así: (*vid.* Morin, 2010). Si se citan frases textuales de un autor, deben ir entre comillas y a continuación el dato de la cita, indicando obligatoriamente las páginas (Morin, 2010, p. 16). Si se quiere resaltar que lo dicho por el autor del artículo con sus propias palabras puede ser comprobado cotejándolo con el texto original al que se hace referencia, se puede utilizar el formato siguiente:

(cfr. Morin, 2010, pp. 16-21). Si se vuelve a citar la misma obra de forma muy próxima en el texto (y sin que se hayan interferido otros autores en el discurso), es preferible no repetir la cita de autor y año sino: (ob. cit.). Si, además de tratarse de la misma obra, nos estamos refiriendo a la misma cita textual ya recogida, se haría uso de: (ibíd.).

12. Si se citan frases textuales de un autor, deben ir entre comillas y a continuación el dato de la cita, indicando obligatoriamente las páginas (Morin, 2010, p. 16). Si se quiere resaltar que lo dicho por el autor del artículo con sus propias palabras puede ser comprobado cotejándolo con el texto original al que se hace referencia, se puede utilizar el formato siguiente: (cfr. Morin, 2010, pp. 16-21). Si se vuelve a citar la misma obra de forma muy próxima en el texto (y sin que se hayan interferido otros autores en el discurso), es preferible no repetir la cita de autor y año sino: (ob. cit.). Si, además de tratarse de la misma obra, nos estamos refiriendo a la misma cita textual ya recogida, se haría uso de: (ibíd.). Si se citan varios autores en el mismo paréntesis se deben ordenar los autores alfabéticamente de acuerdo al orden de aparición en la lista de referencias; se usará el “;” para separar citas. Ejemplo: (Latouche, 2009; Morin, 2010; Pelli, 2010); si en el mismo paréntesis se citan varios textos del mismo autor, se indica el apellido del autor y los años correspondientes separados por “;”. Ejemplo: Latouche (1995; 2009) afirma que ...; (Latouche, 1995; 2009; Morin, 2010).

Para citar **varios textos que comparten autor** y fecha de publicación las referencias deben ir organizadas alfabéticamente según el título del texto. Teniendo en cuenta lo anterior, en las citas el año de publicación debe ir acompañado de las letras a, b, c, etc. Según el orden que se tenga en las referencias. Ejemplo: Latouche (2007a) afirma que... En el caso de que sea un autor corporativo se coloca el nombre de la organización en vez del apellido. La primera vez se cita el nombre completo y entre paréntesis se indica la sigla. En adelante se cita solamente la sigla. Ejemplo: La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2004), ... la ONU (2004) afirma que... Cuando el autor es anónimo, se citan las primeras palabras del título de la obra y el año de publicación. Ejemplo: se evidencia que ha aumentado la defensa del territorio (“Informe anual”, 2013). Si no se tiene acceso directo a la fuente de información, se podrá realizar una cita de cita de la forma siguiente:

“durante mis estudios en el liceo le tomé tal afición al dibujo —tenía una excelente profesora en esa materia— que, al correr el tiempo, sobresalía

en esa especialidad. Y del dibujo a la arquitectura no hubo más que un paso” (Pizzul, citada en Pozzo Ardizzi, 1930, p. 10). O: en su entrevista Pizzul (citada en Pozzo Ardizzi, 1930) afirma que...

13. Los trabajos deberán ir acompañados de la lista de referencias bibliográficas que hayan aparecido citadas en el texto. Dicha lista se hará por orden alfabético de apellidos y se incluirá al final del artículo. Todas las referencias citadas en el texto deben aparecer en dicha lista y con el mismo tipo de letra y color que el resto del texto. En el caso de artículos que sean reseñas bibliográficas (en la sección LED), se deberá indicar, siempre que dispongan de él, el número de identificación internacional, ISBN, ISSN, etc., de la obra comentada, entre corchetes.
14. Las referencias bibliográficas se harán siguiendo, básicamente, el estilo APA, según las pautas siguientes:

Libros

- Cuando se trate de libros, se indicará, asimismo, de la siguiente forma:
Apellido, Nombre (año). Título. Lugar de publicación: Editorial. EJEMPLO: Morin, Edgar (2010). *¿Hacia el abismo? Globalización en el siglo XXI*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Si el libro tiene editor o compilador:
Apellido, Nombre (ed.) (año). Título. Lugar de publicación: Editorial.
- Si no existen autores conocidos, se inicia la referencia con el título del libro (que se utilizará como referencia para situarlo alfabéticamente en el listado), y a continuación el año entre paréntesis y el resto de datos. No debe usarse la palabra “Anónimo”.
- Si hay personas o entidades con responsabilidad subordinada (como editores, científicos, traductores, ilustradores, etc.), se pueden hacer constar, en el caso de que se considere relevante, a continuación del título, siguiendo el siguiente EJEMPLO:
Morin, Edgar (2011). La Vía. Para el futuro de la humanidad. Traducción de Núria Petit Fonseré. Barcelona: Paidós.
- Cuando se haga referencia a una edición distinta de la primera, se hará constar en la forma en que aparece en la fuente y en el idioma de la edición. EJEMPLOS: 3rd. ed.; New enl. ed.; Nueva edición ampliada; Canadian edition; 5e éd. rev. par l’auteur. En estos casos, la fecha indicada entre paréntesis tras el autor será la de la edición utilizada, pudiéndose, en ese caso, indicar al final, por ejemplo: (ed. original, 1972).

EJEMPLO:

Neufert, Ernst (2015), Arte de proyectar en arquitectura. Barcelona: Gustavo Gili, 14.^a edición.

- La misma pauta anterior se seguirá para las obras traducidas: se citaría la versión realmente utilizada en el artículo y, en todo caso, se incluirían al final de la cita los datos de título, lugar de edición y editorial de la versión original; por ejemplo: Ed. original en inglés, a continuación el título, ciudad, editorial y año.

EJEMPLO:

Hall, Peter (1996). Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo xx. Barcelona: Ediciones del Serbal. Edición original en inglés: Cities of Tomorrow. An intellectual History of Urban Planning and Design in the Twentieth Century. Oxford: Basil Blackwell, 1988.

- Para los lugares de edición y la editorial, se mantendrán los nombres en el idioma de edición. Para distinguir una ciudad de otras con el mismo nombre o para identificar una ciudad poco conocida se puede añadir, entre paréntesis, (abreviado si procede), el nombre del estado, provincia, país, etc. Ejemplos: London: Smith & Jones, 2001; Cambridge (Mass.): C.U.E., 2004. Si aparece más de un lugar de edición, se hará constar el más desatacado, el primero o, en su caso, todos los lugares en el orden en que aparecen; Ejemplos: London; New York; Toronto. O bien: Nueva York: UNICEF / Londres: Earthscan. Si no figura ningún lugar de publicación, se hará constar: Lugar de publicación desconocido; o bien una abreviatura equivalente. Cuando no se conoce el lugar de publicación o el nombre de la editorial se pueden usar respectivamente [s.l.] y [s.n.].

Capítulos de libros

- Para capítulos de libro, se citará según la forma siguiente:
Apellido, Nombre (año). Título del capítulo. En Apellido, Nombre y Apellido, Nombre (eds.), Título del libro (pp. ##-##.). Lugar de publicación: Editorial.
EJEMPLO:
Capel, Horacio (2005). La incidencia del hombre en la faz de la Tierra. De la ecología a la ecología política o, simplemente, a la política. En Naredo, José Manuel y Gutiérrez, Luis (eds.), La incidencia de la especie humana sobre la faz de la Tierra (1955-2005) (pp. 91-136). Granada: Universidad de Granada / Fundación César Manrique.

Artículos científicos

En el caso de artículos se indicará:

Apellido, Nombre (año). Título del artículo. Nombre de la revista, número, pp-pp.

- **En** el caso de que la revista se numerara por volúmenes y números, se expresaría así:

Apellido, Nombre (año). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen(número), pp-pp.

EJEMPLOS:

Tonucci, Francesco (2009). ¿Se puede enseñar la participación? ¿Se puede enseñar la democracia? Investigación en la Escuela, 68, 11-24.

Bolívar, Antonio (2016). Educar democráticamente para una ciudadanía activa. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social, 5(1), 69-87.

Artículos de periódico

- **En** el caso de artículos de periódico impreso: **Apellido, Nombre** (fecha). Título del artículo. Nombre del periódico, pp-pp.

EJEMPLO:

Viudez, Juana (2019, 2 de enero). La inmigración irregular alcanzó su máximo en 2018. El País, 16.

- Si el periódico es *online* se indicará según el EJEMPLO siguiente:

Pérez Mendoza, Sofía (2018, 14 de septiembre). La justicia anula la venta de otras siete viviendas vendidas por la Comunidad de Madrid a un fondo buitre en 2013. *El Diario*. Recuperado el 3 de octubre de 2018 de: https://www.eldiario.es/madrid/justicia-revierte-viviendas-Comunidad-Madrid_0_814368778.html.

- Para las revistas que tiene publicación mensual en la fecha se mencionará solo el mes, después del año.

Informes

Nombre de la organización (año). Título del Informe (número de la publicación). Recuperado el —fecha—, de: enlace web.

EJEMPLO:

CEPAL (2017). Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Recuperado el 04 de abril de 2018, de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40333-40-anos-agenda-regional-genero>.

Working paper

Apellido, Nombre (fecha). Título del escrito. Organización patrocinadora, Working Paper N° xx. Recuperado el (fecha), de: enlace.

EJEMPLO:

Beegle, Kathleen, Dehejia, Rajeev & Gatti, Roberta (2005). Why should we care about child labor? The education, labor market, and health consequences of child labor. World Bank Policy Research, Working Paper N°. 3479.

Conferencias y Simposios

Autor, Nombre y Autor, Nombre (fecha). Título de la ponencia. En Apellido, Nombre (presidencia), Título del simposio o congreso. Simposio o conferencia llevada a cabo en el Nombre de la Organización, Lugar.

EJEMPLO:

Arias Laurino, Daniela (2014, 20 de marzo). Mujeres, profesión y medios. La invisibilidad del género femenino en las revistas de arquitectura contemporáneas. En Álvarez Lombardero, Nuria (org.), *ArquitectAs: Redefiniendo la Profesión*. 1er Congreso de Investigación en Arquitectura y Género, ETSA Sevilla, España.

Tesis y trabajos de grado

Autor, Nombre (año). Título de la tesis (Tesis doctoral/ Trabajo Fin de Máster/etc.). Nombre de la institución, Lugar.

EJEMPLO:

Palermo, Alicia Itatí (2006). Mujeres y elecciones de carreras no tradicionales. El caso de la Universidad de Luján (Tesis doctoral). Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Buenos Aires. Recuperado el 12 de agosto de 2018, de: file:///C:/Users/Medion/Downloads/uba_ffyl_t_2006_825792.pdf.

Blogs

Autor, Nombre (Fecha). Título del post. [Entrada de blog] Nombre del blog. Recuperado el (fecha), de: enlace.

EJEMPLO:

Muxí, Zaida (2015, 12 de mayo). Delfina Galvez Bunge de Williams 1913-2014. [Entrada de blog] Un día | una arquitecta. Recuperado el 6 de febrero de 2017, de: <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2015/05/12/delfina-galvez-bunge-de-williams-1913-2014/>.

Material Legal

Autor (fecha). Título o nombre de la Ley (o Resolución/etc.). Lugar: entidad responsable.

Asamblea Constituyente de la Ciudad de México (2017, 30 de enero). Constitución Política de Ciudad de México. Ciudad de México: Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. Recuperado el 18 de abril de 2018, de: http://infodf.org.mx/documentospdf/constitucion_cdmx/Constitucion_%20Politica_CDMX.pdf.

Bases de datos

Nombre de la Base de Datos (fecha). Título de la Base de Datos [Base de datos]. Recuperado el xxx de xxx de xxxx, de enlace.

EJEMPLO:

Instituto Nacional de Estadística (2015, 28 de julio). Producto Interior Bruto a precios de mercado. Oferta [Base de datos]. Recuperado el 28 de septiembre de 2017 de <http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=3156>.

Artículo periodístico

15. La revista *Hábitat y Sociedad* está asociada con *GeocritiQ*. *GeocritiQ* es una Plataforma Digital Ibero-Americana para la difusión de los trabajos científicos que se publican en Scripta Nova (portal Geocrítica: <http://www.ub.edu/geocrit/menu.htm>), con el fin de hacerlos llegar al público general. Todos los autores y autoras de los

artículos que, tras superar las sucesivas evaluaciones, sean seleccionados para su publicación en la revista, recibirán una notificación acerca de ello, y deberán enviar en el plazo de tres o cuatro semanas un artículo periodístico de, como máximo, 5000 caracteres, con vistas a la publicación simultánea en el citado portal. Se procurará que coincidan la edición científica y la periodística. Está previsto que los lectores puedan hacer comentarios a las noticias publicadas, y el autor, si lo desea, podrá contestar a las que haya en un plazo razonable. La versión divulgativa de los artículos se redactará de acuerdo a las “Normas para la redacción de un artículo periodístico” (www.ub.edu/geocrit/GQnormas.htm).

Copyright

16. Los textos publicados se considerarán propiedad intelectual de los autores y de la revista. Podrán ser usados para usos educativos y académicos, citando al autor y la publicación, con la dirección electrónica exacta. En todo caso, deberá comunicarse este tipo de uso y pedir la autorización del mismo a la dirección de la revista.

Los revisores de la revista dispondrán de una hoja de evaluación que contiene información tanto para la revista como para las autoras y autores. La información de cada revisor les será remitida a los autores junto con una comunicación motivada de la aprobación, modificaciones pertinentes o rechazo del artículo por parte de la revista.

Revisor@s de este número

- Dr. Juan Manuel Cortés Copete, Universidad Pablo de Olavide
- Dr. Rosario Moreno Soldevilla, Universidad Pablo de Olavide
- Dra. Paula Boldrini, Universidad Nacional de Tucumán (Argentina)
- Dra. Noelia Cejas, CNYCET, CEVE, Córdoba (Argentina)
- Mg. María Andrea Benitez, Universidad Nacional del Nordeste (Argentina)
- Dr. Carlos Jiménez Romera, Universidad de Boyacá, Tunja, Colombia
- Dr. Miguel Fernández Maroto, Universidad de Valladolid
- Dra. María Carla Rodríguez, Universidad de Buenos Aires
- Mg. Mariana Relli Ugartamendía, Universidad Nacional de La Plata, Argentina
- Arq. Raúl Valles, Universidad de la República, Uruguay
- Dr. David López Casado, Universidad de Sevilla
- Dr. Ricardo Marqués Sillero, Universidad de Sevilla
- Dr. Gerardo Pedros Pérez, Universidad de Córdoba
- Dr. José Candón Mena, Universidad de Sevilla
- Dr. Manuel Martín Hernández, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- Dra. María López de Asiaín, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- Dr. Roberto Goycoolea Prado, Universidad de Alcalá de Henares
- Dra. Paz Nuñez Marti, Universidad de Alcalá de Henares
- Dra. Vanina Santy, Université libre de Bruxelles
- Dr. Juan Sebastian Fernandez Prados, Universidad de Almería
- Dr. Alberto Matarán Ruíz, Universidad de Granada
- Dra. Nerea Morán Alonso, Universidad Politécnica de Madrid
- Dra. Conso González-Arriero, Taller Ecosocial Hábitat 4, S.C.A.
- Dra. María Eugenia Goicoechea CONICET, Argentina
- Dr. Javier Escalera Reyes, Universidad Pablo de Olavide
- Dra. Victoria Quintero-Morón, Universidad Pablo de Olavide
- Dra. María Cecilia Zapata, CONICET, Instituto de Investigación Gino Germani
- Dr. Nelson Carroza Athens, Universidad de Playa Ancha, Chile
- Dra. Soledad Laborde, Universidad de Buenos Aires
- Dra. Virginia Gutierrez Barbarrusa, Universidad de Sevilla
- Dr. Yasser Farres Delgado, Universidad Santo Tomás Colombia
- Mg. João Paulo Oliveria Huguenin, Universidade Federal de Goiás
- Dr. Paulo Eduardo Fonseca de Campos, Universidade de São Paulo
- Dr. Luis Salinas Arreortua, Universidad de México
- Dr. Adrián Hernández Cordero, Universidad Autónoma Metropolitana, México
- Dr. Artur Simões Rozestraten, Universidade de São Paulo
- Dra. Ana Bazzan, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre
- Dr. Arquitecto Vicente Díaz García, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- Dr. Antonio Melo Montero, Universidad de Sevilla
- Mg. Arq. Maria Bernabela Pelli, Universidad Nacional del Nordeste (Argentina)
- Dr. Antonio García García, Universidad Pablo de Olavide
- Glenda Dimuro, revisión de estilo de portugués
- Manuel Calvo, revisión de estilo de inglés

www.habitatsociedad.us.es

DOI: <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad>

